

Universidad Nacional de Mar del Plata  
Facultad de Humanidades  
Secretaría de Investigación y Posgrado  
Doctorado en Letras

Prácticas discursivas en el período de transición (1760-1820):  
temas, públicos y autores en *El lazarillo de ciegos caminantes*  
de Alonso Carrió de la Vandra (1715-1783), *Descripción e*  
*historia del Paraguay y del Río de la Plata* de Félix de Azara  
(1742-1821), *Memorias curiosas* de Juan Manuel Beruti (1777-  
1856) y *Doña María Retazos* de Francisco de Paula Castañeda  
(1776-1832)

Doctoranda: Mgter. Virginia Paola Forace

Directora: Dra. María Coira

Codirectora: Dra. Rosalía Baltar

*A Tamara,  
por creer siempre que existe luz al final del túnel.*

*A Marisol,  
por saber lo que significa volver a ponerse de pie.*

*A Charo y Nicolás,  
porque juntos llegamos acá.*

## ÍNDICE GENERAL

Índice general .....	2
Introducción. Prácticas discursivas en el contexto de transición.....	4
1. La revalorización de los textos de los siglos XVIII y XIX.....	4
2. De la pluma del funcionario a la prensa republicana.....	7
3. De un visitador peninsular a un periodista rioplatense .....	15
Primera parte: el espacio de la escritura .....	32
Capítulo 1. los objetos de la mirada.....	33
1.1. Un relato oculto: las isotopías textuales .....	33
1.2. El dominio humano y territorial.....	36
1.2.1. Producción y desidia en el espacio rioplatense.....	36
1.2.2. El fracaso de un proyecto cultural para América.....	55
1.3. El dominio histórico.....	68
1.4. El dominio simbólico.....	82
1.4.1. El espectáculo del orden social .....	82
1.4.2. Celebrar para gobernar: fiestas cívicas y militares .....	95
1.5. El dominio político .....	104
1.5.1. Salud, higiene e integridad.....	104
1.5.2. Los escándalos porteños .....	112
1.5.3. Los enemigos <i>de adentro</i> .....	129
1.6. La dimensión política.....	139
Capítulo 2. la reflexión metatextual.....	144
2.1. Decir el texto.....	144
2.2. El dilema de lo útil y lo entretenido.....	146
2.3. Sobre el ocio y el conocimiento.....	153
2.4. Acerca de “lo digno de notarse” .....	160
2.5. Para instrucción y desengaño.....	169
2.6. Los regímenes de la verdad y la dimensión política.....	177
Segunda parte: el espacio de la lectura: la construcción del otro .....	191
Capítulo 3. Los lectores imaginados.....	192

3.1. Las huellas del lector .....	192
3.2. ¿Quién leía relatos de viaje? .....	195
3.2.1. Digresiones jocosas y anécdotas ilustrativas .....	199
3.2.2. Refuerzo, persuasión y polémica .....	210
3.2.3. Lectores ilustrados para un viajero naturalista .....	220
3.3. Imaginar un lector futuro .....	229
3.4. Movilizar un público diversificado .....	235
3.5. El lector modelo: del interés a la necesidad .....	246
Capítulo 4. Usos y apropiaciones de la palabra ajena .....	251
4.1. La lectura como práctica .....	251
4.2. De invasiones, héroes y ciudadanos .....	253
4.3. “...sudó la imprenta en pro y en contra...” .....	265
4.4. Tres apropiaciones de la palabra pública .....	284
4.5. La lectura, del hábito a la urgencia .....	298
Tercera Parte: el espacio del yo: los autores y sus máscaras .....	301
Capítulo 5. Las máscaras el yo .....	302
5.1. Seudónimos, apócrifos y heterónimos .....	302
5.2. Carrió de la Vandera, alias Concolorcorvo .....	307
5.3. Las máscaras de la opinión .....	323
5.4. Experimentar con la instancia autoral .....	339
Capítulo 6. Imágenes de autor .....	342
6.1. De letrados y autores .....	342
6.2. El perfil público de un funcionario colonial .....	345
6.3. Un naturalista amateur .....	353
6.4. Un cronista rioplatense .....	362
6.5. Un cura periodista .....	370
6.6. ¿Qué es un autor? .....	376
Conclusiones .....	384
Agradecimientos .....	391
Anexo .....	394
Bibliografía .....	402
Fuentes .....	402
Fuentes primarias .....	402
Fuentes secundarias .....	403
Bibliografía general .....	404

## **INTRODUCCIÓN**

### **PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN EL CONTEXTO DE TRANSICIÓN**

#### **1. La revalorización de los textos de los siglos XVIII y XIX**

Una renovada atención hacia las manifestaciones de la cultura escrita y oral de América colonial puede observarse en los estudios literarios de las últimas décadas, una tendencia que ha ganado fuerza gracias a trabajos que se propusieron superar los análisis en los que primaban la lógica ordenadora de las sucesiones cronológicas o de los grandes acontecimientos como matriz explicativa, para concentrarse en las rupturas y continuidades y los puntos de vista dialógicos y contestatarios que se exhibieron en esas prácticas (Adorno 1988b; Poupney Hart 1992). Estos acercamientos se ven favorecidos por la disposición a trabajar con las expresiones culturales entendiéndolas ya no como manifestaciones aisladas de cierto sujeto, género o movimiento, sino insertas en las complejas tramas de la sociedad colonial, sus instituciones, comportamientos, formas de transmisión de la información, etc. Para hacerlo, algunos han optado por privilegiar la teoría del discurso y el análisis de sus géneros, mientras otros propusieron el desplazamiento del objeto de investigación, tomando las obras y el sistema de interacción discursiva configurado por la producción, la transmisión, la lectura y el post-procesamiento de los textos (Poupney Hart 1992, 31). Podemos nombrar, solo a modo de ejemplo, los precusores trabajos de Irving Leonard, Ángel

Rama, Walter Mignolo, Tzvetan Todorov, Enrique Pupo-Walker, Rolena Adorno, Martín Lienhard, Raquel Chan-Rodríguez, Roberto González Echevarría, John Beverley, entre muchos otros.

Esta perspectiva, que considera no solo los escritos sino sus condiciones de producción y los parámetros de lo “decible” y lo “no decible” en determinada época, ha dado un nuevo estímulo, en particular, a los estudios sobre el XVIII, ya que anteriormente se habían visto muchas veces relegados a un segundo plano en comparación con aquellos dedicados al siglo anterior –por ser la cuna de los grandes escritores barrocos– o posterior –por ser escenario de las convulsiones políticas que cambiaron la fisonomía del continente–. La falta de atención provino, en algunos casos, de cierta resistencia a aceptar la herencia colonial a la luz del nacimiento de los estados independientes –nos referimos a los estudios que buscaron los orígenes de las literaturas nacionales en las expresiones del siglo XIX–, en otros, de interpretaciones parcializadas que negaban la existencia de expresiones “literarias” de calidad en ese periodo, evaluándolas desde una perspectiva anacrónica.

Retomando a los formalistas, podríamos decir que esta desorientación en el acercamiento a esas producciones derivó de proyectar sobre ellas una definición contemporánea de “literariedad”; en esta dirección apunta Karen Stolley al indicar que

La prosa del siglo XVIII en Latinoamérica comprende obras que son hoy en día inaccesibles o que están fuera de moda en el sentido literario. El lector se encuentra a menudo con géneros marginales –el ensayo científico o filosófico, el diario de viaje– cuya literariedad es de alguna manera problemática, o con texto híbridos que se resisten a la fácil categorización genérica. (2006, 357).

Los discursos en boga combinaban aspectos testimoniales, políticos, científicos y artísticos. De esta forma, los escritos de carácter religioso –escritos contemplativos, sermones, elegías literarias–, las novelas epistolares, las meditaciones filosóficas, las

obras historiográficas –historias locales, indígenas, etc.– y los libros de viaje de ese momento expresan en realidad otro modo de entender la escritura. Tal es así que bajo el rótulo de “literatura” se contaban “toda serie de pensamientos enlazada lógicamente, dirigida a su fin y expresada por medio del lenguaje”(Castellino 2013, 274). Por lo tanto, al tomar contacto con estos textos no puede eludirse el hecho de que el término “literatura” se fue resemantizando a lo largo de los siglos y sufrió cambios importantes que influyeron sobre las prácticas de escritura de los autores comprendidos en este periodo (Eagleton 1998).

Para evitar estos problemas de definición bajo criterios poco apropiados, consideramos que lo más operativo es acercarnos a las expresiones mencionadas en tanto prácticas discursivas entendiéndolas no como la operación expresiva por la cual un individuo formula una idea o una imagen, ni con la actividad racional que puede funcionar en un sistema de inferencia, ni con la competencia de un sujeto hablante; sino como un conjunto de reglas anónimas, históricas, determinadas en el tiempo y en el espacio, que definen, para una época dada y para un área social, económica, geográfica o lingüística, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa (Foucault 1979, 198).

En este sentido, los textos del siglo XVIII y principios del XIX manifiestan formas de concebir la escritura y la lectura, y de entender las relaciones entre los autores y sus receptores muy diferentes de las que manejamos en la actualidad, no solo por el reducido número del público alfabetizado –aunque la circulación de lo escrito superaba en mucho la de lo impreso–, sino también por las condiciones particulares que tuvieron para la publicación en América –tanto la autorización concreta, como la motivación, a veces, meramente oficial, que la impulsaba (Lafaye 1990; García y Rueda Ramírez 2010; Acree 2013).

La revaloración de las prácticas discursivas de este periodo y la consideración de las particularidades del ejercicio de la función enunciativa son los elementos que han despertado nuestro interés. Hemos seleccionado diferentes prácticas –relato de viaje, observaciones naturalistas, crónica y prensa periódica– y cuatro escritores particularmente relevantes para indagar acerca de lo señalado: Alonso Carrió de la Vandra (1715-1783) con *El lazarillo de ciegos caminantes* (1775-1776?), Félix de Azara (1742-1821) con *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata* (redactado en su estadía en América, pero recién publicado en Madrid en 1847), Juan Manuel Beruti (1777-1856) con *Memorias curiosas*, y Francisco de Paula Castañeda (1776-1832) con *Doña María Retazos* (1821-1823).<sup>1</sup> Los dos primeros viajan en el marco de sus funciones administrativas en el régimen colonial español (Mignolo 1992), pero escriben por motivación propia; también lo hacen los restantes: uno, habitante promedio de la ciudad de Buenos Aires, decide escribir una crónica de su ciudad para construir historia y comprender su presente, y el otro, un franciscano periodista, produce una veintena de periódicos en el marco desarrollo de un nuevo poder, la opinión pública (Guerra 1992; Guerra et al. 1998), y es un protagonista, gracias a sus publicaciones, de la “guerra de papeles” de la década de 1820.

## **2. De la pluma del funcionario a la prensa republicana**

Comenzar nuestro acercamiento al periodo seleccionado con una referencia al movimiento cultural conocido como la Ilustración es casi ineludible, ya que, si bien no constituyó la única tendencia de la época, fue la filosofía hegemónica en la Europa del siglo XVIII que progresivamente sedujo a las clases cultas y a la activa burguesía en ascenso de esos países (Cassirer 1972); además, el deseo de utilidad y de servicio que

---

<sup>1</sup> Tomaremos ese libro de Azara como fuente principal, pero haremos referencia al resto de su extensa producción; lo mismo en el caso del padre Castañeda y los múltiples periódicos publicados entre 1821 y 1823.



despertó en muchos de sus representantes tuvo un fuerte impacto en la consideración de las colonias americanas y llevó a una multiplicidad de prácticas, las cuales apuntaron a mejorar la administración de los espacios y de las poblaciones. Tal es así que sus mecanismos (intelectuales o institucionales) impusieron una profunda reorganización de los sistemas de percepción y de ordenamiento del mundo social (Chartier 1995a).

Aunque se le adjudican ciertos principios fundamentales comunes a todos sus exponentes –como la crítica al fanatismo religioso y la exaltación de la tolerancia, la confianza en la observación y en la experiencia, el análisis crítico de todas las instituciones y costumbres, la definición de una moral natural, la reformulación del vínculo político y social a partir de las ideas de libertad–, no debemos considerarla como un sistema compacto de doctrinas: cada zona, e incluso, cada autor presentaron perspectivas diferentes, especialmente variables en lo que respecta al contexto francés, inglés, alemán o español. La Ilustración española, por ejemplo, asumió rasgos propios, no solo porque sostuvo la religión como centro ordenador de la vida, sino porque su programa ilustrado estaba informado por un espíritu empirista y respondía a necesidades inmediatas e utilitaristas que lo diferenciaban de otros de ideas más especulativas. Por estos motivos, en España se adoptaron las ideas económicas del mercantilismo y los conocimientos científicos y técnicos en pos de su utilización como instrumentos de la transformación del mundo y del progresivo mejoramiento de las condiciones materiales de la vida –al solucionar problemas administrativos, económicos y educativos– dejando de lado las ideas políticas más “controvertidas” –la libertad individual, la tolerancia religiosa, la monarquía constitucional, etc.– (Lynch 1999).

Uno de los puntos centrales del proyecto ilustrado español fue la recuperación del control y rédito de las Colonias americanas a través de la promoción de la ciencia y el conocimiento pragmático, y de la eliminación la autonomía que habían ganado en las

últimas décadas (Brading 1990). Las informaciones sobre los dominios ultramarinos se tornaron así indispensables, por lo cual se volvió a utilizar un procedimiento antiguo, las visitas oficiales generales. Mediante esas expediciones –como las que realizó el propio Carrión de la Vándera– los Borbones buscaron desarrollar una nueva perspectiva capaz de suministrarles conocimientos acerca de América que les permitieran adoptar ulteriores medidas económicas, militares, políticas, religiosas, entre otras. La propuesta oficial era conocer las colonias a través de los relatos de los viajeros (Pimentel 2003; Lollo 2010); así, por ejemplo, funcionarios ilustrados como José Campillo y Cossío y Pedro Rodríguez Campomanes utilizaron los diarios de viaje como fuente de informaciones y los citaron frecuentemente en sus escritos.<sup>2</sup>

Esta búsqueda de informaciones llevada a cabo por la corona española se insertaba, a su vez, en otro proceso de alcance global: el auge de las grandes expediciones científicas. Mary Louis Pratt (1997) advierte que en la segunda mitad del siglo XVIII la exploración científica se convirtió en un imán que convocó las energías y los recursos de intelectuales y comerciantes en toda Europa, convirtiéndose en el foco de intenso interés público y la fuente de algunos de los más poderosos aparatos de ideas y de ideología por medio de los cuales las ciudadanías europeas se relataron a sí mismas ante otras partes del mundo. Señala 1735 –año de la expedición del francés Maupertuis, de la que formó parte Charles de la Condamine– como el inicio de una nueva conciencia planetaria europea, una exploración orientada hacia el interior de los territorios y la

---

<sup>2</sup> Marta Penhos subraya la importancia política de estas empresas "La trabazón de intereses en torno al acopio de conocimiento científico y de datos para la optimización del dominio político sobre vastos territorios pautaron gran parte de las expediciones europeas a lo largo del siglo XVIII. Las comandadas por Cook, La Condamine, Bougainville y Malaspina, por nombrar sólo algunas de las más relevantes, fueron proyectos enraizados en la política de estado, aunque llevaban como bandera el progreso del conocimiento científico. En la trama en la que se tejen los hilos del *saber* y el *poder*, la ciencia resultaba un medio útil para sostener la primacía de los estados europeos más importantes sobre otras naciones, o el dominio sobre territorios coloniales, y se fue constituyendo en un poderoso instrumento ideológico cuya efectividad se basaba en los presupuestos de su asociación con el proyecto y el bien común, y en su aseptica neutralidad." (2005, 17-18).

construcción de significados a escala global, que tomó la historia natural y el sistema clasificatorio de Linneo como estructura de conocimiento.

El impulso del viaje por motivos oficiales o científicos tuvo importantes consecuencias en el ámbito que nos ocupa, ya que, por un lado, hizo surgir nuevas formas de conocimiento y autoconocimiento de Europa, modelos para el contacto y maneras de codificar sus ambiciones imperiales que se volvieron la fuente de novedosos aparatos de ideas e ideologías (Pratt 1997); por el otro, afianzó la autoridad de la imprenta al producir diversas formas de escribir, publicar, hablar y leer, e inaugurar nuevos paradigmas narrativos destinados a públicos más amplios (Pratt 1997; Pimentel 2003; Cicerchia 2005).

El auge de los escritos de los viajeros no solo respondía, entonces, a empresas económicas o científicas encabezadas por gobiernos deseosos de ampliar y mejorar sus horizontes comerciales; por el contrario, la propia demanda de los lectores fue la que impulsó la publicación cada vez más frecuente de este tipo de textos. Diana Marre ha observado que durante el siglo XVIII el relato de viaje se tornó uno de los géneros preferidos del público inglés; así, por ejemplo, las publicaciones periódicas más importantes –*The Westminster Review*, *The Dublin Review*, *The Edinburgh Review*, entre otras– mantenían una sección permanente entre sus páginas donde recogían, por entregas o completos, relatos o crónicas de viaje (2005, 300-301). Igual relevancia ha observado Inmaculada Urzainqui en la prensa ilustrada española, en la cual los editores informaron a sus lectores sobre los descubrimientos territoriales más recientes, las novedades del género y la multitud de métodos y planes para viajar “con utilidad”, a la vez que publicaron numerosos relatos de viaje (Urzainqui 1995; Uzcanga Meinecke 2011).

De hecho, a pesar de las reservas que se suelen adoptar respecto del limitado público del periodo en cuestión, es indudable que nos encontramos en un momento de cambio de comportamiento en los lectores, especialmente desde mediados del siglo XVIII, ya que comienzan a establecer nuevas relaciones con los textos (Silva 1998; Wittmann 2001). En el caso de las colonias, las prácticas de lectura empiezan a modificarse por la proliferación de espacios de discusión y nuevos comportamientos bajo el auspicio ilustrado, como las asociaciones de lectura, las tertulias y el novedoso interés por la lectura de las gacetas. Si, como afirma Jorge Myers (2008), resulta impreciso hablar para aquellas épocas tan tempranas de “esfera pública”, debemos reconocer, sin embargo, que algunos de sus elementos comenzaban ya a aparecer –la expansión de una prensa periódica, la consolidación de un pequeño público lector, la transformación de espacios de sociabilidad letrada por fuera de los recintos de la Iglesia y del Estado–, lo cual permite considerar las prácticas discursivas bajo una óptica más compleja. Roger Chartier se refiere a este fenómeno en el contexto francés y afirma que

La sociabilidad intelectual del siglo XVIII [funda] un nuevo espacio público en el que el uso de la razón y del juicio se ejerce sin límites en el análisis crítico, sin sumisión obligada a la antigua autoridad. Las diferentes instancias de la crítica literaria y artística (los salones, los cafés, las academias, los periódicos) han formado ese público inédito, autónomo, libre y soberano (1995b, 29).

La progresiva creación de un espacio público (Guerra y Lempérière 1998), la ampliación de los públicos lectores y la apertura de la posibilidad de crítica forman parte del proceso de reforma y del ambiente de debate que se vivía en la península ibérica –tanto en la administración borbónica como en el interior de las instituciones eclesiásticas (Chiaromonte 1982, 2007)– y se experimentó también en las Colonias, donde tuvo aún mayor empuje a partir de la crisis del imperio español por las invasiones napoleónicas.

En el contexto particular del Río de la Plata, las Invasiones Inglesas abrieron un espacio de participación, opinión y crítica inusitado (Gallo 2004; Halperin Donghi 2005): se multiplicaron los panfletos, hojas sueltas, canciones, poemas, entre otros. La politización de la sociedad porteña por los acontecimientos de 1806 y 1807 y la expresión pública de malestar y crítica preparó el camino para los cambios que se generaron con la Revolución de 1810. No queremos aquí dar pie a debates historiográficos sobre el significado de los acontecimientos de mayo: no los entendemos como resultado de la Ilustración, ni buscamos leer el siglo XVIII a la luz de ellos; solo nos concierne señalar una continuidad en el proceso de afianzamiento del espacio público, pues nos interesa especialmente el desarrollo de la *cultura impresa*. William Acree indica que ella implica, por un lado, las relaciones entre las prácticas de lectura y escritura con los medios impresos y los textos, y, por el otro, las conductas sociales, los valores individuales y colectivos, las transacciones económicas, las decisiones políticas, las instituciones estatales y las ideologías (2013, 16). Superan así la esfera de la palabra escrita, ya que las prácticas discursivas encontrarán novedosas formas de expresión y circulación.

Los medios impresos y las canciones y poemas que se multiplicaron en el espacio público jugaron un rol determinante en la formación de la identidad colectiva y en construcción del sentido de los hechos (Achugar 1997; Shumway 1997). Asimismo, los diversos mecanismos de producción de sentido del Antiguo Régimen, como las celebraciones y ceremonias públicas, fueron utilizadas para forjar nuevos repertorios simbólicos y formas de relación entre los ciudadanos (Garavaglia 1996, 2007; Munilla Lacasa 2013; Ortemberg 2014).

Además, a principios del siglo XIX se desarrolló la prensa periódica escrita en el contexto rioplatense y con ella la crítica pública del orden. Como explica Myres (2008,

37), esto no significa que antes no existiese la posibilidad de cierta crítica a las decisiones emanadas de la corte en el Antiguo Régimen, sino que ahora circulaba públicamente, lo que implicaba la existencia de un público y, más aún, la existencia de un *público indiferenciado*. Si bien hubo ejemplos precedentes de prensa tardocolonial en el Río de la Plata –que buscaron funcionar como vehículo de las ideas modernas, científicas y racionales y de un pensamiento ilustrado–, el mejor representante de este proceso es *La Gazeta de Buenos Ayres*, ya que inauguró un estilo de escritura periódica cuya materia era política e intentó alcanzar nuevos públicos –los que no podían leerla, la escuchaban pues se ordenó su recitación en el púlpito y la plaza– (Cremonte 2010; Acree 2013).

A su vez, la proliferación de la cultura impresa fue acompañada por una especial toma de conciencia histórica por parte de los que vivieron este periodo de cambio. De esta forma, los relatos privados que dieron cuenta de los acontecimientos públicos se multiplicaron de forma notable (Prieto 1982; Jitrik 1998). Así, si los siglos anteriores se caracterizaron por el relato de cronistas de indias, funcionarios, conquistadores (Mignolo 1999; Halperin Donghi 2005, 2009), el XIX se nutrió de la voz de los sujetos que vivieron esa transición a través de crónicas, memorias y diarios.

Estas formas propias de las “escrituras del yo” deben considerarse a la luz de sus características en el período que nos interesa. En primer lugar, la separación entre historia y biografía no siempre fue un problema como lo es en la actualidad, ya sea porque no existía aún una división entre las esferas, principalmente entre lo público y lo privado, o porque los géneros en sí mismos no habían sufrido el proceso histórico que los ha delineado en la forma actual. Anna Caballé indica que los sujetos de fines del siglo XVIII y principios del XIX no se cuestionaban sobre estos problemas:

No se conocían todavía las diferencias propias de la crítica literaria actual, entre unos subgéneros y otros: memorias, justificaciones, manifiestos, etc., son términos que se usan indistintamente y con una pretensión fundamental: la de relatar externamente los hechos más importantes de una vida o una etapa histórica (1991, 145).

Tal pretensión era la que guiaba las dos tendencias de las memorias en el siglo XIX: aquellas impulsadas por el deseo de sus autores de dejar testimonio de un tiempo excepcional, como por ejemplo la de Juan Manuel Beruti, y las que tenían un carácter justificativo, escritas para explicar la propia conducta política o la de una clase, como las memorias de Manuel Belgrano o Cornelio Saavedra (Laera 2014). En el caso de las primeras, Karl Weintraub explica que

...en las memorias, el hecho externo se traduce en experiencia consciente, la mirada del escritor se dirige más hacia el ámbito de los hechos externos que al de los interiores. Así, el interés del escritor de memorias se sitúa en el mundo de los acontecimientos externos y busca dejar constancia de los recuerdos más significativos (1991, 23).

Por lo tanto, que se omitiera lo personal en este tipo de relatos y solo se narrase lo relacionado con la historia era lo esperable de acuerdo a los parámetros de escritura de principios del siglo XIX, ya que este contenido era el que los hacía *útiles*; como señala Silvia Molloy, “la autobiografía decimonónica se legitima como historia, y como historia, se justifica por su valor testimonial” (1996, 187). Los sujetos creían, entonces, en la función social de sus obras e intentaron producir obras provechosas; así, si bien las formas autobiográficas escribieron textos vacilantes entre historia y ficción, ese titubeo se volcó siempre hacia la tendencia histórica.

### 3. De un visitador peninsular a un periodista rioplatense

Los aspectos enumerados hasta aquí relativos al contexto de época y a las diversas transformaciones en el espacio público, en la sociabilidad, en la circulación de lo escrito y en el desarrollo de un público lector son fundamentales para acercarnos a las prácticas discursivas seleccionadas para nuestro trabajo, *El lazarillo de ciegos caminantes*, *Descripción e Historia...*, *Memorias curiosas* y *Doña María Retazos*, porque proponemos trabajarlas no solo en su materialidad textual sino también en relación con esas condiciones. Es el momento de transición de los sistemas escriturarios y de emergencia de nuevas condiciones de producción de los bienes simbólicos, las cuales modifican la definición de autor/escritor y las relaciones de éstos con sus receptores.

Los textos seleccionados corresponden a espacios, condiciones culturales y temporalidades disímiles pero se propone trabajarlos juntos porque corresponden a géneros que se convirtieron en los referentes de cada uno de los periodos mencionados – el relato de viaje, la crónica y la prensa escrita–; creemos que en ellos se expresa un punto de inflexión en la concepción de la escritura, la función del que escribe y los públicos lectores, así como también cierta continuidad en los regímenes de verdad que manejan.

*El lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandra (1715?-1783) es un extenso relato de su viaje desde Buenos Aires a Lima realizado entre 1771 y 1772, llevado a cabo en el marco de sus funciones como Visitador de Correo. Este funcionario nacido en Girón (España) se trasladó a los veinte años a América, primero a México – donde vivió más de una década– y luego a Lima, donde se instaló definitivamente e hizo sus negocios y carrera. Regresó a la península para pedir premios por sus servicios a la



corona y en 1771 obtuvo el mencionado cargo.<sup>3</sup> Antes de su retorno a Lima, Carrió experimentó desacuerdos con el administrador de correos del virreinato, José Antonio de Pando, con el que mantuvo una larga disputa,<sup>4</sup> por lo que el informe de su viaje es relegado por las autoridades; esto colabora para que su texto sea publicado con algunas “irregularidades”.

En primer lugar, los datos de publicación –lugar, año, imprenta– son falseados por su autor en la portada quien divulga su obra sin autorización (cfr. 5.2); sin embargo, están fijados en la actualidad en la imprenta de los “Huérfanos” de Lima entre el año 1775 y 1776 (Altuna 2002a). En segundo, la autoría del libro se adjudica a Don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo, quien lo habría escrito basándose en las memorias del visitador. Si bien este indígena lo acompañó efectivamente en su recorrido, solo viajó con él desde Córdoba hasta Potosí (diez meses en total) y no llegó a Lima en su compañía; se hace evidente, entonces, que se trata de un autor apócrifo, una máscara que construye el visitador.

---

<sup>3</sup> En 1750 se casó con una joven perteneciente a una prominente familia limeña que poseía cargos hereditarios en el Cabildo y en la casa de Moneda. Entre 1750 y 1757 fue corregidor de la provincia de Chilques y Masques, cercana al Cusco, cargo en el que reemplazó a su suegro; también por esa época fue alcalde mayor de Minas y subdelegado de Bienes de Difuntos. Luego de reintegrarse a la vida de comerciante, se dedicó a los negocios en Lima, Cusco y Charcas, hasta que en 1762, con motivo de la guerra anglo-española se alistó en el Regimiento de caballería de Nobles, formado por el virrey Amat para defender las costas peruanas de posibles incursiones. Cuando en 1767 se decretó la expulsión de los jesuitas, se ofreció para repatriar a un grupo a España. Al año siguiente se trasladó a la Corte para solicitar su recompensa por sus servicios a la Corona; si bien le negaron sucesivos pedidos de corregimientos, le otorgaron en 1771 el cargo de visitador de la Superintendencia de Correos y Postas para la ruta de Buenos Aires a Lima con la doble misión de inspeccionar y reorganizar las postas radicadas entre esos dos puntos, y mejorar el sistema postal de correos (Carilla 1976; Altuna 2002a).

<sup>4</sup> Los críticos mencionan que antes de terminar su viaje en 1773 ya se habían originado conflictos de Pando por ciertas decisiones tomadas por el visitador (Carilla 1976). En 1774 el conflicto se acentuó y tuvo que intervenir el virrey Amat. En 1777 el virrey Guirior nombró a Carrió contador interventor en la Administración de Correos de Lima. De esta misma época data su “Manifiesto” contra Pando (esta vez, firmado por Carrió) y sus partidarios –que versaba sobre las utilidades que había tenido el Rey con la incorporación de Correos a la Corona–, el cual fue denunciado como libelo peligroso, confiscado y Carrió encarcelado por algún tiempo. En 1778 la disputa entre Carrió y Pando ya era bien conocida en la península, por eso el ministro Bloridablanca aconsejó su jubilación. No obstante, tal situación no es inconveniente para que en 1782 le presente al virrey un plan de reformas económicas (Altuna 2002a).

Este aspecto de la obra originó arduos debates entre los críticos de principios del siglo XX luego de su reimpresión,<sup>5</sup> ya que hubo quienes confundieron la estrategia del autor ficticio con una realidad. No obstante, los contemporáneos no desconocían que la autoría era de Carrió de la Vandra; como afirma Marcel Bataillon: “Don Alonso recurrió a una superchería, capaz quizá de engañar lectores no avisados, pero no a las autoridades” (1960, 204). Elena Altuna ubica la “genealogía del error” en el momento en que la cultura criolla se empeñó en “nacionalizar” sus testimonios literarios y creyó más conveniente reivindicar un texto escrito por un indígena que por un español (2002a, 181). A pesar de esto, la autoría de Carrió ha quedado demostrada en la década del ‘50 gracias a los trabajos de José Torres Revello, Federico Mojarán, José Real Díaz (Carilla 1976), y, posteriormente, con los de Bataillon y Emilio Carilla.<sup>6</sup>

Además de estas “anomalías”, *El lazarillo* presenta rasgos literarios atípicos en un relato de viaje empírico: mientras mantiene ciertas características de libro de viaje ilustrado reformista –describe los centros urbanos más importantes (Montevideo, Buenos Aires, Cusco, Lima, etc.) y las costumbres; estudia los sistemas comerciales de las zonas y las posibilidades de explotación de sus recursos, propone reformas

---

<sup>5</sup> La primera reimpresión fue en 1908 por la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, pero continuó siendo un libro raro; en 1938 Ventura García Calderán lo incluyó en su Biblioteca de Cultura Peruana, publicada en París. Desde entonces, sus reimpresiones se hicieron mucho más usuales (Bataillon 1960). Según Carilla la obra no fue desconocida en su época, aunque sí admite que no fue popular. Otras reimpresiones son la de Ventura García Calderón con la Biblioteca de Cultura peruana de 1938; la edición de José Luis Busaniche (ed. Solar, Buenos Aires) de 1942; la selección de la Editorial Cisneros (Madrid) de 1943; la edición de Colección Austral (Buenos Aires) de 1946; la de la Biblioteca de Autores Españoles de 1959; la traducción al francés de 1962; la de Autores de la Literatura Universal de la Instrucción de Montevideo de 1963; la traducción al inglés de 1965; la Colección de Literatura Latinoamericana de Casa de las Américas (La Habana) de 1972 (Carilla 163-4); la de Biblioteca Ayacucho de 1985, entre otras.

<sup>6</sup> Las hipótesis de la crítica respecto de los motivos para apelar la figura de Concolorcorvo son tan disímiles como los intereses y juicios que cada investigador ha volcado en la obra: algunos minimizan su valor artístico y eligen concentrarse únicamente en su carácter de testimonio de época (Bataillon 1960; Pupo-Walker 1980; Ocasio 1997), mientras otros reconocen su valor literario y exploran su construcción retórica, sus fuentes literarias, sus licencias poéticas, sus anécdotas jocosas, etc., tomando en cuenta la relevancia que tuvo, en comparación con otras producciones del período, en el campo de las letras (Carilla 1976; Borello 1982; Lorente Medina 1985; Altuna 2002a; Martínez Gramuglia 2007). Otra línea afirma que la caracterización de Concolorcorvo y el seudodialogo que entabla con el visitador funciona como una forma de asumir la realidad del mestizaje (Bataillon) o de expresar la compleja red de posiciones de los sujetos respecto del discurso metropolitano (Zanetti 1999, 2010).

económicas y administrativas, etc.—, presenta una elaboración retórica casi sin precedentes entre ellos, no solo por la ficcionalización autoral y la estructura dialógica que enfrenta dos sujetos letrados coloniales con una pertenencia racial y social diferente (Zanetti 1999, 2010; Pupo-Walker 1980), sino por la presencia de anécdotas jocosas, cuentos y chistes que distienden el relato (Carilla 1976; Stolley 1992).

Esta conjunción de aspectos documentales y literarios, reconocidos por muchos críticos como lo propio de los relatos de viaje (Carrizo Rueda 1997, 2008), ha generado arduas discusiones sobre su género textual, ya que hubo quienes identificaron una herencia de la picaresca o un signo novelesco (Saz 1949; Uslar-Pietri 1954; Mazzara 1963). Sin embargo, la mayoría ha coincidido en definirlo como libro de viaje (Carilla 1976; Pupo-Walker 1980; Lorente Medina 1985; Rodilla-León 1997; Altuna 2002a) o itinerario de viaje (Bataillon 1960; Borello 1982; Stolley 1992).

También Félix de Azara (1742-1821), un ingeniero militar español,<sup>7</sup> inicia su viaje a América comisionado por la Corona con el encargo de establecer la demarcación exacta de los territorios de España y Portugal debido al largo conflicto existente entre ellos.<sup>8</sup> Su extensa estadía —desde mayo de 1782 a fines de 1801— fue involuntaria ya que la delegación portuguesa dilató cuanto pudo la fijación de los límites, impidiéndole concretar su tarea y regresar a la península. Sin embargo, Azara no desaprovechó la

---

<sup>7</sup> Feliz de Azara y Pereda nació en Barbuñales (Aragón) en 1742. Cursó leyes y filosofía en la Universidad Sertoriana de Huesca (estudios inconclusos), y más tarde, en 1764, intentó entrar como cadete en el Real Colegio de Artillería de Segovia, sin éxito, por lo que lo hizo en el Regimiento de Infantería de Galicia en 1765. Su inclusión en el Cuerpo de Ingenieros Militares le permitió realizar estudios en la Academia de Matemáticas de Barcelona durante tres años. En 1767 fue ascendido a subteniente de infantería e ingeniero delineador del ejército. Obtuvo grados militares por su participación en la campaña de Argel —capitán de infantería e ingeniero extraordinario— y desde 1775 a 1781 tuvo a su cargo obras públicas en diversos puntos de España, hasta su partida a América, puesto para el cual le otorgaron el grado de Capitán de Fragata de la Armada (Contreras Roqué 2010a).

<sup>8</sup> El riesgo que representaba para las colonias españolas en América el creciente interés de Gran Bretaña y Francia por la región propulsó que las expediciones de límites fueran un proyecto importante de la política española a fines del siglo XVIII. En este marco, los diversos acuerdos y sus ratificaciones para definir la frontera con Portugal —1750, 1777, entre otros— buscaban minimizar las fuentes de conflictos en la zona (Bethell 1990; Lucena Giraldo 1993). A principios de 1781 se designaron en Madrid los miembros de las cuatro partidas demarcatorias, cuya dirección general estuvo a cargo de José Varela y Ulloa, mientras que Diego de Alvear, Félix de Azara y Juan Francisco Aguirre fueron nombrados los comisarios (Penhos 2005; Contreras Roqué 2010b).

oportunidad y dedicó su tiempo y recursos para llevar a cabo investigaciones sobre la zona de Paraguay, Uruguay y Río de la Plata, proyecto personal que no surgió por orden real –por el contrario, le valió numerosos conflictos con virreyes y gobernadores–, sino por una aspiración personal del demarcador para generar conocimiento nuevo y específico sobre un territorio estudiado solo lateralmente. Sus extensos apuntes, que combinan observaciones sobre historia natural, geografía, etnografía, historia humana, economía y política, muchos de ellos perdidos al regresar a Europa,<sup>9</sup> sirvieron de punto de partida para diversos escritos que fueron publicados en su mayoría en el viejo continente, aunque redactados en su totalidad en América.

Entre sus trabajos, podemos mencionar *Geografía física y esférica de la Provincia del Paraguay y Misiones guaraníes*, que escribió por solicitud del Cabildo de Asunción, entregado en 1793 (publicado en 1904). Redactó entre 1782 y 1790 *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paragüay y Río de la Plata* (publicado en 1802), *Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paragüay y Río de la Plata* (publicado en 1805), *Viajes al Paragüay* (publicado en 1873 como *Viajes inéditos*), *Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata* (publicado en 1847 por un sobrino del ingeniero); entre 1800 y 1801, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata*, que se cree compuesto con apuntes y fragmentos acumulados desde 1797, y los *Viajes por la América Meridional*, que tuvieron una primera versión en 1801, pero no vieron la luz pública hasta 1809 como *Voyages dans l'Amérique méridionale* (Mones y Klappenbach 1997; Contreras Roqué 2010b). Estos manuscritos circularon entre sus contactos americanos por medio de diversas copias que, en su mayoría, aún se

---

<sup>9</sup> Azara tuvo relaciones tensas con algunos virreyes del Río de la Plata –en especial con Nicolás Cristóbal del Campo, marqués de Loreto (virrey entre 1784 y 1789), y en menor medida con Nicolás de Arredondo (virrey entre 1789 y 1795)– por la falta de apoyo a su comisión, al igual que por la denuncia que realizó acerca de la corrupción en la administración colonial (recibía sobornos de los portugueses). Por este último punto, tuvo acaloradas disputas con el Gobernador del Paraguay Joaquín Alós y Bru, quien incluso intentó apropiarse de sus estudios y presentarlos a la corte como propios. Esta situación hizo que demoraran su regreso a España, impidieran sus investigaciones en los archivos de las ciudades de la zona e incautaran muchos de sus papeles. (Contreras Roqué 2010b).

conservan y mantienen estrechas relaciones entre ellos ya que constituyen reescrituras continuas sobre la base del mismo material.

Respecto de este complejo proceso de producción, circulación y publicación, hay que agregar que en alguna fecha indeterminada cercana al inicio de la década de 1790 envió a su hermano José Nicolás el *Apuntamientos para la historia natural de los pájaros...* para que consultara la opinión de especialistas y verificara si el trabajo era digno de ser publicado, quien lo entregó a zoólogos y naturalistas del Museo Nacional de Historia Natural de París y fue publicado sin autorización en francés en 1801.<sup>10</sup> Además, en 1802, cuando ya había regresado a Europa, parte de sus notas e informes fueron divulgados en el *Telégrafo Mercantil* y en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* por Pedro Cerviño, aunque sin reconocer su autoría.<sup>11</sup> Como puede observarse, las primeras publicaciones con autorización de Azara se producen entre 1802 y 1805 en Madrid con los mencionados *Apuntamientos...* (sobre pájaros y cuadrúpedos), y con la edición francesa de Charles A. Walckenaer de *Voyages dans l'Amérique méridionale*, que incluyó entre sus cuatro tomos los dos anteriores.

Los diferentes textos que produjo han generado una extensa producción crítica que, sin embargo, sólo los abordan desde la perspectiva del conocimiento científicos que aportaron –en especial, la importancia de las clasificaciones para la ciencia biológica y evolutiva–, o indagan sobre de la vida del ingeniero (Guillot Muñoz 1941; Alfageme Ortells et al. 1987; Mones y Klappenbach 1997; Ballarin, Contreras Roqué, y Español 2006; Contreras Roqué 2010a, 2010b, 2010c, entre otros); son pocos los

---

<sup>10</sup> El primer manuscrito fue traducido al francés por M. L. E. Moreau de Saint-Mery, en una edición anotada por Georges Leopold Chétien Frédéric Dagobert Cuvier, lo que despertó el enojo de Azara porque para él constituía trabajo preliminar y no estaba reconocido como autor.

<sup>11</sup> Marta Penhos (2005), quien intenta rastrear el proceso de escritura de *Viajes por la América Meridional*, estudia el problema de las fuentes, manuscritos y publicaciones de Azara, compuestos por una gran cantidad de inéditos dispersos en archivos americanos y europeos, muchas veces duplicados con pocos variaciones; también señala un segundo inconveniente derivado de la conflictiva relación que mantuvo con algunos funcionarios coloniales, que trajo como consecuencia robos y plagios parciales de sus escritos.

críticos que consideran aspectos discursivos, su autofiguración como autor en función de su lugar en el campo científico (Lucena Giraldo y Barrueco Rodríguez 1994; Penhos 2005; Mazzola 2008). Por este motivo, nuestro propósito es explorar su producción a través de sus aspectos discursivos considerando la imagen de escritor ilustrado que proyecta en particular en *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata* ya que dentro de la extensa producción de Azara, se trata de una reformulación posterior de muchos de esos textos, acompañada de reflexiones producidas en su madurez intelectual y organizada por una intención de publicar y constituir su figura como autor con la autoridad suficiente para intervenir en los debates científicos europeos.

Por su parte, *Memorias curiosas*, de Juan Manuel Beruti (1777-1856) es una crónica de un vecino promedio de la ciudad de Buenos Aires que registra los hechos principales que sucedieron desde 1717 a 1855,<sup>12</sup> la cual, a diferencia de los anteriores, no vio la luz pública hasta el siguiente siglo.<sup>13</sup> Un autor anónimo lo inicia y se propone realizar una concisa enumeración de los sucesos administrativos y políticos ocurridos en el virreinato del Río de la Plata; en 1770, cuando apenas cuenta con 13 años, Beruti descubre este manuscrito y decide continuarlo.

---

<sup>12</sup> Este cronista era, como afirma Gabriel Di Meglio, un “personaje promedio de la élite porteña” (Di Meglio 2010, 177). Hijo de españoles de respetabilidad social y buena posición económica, estudió en el Real Colegio de San Carlos y luego se dedicó a la función pública. Fue escribiente en la oficina de control de Artillería y luego sobrestante pagador tesorero de la misma armada; desarrolló funciones en Contaduría de la Aduana e integró el Tribunal de Cuentas; finalmente trabajó como contador de número en tiempos de Rosas. Su actuación política no es, por lo tanto, el motivo por el que se lo recuerda, sino la extensa narración de la etapa de formación de la Argentina; así, por ejemplo, Adolfo Prieto lo define como “el más atento cronista de ese largo período de desorganización” (1982, 59).

<sup>13</sup> La publicación fue póstuma: José María Beruti, hijo de Juan Manuel, donó los manuscritos originales a Dardo Rocha el 28 de mayo de 1869 y se conservaron en su archivo particular durante setenta y tres años. En 1942, el hijo de Dardo Rocha, Carlos, lo entregó en préstamo a la Biblioteca Nacional de la República Argentina, para someterlo a estudios paleográficos y posterior edición en la *Revista de la Biblioteca Nacional* (Buenos Aires, 1945, tomo XIII, pp. 1-31), donde solo se publicaron los dos primeros volúmenes manuscritos y un sumario del contenido del tercero. En 1960, en el marco de las conmemoraciones por el sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el Congreso de la Nación Argentina dispuso publicar cinco mil ejemplares de la *Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina* y el texto de Beruti, tal cual había aparecido en la Revista de la Biblioteca Nacional pasó a integrar dicha colección en el tomo IV, denominado “Diarios y Crónicas”. Esta última edición es la que tomamos para nuestro estudio.

La crónica conserva el estilo sucinto de su primer creador hasta 1804, pero, a partir de mediados de ese año, comienza a incluir entradas mucho más extensas con pasajes narrativos y descriptivos que desbordan el discurso, el tono y el espíritu del escritor anterior, alcanzando un cambio substancial de registro en particular desde la narración de la invasión inglesa de 1806. Empieza, de esta forma a ganar terreno la autofiguración y la ficcionalización de los acontecimientos a partir de fragmentos evaluativos y argumentativos que contemplan claramente un receptor posible. Estos aspectos discursivos son los que se analizarán, ya que, a pesar de la cantidad de historiadores que lo utilizan como fuente de datos (Halperin Donghi 2005; Gómez 2012; Munilla Lacasa 2013, entre otros), no hemos encontrado bibliografía que lo estudie desde esta perspectiva.

El padre Francisco de Paula Castañeda (1776-1832)<sup>14</sup> es un personaje ineludible dentro del campo intelectual de principios del siglo XIX; reconocido por ser un cura ilustrado que tuvo una participación destacada en el espacio público porteño por su papel como educador y por sus recordados sermones patrióticos (Capdevila 1933; Furlong 1994; Herrero 2002; Baltar 2007, 2011a, 2011b), es su extensa labor periodística en Buenos Aires, Santa Fe y Montevideo la que nos interesa especialmente ya que sus numerosos periódicos –publicó más de veinticuatro, muchos de forma simultánea– son claros representantes de la transformación en la función de la prensa:

---

<sup>14</sup> Hijo de un comerciante destacado, Castañeda nació en Buenos Aires en 1776. Terminó sus estudios secundarios en el Colegio de San Carlos, e ingresó en 1793 en la Orden Franciscana. Dio la cátedra de Filosofía en la Universidad de Córdoba entre 1794 y 1796, donde estudió también Teología. Se ordenó sacerdote en 1800 en el Convento de la Recoleta de Buenos Aires. Orador destacado en los panegíricos por la Defensa y Reconquista de Buenos Aires, en 1811 fue catedrático primario de Sagrada Escritura y en 1815 fue elegido guardián de su Orden. Por su participación política luego de 1810 fue desterrado en varias oportunidades, en especial a partir de la década de 1820 cuando se dedicó a su producción periodística casi a tiempo completo. Su intervención más conocida tiene que ver con el ataque a la reforma eclesial impulsada por Bernardino Rivadavia (Myers 2004; Gallo 2005, 2008), lo que le valió, además de un notorio enfrentamiento público con diversos sujetos relevantes –Juan Cruz Varela, Pedro José Agrelo, Pedro Feliciano Sáinz de Cavia, Hilarión de la Quintana, Juan Crisóstomo Lafinur, el propio Rivadavia, entre muchos otros–, su destierro definitivo en 1822, cuando huyó a Montevideo, para luego trasladarse a Santa Fe (donde continuó con sus publicaciones), Entre Ríos y finalmente a Paraná, donde muere en 1832 (Furlong 1994; Herrero 2002; Di Stefano 2004).

de la restringida reproducción de información oficial del órgano de gobierno, a la constitución de un espacio de opinión y crítica que buscó difundir y poner a prueba ideologías y representaciones individuales y colectivas *en y a través de* los periódicos (Calvo 2008; Román 2010, 2014b). Castañeda puede ser considerado un *publicista* (Guerra et al. 1998; Palti 2008), portavoz de una opinión que él crea y moviliza mediante el recurso de géneros literarios híbridos, “en los cuales los argumentos racionales de la filosofía política coexisten con la sátira, la burla y la caricatura, arbitrios propios de los pasquines y libelos” (Guerra et al. 1998: 17).

*Doña María de los Retazos* (1821-1823), la fuente primaria de análisis de esta tesis, ha sido seleccionada porque se caracteriza por la conformación polifónica, la experimentación discursiva (hibridación de géneros como la epístola, el soneto, la fábula, el texto dramático, etc.), la exhibición de la ironía –y sus gradaciones (el sarcasmo, la burla, etc.) –, uso de heterónimos y los cambios de registro (Baltar 2006, 2008, 2014a, 2014b; Román 2014a, 2014b). La construcción de subjetividades ficcionales por medio de técnicas polifónicas pone en juego una tradición literaria de larga duración que remite al Siglo de Oro español y que se resignifica bajo el imaginario ilustrado.

La selección de estas fuentes en apariencia disímiles busca identificar las huellas discursivas de un proceso de transformación en las formas de concebir la escritura, los lectores y los autores al correlacionar condiciones contextuales y prácticas discursivas alternativas. En primer lugar, se eligen zonas con características culturales diferentes justamente por lo que esa variedad puede aportar a enriquecer las conclusiones: Carrión de la Vandra pertenece al contexto limeño, el cual tiene una larga y ampliamente desarrollada cultura impresa, con una rica vida comercial y cultural que incorporó los ilustrados debates de época y la modificación del espacio público casi de forma paralela



a la península; Azara y Beruti, por el contrario, se inscriben en el contexto rioplatense, donde no hubo imprenta propia hasta 1780 y la sociabilidad de elite se desarrolló tardíamente (Barrán 1992; Devoto y Madero 1999). Estas condiciones afectaron evidentemente los comportamientos lectores y la producción de bienes simbólicos; sin embargo, la zona de Río de la Plata se encontraba en vías de desarrollo y la ausencia de una tradición fuerte le otorgó mayor apertura para adoptar las modificaciones que trajo el referido desarrollo del espacio público, lo cual permitió un desarrollo acelerado de la prensa, alcanzando en la década de 1820, momento de publicación de los periódicos de Castañeda, un punto sin precedentes. Por lo tanto, si bien pertenecen a sistemas literarios diferentes, son representantes de puntos de inflexión particulares.

En segundo lugar, se busca evitar el análisis de autores y de circuitos nacionales que dificultan la comprensión del carácter transnacional de las prácticas discursivas de los siglos XVIII y XIX. En innegable que, a pesar del desarrollo cultural diferenciado de las zonas, las fuentes seleccionadas comparten el contexto colonial como trasfondo común, no solo por la dependencia política de España, sino porque tenían una comunicación relativamente fluida por la significativa presencia de sus puertos, puntos de ingreso de objetos, mercancías, pero, aún más importante, de individuos, publicaciones, prácticas y conductas provenientes de la península.

En tercer lugar, al correlacionar diferentes prácticas, como el relato de viaje, la crónica, la lírica y la prensa, se propone sustraerse de análisis restringidos por cuestiones genéricas y así lograr dar mayor amplitud a la mirada.

Asimismo, los textos presentan similitudes que nos permiten ponerlos en relación: consideran un público de lectores con una amplitud novedosa, ya que ninguno estará reservado para clérigos, funcionarios o representantes del poder real; utilizan formas de autoridad discursiva similares, pues se fundan en su credibilidad como *testigos* –en el

caso del visitador Carrió y del ingeniero Azara, su conocimiento empírico de las colonias americanas, y en el de Beruti, su percepción directa de los acontecimientos, su participación en los hechos—;<sup>15</sup> presentan un sesgo político claro, Carrió y Azara al proponer planes de reformas y opinar sobre las condiciones sociales de las Colonias, Beruti, quien vive la politización del espacio público y de los sectores de la población, lo que favorece también la expresión de sus opiniones respecto del momento de crisis que atestigua, y Castañeda, quien participa activamente de los debates públicos acerca de la amenaza montonera y de la reforma eclesiástica (Herrero 2008, 2009, 2015); experimentan y expresan la tradición discursiva del reformismo ilustrado español; toman como punto de interés atestiguar sobre el aspecto público de la vida y no la interioridad de sus escritores, y realizan para ello un proceso de selección donde su mirada adquiere una relevancia absoluta.

Por lo tanto, se busca trabajar con este recorte de espacios, tiempos y prácticas discursivas por lo que comparten y lo que discrepan para abordarlos así en su aspecto diacrónico —al considerar las prácticas en la sucesión, del siglo XVIII al XIX— y sincrónico —al trabajar con varias fuentes, crónica, lírica y prensa, para correlacionarlos en su coexistencia—, y determinar puntos en común pero también ahondar en las diferencias específicas.

La tesis se organiza en tres partes, cada una establecida en función de ciertos problemas rectores: la primera, toma como interrogante central el contenido de los textos, porque consideramos que todos, con independencia de los géneros en que se inscriben y de las coordenadas espacio-temporales que los contextualizan, tienen en común cierta aspiración a *hablar sobre la sociedad*: “En términos sencillos, una «representación de la sociedad» es algo que alguien le cuenta a otra persona acerca de

---

<sup>15</sup> Se considera en este punto tanto la definición de “yo testifical” de Clifford Geertz (1989), como las reflexiones de Paul Ricoeur acerca del testigo (2008)

determinados aspectos de la vida social.” (Becker 2015, 22). ¿Qué *cuentan* los escritores seleccionados de sus respectivas sociedades? ¿Cómo eligen construir sus discursos y bajo qué regímenes de verdad se expresan? Esos son los interrogantes centrales que permiten rastrear la continuidad de una modalidad referencial en cada una de las prácticas discursivas seleccionadas, es decir, cómo en los textos predomina lo factual por sobre lo ficcional ya que los temas abordados podrían incluirse bajo la denominación general de la preocupación por “lo público” en tanto todo lo que pudiera afectar a la comunidad (François-Xavier Guerra y Lempérière 1998), –administración, comercio, naturaleza productiva, conductas humanas, ciudades americanas, formas de representación del poder y de la jerarquía social, gobierno colonial y republicano, legitimidad del poder político, entre muchos otros–.

Incluye dos capítulos: el **primero** analiza qué escriben, qué elementos/objetos/isotopías seleccionan para *hablar de la sociedad*. Se trabaja realizando un cruce entre los autores para identificar recurrencias y divergencias, el mantenimiento o la alteración en la valoración social de ciertos temas, posicionamientos que repercuten en la praxis de sus escrituras: Carrió y Azara para observar la presentación de los espacios (naturales y humanos) y de los sujetos coloniales que realizan desde una perspectiva utilitarista enmarcada en el pensamiento ilustrado y en la disputa acerca de la naturaleza americana (Gerbi 1960; Williams 1980; Aliata y Silvestri 2001; Serna Arnaiz 2010); en Azara y Beruti, la presentación de un discurso historiográfico inaugural en la zona (Mitre 2012; Contreras Roqué 2010c); en Beruti, Carrió y Azara, la forma de representación del poder a través de la cultura del ceremonial y las fiestas (religiosas y cívicas) que constituyeron formas de legitimación del poder y el control de la opinión (Eliás 1982; Balandier 1994; Garavaglia 1996, 2007; Zapico 2006; Munilla Lacasa 2013; Ortemberg 2014); y en los cuatro, las

reflexiones acerca del buen gobierno y la administración, el orden público y la legitimidad de ciertas decisiones del gobierno. **El segundo** se concentra en qué dicen los autores acerca de lo que escriben, enfocando el análisis especialmente en la aspiración de producir textos “verdaderos” para dar informaciones útiles para administradores y viajeros, aportar conocimiento acerca de una zona no estudiada, escribir la crónica de la ciudad de Buenos Aires, intervenir en el debate público y crear una opinión. Todas esas intenciones pragmáticas no se apoyan, sin embargo, en la contrastación efectiva con lo real, es decir, en la posibilidad de determinar si son verdaderas o falsas, sino en la construcción de un verosímil particular (Lukács 1966; Barthes et al. 1972; Barthes 2013) y se sustentan en la credibilidad que sus autores pudieran tener para sus lectores. Por eso, se indagará acerca de los diversos verosímiles que elaboran y la diferencia en el estatuto factual y ficcional (Searle 1975; Genette 1993; Eagleton 1998; Coira 2009b) que predomina en cada uno.

En la **segunda parte** se correlacionan los puntos observados anteriormente con los cambios en el comportamiento de los lectores (Darnton 1987, 2003; Silva 1998; Wittmann 2001) que se producen en el periodo considerado –mediados del siglo XVIII a principios del XX– y las características propias de las prácticas discursivas de la época –relato de viaje, crónica y prensa– con las particularidades de cada uno de los textos. En el **capítulo 3** se buscará conocer qué tipo de lectores modelo (Eco 1993) imaginan, qué estrategias textuales despliegan para captar su atención y los circuitos que eligieron o a los que pudieron acceder para hacer circular sus escritos (Chartier 1995b, 1996): por un lado, cómo Carrió de la Vandra y Castañeda conciben un lectorado ampliado –ya no son sólo los funcionarios y clérigos, ni su círculo íntimos de conocidos y contactos grupales, sino un público anónimo conformado por todo aquel interesado en los asuntos americanos, en el caso del primero, y por el sector culto y popular, en el del segundo–,

para los que utilizan recursos asociados al humor, a la sátira y a la inclusión de géneros diversos –chistes, anécdotas y digresiones jocosas, apropiación y caricaturización de la voz del contrincante, cartas (reales y, sobre todo, ficcionales), fábulas, poemas, proclamas, sueños–, y además, diseñan en los textos, sus paradesinatarios y contradestinatarios (Verón 1987), especialmente el cura, quien entabla polémicas con los principales periódicos contemporáneos –como *El Argos de Buenos Aires*, *El lobera del año veinte*, *El Centinela de Buenos Aires*, *El Ambigú de Buenos Aires*, entre otros–. Por otro lado, la forma en que Azara escribe pensando en un campo intelectual (Bourdieu 2003) en el cual desea inscribirse, el de los naturalista y científicos europeos (Penhos 2005; Contreras Roqué 2010c). Por último, considerando que en el contexto de producción de Beruti las memorias y diarios no constituían registros necesariamente “íntimos” –porque aunque podían estar dirigidos a un lector específico, proyectaban un público más amplio que estaba tácitamente habilitado a leer (Batticuore 2011)–, se comprende por qué considera lectores potenciales (futuros) y delinea ciertos rasgos para ellos –como, por ejemplo, pertenecer a la misma clase social–. En el **capítulo cuatro** de la misma parte se reflexiona sobre los autores como receptores de los discursos que circulan en el espacio público y que impactan en su visión de mundo y sus imaginarios sociales (Baczko 2005), atendiendo principalmente a ciertas operaciones públicas de dotación de sentido, así como también a los modelos de lectura que proponen. Allí se trabaja en particular con Beruti como *lector* de los poemas panegíricos sobre las Invasiones Inglesas que circularon en el espacio público (Barcia y Raffo 2010), ya que exhiben claras afinidades con *Memorias curiosas*, y la *Gazeta de Buenos Ayres*. En un segundo apartado se analizará cómo Castañeda propone una forma novedosa de lectura para ese momento a través del modelo que él mismo presenta, como lector crítico y

atento de todos los periódicos que circulaban en el espacio público, y del proyecto de escritura que formula.

La **tercera parte** analiza la construcción que efectúan Carrió de la Vandra, Azara, Beruti y Castañeda de sus figuras textuales en tanto autofiguración, es decir, la forma en que se autorrepresentan, las codificaciones retóricas a las que apelan para componer sus imágenes (Molloy 1996; Arfuch 2002) y, por lo tanto, su autoridad discursiva. Con esto no nos referimos a una autoridad a la que se debe acudir para la interpretación, sino a las condiciones de credibilidad de sus discursos y sus propuestas. Interrogarse sobre la representación que de sí mismos realizan los viajeros –funcionario y naturalista–, el cronista y el publicista, investigar quién habla y por qué lo hace, son condiciones que deben pensarse a la luz de los aspectos pragmáticos que involucran sus textos, especialmente porque ninguno de ellos se presenta como “ficcional”. En este sentido, se entiende que el enunciador busca a través de su discurso generar confianza en el destinatario para lograr su adhesión ideológica, por lo tanto, realizará por medio de una construcción discursiva una imagen de sí como sujeto conocedor, competente, honesto, etc. (Van Dijk 2005). En esta parte final, se incluye el **capítulo cinco** que indaga acerca del uso de apócrifos y heterónimos en Carrió de la Vandra, quien adjudica el *Lazarillo de ciegos caminantes*, como mencionamos antes, al amanuense indígena Concolorcorvo, y en Castañeda, quien convierte a los periódicos en personalidades literarias autónomas. El **capítulo seis** explora la mencionada autofiguración que construyen los autores, los procesos de identificación personal y figuración autoral, y cómo actúa en sus textos la función-autor (Foucault 1999), es decir, qué tipo de clasificación les otorga un nombre propio en el momento que hemos seleccionado.

Por último, la gran variedad de perspectivas teóricas que estudian las complejas relaciones entre obra/texto/contexto, autor/lector, producción/recepción –aspectos centrales de nuestro estudio– obliga a realizar algunas aclaraciones al respecto.<sup>16</sup> Sin embargo, solo son de interés inmediato aquellas que resultan adecuadas para nuestro propósito de estudiar las prácticas discursivas desde una perspectiva interna y externa. Así, nuestra mirada se propone ser un péndulo que oscile entre los rasgos formales y las formas materiales de circulación, las condiciones de posibilidad de esas manifestaciones, el horizonte de expectativas de los lectorados, es decir, intentaremos atender a los textos desde una doble perspectiva: por un lado, como resultado de un trabajo intencional de Carrió de la Vandra, Azara, Beruti y Castañeda, los cuales produjeron objetos plausibles de ser leído por determinados receptores y que circularon bajo condiciones de producción diversas, a la vez que ellos mismos se presentan como lectores de novedosas formas de expresión escrita; por el otro, la construcción retórica, la selección temática, la elaboración de apócrifos o el borramiento de las marcas del yo, las imágenes de lectores que pueden reconstruirse en la trama textual, entre otros.

Por ese motivo, retomaremos parte de aquellas teorías que presentan una posición intermedia, para aprovechar las herramientas teóricas más afines a nuestro planteo –sin dejar de referir a algunas técnicas de análisis discursivo provenientes de otros paradigmas (Lozano, Peña-Marín, y Abril 1982; Kerbrat-Orecchioni 1986)–, en

---

<sup>16</sup> Consideramos que la perspectiva tradicional que practicaba un estudio “extrínseco” de la literatura (desde el contexto histórico y sus antecedentes) ha sido ampliamente superada gracias a las propuestas del siglo pasado que pusieron en énfasis en otros aspectos: los aportes de los formalistas rusos sobre los mecanismos de funcionamiento interno de la literatura, los tempranos trabajos sobre el carácter intersubjetivo de las obras de Mijail Bajtin, las diversas líneas del estructuralismo de los años sesenta – crítica estructuralista, narratología y análisis estructuralista lingüístico– que consideraron el texto literario como sistema autónomo de estructuras, la incorporación posestructuralista de la Teoría del lenguaje y del problema de la interpretación de la mano de críticos como Jacques Derrida, Roland Barthes, Paul de Man, Gilles Deleuze y Julia Kristeva, las corrientes de base sociológica –György Luckács, Lucien Goldmann, Th. W. Adorno, Walter Benjamín, Jacques Leenhardt, Fredric Janeson, Raymond Williams– que adoptaron a la vez un análisis sobre los aspectos extrínsecos e intrínsecos de las obras, fundamentalmente los aportes de Jean-Paul Sartre y Pierre Bourdieu, y las reflexiones del ya mencionado filósofo, Michel Foucault, todos conforman perspectivas superadoras.

particular, la propuesta de dialogismo de Bajtin (1982, 2003a, 2003b), y ciertos aspectos de las teorías de Pierre Bourdieu (2003, 2015), especialmente en lo que se refiere a las condiciones de producción (dependientes, profesionales, etc.), circulación (¿existe un mercado a fines del siglo XVIII?) y recepción (¿cómo eran los públicos lectores?). A esto se suman los diversos estudios sobre lectorado y edición de Robert Darnton (1987, 2003), Roger Chartier (1994, 1995b, 1995c, 1996), Carlo Ginzburg (1997, 2010), entre otros, a los que haremos referencia en el cuerpo de la tesis, pero que no pueden dejar de ser nombrados en este plan por su inestimable aporte a la comprensión de las condiciones de producción y recepción en el momento que nos interesa.



**PRIMERA PARTE**  
**EL ESPACIO DE LA ESCRITURA**

...toda creación inscribe en sus formas y sus temas una relación con las estructuras fundamentales que, en un momento y en un lugar dados, organizan y singularizan la distribución del poder, la organización de la sociedad o la economía de la personalidad.

Roger Chartier

## CAPÍTULO 1

### LOS OBJETOS DE LA MIRADA

#### 1.1. Un relato oculto: las isotopías textuales

El aparente carácter heterogéneo de los intereses que exhiben los autores seleccionados constituye el fundamento de las reflexiones de este capítulo. Si bien, tal como señalamos en la introducción, los discursos en boga hasta principios del siglo XIX incorporaban aspectos testimoniales, políticos, científicos y artísticos, observamos que esa combinación miscelánea de temas se ve acrecentada por la exposición continua a nuevos objetos de interés, ya sea por el trayecto propio del viaje que da paso sucesivamente a diferentes geografías o por el devenir de acontecimientos atestiguados en un extenso periodo histórico. Así, por ejemplo, en el relato de viaje de Carrió de la Vandra, además de la ubicación geográfica de ciudades, las recomendaciones gastronómicas para la ruta y la observación de las características de cada población, se entretajan cuentos jocosos sobre monjas estafadas, hombres desorientados y coplas de gauderios; en Azara hallamos la descripción geográfica y etnográfica, junto a reflexiones historiográficas y de historia natural; en Beruti, a la par del registro de nuevos gobiernos y la celebración de victorias militares, se refieren historias menores sobre eventos climatológicos adversos y accidentes humanos; idéntica variedad vemos en Castañeda, quien polemiza acerca de caudillos provinciales, ministros anticlericales, médicos farmacéuticos y solteros antisociales casi con el mismo nivel de interés.

El significado de esa acumulación en apariencia dispar de contenidos puede hallarse, sin embargo, en los sujetos que los seleccionan: cada uno recorta cierto estado de cosas presente a partir de su sistema de evaluación, por lo que expresan en sus recorridos, espaciales o históricos, las preocupaciones que los asaltan, las transformaciones, tensiones y contradicciones de orden político, social o cultural que les parecen dignos de notarse, los posicionamientos de clase que creen legítimos. Consideramos, por lo tanto, que los textos que hemos seleccionado son construcciones discursivas que modelan la realidad otorgando sentido a los objetos de su interés. De esta forma, esa heterogeneidad manifiesta disimula su atención hacia el entramado social, político y económico de las sociedades que habitan y cierta motivación para escoger unos temas sobre otros en un juego de preferencias que enuncian la valoración de cualidades o carencias, de estados de equilibrio o de crisis.

Debido a esto, más que pensarlos como una acumulación de datos, es decir, una ordenación azarosa dada por el desplazamiento espacial –forma tradicional del “escribo mientras viajo” (Todorov 1993)–, por la escritura de la crónica –notas diarias sin planificación previa– o por las exigencias del contexto y los temas que mayor interés tienen para el público –escritura de la prensa–, puede reconstruirse una trama disimulada por la heterogeneidad, constituida por cierta persistencia en focos temáticos particulares que se hallan estructuralmente diseminados en cada relato y establecen una constelación de preocupaciones que reaparecen una y otra vez. La frecuencia de su aparición sería, en consecuencia, indicativa de redes *isotópicas* que revelarían intereses no solo de los autores, sino también de los lectores previstos.<sup>17</sup> Esas persistencias

---

<sup>17</sup> Sofia Carrizo de Rueda define la isotopía como “los haces de rasgos semánticos que sostienen la coherencia interna del discurso. A falta de una trama narrativa, su examen se vuelve indispensable en los relatos de viajes. Constituyen un medio que permite elaborar indagaciones e interpretaciones suficientemente amplias e integradoras de los aspectos más significativos de este tipo de discurso.” (2008, 23). Si bien conocemos el origen greimasiano del término, preferimos adscribir a esta definición que, a pesar de haber sido pensada para los relatos de viaje, es plausible de ser utilizada para las otras

constituyen los puntos de tensión en los relatos de viaje, los cuales no se dan solo en el nivel del texto, sino en el del cuerpo social:

Es decir, que debido al carácter de estos discursos, si bien se presentan alguna que otra vez, picos de clímax que dependen de la lógica interna del texto como en las obras de ficción, abundan otros de un tipo diferente, que únicamente se perciben cuando se atiende a su relación con el nivel que constituye el contexto en el cual se hallaban inmersos emisor y receptor. Aquí, el concepto de “presuposición” en cuanto información implícita a la que se refiere el emisor de un discurso como dato poseído de hecho por el receptor, despliega toda su potencialidad operativa (Carrizo Rueda 1997: 25).

El contexto de producción, en especial la situación comunicativa que compartían el autor y su público, adquiere así gran relevancia para el análisis, ya que las isotopías cobran sentido al colocarlas a la luz de las circunstancias históricas, socio-culturales o políticas que rodearon el viaje, la escritura de la crónica o la publicación en prensa. De esta forma, el examen de los diversos tipos de descripciones dará como resultado un repertorio de temas y cuestiones que se manifiestan explícitamente o que circulan de modo disimulado.

La propuesta de este capítulo es reconstruir esas isotopías y correlacionar, en la medida de lo posible, las preocupaciones entre los diferentes autores; por ejemplo, la configuración axiológica del espacio natural en Carrió de la Vandera y Azara, la aspiración historiográfica de este último y Beruti, las reflexiones los anteriores y Castañeda acerca de lo que denominaremos el “buen gobierno”, entre otras. El cruce de los intereses permitirá identificar recurrencias y divergencias, el mantenimiento o la alteración en la valoración social de ciertos temas, posicionamientos que repercuten en

---

formaciones discursivas que analizamos. Algo similar ha afirmado Beatriz Colombi, quien señala que detrás de ese aspecto aditivo y secuencial con el que habitualmente se asocia a los relatos de viaje, se esconde “una selección de momentos y escenas, una articulación de los sucesos, un dispositivo que apunta a un sentido determinado” (2006, 14).

la praxis de sus escrituras. Hemos identificado cuatro formas en que estos sujetos, de adscripción política e ideológica diversa, se relacionan con el espacio americano, por medio de las cuales intentan aprehender las sociedades y los territorios a los que pertenecen: el dominio humano y territorial, que tiene que ver con una apropiación de la naturaleza y de sus habitantes en el contexto colonial; el dominio histórico, que responde a una necesidad de construir un relato particular de esos espacios y dar sentido a los hechos acontecidos en Río de la Plata; el dominio simbólico, que se relaciona con las diversas formas de dominación simbólica que funcionaban durante el antiguo régimen y cómo se modifican en el contexto revolucionario; y el dominio político, que recupera una preocupación común por el buen gobierno.

## **1.2. El dominio humano y territorial**

### **1.2.1. Producción y desidia en el espacio rioplatense**

...the idea of nature contains, though often unnoticed, an extraordinary amount of human history. Like some other fundamental ideas which express mankind's vision of itself and its place in the world, 'nature' has a nominal continuity, over many centuries, but can be seen, in analysis, to be both complicated and changing, as other ideas and experiences change.

Raymond Williams

Las palabras de Williams formulan una advertencia respecto de la forma en que nominamos y definimos la realidad, y el hecho de que habitualmente se pasa por alto que se trata de una actividad cognitiva e interpretativa que expresa una visión de mundo, tiene una historia particular y encubre un ejercicio de poder. Así, por ejemplo, cuando los primeros cronistas de indias describieron América para sus coetáneos, lo hicieron desde un repertorio de imágenes fuertemente codificadas que remitían a un

acervo compartido, cuyas fuentes se encontraban en los relatos bíblicos y literarios. Esas “fabulaciones generativas” (Ortega 2010) o lugares comunes en la forma de representar el Nuevo Mundo mantienen su vigencia como recurso interpretativo hasta el presente. Sin embargo, las coordenadas desde las cuales se configuran esas descripciones se modifican a la par de las teorías filosóficas, políticas y sociales de cada época. Por ejemplo, mientras Cristóbal Colón o el padre José Acosta comprendían la naturaleza como una expresión del orden divino, Alonso Carrió de la Vandra y Félix de Azara manifiestan una interpretación utilitarista propia del siglo XVIII que, alejada definitivamente de la búsqueda de un paraíso terrenal, atiende en especial al aspecto productivo de una naturaleza racionalizada (Williams 1980; Aliata y Silvestri 2001). En función de esta base común, realizan una apropiación similar del territorio ya que ambos presentan una caracterización axiológica del espacio natural en tanto paisaje definido por una operación discursiva doble:<sup>18</sup> por un lado, el diseño de una naturaleza fecunda y, por el otro, la denuncia de la desidia de los habitantes en cuanto a su explotación y conservación.<sup>19</sup>

El primer punto se manifiesta en Carrió de la Vandra a través de caracterizaciones hiperbólicas de las posibilidades de aprovechamiento de los recursos

---

<sup>18</sup> El espacio, en palabras de Henri Lefebvre, “constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder” (2013, 86); por eso consideramos la construcción del espacio natural y, en el apartado siguiente, del urbano, en términos de apropiación. También hay que contemplar cómo la visión imaginaria proyectada sobre el espacio material incide en el tipo de percepción y en el modo de llevarla a cabo, aspecto estudiado en profundidad por Lefebvre (2013), quien en *La producción del espacio* (1974) se ocupó de las diferentes formas de producción del espacio de acuerdo con sus cualidades y atributos, con las sociedades o el modo de producción en cuestión y con el período histórico, para conectar el sujeto que experimenta el espacio con lo histórico, lo social y lo mental, y develar las conexiones entre lo vivido, lo percibido y lo concebido. En cuanto a la palabra paisaje, en su sentido común, apuntan a un espacio exterior al hombre y a una mirada particular sobre él, territorio recortado por punto de vista singular (una “ventana”) que implica siempre un escenario y un espectador, y una serie de valores depositados en el escenario y una serie de técnicas desarrolladas para representarlo y transformarlo (Aliata y Silvestri 2001: 35). El paisaje permite concebir las imágenes como algo que se percibe pero también que se fabrica e involucra habilidades técnicas, sentimientos, eficacia, belleza, poesía y retórica (Silvestri 2011).

<sup>19</sup> La selección e interpretación de lo observado a partir de ciertas coordenadas político-ideológicas es una operación común en los relatos de viaje. Beatriz Colombi se refiere a este proceso como “una predicación valorativa del espacio” (2010: 297), mientras que Cristina Uriarte lo asocia también a un aspecto estético: “la preocupación artística existe desde el momento en que se efectúa una selección y adaptación de las anotaciones de viaje” (2006: 103-4).

del ambiente en contraposición con la improductividad de los criollos. Se inscribe de esta forma en una tradición retórica de larga vida, la abundancia y fertilidad de la naturaleza americana, figuración que se remonta hasta los primeros relatos del descubrimiento y que Julio Ortega (1992) ha denominado el *discurso de la abundancia*. Lo particular de la mirada de Carrió de la Vandra es que este rasgo no se presenta solo como expresión de la exuberancia propia de lugar, sino en relación directa con el uso que el hombre pueda hacer de la flora y fauna en tanto *productos* de consumo:

Acaso en todo el mundo no habrá igual territorio unido más al propósito para producir con abundancia todo cuanto se sembrase. Se han contado doce especies de abejas, que todas producen miel de distinto gusto. La mayor parte de estos útiles animalitos hacen sus casas en los troncos de los árboles, en el interior de los montes que son comunes, y regularmente se pierde un árbol cada vez que se recoge miel, porque la buena gente que se aplica a este comercio, por excusar alguna corta prolijidad, hace a boca de hacha unos cortes que aniquilan el árbol. [...] (H)emos visto que las abejas no defienden la miel y cera con el mismo rigor que en la Europa ni usan de artificio alguno para conservar una especie tan útil, ni tampoco hemos visto colmenas ni prevención alguna para hacerlas caseras y domesticarlas, proviniendo este abandono y desidia de la escasez de poblaciones grandes para consumir estas especies y otras infinitas, como la grana y añil, y la seda de gusano y araña, con otras infinitas produ(c)ciones... (1985, 90-91).<sup>20</sup>

Desde la perspectiva del visitador las abejas constituyen la esencia misma del tipo de prodigalidad americana que busca divulgar, ya que evocan una idea de producción basada en el trabajo y cooperación colectiva. El contraste entre la laboriosidad de estos insectos –otro motivo literario tradicional– y los hombres es evidente, en especial por el señalamiento de la destrucción de sus hábitats, y expresa la preocupación por un problema central de la administración colonial, la desidia de los colonos y el consumo irracional de los recursos naturales. El presentar una figuración

---

<sup>20</sup> En todas las citas se mantendrá la grafía original de las ediciones que manejamos.

dócil de naturaleza, a diferencia de lo que sus lectores conocen (“no defienden la miel con el mismo rigor que en la Europa”), remarca el reproche por la dilapidación de recursos.

El aspecto productivo de la naturaleza será, por lo tanto, tópico permanente en todo el relato de viaje. Entrelazados con otras informaciones, referirá la abundancia de peces en todos los ríos que atraviesa, la multitud de aves de corral, la prodigalidad de ganado, la salubridad de las aguas, la fortaleza de los árboles, entre otros, constituyéndose en un territorio ideal para el desarrollo de la vida humana:

...el país es delicioso por su temperamento, y así la tierra produce cuantos frutos la siembran, a costa de poco trabajo. Es tan abundante de madera para fabricar viviendas cómodas, que pudiera alojarse en ellas los dos mayores reinos de la Europa, con tierra útiles para su subsistencia (1985: 93).<sup>21</sup>

Esta caracterización no puede más que evocar la anterior y generar un cuestionamiento de fondo que intervendrá la lectura de todo el texto de Carrió de la Vandra: ¿cómo es posible que tal territorio, un paraíso para el desarrollo de la actividad humana, no sea apropiadamente explotado? ¿Por qué las colonias no producen los réditos económicos para España prometidos en cada una de las descripciones realizadas por los cronistas de indias?

Dejemos por el momento en suspenso la respuesta del visitador para comparar su descripción con la de otro representante del gobierno español en América, Félix de Azara. Este funcionario presenta una mirada diferente sobre el espacio porque, en vez de la idealización que remite a una tradición escrituraria del siglo anterior, practica una apropiación basada en los instrumentos científicos de medición:

---

<sup>21</sup> D. F. Sarmiento describe la naturaleza de EEUU en término muy similares a los utilizados por Carrió de la Vandra en este y otros fragmentos. Otras coincidencias pueden identificarse entre uno y otro, pero no deben sorprendernos pues el sanjuanino fue, como ha señalado ya Elena Altuna, “un atento lector de *El lazarillo*” (2002b: 33), texto que cita en varias de sus obras (*Conflicto y armonía de las razas en América* (1883), *Viajes por Europa, Africa i América. 1845-1847*).



Tomemos por límites el Norte y Mediodía los paralelos de 16 y de 53 grados: por lindero occidental á las faltas mas orientales destacadas de la cordillera de los Andes entre los citados paralelos, y por límite oriental la costa patagónica hasta el Rio de la Plata, continuando después por la línea divisoria del Brasil hasta los 22 grados, y después al Norte hasta los dichos 16 grados. Lo que estos límites encierran es lo que voy á describir que comprende una superficie larga 740 leguas y ancha de 150 á 200; pues aunque no haya corrido, todas las noticias que me he procurado bastan para dar una idea general (1843, 11).

Lejos de la idealización, el espacio es dominado a partir de la mirada científica, la naturaleza es fraccionada, medida, catalogada y archivada. El imaginario utilitarista adopta expresiones directas y, más que la ponderación de la fecundidad americana, se busca comprenderla de forma exacta, precisa y, ahora sí, *aprovechable*. Por lo tanto, en lugar de las descripciones de la naturaleza enlazada con una variedad abrumadora de otras informaciones, como ocurre en el *Lazarillo*, el texto de Azara discrimina y ordena aquello que le interesa: “Del clima y los vientos”, “Disposición y calidad del terreno”, “De las sales y minerales”, “De los vegetales de cultivos” son algunos de los títulos de los capítulos de *Descripción e Historia*. En ellos, si bien existe como en el anterior cierta proyección de lo que se podría hacer, predomina la descripción de lo que efectivamente existe y el uso que se le da. Por ejemplo, respecto de las maderas autóctonas señala:

La del Tataré se consume sin hacer llama ni brasa y de mal olor. Es muy compacta, suavísima, amarillenta y tan tenaz, que no pueden arrancarse los clavos de ella. La emplean con preferencia para baos, curvas y ligazones de los barcos; y machacando la corteza y poniéndola en agua, resulta tinta. De la del Ybiraro o lapacho hacen la mejor tablazón, vigas, tijeras, macas, pinas y rayos de carreta: dichas tablas son las que más duran en los forros de las embarcaciones. Emplean la del algarrobo para pinas, varengas, etc.; y la del Urundei-puita que es roja, para portes labrándolos cuando están verdes; porque después desbocan las herramientas. Esta madera es durísima y cuasi incorruptible bajo la tierra [...].

Tampoco se pudre el Yandubai o espinillo, pero como sus palos son cortos, tuertos y no gruesos, los emplean solo para hacer corrales de estada y para quemar; porque es la leña mejor del mundo, tanto por la grande actividad de su fuego y duración de sus brasas, como por la facilidad con que arde tanto verde como seca. La madera del Uruadeirai se emplea en muebles preciosos, porque es durísima de fondo amarillazo con vetas tan vivas, negras, rojas y amarillas, que quizás ninguna madera le iguala en esto (1843, 45).

La naturaleza y el uso que le da el hombre, estos dos aspectos están intrínsecamente unidos en la descripción de Azara; de esta forma, no existe particularidad del territorio que no sea vista sin el lente de lo que puede ser utilizado: el clima, la forma del terreno, la calidad de las aguas y su distribución, la presencia de minerales, todo vale en tanto su posibilidad de beneficiar o perjudicar la instalación humana.

La idealización de Carrió y el cómputo azariano proponen una imagen positiva de los recursos naturales americanos. No se trata solo del señalamiento de los productos que se explotan o que se pueden aprovechar en el futuro, sino que estas caracterizaciones dialogan necesariamente con un discurso vigente en las discusiones acerca de América; me refiero, por supuesto, a la reconocida polémica respecto de la “calidad” e “inmadurez” de la naturaleza americana. El naturalista Leclerc, conde de Buffon fue uno de los primeros en postular su inferioridad a mediados del siglo XVIII y proponer, entre otras cosas, que estaba en un proceso de degeneración y que sus especies se reducían y empequeñecían.<sup>22</sup> En la misma línea –o incluso más extremas– eran las teorías de Cornelis De Paw y William Robertson (Gerbi 1960; Cicerchia 2005). Cuando Carrió de la Vandera afirma que es “el lugar ideal para la vida” o Azara

---

<sup>22</sup> Buffon sostenía el estado pútrido e inmaduro de la naturaleza del continente americano y la debilidad de las especies que lo habitaban; por ejemplo, a partir del clima, contrapondrá las especies animales del continente americano a las del viejo mundo y someterá a juicios de valor conceptos como la medida o el peso sosteniendo que los grandes organismos eran superiores a los pequeños. Por lo tanto, cuando afirmaba que los americanos eran más pequeños estaba aduciendo que eran inferiores (Gerbi 1960; Serna Arnaiz 2010).

enumera por ininterrumpidas páginas todo lo que ofrece la naturaleza o la salubridad que comporta,<sup>23</sup> en realidad, están tomando una posición en esa polémica.

Esto es más claro en el caso del segundo, quien leyó los textos de Buffon e intentó corregir los errores en los que incurría por el desconocimiento empírico de la naturaleza americana.<sup>24</sup> Sus *Apuntamientos sobre los Quadrúpedos del Paragüay y Río de la Plata* y *Apuntamientos sobre los páxaros del Paragüay* describen especies desconocidas en Europa, aun por naturalistas como el propio Buffon y desmienten sus teorías más reconocidas:

las bestias del nuevo continente pueblan superficies mayores sin comparación que las del mundo antiguo. La razón es; porque habiendo en América pocos hombres, no han encontrado dificultad los quadrúpedos para extenderse poco á poco en todos sentidos, acostumbrándose insensiblemente á todos los climas y situaciones. Parece que Buffon es de parecer, que los climas todo lo alteran, y que el de América disminuye la magnitud á las bestias, siendo incapaz de producirlas del tamaño que en otras partes. Pero á mi ver en todo se equivoca... (Azara 1802, IX).

Frente a esa naturaleza benéfica, sana y productiva, los sujetos no pueden mantenerse impasibles aunque así lo intenten. Carrió de la Vandra, por ejemplo, expresa ocasionalmente su asombro ante el “espectáculo” que ofrece el trabajo en conjunto entre el hombre y las bestias:

Así como algunos admirarán la resistencia de los bueyes rocines de Mendoza, se asombrarán del valor de los del Tucumán viéndolos atravesar caudalosos ríos, presentando siempre el pecho a las más rápidas corrientes, arrastrando unas carretas tan cargadas como llevo dicho [...]. (E)n fin, ha sido para mí este espectáculo uno de los más gustosos que he tenido en mi vida. Al principio creí

---

<sup>23</sup> Azara afirma: “Por lo relativo á la salud, puede tenerse por cierto que no hay en el mundo países mas sanos que todos aquellos.” (1843, 14).

<sup>24</sup> Respecto de la relación entre la obra de Buffon y los textos de Azara, Marta Penhos afirma: “La obra del primero es la plataforma sobre la que Azara construye su propio sistema. Al principio escribió por aburrimiento y, cuando lleva a más de la mitad de los apuntes escritos, llega a sus manos la obra de Buffon” (2005, 190).

que aquellos pacíficos animales se ahogaban indefectiblemente, viéndolos casi una hora debajo del agua y divisando solo las puntas de sus orejas, pero las repetidas experiencias me hicieron ver la co(n)stancia de tan útiles animales y el aprecio que se debe hacer de su importante servicio (1985: 53).

Las condiciones del terrero pueden ser impedimentos para el desarrollo de la actividad humana, pero también hay recursos para superarlos. La imagen de los bueyes, que con su docilidad habitual pueden, sin embargo, superar las caudalosas corrientes de los ríos americanos, es suficiente para impresionar al visitador, tal vez porque sea una de las pocas oportunidades en las que ha visto que ese trabajo conjunto y armonioso es posible. Vale recordar la extensa descripción de la cría y el amansamiento de las mulas que incluye en los capítulos VI y VII, en las cuales compara los métodos criollos e indígenas y expresa sus objeciones al modo en que la violencia de los hombres quiebra irremediablemente a los animales de carga.<sup>25</sup>

Aunque en raras ocasiones, incluso el imperturbable Azara se deja conmover por algunos espectáculos americanos:

Le llaman Salto de Canendiyu [...] Está en los 24° 4' 27'' de latitud observada, y es un *espantoso* despeñadero de agua digno de que le *describiesen Virgilio y Homero*. Se trata del río Paraná, que tiene allí mucho fondo y 4900 varas de Castilla de anchura media; esto es una legua, y que contiene seguramente mas agua que muchos juntos de los mayores de Europa. La citada anchura se reduce repentinamente á un solo portillo ó canal de 70 varas, por donde entran todas las aguas precipitándose con *furia desesperada*, como si quisiesen lo que solo ellas podrían intentar con sus enormes masa y velocidad, esto es, *dislocar el centro de*

---

<sup>25</sup> En el capítulo VII, por ejemplo, explica el modo brutal de amansamiento de mulas que practican los tucumanos y añade: “Ya hice una tosca pintura de la primera soba que se da a una mula tierna e inocente. Este ejercicio se hace diariamente con más de veinte mulas, porque, como llevo dicho, cada peón debe montar la que le enlazare el caporal o ayudante, que siempre elige las mejores, que son las más briosas y corpulentas. Este grosero, bárbaro e inhumano modo de amansar no puede ser de la aprobación de hombre racional alguno, porque dejando aparte las muchas mulas que estropean y lastiman en muchas partes de su cuerpo, no consiguen otra cosa los dueños de tropas y fletadores, que debilitar el ganado mejor y preservarse de una estampida, y ahorrar algún número de mansas..” (1985, 79).

*la tierra* y ocasionar la mutación que observan los astrónomos en su eje. (1843, 30, cursivas me pertenecen).

La descripción intenta contener la fuerza de la imagen por medio de la medida de las dimensiones; no obstante, poco puede hacer ante las cataratas y el registro se extravía hacia imágenes literarias que asocian las cataratas con eventos épicos. El ímpetu de las aguas es tal que el viajero, por primera vez, se aleja de la descripción factual y se adentra en caracterizaciones hiperbólicas: el Salto de Canendiyu sería capaz de dislocar el eje de la tierra con su poderío. Resultar tentador asociar estos fragmentos con el estilo de descripción que inaugura Humboldt en sus *Voyages aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*, el cual describe “No la naturaleza accesible, recolectable, reconocible, categorizable de los linneanos, sino una naturaleza impresionante, extraordinaria, un espectáculo capaz de sobrecoger la comprensión y el conocimiento humanos.” (Pratt 2011, 229);<sup>26</sup> sin embargo, esta insinuación de tono romántico se observa solo en pasajes aislados. Además, Azara escribió esos párrafos mucho antes de que se conociera la obra de Humboldt,<sup>27</sup> y la mayoría de sus descripciones naturalistas se ubican en la tendencia clasificatoria de tipo linneana, más que en el tono subjetivo de contemplación de lo sublime.

La observación que comparten ambos viajeros deriva en algunos pasajes hacia la indagación de la naturaleza desconocida, ordenada en el caso de Azara, más

---

<sup>26</sup> Pratt afirma: “Tan cercado y empequeñecido estaba lo humano en la concepción cósmica de Humboldt que, para él, la narrativa dejó de ser un modo viable de representación. Entonces la eludió deliberadamente. Sus primeros escritos no especializados sobre América tomaron la forma de ensayos descriptivos y analíticos, preparados como conferencias. [...] La ‘vista’ o cuadro fue la forma que Humboldt eligió para sus experimentos en lo que llamaba ‘el modo estético de tratar los temas de la historia natural’. Hizo innovadoras tentativas de corregir lo que consideraba las fallas de la literatura de viajes de su época: por una parte, una preocupación trivializante por lo que él llamaba ‘lo meramente personal’; y por otra, una acumulación de detalles científicos que resultaba espiritual y estéticamente insípida. La solución de Humboldt es sus Cuadros fue fusionar la especificidad de la ciencia con la estética de lo sublime.” (2011, 230).

<sup>27</sup> *Descripción e historia* fue publicado póstumamente, como dijimos, pero es muy similar a *Viaje por la América*, publicado antes que los textos de Humboldt, donde se incluye el pasaje citado.

improvisada en el de Carrió de la Vandera.<sup>28</sup> El demarcador, por ejemplo, enumera las diversas actividades que realizó para reunir información de aquello que creyó extraño:

Aunque creo no conocer todas las avispas, indicaré a once especies. Solo una vez he visto un tolondrón pegado y suspenso a un tronco del grueso del brazo: era esférico, de tres palmos de diámetro, y fue menester un hacha para desprenderle y deshacerlo, porque en partes tenía hasta medio palmo de arcilla bien amasada, componiéndose interiormente de panales de cera con buena miel totalmente cubiertos con dicha arcilla. La avispa era de color negruzco, del tamaño de la de España, aunque más cuadrada, y pica menos. Ignoro si se multiplica por enjambres como la abeja de España, aunque lo presumo (1843, 65).

Son estudios casuales, ya que, con excepción de las observaciones sistemáticas que realiza sobre aves y cuadrúpedos, el resto de lo que describe es lo que se cruza en su camino durante sus viajes o en su vida cotidiana, y que constituye una novedad para el público europeo.

En el caso de Carrió de la Vandera, también los insectos son los que despiertan su atención y es muy significativo el episodio de las arañas de seda:

A la entrada de esta jurisdicción observé en el camino Real muchos hilos blancos de distinto grueso, entretejidos en los aromos, y otros a distancia de más de ocho varas, que son tan delgados y sutiles que solo se percibían con el reflejo del sol. Todos muy iguales, lisos y sin goma alguna, y tan resplandecientes como el más sutil hilo de plata. Reparé que unos animalitos en figura y color de un escarabajo chico caminaban sobre ellos con suma velocidad. Me apeé varias veces para observarles su movimiento y reparé que, si por contingencia alguno de ellos era más tarde en la carrera, sin estorbarle su curso ni detenerle, daban estos diestros funámbulos unas vuelvas debajo, semejante a lo que hacen los marineros que quieren adelantarse a otros para las maniobras que se hacen en las vergas de los navíos (1985, 47-48).

---

<sup>28</sup> A este aspecto apunta Enrique Pupo-Walker al señalar la orientación laica y el análisis preciso de la causalidad y de los materiales que realiza el visitador, acercándose así a un sistema de redacción frecuente en la historiografía del enciclopedismo racionalista (1980: 195).

Es interesante cómo intenta compartir con el lector esa sensación inicial de sorpresa y desconocimiento al no informarle desde el inicio de qué insecto se trata; por eso narra su primera visión sobre el fenómeno, su interés creciente en él y sus descubrimientos parciales sin nombrarlo.<sup>29</sup> La situación lo obliga a recurrir a una adjetivación más elaborada y a comparaciones que buscan acercar lo desconocido a lo conocido. Pero esto no es todo, porque en vez de dar su nombre, enumera todas las acciones que realizó para conocerlo:

Procuré hacer algún ruido para ver si estos animalitos se asustaban y detenía su curso, y solo conseguí que le acelerasen más [...]. No he podido percibir si de los vivientes salía sustancia alguna para engrosar aquel hilo. Cogí algunos y enrollándolos en un palito reconcí que tenía suficiente fortaleza para esta operación. [...] También parece que trabajan por tandas, porque en un propio tronco, de donde salían a trabajar muchos de estos operarios, quedaban muchos dormidos. De éstos cogí uno con la punta de las tijeras, que se resistió moviendo aceleradamente sus patitas y boca, y cortándole por el medio hallé que estaba repleto de una materia bastante sólida, blanca y suave, como manteca de puerco (1985, 48).

El visitador se presenta así como un investigador, quien realiza una serie de tareas destinadas a descubrir la naturaleza de las extrañas criaturas: advierte un fenómeno desconocido, se acerca a él, lo estudia visualmente, experimenta introducir nuevas variables para ver los efectos (hace ruido para asustarlos), disecciona un individuo para analizar su contenido. Esta actitud inquisitiva se observa también en

---

<sup>29</sup> Sobre este procedimiento, Cristina de Uriarte afirma: “Apoyada esencialmente en la vista, y solo en contadas ocasiones en otros sentidos, la descripción ordena los objetos siguiendo el movimiento de los ojos del narrador [...]. A esto hay que añadir que, con frecuencia, el cronista alterna los planos y los encuadres ofreciendo, según las ocasiones, precisiones y detalles o, por el contrario, visiones de conjunto.” (Uriarte 2006: 105-6)

otros pasajes, en los cuales intenta clasificar el orden natural.<sup>30</sup> Pero muchas veces su conocimiento no le alcanza y remite a una descripción literaria para subsanar en vacío:<sup>31</sup>

Con estas advertencias, no solamente yo, sino los que me acompañaban, pusimos más cuidado, y algunas veces, aunque a poco distancia, internábamos el monte, y ya veíamos dilatados hilos, ya árboles enredados en ellos; algunas veces, ramas solas bordadas de exquisitas labores de un hilo muy sutil, que serían dignas de presentarse a un príncipe si las hojas no llegaran a secarse y perder la delicada figura. Hemos visto nido grande de pájaro bordado todo de esta delicada tela, a modo de una escofieta o escusa, peinado de una madrileña (1985, 48).

El trabajo con las imágenes y comparaciones es diferente a los otros fragmentos: Carrió recurre a un universo referencial no exclusivo ya de los viajeros o naturalistas – como las alusiones a la naturaleza Europea o al campo semántico de los navíos–, sino propio de la vida mundana: los bordados decorativos en telas, los adornos en los peinados de las damas.

El misterio de los curiosos “animalitos” no queda, no obstante, sin respuesta; el funcionario expande sus indagaciones e involucra a los habitantes locales:

Don Luís de Aguilar, criollo y vecino de San Miguel, quien nos condujo en sus carretas desde Córdoba a Salta, español de muy buena instru(cci)ón y observaciones, me dijo que aquellos animalitos eran las arañas que producían la seda, lo que confirmé, además del dicho de otros, don Juan Silvestre Helguero, residente y dueño de la hacienda de Tapia y maestro de postas, sujeto de extraordinaria fuerza y valor, y acostumbrado a penetrar en los bosques del Tucumán... (1985, 48).

---

<sup>30</sup> En este sentido José Robles señala: “En el funcionario [...] se dejará sentir el influjo de las ideas ilustradas españolas [...]. La clasificación o sistematización del mundo visitado, la búsqueda de una observación utilitaria, su especificidad en los temas a indagar y tratar son, sin duda, parte del universo de una ideas iluministas no exentas de tensiones: su atenta observación estará dirigida *contra* lo que ellos creen debe dejar de ser una práctica habitual en su campo de análisis, regulando hasta ajustar y precisar el foco de su lente y hasta poseer una idea clara de lo que, según él necesita una reforma” (2011: 248).

<sup>31</sup> Uriarte también hace referencia a esta paradoja: “La aspiración ilustrada de inventariar, clasificar y ordenar el mundo se traduce en prolijas descripciones en las que llama la atención, sin embargo, 'la indigencia del vocabulario geográfico' y la incapacidad del observador para expresar con palabras la riqueza y variedad de la naturaleza” (2006: 106).



Conviene subrayar, sin embargo, que sus informantes no son simples arrieros; ambos son citados porque tienen cierta jerarquía social y experiencia en la zona: el primero, un vecino,<sup>32</sup> se destaca por su educación y capacidad de observación; el segundo, propietario y maestro de postas,<sup>33</sup> por su habilidad física.

Esa naturaleza desconocida, asombrosa a veces, productiva siempre, es presentada en ambos en contraste con el fenómeno opuesto, es decir, la falta de laboriosidad de los colonos y el desperdicio abusivo de recursos. A diferencia de otras crónicas de indias, no se opone el discurso de la abundancia al de la carencia (en tanto pobreza de los pobladores), sino que se puede identificar en ambos lo que podemos denominar un *discurso de la desidia*. Carrió de la Vandra, por ejemplo, construye elaboradas escenas para poner en evidencia esta situación:

La carne está en tanta abundancia que se lleva en cuartos a carretadas a la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto yo, un cuarto entero, no se baja el carretero a recogerle, aunque se le advierta, y aunque por casualidad pase un mendigo no le lleva a su casa, porque no le cueste el trabajo de cargarlo. A la oración se da muchas veces carne en balde, como en los mataderos, porque todos los días se matan muchas reses, más que las que necesita el pueblo, solo por el interés del cuero. Todos los perros, que son muchísimos, sin distinción de amos, están tan gordos que apenas se pueden mover, y los ratones salen de noche por las calles a tomar el fresco en competentes destacamentos, porque en la casa más pobre les sobra la carne... (1985, 29).

Esta pequeña anécdota tiene como núcleo temático el desperdicio y, tal como hace con la naturaleza, la hipérbole es la forma de acentuar la perspectiva que quiere exponer. Así, se compone además una escena que sería increíble para un habitante

---

<sup>32</sup> El concepto de *vecino* difiere notablemente del actual: el “vecino” era una categoría legal que refería al hombre libre con un domicilio estable en una ciudad y una actividad laboral reconocida, lo que le daba ciertos derechos, como ejercer oficios públicos y hacer “peticiones”. Para un desarrollo completo, cfr. Noemí Goldman (2008).

<sup>33</sup> Ser maestro de postas significaba un reconocimiento; así lo demuestra el propio visitador cuando se niega a fundar nuevas postas desde Saladillo a Mendoza porque no había allí “sujetos de observación” (Carrió de la Vandra 1985, 100).

europeo: el mendigo que no recoge la carne es una imagen excesiva para la sensibilidad peninsular, donde es un bien escaso y costoso. Por eso refuerza la idea con la referencia a esos animales saciados de alimentos, tanto que se vuelven osados: los roedores se pasean al sol sin miedo del ataque de los perros.

La inverosimilitud de este cuadro podría poner en riesgo el relato del visitador si no hubiera diseñado previamente una imagen de la abundancia americana. Además, intenta dar una explicación a estos excesos desde su perspectiva administrativa: “Esa increíble abundancia es perjudicialísima, porque se cría tanta multitud de ratones [quienes] fastidiados del pescado y carne, se comen los huevos y aniquilan pollos sacándolos debajo (de) las alas de las gallinas...” (1985, 21-22). Es decir, las condiciones ideales para la vida humana que describió antes no son nada si no hay una administración racional de los recursos; de lo contrario, esa exuberancia se vuelve perjudicial y produce la desidia generalizada.

Muchos años después, también Azara identifica la pereza de los habitantes como un mal de las colonias:

Consta igualmente que el año de 1602 había en las cercanías de la capital del Paraguay muy cerca de dos millones de urdes, y que de allí llevaban vino a vender en Buenos Aires; pero no hay en el día allí ni en el país que describo, sino una u otra parra [...]. Quizás se aburrieron de las viñas porque su fruto es muy perseguido de pájaros, cuadrúpedos, hormigas, avispa y otros insectos que abundan infinito, o porque luego que se multiplicaron los ganados, les fue más fácil tener licores a cambio de pieles y sebo. Esto además es más conforme a la inercia o flojedad que se atribuye a aquellas gentes; las cuales repugnan ser labradoras, y muchas veces no segarían si el gobierno no las forzare (1943, 58).

La flojera, el no esforzarse por prosperar, el conformarse con lo que se encuentra en estado puro, son imágenes que se reiteran en ambos relatos. El índice más cabal de

este fenómeno lo encontrarán en los “gauderios”. Para Carrió de la Vandera constituyen el epítome del holgazán:

De esta propia abundancia, como dije arriba, resulta la multitud de holgazanes, a quien(es) con tanta propiedad llaman gauderios. Estos son unos mozos nacidos en Montevideo y en los vecinos pagos. Mala camisa y peor vestidos procuran encubrir con uno de dos ponchos [...]. Se hacen de una guitarra, que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas, que estropean, y muchas que sacan de su cabeza, que regularmente ruedan sobre amores. Se pasean a su arbitrio por toda la campaña y, con notable complacencia de aquellos semibárbaros colonos, comen a su costa y pasan las semanas enteras tendidos sobre un cuero, cantando y tocando (1985, 22).

No conocen esta miserable gente, en tierra tan abundante, más regalo que la yerba de Paraguay, y tabaco, azúcar y agua ardiente [...]. Para comer no tienen hora fija, y cada individuo de estos rústicos campestres, no siendo casado, se asa su carne, que es principio, medio y postre. [Estos colonos] así están contentos, pero son inútiles al estado, porque no se aumentan por medio de los casamientos ni tienen otro pie fijo y determinado para formar poblaciones capaces de resistir cualquiera invasión de los indios bárbaros (1985, 94-95).

El retrato enuncia el desprecio que siente el visitador por los gauderios, contramodelo claro de lo que él aspira a ver construido en las colonias americanas: el control del territorio por medio de la multiplicación de los pobladores hispanos (cfr. 3.2.2). En el tono, sin embargo, más que el interés que tiene por el desarrollo civilizado de los territorios de la Corona, se advierte la aversión profunda que cualquier hombre ilustrado del siglo XVIII pudiera expresar frente a algo así, en especial con aquellos que comulgan con la orientación pragmática-utilitarista predominante en España.

A pesar de ello, es interesante cómo se deja seducir a veces por ese modo de vida “bárbaro y grosero” (1985, 91) cuando pasa tiempo con ellos. En el capítulo VIII,

por ejemplo, se narra su encuentro con un grupo de gauderios en la campiña y cómo comparten una comida mientras cantan coplas:

Cierta tarde que el visitador quiso pasearse a caballo, nos guió con su baqueano a uno de estos montes espesos, a donde estaba una numerosa cuadrilla de gauderios de ambos sexos, y nos advirtió que nos riyéramos con ellos sin tomar partido, por las resultas de algunos bolazos. El visitador, como más baqueano, se acercó el primero a la asamblea, que saludó a su modo, y pidió licencia para descansar un rato a la sombra de aquellos coposos árboles, juntamente con sus compañeros, que venían fatigados del sol. A todos nos recibieron con agrado y con el mate de aloja en la mano. Bebió el visitador de aquella zupia y todos hicimos lo mismo, bajo de su buena fe y crédito. Desocuparon cuatro jayanes un tronco en que estaban sentados, y nos lo cedieron con bizarría. Dos mozas rollizas se estaban columpiando sobre dos lazos fuertemente amarrados a dos gruesos árboles. Otras, hasta completar como doce, se entretenían en exprimir la aloja y proveer los mates y rebanar sandías. Dos o tres hombres se aplicaron a calentar en las brasas unos trozos de carne entre fresca y seca, con algunos caracúes, y finalmente otros procuraban aderezar sus guitarrillas, empalmando las rozadas cuerdas (1985, 91).

Aquí el visitador clasifica como gauderios a la gente de la campiña, sin la distinción que hará, como veremos en el apartado siguiente, Azara entre gauderios propiamente dichos y habitantes del campo. Por ello la escena, más allá de las advertencias acerca de no tomar partido en las disputas que atestiguaran el visitador y sus acompañantes, no contiene el mismo tono que las otras caracterizaciones. Muy por el contrario, el grupo está compuesto por hombres y mujeres que comparten un espacio en el cual los intercambios de alimentos, bromas y canciones exhiben las trazas de la asociación humana que Carrió de la Vandra ha desmentido antes. El convite de mate y la cesión de los asientos les da ingreso a un círculo que más que bárbaro, imagen a las que los ha asociado en la primera presentación, parece regirse por sus propias normas de cortesía y trato hacia los invitados. Tanto es así que, ante el reclamo del más anciano

por la demora en el servicio de los huéspedes, las mozas responden que “estaban esperando de sus casas algunos quesillos y miel para postres” (1985, 91). A pesar de los juicios negativos volcados en la descripción del episodio, el propio visitador parece incapaz de resistir la tentación de conocer más de sus costumbres y es él quien solicita que se canten coplas mientras esperan el arribo de la merienda,<sup>34</sup> las cuales serán transcritas en el relato de viaje por su orden expresa:

pidió el visitador este diario, que cotejó con sus memorias y le halló puntual en las postas y leguas [...]. Quise omitir las coplas de los gauderios, y no lo permitió, porque sería privar al público del conocimiento e idea del carácter de los gauderios, que no se pueden graduar por tales sin la música y poesía, y solamente me hizo sustituir la cuarta copla, por contener sentido doble, que se podía aplicar a determinados sujetos muy distantes de los gauderios... (108).

A diferencia del visitador, Azara nunca se deja seducir por la barbarie de los gauchos, no hay comentario de color acerca de sus cantos ni, mucho menos, escenas en las que compartan comidas;<sup>35</sup> en cambio, si entra en contacto con su mundo, es a través del relato de sus víctimas:

...hay por aquellos campos, principalmente por los de Montevideo y Maldonado, otra casta de gente, llamados más propiamente gauchos ó gauderios. Todos son por lo común escapados de las cárceles de España y del Brasil, ó de los que por sus atrocidades huyen á los desiertos. Su desnudez, su barba larga, su cabello nunca peinado, y la obscuridad y porquería de semblante, les hacen espantosos á la vista. Por ningún motivo ni interés quieren servir á nadie, y sobre ser ladrones,

---

<sup>34</sup> No nos ocuparemos aquí del análisis de las coplas que se transcriben en *El lazarillo de ciego caminantes* ya que puede encontrarse uno muy completo en Julio Schwartzman (2013). Allí se identifican las referencias a la tradición pastoral y algunos versos de Francisco de Quevedo, pero recuperados no a partir de la lectura, sino de la transmisión oral: “la pieza oral se contamina de literatura, vía (seguramente) el sistema compositivo rapsódico del mentado fraile. Cajas chinas y complejos sistemas de inclusiones e implicaciones: la letra impresa (*El lazarillo*) contiene lo oral (coplas dichas, transcritas) que contienen lo escrito impreso (la cita del poema del Quevedo), cuya forma romanceada se nutre de un género oral.” (21).

<sup>35</sup> En la descripción de los criollos “campestres”, como los llama Azara, se mencionan algunas actividades como el juego de naipes, las reuniones en pulperías y los cantos “monótonos y siempre tristes” (1843, 202), pero no se trata de los gauderios, clase diferente, porque a diferencia de estos, aquellos trabajan como agricultores, pastores y estancieros, y tienen una familia estable.

roban también mujeres. Las llevan a los bosques, y viven con ellas en una choza, alimentándose con vacas silvestres. Cuando tiene alguna necesidad o capricho el gaucho, roba algunos caballos o vacas, las lleva y vende en el Brasil, de donde trae lo que le hace falta. Yo recogí entre otras, a una de tales mujeres españolas; me contó que hacía diez años que la había robado un tal Cuenca: que a este le había muerto otro; que a este había muerto un tercero; y a este el que la estaba poseyendo (1943, 202).

Su juicio es mucho más severo que el de Carrió de la Vandra y, desde la primera mención, los caracteriza como criminales: o son ladrones de origen (de España o Brasil) o se hacen delincuentes por su estilo de vida disipado. Esta discrepancia puede deberse a que cada uno interpreta el problema de los gauderios desde definiciones distintas de lo que constituyen las formas de vida *civilizadas*.

La palabra “civilización” surgió al final de la primera mitad del siglo XVIII en Francia e Inglaterra para referir el estado de una sociedad organizada y bien reglada. Si bien el verbo “civilizar” y el adjetivo “civilizado” aparecen registrados desde los siglos XVI y XVII, “civilización” no existía en las lenguas europeas antes del Siglo de las Luces en que fue acuñada con un sentido evidentemente eurocéntrico: la idea de civilización como un desarrollo humano positivo regido por el principio de la razón, mediante el cual podría arribarse a una organización social o moral de un tipo particular, el europeo, desde un estado social y moral inferior (salvaje, bárbaro o primitivo) (Williams 1985). De acuerdo con esto, en las pocas ocasiones en las que el visitador usa el término (son tres en todo el relato de viaje), lo hace en función de esa idea primitiva de orden y reglamentación; dice, por ejemplo, “dejando aparte la civilización de los indios, con arreglo a sus leyes y costumbres, y ciega obediencia a sus superiores” (1985, 328). Por el contrario, Azara, debido su educación formal y su clara adscripción a las ideas ilustradas acerca del progreso de las sociedades, usa el término cuando refiere a la dicotomía civilización/barbarie, la cual se cristalizará recién a mediados del XIX, pero

que hunde sus raíces ideológicas en el XVIII. Por este motivo, la existencia disipada e improductiva de los gauderios (sin aspiraciones, vida familiar ni doméstica, carentes de cualquier lazo social) es juzgada con mucha mayor dureza.

La resonancia evidente con la propuesta sarmientina no debe extrañarnos, ya que la construcción de esas imágenes negativas de la vida rural son herederas directas de la ponderación ilustrada de la sociabilidad urbana y la propuesta de una moral moderna que apuntaba a modificar las normas relacionadas con las conductas individuales –como la sexualidad–, y a la instalación de nuevos mecanismos de represión de las pasiones humanas. Desde esta perspectiva, el relato de las mujeres raptadas y sometidas por los gauderios constituye para Azara uno de los índices más claros del desenfreno con el que viven. Esta figuración elaborada a partir del prisma ilustrado es recuperada por los intelectuales del siglo siguiente, quienes reprodujeron textos como los de Azara –leído por Alberdi y Mitre, por ejemplo– y Carrió de la Vandra –citado por el propio Sarmiento– y cristalizaron aquellas representaciones. Como ha señalado Diana Marre, en el caso rioplatense la barbarie fue caracterizada por “ciertas formas de aislamiento y de vida sin ley, es decir, sin control por parte del poder político que conducía [...] a la perdurabilidad y difusión de costumbres domésticas y sexuales fundamentalmente contrarias a la ideas de civilización sobre la cual se construía la nación” (2005, 310).

Este aspecto y el utilitarismo ilustrado son justamente los puntos que acercan las posiciones de Carrió de la Vandra y Azara en cuanto al tratamiento que le dan al espacio. El tradicional discurso de la abundancia está atravesado por una polémica que trasciende los límites de los territorios ultramarinos españoles para convocar a los nuevos depositarios del saber, científicos y naturalistas. A ellos responden los dos viajeros cuando acentúan la fecundidad y salubridad de la naturaleza americana. En el caso del segundo, además, esa afirmación se apoya en los mismos instrumentos que

esgrimen los anteriores, porque se sirve de cierto cientificismo, algunas veces más exacto como en el caso de las medidas cartográficas, otras más intuitivo, ausente en el texto del visitador. Tal vez se deba a los estudios formales que sustentan su discurso lo que lo habilita a intentar ir más allá de la simple observación de la naturaleza y emprender una clasificación de tipo científica. Lo que es indudable es que ambos comparten coordenadas de interpretación que hacen que reconozcan y rechacen los mismos índices de retraso en las colonias, identificados especialmente con la desidia y el abandono de ciertos grupos humanos. El cambio de matiz observado en la definición de civilización no impide que los gauderios se constituyan como un signo compartido de la otredad frente a la cual dos sujetos ilustrados delinearán su propia posición y la de sus receptores.

### **1.2.2. El fracaso de un proyecto cultural para América**

La ciudad –en rigor, la sociedad urbana– era la forma más alta que podía alcanzar la vida humana, la forma “perfecta”...

José Luis Romero

Más que la fabulosa conquista, quedó certificado el triunfo de las ciudades sobre un inmenso y desconocido territorio...

Ángel Rama

El dominio del territorio americano adoptó durante la colonia española formas diversas; podía realizarse a través de la clasificación y computo de su naturaleza, como vimos en el apartado anterior, y también podía asentarse en la modificación explícita de su geografía. En este sentido, “el triunfo de las ciudades”, como lo llamó Rama, da cuenta de un proceso que transformó las formas de vida en comunidad y fundó un sistema de centros urbanos que buscaron controlar el continente a partir de la instauración y repetición de un orden (Rama 2004). La “ciudad ordenada”, aquella que se fundaba en



el principio de la tabula rasa, negando la otra cultura para comenzar desde un grado cero, constituye un proyecto racional, político y cultural de la metrópoli para sus colonias.<sup>36</sup> Como ha señalado José Luis Romero:

Se fundaba sobre la nada. Sobre una naturaleza que se desconocía, sobre una sociedad que se aniquilaba, sobre una cultura que se daba por inexistente. La ciudad era un reducto europeo en medio de la nada. Dentro de ella debían conservarse celosamente las formas de la vida social de los países de origen, la cultura y la religión cristianas y, sobre todo, los designios para los cuales los europeos cruzaban el mar. Una idea resumió aquella tendencia: crear sobre la nada una nueva Europa (2001, 67).

Un orden, unas leyes, una religión, una forma de vida española para sus colonias, ¿era siquiera posible? Habría que observar con atención la ciudad americana y las costumbres de sus habitantes para saberlo. Elena Altuna (2002a) indica que la mayoría de los relatos de viajes se ocupaban de estos aspectos y establece su parentesco con las encuestas oficiales que se realizaban por orden de la corona, las cuales servían de materia de consulta para los cosmógrafos reales y la construcción de sus informes, descripciones e historias;<sup>37</sup> estas observaciones también pueden relacionarse con los nuevos procedimientos historiográficos vigentes en el siglo XVIII, los cuales aconsejaban la descripción precisa de las costumbres, usos y todas las formas de la actividad económica y cultural (Pupo-Walker 1980). Creemos, sin embargo, que en los textos de Carrió de la Vandra y Azara lo que realmente está en juego es la

---

<sup>36</sup> La imagen que construye Rama acerca de este proyecto, una empresa parcialmente condenada al fracaso por la extensión del espacio, es muy eficaz y por eso vale recuperarla: "...la conquista española fue una frenética cabalgata por un continente inmenso, atravesando ríos, selvas, montañas, de un espacio cercano a los diez mil kilómetros, dejando a su paso una ringlera de ciudades, prácticamente incomunicadas y aisladas en el inmenso vacío americano..." (2004, 48).

<sup>37</sup> Altuna señala que el procedimiento descriptivo utilizado para las ciudades o pueblos sigue la forma de los cuestionarios emanados del Consejo de Indias, los cuales pedían información sobre la ubicación del pueblo, el puerto, el número de vecinos, iglesias, minas, frutos y productos de la tierra (2002a, 123, 195). También Lollo se refiere a esto y explica que a los visitantes se les entregaba una serie de instrucciones sobre los focos de interés sobre América: la administración de la justicia, los privilegios de ciertos indígenas y sus caciques, los dominios eclesiásticos, la universidad, los tribunales, las fundaciones, los recursos no explotados adecuadamente, etc. (2010, 118-19).

consideración del interrogante anterior, es decir, cómo se encontraba el estado de aquel proyecto político y las formas que había adoptado en cada contexto particular. Por este motivo, la observación no es una actividad ingenua o que cumple solo con requerimientos oficiales; por el contrario, su descripción puede decir mucho acerca del destino de ese plan a casi dos siglos de su puesta en práctica.

Las villas y ciudades que atraviesa el visitador durante su recorrido de Buenos Aires a Lima son objeto de una descripción pormenorizada: distribución de las calles, construcciones, calidad de los habitantes, comercio, centros de estudios, iglesias, todo esto detiene la mirada del viajero. Debido su gran variedad, será preciso focalizarnos solo en algunas;<sup>38</sup> elegimos Buenos Aires para, a partir de ella, acercarnos a las otras porque pertenece a la zona descrita por Azara; esta ciudad constituía en la época una de las novedades del recorrido, ya que su crecimiento, que le había dado nueva vida mercantil y social, haría que unos años después se transformara en uno de los centros de atención económica.<sup>39</sup> Dicho desarrollo estuvo estrechamente vinculado con la posición estratégica del Río de la Plata como frontera natural entre las posesiones españolas y lusitanas y a las posibilidades comerciales que ofrecía la salida hacia el Atlántico (Chiaramonte 2007).<sup>40</sup> Este crecimiento acelerado de la ciudad es lo primero que llama la atención al visitador porque él la había conocido más de veinte años atrás:

---

<sup>38</sup> Por ejemplo, Elena Altuna observa que en el *Lazarillo* se produce una configuración ideológica del espacio e identifica tres: el tucumano –que incluye el área rioplatense, desde Montevideo y Buenos Aires hasta La Quiaca, donde predominan los gauderios como protagonistas–; el peruano –las zonas aledañas a Cusco, donde sobresalían los indígenas– y el limeño –donde lo hacen los criollos– (2002a, 198). Sumamente interesante es la comparación que hace Carrió de la Vandera hacia el final del libro entre las ciudades de Lima y México, que en nada se parecen a las de la zona de Río de la Plata.

<sup>39</sup> Ya había sido descrita por otros viajeros, como Acarette de Biscay, Francisco Millau, Fray Pedro José de Parras, Florián Paucke, pero a mediados del siglo XVIII Buenos Aires se convirtió en el polo más importante del extremo sur del Imperio. El hecho de que muchos viajeros ingresaran por el espacio rioplatense da cuenta de su relevancia creciente (Chiappero 2009; Lollo 2010, 76).

<sup>40</sup> En este momento la Corona consideró que era necesario incentivar la zona con una gran empresa militar y naval, y una política económica que permitiera a la región generar las rentas necesarias para mantener dicha empresa. A este impulso se sumó la instalación en Buenos Aires de asientos de esclavos, el contrabando desde Colonia de Sacramento, la llegada de navíos de registro desde Cádiz y la fundación del correo marítimo, todo lo cual favoreció que la ciudad intensificara sus actividades comerciales y burocráticas (Chiaramonte 2007; Castro-Gómez 2010).

[Buenos Aires] se adelantó muchísimo en extensión y edificios desde el año de 1749, que estuve en ella. Entonces no sabían de nombre de quintas ni conocían más fruta que los duraznos. Hoy no hay hombre de medianas conveniencias que no tenga su quinta con variedad de frutas, verduras y flores, que promovieron algunos hortelanos europeos, con el principal fin de criar bosques de duraznos, que sirven para leña, de que carecía en extremo la ciudad [...]. Hay pocas casas altas, pero unas y otras bastantes desahogadas y muchas bien edificadas, con buenos muebles que pueden traer de la rica madera de Janeiro, por la colonia del Sacramento (1985, 25).

El progreso material lo sorprende por lo que ha producido en el cambio de costumbres y la introducción de prácticas antes desconocidas en la pequeña “villa” de Buenos Aires. Por supuesto, la distribución del espacio también es notado –“Esta ciudad está bien situada y delineada a la moderna, dividida en cuadras y sus calles de igual ancho [...]” (1985, 29)– porque las calles rectas y las manzanas ortogonales eran parte del proyecto urbanístico de la Corona para América (Romero 2001; Aliata 2006) y uno de los rasgos distintivos de la ciudad americana.

Se ocupa también de los habitantes, en cuanto a su cantidad y composición:

03639 hombres españoles, que se incluyen 1854, europeos, los de 1398 de la Península, 456 extranjeros y 1785 criollos.

04508 mujeres españolas.

03985 de niños de ambos sexos.

05712 oficiales y soldados de tropa reglada, clérigos, frailes, monjas y dependientes de unos y otros; presos, presidiarios, indios, negros y mulatos libres de ambos sexos y todas las edades.

04163 esclavos negros y mulatos de ambos sexos y de todas las edades (1985, 28).

El cuadro, además de computar parroquias, nacimientos y fallecimientos, clérigos regulares y monjas e instituciones religiosas, también se ocupa de la raza y la distribución social. Cuando no puede obtener estos datos con la exactitud deseada su

fastidio es evidente; en la ciudad de Córdoba, por ejemplo, afirma: “No hubo persona que me dijese, ni al tanteo, el número de vecinos de que se compone esta ciudad [...] y no sé cómo aquellos colonos prueban la antigüedad y distinguida nobleza de que se jactan...” (1985, 41). El comentario sarcástico muestra el verdadero motivo de interés del visitador, quien no solo busca la composición demográfica para conocer el crecimiento de la población, sino la “calidad” de los habitantes. En un sistema en el que la ubicación en la jerarquía social definía los privilegios y derechos de cada individuo la dinámica entre los diferentes sectores es un punto ineludible. Ahora bien, para Carrió de la Vandra el problema radica en que, frente a la rigurosidad de la metrópoli, en América las normas se relajaron hasta el absurdo: “[Potosí] Tiene su cabildo secular compuesto de dos alcaldes y varios regidores, en cuyos horriblos empleos interesan a cualquier forastero, sin más averiguación que la de tener la cara blanca y los posibles suficientes para mantener la decencia” (110). El requisito para acceder a un empleo público, ser parte de la élite blanca, que corresponde perfectamente a las expectativas de un lector contemporáneo, es transgredido porque es reducido al color de piel. La denuncia, además, es doble: por un lado, y en relación directa con su queja sobre los datos de Córdoba, la falta de control sobre el origen efectivo de cada sujeto; por el otro, ya sugiriendo el problema criollo, la preferencia de “forasteros” por ser nacidos en Europa por sobre los locales.

Esto, que constituye tal vez una exageración del visitador para demostrar su opinión, es una de las paradojas fundamentales del proyecto español, ya que se trasplantó un estricto sistema de castas pero no se dieron las condiciones necesarias para mantener su “pureza” no solo étnica, sino también social. Así lo cree Azara al subrayar que la mezcla fue inevitable por la composición de los contingentes humanos en el origen de la conquista:

Los conquistadores llevaron pocas o ninguna mujer al Paraguay, y uniéndose con indias, resultaron una multitud de mestizos a quien la corte declaró entonces por españoles. [...] los citados mestizos se fueron necesariamente uniendo unos con otros, de modo que casi todos los españoles allí, son descendientes directos de aquellos mestizos. Observándolos yo encuentro que son [...] aun más blancos, no solo que los criollos o hijos de español y española en América, sino también que los españoles de Europa, sin que se les note indicio alguno de que desciendan de india tanto como de español (1843, 192).

No parece molestar al demarcador esta mezcla; al contrario, su perspectiva es menos crítica que la de Carrió de la Vandra, quien, en vez de que naturalizar el parecido entre unos y otros y describirlo con el tono desapegado de un observador imparcial, denuncia el peligro al que expone el sistema social esa relajación:

El indio no se distingue del español en la configuración de su rostro, y así, cuando se dedica a servir a *alguno de los nuestros*, que le trate con caridad, la primera diligencia es enseñarle limpieza; esto es, que se laven la cara, se peinen y corten las uñas, y aunque mantenga su propio traje, con aquella providencia y una camisita limpia, aunque sea de tocuyo, pasan por cholos, que es lo mismo que tener mezcla de mestizo. Si su servicio es útil al español, ya le viste y calza, y los dos meses es un mestizo en el nombre (1985, 176-7, cursivas me pertenecen).

La movilidad entre los sectores otrora impensable es el punto de mayor espanto para el viajero, quien separa esos advenedizos que quieren hacerse pasar por lo que no son, el “nosotros”, los caritativos que se ven absolutamente perjudicados como clase.<sup>41</sup>

Esta mezcla y “salto” social es perseguido con aún más severidad, paradójicamente, en los espacios en los que los españoles europeos y americanos no

---

<sup>41</sup> Afirmar que Carrió presenta ciertos rasgos propios de los ilustrados no se contradice con este rechazo a la mezcla social. Tal como explica John Lynch, la Ilustración no era en esencia un instrumento revolucionario, sino que aceptaba el orden existente de la sociedad, apelando a una elite intelectual y una aristocracia de mérito; si bien era hostil a los privilegios seculares y a la desigualdad ante la ley, nada decía de las desigualdades económicas y la redistribución en los recursos (1999).

pueden demostrar su origen. En Córdoba, donde recordemos no hay registro oficial de sus habitantes, Carrió observa:

Los hombres principales gastan vestidos muy costosos, lo que no sucede así en las mujeres, que hacen excepción en ambas Américas, y aun de todo el mundo, porque además de vestir honestamente es su traje poco costoso. Son muy tenaces en observar las costumbres de sus antepasados. No permiten a los esclavos, y aun a los libres que tengan mezcla de negro, usen otra ropa que la que se trabaja en el país, que es básicamente grosera (1985, 41).<sup>42</sup>

Ya que no se puede distinguir con claridad la “calidad” de los hombres por su color de piel, porque como hemos visto cualquiera puede enmascararse como blanco, la distinción estará en la calidad del adorno personal. El esfuerzo por demostrar la pertenencia a una elite social y marcar la distancia con los otros grupos llega a extremos ridículos en zonas con mayor poder adquisitivo, como el espacio peruano: “El principal lujo en esta villa, como casi sucede en los demás pueblos grandes del reino, consiste en los soberbios trajes, porque hay dama común que tiene más vestidos guarnecidos en plata y oro que la Princesa de Asturias” (1985, 111). Este exceso constituye casi una revancha contra la metrópoli, donde hubiera sido imposible semejante despliegue de una “dama común”.<sup>43</sup> De hecho, tal como aquel indígena que pasa de cholo a mestizo, igual ocurre con los que se instalan en América: “se transforma violetamente a quienes habían sido campesinos en la península ibérica en urbanizados, sin conseguir nunca que

---

<sup>42</sup> Es interesante mencionar una anécdota que ilustra ese comentario; dice Carrió: “Me contaron que recientemente se había aparecido en Córdoba cierta mulatilla muy adornada, y no habiendo hecho caso de esta reconvencción, la dejaron descuidar y, llamándola una de ellas a su casa con otro pretexto, hizo que sus criadas la desnudasen, azotasen, quemasen a su vista las galas y le vistiesen las que correspondía por nacimiento...” (1985, 42).

<sup>43</sup> Esta denuncia no es nueva en los textos coloniales. Ya en su informe de 1747 Jorge Juan y Antonio de Ulloa se había referido a esta particular contradicción de la sociedad americana: “Es de suponer que la vanidad de los Criollos y su presuncion en punto de calidad se encumbra á tanto que cavilan continuamente en la disposicion y orden de sus genealogías, de modo que les parece no tiene que envidiar nada en nobleza y antigüedad á las primeras casas de España; y como están de continuo embelesados en este punto, se hace asunto en la primera conversación con los forasteros recién llegados, para instruirlos en la nobleza de la casa de cada uno, pero investigada imparcialmente, se encuentran á los primeros pasos tales tropiezos que es para la familia donde falte mezcla de sangre, y otros obstaculos de no menor consideración.” (Juan y Ulloa 1826, 417).

vuelvan a sus primigenias tareas: serán todos hidalgos, se atribuirán el don nobiliario, desdeñarán trabajar por sus manos y simplemente dominarán a los indios...” (Rama 2004, 49).

Buenos Aires tiene una práctica social muy diferente a Córdoba o Perú; de esta forma lo expresa un desapasionado Azara:

Todos convienen en considerarse iguales, sin conocer aquello de nobles y plebeyos, vínculos y mayorazgos, ni otra distinción que la personal de los empleos, y la que lleva consigo el tener más o menos caudales o reputación de probidad o talento. Verdad es que algunos quieren distinguirse diciendo que descienden de conquistadores, de jefes y aun de simples europeos; pero nadie les hace más caso por eso, ni ellos dejan de casarse, reparando poco en lo que pueda haber sido antes el contrayente. Tal es la idea de su igualdad. De aquí viene que en las ciudades ni el virrey encuentra un lacayo blanco o español, y es preciso que se sirva de indios, negros o pardos (1843, 195).

No se trata, por supuesto, de la “igualdad” en el sentido democrático del término, pero ciertamente es una paridad increíble para los parámetros de la época, en especial si reparamos en que solo han pasado diez años entre la experiencia de Carrió de la Vandra y la de Azara en la ciudad.<sup>44</sup> También había observado esa tendencia el visitador –“No he sabido que haya mayorazgo alguno ni que los vecinos piensen más que en sus comercios, contentándose con su buena quinta, que solo sirve de recreación.” (1985, 30)–, pero no puede decirse que se muestre impasible como el otro.

La clave de la diferencia en el tenor de las observaciones de Carrió de la Vandra entre Buenos Aires y Córdoba o Lima tiene que ver con las actividades económicas que desarrollan y las aspiraciones sociales que persiguen. En el caso de la primera, el comercio de manufacturas y ganado es el motor de la ciudad: “Hay muy

---

<sup>44</sup> El visitador pasa por Buenos Aires entre 1772 y 1773; Azara tiene una primera estadía entre febrero-agosto y luego octubre-diciembre de 1783, y otra más larga a partir de su traslado definitivo a esa zona en 1796 hasta su regreso a España a fines de 1801 (Contreras Roqué 2010b).

buenos caudales de comerciantes, y aún en las calles más remotas se ven tiendas de ropa, que creo que habrá cuatro veces más que en Lima...” (1985, 29). En Córdoba, sus funciones específicas, historia cultural y económica, delinearon otro carácter; por eso no es extraño que Carrió de la Vandra se concentre allí en el comercio de esclavos y las estrategias utilizadas para mantener la separación de las clases:

A mi tránsito se estaban vendiendo en Córdoba dos mil negros, todos criollos de las Temporalidades, solo de las dos haciendas de los colegios de la ciudad. He visto las listas, porque cada uno tiene la suya aparte, y se procede por familias, que hay desde dos hasta once, todos negros puros, sin mezcla alguna, y criollos hasta la cuarta generación, porque los regulares vendían todas aquellas criaturas que salían con mezcla de español, mulato o indio (1985, 41).

La divergencia entre una y otra se debe al proceso de diferenciación de las ciudades americanas que ha estudiado en profundidad José Luis Romero, mediante el cual, aunque todas compartían la misma función básica fijada por la política colonial española –asegurar el dominio de la zona, ser baluartes de la pureza racial y cultural del grupo colonizador y promover el desarrollo de la región–, las funciones específicas que recibieron como puertos, reductos militares, centros mineros o emporios mercantiles les dieron peculiaridades a cada cultura urbana:

El nuevo ordenamiento comenzó a dibujarse en las últimas décadas del siglo XVIII, cuando el mundo latinoamericano recibió el impacto de la ofensiva mercantilista. Entonces, las ciudades hidalgas de Indias que se habían constituido a partir de las fundaciones se diversificaron según las posibilidades que les ofrecía su situación y su estructura social: unas –perpetuando la ideología hidalga– mantuvieron su sistema tradicional, iniciando la marcha hacia un destino de ciudades estancadas y otras –aceptando la ideología burguesa– dieron el salto para transformarse en activas ciudades mercantiles –con una vocación internacional que desbordaba los límites hispánicos–, presididas por las nuevas burguesías que crecían en vigor (2001, 17-18).



Así, en tanto la ciudad portuaria de Buenos Aires adquiría una cultura predominantemente burguesa, Córdoba, recinto de instituciones educativas tradicionales y de una clase social aferrada a las ideas nobiliarias, mantenía comportamientos propios de centros urbanos hidalgos.

Retomemos, entonces, las funciones de la ciudad que, en palabras de Romero, debían ser “baluartes de la pureza racial y cultural del grupo colonizador”. Nada más alejado del primer objetivo que la promiscua interrelación de grupos y etnias denunciada por Carrió de la Vandra. En tanto el segundo, similares degeneraciones registran ambos viajeros, en especial Félix de Azara.

El visitador está muy atento a la conservación de la lengua y su uso desigual en las ciudades. Si en Buenos Aires observa que “todas las americanas españolas [...] pronuncian el castellano con más pureza” (1985, 26), en el espacio peruano la alteración entre la lengua española y las indígenas da una señal de alarma:

En Chuquisaca, Potosí y Oruro, hasta las mujeres hablan el castellano muy bien en las conversaciones públicas y estrados de concurrencia. En La Paz hablan competentemente el castellano con los hombres en las conversaciones privadas, pero en sus estrados no se oye más que la lengua aymará, parecida mucho a la de los moros, en que trabaja mucho la garganta. En su pulida ciudad del Cuzco se habla la lengua quichua, que es la más suave de todas las del reino; pero las principales señoras que hablan muy bien el castellano, manifiestan la pasión que tienen *al primer idioma*, que aprendieron de sus madres, nutrices y criadas, porque en los estrados, aunque concurran bárbaros, según la opinión de los romanos, hablan la lengua quichua entre sí, con tanta velocidad que apenas la perciben los más finos criollos. Las españolas comunes [solo hablan quichua] porque sabiendo mal el castellano les causa pudor explicarse en él... (1985, 167).

El lenguaje es un buen ejemplo de cómo el sistema de la tabula rasa fue ineficaz, ya que la primera lengua en esa zona no es el español; para muchos es el idioma que

aprendieron de quienes los criaron, es decir, el quechua, a tal punto que muchos españoles no hablan correctamente castellano.<sup>45</sup>

Similares preocupaciones comparte Azara diez años después respecto de la pérdida del lenguaje del conquistador por el desarrollo diferencial de cada zona:

[se] ha producido otra [diferencia] en los idiomas de los gobiernos de Buenos Aires y Paraguay, porque en aquel solo se habla el castellano, y en este solo el guaraní, sucediendo esto mismo en la ciudad de Corrientes por su inmediación al Paraguay: solo los más cultos entienden y hablan el español (1843, 195).

¿Cómo afirmar el éxito de la conquista si el costo es la pérdida de la identidad española? Porque no solo la lengua se ve vapuleada por el contacto con los indígenas, sino que también la vida familiar y religiosa es vulnerada por el aislamiento, la barbarización de las costumbres y la relajación de las jerarquías. A diferencia del anterior, Azara identifica dos áreas donde este problema se expresa de forma diferente:

Pueden llamarse únicas poblaciones españolas allí, las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Maldonado, Santa Fe, Corrientes y la Asunción; pues aunque hay otras villas y parroquias o pueblos de españoles, no están sus pueblos unidos en población, sino muy desparramados por las campañas en casas solas: de modo que solo el párroco con algún herrero, tendero o tabernero viven junto a la capilla o iglesia. Aun cuando algunos otros tengan allí sus casas, se sirven de ella solo los días de grande fiesta (1843, 195-6).

Por un lado, entonces, reconoce la ciudad, donde habitan los españoles “urbanos”; por el otro, la campiña, donde lo hacen los españoles “campestres”, divididos en agricultores, pastores y estancieros, y los gauderios, de quienes ya nos ocupamos. La estrategia será comparar ciertos índices en cada una de ellas y señalar así el contraste; por ejemplo, frente a las mujeres urbanas, que “son limpias y se ocupan

---

<sup>45</sup> La preocupación por una política de la lengua es particularmente clara cuando el visitador se refiere a la actividad de los jesuitas en las comunidades indígenas, a cuyos miembros no les enseñaron español, como debieran haber hecho, y los mantuvieron aislados del trato con el resto de los súbditos.

cosiendo y jugando en sus casas” (1843, 197), las rurales “son puercas y van descalzas sin más vestido que el tipós o camisa; [sus] ocupaciones son por lo común, barrer, hacer fuego para asar la carne, y calentar el agua para tomar el mate, sin hilar ni coser” (1843, 200). Lo más preocupante será la disolución de la vida colectiva por, entre otras cosas, el tipo de educación que reciben los nuevos súbditos americanos. En el caso de los de las ciudades,

Apenas nacen, los entregan sus padres por precisión a negras o pardas, que los cuidan seis o más años, y después a mulatillos, a quienes no verán ni oirán cosa digna de imitarse, sino aquella falsa idea de que el dinero es para gastarlo, y que el ser noble y generoso consiste en derrochar, destrozarse y en no hacer nada; inclinándolos a esto último la natural inercia, mayor en América que en otras partes. Con tales principios, no es extraño que desdeñen toda sujeción y trabajo, aun los hijos de un marinero u otro artesano, y que no quieran seguir la ocupación de sus padres (1843, 196).

Imposible obtener buenos servidores de la corona si los de la clase baja “educan” a los de la alta y les “contagian” sus preconcepciones e imaginaciones acerca de cómo se debe comportar alguien de la elite. Además de las aspiraciones nobiliarias que, como vimos, aquejan a muchos americanos como una enfermedad crónica, los nuevos españoles crecen creyendo que la moral del trabajo es cuestión de otros. La educación formal, también es bastante deficiente: “En Buenos Aires y la Asunción, solo les enseñan gramática latina, teología y algo de cánones: además el consulado ha establecido escuelas de náutica y de dibujo” (1843, 197).

Aún más grave es la situación en la campaña bonaerense donde, además de vivir desperdigados por el territorio, ni siquiera existe un maestro que al menos dicte las primeras letras y eduque acerca de la vida y cultura española: “En todas las [capillas] del Paraguay, hay un maestro que enseña a leer y escribir a los niños [...]. No hay tales maestros en las parroquias del gobierno de Buenos Aires y por esto son pocos los que

allí saben leer” (1843, 197-8). ¿Qué se puede esperar, entonces, de la educación familiar? El abandono absoluto de toda marca identitaria en pos del desarrollo de ciertas habilidades necesarias para la supervivencia:

Apenas nace un niño entre los campestres, le toma su padre o hermano, y le lleva delante a caballo por el campo, hasta que llora y le vuelven para que le den de mamar. Esto dura hasta que pueden dejarle ir solo en un caballo viejo. Así se crían, y como no oyen reloj, ni ven medida ni regla en nada, sino largos ríos, desiertos, y pocos hombres cuasi desnudos corriendo a caballo tras de fieras y toros, les imitan sin apetecer la sociedad de los pueblos ni conocer el pudor, ni la decencia ni las comodidades. Por supuesto que no tienen otra instrucción que la de montar a caballo, ni sujeción ni amor patriótico; y como se ocupan desde la infancia en degollar reses, no ponen el reparo que en Europa en hacer lo mismo con los hombres, y esto con frialdad y sin enfadarse. (1843, 200-1).

La vida urbana funciona en alguna medida como freno al abandono absoluto de la sujeción a un orden que se da en la campaña: si las ciudades producen súbditos que creen más en sus derechos que en sus obligaciones, al menos generan vasallos que reconocen una autoridad a la cual reclamar la vida disipada que aspiran practicar; los habitantes de la campaña han quedado fuera de aquella red de ciudades baluartes de la “españolidad”, se han extraviado entre las líneas de la colonización y establecido un mundo sin orden, ley, religión ni rey. El proyecto político de la metrópoli para sus territorios ultramarinos encuentra su signo más claro de fracaso en esas familias dispersas en la inmensidad americana y no, como podría pensarse, en los gauderios, porque éstos se encuentran completamente fuera de cualquier sistema, no tienen empleo, familia ni lazos sociales; los campestres, por el contrario, como pastores, agricultores o estancieros mantienen cierto contacto al menos por el intercambio económico de sus productos, pero han perdido la forma de vida española y han

desarrollado una paralela.<sup>46</sup> Con un diagnóstico mucho más demoledor que el de Carrió de la Vandra, Azara logra ver no solo las paradojas del sistema –la mezcla de etnias junto a las aspiraciones de clase–, sino su ruina inminente: un grupo humano sin identidad colectiva compartida con la península, ¿qué tipo de lealtad podrá defender? La pregunta quedará pendiente hasta los primeros años del siglo siguiente, cuando esa lealtad sea puesta a prueba.

### 1.3. El dominio histórico

Entre las prácticas discursivas seleccionadas, dos se ocupan en particular del discurso histórico. De forma directa, Azara se propone en *Descripción e Historia* como uno de los objetivos “corregir” los errores observados en la historias del descubrimiento, conquista y población de Paraguay y el Río de la Plata (cfr. 2.3).<sup>47</sup> Menos declarativo, el texto de Beruti también se relaciona con este tema ya que, a grandes líneas, su crónica es un registro histórico de lo acontecido en la ciudad de Buenos Aires. La mirada de Azara se dirige al pasado y, gracias a su experiencia directa en el territorio, el contacto con sus habitantes, la búsqueda de información en diversos archivos y la lectura crítica de los relatos anteriores, reescribe la historia de la zona. Por su parte, Beruti orienta la atención al presente, pero por la rápida sucesión de acontecimientos “dignos de notarte”

---

<sup>46</sup> Romero también se refiere a este punto: “La red de ciudades debía crear una América hispánica, europea, católica; pero, sobre todo, un imperio colonial en el sentido estricto del vocablo, esto es, un mundo dependiente y sin expresión propia, periferia del mundo metropolitano al que debía reflejar y seguir en todas sus acciones y reacciones. Para que constituyera un imperio –un imperio entendido a la manera hispánica–, era imprescindible que fuera homogéneo, más aún, monolítico. No solo era imprescindible que el aparato estatal fuera rígido y que el fundamento doctrinario del orden establecido fuera totalmente aceptada tanto en sus raíces religiosas como en sus derivaciones jurídicas y políticas. También era imprescindible que la nueva sociedad admitiera su dependencia y se vedara el espontáneo movimiento hacia su diferenciación; porque solo una sociedad jerárquica y estable hasta la inmovilidad *perinde ac cadaver*, según la fórmula ignaciana, aseguraba la dependencia y su instrumentalización para los fines superiores de la metrópoli.” (2001, 14, cursiva en el original).

<sup>47</sup> Contreras Roqué afirma que la tarea historiográfica de Azara fue secundaria, respecto de sus aportes como naturalista y etnógrafo, y explica su interés por una necesidad de dar una idea completa de la zona: “Esta actitud respondería a su propia organización interna, de la mente que denominamos “geográfica”, que no solo requería una imagen temporal segmentaria de lo que se ofrecía a su contemplación, sino también una dimensión causal cuyas raíces estaban en lo histórico.” (2010a, 368).

(2001, 13), el impacto que tienen en la vida cotidiana y la importancia que le otorga a cada uno, presenta su escritura como una forma de asentar el presente, convertirlo en memoria y, de esta forma, construir historia. La perspectiva, por supuesto, no es la misma: el cronista está íntimamente involucrado en aquello que registra, es un testigo directo que muchas veces no tiene la distancia suficiente para dar sentido a lo visto, mientras que la escritura de Azara es motivada desde otro lugar: el pasado que recupera dista más de dos siglos y su interés tiene que ver con el conocimiento fidedigno de lo acontecido.

A pesar de esto, es evidente que comparten una preocupación por la construcción de un relato de lo pasado y, por lo tanto, es válido preguntarse si comprendieron la formación discursiva historiográfica y su campo de interés de la misma forma.<sup>48</sup> ¿Qué constituye para cada uno un evento histórico?<sup>49</sup> ¿Qué debe ser

---

<sup>48</sup> Walter Mignolo (1981) se ha ocupado de estudiar los presupuestos epistemológicos que orientaban la escritura de los textos que describían y narraban la naturaleza de América, las culturas precolombinas y la conquista hispánica en el siglo XVI y XVII incluyéndolos dentro de la formación discursiva historiográfica. Considera esos textos como manifestación de cierta clase, lo que supone que el productor lo escribe respondiendo a un horizonte de expectativas de su audiencia y que ella lo interpreta orientada por la clase a la cual pertenece. Retomando la propuesta de Foucault, afirma que esos rasgos comunes conocidos por el productor y el receptor como propios de un tipo de texto conforman grandes familias de enunciados o formaciones discursivas. Los rasgos comunes son los principios sobre los cuales las formaciones discursivas basan su unidad. La formación discursiva historiográfica, entonces, puede diferenciarse de otras, como la literaria, por los principios generales que en cada época les reconoce. Por ejemplo, Mignolo identifica entre esos preceptos el nombre que los engloba (historia y sus variaciones, crónica, anales, etc.), el criterio de verdad (con una definición particular para cada momento), el hecho histórico, entre otros.

<sup>49</sup> No ingresaremos aquí en los debates actuales sobre este punto porque, como ha señalado Mignolo (1981), la naturaleza del “hecho histórico” no era un problema para la ontología historiográfica de ese momento “cuando se insiste, por ejemplo, en que la narración debe seguir el orden de los hechos o, más explícitamente, que la narración se compone de ‘palabras y de cosas’, es porque se confía en que los ‘hechos históricos’ suceden, en tanto ‘hechos históricos’ como tales (y no en tanto un mero acontecer en la interacción humana o de la evolución natural) y que la narración no hace sino ‘tomarlos’ e introducirlos en el discurso historiográfico” (372). Solo a modo de ejemplo, la polémica acerca del hecho histórico ha generado expresiones como las de Barthes: “resulta comprensible que la noción de «hecho» histórico haya suscitado a menudo una cierta desconfianza. Ya decía Nietzsche: «No hay hechos en sí. Siempre hay que empezar por introducir un sentido para que pueda haber un hecho». A partir del momento en que interviene el lenguaje (¿y cuándo no interviene?) el hecho solo puede definirse de manera tautológica: lo anotado precede de lo observable, pero lo observable [...] no es más que lo que es digno de ser anotado. Se llega así a esa paradoja que regula toda la pertinencia del discurso histórico: el hecho no tiene nunca una existencia que no sea lingüística (como término de un discurso), y no obstante, todo sucede como si esa existencia no fuera más que la «copia» pura y simple de otra existencia, situada en un campo extraestructural, la «realidad».” (Barthes 2013, 205-6).

rescatado del olvido por medio de la escritura? Si bien ninguno da una definición acotada, Azara, al menos, es más explícito en sus reflexiones:

No estaba ocioso cuando me hallaba en las poblaciones porque leí muchos papeles antiguos de los archivos de las ciudades de la Asunción, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, y de los pueblos y parroquias, y consulté la tradición de los ancianos. Leí también algunas historias del país, que en bastantes cosas no estaban acordes con dichos papeles originales, y en todas hallé que sus autores no tuvieron bastantes conocimientos locales ni del número de naciones ni de indios, ni de su situación ni costumbres. Esto me ha determinado a escribir la historia del descubrimiento y conquista, corrigiéndola en cuanto he podido, de los yerros y equivocaciones que han cometido dichos escritores, algunas veces por ignorancia y otras con malicia (1943, 4-5).

Las “historias del país” que critica y reescribe son de tipo diverso: testimonios – el de Ulrico Schmidel<sup>50</sup>–, relaciones –de Álgar Núñez Cabeza de Vaca,<sup>51</sup> –, poemas narrativos –el de Martín del Barco Centenera<sup>52</sup>– e historias –Ruy Díaz de Guzmán,<sup>53</sup> Antonio de Herrera,<sup>54</sup> y de los jesuitas Pedro Lozano y José Guevara<sup>55</sup>–. Los eventos

---

<sup>50</sup> Escribe en 1554 *Derrotero y viaje de España al Río de la Plata y Paraguay* en alemán, traducido al español recién en 1731. Narra expediciones, luchas contra indígenas y problemas de administración y gobierno desde su condición de extranjero, lo que le da a su testimonio una distancia peculiar respecto de los españoles, en especial por el tono neutral y distanciado con el que narra. Particular interés presenta su relato del fracaso de la fundación de Buenos Aires. El tono que usa es el de verdad absoluta, cree que su relato es histórico y no ficcional.

<sup>51</sup> No toma, por supuesto los tan conocidos *Naufragios*, sino los *Comentarios*, el texto que describe los vaivenes de su expedición por América del Sur y que escribió para defenderse de las acusaciones en su contra que lo llevaron a prisión. Apareció publicado por primera vez en 1555 junto con su obra anterior.

<sup>52</sup> *La Argentina y conquista del Río de la Plata* es un extenso poema narrativo escrito en 1602. Aunque no es testigo de los hechos de la primera fundación, describe con una visión dramática el conocido episodio del hambre en Buenos Aires, los conflictos políticos entre conquistadores y las costumbres de los indígenas.

<sup>53</sup> Ruy Díaz de Guzmán, Compuso sus “Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata”, entre 1600 y 1612, publicados por primera vez dos siglos después con el nombre de *Argentina manuscrita*. Es la primera crónica escrita por un criollo, quien, aunque no fue testigo de los hechos, se ve involucrado por la filiación directa con muchos de los protagonistas (nieto de Irala y sobrino nieto de Alvar Núñez).

<sup>54</sup> Cronista Mayor de Castilla, escribió *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales*, conocida como *Décadas*, publicada entre 1601 y 1615.

<sup>55</sup> *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y del Tucumán* de Lozano fue publicada por primera vez en Buenos Aires entre 1873-1875; la obra homónima de Guevara fue editada en 1882 y reescribe la anterior. Vale recordar que todos los textos que recupera Azara fueron recopilados posteriormente por Pedro de Angelis lo que revela también una política territorial e historiográfica.

que le interesan son los que considera relevantes para la comprensión del presente en la zona de Paraguay y Río de la Plata, inscribiéndose de este modo en la tendencia dominante en el siglo XVIII referente a la producción de historias locales o regionales (Stolley 2006).<sup>56</sup> De esta forma, incluye en *Descripción e Historia...* la caracterización exacta de las comunidades indígenas porque los españoles y criollos deben convivir con ellas y, debido a yerros, equivocaciones y tergiversaciones de los que se ocuparon antes de este asunto, muy poco se sabe realmente acerca de su ingreso en el territorio, sus relaciones y conflictos internos, los primeros contactos con los conquistadores y los diferentes medios instrumentados para dominarlos. Por eso se ocupa de tres aspectos: en el capítulo X caracteriza cada uno de los pueblos indígenas y relata los primeros contactos con los españoles y los diversos conflictos bélicos hasta fines de siglo XVIII;<sup>57</sup> en los capítulos XI, XII y XIII reflexiona acerca de la política implementada para sujetarlos, en especial sobre el sistema de encomiendas y los emprendimientos jesuitas (guerras y fundaciones de pueblos); y del capítulo XVIII al XXXII presenta su historia corregida de la conquista, en particular del siglo XVI, desde la expedición de Juan Díaz de Solís (entre 1515 y 1516) hasta la muerte de Juan de Garay (1583) y su reemplazo por sobrino Alonso de Vera y Aragón. En esas páginas dará cuenta de los méritos y defectos de las diferentes comisiones y los servicios de los conquistadores, denunciando negocios perjudiciales a la corona y elogiando tareas sobresalientes, cuyos

---

<sup>56</sup> Karen Stolley identifica tres tendencias en la historiografía del XVIII que la diferencian de la del siglo anterior: en primer lugar, el nacimiento de las historias urbanas o locales, derivado, en parte, de la identificación de los autores con una región en particular; las historias indígenas o prehispánicas; y la publicación de obras de carácter enciclopédico que borran las fronteras entre las historiografías, las narraciones de viajes y los escritos científicos (Stolley 2006, 366-78). Si bien aquí nos estamos ocupando de los capítulos de Azara dedicados a la historia, los cuales responden a la primera tendencia, su obra en conjunto debe incluirse en la tercera, por la variedad de conocimientos que presenta.

<sup>57</sup> Esta parte de su texto, de la cual no nos ocuparemos en particular, presenta más de treinta “naciones” indígenas diferentes y caracteriza a cada grupo: ubicación geográfica y razones de los posibles traslados, el número y aspecto físico de los individuos, lenguaje, formas de gobierno, interacciones con otros habitantes del territorio, tipos de vivienda, comportamientos sociales y familiares, vestimenta, prácticas de caza y pesca, medicinales y guerreras, ritos festivos relacionados con distintas etapas de la vida (nacimiento, pubertad, etc.) y funerarios (Cfr. Contreras Roqué 2010b). Estas observaciones establecen claras relaciones con lo que luego serán denominados estudios etnográficos.



ejemplos paradigmáticos son Núñez Cabeza de Vaca y Domingo Martínez de Irala, respectivamente. Lo particular de esa narración es que presenta la historia como una acumulación de eventos encadenados por relaciones causales; así, por ejemplo, la sublevación contra Núñez y su posterior arresto es justificado por su mal gobierno y maltrato hacia sus subordinados.

Beruti, por su parte, anota en particular eventos sobresalientes ocurridos en la ciudad de Buenos Aires. Aunque su foco de atención también es la historia local, sin embargo difiere considerablemente en aquello que cree relevante para conservar en la memoria y no presenta, por la cercanía temporal de lo narrado, un encadenamiento causal tan ajustado. Si Azara registra conquistas, poblamientos, batallas y conflictos entre conquistadores y contra indígenas, todos sucesos del orden de lo colectivo, el espectro de lo que es plausible incluir en la crónica de Beruti será más amplio: no solo dará cuenta de invasiones, revoluciones, victorias y derrotas militares, sublevaciones y cambios políticos, sino, bajo la consigna de “lo nunca antes visto”, también inscribe cambios en las costumbres, festividades, discursos, formas de sociabilidad novedosas y sucesos propios del orden individual. En consecuencia, anota mudanzas en el ceremonial y la manifestación pública del poder, remodelaciones y obras públicas en zonas de la ciudad, eventos extraños –rayos que caen en la ciudad, sudestadas, temporales, toros “soberbios” que saltan vallas de contención, plagas de langostas, etc.–, acontecimientos culturales –obras representadas en el teatro, inauguración de cafés “ciudadanos”, apertura de bibliotecas y colegios–, incidentes domésticos y crímenes particulares –el duelo entre dos ciudadanos, el asesinato de un enfermero por una discusión privada, el parto de una mujer en una iglesia–, escándalos públicos –ataques a religiosos, la fuga de una joven con un cura–, entre otros.

No debemos juzgar esta selección como algo extraño porque para el cronista todos esos acontecimientos cumplen con su criterio rector: “Esto lo pongo por ser una cosa extraordinaria, y no vista igual en Buenos Aires” (2001, 480); una y otra vez repetirá esta frase para explicar lo que podría ser visto como una alternancia desordenada entre niveles de importancia de los eventos mencionados; por ejemplo, la anotación de la muerte (por causas naturales) de sor Manuela Cárdenas y el largo párrafo biográfico acerca de sus servicios a la Iglesia se encuentra entre otros dos que denuncian el “despotismo de Alvear” y narran varios hechos escandalosos, como la impunidad de un asesino por sus lazos con el poder político de turno o el ahorcamiento de un capitán sin juicio ni explicaciones (véanse pp. 256 y ss). Todos estos eventos, desde los mínimos a los que hoy consideraríamos más graves, valen de igual forma porque busca el rescate del acontecimiento *único*.

La clave tal vez se encuentre en la manera en que Beruti concibe lo público, es decir, lo que es de interés de todos (Goldman 2008), ya que desde su cosmovisión lo público y lo privado están inextricablemente entrelazados: los actos de los individuos son de interés general toda vez que alteran o rompen el orden público. De esta manera se explica que dedique varios párrafos a la fuga de Camila O’Gorman y del presbítero Ulasdislao de Gutiérrez (cfr. 3.3), o a que una monja haya dejado sus hábitos luego de décadas de servicio. Cada uno de ellos son acontecimientos que dejan un impacto en la memoria de la comunidad porque son situaciones insólitas que producen una disrupción en las prácticas habituales y en las expectativas de los habitantes de la ciudad.

Ahora bien, independientemente de qué considera cada uno un acontecimiento histórico, ambos comparten la aspiración declarada de presentar la “verdad” en sus textos (véase cap. 2). Aunque se trata de un principio general de la formación discursiva historiográfica, es decir, todos los que se dedican a asuntos históricos se refieren a

ello,<sup>58</sup> lo relevantes es cómo definen “lo verdadero” y qué estrategias despliegan para asegurar la veracidad de sus informaciones. En el caso de Azara, la mejor forma de reconstruir esto es a partir de las críticas que efectúa contra los historiadores anteriores. No nos interesa aquí la validez de sus correcciones,<sup>59</sup> sino lo que él definió como “error” en el trabajo historiográfico de los otros.

La primera gran crítica apunta a la falta objetividad de los autores, quienes, al estar directamente involucrados en aquello que narran como testigos y protagonistas, alteran los datos. Por ejemplo, afirma que Schmidel tiende a exagerar el número y la calidad de los antagonistas por ser un soldado raso que quiere aumentar sus glorias,<sup>60</sup> y que Núñez, por su deseo de defenderse de las acusaciones que lo llevaron a prisión altera intencionalmente los hechos:<sup>61</sup>

Mientras duraba su causa, ó poco después escribió unos comentarios del tiempo de su gobierno, que se han impreso poco há; porque no tuvo él impudencia para hacerlo estando tan fresca su sentencia. Esta obra es á veces tan confusa, que no se entiende, y otras altera y cambia los nombres. Por supuesto que no queda corto en

---

<sup>58</sup> Si ya Cicerón había definido en *De Oratore* la historia como “narración verdadera de los hechos pasados”, ese gesto fundacional deja sin delimitar, sin embargo, si se refería al dominio de objetos (*res gestae*, hechos pasados) o al informe que los recupera y organiza (*rerum gestarum*, texto, narración historiográfica) (Mignolo 1981). La ambigüedad del término casi obliga que cada uno de los cronistas e historiadores de Indias incluyan en sus obras declaraciones acerca de la “verdad” de lo narrado. El caso paradigmático es la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, pero si se revisan cualquiera de las otras también se hallarán frases similares.

<sup>59</sup> Contreras Roqué se ocupa en extenso de la recepción crítica de sus trabajos como historiador, pero advierte que muchos de los juicios van más allá de las observaciones acerca de su rigurosidad, y, por el contrario, reconoce posiciones mal intencionadas: “Varios autores han atacado duramente a Azara, en parte por sus conceptos y comentarios hacia los jesuitas en especial en las filas de la historiografía católica, en parte por sus críticas a Buffon entre algunos biólogos. Como muchos de los primeros son, a su vez, jesuitas (Castex, Eguía Ruiz, Furlong, Hernández, Leonhardt, Meliá, etc.), deben considerarse parte interesada y, en consecuencia, no necesariamente imparciales.” (Contreras Roqué 2010b, 369). Para recuperar los comentarios positivos y negativos véanse pp. 368 y ss.

<sup>60</sup> “tiene el defecto inevitable á un ser soldado raso, que es abultar el número de enemigos y de muertos en la batallas, y decir que los indios tenían fosos, estacas y fortalezas para aumentar su gloria en supeditarlos. Alguna vez para dar variedad á su historia, añade que algunos indios tenían vigotes y que criaban aves y animales domésticos, faltando en esto á la verdad que usa en lo demás generalmente.” (1943, 6).

<sup>61</sup> Recordemos que Núñez Cabeza de Vaca fue encarcelado por sus propios subordinados y enviado de vuelta a España en 1544 bajo treinta y cuatro cargos de abuso de poder. El Consejo de Indias lo despojó de su título de gobernador del Río de la Plata y lo desterró a Orán, aunque la condena no se cumplió porque apeló numerosas veces el resultado del juicio. Para un análisis de sus textos, véase El Jaber (2011).

su apología, y que sabe aplicarse cosas buenas hechas después estando él preso en Madrid. Tampoco es escaso en acriminar á sus contrarios, no perdonando medios ni invectivas y aun achacándoles la avaricia y otros vicios que eran suyos. (1943, 6).

El tono irónico de la cita apunta a la inexactitud de la historia de Núñez, que altera fechas de forma tan grosera que ni siquiera considera dónde estaba él en el momento en que se adjudica obras en América. La falta de claridad de la exposición de su relato (“tan confusa, que no se entiende”) señala otro de los puntos censurables, porque es resultado de su deficiente formación en la tarea de las letras. A diferencia de lo que ocurrió en el siglo XVI, cuando los que escribían, entre ellos Núñez, eran soldados con una instrucción básica y cuyas intenciones justificativas o panegíricas corrompían la veracidad de lo narrado,<sup>62</sup> Azara delinea un tipo de escritor letrado que se dedique exclusivamente a la construcción certera del pasado.<sup>63</sup>

Ahora bien, critica la falta de conocimiento directo de los territorios y habitantes de los que se ocupan a los historiadores “profesionales” que retoma, como Herrera, Cronista Mayor de Castilla, o Lozano, Historiador de su orden. La tensión entre los cronistas testigos y el historiador que ha sido nombrado por la Corte y se encuentra lejano a los hechos no solo en el tiempo, sino también en el espacio –por ejemplo, Bernal Díaz del Castillo y Francisco López de Gómara respectivamente– es un lugar

---

<sup>62</sup> “Muchos de los primeros escritos historiográficos del Nuevo Mundo estaban motivados no sólo por el deseo de narrar las victorias sino, hasta un nivel importante, por la necesidad de pedir perdón, legitimación, poder y recompensa, necesidades éstas que darían a sus escritos una urgencia especial. Una urgencia especial y un interés narrativo –ya que por necesidad los actores-cronistas del Nuevo Mundo tramaron estrategias verbales complejas para montar sus autodefensas y peticiones. Antes que subordinarse a la acción, la escritura se convirtió en una forma especial de la acción en sí misma y una consciencia del efecto que causarían sus palabras es evidente entre los primeros escritores.” (Merrim 2006, 86).

<sup>63</sup> Maravall reconstruye el proceso de formación de la conciencia estamental de los letrados los cuales rechazan lo que puede ser un mero saber natural y limitan progresivamente el conocimiento válido al que es producido por un sujeto con una profesión aprendida según una educación formalmente organizada (citado en Mignolo 1981, 381). Esto explicaría las objeciones de Azara quien no es historiador, pero ha recibido una educación de un hombre de letras y reconoce a la historia como actividad institucional.

común en las reflexiones historiográficas coloniales (Stolley 2006).<sup>64</sup> Para Azara, la infracción de Herrera es que escribió la historia de América sin haberla siquiera conocido; mientras que Lozano hizo lo propio con su historia de la región (insinúa que nunca salió del monasterio para indagar acerca del territorio que describe). A esto se suma el hecho reprobable desde la perspectiva azariana de haber copiado historias previas de forma acrítica, sin contrastarlas con otras fuentes: “Su principal cuidado fue acopiar cuanto han escrito llenos de acrimonia y de pasión contra los conquistadores Alvar Nuñez, Barco y Rui-Diaz; y aun no satisfecho con esto, aumenta, inventa y tergiversa los hechos.” (1943, 8-9). Queda claro que el conocimiento historiográfico para Azara se concibe sobre otro tipo de trabajo, como, por ejemplo, la búsqueda en archivos y la confrontación de los datos, algo que afirma haber hecho él mismo en su historia.

El relato de Barco Centenera, quien también escribió desde la península sobre la conquista del Río de la Plata, es desestimado no solo por el género en que escribe – recordemos que la lírica no era la forma adecuada para la expresión de la verdad (Álvarez Barrientos 1991)–, sino también por la inclusión de hechos fabulosos;<sup>65</sup> lo mismo señala en que la historia de Ruy Diaz de Guzmán:

que en vez de verdades cuenta novelas; como son: la de la leona que defendió á la mujer; la transmigración de los Chiringas; el viage de Alejo García, el haber conocido á su hijo, y cuanto refiere de las alhajas de plata llevadas del Perú al Paraguay. También altera las fechas cuando lo necesita para hacer intercalar expediciones fingidas– Forja grandes batallas, ejércitos numerosos, fortalezas,

---

<sup>64</sup> Ya en el siglo XVI la polémica se había desatado entre los escritores –por ejemplo las críticas que Fernández de Oviedo hace a López de Gómara– porque uno de los criterios de verdad sobre los que se empieza a apoyar la historiografía indiana es la experiencia directa (Mignolo 1981); por esos la mayoría de los testigos enfatizan este aspecto en contra de los cronistas oficiales.

<sup>65</sup> Dice al respecto: “Los profesores juzgarán su mérito poético; yo en cuanto á la historia considero esta obra tan escasa de conocimiento locales, y tan llena de tormentas y batallas, de circunstancias increíbles, á los que conocen aquellos naturales, y de nombres y personas inventadas por él, que creo que no se debe consultar cuando pueda evitarse. Pero su empeño mayor es desacreditar á los principales y á los naturales, siguiendo en esto el genio característico de todo aventurero y nuevo poblador con él lo era.” (1943, 7).

flechas envenenadas y otras cosas que inventa para honrar á su padre, abuelo y tío (1943, 8).

La verdad, entonces, es lo que se opone a la fábula o novela, y remite a lo fácticamente acontecido. Objetividad, formación adecuada del escritor y acontecimientos “reales”,<sup>66</sup> los tres requisitos se complementan con una jerarquización del trabajo con las fuentes;<sup>67</sup> de este modo, corrige errores y exageraciones en función de su experiencia personal y la de testigos fidedignos, y se poya en fuentes escritas, como los archivos de Asunción y, aún más significativo, en la memoria colectiva de los indígenas.<sup>68</sup> Por ejemplo, “He vivido largas temporadas con algunas de aquellas naciones y con otras menos: aun hablaré tal cual cosa de algunas que no he visto, valiéndome de las mejores noticias que pude procurarme” (1843, 99).

Beruti también tiene una idea similar de lo “verdadero” e intenta un trabajo análogo de consulta y contrastación de fuentes y corrección de errores, pero apoyándose en su condición de testigo (cfr. 2.4) y en materiales que hubieran sido impensados para Azara. En primer lugar, refiere a fuentes oficiales, como bandos públicos y órdenes reales, y, posteriormente, a periódicos: “Todo esto lo he copiado de los papeles públicos

---

<sup>66</sup> El gesto crítico de Azara no es insólito porque duplica, con otros objetivos, las críticas que Antonio de Solís (1610-1686), le había hecho a muchos de los cronistas de indias. En su *Historia de la conquista de México* censura la poca claridad de expositiva de Francisco López de Gómara y Antonio de Herrera, y la falta de exactitud y verdad de Bernal Díaz del Castillo,

<sup>67</sup> Es interesante cómo trabaja con los relatos populares de tono fantástico, ya que no solo los desmiente, sino también los despoja de sus aristas increíbles al fundamentarlos en testigos. Por ejemplo, presenta una versión “realista” de la historia de Siripo y Lucia Miranda: “El sitio del fuerte y las cercanía llevan aun el nombre de Rincon Gabato; y Domingo Rios, que las ha heredado de sus antepasados, me hizo la relación de este suceso según lo he escrito, diciendo haberle oído contar muchas veces á su madre, que murió muy vieja. El mismo me mostró el sitio preciso donde murió Lucia con su esposo, en el bosque de Bragado á la orilla del riacho de Coronda como a una legua al Norte de la capilla de este nombre.” (1843, 245). Iguales recursos ensayará en *Viajes inéditos* respecto de la leyenda de la laguna Ipacaray: “El vulgo cuenta de ella varias fábulas. Dice que antiguamente se llamaba Tapaicoa y que mudó este nombre porque la bendijo un señor obispo; á esto alude su actual nombre. Añade que se tragó un pueblo de indios lo que presumo hace relación á que se apropiaron los religiosos del pueblo dando á entender que es otro el que existe y para dar salida al antiguo dicen que fue sumergido. Dicen también que en ella se ven monstruos y ejércitos de canoas y se oyen ruidos espantosos, con otros disparates.” (Azara 2012, 114).

<sup>68</sup> Acera de la fundación del pueblo de Atirá y su desaparición afirma: “A fines del año 1673 subieron los bárbaros Payaguás por el rio Ipané según entiendo, y atacando el pueblo de Atirá, mataron 120 indios y al cura, pues aunque algunos papeles del archivo atribuyen esta fechoría á los Mbayas y Guaicurús ó gente del Chaco, la tradición y buena memoria de los Mbayas nos aseguran que no vieron jamás tal pueblo...” (Azara 2012, 104).

y sólo en extracto” (2001, 531). En los primeros años tiene una relevancia fundamental la *Gazeta de Buenos Ayres*, de la cual transcribe, como se verá luego, largos pasajes; después se agregan el *Redactor de la Asamblea*, la *Gaceta ministerial*, la *Gaceta Mercantil*, el *Diario de la Tarde*, el *Diario de Avisos*, *La Tribuna*, *El Progreso* y el *Argos*. Establece una relación de continuidad con estas fuentes, las cuales no solo son referidas como citas de autoridad, sino que también se indican a los lectores como posibles lecturas complementarias: “Los demás pormenores por no ser de consideración los he omitidos el ponerlos; pero se podrán ver en la *Gaceta Mercantil* del viernes 22 de enero de 1847.” (2001, 463). Otro origen relevante de información son los testimonios de personas respetables: “Pasajes sueltos, que me han contado por dos sujetos respetables, el presbítero don Manuel Ascorra y el doctor don Pedro Ignacio Rivero, abogado de la superior cámara de justicia, quienes me lo han asegurado por ciertos y son los siguientes” (419). También refiere a diversos testigos anónimos, aunque el refuerzo que puedan dar a la veracidad de lo informado se vea mermada por la carencia de nombres propios: “Finalmente todo lo anteriormente dicho me lo han informado diversas personas” (427).

La rectificación de informaciones y el registro de los “olvidos” apuntan a fortalecer la veracidad del conjunto de lo narrado; por ejemplo, “El 3 y 4 dije que los patricios quitaron un cañón al enemigo; pero sépase que no fue ese día, sino el 5 en el ataque general.” (74) o “Por natural olvido no he puesto algunos otros cuerpos que había en esta ciudad que contribuyeron a su defensa; como son los siguientes...” (75). También recurre a enmiendas en el mismo lugar donde ha identificado el error, colocando llamadas al margen del cuerpo principal: “Esta nota es falsa pues me han informado que Rodríguez no lo fue a visitar y que sus enemigos le han levantado esta

calumnia, pues Estomba murió en su locura sin querer comer.” (427).<sup>69</sup> Por último, en 1807 inaugura otro recurso, los “suplementos”, informaciones y comentarios añadidos al final de cada año, donde refiere lo que al calor del registro diario quedó relegado o que solo adquirió importancia posteriormente.

El manifestar la fuente de sus datos corresponde con el modelo propuesto por Azara. Sin embargo, la diferencia fundamental estará en la apertura a otros discursos de carácter incierto, como los numerosos rumores que se difundían en el espacio público, los cuales constituyen un muy buen índice de cómo circulaba la información en ese momento.<sup>70</sup> Si, como afirma Prieto, “Estos hechos [rumores, gestos, antipatías] escapan al registro específico de la historia, pero nadie dudará que ellos *son* también la historia” (1982, 93), es indudable que la crónica de Beruti presenta una forma de historiografía diferente a la practicada por el demarcador.

Por otra parte, la introducción de voces ajenas que conviven en *Memorias curiosas* permite considerar el dialogismo que exhibe el texto. Esta utilización de lo que desde la lingüística se ha denominado extravocalización (introducir en el texto fuentes de voces externas) no presenta, sin embargo, un uso uniforme.<sup>71</sup> Beruti establece

---

<sup>69</sup> Esta nota se encuentra al margen del siguiente párrafo: “También se dice que el coronel Estomba, estando loco en el hospital, lo fue a visitar el brigadier Martín Rodríguez; pero que Estomba lo recibió con insultos, sacándole, que por su causa había sido fusilado Dorrego por el mal consejo que dio a Lavalle, y que al segundo día de esto murió Estomba, atribuyéndose fue de veneno, mandado dárselo por Rodríguez” (Beruti 2001, 427).

<sup>70</sup> Por ejemplo, luego de la “asonada de Álzaga”, del 1 de enero de 1809, el público se alborota porque no todos los acusados han recibido el mismo castigo: “Ha causado novedad a los críticos y políticos sensatos ver libres cinco señores capitulares, cuando éstos deben tener el mismo delito que los expatriados, pues si aquéllos tienen causa, éstos deben de tener la misma. [...] ¿qué misterios encierra esto? Lo que más se cree es el que son muy pudientes, y haberlos puesto en libertad, era dar margen a que picados siguieran sus pretensiones...” (121). En este sentido, podemos afirmar que Beruti se configura como testigo presencial de los hechos y también como preservador de la memoria oral, de las opiniones y valoraciones ausentes en registros oficiales, y de los rumores que corroían esas versiones. Gracias a este registro podemos observar cómo el sentir popular se alzaba por detrás de los acontecimientos, cuán poderoso era aún el circuito oral, especialmente para desmentir versiones oficiales.

<sup>71</sup> Una corriente lingüística (la Teoría de la Valoración) encabezada por Martin White retoma las ideas bajtinianas de dialogismo. Estudia la “heteroglosia” como un rasgo de los enunciados que reconocen la existencia de otras voces y posturas alternativas. Dentro de esta categoría diferencia la extravocalización y la intravocalización: la primera introduce en el texto fuentes de voces externas (corresponden al discurso reproducido, citado o reportado); la segunda corresponde a la voz interna del autor, quien asume la responsabilidad de los enunciados emitidos (Martin y White 2005; White 2003, 2004).



diversas relaciones de acercamiento y/o distanciamiento con esas fuentes, es decir, muestra variaciones entre la apertura hacia otras voces y posturas alternativas (la expansión dialógica) y el rechazo o confrontación de esas alternativas (la contracción dialógica).<sup>72</sup> La refutación de fuentes aparece fundamentalmente en relación con las informaciones aparecidas en la prensa. Por ejemplo, en 1828 luego del fusilamiento de Manuel Dorrego escribe el cronista: "...cuanto dicen los papeles públicos contra él son falsos, y sólo por cubrir el atroz atropellamiento que ha ejecutado Lavalle los estampan para alucinar incautos" (401).

Como testigo directo de los acontecimientos, Beruti no puede más que caer en muchas de las "fallas" que enumera Azara, quien seguramente no lo hubiera considerado un historiador adecuado. Al igual que la "mordaz" historia de Lozano, o la tendenciosa narración de Núñez, el cronista porteño manifiesta sus opiniones acerca de los hechos y los interpreta a partir de cómo los ha vivido él como ciudadano de Buenos Aires. En diversas ocasiones, como ocurre con Saavedra, Alvear, Pagola, Lavalle e incluso Rosas y Urquiza, culpa a individuos particulares por los desórdenes políticos y el caos social: "Esta triste situación en que nos ha puesto la maldita y descabellada revolución militar encabezada por Lavalle [...] que sin premeditación ni juicio nos ha traído tantos males..." (2001, 417).

Mientras la propuesta de Azara puede ubicarse en una línea correspondiente a la historiografía moderna, por la selección de eventos, los requisitos de objetividad y la jerarquía que le otorga a las fuentes, el historicismo de tipo autobiográfico (por ser testigo de los hechos) de Beruti lo acercan más a las crónicas de indias. El funcionario

---

<sup>72</sup> White (2003) señala estas dos opciones, la expansión dialógica y la contracción dialógica, como recursos que amplían o limitan el potencial de un texto para construir la diversidad heterogénea. Dentro de los primeros incluye la consideración (formulaciones que evocan alternativas dialógicas como probabilidades) y la atribución (formulaciones que pueden solo reportar las palabras ajenas y/o distanciarse de ellas); dentro de los segundos, la refutación (el rechazo directo o la contradicción de la posición dialógica opuesta), la proclamación (cuando la voz textual desea señalar lo fuertemente involucrada que está con el punto de vista que emite).

está pensando evidentemente en un tipo de historia de grandes acontecimientos políticos y sociales, cuya finalidad es la construcción de conocimiento histórico; por su parte, Beruti piensa en, además de eso, una historia que podríamos definir como *cultural*, la cual se justifica como recurso para comprender el presente: la memoria obliga a transformar los eventos en hechos<sup>73</sup> y tiene asignada cierta función pedagógica-moralizante:

Cosas raras se ven en las revoluciones de un estado. No hace poco tiempo en que Artigas disfrutaba de un nombre grande, y ahora lo vemos tratado por bando público de traidor, esto es para que los hombres no cantemos victoria antes de conseguirlas. Artigas se preciaba del mejor patriota, de un mérito sin igual, de un séquito grande y de que no se podrías haber otro más digno de aprecio y necesario que él; se engrió, se llenó de orgullo y últimamente de ambición, y como no pudo lograr la preponderancia contra su patria, vengando sus resentimientos, este orgulloso lo ha perdido y así lo miramos tratado, después de tantas glorias, como merece, y proscripto a perecer como infame [...]. Tome ejemplo de esto el hombre orgulloso y trate de abatirse, no sea que le suceda otro tanto, pues ninguno puede decir con certidumbre, por rico, noble y condecorado que sea, que no podrá caer pues cuando menos pensamos se ve una caso opulenta arruinada hasta los cimientos, y no le queda más que el nombre de lo que fue... (2001, 243-244).

Esta advertencia para el lector de su crónica, quien debe *aprender* de la experiencia pasada y no cometer los mismos errores, distancia claramente *Memorias curiosas* del tipo de relato al que aspira Azara. Aunque los dos se diferencian de la tradición que convalidaba la deformación de los hechos en función de las necesidades

---

<sup>73</sup> Como dijimos antes, no entraremos aquí en el debate acerca de la consideración de los hechos como eventos discursivos acerca de otros eventos del discurso (White 2010), solo interesa recuperar la distinción tradicional entre ellos: los eventos son las meras ocurrencias, los hechos, su descripción para ser incluida en una narrativa: los historiadores transforman la información sobre “acontecimientos” (“events”) en “hechos” (“facts”) que sirven como materia para sus argumentos. Los acontecimientos ocurre o se dan; los hechos son constituidos por la subsunción de los acontecimientos bajo una descripción, es decir, por actos de predicación.

políticas<sup>74</sup> y comparten cierta forma de identificar la verdad con los hechos en oposición a la ficción, el primero posee una perspectiva de la historia como ciencia (el estudio objetivo de los eventos reales tal cual fueron),<sup>75</sup> mientras que el segundo la concibe como un ejercicio de memoria.

#### **1.4. El dominio simbólico**

##### **1.4.1. El espectáculo del orden social**

Lo que otorgaba a estos actos su significación grande, seria y grave, era exclusivamente la valía que, dentro de la sociedad cortesana, comunicaban a los que en ellos participaban, esto es, la relativa posición de poder, el rango y la dignidad que ponían de manifiesto.

Norbert Elías

El proyecto político de España para sus colonias proponía, como vimos, el traslado y mantenimiento de la cultura y las formas de vida de la península, en particular de un orden social estructurado en una rígida jerarquía entre las castas. Por eso el temor que manifiesta Carrió de la Vandra por la posibilidad de cambio de categoría social que se da en las ciudades como consecuencia de la mezcla étnica es expresión del recelo de toda una clase. En este sentido, la reflexión sobre las diversas prácticas observadas en los centros urbanos respecto de la atención a la vestimenta, si bien percibe la desmesura de algunos, manifiesta la necesidad de distinguirse que tenían esos grupos de los más bajos ya que la forma más clara de hacerlo era por medio de la exhibición pública del capital económico y simbólico que tenían por pertenecer a la elite.

---

<sup>74</sup> Por ejemplo, los historiadores romanos alteraban u omitían hechos para la mayor gloria de Roma y los de la Edad Media habitualmente recurrían a la invención de acontecimientos para defender los derechos de un monasterio o enaltecer un santo local (Coira 2009).

<sup>75</sup> Hayden White estudia en *Metahistoria* cómo antes de la Revolución francesa la historiografía era considerada como un arte literario y vista como una rama de la retórica, lo que habilitaba al escritor a presentar mediante técnicas ficcionales de representación y procedimientos retóricos “la verdad”. En el siglo XIX se convirtió en una ciencia a partir de la separación entre filosofía especulativa de la historia y la historia académica, ya que ésta deseaba acceder al pasado “tal cual fue” (White 1992).

De este modo funcionaba el complejo mundo simbólico del antiguo régimen, en el cual, la ropa, los gestos, la ubicación en el espacio, la cercanía a ciertos sujetos u objetos, entre muchos otros, constituían los signos elegidos para expresar y, a la vez, instituir el orden del poder.<sup>76</sup> Los sistemas simbólicos eran, como afirma Pierre Bourdieu, “instrumentos estructurados y estructurantes de comunicación y de conocimiento” (2000, 69), y cumplían la función de ser formas de legitimación de la dominación, que contribuían a asegurar la supremacía de una elite sobre los otros grupos.

La particular conjunción del traslado de las formas cortesanas de representación del poder, propias de la metrópoli, y de los profundos deseos de distinción social de los habitantes americanos produce en los relatos de Carrió de la Vandera, Azara y Beruti una atención particular a cómo se practica la cultura del ceremonial. El visitador reflexiona, por ejemplo, sobre la artificiosidad del recurso, aunque reafirma su necesidad para el buen funcionamiento social:

Así se nombra la capital de la dilatada jurisdicción de la real audiencia de Chuquisaca, que se compone de varios ministros togados con un presidente de capa y espada, siendo voz común que estos señores *se hacen respetar tanto*, que mandan a los alcaldes ordinarios y regimiento sus criados y ministriles, y que cuando alguno sale a pasearse a pie cierran los comerciantes sus lonjas para acompañarlos y cortejarlos, hasta que se restituyen a sus casas, por lo cual aseguran que cierta matrona piadosa y devota destinó en su testamento una cantidad correspondiente para que se consiguiese en la corte una garnacha para el Santísimo Sacramento, reprendiendo a los vecinos por que salían a acompañar a los oidores y estaban satisfechos con hacer una reverencia al pasar la Consagrada Hostia que se llevaba a un enfermo. Supongo yo que ésta es una sátira mal fundada. Es natural la seriedad en los ministros públicos, y también el respeto,

---

<sup>76</sup> Recordemos lo que explica sobre este punto Juan Carlos Garavaglia: “Las complejas formas de la etiqueta y del ceremonial coloniales, que aparecen hoy ante nuestros ojos como fórmulas casi absurdas y vacías de todo contenido, constituyen para los contemporáneos, por el contrario, un ritual vivo y funcionan como auténticos signos, que expresen situaciones conflictivas y enfrentamientos.” (1996, 8).

aunque violento, en algunos súbditos. *En todos hay algo de artificio*, con la diferencia de que los señores ministros piensan que aquel rendimiento les es debido, y el público, como ve que es artificial, vitupera lo que hace por su conveniencia y particulares intereses, y exagera la vanidad y soberbia de unos hombres que no pensaron en semejantes rendimientos. (1985, 117, cursiva nos pertenece).

La demostración del respeto y la obediencia hacia los representantes de la península era una forma de refuerzo del vínculo con el propio soberano; sin embargo, lo interesante es la consciencia que evidencia el visitador de la arbitrariedad de tales recursos y la relativización de sus falencias (“En todos hay algo de artificio”). Además, según su interpretación de los hechos, los lisonjeados no se creen con derecho a ser tratados así, ni muchos los espectadores aprueban tal desmesura, ¿qué sentido tiene, entonces, un poder simbólico que se practica más por mandato que por creencia?

Algo similar observa en las formas de exhibición religiosa que practican los pobladores de diferentes territorios porque el ornamento lujoso en los templos expresa públicamente la devoción (la “prueba”) y es una conducta social que remite a la idea de espectacularidad tan propia de la sensibilidad barroca (Maraval 1990). En Córdoba, por ejemplo, manifiesta su indignación ante el abandono de las iglesias por parte de la elite pudiente:

Su pobre y escaso adorno, y aun la falta de muchas cosas esenciales, manifiestan las limitadas rentas del obispo y capitanes, que acaso no tendrán lo suficiente para una honesta decencia. Es digno de reparo que una provincia tan dilatada y en que se comercian todos los años más de seiscientos mil pesos en mulas y vacas, con gran utilidad de tratantes y dueños de potreros, estén las iglesias tan indecentes que causa irreverencia entrar en *ellas*, considerando por otra parte a los señores tucumanes, principalmente de Córdoba y Salta, tan generosos que tocan en pródigos, viendo con sus ojos casi anualmente las iglesias de los indios de Potosí al Cuzco tan adornadas que causa complacencia ver el esfuerzo que hacen unos

miserables para engrandecer al señor con los actos exteriores, que excitan mucho la contemplación y dan materia a los españoles para que les den las gracias y se congratulen de la feliz conquista que han hecho sus antepasados (1985, 40).

El comentario en apariencia casual –“que acaso no tendrán lo suficiente”– se muestra en toda su carga irónica al estar seguido por una comparación de las prácticas entre los hombres principales de Córdoba y los indios de Perú, especialmente por la caracterización antinómica que se hace de ellos: unos son ricos y prósperos; otros, “unos miserables”. Carrió juega con la dialogía del término “pródigo”, usándolo a la vez para referir al hombre dadivoso y al que desperdicia en gastos inútiles.

Estas reflexiones sobre la austeridad en los adornos tiene su contraparte al ingresar en espacio peruano.<sup>77</sup> En una de sus ciudades, La Plata, Carrió dedica varias páginas a describir las decoraciones e iluminaciones de la Catedral en apariencia excesiva:

Una iluminación extravagante, esparcida en todo el templo, solo ofrece humo en lugar de incienso. La multitud de figuras de ángeles y de santos ricamente adornados no hacen más que ocupar la mitad del templo y distraer al pueblo para que no se aplique a lo que debe y le conviene, atrayéndole solamente por medio de la curiosidad, que consiste en el artificio, música de teatro o tripudio pastoril (1985, 119).

En consonancia con la crítica a los “excesos” y al pedido de mesura propio de la sensibilidad ilustrada del XVIII, Carrió exhibe una sensibilidad muy alejada de la barroca.<sup>78</sup> Es una visión en la cual prima la racionalidad de la religiosidad interior a la exhibición exterior y manifiesta una tensión que forma parte de una preocupación de época.

---

<sup>77</sup> Este espacio, señala Altuna, no tendrá una descripción detallada como el anterior, sino que ingresará por medio del diálogo entre el visitador y Concolorcorvo (2002a, 200).

<sup>78</sup> Maraval afirma que la subjetividad barroca fue producto de un apuntalamiento ideológico del sistema estamental monárquico y estudia los recursos que emplea, los cuales son particularmente de naturaleza sensorial y visual, y se apoyan en la representación, la ostentación y el gasto suntuoso (1990).

En la misma línea pueden entenderse algunas observaciones de Azara respecto del ceremonial público. Un episodio ilustrativo se produce cuando arriba al pueblo de Santa María de Fée junto a su baqueano y ambos son sorprendidos por ser objeto de atenciones excesivas e injustificadas. Allí, primero los reciben en el camino “cuatro clarines”, “dos hileras de 30 indios con banderolas y bastones llenos de cintas”, y “tropas de flauteros, clarines y tambores”, los cuales los acompañan “*casi aturcidos con tantos músicos*” (2012, 132, en todos los casos la cursiva nos pertenece) hasta el ingreso al pueblo. Media legua antes los esperan el Corregidor, Ayuntamiento y Administrador, “vestidos con casacas y chupas de tisú de oro ó galoneadas por las costuras ó preciosamente bordadas todas de lo mas precioso que pueda verse, *pero hechos andrajos*” (132), y uno de los ancianos “hizo una dilata arenga dirigida á mi piloto que *por ser mas bonito que yo lo creyó que era el principal* de nosotros. *Yo no entendí otra palabra* que la de Carlos III cuyo augusto nombre saludamos con mucha bula” (132). Al arribar, los recibe toda la población formada “á pié y vestidos *lo mejor que cada uno pudo*” (132), con banderolas y ramos de flores que cubrían el suelo. Donde se alojó, lo esperaba “una compañía de lanceros y otra de fusiles, quienes *en lugar de fusiles llevaban palos y cañas*” (133). En la puerta de la habitación “había una tropa de harpas y violines etc. que *al verme entonaron el Magnificant*”. Luego de otra larga arenga, esta vez, para alegría de Azara, traducida, el demarcador puede finalmente descansar. No obstante, al día siguiente van a escuchar una misa solemne, la cual él oye “sobre tapete cojin y silla preferentes” (137), seguida de actividades en la plaza, “torneos, sortijas, parejas y bailes” (137).

Azara realiza ese viaje por deseo personal y no en carácter oficial; por ese motivo, tal despliegue de atenciones adquiere un carácter absolutamente ridículo del

cual intenta distanciarse. La sorpresa de verse recibido casi como a un nuevo virrey,<sup>79</sup> las estafalarias cortesías con que lo abruma hasta “aturdirlo”, las irrisorias arengas, todo adquiere un carácter burlesco por los violentos contrastes entre la demostración hiperbólica de obediencia y respeto, y la carencia material evidente, aspecto que el viajero parece deleitarse en señalar. De tal manera, los trajes, bellos antaño, no son más que andrajos, el solemne y sentido discurso del orador es completamente inentendible por sus destinatarios, los soldados que hacen guardia están armados con “palos y cañas” en vez de fusiles, y su llegada es homenajeadada con una magnificat.<sup>80</sup> La escena en conjunto podría haber sido escrita por una pluma satírica, sin embargo, forma parte un texto en el cual el sujeto muestra en general muy poco de sus propias emociones. Puede tratarse de una exageración de Azara, pero es improbable porque produce una ruptura insólita en el registro que presenta en general; es posible, por el contrario, que la situación fuera tan increíble que no haya podido narrarla de forma más circunspecta. Lo que es indudable es que Azara tan solo por ser español y representar a la corona, aunque más no sea por medio de un débil vínculo, genera una reacción desmesurada pero en algún punto comprensible: el aislamiento habitual de la población, la monotonía de sus días y la ausencia de verdaderos sujetos destacados en la jerarquía del poder producen una combinación explosiva que da cuenta de la necesidad que tenían los españoles americanos por conectarse con la metrópoli y sus formas de distinción.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> El ceremonial establecido para la recepción del virrey incluía rigurosas indicaciones que iniciaban cuando este se encontraba todavía de viaje e incluía la constitución de pactos y la distribución de cargos, favores y reconocimientos, una recepción anticipada de las diversas autoridades fuera de la ciudad, elementos lúdicos (desfiles, corridas de toros, fiestas, concursos de poesía) y solemnes (misas recibimiento por religiosos) una vez que hubiera ingresado, entre otras cosas. Puede encontrarse una detallada descripción del ritual de ingreso a Lima en Pablo Ortemberg (2014).

<sup>80</sup> La entonación del magnificat es el punto más ridículo de todo el episodio porque, siendo un género de música polifónica vocal religiosa que no pertenecía al año litúrgico, solo era interpretado antes de las misas en festividades religiosas extraordinarias, lo que equipara el arribo de Azara con un evento portentoso.

<sup>81</sup> Era parte de la dinámica de trasposición del poder, de lo alto a lo bajo, el homenaje de los representantes de la corona y de los objetos que simbolizaban el poder real; como indica Guillermo Brenes Tencio, en “Todas las colonias del Imperio español en América proclamaban a un monarca



Esta necesidad de reafirmar un orden que, es claro, se encuentra debilitado por la distancia con España y la avidez por adoptar las formas de la corte explica que también Juan Manuel Beruti manifieste casi una “obsesión ceremonial” en su relato.<sup>82</sup> Su crónica, que en principio se limita a la enumeración sucinta de hechos, presenta la primera expansión narrativa en 1804 a partir de la referencia de episodios relacionados con problemas protocolares:

Hoy es la primera vez que el estandarte real no entró dentro del Fuerte a sacar al virrey ni Real Audiencia sino que llega únicamente hasta la puerta del rastrillo sin entrar dentro ni pararse, sino *como de pasada* [...]; estos privilegios ganó el Cabildo en la Corte, originados de una disputa que tuvo con la Real Audiencia [un año atrás] en ausencia del virrey que se hallaba en Montevideo pues el Cabildo no quería, por no estar el virrey, entrar dentro del palacio y sacar a la Audiencia y ésta le compelió a la fuerza en que entrara y lo sacara como si el virrey estuviera imponiéndole para ello multas y amenazas en caso que no entrara (2001, 42).

La anécdota involucra cambios en la etiqueta de la exhibición del estandarte real, un símbolo indiscutible del poder y prestigio,<sup>83</sup> y expone el conflicto entre dos

---

físicamente ausente, pero materializado simbólicamente a través de representaciones discursivas e iconográficas.” (2010, 66).

<sup>82</sup> Nos referimos a la afirmación de Hilda Zapico: “Valga como ejemplo el progresivo acortesamiento que se traduce en la sociedad porteña y que se manifiesta en unas formas de gobierno cada vez más ceremoniosas y protocolarizadas especialmente a partir del siglo XVII. La etiqueta, el ceremonial, la liturgia, el protocolo, la prelación buscaron reforzar el prestigio o distinción y el distanciamiento de las élites que reforzaban así su papel de élites simbólicas. Podemos hablar de ‘obsesión protocolar’ que se evidenciaba para concertar todas las acciones públicas de las autoridades de la ciudad, desde disponer un asiento en la Iglesia mayor hasta recibir a un gobernador, obispo o virrey.” (2006, 170)

<sup>83</sup> Garavaglia explica que el Real Estandarte cumplía un papel fundamental en los días de fiesta, como del patrono de la ciudad, porque representaba al monarca y sobre él se juraba obediencia (2007). La relevancia que tiene como símbolo de poder y de legitimidad se mantiene incluso en períodos de crisis política; en la fallida “asonada” de 1809, cuando el Cabildo se alza contra el virrey Liniers y exige la constitución de una junta de gobierno, se lo enarbola a la vista del público: “subiendo igualmente al Cabildo y tomando el real estandarte de San Martín y con el que se jura al soberano, sacándolo al balcón lo tremolan, diciendo: «Viva el rey Fernando VII, la patria y la Junta suprema»” (Beruti 2001, 114). Este primigenio intento revolucionario debe apoyarse en los símbolos conocidos como garantía de la continuidad de la autoridad del poder y del lugar de privilegio que los involucrados pueden conservar, por esa razón, se apela al estandarte real. Este episodio es sintomático porque no solo conllevará el castigo físico hacia sus protagonistas –arrestados unos, desterrados otros–, sino también la reprimenda simbólica: cuando el movimiento fracasa, Liniers castiga al Cabildo por su osadía retirándole el badajo a la campana de su torre, con la cual se convocaba al pueblo, silenciando de esta forma su “voz”. El badajo de la campana será devuelto recién el 13 de noviembre de 1810, como una muestra de reconocimiento por parte de la Primera Junta hacia el Cabildo (Beruti 2001, 151).

corporaciones que luchan por el reconocimiento de privilegios: la diferencia entre salir a encontrar la procesión que lo enarbola y que ésta se detenga e ingrese a buscar a un representante es relevante porque representa la exhibición en el espacio de la jerarquía social que cada grupo posee.<sup>84</sup> El reclamo del Cabildo ante el rey, por lo tanto, no es una pataleta inocente, sino la defensa de su honor público<sup>85</sup> porque para los espectadores constituía “un índice muy sensible y un instrumento de medición muy exacto del valor del prestigio en el entramado de relaciones del individuo” (Elias 1982, 18). Demuestra además que, como afirma Pablo Ortemberg, “Detrás de la aparente inmutabilidad del «uso y la costumbre», las prácticas rituales desmienten la idea común de la «larga siesta del ritual colonial».” (2014, 22). El efecto de inmutabilidad al que aspiran esas formas rituales se quiebra como consecuencia de las políticas implementadas por la Corona y las exigencias de una sociedad que, aunque se quiere estable, no hace más que expresar las inestabilidades de las colonias.

En los años subsiguientes, también otorgará especial atención a otros conflictos protocolares y a las diversas manifestaciones públicas de distinción política y social.<sup>86</sup> Luego de las Invasiones Inglesas, anota cómo en las misas de gracias de 1807 dos habitantes que se destacaron en la defensa reciben el honor (reservado para el virrey y algunos miembros de las corporaciones) de tener asiento en la Catedral (2001, 76); igual

---

<sup>84</sup> Hilda Zapico explica que el uso impropio de un objeto o el estar en el lugar equivocado se convertía en una acción notoria, transgresora del orden vigente: “La transgresión, de hecho era considerada ‘escandalosa’ porque en el imaginario de esos actores del Antiguo régimen, se alteraba en forma pública y notoria el orden del ser y del estar en la sociedad” (2006, 172).

<sup>85</sup> Vale recordar que el honor y el prestigio de los cortesanos es algo frágil y perecedero y depende siempre del poder del príncipe, el consenso de los iguales y la aceptación sumisa de los inferiores. Para un desarrollo completo de este aspecto, cfr. Elías (1982, 107-158).

<sup>86</sup> Otro episodio similar al anterior es referido por el cronista unas páginas después: el virrey coloca un oidor en la Casa de Comedias, restándole autoridad al Cabildo, quien se encarga de esos asuntos; éste apela la orden remitiéndole el caso al rey y gana una rectificación y una reprimenda real hacia el virrey por no respetarlo. Véase pp. 44 y ss. La relevancia de este evento no solo impacta en las relaciones entre las corporaciones, sino también en la sociabilidad: el teatro era vigilado por el virrey, quien quería limitar las representaciones porque era un centro de entretenimiento del pueblo alto y bajo. La confrontación con el Cabildo, sin embargo, no proviene de este interés censor, sino de la presencia pública y abierta de un desafío a su autoridad: lo que importa son, nuevamente, los instrumentos simbólicos de constitución del poder, en este caso, la atribución de establecer o no nuevos reglamentos.

cuidado tendrá en 1808 para registrar la implementación de los cambios ordenados en la protocolo de los actos religiosos: el virrey es colocado en el centro de las otras corporaciones que habitualmente ocupan la tarima y del espacio físico total de la iglesia:

se determinó poner los estrados para los tribunales en los términos [...] que manda el ceremonial [...]: en el medio del templo bajo de la media naranja se puso una tarima de regular altura, sobre la cual una famosa alfombra que cubría y sobre ésta una rica silla, cojín y sitial en donde se sentó o hincaba el virrey; y a sus costados fuera de la tarima sus dos capellanes reales que tenían su silla cada uno, quedando el virrey en medio; que a ambos lados sobre la misma tarima [...] estaban dos centinelas [...]; a la mano derecha seguido estaba la Real Audiencia y su izquierda el Cabildo secular; de forma que quedaba el virrey en medio presidiendo aquellos tribunales; y como estaba sobre un magnífico trono rodeado de centinelas, pajes y edecanes, sobresalía a los demás tribunales y representaba propiamente la real autoridad que en su persona residía; [...] pues si anteriormente no se sentaban los virreyes en medio de la iglesia, era por no atajar la vista del altar con el dosel a los fieles que concurrían a misa (2001, 99).

Beruti identifica los objetos que sirven para configurar esa preeminencia –la silla, cojín y sitial– y los hombres “objetivados”, los capellanes y centinelas, quienes ocupan ese lugar central solo en tanto adornos para el virrey. Existe una clara correlación entre el poder político y la práctica religiosa: los fieles pierden de vista el altar mayor (porque queda tapado por la tarima) pero, a modo de didáctica simbólica, tienen una visión privilegiada de la representación del orden social. Todo este despliegue “espectacular” está convenientemente descifrado por el cronista, quien lo vive como una escenificación de la trama del poder monárquico.<sup>87</sup>

Estas prácticas, a diferencia de lo que ocurre con Carrió de la Vandra y Azara, no se debilitarán en el imaginario de Beruti hasta que lo haga el poder que deben

---

<sup>87</sup> La íntima relación entre el poder político y el religioso era parte de las condiciones de la época; Juan Carlos Garavaglia identifica como una de las características propias del antiguo régimen ibérico la producción de esos “actos públicos de religión” (2007, 36), los cuales, más allá del calendario ritual, expresan la intrincada trama de relaciones entre la iglesia católica y las formas de ejercicio del poder.

representar; los primeros cambios de percepción podrán ser identificados con relación a la propuesta simbólica de la Revolución, la cual intentará, sin demasiado éxito, suprimir las distinciones heredadas del régimen anterior: si en octubre de ese año aún se utilizan las fórmulas tradicionales para exhibir el estatus, el cronista celebra que en diciembre la facción morenista –sensible frente a la continuidad de estas prácticas y al riesgo que suponía representar a los miembros de la Junta con los privilegios de un soberano– publica el conocido “Decreto de supresión de honores”, un reglamento que prohibía, entre otras cosas, las escoltas o aparatos que distinguiesen a los gobernantes de los demás ciudadanos. El decreto anulaba “aquellos privilegios que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos” (Beruti 2001, 155).<sup>88</sup> Esto estará fundado en el novedoso imaginario de igualdad que intentará promover parte de la Junta y que será adoptado con rapidez por muchos de los habitantes porteños.

Realmente sintomático de este cambio de valoración en Beruti es su reacción frente a la supresión del estandarte real en los festejos por el 25 de mayo de 1812:

El estandarte real que salía en paseo en este día [...] no ha salido ni saldrá en ningún año más, pues era dicho estandarte una señal de conquista, pero como ya nos vemos defendiendo nuestra libertad e independencia, a virtud de representación del excelentísimo Cabildo, se ha derogado semejante costumbre y diseño de esclavitud (213).

La ruptura política, aun no definitiva, es adelantada sin embargo a partir de pequeños actos, como el anterior, los cuales son sumamente significativos para los espectadores de la exhibición del poder monárquico. De esta forma, si antes las

---

<sup>88</sup> Beruti reproduce casi textualmente el decreto publicado 8 de diciembre de 1810 en la *Gazeta de Buenos Ayres* que decía: “En vano publicaría esta Junta principios Liberales [...] si permitiese la continuación de aquellos prestigios que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos para sofocar los sentimientos de la naturaleza [...]. Es verdad que [...] decretó al Presidente [...] los mismos honores que antes se habían dispensado a los virreyes; pero este fue un sacrificio transitorio de sus propios sentimientos [...]. La costumbre de ver a los virreyes rodeados de escoltas y condecoraciones habría hecho desmerecer el concepto de la nueva autoridad, si se presentaba desnuda de los mismos reales.” (*Gaceta de Buenos Aires* 1910, 711).

corporaciones, entre ellas el Cabildo, se peleaban por estar lo más cerca posible de su materialidad, ahora, roto el encanto del poder simbólico, una nueva consciencia de grupo (“*nuestra libertad*”) obliga a defender su autonomía. Es claro que Beruti no se refiere a la independencia respecto de la amenaza bonapartista, sino del otrora estimado gobierno de la metrópoli.

En este sentido, una de las medidas más significativas en cuanto al simbolismo referida con regocijo por el cronista es la siguiente:

La víspera de este gran día, por la mañana, en la plaza Mayor y a la vista de todo el público, se inutilizaron y pegaron fuego por mano del verdugo los malditos instrumentos y la silla en que se atormentaban a los hombres, cuando la tiranía quería por medio de ellos averiguar y aclarar hechos que no podían comprobarse (2001, 234).

Este acto público utiliza el mismo esquema que la tradición del antiguo régimen: se reúne al pueblo en la plaza principal para darle una lección pedagógica y un espectáculo; la diferencia radicará en el contenido de esa lección, ya que esta vez no se ajusticiará a un trasgresor del orden para advertencia de los otros, sino que *se ejecutará simbólicamente al antiguo orden*: el verdugo ejecuta el castigo sobre un objeto (la silla de torturas) asociado al despotismo y violencia de la colonia y, en particular, de la inquisición. Estos “malditos instrumentos” son erradicados en un acto que busca instituir el sentido de una nueva etapa.

La destrucción de la silla forma parte de la atención exhibida por la Asamblea del año 1813 por la reposición simbólica en el espacio público. Por ejemplo, el cronista anota con optimismo la organización de la distinción de militares a través de sus uniformes (231), fundación y colocación de nuevos escudos de armas (231), la

acuñación de moneda con nuevas leyendas patrióticas (232),<sup>89</sup> utilización de escarapelas y gorro frigio en actos oficiales (232), entre otros.<sup>90</sup>

Esta sustitución simbólica y la búsqueda de la reducción de la ostentación pública del poder tendrá, no obstante, ciertos contratiempos a partir del año siguiente. La lucha entre facciones políticas y los conflictos con las provincias del interior producen un reordenamiento en el gobierno y el Triunvirato es reemplazado en 1814 por el cargo de Director Supremo; esta medida tendrá un sentido negativo, porque, como explica Halperín Donghi, “la concentración del gobierno en una sola persona, el director supremo, va acompañada del abandono ya definitivo del austero ideal igualitario que la junta se había fijado en diciembre de 1810” (2005, 189). Es así que los privilegios que habían sido eliminados apenas unos años antes regresan para ornamentar a los nuevos gobernantes. La decepción de Beruti, quien rápidamente había celebrado los cambios en la exhibición del poder, es evidente:

Es digno de reflexión, las disposiciones anteriores, ver que Saavedra [...] por un decreto fuese despojado de los honores que disfrutaba de excelencia, escolta, etc., [...] por decir que era muy incompatible que un sistema liberal y de igualdad apareciesen todavía reliquias y perfumes e inciensos del antiguo despotismo; [...] y ahora vemos que la soberanía de las Provincias Unidas condecora con los mismo tratamientos, honores y distinciones a Posadas, contradiciendo aquel reglamento, pues si al principio disfrutó el presidente de ellos, después no, por ser contrario al sistema de libertad, y ahora por qué vuelve a ser restablecido, e igual

---

<sup>89</sup> Es realmente sintomático el reemplazo de leyendas en el papel sellado: “...se hizo saber al público por bando, el haberse mudado al papel sellado, el resello que decía *Valga para el reinado del señor don Fernando VII para el bienio de 1812 y 1813*, y se ha puesto en lugar de éste, bajo el mismo sello real, que aún no se ha variado, el siguiente dictado: *Valga por los años 4 y 5 de la libertad.*” (Beruti 2001, 232, cursivas del original)

<sup>90</sup> Burucúa y Campagne señalan que la creación de los grandes símbolos asociados al ejercicio de la soberanía no fue un proceso rápido, por el contrario implicó retoques, adecuaciones a nuevos intereses políticos –como el caso de himno nacional–, entre otras. Sin embargo, algo que se reitera es la utilización de signos tomados de la tradición europea junto con otros tomados del mundo hispánico (2003, 437). Un ejemplo de ello es el uso del gorro frigio; dice sobre él Garavaglia: “El gorro frigio es un símbolo que se halla presente en la imaginería de esos años en toda América hispánica y es probable que su influencia surja de la Francia revolucionaria.” (2007, 73)

con el mismo sistema que seguimos de igualdad, su definición lo dejo a los sabios políticos; porque yo el enigma no lo comprendo ni puedo alcanzar.... (2001, 242 y ss.)

Se refiere, por supuesto, al mencionado Decreto de Supresión de Honores. El apresurado intento de eliminar las distinciones tuvo importantes consecuencias para algunos miembros de la Primera Junta, pero, sobre todo dejó su huella indeleble en los antiguos espectadores de esos rituales de poder, como el propio Beruti atestigua.<sup>91</sup> La tradicional escenificación del poder ha perdido ya su fuerza simbólica pues de nada sirven los gestos si los receptores no los reconocen como una estructura de dominación válida. Recordemos lo que explica Pierre Bourdieu al respecto:

El poder simbólico como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto el mundo; poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza (física o económica), gracias al efecto específico de movilización, no se ejerce sino él es reconocido, es decir, desconocido como arbitrario. Esto significa que el poder simbólico no reside en los “sistemas simbólicos” bajo la firma de una “illocutionary force”, sino que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que los sufren, es decir, en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce la creencia (2000, 71-72).

Si en el antiguo régimen la escenificación del poder en los actos públicos, el protocolo ceremonial y los signos externos eran la representación y, a la vez, la constitución de un orden estable que no se discutía, donde cada individuo conocía su lugar, en este período estos signos serán interpretados por sus contemporáneos como máscaras huecas sin valor real: la confianza de los ciudadanos como Beruti se ha

---

<sup>91</sup> Un escéptico cronista dará cuenta de las contradicciones en la forma de concebir y expresar el poder: “Es cosa digna de notarse, haberse visto salir de esta capital a dicho Alvear, con un acompañamiento y grandeza aún no vista, que parecía un soberano, y después no verlo nadie entrar por haber sido de noche, a oscuras y como escondido; esto es un ejemplar, para que ninguno se crea superior a otro y que no ha de caer, pues de un momento a otro no somos nada.” (Beruti 2001, 252)

perdido, y la decepción solo hace que lean en esos signos intentos desesperados de aferrarse a una credibilidad desaparecida. Lo interesante es que, como vimos en Carrió de la Vandra y Azara, ya estaban siendo cuestionados antes de que se iniciara el proceso revolucionario. La diferencia radica en los argumentos que justifican cada posición: si el visitador mostraba cierto escepticismo y Azara denunciaba de forma indirecta el anacronismo de los recursos del ceremonial, ambos lo hacían desde la perspectiva ilustrada que condenaba el exceso en contra de una sensibilidad barroca que estaba en claro retroceso; por el contrario, Beruti expone otro tipo de impugnación que viene de la mano de la pérdida de legitimidad del poder; no se trata ya de una cuestión meramente estética o de pedagogía política, sino de un quiebre definitivo en los fundamentos en los que se apoyaba ese poder simbólico.

#### **1.4.2. Celebrar para gobernar: fiestas cívicas y militares**

Las demostraciones políticas de la fiesta pueden ser efímeras, pero no los valores nuevos, domésticos, cívicos o sociales que tiene por misión arraigar en los corazones y en los espíritus.

Roger Chartier

Las reflexiones hasta aquí esbozadas permiten afirmar la relevancia indiscutible de los sistemas simbólicos con los que opera de cada sociedad. En el caso del ceremonial público, observamos cómo se exteriorizaba con él la intrincada estructura jerárquica de la sociedad colonial. Allí, los sujetos que ostentan el poder y aquellos que lo “sufren” (en palabras de Bourdieu) quedan vinculados por la creencia en la legitimidad que esas representaciones exhiben. Una situación similar se produce en otro de los mecanismos de expresión simbólica de esas relaciones: la fiesta. Las celebraciones y conmemoraciones no solo sirven para legitimar cierto estado de cosas o de relaciones, sino también tienen un papel fundamental para modelar la experiencia, la identidad y la



memoria colectivas (Balandier 1994; Chartier 1995a) así como también para liberar las tensiones sociales (Bajtín 2003). La fiesta constituye un tiempo no habitual, fuera de la cotidianeidad, donde se manifiesta una concepción de mundo y ciertas aspiraciones futuras, ya que es el momento en el que se despliegan los anhelos de cambio y se proponen nuevas constelaciones de creencias.

Debido a que la fiesta es un hecho efímero, solo se pueden reconstruir sus huellas a partir de las transcripciones de sus espectadores; de este modo, aquellos interpelados por esas representaciones pueden aportar datos útiles sobre la particular correlación existente en ese momento entre los sujetos que exhiben el poder y los que atestiguan esas ostentaciones, entre las manifestaciones culturales y la política, entre un estado de cosas y las aspiraciones futuras. Tal es el caso de Juan Manuel Beruti, en quien nos concentramos por sobre los demás autores propuestos porque dedica numerosas páginas a registrar las fiestas oficiales organizadas por el poder político.

Durante el período colonial las celebraciones fueron principalmente religiosas – Corpus Christi, Semana Santa, etc.–, en menor medida de carácter civil, en su mayoría vinculadas a la vida política de la metrópoli –nacimientos, bodas, cumpleaños, entronizaciones o funerales reales, coronación de un nuevo monarca– o, en el ámbito particular del Río de la Plata, el arribo de nuevas autoridades políticas. En estas ocasiones se adornaban e iluminaban los edificios principales, se construían escenografías, se organizaban juegos y diversiones populares (corridas de toros), se sacaba de paseo el estandarte real y se exhibía el retrato del monarca (Garavaglia 2007). Las fiestas reales convertían a la ciudad en un escenario público en que se representaba el espectáculo del imaginario monárquico; tenían una dimensión solemne (desfile de autoridades civiles y militares, salva de artillería, música marcial), una lúdica (danzas, tauromaquia, fuegos artificiales, juegos tradicionales, demostración de habilidades en el

manejo del caballo, etc.) y otra religiosa (Te Deum, repique de campanas, etc.) (Ortemberg 2014).

Esta liturgia religiosa y monárquica no es, sin embargo, de gran interés para Beruti, quien, a pesar de la importancia que tenían las ceremonias regias para reforzar la unidad política (Guerra 2003), apenas si le ofrece algunas páginas a las celebraciones por la coronación de Fernando VII y su cumpleaños. Por el contrario, dedicará gran atención a los festejos por la Reconquista y la Defensa de Buenos Aires por su novedad en el ámbito porteño, describiéndolos con gran detalle e, incluso, introduciendo dibujos explicativos.<sup>92</sup> De acuerdo a su descripción, estos festejos se realizaron articulados con manifestaciones religiosas: “Tedéum” de gracias por las victorias con la exhibición de los estandartes de los diferentes cuerpos dentro de la Catedral, orquestas que tocaron marchas militares, también en el interior del espacio de culto, y salvas de artillería. El cronista también señala que los días siguientes cada corporación relevante (Cabildo, Audiencia, etc.) o cuerpo (de marina, de artillería, etc.) pagó misas en agradecimiento por la victoria o en honor de los caídos en diferentes iglesias, produciéndose escalonadamente desde las más altas jerarquías sociales a las más bajas porque formaban parte los mecanismos productores de prestigio público; por ejemplo, debido a que el Cabildo había financiado festejos, también debía hacerlo la Real Audiencia.

Estas celebraciones incluyeron, además de las expresiones habituales en el antiguo régimen –iluminaciones, distribución de dineros, adorno de balcones, entre otros–, actos inéditos en la ciudad de Buenos Aires, como la liberación de algunos esclavos que participaron en la Reconquista o de sus viudas.<sup>93</sup> No se trata de una

---

<sup>92</sup> Un buen ejemplo de ello es el croquis del mausoleo en la página 68 o del túmulo en la 82. Ver figura 5 del anexo.

<sup>93</sup> No debe llamar la atención que se haya premiado a los esclavos pues discursivamente se había reconocido su valiosa participación. Así lo expresan diversos poemas que circularon en el espacio público, como los romances de Pantaleón Rivarola, quien los coloca como protagonistas de acciones heroicas (incluso dotados de nombre propio). Por ejemplo, en “La gloriosa defensa de la ciudad de

exposición de la ideología libertaria o igualitaria que impregnará la mayoría de los discursos posrevolucionarios; por el contrario, su objetivo fue claramente el refuerzo de la obediencia por medio del ejercicio de la magnanimidad y la arbitrariedad de la autoridad. Vale recuperar en extenso el episodio narrado por el cronista, ya que junto a las infaltables declaraciones de adhesión al poder monárquico –“se repitieron las aclamaciones y vivas a nuestro augusto soberano por el pueblo, con demostraciones que acreditaban su fidelidad, amor y vasallaje” (2001, 79)–, Beruti registra el comportamiento de las corporaciones más relevantes:

Después de haber señalado este ilustre Cabildo pensiones vitalicias a los [españoles] inválidos inutilizados [...] acordó llevado de los deseos de hacer demostrable su reconocimiento a la esclavatura [un reconocimiento]. No ha perdido de vista ni por un solo instante el mérito que contrajeron esos esclavos ni los medios de compensarlos. Pero exhaustos de fondos y apurados sus recursos por los desembolsos que ha sufrido no puede dar desasosiego a sus ideas en los términos que quisiera. [...] ha dispuesto a pesar de su escasez de fondos y de ser constantes sus crecidos empeños, dar libertad a los esclavos que resultaron o resulten mutilados o inútiles para el servicio, asignándoles para su subsistencia la pensión mensual de seis pesos como lo han hecho, dejándolos libres gratuitamente y con dicha pensión a todos cuantos se han encontrado inutilizados y han conestado ser en la acción.

No contento con las demostraciones de generosidad con que se ha manifestado el Cabildo con los esclavos mutilados [...] quiso hacerlo también en los que quedaron sin lesión [...] dando libertad en sorteo a veinticinco (2001, 77).

El énfasis realizado en la precaria situación económica del Cabildo aumenta por contraste el esfuerzo realizado para premiar a los esclavos, sugiriendo la adhesión de Beruti no solo con la propuesta, sino también a la corporación.<sup>94</sup> El acontecimiento está

---

Buenos-Ayres” se dice: “Pablo Jiménez, esclavo,/ pardo, agregado a su cuerpo,/ maravillas de valor/ y piedad al mismo tiempo/ en este día señalado/ obró con gran lucimiento.” (Barcia y Raffo 2010, 173).

<sup>94</sup> En este acto inédito participaron otras corporaciones; sin embargo el cronista se enfila claramente con el Cabildo. Diferente es, por ejemplo, la reconstrucción de los acontecimientos que realiza fray Cayetano

presentado desde la perspectiva del Cabildo y reproduce su discurso propagandístico al definirlo como acto de generosidad.

Este episodio también da cuenta de lo que mencionamos antes: el Cabildo organiza el evento y paga de sus fondos la liberación de los elegidos; luego un cuerpo de voluntarios ofrece liberar a doce más, lo que obliga a otros a hacer lo mismo: “con cuyo motivo el señor capitán general expuso que no era menos liberal el soberano (cuyo día cumplía años) en cuyo real nombre daba también la libertad a veinticinco” (79). La cadena de “donaciones” provocada por la resolución del Cabildo debe entenderse en el marco de la demostración pública de la posición y poder: no enseñar la misma “generosidad” atentaba contra el honor de esas corporaciones.

La incorporación de las fiestas de carácter cívico que conmemoraban los acontecimientos de las invasiones adquiere una gran relevancia para Beruti porque no evocaban hechos histórica y geográficamente lejanos, sino sucesos actuales y propios, los cuales estimularon el fervor patrio y favorecieron la aparición de una fuerte identidad porteña.

Las fiestas posteriores a 1810 exhibirán rasgos diferentes porque serán utilizadas por el nuevo gobierno como instrumento de difusión de los novedosos ideales emancipatorios y republicanos. De acuerdo con esto, los festejos y ceremonias aparecen como dispositivos pedagógicos que buscan dar ciertos sentidos a la experiencia y dirigir la memoria colectiva.<sup>95</sup> Por ejemplo, mientras los conflictos entre morenistas y saavedristas se agudizaban y Beruti exhibía abiertamente su descontento con el

---

Rodríguez en su “Poema que un amante de la Patria consagra al solemne sorteo celebrado en la Plaza Mayor de Buenos Aires para la libertad de los esclavos que pelearon en su defensa” (Barcia y Raffó 2010, 220-223), donde se elogia el accionar de la ciudad en su conjunto en este acto de reconocimiento, sin mencionar el papel central que jugó el Cabildo.

<sup>95</sup> Antecedentes directos para este fenómeno se observan luego de la Revolución Norteamericana (1776) y la Francesa (1789) cuando las fiestas adquirieron una faceta propagandística que intentó servir para la difusión de los nuevos valores e ideales (Chartier 1995a; Garavaglia 2007).

resultado de la revolución de los orilleros del 5 y 6 de abril de 1811,<sup>96</sup> se realizaron las primeras fiestas mayas y el cronista las describe con gran admiración:

se hicieron iluminaciones generales en toda la ciudad, las que fueron por cuatro noches consecutivas; muchas salvas de artillería, repiques de campanas, fuegos artificiales, música, arcos triunfales y otras infinitas diversiones, como mojigangas, máscaras, danzas y bailes, con lo que estuvo la ciudad muy alegre, no habiéndose visto nunca en esta capital iluminaciones más cumplidas... (2001, 169).

Unos párrafos antes Beruti vituperaba al gobierno y a Saavedra por su represión contra los “buenos patriotas” realizada en abril, pero no puede evitar compartir la alegría que acompañó las celebraciones e intentar transcribir su desarrollo de modo minucioso. La utilización de las prácticas de la tradición colonial (iluminaciones, repiques de campana, salvas de artillería, fuegos de artificio, juegos populares, etc.) significó la continuidad de prácticas a las que estaba habituado el pueblo y también una expresión clara del intento de dotar de legitimidad a la flamante Junta de gobierno.

Un excelente ejemplo de este mecanismo es la pirámide colocada en la Plaza Mayor ese mismo año. El cabildo porteño había decidido levantarla para conmemorar la reconquista y defensa de 1806-1807 y los hechos revolucionarios de 1810 siguiendo el modelo tradicional, es decir, como una construcción efímera. Sin embargo, posteriormente se hizo en material firme de mampostería y, en contra de las intenciones originales, se eliminó toda referencia a los episodios ligados a las invasiones inglesas colocando una inscripción que decía “25 de mayo de 1810” (Burucúa y Campagne 2003, 448). Además, en los frentes se colocaron leyendas relacionadas, como la “décima en verso, alusiva a la obra y victorias que habían ganado las valerosas tropas de esta inmortal ciudad, y las que esperaban ganar en defensa de la patria, su libertad, y de

---

<sup>96</sup> Nos ocuparemos de este episodio en 1.5.2.

las banderas que juraron defender” (Beruti 2001, 169). El sentido político de la fiesta es evidente: la obliteración de los motivos previos a la Revolución de 1810 expresa cómo se concebía esta práctica como un instrumento pedagógico.

La introducción de estos motivos patrióticos junto a los apologéticos enmarcaron los festejos que mantuvieron las mismas formas que las de antigua data. Beruti no parece sensible a la reutilización de los usos pretéritos –como si lo ha sido en cuanto al ceremonial– y construye una imagen coherente y armoniosa de esta celebración:

...no habiendo habido en tanto bullicio de gentes la menor avería, que es cosa de extrañar pues por lo regular en estos concursos no faltan desgracias, pero como se dirigía a celebrar el cumpleaños de la instauración de la Junta, estaba la gente fuera de sí y no pensaban en otra cosa sino en divertirse hermanalmente (2001, 169).

No obstante, no estuvo exenta de contradicciones. José Burucúa y Fabián Campagne (2003) señalan que existieron fuertes pujas políticas entre los sectores más moderados y los radicales, quienes organizaron festejos paralelos a los de la Plaza Mayor en los barrios; además, hubo confrontaciones respecto de lo que se debía/podía gritar. Por ejemplo, mientras unos pedían “¡Viva la libertad!” y “¡Muera la tiranía!”, otros, como Saavedra, se oponían y exigían excluir toda idea de independencia con exclamaciones como “Viva la libertad civil”. Si bien nuestro cronista no explicita qué se usó al final, sí lo hace al año siguiente, cuando los sectores moderados han sido desplazados:

Concluida la función se echó al público desde el coro de la iglesia para la calle a la gente una porción de papeletas dibujadas de colores, con un letrero que decía en unas ‘Viva la patria y su independencia’ y otras ‘Viva la América del Sur’, y así a este tenor las demás, y desde el tablado se gritó ‘Viva la Santísima Trinidad’, ‘Viva la Patria’ y ‘Vivan nuestras autoridades’, tirándose en seguida al público mucho dinero... (2001, 218).

La expresión abierta de estas intenciones independentistas no pasa desapercibida para el cronista, quien secunda abiertamente la idea. En este sentido, es relevante cómo se refuerza la propuesta ideológica al establecer continuidades con la identidad religiosa de la población y al estimular los sentimientos positivos hacia ella por medio del regalo de dinero.

Ese mismo año (1812) se ordenó el uso de escarapelas azules y blancas como distintivo nacional reemplazando la encarnada española (2001, 207) y se suprimió el paseo del estandarte real. En esa oportunidad, Beruti, en vez de destacar el lujo de las fiestas, subraya el sorteo de dinero y otras operaciones relacionadas con la nueva causa patriótica: el Cabildo sortea dotes para “niñas honradas, pobres y decentes”, socorros para “familias notoriamente honradas e indigentes”, auxilios para “viudas, madres y hermanas infelices de los que han muerto en defensa de nuestra santa libertad”, y beneficios para soldados mutilados por las guerras (2001, 213). De este modo, tanto la entrega de dinero —en forma de monedas o dotes—, como la liberación de esclavos mencionada antes, sucedidas en el espacio público durante el tiempo especial que constituye la fiesta dota a cada uno de estos gestos de un cariz político.

El año siguiente, cuando la Asamblea del año ‘13 se encuentra realizando sus tareas de reforma, los festejos adquieren una dimensión asombrosa: se extienden por varios días e incluyen demostraciones de adhesión al nuevo orden republicano. Así define nuestro cronista el acontecimiento:

...los señores de la Asamblea, Gobierno ejecutivo, Cabildo y eclesiásticos seculares y regulares [llevaban] su correspondiente gorro por sombrero, quienes con festejos y alegrías acompañados de un inmenso pueblo, se veían en unión celebrar entre el estruendo de la fusilería, cañón y repique general de campanas, un día en que cumplía años la ruina del despotismo y libertad de la América del Sur, siendo también de advertir que este día no se puso bandera española en el Fuerte [...], sintiéndose que no se hubiera puesto la nuestra en reemplazo de

aquella que distinguía la tiranía; pero creo que ínterin la nuestra no se coloque, no volverá a enarbolarse más la española (2001, 233).

La utilización de los gorros frigios a la que hemos aludido antes, fue un signo importante para el cronista, quien reitera su referencia en varios pasajes. Por ejemplo, agrega: “concurrió todo el pueblo espectador, igualmente con gorros por sombrero, siendo tal lo que estimuló esto a los buenos patriotas, tanto hombres como mujeres, que todos se lo pusieron y siguen con él” (232). El fervor patriótico que describe es representado en ambas citas como un elemento unificador de los diversos estamentos: todos se ven hermanados en las celebraciones y comparten los mismos emblemas, reforzándose en consecuencia la idea de comunidad.

En este sentido, Beruti exalta el carácter popular de los festejos: “Las danzas que de día y noche bailaban en las plazas y calles eran dignas de verse, por el lucimiento y lujo que los individuos llevaban, como por la variedad del traje con que iban vestidos” (2001, 233), “La iluminación pública, bailes, fuegos, arcos triunfales, juegos de sortijas y músicas, que a porfía cada alcaldía de barrio en su cuartel como danzas hicieron, era admiración de las gentes, por lo grandioso, opulento y vistoso de cada objeto” (233). Esta participación total es admirada por el cronista en tanto expresión de un nuevo proyecto colectivo, mas no debe confundirse con una aspiración igualitaria. Veremos que tenía una concepción ilustrada del pueblo –como aquellos que no están preparados para gobernarse a sí mismos– e, incluso, un desprecio evidente por la plebe (cfr. 1.5.2).

El cronista expone una atención continua a las fiestas cívico-militares y su testimonio permite observar cómo se fueron modificando paulatinamente los valores asociados a esos sistemas simbólicos, aunque sus formas y prácticas se mantuvieron relativamente iguales.<sup>97</sup> Existía una relación directa entre fiesta y utopía y los festejos

---

<sup>97</sup> Es muy sintomática la forma en que define el 25 de mayo como el día en que se consiguió la “ruina del despotismo y libertad de la América del Sur”. Si en 1811 aún se discutía acerca de este tipo de



eran el espacio privilegiado para la expresión de los nuevos ideales, los motivos patrióticos y las aspiraciones emancipatorias, renovación ideológica que no estuvo exenta de tensiones y negociaciones entre los sectores políticos conservadores y más radicalizados.

## **1.5. El dominio político**

### **1.5.1. Salud, higiene e integridad<sup>98</sup>**

Pues éstos [hombres] son los que yo quisiera para la ejecución de mi Plan, con la circunstancia de que aborrezcan la avaricia y sean prudentes; sin cuyos requisitos es imposible gobernar una República.

Alonso Carrió de la Vandra

Alonso Carrió de la Vandra expresa en sus páginas una novedosa preocupación por el bienestar del pueblo que se conforma como una isotopía de gran importancia. La observación de las condiciones de vida de los habitantes de las colonias americanas en cada una de las zonas que visita, en cuanto a la infraestructura de las ciudades –anota la distribución de las calles, la existencia o no de sistemas de desagües, la tendencia a inundaciones, etc.–, la salubridad ambiental y el buen gobierno –equidad en la distribución social de premios y castigos, administración de los recursos y la justicia,

---

declaraciones, en 1813 se hacen gestos aún más claros, como el de retirar definitivamente la bandera española. A partir de 1815 el ánimo general decayó como consecuencia de las luchas independentistas y la escasez de fondos. Beruti no menciona las fiestas mayas en su diario ese año ni en 1816, aunque sí señala las celebraciones por la declaración de la Independencia.

<sup>98</sup> Aunque las preocupaciones políticas de Félix de Azara acerca de la administración y los funcionarios corruptos son similares a las del visitador presentadas en este apartado, no nos ocuparemos de ellas aquí porque son enunciadas en su correspondencia personal y no en los textos que hemos seleccionado para el presente análisis. Por ejemplo, en reiteradas ocasiones expresa su deseo de mejorar las condiciones de las colonias americanas, aunque en general va acompañado de una desazón ante las trabas impuestas por el sistema o por los hombres corruptos: “La reflexión me hace ver una corrupción universal, y que ninguna Nación nos iguala en abandono, despilfarro, poca previsión y ninguna política. Dios nos ha dado a manos llenas y todo lo desperdiciamos por nuestra bestialidad, y ningún Patriotismo, ni principio del verdadero honor: Los rarísimos sujetos que piensan bien están arrinconados; y sin tener fuerzas para resistir la corrupción general son el objeto de la ira, murmuración y desprecio universal.” (Azara en Contreras Roqué 2010b, 263). Puede verse un análisis de sus cartas y la profunda amargura con la que finalmente capitula ante la evidencia de la imposibilidad de cambio en Contreras Roqué (2010a y b).

entre otros—, exhiben inquietudes derivadas de una novedosa tendencia en la forma de concebir la riqueza de los países: en el siglo XVIII a la razón de Estado, que radicaba en la seguridad, la fortaleza y el engrandecimiento de su poder, se unió un ideal de humanidad que se basaba en la felicidad pública, la prosperidad y la ilustración del pueblo (Chiaramonte 1979). Esto no solo respondía al pensamiento político idealista proveniente de los principios ilustrados franceses, sino a uno de ascendencia más pragmática según el cual el patrimonio de un Estado consistía en la posesión de territorios y súbditos, y en la calidad y el aprovechamiento económico que se pudiera hacer de ellos. Esta teoría estimuló una preocupación nueva por el mejoramiento de las condiciones generales de vida y la administración de los recursos —economía, educación, obras públicas, salubridad, etc.<sup>99</sup>

Bajo este paradigma deben entenderse algunas observaciones del visitador que apuntan señalar conductas y prácticas como perjudiciales. Ya hemos marcado más arriba su consternación por la presencia de ratones en Montevideo y su atención a la calidad de las aguas de consumo. A eso se suman observaciones sobre la higiene colectiva, como cuando encuentra una casa de baños a la salida de Potosí:

...aunque dicen que saludable y medicinal para ciertas enfermedades, piensa el visitador que es muy perjudicial en lo moral, y aun en lo físico. En lo moral, porque se bañan hombres y mujeres promiscuamente [...]. En lo físico, porque se bañan en las mismas aguas enfermos y sanos, tres y cuatro días sin remudar [las aguas]... (1985, 112).

---

<sup>99</sup> El cambio de perspectiva en la forma de concebir y relacionarse con los súbditos no respondió solo a los principios de la Ilustración. En el siglo XVIII emergen nuevas teorías económicas que justificaron este giro. El mercantilismo, por ejemplo, dominó en Europa desde comienzos del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII y postuló que para aumentar las riquezas de la nación, el Estado debía asumir el control absoluto de todas las actividades económicas, particularmente del comercio. Sin embargo, hacia mediados del siglo XVIII apareció la fisiocracia, que proponía que el verdadero motor de la economía era la agricultura y en los campesinos, por lo cual colocó como núcleo de discusión la “calidad” de la población como aspecto que explicaba la riqueza del Estado. Esa calidad dependía de factores como el clima, la riqueza de la tierra, el entorno geográfico, la raza, la salud de los individuos, etc., aspectos que se convirtieron en preocupaciones de Estado (Chiaramonte 1979; Castro-Gómez 2010).

No debe sorprender esta advertencia respecto de lo moral y lo físico, ya que ambas esferas se encontraban integradas: todo lo que afectaba al bien común, incluyendo aquello que en la actualidad consideraríamos una conducta privada, entraba dentro de la órbita de la observación pública como mecanismo de control de los individuos. A esto se refiere Annick Lempérière cuando afirma que

Los virreyes del periodo de las Luces y más tarde los gobernantes de la nación independiente no pensaron en despojarse, para promover la obediencia y el orden público, de los recursos que les ofrecía el consenso establecido alrededor de la moral común. Basándose al contrario en una cultura pública empapada por lo valores religiosos que compartían, además, con el resto de la sociedad, proporcionaron hacia fines de siglo XVIII nuevas finalidades a la idea de bien común. La cultura ilustrada demostró tener muy en consideración un conjunto de actitudes y conductas tradicionales que, en sus propios términos, atentaban contra la decencia del culto o bien contra el decoro requerido por la “urbanidad” y la “civilidad” (1998, 64).

La salud de los habitantes también era materia de análisis: “La gente plebeya de la ciudad, o hablando con más propiedad, pobre, experimentan la enfermedad que llaman de San Lázaro, que en realidad no es más que una especie de sarna...” (Carrió de la Vandra 1985, 61); estas observaciones, diseminadas a lo largo del relato de viaje constituyen un pequeño catálogo de enfermedades de época, de la cuales intenta incluso explicar su origen o sus síntomas. Esta preocupación por la salubridad de los súbditos respondía, como señalamos antes, a una necesidad económica más que humana, puesto que si la población no era sana, no podría trabajar ni incrementar las rentas de la Corona.<sup>100</sup>

---

<sup>100</sup> La novedosa atención a la salubridad tenía que ver con la aparición de la vida en el escenario de la política que dejó de verse como un don de Dios para convertirse en algo que puede ser producido y gestionado por el Estado. Castro-Gómez aclara que ese fue el motivo por el cual las autoridades españolas favorecieron en el siglo XVIII la implementación de una serie de medidas destinadas a evitar el contagio por epidemias, la propagación de enfermedades y el aumento de la mortalidad infantil (2010, 38).

El mismo cuidado manifiesta al observar el sistema de gobierno y se muestra particularmente sensible frente a aquellas circunstancias en las cuales no hay una buena recompensa para los súbditos obedientes. Tal es el caso de un teniente de dragones con el que se encuentra en el camino, mientras este y otros soldados se dirigían a establecer un fuerte en una zona de frontera; Carrió de la Vandra se hallaba en negociaciones con un particular para que aceptase ser designado como maestro de posta y la presión del militar lo ayuda a lograrlo:

Los militares, según he observado, tienen particular gracia y persuasiva para inducir al servicio del rey, causándome una alegre compasión ver a un hombre de honor reducido a vivir en la estrechez de un carretón: en él tenía con bastante aseo su cama; le servía de mesa un corto baúl, adonde tenía su papel, tintero y algunos libritos y un asiento correspondiente. Comió con el visitador aquel día, que se detuvo allí, gran marcialidad, y con la misma le mostró su palacio... (1985, 35).

La precariedad de la situación de este teniente produce una respuesta emocional en el funcionario, quien expresa su disconformidad frente a la desigualdad entre la calidad del hombre, los servicios prestados y su residencia, muy clara en la frase irónica del final, en la cual equipara el carretón con un “palacio”.

En la misma línea se ubican los extensos comentarios respecto de las irregularidades en los gobiernos provinciales y del abuso de poder de los funcionarios:

El que presidió la elección [de alcaldes] que se hizo en Córdoba, para aterrorizar al partido contrario, mandó a acantonar muy anticipadamente a cuatrocientos hombres de a caballo que hizo juntar de aquellas campañas, con atraso de la cosecha de trigo que actualmente estaban haciendo. Al sargento mayor y al capitán de forasteros, porque pidieron por escrito lo que debían ejecutar el día de las elecciones, les borró las plazas sobre la marcha y nombró a otros, sin dar más motivos que el que en sí reservaba, porque con toda esta despotiquez se procede en el Tucumán... (1985, 42).

Los intereses particulares subvierten aquí el sistema de elección de alcaldes, perjudicando no solo a los militares involucrados, sino a la Corona misma, porque interrumpe la cosecha, fuente de la riqueza de la zona. Son denuncias poco extraordinarias, ya que virtualmente cada funcionario español que recorriera estos territorios detectaba con rapidez la corrupción reinante. De tal forma lo hacen, por ejemplo, muchos de los cronistas de indias. Lo particular es que Carrió de la Vandra no presenta un informe a sus superiores, como lo hacen Jorge Juan y Antonio de Ulloa, sino que escribe un relato de viaje pensado para su distribución en ámbitos no oficiales.

Las irregularidades serán aún más notorias cuando narre cómo diversos sujetos principales se opusieron a las modificaciones en la conformación de postas que había propuesto al observar un manejo deshonesto. En Oruro, por ejemplo, recibe quejas sobre el actual maestro de postas porque los arrieros lo acusan, entre otras cosas, de robar sus mulas; por eso decide ordenar su reemplazo:

El pensamiento del visitador le salió con tanta felicidad que no pudo hallar sujeto más al propósito que la persona de don Manuel de Campo Verde y Choquetilla, español y descendiente por línea materna de legítimos caciques, y gobernador de indios. Es verdad que en este pensamiento le sugirieron y corroboraron sus íntimos amigos don Joaquín Rubín de Celis y don Manuel de Aurrecochea, en cuya casa estaba aposentado don Alonso. [...] Pero cuando el visitador esperaba que el corregidor y el cabildo le diesen las gracias por tan importante servicio, se halló con la oposición que había hecho el corregidor. Este era un capitán de más de setenta años de edad, cuyo nombre me mandó don Alonso que no expresare en mi itinerario por no exponerle al desprecio de todo el mundo [...], ni tampoco diré los motivos que este corregidor y otros tienen para semejantes atentados, porque causa pudor expresarlos (1985, 126).

De este modo revela uno de los problemas principales a los que se enfrentaba el proyecto reformista borbón para las colonias americanas: el enquistamiento en el poder de ciertos sectores de la “vieja escuela”, quienes estaban acostumbrados a la relativa

independencia de la metrópoli para manejar los asuntos locales.<sup>101</sup> Además, se pone en juego otra discusión relativa a la calidad de súbditos de los indígenas y al reconocimiento de su clase noble aculturada para ocupar puestos oficiales. La resistencia del anciano corregidor comunica, entonces, no solo su interés económico, sino también sus prejuicios sociales.<sup>102</sup> En este sentido, el recurso que utiliza en varias oportunidades Carrió de “no decir” o “no nombrar” a los involucrados tiene una función doble: por un lado, el borramiento de los nombres propios protege parcialmente (porque era de público conocimiento quién gobernaba cada provincia) al visitador de posibles represalias; por el otro, le da un carácter generalizador a la denuncia que efectúa.<sup>103</sup>

Este tipo de críticas, si bien no eran inauditas, conllevaban un riesgo implícito. Como explica Annick Lempérière, emitir opiniones sobre el gobierno era un asunto complicado porque implicaba que este podía equivocarse en los asuntos del buen gobierno y que había *opiniones* (1998, 70), lo cual podría abrir el juego al cuestionamiento del poder. Sin embargo, consideramos que en el caso de Carrió de la Vandra sus críticas no apuntan a la desestabilización del gobierno colonial, sino a su reforma en pos de la recuperación del rédito económico y el control para la Corona.

Todo esto podría llevarnos a preguntar en qué consistía el “buen gobierno” para el visitador. En principio, se basaba en una administración más imparcial, puesto que es la “despotiquez” de ciertos sujetos la que produce la pérdida económica de todos los sectores. A su vez, concibe otro tipo de funcionario, uno que respondiera al proyecto

---

<sup>101</sup> John Lynch (1999) explica que uno de los objetivos de las reformas borbónicas era recuperar el control sobre las Colonias, el cual se había perdido por el debilitamiento del poder de la monarquía y por la implementación de la venta de cargos públicos.

<sup>102</sup> Esto no significa que le adjudicamos a Carrió una postura más afín con estos sectores; por el contrario, son numerosos los pasajes en los cuales exhibe el mismo punto de vista frente al sector indígena.

<sup>103</sup> Esta “despotiquez” universal se convierte en un tópico recurrente en el texto. Por ejemplo, se afirma: “No quiero poner otros ejemplares, sino que VM(ds). reflexionen la gravedad de estos excesos, y a qué otros mayores estará expuestos los particulares que no gozan de privilegios, y mucho más la gente inferior, y, en conclusión, lo que puedo asegurar a Vmds. es que, a excepción de un corto número de racionales corregidores que comuniqué por más de veinte años en todas las provincias, todos los demás me han parecido unos locos, por lo que creo cualquiera extravagancia que se refiera de ellos” (1985, 127).

borbón y que se ocupase de las acciones necesarias para el mejoramiento de las condiciones de vida. Al ingresar en la provincia de Chucuito, por ejemplo, describe cómo la villa se ha empobrecido por “la muerte del magnánimo San Román” (135):

Hubo ocasión que este administrador y principal compañero, falto de moneda sellada, envió a Arequipa sesenta barras de plata, que valían más de 130.000 pesos, para que le envasen 60.000, de modo que su apoderado fiaba las barras de plata a los mercaderes que antes las compraban adelantando el dinero [...]. Este gran hombre en su línea, ya fuese por su fortuna o su talento, sacó en su tiempo tanta copia de metales que, además de pagar sus suertes, a los compañeros les dio más de 50.000 pesos a cada uno. Dejó las canchas llenas de poderosos metales, para que se aprovecharan de ellos en el caso de una escasez u obras precisas para desagües, y dejó una magnífica iglesia de cantería labrada para que sirviese de parroquia... (1985, 135-6).

Este es el modelo del nuevo funcionario de la corte: un buen administrador de los recursos, dispuesto a hacer concesiones para salvar la economía de la zona, quien, además, se ocupase de las obras públicas y las obras pías.

A la par de su empuje y su carácter activo, la inversión de rentas públicas que realizase para obras debería conseguir resultados efectivos. Así lo atestigua el caso del monumental puente de Chuquisaca con el que se encuentra el visitador: “No creo que se haya hecho obra más suntuosa e impertinente, porque solo usan aquel famoso puentes los harrieros...” (114). Además, si bien es magnífico y fuerte, ha sido construido con defectos porque concluye en uno de los canales del río y en no la orilla: “El maestro bien reconoció que su obra estaba imperfecta [...] y para paliar la cura de una enfermedad de difícil remedio, por falta de dinero, tiró unas barbacanas para que las aguas, tropezando con ellas, inclinasen su curso al opuesto....” (115). La falla en su realización y la precaria solución propuesta contrasta irónicamente con el cuidado puesto en la declaración de los responsables ya que el trabajo se encuentra “adornado en

sus bordes de lápidas con sus inscripciones, en que se pusieron los nombres de los ministros que destinó la Real Audiencia de Chuquisaca para su perfección...” (114). El diagnóstico del funcionario no es, no obstante, tan devastador como podría esperarse: “La idea de este puente fue muy buena, pero no se pudo perfeccionar en un reino y provincia abundante de plata, pero escasa de colonos y frutos.” (114-15). Reaparece nuevamente aquí la preocupación por los habitantes del territorio, porque la riqueza que posea es irrelevante si no va acompañada por súbditos capaces de extraerla y fomentarla.

El “buen gobierno” depende también de un buen orden público. Vale recordar que el significado de la expresión tiene además una acepción más restringida relacionada con el gobierno de las ciudades. Por ejemplo, en la Quebrada Honda Carrió de la Vandra descansa en un tambo y observa escritos obscenos en las paredes:

En las mansiones públicas se debía prohibir este abuso con un pena pecuniaria, proporcionada a la mayor o menor insolencia [...]. Los corregidores y alcaldes deben velar sobre una policía tan útil en lo moral como en lo político, y formar unos aranceles para su observancia... (1985, 111-12).

Es decir, es función del gobernante garantizar una convivencia civilizada, especialmente en espacios compartidos por diferentes estamentos. Esto entra en sintonía con los esfuerzos realizados a fines del XVIII para contribuir a la quietud de los pueblos por medio de los “bandos de buen gobierno” (Tau Anzoátegui 1983), mandatos gubernativos de aplicación local, que incluían reglamentos para barrer y regar las calles, cerrar las puertas de las casas de noche, llevar luz a determinadas horas, no verter agua, etc. (Escobedo Mansilla 1995).

Por último, lo que en verdad favorecería una buena administración pública sería la simplificación de la pesada burocracia colonial, con la cual el visitador experimentó algunos inconvenientes a la hora de hacer efectivas sus reformas del sistema de



postas.<sup>104</sup> Por este motivo, podemos considerar que señala como modelo de eficacia gubernativa el observado en Huancavélica:

No hay villa más pacíficamente gobernada en todo el mundo que la de Huancavélica, porque la dirige solamente un hombre sabio, con un teniente muy sujeto a sus órdenes, sin más alcaldes ni letrados ni procuradores. Todos los pleitos se resuelven en el día, y así se escribe poco y se adelanta mucho en las causas civiles. Un escribano solo, que lo es de toda la provincia, reside en esta villa, y solo se ejercita de las causas criminales de entidad [...]. Todo lo demás lo compone el gobernador prudente, sin estrépito judicial, y así no se ven tantas trampas ni recursos como en el resto del reino (1985, 195).

El aspecto expeditivo a la hora de tomar decisiones –administrativas y judiciales– es el punto que más valora Carrió. Junto con esta circunstancia, la sabiduría del gobernante de Huancavélica y la falta de irregularidades en el gobierno son las que garantizan la paz de esa población.

La preocupación por el mejoramiento de la calidad de vida de los súbditos tiene una propuesta de desarrollo al presentar ciertos personajes y zonas como modelos del nuevo tipo de administración que se aspira fundar. La observación diseminada en *El lazarillo* de aspectos como la salubridad e higiene de los habitantes y la buena o mala administración, constituye otra de las isotopías centrales del texto, el cual diseña de este modo una imagen novedosa de un gobierno eficiente y emprendedor en consonancia con las novedosas teorías acerca de la riqueza del Estado.

### 1.5.2. Los escándalos porteños

Pobre patria, que siendo tan rica y poderosa,  
va a quedar totalmente arrasada por la  
ambición de mandar de algunos de sus hijos.  
Juan Manuel Beruti

---

<sup>104</sup> Además de Oruro, también otras ciudades y pueblos resistieron las reformas propuestas por el visitador, como es el caso de Potosí, donde se opuso “cierto ministro de espíritu negativo” (1985, 112).

La Revolución de Mayo y los cambios que trajo aparejados en las formas del poder simbólico y en la administración política habían sido celebrados al inicio por Beruti en su crónica, quien rápidamente adoptó como propias las aspiraciones patrióticas independentistas y la idea de un gobierno local dirigido, como no podía ser de otra forma, por los vecinos destacados de la ciudad de Buenos Aires. Jamás imaginó que aquellas promesas de autonomía abrirían las puertas a metamorfosis sociales relevantes para su clase ni que la conducción porteña sería cuestionada por las otras provincias, “hijas” de la primera, y, mucho menos, que las luchas internas entre grupos políticos de la ciudad darían el puntapié inicial a la guerra civil. La funesta seguidilla de traiciones, destierros y crímenes de diversa índole comienzan a ganar terreno en su relato hasta convertirse en una de sus preocupaciones más destacadas. Son los “escándalos” que alborotan a la ciudad y que cosechan la reprobación explícita de Beruti porque constituyen una ofensa contra la comunidad de carácter público. Como señala Annick Lempérière,

El escándalo podía presentarse en las costumbres individuales y colectivas; abarcaba un abanico de conductas contrarias a la virtud, a la decencia, a la modestia que el consenso social esperaba de los miembros de la comunidad: indecencia, vicios, mal ejemplo. Sin embargo, la publicidad, en la medida en que amenazaba con disolver los vínculos morales que unían a la comunidad y la alejaban de su salvación espiritual, era extremadamente vigilada (1998, 62).

De tal manera, una conducta definida como escandalosa involucraba una transgresión desde el punto de vista moral o religioso en cualquier nivel, la cual era sancionada a partir de su publicación: tal como la devoción y piedad exigían

manifestaciones públicas y colectivas de fe para acrecentar la religiosidad por medio del ejemplo, también el vicio debía exponerse para la reprobación de todos.<sup>105</sup>

El primer suceso que apunta en este sentido se produce casi en simultáneo a los hechos de mayo y tiene como uno de sus protagonistas a Cornelio Saavedra, quien, hasta un año antes, había sido presentado como un excelente patriota,<sup>106</sup> pero que luego de la Revolución se convierte un enemigo fustigado habitualmente en las páginas de *Memorias curiosas*. La reevaluación del papel de este sujeto se observa con claridad en la reconstrucción que realiza de la revolución de los orilleros del 5 y 6 de abril de 1811.<sup>107</sup> Cuando la facción saavedrista se impone y los representantes morenistas son separados de la Junta y desterrados, anota en su diario:

Estos jefes expatriados y algunos de los vocales, como Peña y Vieytes, fueron los que a costa de sus vidas y haciendas depusieron al virrey Cisneros del mando, formaron la Junta y dieron libertad a la patria, pues fueron los cabezas y caudillos de la revolución; y sentaron en la silla a Saavedra, que no contribuyó en cosa alguna en ello; antes al contrario se retiró sabiendo la cosa a su chacra [...]; y el

---

<sup>105</sup> “Todos los comportamientos, sociales o domésticos, entraban en el mismo sistema de reciprocidad moral. Idealmente, cualquier conducta debía estar en el caso de ser ‘pública’, porque la publicidad garantizaba su rectitud moral. [...] La publicidad era considerada positiva cuando permitía prevenir el escándalo, pero negativa si revelaba a la vista de todos los ‘vicios’ o ‘malas costumbres’ de algunos. [...] Cabe añadir que la moral pública no toleraba con indiferencia los vicios ‘privados’ y secretos: los actos reprobados que ‘sólo Dios puede ver’ eran otras tantas ofensas que la comunidad tenía la obligación de prevenir y, venido el caso, castigar...” (Lempérière 1998, 63-64).

<sup>106</sup> Por ejemplo, en la conocida asonada de 1809, cuando el Cabildo intenta destituir a Liniers, Saavedra es descrito como un súbdito leal y respetuoso del orden político vigente; es así que ante la solicitud del Cabildo para que apoye el alzamiento, Beruti anota “contestó el señor comandante del cuerpo don Cornelio Saavedra *que él no conocía más autoridad que la del virrey que representa la persona del soberano*” (2001, 113 cursivas en el original).

<sup>107</sup> Las tensiones internas por el poder se habían concentrado en 1811 en dos grupos: saavedristas, de orientación moderada respecto a la Revolución y las aspiraciones independentistas, y morenistas, de orientación radical, quienes aspiraban a modificaciones profundas en la organización social y política. Éstos habían iniciado una fuerte campaña de desprestigio del gobierno de Saavedra y estaban preparando su caída. Sin embargo, en la noche del 5 de abril grupos procedentes de los suburbios de Buenos Aires – chacras y quintas– se reunieron en los corrales de Miserere acaudillados por Tomás Griguera, partidario de la facción Saavedrista. La compacta multitud llegó a la Plaza de La Victoria en la madrugada del día 6, protegida por las fuerzas militares. El día 6 una comisión se adelantó hacia el Cabildo e hizo entrega de un largo memorial con varias peticiones, firmado por numerosos alcaldes de barrio y jefes militares. Entre ellas, solicitaban la separación de algunos miembros de la Junta Grande (Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Miguel de Azcuénaga y a Juan Larrea), conocidos partidarios morenistas a los que se acusaba de estar comprometidos con facciones políticas, así como también la reafirmación del poder de Cornelio Saavedra. El triunfo correspondió a los saavedristas y provincianos y, en consecuencia, los morenistas fueron desplazados.

pago que les ha dado es el que queda relacionado a unos hombres a quienes debe todo su ser, pudiendo haberse hecho vocales si hubieran querido, y si no lo hicieron fue [...] porque no aspiraron a mandos ni tenían ambición de ellos sino de ver a su patria libre (2001, 165).

La construcción dicotómica a la que recurre distribuye, por un lado, los desterrados, “caudillos de la revolución”, hombres interesados en el bien de la patria; por el otro, Saavedra, configurado como un desagradecido (les debía “todo su ser” y los perjudicó), que, por contraste con los anteriores, se convierte en un enemigo de la patria; es un Saavedra objetivado, a quien le niega su participación activa en los hechos de mayo (“sentaron en la silla”) y cuyos vicios personales perjudican a la comunidad.<sup>108</sup> Es interesante que lo que le impugna particularmente a Saavedra es la carencia de una virtud que gana terreno a partir de 1810, el patriotismo, el cual era concebido como una postura ética de entrega abnegada a una causa colectiva. De esta forma, no solo la moral y la religión son ya la perspectiva desde la cual se juzga la ofensa, sino que se suma un nuevo sistema de virtudes cívicas que son esperables que el individuo manifieste: el patriotismo, el interés público, la participación política, la opinión pública, el odio a la tiranía y al despotismo (Cremonte 2010, 48-49).<sup>109</sup> Por lo tanto, Beruti, al definir a los desterrados como aquellos que arriesgaron “sus vidas y haciendas” por “ver a su patria libre” en contraposición con un individuo egoísta que “temía descender de la silla”, utiliza el término en el sentido republicano.<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> “La moral ilustrada, aun cuando siguió siendo una moral pública en el sentido antiguo de la palabra, hacía menos hincapié en el ahondamiento de los valores colectivos y más en lo que exigía de los individuos: hasta cierto punto, era menos indulgente que la sensibilidad barroca hacia las debilidades individuales, siguiendo las pautas de un elitismo latente que condenaba tanto las apariencias como las intenciones de los comportamientos. En la época de las Luces, lo que podía ser ‘visto de todos’ debía idealmente anunciar, por su solo aspecto, el respeto interiorizado del código de decencia.” (Lempérière 1998, 65).

<sup>109</sup> Para un desarrollo completo sobre este concepto en el período revolucionario, véase Tulio Halperin Donghi (2009); Juan Carlos Chiramonte (1982, 1989, 2007); Vicente Oieni (2004); Noemí Goldman (2010), entre otros.

<sup>110</sup> Vicente Oieni explica sobre este punto: “Amar y defender una patria de hombres libres que respetan las leyes y ponen ‘el interés público’ por delante de los propios intereses, son los elementos fundamentales que definen la ruptura conceptual con la sujeción colonial” (2004, 320). Este ideal de

El episodio de la revolución de los orilleros permite que exprese su posición ideológica respecto de otro escándalo asociado al primero:

Todo lo cual se hizo con el mejor orden, sosiego y arreglo que se podía desear, sacando partido en cuanto quisieron los satélites del despotismo, suponiendo pueblo a la última plebe del campo, con desdoro del verdadero del vecindario ilustre y sensato de esta ciudad, que ha quedado burlado y no fue llamado para nada; pero bien sabían los facciosos que si hubieran llamado al *verdadero pueblo*, no habría logrado sus planes el presidente, volteando a los insignes patriotas que a la fuerza de las armas expatrió con razón y justicia, únicamente porque no eran adictos a sus ideas, y temía descender de la silla que ocupaba (2001, 166, cursivas me pertenecen).

Beruti limita el significado de “pueblo” de acuerdo con su propia definición: el “verdadero pueblo” está conformado por los vecinos distinguidos y son ellos los que tienen el derecho a influir en la política de la patria. Los habitantes de la campaña (“la última plebe del campo”), protagonistas de los acontecimientos de ese día, no forman parte de él porque no tenían la categoría legal de “vecino” y porque no los valora como interlocutores adecuados para intervenir en el debate político. Tampoco serán reconocidos por Beruti la gente de baja condición social y las mujeres:

El 19 de septiembre de 1811. Amanecieron piquetes de tropas en cada bocacalle de las que entran en la plaza Mayor, las que se pusieron para no dejar pasar mujeres ni gente de a caballo, [...] obviando también el que no entrasen negros, muchachos ni otra gente común; providencia muy acertada que se tomó... (2001, 181).

---

entrega desinteresada por el bien público se convirtió en un tópico tan enraizado que la mayoría de los próceres que dejaron memorias refieren a su falta de ambición personal; por ejemplo, el propio Saavedra afirma lo siguiente en sus memorias: “Con las más repetidas instancias, solicité al tiempo del recibimiento se me excuse de aquel nuevo empleo, no solo por falta de experiencia y de luces para desempeñarlo, sino también porque habiendo dado tan públicamente la cara en la revolución de aquellos días no quería se creyese había tenido particular interés en adquirir empleos y honores por aquel medio. A pesar de mis reclamos no se hizo lugar a mi separación. El mismo Cisneros fue uno de los que me persuadieron aceptase el nombramiento por dar gusto al pueblo. Tuve al fin que rendir mi obediencia y fui recibido de presidente y vocal de la excelentísima Junta...” (Saavedra 1960, 1050-51).

La participación de los sectores “populares” constituye para Beruti un verdadero escándalo porque, de acuerdo con la perspectiva ilustrada predominante, no eran imaginados como interlocutores calificados para llevar a cabo una discusión política racional –razonada y razonable–.<sup>111</sup>

Esta evaluación negativa del acontecimiento habilita un cambio en la modalidad enunciativa: si hasta el momento había predominado el componente descriptivo-evaluativo, ahora Beruti se compromete con su discurso apelando al componente prescriptivo-exhortativo (Kerbrat-Orecchioni 1986):

Sin embargo el pueblo se halla agraviado, y él ha de mirar de por sí, el golpe que éste les dé a los culpables será feroz y terrible, y los expatriados a su pesar volverán a ocupar sus sillas y rango antiguo, y la patria volverá a alabar sus días felices, pues agravios que se hacen a un pueblo generoso, como éste, no quedan impunes, pues la causa es justa y Dios ha de mirar por la inocencia. (2001, 168)

El discurso está organizado a partir de los tiempos verbales: primero, el estado de situación por medio del tiempo presente (“se halla agraviado”); luego, la perífrasis verbal (“ha de mirar”) y finalmente el uso del futuro (“dé”, “será”, “volverán”, etc.), el cual no solo abre el campo al espacio del deseo, sino que dota al fragmento de un sentido premonitorio (“la patria volverá a alabar sus días felices”). Por otra parte, los que fueron burlados en los acontecimiento del 5 y 6 de abril y que aquí reciben la denominación de “pueblo” son en realidad los vecinos ilustres, aquéllos que dieron su vida por la patria. La amenaza que enuncia Beruti es determinante (“el golpe que éste les dé ...”) y se ampara en la autoridad divina para hacerla porque, como la causa es “justa”, Dios intervendrá a su favor.

---

<sup>111</sup> La denominación “pueblo” y su mutación semántica en el período revolucionario ha sido analizada por numerosos críticos e historiadores, por eso no lo retomaremos aquí. Véase Noemí Goldman (2008), Oreste Carlos Cansanello (1995), Vicente Oieni (2004), entre otros.

A final de 1811, luego de la destitución de Saavedra el 23 de septiembre y de la pacificación de los cuerpos armados,<sup>112</sup> Beruti dotará a todo el episodio de un sentido memorable:

...el 23 de septiembre, día más memorable que el del 25 de mayo de 1810 por haber libertado la patria de un yugo más cruel que el que entonces oprimía, y de unas cadenas tan fuertes que se le preparaban, que en buenos siglos no las hubieran roto, pues según se veía íbamos a ser esclavos de una nación extranjera, como la portuguesa; cuya princesa [...] inducía a nuestro gobierno a Saavedra y algunos vocales de la Junta de los diputados de las provincias con ofertas y promesas, quienes por la ambición y codicia trataban de introducirla en esta capital, clamándola por regenta de estos reinos (2001, 196).

Este cierre eleva en importancia un conflicto entre facciones y proyectos políticos por sobre los acontecimientos de Mayo ya que para el cronista el enfrentamiento interno es más grave que el que se produce contra una potencia extranjera; todo se reduce para él a una abierta traición a la patria por intereses personales. De esta forma, se ha derrotado a una facción política, y, como consecuencia, se ha salvado la libertad y el futuro.

Beruti vive esta primera amenaza para el proyecto independentista con cierto sentido de novedad; así lo expresa su tono intransigente respecto del sentido de los hechos. No obstante, esta será la primera de las muchas que tendrá que atestiguar. Por este motivo a partir de 1812 incorpora nuevas noticias “dignas de notarse”: las ejecuciones o castigos públicos. Estos actos públicos no eran una novedad en el antiguo régimen puesto que las modalidades punitivas fueron formas de disciplinamiento social que consolidaban y mantenían el poder (Foucault 1998). El episodio que se vuelve por

---

<sup>112</sup> Ese año que se produjo el “Motín de las Trenzas”: los soldados y suboficiales del Regimiento de Patricios se negaron a acatar algunas órdenes del gobierno y se acuartelaron el 6 de diciembre de 1811, exigiendo, entre otras cosas, la restitución de Saavedra en el poder. El levantamiento duró poco cuando intervinieron los otros regimientos, quienes lograron controlar y arrestar a los involucrados. El saldo fueron once sargentos, cabos y soldados fusilados, y otros veinte con condenas de prisión. Véase Beruti (2001).

primera vez un hecho meritorio para ingresar en su crónica es la conspiración de Martín de Álzaga de ese año, supuesta conjura para derrocar al Primer Triunvirato que involucraba a este destacado vecino de Buenos Aires. El gobierno condenó y ejecutó bajo estas acusaciones a más de treinta hombres, incluidos jefes militares, frailes y comerciantes, cuyos bienes fueron expropiados (Pérez 2012). Beruti lo describe subyugado por la admiración que le produce la muerte de Álzaga y la reacción del pueblo:

Por estar comprendido en la misma conjugación y ser cabeza principal de ella, fue fusilado y después colgado en la horca a la expectación pública Martín de Álzaga; cuyo individuo después de tantas glorias adquiridas, pudiente y lleno de satisfacciones y honras, vino a los cinco años de ellas a morir por traidor a la patria [...]. Fue su muerte tan aplaudida que cuando murió, se gritó por el público espectador viva la patria, repetidas veces, y muera el tirano, rompiendo enseguida las músicas militares el toque de la canción patriótica. Fue tal el odio con que este hecho le tomó el pueblo al referido Álzaga, que aun en la horca lo apedrearon y le proferían a su cadáver mil insultos, en términos que parecía un judas de sábado santo (2001, 213-214).

El episodio adquiere un claro sentido patriótico (“traidor a la patria”, “viva la patria”, “muera el tirano”), motivo que ha alcanzado tal grado de relevancia que el cronista compara al ajusticiado con el peor traidor de la tradición cristiana (“judas de sábado santo”). A esto se suma el estupor por la importancia que tenía este vecino, quien fue un héroe indiscutido en la Reconquista de Buenos Aires.<sup>113</sup> No debe sorprender, por lo tanto, la violenta reacción contra el cuerpo de Álzaga, especialmente

---

<sup>113</sup> Beruti lo describe en 1809 de la siguiente forma: “Sujeto de muy relevantes méritos, verdadero padre de la patria y digno de que se le levantara una estatua que perpetuara su memoria, aunque en los anales de Buenos Aires permanecerá, pues a él se debe en mucha parte la reconquista...” (2001, 120).



si consideramos la prédica contra los españoles insurgentes realizada desde la *Gazeta de Buenos Ayres* con anterioridad a estos hechos.<sup>114</sup>

La frustrada conspiración desencadena una serie de medidas represivas (en cuestión de política y de comercio) hacia los españoles peninsulares,<sup>115</sup> por lo cual otros hombres también son ajusticiados (como dos españoles fusilados por conservar armas de fuego). Sin embargo, Beruti no solo registra estas ejecuciones, sino todas aquellas que tienen que ver con la conservación del orden público: en 1813 son ahorcados ocho hombres por ladrones, y, dos días después, otros cinco bajo los mismos cargos (225); en 1814 el gobierno elimina un motín de raíz pasando por las armas a sus cabecillas solo dos horas después de haberlos apresado (244); igual accionar observa el cronista en 1815 con un europeo al cual le descubren un arma de fuego.

A partir de 1814 los motivos de los ajusticiamientos pierden transparencia para el cronista, quien anota, por ejemplo, el fusilamiento de un coronel sin que se dieran a conocer los motivos de la aplicación de la pena capital. El ambiente político se transforma definitivamente a partir de la creación del cargo de Director Supremo y del nombramiento en 1815 de Carlos María de Alvear. Los manejos irregulares y las decisiones arbitrarias que anota son acompañados por el registro de nuevos escándalos que involucran a militares y que pasman a los ciudadanos porteños: apresan a un clérigo presbítero por haber ofendido a un integrante del cuerpo de caballería sin mediar juez

---

<sup>114</sup> La *Gazeta* n° 13 del viernes 3 de julio de 1812 había dedicado una de sus notas a una revuelta de españoles en Mendoza. El publicista concluye su evaluación sobre los sucesos de la siguiente forma: “Justo es que los españoles adictos al sistema y empeñados como nosotros en la libertad de estos pueblos gocen de todas las distinciones, tengan un lugar preferente en nuestra estimación [...]; pero con respecto á los españoles enemigos ó indiferentes se hace preciso adoptar un rigor inexorable, si se quiere controlar la felicidad del reyno, qué perezca irremisiblemente el español que conspira contra la patria directa ó indirectamente: que salga de nuestro territorio el que manifieste una opinión contraria á la del pueblo americano: que pierda sus bienes el que rehuse franquearlos en auxilio del estado: que la interposición de los respetos en favor de estos criminales se califique de una verdadera traición; y que el castigo de tales atentados sea pronto, y ejecutivo.” (*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Tomo 3* 1911, 209).

<sup>115</sup> Véase Mariana Pérez (2012), quien ha realizado un trabajo sobre este punto —exclusión de empleos públicos, alejamiento de la costa de todos los españoles solteros, prohibición de poseer pulperías, etc.— y ha reconstruido también el proceso judicial que involucró a más de trescientas personas entre acusados, testigos y denunciantes.

(254); lo mismo le ocurre a un distinguido abogado (255); un sargento es asesinado por el teniente coronel don Juan Fernández a la vista de todos y queda impune por sus filiaciones familiares con Alvear (256); aparece en la plaza principal en la mañana de Pascuas un capitán ahorcado sin juicio ni mayores explicaciones (257),<sup>116</sup> soldados simulan fusilamientos con “con un monigote mensurado llamado don José Tartas” (266), arrestan a varios ciudadanos por no llevar escarapela (267), etc.<sup>117</sup> La evaluación de Beruti es severa:

Estos hechos, y otros muchos que han sucedido, han causado escándalo en todo el pueblo y no está ningún ciudadano libre de igual insulto y tropelía, pues quedan impunes estos atentados, porque el gobierno lo disimula, que cualquier coronel se ha figurado ser un supremo director, pues hace lo que quiere y no hay autoridad que lo castigue (2001, 255).

Si bien la acusación va dirigida hacia el gobierno de turno, deja constancia del verdadero problema que preocupa a Beruti, es decir, la falta de una jerarquía de poder con la suficiente legitimidad para que no se produzca el desorden público.

Vale recordar que a fines del siglo XVIII los favores a la Corona – políticos, económicos, familiares o sociales– y la búsqueda de honores y de prestigio que incluían la venta de oficios, comenzaron a ser considerados como garantía de la gobernabilidad y clave del sistema político (Mallo 2013). La Revolución altera definitivamente este sistema y las fuentes de poder y de prestigio se redefinen; al punto que la pertenencia a la elite comienza a determinarse por la posesión de algún mérito individual reconocido por los demás miembros de las sociedad, como la acumulación de riqueza de capital

---

<sup>116</sup> En este caso, le causa especial estupor el que se haya realizado la mañana de Pascuas, violentando incluso los días sagrados.

<sup>117</sup> El sentimiento de inseguridad y desprotección es evidente en el discurso del cronista especialmente en pasajes que involucran a autoridades reconocidas: “...habiendo el doctor don Martínez, clérigo presbítero, ido a ver al brigadier don Miguel Soler, éste, sin reparar al carácter sacerdotal, por no habersele sacado el sombrero y tenerlo en la mano en su presencia, alzó la mano y de un bofetón se lo volteó en tierra, y a insultos de palabra lo echó fuera de su casa. Este hecho escandaloso y horrible ha quedado impune, el agresor sin castigo y el ofendido sin satisfacción.” (2001, 266).

social y/o de poder, o también el mérito político por servicios prestados a la causa de la Revolución (Devoto y Madero 1999; Halperin Donghi 2005; Fernández 2011; Mallo 2013). El patriotismo, el valor militar, la conducta honorable, entre otros, dan inicio a un proceso de redefinición del honor y legitimación donde la virtud de cada individuo no se decide ya por el estatus heredado, sino por su participación cívica. Beruti acepta y celebra en principio este cambio:

El actual gobierno, como tan íntegro que es, solo premia el mérito y actitud, y los que entran a ocupar los empleos militares y políticos son personas de distinción, y los que no, por sus muchos servicios y acciones que los distingue, y es justo premiarlos, pues la nobleza heredada, sin virtud y mérito, no se puede comparar con la que se adquiere por sí con sus hechos grandes; por lo que si al noble le acompaña la virtud, honradez y mérito, será relevante su nobleza, al que la adquiere recién, pero si no tiene virtudes buenas, aún oscurece su nobleza heredada [...]. El noble malo es la polilla de la república y perjudicial, y el plebeyo honrado es benéfico y digno del aprecio de sus conciudadanos; y por lo mismo bueno, sensato y despreocupado, no tendrá embarazo en decir, viva la virtud sin nobleza, y muera ésta cuando aquélla no la acompaña (2001, 199-200).

Este comentario de final de 1811 manifiesta una concepción republicana de la definición del honor. Si bien el pensamiento ilustrado en España había criticado los valores feudales que se basaban en el linaje y el honor anteponiéndole otros basados en el mérito y la virtud (Oieni 2004), aquí se presenta una perspectiva del todo novedosa para este cronista, quien exhibe así un cambio de enfoque respecto de su previa atención al ceremonial y a los lugares propios de las elites dependientes de los favores a y relaciones con el poder monárquico.

No obstante, cuando el fenómeno de ascenso social se intensifica, por lo que acceden a puestos de poder sujetos de antecedentes cuestionables, Beruti comienza a repensar las consecuencias de este nuevo sistema de jerarquías. Los escándalos que

registra a partir de 1814 son los que tienen como protagonistas a militares que ascendieron en la estructura de poder pero que se comportan de forma inadecuada para su lugar. El referido comentario de que “cualquier coronel se ha figurado ser un supremo director” proclama, por lo tanto, un descontento de clase, porque no tiene la legitimidad ni la virtud ciudadana para ocupar esa posición.

En este sentido, el cronista comienza a vislumbrar con gran alarma un panorama político de inestabilidad, donde los derechos ciudadanos están en riesgo porque no hay justicia que proteja al individuo de las arbitrariedades del poder de turno. Sin embargo, Beruti aprende una valiosa lección pues observa tempranamente en 1811 que incluso los que ocupan esa posición están expuestos al desastre:

Para que los soberbios no menosprecien al pobre y no se crean ser de diversa masa que los demás hombres, por encontrarse llenos de riquezas y empleos honoríficos, les manifestaré las caídas que tengo vistas en esta época de una torres tan fuertes y altas que parecían estar asidas de las estrellas, y que han sido en un verbo arruinadas, que ni sombra de ellas ha quedado, y conforme vayan pasando los tiempos así también se irá perdiendo su memoria y sus fragmentos, como sucede en el mundo [...]; viéndose al mismo tiempo levantarse de los escombros de esas torres arruinadas, y sobre ellas elevarse otras aún más espléndidas, no siendo anteriormente conocidas, según en la oscuridad y abatimiento en que yacían; pues en esta metamorfosis política los hombres de séquito y representación se han visto abatidos y la gente común de la plebe, aunque no generalmente, engrandecida y ocupar los rangos de primer orden; siendo las torres caídas las siguientes: Don Santiago Liniers [...], el ilustrísimo obispo de Córdoba [...], Don Vicente Nieto [...], Don Martín de Álzaga [...], Don Basilio Viola... (2001, 196 y ss.)

Esta amarga reflexión no deja de sorprender por ser expresada a fines de 1811. La alegoría de las torres caídas y reemplazadas por otras de oscuro origen no podría definir de forma más cabal la extraña “metamorfosis política” que ha atestiguado. Todos los enumerados, quienes alguna vez ocuparon los más distinguidos puestos en la

administración colonial o en las órdenes religiosas, fueron efectivamente pasados por armas por orden de la Primera Junta por atentar contra la Revolución de 1810. No obstante, este recuento no incluye solo a los que alguna vez conspiraron contra el proyecto, sino también a todos los que “en el antiguo gobierno español no eran cosa alguna, y después hicieron su suerte” (197): Cornelio Saavedra –elevado de “mero vecino pobre” a presidente de la Junta–, Don Pedro Andrés García –de escribano de juzgado a comandante–, José Merelo –de comerciante a comandante–, Lucas Fernández –de panadero a comandante–, etc. La lista que realiza ocupa dos páginas más, inaugurando una costumbre en su crónica que volverá a relevar los ascensos en otras oportunidades.

El problema de fondo reside en ese hecho de que la gran mayoría de los beneficiados alcanzaron puestos importantes en la escala militar: los atropellos que sufren los ciudadanos distinguidos son a manos de estos “nuevos” poderosos, quienes corrompen los ideales de Mayo y logran que el cronista se muestre en 1821 como un hombre nostálgico de la estabilidad del antiguo régimen:

En revoluciones muchas cosas dignas de premio son despreciadas y los hombres de mérito desatendidos, y muchos totalmente abandonados. La virtud rara vez premiada, y generalmente condecorado y sostenido el delincuente, de lo que tengo visto tanto en nuestra revolución, que era preciso para enumerarlos un diario aparte; pero actualmente se vio en este año un atentado militar que, si en el tiempo de los virreyes hubiese sido, habría pagado el delincuente su atrevimiento con el último suplicio lo que no ha sucedido actualmente... (2001, 335).

Este tono escéptico es el que perdura en su crónica en especial a partir de la crisis del año veinte, conocida como uno de los primeros períodos de verdadera anarquía: los asesinatos se multiplican en el ámbito privado, mientras que en el público la violencia extrema se justifica como mecanismo de control frente al desborde. Beruti

se ve arrastrado por esta lógica y celebra, por ejemplo, el desmembramiento del gobernador de Santa Fe: “perdido la vida el gobernador Ramírez, cuya cabeza remitieron a Santa Fe, en señal de verdad, y se puso en las casas de Cabildo de aquella ciudad por tres días a la expectación pública [...]. Este fin tienen todos los tiranos y es el mismo que tendrá Carrera” (2001, 331). Cuando capturan al referido Carrera, Beruti también justifica la brutalidad: “le cortaron la cabeza, brazos y piernas, y las mandaron poner para escarmiento de pícaros en los lugares donde había hostilizado impunemente: este es el fin que tienen los tiranos” (2001, 334). La barbarización de las ejecuciones va más allá de lo correccional, teatraliza otro tipo de poder mediante el espectáculo de sangre.

Este fracaso de aspiraciones iniciales es ya evidente para Beruti y provoca que no solo revalúe los hechos pasados, sino que intente dilucidar los responsables:

Fuerte desgracia padece esta heroica capital de Buenos Aires, que se ve abatida por sus propios hijos, que se le confían las fuerzas y con ellas se alzan, y a la fuerza se declaran gobernadores, como el actual Soler, [quien] se hace fuerte, y a mayor abundamiento se hace declarar gobernador valiéndose de la intriga y la fuerza de las armas, logrando por este medio indecoroso el mando que este pueblo ni sus representantes le quisieron dar; y solamente su ambición pudo cegarlo a adquirirlo por un medio tan vil y bajo (2001, 314).

La ambición personal será para el cronista el mal que aqueja a la causa. La identifica como la responsable de la traición los “hijos” de Buenos Aires (los mismos que en 1806 y 1807 se habían elevado en la gloria, como veremos en 4.2) y de la ruptura de la legitimidad del poder: el “verdadero pueblo” será de nuevo amenazado por la plebe quien por la fuerza se hará con el mando político.<sup>118</sup>

---

<sup>118</sup> Sobre la nueva participación política de la plebe y la lectura de los contemporáneos, véase Gabriel Di Meglio (2007).

La preocupación de Beruti por esta novedosa participación en la toma de decisiones políticas de un sector “bajo” y la anarquía que cree que provoca este hecho es una reflexión que reaparece como una constante en su diario:

Desgraciado pueblo, que no hay gobierno que se ponga que los malvados no traten de quitarlo porque no es de su facción, de manera que no hay orden, subordinación ni respeto a las autoridades, cada uno hace lo que quiere, los delitos quedan impunes y la patria se ve en una verdadera anarquía, llena de partidos y expuesta a ser víctima de la ínfima plebe, que se halla armada, insolente y deseosa de abatir la gente decente, arruinarlos e igualarlos a su calidad y miseria (2001, 321).

Este sombrío diagnóstico se reiterará con cada nuevo “déspota”: Manuel Pagola, Martín Rodríguez, Juan Lavalle, entre otros. De la larga lista de gobernantes ambiciosos que se suceden ante los ojos ya desengañados de Beruti –incluyendo aquellos que conducen la “feliz experiencia” de Buenos Aires–, solo salvará para la posteridad a Manuel Dorrego, otro fusilado que ha quedado en el camino de la revolución:

Esta infausta noticia ha recibido la mayor parte del pueblo con desagrado y sentimiento, porque en tiempo que gobernó no hizo mal a ninguno, no entró en el gobierno por revolución sino por la junta de la provincia que lo nombró; y así cuanto dicen contra él los papeles públicos son falsos, y solo por cubrir el atroz atropellamiento que ha ejecutado Lavalle los estampa para alucinar incautos; pero aunque hubiera tenido causa, es un borrón que se ha echado sobre sí Lavalle y sus tropas; lo uno por el mal ejemplo que ha dado en matar a un gobernador en su propia provincia, y lo otro por su orden sin formarle causa ni oírlo en justicia, pues a mayores facinerosos se les deja el derecho natural de su defensa; por lo que ni en Turquía se ve mayor despotismo que éste (2001, 401).

Lo que le importa a Beruti no es tanto la muerte de Dorrego, como el ejemplo que ha dado Lavalle con sus acciones porque reconoce el peligro que representa para la estabilidad de cualquier gobierno posterior: si se asesina sin intervención de la justicia o

del gobierno elegido por el pueblo (recordemos que se refiere al “ilustre pueblo”, no a la plebe), se establecen las condiciones de posibilidad para que eso se vuelva a repetir por todo aquel que tenga el poder militar de llevarlo a cabo, anulando de esta forma cualquier viabilidad de la constitución de un gobierno no encabezado por militares de “oscuros” orígenes. Para el cronista el despotismo que vive la provincia sería completamente inaudito en el antiguo régimen porque había una regulación interna del sistema que lo impedía;<sup>119</sup> por este motivo, lo que atestigua le parece que es aún peor que lo que ocurre en los territorios más bárbaros para su imaginario, es decir los territorios orientales condensados en “Turquía”.<sup>120</sup> Además, el crimen se ha realizado justamente contra uno de los pocos que, a juicio de Beruti, han cumplido con las legítimas funciones de su cargo (porque fue elegido por la junta de gobierno) y que han demostrado su virtud ciudadana:

Dorrego ha sido un hombre gran patriota, pues fue uno de los que hicieron la revolución en Chile contra los españoles; por lo que aquel gobierno lo condecoró con el título de su libertador; se encontró en muchas acciones en defensa de la patria, saliendo de ellas con muchas heridas [...]; él dio la paz con el imperio de Brasil; trajo las tropas a descansar a su patria y éstas al segundo día de su llegada, faltando a la obediencia al gobierno, lo atropellan y a su persona le quitan la vida (2001, 402).

---

<sup>119</sup> François-Xavier Guerra señala que el poder del rey no era absoluto, es decir, que no podía hacer lo que quisiera sin consecuencias: “En efecto, las relaciones entre el rey y sus estados y entre el monarca y sus «vasallos» están hechas de deberes y derechos recíprocos que obligan tanto al uno como a los otros, hasta el punto que el desacato por el rey de los derechos de sus «vasallos» justifica toda una serie de reacciones, que van desde múltiples representaciones de los cuerpos o individuos agraviados, hasta la revuelta, pasando por toda clase de negociaciones y por la suspensión de la decisión real («Se obedece, pero no se cumple».)” (2003, 189).

<sup>120</sup> Es interesante cómo tan tempranamente puede rastrearse en el discurso de Beruti un conjunto de motivos que remiten al orientalismo negativo que practicará luego Sarmiento en *Facundo*. Como ha señalado Martín Bergel, “las vinculaciones del Oriente con algunos tópicos –la barbarie, el despotismo, la inmutabilidad de la historia, etc.– no constituían una singularidad propia de la imaginación intelectual de [los letrados], ni representaban meras efusiones de personalidades aisladas, sino que formaban parte cabal del código cultural de las élites del siglo XIX” (2015, 31).



Desde esta óptica, Dorrego fue un verdadero patriota quien sacrificó todo por el bien común. Su asesinato implica para Beruti la expresión del peligro que más teme, es decir, que las masas populares desplacen a gobiernos legítimos y dañen a ciudadanos honorables, como sería su propio caso; de nuevo, es el temor de una clase el que sugieren sus evaluaciones.

El avance de estas prácticas es anotado por un consternado Beruti, quien dará cuenta de saqueos y asesinatos de todo tipo durante el desorden militar. Este aspecto irá adquiriendo el carácter de “listas de horrores”, especialmente en la segunda parte de su texto, cuando, en un afán por recuperar parte de sus crónicas perdidas,<sup>121</sup> enumere los abusos cometidos durante el período rosista:

En Palermo fusiló un sinnúmero de hombres y castigó mujeres y niñas. Tuvo en la cárcel un sinnúmero de ciudadanos de todas clases y distinción, y no les daba qué comer [...]. Todas las mujeres comunes fueron agarradas por partidas de tropas, en una noche, y las llevaron a la plaza de Monserrat, y al amanecer del otro día en carretas preparadas fueron conducidas escoltadas [...] a ser pasto de los soldados de Bahía Blanca [...], habiendo sido hecho este atentado en el año 1831. [...] Rosas suprimió la imprenta libre y solo se daba al público lo que a él le convenía. [...] en octubre de 1840 hizo degollar a más de 500 ciudadanos de los más distinguidos, militares, empleados y gente común, y en abril de 1842 repitió el mismo desastre agarrándolos sus corifeos de la ínfima plebe [...] los degollaban; [...] mandó embargar las casas y saquearlas de una porción de ciudadanos que creía ser unitarios, por chismes que le llevaban sus pícaros corifeos [...]; mandó a los jueces de paz clasificasen a los sujetos que creía unitarios [...], en el mes de octubre de 1840 [...] al pasar el español hombre rico don N. Martínez lo agarran

---

<sup>121</sup> Sus anotaciones entre 1830 y 1842 fueron destruidas por su hijo por temor a la mazorca. Dice Beruti: “En el año de 1842 la mas-horca, corifeos de Rosas, entraron en partidas de 6 u 8 hombres en todas las casas con el fin de hacer pedazos todos los colores de verde o azul que se encontraran, porque estos colores odiaba Rosas. Yo tenía escrito sus hechos desde el año 1829 hasta esta fecha de 1842, que son trece años. Sabiendo esto el diario que llevaba lo puse bajo mis colchones de mi casa, no creyendo los registrarán, lo que manifesté a mis hijos; pero mi hijo Juan Ángel me dijo, mi padre, pueden estos malvados entrar en casa y registrar toda la casa y aun los colchones, déme usted el diario lo guardaré, y se lo entregué; efectivamente al siguiente día entraron, me rompieron la colgadura y colcha de mi cama, por estas matizada de flores verde y celeste, y aun más el estuche de mis navajas de afeitarse por verde, lo hicieron pedazos.” (2001, 514).

los verdugos de Rosas, lo degüellan, pero aún medio vivo que quedó, ¿a crueldad?, lo echaron en la barrica de alquitrán encendida, donde su cuerpo se consumió [...]; a este tenor sucedieron otros más hechos, que no los escribo por no ensuciar tanto papel con hechos tan atroces (2001, 505 y ss.).

Las listas se multiplican en la crónica de esos años; Beruti convoca nombres de víctimas y victimarios durante numerosas páginas y se deja arrastrar por sus sentimientos en muchos pasajes, tal como ocurre en el fragmento anterior, donde pasa súbitamente de los pretéritos al presente (“lo agarran”, “lo degüellan”, etc.) y actualiza los acontecimientos; es un doloroso recuerdo que aún está “vivo”, en especial porque recién en 1852 puede enunciarlo: su memoria los ha guardado largos años hasta poder invocarlos en su discurso sin temor a represalias.

La acumulación de desenfrenos cometidos por los militares o por las nuevas clases terratenientes en el poder ocupa en consecuencia un lugar predominante en el registro de Beruti. La falta de sus registros desde 1830 a 1842 provoca una verdadera exasperación en el cronista, quien intenta confeccionar de memoria listas que enumeren los individuos asesinados o azotados, y sus victimarios; así, por ejemplo, desde la página 518 a la 520 enumera más de veinte de estos casos, indicando de forma completa nombres propios y las circunstancias de sus muertes. La violencia generalizada, el desaliento que expresa o su avanzada edad (tiene más de setenta años en ese momento) paralizan, sin embargo, su capacidad de análisis, perdiendo el aspecto reflexivo que había manifestado desde la revolución hasta la década del 30 y limitándose solo a la impotente mostración del terror.

### **1.5.3. Los enemigos *de adentro***

Solamente la irreligión, el Agrelismo, el Sarrateísmo, el Santosrubismo, y el Ateísmo, es incompatible con toda sociedad...

Francisco de Paula Castañeda

La preocupación por el bien común y el gobierno de la nueva república también está presente en los periódicos del padre Castañeda y, tal como habían hecho antes Carrió de la Vandra y Beruti, él igualmente identificará los *males* que aquejan a la patria pero en década del veinte del siglo XIX. No se tratará de funcionarios corruptos, como en el caso de Carrió de la Vandra, sino del avance de la montonera, el riesgo de la federalización, el ataque a la Iglesia y sus representantes, la difusión de una “falsa” filosofía, entre muchos otros.<sup>122</sup> Lejos de la reflexión “racionalizadora” del visitador y de la búsqueda de culpables individuales de *Memorias curiosas*, Castañeda entiende el problema como una lucha de doctrinas: si bien el blanco preferido de sus ataques son hombres particulares, ellos no son más que representantes de cierta creencia o convicción que constituye, en su opinión, la verdadera amenaza contra la recién formada república. Por eso, lo único “incompatible con toda sociedad” (2001, 81) será el “Agrelismo, Sarrateismo,” (81), entre otros “ismos” famosos en las páginas de Castañeda.<sup>123</sup>

¿Quiénes eran estos hombres y qué ideas representaban? Manuel de Sarratea (1774-1849), se había unido al bando federal de los caudillos de Santa Fe, Estanislao López, y de Entre Ríos, Francisco Ramírez, en 1820. Luego de la derrota de Buenos Aires, fue elegido por presión de aquellos como gobernador y firmó el Tratado de Pilar, por el cual la provincia debió aceptarse como igual con el resto.<sup>124</sup> Pedro José Agrelo

---

<sup>122</sup> Me ocuparé de la polémica acerca de la reforma eclesiástica cuando me refiera a la función y dinámica de la prensa en 4.4.

<sup>123</sup> Entre los más fustigados se cuentan los montoneros, los federales, los gauchos, los doctores, los solteros, los anticlericales, los filósofos de la ilustración (como Rousseau), la sociabilidad del café, los “tinterillos” o periodistas; para cada uno de ellos inventará un repertorio de términos, como “agrelismo”, y un lenguaje asentado en la mejor tradición de la injuria del siglo de oro. Debe advertirse, sin embargo, que estas críticas y su enfrentamiento con las palabras que proceden de la tradición ilustrada francesa, “no le impide, como a tantos en su tiempo, adherir a ciertos preceptos elaborados por la ilustración peninsular y borbónica” (Baltar 2014, 205).

<sup>124</sup> López y Ramírez, ambos federales y lugartenientes de José Artigas, habían logrado derrotar a José Rondeau, director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, por lo cual se disolvió el

(1776-1846), periodista y jurisconsulto, alguna vez director de la *Gazeta de Buenos Ayres*, *El Independiente* y *El Abogado Nacional*, fue un publicista que mantuvo una posición muy crítica contra los diferentes directores supremos, en especial Juan Martín de Pueyrredón. Desterrado y encarcelado varias veces por su prédica pública, durante la crisis del año veinte fue acusado de mantener relaciones con el chileno José Miguel Carrera, quien apoyó a los mencionados caudillos, y con el bando federal. Además, en la insólita sucesión de gobernadores de ese año,<sup>125</sup> se lo consideró instigador de la sublevación del 1º de octubre de Manuel Pagola contra Martín Rodríguez.<sup>126</sup> Ambos son los representantes de lo que Castañeda llamó en otro de sus periódicos los montoneros o federales “de adentro”,<sup>127</sup> es decir, los habitantes porteños que, traicionando los intereses de la ciudad, se habían aliado de una u otra forma con los caudillos federales y habían sido “progenitores de la anarquía” (Castañeda 1820a, 267). Si para el padre, Sarratea había tenido una participación indiscutible en la crisis política por su ejercicio

---

Directorio y el Congreso Nacional, y se inició lo que se conoce como la Anarquía del Año XX. La organización política quedó inicialmente como una confederación con trece provincias autónomas, aunque los enfrentamientos entre los caudillos se reiteraron (Ternavasio 2013).

<sup>125</sup> En ese año se sucedieron en un lapso ridículo numerosos gobernadores y capitanes generales de Buenos Aires: Miguel de Irigoyen (cinco días), Juan Pedro Aguirre (un día), Manuel de Sarratea (cuatro días), Hilarión de la Quintana (siete días), Manuel de Sarratea (seis días), Juan Ramón Balcarce (seis días), Miguel de Irigoyen (menos de un día), Manuel de Sarratea (51 días), Ildefonso Ramos Mejía (42 días), Juan José Dolz (algunas horas), Miguel Estanislao Soler (diez días), Manuel Dorrego (seis días), el Cabildo (algunas horas), Balcarce (cinco días), Carlos de Alvear (cuatro días), Dorrego (70 días), Balcarce (diez días), Martín Rodríguez (cuatro días), Manuel Pagola (cinco días), El Cabildo (a la vez que Pagola), Martín Rodríguez (del 05/10/1820 hasta 1824).

<sup>126</sup> Después de la batalla de Cepeda del 1º de febrero de 1820, que resultó en la derrota del director José Rondeau por Ramírez y López, Manuel Pagola (1781-1841) se unió al general Soler para enfrentar a los federales. El 28 de junio lucharon contra el ejército de López, Alvear y Carrera, aunque fueron derrotados. Se retiró a Buenos Aires donde llegó el 30 de junio; contaba con una destacada carrera militar que le valió el apoyo de algunos cuerpos cuando a su arribo ocupó el Fuerte de la ciudad y se autoproclamó comandante de armas, instando al Cabildo a reconocerlo como nueva autoridad. Pero su intento fracasó luego de algunos días tuvo que desistir de sus aspiraciones. Luego de la elección de Martín Rodríguez como gobernador, el 1º de octubre intentó una nueva revolución apoyada por Agrelo, Soler e Hilarión de la Quintana y trató de llamar a un cabildo abierto para legitimarse, aunque no funcionó. El día 5 de octubre fue derrotado por Rodríguez y por el teniente coronel Juan Manuel de Rosas.

<sup>127</sup> La crónica de cómo Martín Rodríguez recuperó el poder con el apoyo de Rosas y sus gauchos se incluye en el número 25 del *Teofilantrópico* y lleva el nombre de “Victoria contra los montoneros de adentro” (véase pp. 286 y ss.). Hay que recordar, en este sentido, que la elección de Rodríguez se había logrado gracias a la intervención pública del padre Castañeda, quien movilizó opiniones para que fuera seleccionado, lo que le valió la enemistad de la mayoría de los otros efímeros gobernantes, quienes amenazaron con asesinar al cura (Furlong 1994).

como gobernador de Buenos Aires, igual de innegable era la culpa de Agrelo por su apoyo ideológico a través de la prédica pública. Con él había mantenido diversos enfrentamientos con anterioridad (Furlong 1994) e incluso aquel había proyectado un periódico exclusivamente dedicado a atacar a Castañeda, *La ilustración pública. Con la flor y nata de la filosofía*,<sup>128</sup> al cual respondió el padre desde el *Paralipómenon*.

La aparición en *Doña María Retazos*<sup>129</sup> de estos nombres, entonces, no es una novedad; la diferencia es que ahora el embate contra ellos no es una polémica contestataria como antes (un intercambio fluido de acusaciones y respuestas en los papeles públicos de cada uno), porque, luego de la restitución de Rodríguez, Sarratea y Agrelo se habían tenido que refugiar en Entre Ríos. La fuga de los “enemigos de adentro” no hace callar a Castañeda, por el contrario, dejando de lado el uso de los conocidos apodos con los cuales los atacaba en sus otros periódicos —en el *Teofilantrópico* y el *Desengañador*, por ejemplo, llama a Agrelo “D. Flor y Nata”, clara referencia a su periódico, y “Abogado Nacional”; a Sarratea lo apodó “Franklin”—, los denigra directamente y, por medio del uso de sufijo en sus nombres, los convierte en una doctrina encarnada en hombre, el “agrelismo” o el “sarrateismo”. La imputación más severa de ese “sistema” contrario a la razón porteña va, sin embargo, más allá de sus filiaciones políticas y apunta a las ideas filosóficas con las cuales los relaciona: para Castañeda, ambos son culpables de difundir doctrinas rousseaureanas entre la montonera y llenar sus mentes con fantasías de soberanía popular y anticlericalismo.<sup>130</sup>

---

<sup>128</sup> El nombre completo era *La Ilustración Pública. Con la flor y nata de la filantropía. Periódico dedicado a la Sociedad Theo-filantrópica del buen gusto. Que dirige amasa y fomenta las nefandas tareas del nuevo fraile Cirilo en Buenos Aires. El cual será al mismo tiempo Despertador a la nueva usanza por los ciudadanos incautos que lo aplauden*. Contó con un único número del 2 de setiembre de 1820.

<sup>129</sup> Desde ahora *DMR*.

<sup>130</sup> Recordemos que Rousseau en el *Contrato social* impugnaba, entre otras cosas, al catolicismo como religión de Estado. Sobre el problema de la soberanía popular, afirma Doña María: “¡Señores incrédulos! ¡Señores libertinos!, vuestra libertad, vuestra igualdad, vuestra independencia, todas vuestras teorías ¿serán capaces de darnos una unión tan íntima, tan admirable, y tan milagrosa como la que ofrece y promete nuestra' religión bien cultivada? Vosotros, picaros, os unís para robar, y despues os peleáis para

Es la “falsa filosofía” que ataca en diversos números lo que esos hombres practican. Por eso serán llamados “los de bota fuerte” (2001, 77), “filósofos” (78), “aventureros ratogatos” (79), “bobines, y hablantines” (80).

Se trata de una lucha de ideas y *DMR* funcionará como un arma que servirá para dirigir la opinión de sus lectores contra esa doctrina falaz. No recurrirá a desmentir discursos o papeles, como hizo antes; su práctica le había enseñado desde sus primeros enfrentamientos públicos con Pedro Feliciano Cavia y Santiago Vázquez,<sup>131</sup> que la risa y la burla contra los hombres eran la mejor forma de destruir su palabra. Por eso recurrirá principalmente a la ridiculización, descalificación y sátira de sus adversarios. En el número nº1, por ejemplo, incluye una noticia ficticia llamada “Retazo de Entre-Ríos”, donde narra un episodio que involucra como personajes a los sujetos anteriores:

Refieren las malas lenguas que el caballero Santos Rubio, y el leguleyo Agrelo han descompadrado en términos que se desafiaron ante el general Ramirez; aceptó este el desafío, y Santos Rubio dijo, por esta vez, señor general renuncio mi hidalguía, y me allano, y ajusto con la llaneza de este leguleyo y me hago igual con él, habilitándolo para poder combatir conmigo, y así le desafío, y reto en razón de que no tiene razón, y de que habiendo pedido confesión en la Recoleta, y habiendo confesado en todas partes su culpa para ser como fue perdonado, debe confesar, y cumplir la palabra que dio de no hacer barro, ó que no á de morir en la demanda, y al decir esto Santos Rubio descalzándose un guante le arrojó en la mitad del Rancho, y el general Ramirez lo alzó diciendo que como ya había dicho aceptaba el tal desafío en nombre de Agrelo sin engaño, superchería, ó supersticion

---

robaros unos á otros, y en esta alternativa desnudáis á los pueblos, á quienes halagais con una soberanía hueca para burlarlos, y afrentarlos después de haberíos robado; espiritual.” (2001, 191).

<sup>131</sup> La polémica con los redactores de *El Americano* se produjo a partir de 1819, cuando una nota anónima en su número del 28 de mayo denunciaba que un maestro de la escuela conventual de San Francisco “flagelaba” a sus estudiantes. El autor, Juan Cruz Varela reiteró las acusaciones y, junto a Cavia y otros, inició una serie de artículos atacando al clero, en los cuales se sugería convertir el convento de Recoleta en asilo para desamparados. Castañeda decidió intervenir y escribió sus *Amonestaciones a El Americano*, folleto contestatario que elevó el nivel de la polémica a un escándalo sin precedentes. A estas publicaciones, respondidas, por supuesto, desde las páginas del periódico, se sumaron una serie de poemas satíricos producidos desde los dos frentes, involucrando también a Juan Crisóstomo Lafinur, hasta que finalmente *El Americano* dejó de aparecer a principios de 1820 (Capdevila 1933; Furlong 1994; Gallo 2014).

alguna, con armas ó sin ellas, el día tantos á tal hora. [...] El día señalado aparecieron los contenedores sin armas, porque ninguno de los dos tuvo valor para armarse caballero; pero sucedió que á los cuantos bofetones que se dieron de parte á parte se acordó Agrelo que por haberse caído ahora seis años de una azotea estaba descuadrillado [...] y retirándose vencido dio á entender que otra cosa fuera si lo dejasen hablar en el Colegio de la unión... (2001, 61-62).

La graciosa crónica muestra a los exiliados porteños enfrentándose en duelo bajo la vigilancia del caudillo Ramírez: Santos Rubio refiere el regreso ilícito de Agrelo de su destierro norteamericano de 1818, cuando buscó refugio en el convento de la Recoleta y rogó la ayuda de Castañeda para obtener el perdón necesario para quedarse. Solo la intervención el padre –de la cual este se arrepiente en otra parte–, y su expiación pública le valieron la indulgencia de la autoridad.<sup>132</sup> El padre, cual ventrílocuo, lo acusa por boca de Santos Rubio de romper su palabra de mantener una buena conducta. Además, satiriza a los involucrados por el contraste entre el contexto bajo donde se produce y los códigos nobiliarios a los que se apela, el duelo entre caballeros (“descalzándose un guante le arrojó en la mitad del Rancho”). Sobre esta base, Castañeda duplica la broma al establecer una analogía con uno de los textos literarios que más cita, el *Quijote*; así, Ramírez tendrá aspiraciones de hidalgo y los contendientes se enfrentan sin armas “porque ninguno de los dos tuvo el valor de armarse caballero...”, clara referencia al famoso episodio de la venta del capítulo tres. Aún más escarnecido es Agrelo, quien queda delineado como un cobarde por las excusas que pone al renunciar.

---

<sup>132</sup> Había sido deportado por el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón, quien lo acusó de instigar el desorden público por sus periódicos. Desde Norteamérica continuó enviando folletos en contra del gobierno hasta que emprendió el regreso de incógnita. Su barco naufragó y buscó la ayuda de Castañeda, quien le consiguió el perdón de Pueyrredón (Capdevila 1933; Furlong 1994). El padre narra el episodio en el Teofilantrópico n°56, donde además se disculpa: “logré que el Dr. Agrelo saliese no sólo libre sino también condecorado y premiado, para grande daño de esta infeliz república: pido por lo que a mí toca, a Dios y al pueblo, perdón. ¡Ciudadanos! escarmentad; no más, no más compasión con los hermanos de boca; los anarquistas tienen el corazón de roca, y los federales tienen entrañas de perdernal; los aspirantes se humillan por hacer el mal...” (1820a, 800).

Una reflexión sobre el episodio ficticio se encuentra en la “Moralidad” que sigue a esa nota, en la cual Doña María se divierte recomendándole a Ramírez que haga pelear más seguido a los porteños exiliados: “le aconsejo que cada día saque de dos en dos á los porteños bobines, que le están calentando la cabeza, y los haga pelear a trompadas, para que ya que no sirven para nada sirvan siquiera de escarmiento, de burla, de farsa a esa gente que hasta hoy le ha dado oídos...” (2001, 62).

Este contacto con el gobernador de Entre Ríos se convertirá en un verdadero diálogo a partir del número dos, en el cual se incluye un intercambio epistolar entre este y Doña María. Las cartas, apócrifas por supuesto, establecen una dinámica particular entre los corresponsales, la cual se irá modificando a medida que ganen “confianza” entre ellos y que la campaña militar de aquel sufra reveses importantes. De este modo, del intercambio de información inicial y el comentario de acontecimientos que caracteriza las primeras cartas, se pasa al pedido de consejos por parte de Ramírez y a la presentación de Doña María como “madrina” del general federal.<sup>133</sup> Él reconoce en sus cartas la necesidad que tiene de sus consejos y su guía:

Estoi tan satisfecho con las luces, y conocimientos útiles de que abundan sus apreciables que no quisiera mover pie ni mano sin consultar primero con Vd.; mis gentes también se han aficionado tanto á los retazos de Vd., que se les hace agua la boca, y ya les parece que tienen los retazos en las manos cuando llegan por acá sus apreciables números... (2001, 82).

La evolución de la relación es clara en la firma de los mensajes: de “Francisco Ramírez” (73), se pasa a “su afectuosísimo Francisco Ramírez” (80), y “su apasionado

---

<sup>133</sup> Él reconoce en sus cartas la necesidad que tiene de sus consejos y su guía: “Estoi tan satisfecho con las luces, y conocimientos útiles de que abundan sus apreciables que no quisiera mover pie ni mano sin consultar primero con Vd.; mis gentes también se han aficionado tanto á los retazos de Vd., que se les hace agua la boca, y ya les parece que tienen los retazos en las manos cuando llegan por acá sus apreciables números...” (2001, 82); luego le pide que lo amadrine: “ser madrina de los entrerriano-magnos que con clamor y lágrimas le piden protección, y amparo.” (90).



ahijado el peón de confianza” (90); su contraparte hará lo propio en la forma de llamarlo, primero gobernador o general, luego “querido hijo” (90).

Lo que logra con sus cartas apócrifas Castañeda es hacerle decir al enemigo exactamente lo contrario de lo que cree.<sup>134</sup> Ramírez se autodefine como un “ladrón” (83) y “salteador” (91, 135), mientras que Doña María lo compara continuamente con criminales. Por ejemplo, ante el conocimiento de que está siendo cercado por sus enemigos, lo consuela mencionando otros que estuvieron igual de complicados pero que escaparon, como el temido bandolero Manuel de Flores Caparrota. Asimismo, afirma que “desciende de Cain, ni de Caanan, ni de tantos canallas, cuantos han enfederado á los hombres de bien para enterrarlos, y heredarlos.” (2001, 85).

Además, Ramírez se presenta como un confundido peón que se convirtió en líder de la montonera por adoptar filosofías políticas nuevas:

Yo soi Francisco Ramírez, peon de confianza, que solia acompañar á los carruajes [...] pero por las teoría de un tal Juan Santiago, a quien Dios bendiga, he recuperado mis derechos primitivos, y ando despertando á los pueblos [...]. Los enterrianos bastante nos hemos hilado los sesos para poner en práctica las teoría todas de ese gran filósofo de ginebra, el cual dice expresamente que *los hombres allá al principio eramos avestruces*; pero al fin lo hemos conseguido, y créame Señora, que por acá ya no se ven mas que avestruces en la milicia, avestruces en la diplomacia, avestruces en la municipalidad, y el mayor avestruz es el pueblo soberano, el cual contentísimo con su soberanía vejeta á mas vejetar sin darse el menor cuidado de que todos seamos avestruces (2001, 70-71, cursivas del original)

La mezcla en la que incurre de las doctrinas de Rousseau manifiesta un conocimiento de oídas de su teoría y, por consiguiente, una práctica funesta. El juego

---

<sup>134</sup> Esto constituye el rasgo básico de la ironía, la cual implica un juego comunicativo que consiste en decir, en alguna forma o con alguna entonación que no deja lugar a dudas sobre el verdadero sentido, lo contrario de una cosa. Se da a entender, por algún medio, que “no se dice lo que se dice”. En la literatura, el papel del lector es central, ya que si no se produce esta complicidad que implica asignar otro sentido diferente a lo que se lee, la ironía no produce su efecto (Hutcheon 2000).

que establece Castañeda se basa en mostrar a un Ramírez que recupera el vocabulario del filósofo de modo superficial, casi sin entender del todo qué es lo que él mismo quiere decir. Efectivamente, en las cartas siguientes se confesará como alguien confundido por aquello que dicen los “bobines” y con necesidad de consejos. De esta forma, luego de recibir la recomendación de Doña María acerca de la consideración del domingo como día sagrado, Ramírez afirma que iban a hacerlo pero “ha querido la desgracia que el Doctor Agrelo, el sabio Sarratea, y otros de bota fuerte dijeron que el fanatismo era la peste de los estados.” (2001, 77). Esto da pie a la revelación de su ignorancia y la de sus hombres:

El término es un poco peliagudo, y todos los paisanos empezarnos á coscamos, porque apuradamente fuera de *patriotismo* no tenemos un solo término que acabe en *tismo*, ni que empiece en fana, porque la *fanega* falla en la é, y aun con todo eso hubo muchos entrerrianos que por fanatismo entendían la multitud de fanegas de trigo, de porotos, y de lentejas... (2001, 77, cursivas del original).

El desopilante equívoco verbal de los entrerrianos los muestra como hombres ajenos a esas teorías que solo las intentan llevar a la práctica por lo aprendido *de oídas* gracias a los letrados bobines. Por eso la carta incluye la narración de un episodio que ejemplifica esta propagación distorsionada: el general pide aclaraciones sobre el confuso término “fanatismo” a Agrelo y Sarratea; el primero, no se explica del todo y dice “mil cosas contra clérigos y frailes” (78), hecho que confunde aún más a Ramírez porque sabe que “Agrelo pidió confesión en la Recoleta, y anduvo de gauderio con un fraile toda la noche para escapar de sus embrollos” (78), nueva referencia a la ayuda que le brindó Castañeda en 1818. El segundo, por su parte,

nos dijo que fanatismo era levantar el corazón á Dios, y pedirle mercedes, y que si los americanos daban en esa flor, y en esa gracia ¡a Dios sistema! ¡a Dios federación! ¡a Dios Juan Santiago! ¡á Dios tinterillos rato gatos! ¡á Dios

montonera! ¡a Dios desorden! ¡a Dios impiedad! ¡a Dios filosofismo! ¡a Dios irreligión! ¡a Dios aspirantes! ¡a Dios gente de cafes, de logia, de carpeta, y de trampa adelante! (2001, 78).

La definición inicial permite el juego fónico entre el “a Dios” y “adiós”, produciendo el humor por la mantención de la primera forma cuando se quiere significar la segunda. En esta enumeración reúne caóticamente todo aquello que Castañeda cree negativo: sistema político rousseauneano, federación, irreligión, etc. Produce además una transformación en Ramírez, quien se da cuenta de que ha sido embaucado por “...los aventureros rato gatos que por sus intereses particulares nos engatusan con cualquier terminito” (2001, 79).

Castañeda despolitiza la posición de Ramírez al presentarlo como un hombre sin verdaderas convicciones a quien “le llenaron la cabeza” de mentiras. Le falta lo que diversas partes ha llamado “espíritu público” (2001, 54), deseo de orden y unión que constituye el componente indispensable para construir una república. El llamado de Doña María delimita aún más su definición: “necesitamos de espíritu; pero no de cualquiera espíritu, sino precisamente de espíritu porteño” (2001, 111). Es la idea generalizada entre muchos porteños respecto de la posición privilegiada que debería tener Buenos Aires, “madre” del resto de las provincias.<sup>135</sup>

Esta forma de ridiculizar, caricaturizar y despolitizar a sus enemigos será un rasgo característico de la escritura de Castañeda, quien llega a reducirlos a monigotes intercambiables:

...no ha sido mas que un biombo, y perdido V. E: no se ha perdido en suma mas que un biombo; pero ¿y qué tardarán los de la pierna quebrada en levantar otro biombo? soy capaz de apostar que aun no cayó V. E. en la basura con su ejército

---

<sup>135</sup> En *DMR* se afirma que Buenos Aires es la “madre la más tierna, que jamás ha abrigado en su corazón ideas sanguinarias para con las provincias, ni para los provincianos” (2001, 90) o que “Buenos Aires es madre verdadera, y con decir esto ya está entendido el misterio de tanta tolerancia, de tanta paciencia, de tanta prudencia, de tanto sufrimiento...” (91).

de emponchados cuando ya los anarquistas levantaron otro biombo que no tardará en darnos que hacer... (2001, 106).

El procedimiento se repetirá en diferentes páginas de Castañeda, quien, más allá del ataque a ciertos protagonistas del espacio público argentino de los primeros años de la década del veinte, se ocupará de rebatir doctrinas filosóficas, políticas y costumbres novedosas.

### **1.6. La dimensión política**

En el desarrollo anterior reconstruimos las isotopías presentes en *El lazarillo de ciegos caminantes*, *Descripción e Historia...*, *Memorias curiosas* y *Doña María Retazos*. En ellas se tejen como una trama inseparable las preocupaciones de sus creadores y de sus receptores en conexión directa con el contexto de época, el cual aporta cierta luz sobre su selección y, a veces, su sentido. Hemos trabajado cuatro modalidades por medio de las cuales estos sujetos aprehenden el espacio americano: el dominio humano y territorial, el dominio histórico, el dominio simbólico y el dominio político.

Tanto Carrió de la Vandra como Azara diseñan una imagen del espacio natural condicionada por su interés en su aspecto productivo; no es por lo tanto, una contemplación estética del territorio, sino una selección y amalgama de ciertos índices de fertilidad con el fin de fabricar, cual montaje o escenificación, un entorno adecuado para la constitución de un programa económico. Sobre este tablado se ubicaran los habitantes perjudiciales para Estado, sujetos que han sido producidos, como un exceso defectuoso, por la mala administración de abundancia americana.

La lectura que realizan del espacio urbano constituye otro tipo de escenario, donde se representan las preocupaciones políticas y culturales, más que las económicas. La organización de las ciudades y la conducta de sus habitantes son elegidos como

punto de partida para reflexionar acerca del destino del proyecto político-cultural que España había propuesto para sus nuevos territorios. Una situación verdaderamente acuciante se vive en la zona rioplatense para Azara, quien ve con preocupación la disolución de la vida comunitaria y los lazos sociales, mientras que Carrió, más preocupado por la vulneración de la jerarquía de castas expande su ámbito de interés y presenta una comparación entre zonas con desarrollos económicos y culturales muy disímiles.

La preocupación por la construcción de la memoria es compartida por Azara y Beruti; aunque con orientaciones diversas ambos intentan escribir acerca de la historia de la zona de Río de la Plata. El primero, desde la curiosidad intelectual y una consciencia más clara de la historiografía como disciplina, reescribe el relato o los relatos conocidos y privilegia su formación, su conocimiento sobre la zona y el trabajo de archivos como garantía de la fidelidad de sus informaciones. Diferente será para Beruti la apuesta escrituraria, no solo porque no tiene el privilegio azariano de la distancia afectiva que la lejana cronología puede dar, sino porque la obligación de darle sentido a su presente se produce en un contexto de crisis política y social.

Las formas de teatralización del poder es una isotopía presente en el visitador, el ingeniero y el cronista: los tres se ocupan de este aspecto, los dos primeros desde la perspectiva crítica de quien, aunque también obligado por esas formas, las cree en particularmente incoherentes en las colonias. Beruti también es un *espectador* de la teatrocracia del poder, pero tiene la ventaja de ser testigo de las diferentes “puestas en escena” de cada momento. El registro que realiza permite observar cómo un hombre formado en la colonia, educado en las intrincadas formas de representación simbólica de la monarquía, vive la transformación de sentido que experimenta el ceremonial y la fiesta. El cronista modifica sus juicios y su sistema axiológico de acuerdo con el devenir

histórico; si, en un primer momento, se muestra como un admirador de la teatralidad monárquica y un espectador atento de la representación espacial de la diferenciación en la jerarquía del poder, luego adopta otra perspectiva al reclamar la simplificación e igualación en la representación de los ciudadanos. Una situación similar se produce con la fiesta: Beruti se deja arrastrar por las celebraciones cívicas posrevolucionarias, pero es sensible a su uso como instrumentos para legitimar cierto estado de cosas o cierto tipo de relaciones, y para modelar la experiencia, la identidad, la memoria colectiva y los novedosos motivos patrióticos y las aspiraciones emancipatorias.

La última isotopía tiene que ver con la preocupación recurrente en todos los autores estudiados: el interés por el buen gobierno y lo público. Definido como una mejor administración de los recursos y las condiciones de vida (Carrió de la Vandra, Azara) o como una ejercicio coherente y estable de poder que garantice el orden social (Beruti, Castañeda), los textos reflexionan acerca de problemas políticos inmediatos y presentan diferentes modelos praxelógicos de funcionario o gobernante: el visitador diseñará el negativo –corrupto, arbitrario y desobediente de las ordenanzas reales– y el positivo –que gestione adecuadamente obras y recursos, y dirija a los hombres de forma imparcial para garantizar la gobernabilidad–; Beruti, por su parte, registrará en particular todo lo que ocurre en el espacio público y que afecta a la comunidad por la alteración del orden público: no solo el paso de las ejecuciones a los asesinatos, sino el ascenso de ciertos grupos a puestos relevantes como una verdadera tragedia política que pone en riesgo, por la vulneración de los mecanismos de acceso al poder y los privilegios, el sistema de gobierno y la sociedad en su conjunto. Los “nuevos” gobernantes constituirán, desde esta perspectiva, modelos negativos, al igual que lo hacen los funcionarios arbitrarios y corruptos en el caso de Carrió. Castañeda, también se ocupará de los enemigos internos, pero su juicio sobre los sujetos va más allá de la

impugnación personal y la acusación de egoísmo, implica la crítica a un sistema de creencias que, para él, es responsable de la crisis social. Si Beruti nunca se le ocurre criticar a los filósofos de la revolución, sino a los malos hijos de la ciudad, el cura ataca a los hombres solo para llegar a las ideas que los movilizaron.

Esta larga pervivencia de la preocupación por el gobierno no tiene, sin embargo, el mismo signo. Consideramos que se puede observar una sutil modificación en la forma de concebir lo público porque primero se lo juzga desde un orden de gobierno estable que se quiere mantener y que atiende a ciertos aspectos propios de las colonias porque se desea mejorar el conocimiento y el dominio sobre ellas; por otra parte, luego se escribe bajo el amparo de la crisis de la legitimidad del poder y la transgresión del orden social, cuando muchos de los relatos configuradores de la identidad política, social y cultural son puestos en cuestionamiento. Si bien en los cuatro se exhibe con fuerza una dimensión política en sus textos, en el caso de Beruti y Castañeda la preocupación por lo público se expresa a la par del interés por la opinión pública: existe ya un espacio de crítica posible hacia el gobierno y los militares que acceden al poder; los escándalos que registra uno, y las notas que presenta el otro en sus periódicos son, justamente, expresión de un clima de debate que se vive en las calles de Buenos Aires. A su vez, tanto Beruti como Castañeda construyen un discurso “fuera de poder” (Barthes 2013): no justifican una supremacía en curso –como si lo hace Carrió de la Vandra o Azara–, sino que observan sus rupturas y discontinuidades. Por último, las aspiraciones sociales, políticas y culturales que exponen permiten reconstruir una faceta de estos autores: la lectura que hacen de las circunstancias, la selección de sus objetos y personajes de interés habilita pensar en su inscripción ideológica puesto que, como señala Pierre Bourdieu, “la obra asume implícitamente los postulados y axiomas de una cultura, el creador participa de su clase, de su sociedad y de su época, que incorpora sin saberlo en

sus creaciones.” (2003, 43). En este sentido, el visitador se inscribe ideológicamente en el proyecto reformista borbón y exhibe además la visión de mundo de un individuo perteneciente a una elite dirigente, en especial en cuanto a la evaluación del territorio americano y sus habitantes. Algo similar ocurre con el demarcador Azara, quien, aunque fundamenta sus observaciones en una constelación de posicionamientos científicos y pseudocientíficos, también expresa cierta mirada “desde afuera” y “para un afuera” sobre el Río de la Plata y Paraguay. Por su parte, tanto el cronista como el publicista son representantes de otro tipo de mirada: la de los criollos americanos que comienzan a ocuparse de sus propios asuntos y ya no se limitan a la descripción e interpretación de los peninsulares. Beruti, si bien en principio se presenta como un espectador funcional al sistema simbólico, luego, con la alteración de las jerarquías y la inestabilidad política, parece no reconocer su lugar en la sociedad y añorar un orden perdido. En tanto que Castañeda, debe salir al cruce público de opiniones en un contexto absolutamente novedoso en Buenos Aires, la lucha por la opinión pública.



## CAPÍTULO 2

### LA REFLEXIÓN METATEXTUAL

#### 2.1. Decir el texto

Luego de más dos años de peregrinación por los caminos de posta coloniales, Carrió de la Vandra retornó a Lima con sus baúles llenos de notas y apuntes de viaje (o así podemos imaginarlo) y no dudó en convertirlos en el *Lazarillo de ciegos caminantes*, libro que publicaría aún sin venia oficial y que debería defender de la reprimenda de otros funcionarios.<sup>136</sup> Otro tanto podemos decir de Félix de Azara, quien, retornando a España después de dos décadas de exilio involuntario, se apresuró a dar a la luz sus libros de historia natural y, luego, su *Voyages dans l'Amérique méridionale*. También Beruti se ocupó de su escrito, si no de publicarlo, al menos de protegerlo de las incursiones de la mazorca que buscaban destruir todo lo sospechoso de ser contrario al régimen. ¿Y Castañeda? Nada es más representativo del cura que el salir directamente del taller de impresión con sus folletos y periódicos bajo el brazo para repartirlos o venderlos personalmente,<sup>137</sup> al igual que referir a sus diferentes proyectos en sus páginas. Cada uno de estos gestos expresa la conciencia que tuvieron acerca del valor que su práctica escrituraria tenía; más allá del deseo de poner por escrito observaciones,

---

<sup>136</sup> Emilio Carilla incluye en su libro una carta a los Jueces Administradores de la Renta de Correos de Madrid fechada el 24 de abril de 1776, en la cual, ante el pedido oficial de informe, explica los motivos que lo llevaron a publicar. Cfr. pp. 24-25 de Carilla (1976).

<sup>137</sup> Si bien varios autores se han ocupado del padre Castañeda, ninguno lo hizo con tanta vivacidad como Arturo Capdevilla, cuya biografía del cura, aunque no tenga la rigurosidad de otros, está animada por una ficcionalización de escenas, como esta que referimos, realmente insólita.

reflexiones, opiniones y contrariedades, hay una necesidad de preservar y compartir su palabra, un anhelo de transmitir y trascender.<sup>138</sup>

Por este motivo, además de la reconstrucción que hicimos de las diversas isotopías que se encuentran en sus textos, es decir, del intento del capítulo anterior de recobrar una trama subyacente de temas y preocupaciones, algunas veces similares, otras divergentes, es indispensable ahora indagar acerca de si se trata de un recorrido al menos sugerido por ellos, es decir, recuperar qué dicen sobre sus propios escritos, cómo definen su actividad y los rasgos o propiedades que debían tener en su opinión para adaptarse mejor a la finalidades que se habían propuesto.

Aunque no se trata de discursos elaborados bajo el amparo de un proyecto creador (Bourdieu 2003), es indudable que para construirlos han puesto en práctica un conjunto de saberes y principios generales acerca de lo que debe/puede incluirse en sus páginas de acuerdo a su conocimiento de los tipos discursivos que ensayan, los recursos estilísticos y retóricos, las marcas de nombre propio y/o uso de apócrifos que se pueden utilizar, entre otros, estrategias que en parte se encuentran explicitadas por los propios autores. Nos referimos, por supuesto, al conjunto de comentarios metatextuales que dan cuenta de esas decisiones, los cuales, aunque no abundantes, presentan un grado diferente respecto de la conciencia que cada creador exhibe acerca de su escritura y el tipo discursivo en el cual busca insertarse. Expresan, asimismo, formas de control o apropiación de los textos:

las estrategias de control o de seducción del lector utilizan la materialidad del libro, inscribiendo en el objeto mismo los dispositivos textuales y formales que apuntan a controlar más estrechamente la interpretación del texto: de un lado, los prefacios, memoriales, advertencias preliminares, glosas o comentarios que formulan cómo la obra debe ser comprendida; por otra parte, la organización del

---

<sup>138</sup> En la tercera parte nos ocuparemos en particular de este aspecto.

texto, en la extensión de la página o en el desarrollo del libro, se encarga de guiar y constreñir la lectura (Chartier 1996, V-VI).

Esta reflexión sobre la palabra escrita tomará, como dice Chartier, formas manifiestas, a través de la inclusión de objetivos y filiaciones en introducciones, prólogos y prospectos, o deberá ser reconstruida en los comentarios diseminados en los relatos; este será el núcleo de las observaciones del presente capítulo.

## 2.2. El dilema de lo útil y lo entretenido

Las continuas ocupaciones en que me hallé hasta fin del año 1774, no me dieron lugar a pensar en la impresión de mi viaje, hasta que los muchos amigos que tengo en la Sierra me importunaron tanto por manuscritos, que sólo uno hice sacar...

Alonso Carrió de la Vandra

La preocupación por la buena administración de las colonias americanas y por el aprovechamiento de sus recursos humanos y naturales son algunas de las isotopías que pueden identificarse en el texto de Alonso Carrió de la Vandra. Hemos reconstruido ciertas trayectorias en función de nuestro interés en las diferentes formas en que el visitador se apropia de los territorios americanos; sin embargo, la frecuencia con la que el/los tema/s retornan, esa compulsión por analizar en detalle la vida urbana y rural en los espacios que atraviesa en su viaje puede pensarse a la luz de lo que el propio funcionario afirma sobre su texto, es decir, de sus objetivos declarados de escritura: ¿era el desarrollo de esos asuntos lo que se había propuesto hacer Carrió de la Vandra? ¿Qué tipo de texto dice que quiere componer? ¿A qué tipo de lectura aspira?

Un primer obstáculo para acercarnos a la respuesta de estos interrogantes puede ser la utilización de un autor apócrifo ya que, como mencionamos antes, el funcionario adjudica su texto a un amanuense indígena, Calixto Bustamante Carlos Inca, alias

Concolorcorvo, quien sería el responsable de *El lazarillo de ciegos caminantes*.<sup>139</sup>

Veamos cómo se presenta en el prólogo el texto y su autor:

Yo soy indio neto, salvo las trampas de mi madre, de que no salgo por fiador. [...] Yo me hallo en ánimo de pretender la plaza de perrero de la catedral del Cuzco para gozar inmunidad eclesiástica y para lo que me servirá de mucho mérito el haber escrito este itinerario, que aunque en Dios y en conciencia lo formé con ayuda de vecinos que a ratos ociosos me soplaban a la oreja, y cierto fraile de San Juan de Dios, que me encajó la introducción y latines, tengo a lo menos mucha parte en haber perifrasedo lo que me decía el visitador en pocas palabras. Imitando el estilo de éste, mezclé algunas jocosidades para entretenimiento de los caminantes para quienes particularmente escribí. Me hago cargo de que lo sustancial de mi itinerario se podía reducir a cien hojas en octavo. En menos de la cuarta parte le extractó el visitador, como se puede ver de mi letra en el borrador que para en su poder, pero este género de relaciones sucintas no instruyen al público, que no ha visto aquellos dilatados países, en que es preciso darse por entendido de lo que en sí contienen, sin faltar a la verdad (1985, 13).

Propone, entonces, un itinerario, es decir, una descripción de su desplazamiento que sea útil para los viajeros que seguirán sus pasos por el camino real, obra que, si bien contiene ciertas digresiones jocosas (de las que nos ocuparemos en el capítulo siguiente), reúna información que *instruya* al público. Este objetivo, en boca de Concolorcorvo parece corresponder al horaciano *prodesse et delectare*, pero, más allá del aprovechamiento de los recursos literarios para mantener la atención del lector, lo que realmente importa es la información que se presenta, la cual no puede “faltar a la verdad”. De este modo lo indica también el epígrafe de la primera parte: “Canendo et ludendo refero vera” (1985, 17), es decir, “cantando y jugando *digo* verdades”. No es, por lo tanto, solo un itinerario “útil” y “entretenido” lo que se busca, porque de ser así la aspiración de ser creído no estaría en clara preeminencia por sobre el segundo aspecto:

---

<sup>139</sup> La figuración del amanuense y el visitador, y la distribución de los roles textuales será analizada en particular en los capítulos siguientes (cfr. 5.2 y 6.2).

el divertimento no debía poner en duda la veracidad de las informaciones brindadas. Con seguridad, esta ambición le resultaría extraña a un lector actual al fijarse no solo en el “indio neto” que firma, sino las diversas “fuentes” a las que dice recurrir para construir su texto; pero no necesariamente ocurre de esta forma con un lector contemporáneo al visitador. En primer lugar, los susodichos “vecinos” y “fraile” colaboran en la redacción con datos accesorios (“me encajó la introducción y latines”), mientras que los datos relevantes, aquellos que se quieren “creíbles”, provienen del visitador, quien funciona como verdadera garantía de fidelidad de su testimonio por su posición social y por su tarea como corrector del manuscrito (cfr. 5.2).

Inmediatamente después, presenta el modelo discursivo de su texto, clave de interpretación para sus lectores:

El cosmógrafo mayor del reino, doctor don Cosme Bueno, al fin de sus Pronósticos Anuales, tiene dada una idea general del reino, procediendo por obispados. Obra verdaderamente muy útil y necesaria para formar una completa historia de este vasto virreinato (1985, 14).

La obra de Bueno (1711-1798), quien ejerció el cargo de Cosmógrafo Mayor y produjo los famosos calendarios anuales de observaciones astronómicas, incluye algunas descripciones geográficas que fueron publicadas a partir de 1764 con el nombre genérico de *Lazarillo de ciegos* (Carilla 1976). La filiación, entonces, era clara para los lectores contemporáneos desde el primer dato del libro, es decir, su título; no obstante, el visitador dispersa cualquier ambigüedad posible al referirse a Bueno de forma directa en su prólogo y elogiar su trabajo. Es evidente que, con independencia del recurso del autor apócrifo que ensaya, deseaba delimitar la estirpe de su texto y colocarse bajo el amparo de un conjunto de obras descriptivas de carácter serio. ¿Acaso Carrió de la Vandra buscaba escribir “una completa historia” de los territorios de Buenos Aires a

Lima? Veamos el perfil que declara para su *Lazarillo* en una carta a los Jueces Administradores de la Renta de Correos de Madrid:

No ignoran Vuestras Señorías lo árido de un diario, particularmente en países despoblados, por lo que me fue preciso vestirle al gusto del país para que los caminantes se divirtieran en las mansiones, y se les haga el camino menos rudo. Yo recelo que no sea del agrado de Vuestras Señorías, por difuso, y en algunas partes jocosos. Lo primero lo ejecuté a pedimento de los tratantes de mulas, que no creo que sea desagradable a ninguno, y aun pienso que ahí tendrán muchos la complacencia de saber a fondo la sustancia de este género de trajín. Lo segundo, procedí según mi genio, en que no falté un punto a la verdad... (citado en Carilla 1976, 24-25).

Aquí retoma la idea de itinerario antes mencionada y refuerza el carácter serio de las informaciones presentadas; nuevamente, los aspectos jocosos no eran más que un recurso introducido en función del gusto de los lectores, mas no debían disminuir la utilidad última perseguida. No se trataba, por cierto, de una “historia completa” como la de Bueno, pero sí de una “obra verdaderamente muy útil y necesaria”.

Vale, en este sentido, retomar otra clave de interpretación que el *Lazarillo* da a sus receptores, esta vez en su exordio; allí el amanuense refiere a la clásica polémica entre historia y fábula y toma una particular posición al respecto:

Si fuera cierta la opinión común, o llámese vulgar, que viajero y embustero son sinónimos, se debía preferir la lectura de la Fábula a la de la Historia. No se puede dudar, con razón, que la general extractó su principal fondo de los viajeros, y que algunas particulares se han escrito sobre la fe de sus relaciones. Las cifras de los peruleros en quipus, o nudos de varios colores, los jeroglíficos o pinturas de los mexicanos, la tradición de unos y otros, vertida en cuentos y cantares y otros monumentos, corresponden (acaso con más pureza) a nuestros roídos pergaminos, carcomidos papeles, inscripciones sepulcrales, pirámides, estatuas, medallas y monedas que por su antigüedad no merecen más crédito, porque así como no estorban las barbas para llorar, no impiden las canas para mentir. Con estos

aparatos y otros casi infinitos se escribieron todas las historias antiguas y modernas. Los eruditos ponen las primeras en la clase de las fábulas, y a las segundas las comparan a las predicciones de los astrólogos, con la diferencia de que éstos, como conferencian con los dioses, anuncian lo futuro, y aquéllos, no pudiendo consultar más que con los mortales, solo hacen presentes los sucesos del pasado.

Supuesta, pues, la incertidumbre de la historia, vuelvo a decir, se debe preferir la lectura y estudio de la fábula, porque siendo ella parto de una imaginación libre y desembarazada, influye y deleita más (1985, 17).

En el siglo XVIII los términos fábula e historia habían sido discutidos por destacadas personalidades españolas, como José Cadalso –en sus *Cartas Marruecas*– o Benito Jerónimo Feijoo –en su *Teatro crítico universal*, texto citado en *El lazarillo* (218)– quienes las diferenciaban por considerar la primera una “mentira” cuyo uso debía evitarse en la instrucción de los jóvenes.<sup>140</sup> Inscribirse en este debate del lado de la fábula parece paradójico si consideramos que su modelo textual es la obra de Cosme Bueno; sin embargo, lo que está haciendo el visitador aquí es relacionar el par historia/fábula con otro tópico de mayor extensión aun, el de *viajero como embustero*. Juan Pimentel (2003) ha estudiado cómo la credibilidad de los viajeros había sido muy cuestionada antes de que el advenimiento de ciencia moderna los identificara como testigos fidedignos; se entendía que en sus relatos desplegaban operaciones de transformación, tergiversación e invención destinadas a aumentar su reputación, que justificaba una fundada sospecha sobre su capacidad de producir conocimiento cierto.<sup>141</sup> La proliferación desde la antigüedad clásica de comentarios que apuntaron a esto da

---

<sup>140</sup> Por ejemplo, este último indicó que la fábula se opone a la Historia por ser la primera una mentira; si bien señala que la fábula se da en los historiadores, en los autores naturalistas y en los periódicos de época, es un vicio que debe erradicarse porque justamente confunde informaciones sacadas de la fantasía con las que son obtenidas a partir de fuentes fiables. Cfr. “Reflexiones sobre la Historia” (Feijoo 1998a), “Fábulas gaceteras” (Feijoo 1998b), “Divorcio de la Historia y la Fábula” (Feijoo 1998c), “Historia Natural” (Feijoo 1998d), entre otros.

<sup>141</sup> El trabajo de referencia ineludible sobre este tema es el clásico libro de Percy G. Adams, *Travelers and Travel Liars. 1660-1800* (1962).

cuenta de la extensión de este tópico, convertido en refrán en más de una lengua.<sup>142</sup> Indudablemente, Concolorcorvo se autodefine como un viajero, pero en vez de discutir este arraigado prejuicio y extenderse en su exordio en las tradicionales declaraciones de verdad de lo informado, a las que apelaba cualquier cronista en sus paratextos, el amanuense se apropia del tópico y juega con él al introducirlo entre el par historia/fábula: esta será preferible a aquella porque básicamente comparte los mismos problemas de credibilidad, aunque no sea entendido así en general. Además, agrega, si los viajeros escriben fábulas y por eso son considerados embusteros, entonces ¿por qué son usados como fuentes por los historiadores? De esta forma, él tampoco reniega la caracterización de fábula como mentira; al contrario, la asume para señalar la contradicción de la historia, la cual se presenta como verdadera aunque por sus fuentes está expuesta a las mismas censuras; en virtud de ello, será más sincera la primera porque al menos se presenta como lo que es, “parto de una imaginación libre y desembarazada”, y es más placentera para la lectura.

A esta objeción contra la historia se suma otra aún más sugestiva:

Sin embargo de los prodigios que cuentan los fabulistas, vemos que en todas edades y naciones se han aplicado a la Historia los hombres más sabios. No se duda que algunos han sido notados de lisonjeros, y aún de venales, pero no faltaron otros tan ingenuos que no perdonaron a sus parientes y amigos, haciendo manifiestos sus defectos y publicando las buenas prendas de sus más acérrimos enemigos. Todos concurrimos a la incertidumbre de la Historia, porque no hay quien no lea con gusto los aplausos que se hacen a su nación y que no vitupere al que habla de ella con desprecio o con indiferencia (1985, 18).

La sospecha ahora recae sobre los propios historiadores, cuya visión sobre los hechos puede estar bastante desvirtuada –casi como un fabulador, agregaríamos– en

---

<sup>142</sup> Por ejemplo, en español “el que de lejos lugares viene cuenta lo que quiere y cuesta menos creerlo que ir a verlo” y en inglés “travellers may tell Romances or untruths by authority” (citados en Pimentel 2003, 32).



función de sus filiaciones personales. No será, entonces, una “historia” lo que se propone escribir el amanuense, sino un “fabula”, un relato del viaje del visitador. Aquí se encuentra el “gusto” al que refería Carrió en su carta a los Jueces, las jocosidades mezcladas entre sus páginas que servirán para entretenimiento de los caminantes. Ahora bien, eso no impide que el itinerario ofrezca informaciones útiles, plausibles de ser retomadas por historiadores, aunque no sean estos los destinatarios principales del libro. Bajo esta interpretación se justifica el título:

Los viajeros (aquí entro yo), respecto de los historiadores, son lo mismo que los lazarillos, en comparación de los ciegos. Éstos solicitan siempre unos hábiles zagales para que dirijan sus pasos y les den aquellas noticias precisas para componer sus canciones, con que deleitan al público y aseguran su subsistencia. Aquéllos, como de superior orden, recogen las memorias de los viajeros más distinguidos en la veracidad y talento. No pretendo yo colocarme en la clase de estos, porque mis observaciones sólo se han reducido a dar una idea a los caminantes bisoños del Camino Real, desde Buenos Aires a esta capital de Lima, con algunas advertencias que pueden ser útiles a los caminantes y de algún socorro y alivio a las personas provistas en empleos para este dilatado virreinato, y por esta razón se dará a este tratadito el título de *Lazarillo de bisoños caminantes* (1985, 19).

Concolorcorvo será, entonces, un lazarillo para los caminantes inexpertos y, por qué no, una posible fuente para los historiadores de las américas (aunque no sea para ellos para quienes escribe); Carrió de la Vandra buscará aliviar la carga informativa de su itinerario por medio de la construcción de ese personaje-autor y las digresiones jocosas que él habilita, pero eso no debe autorizar el cuestionamiento de lo presentado, al contrario, si explica tan extensamente su posición respecto de la historia, la fábula y, por extensión, el relato de viaje, es para desmontar las oposiciones dicotómicas entre ellas en favor del señalamiento de límites difusos; es una forma de reivindicar otra manera de presentar las descripciones, la cual, aunque sea tan útil como las de Cosme

Bueno, logre “que los caminantes se divirtieran en las mansiones, y se les haga el camino menos rudo”. Esta explicación acerca de una novedosa dinámica entre lo útil (en el sentido ilustrado) y lo entretenido funciona como código de lectura para sus receptores.<sup>143</sup> Así, lo manifiesta la oración final del libro: “Canendo et ludendo retuli vera” (1985, 227), “cantando y riendo *he dicho* verdades”.

### 2.3. Sobre el ocio y el conocimiento

Hallándome en un inmenso país que parecía desconocido; ignorando casi siempre lo que pasaba en Europa, desprovisto de libros y de conversaciones agradables é instructivas, no podía ocuparme sinó de los objetos que me presentaba la naturaleza.

Félix de Azara

Los diferentes manuscritos y libros de Azara funcionan como una serie interrelacionada en la cual puede rastrearse el trabajo de copia, rescritura y corrección continua al que los sometió. Aunque su estilo de escritura cambia de uno a otro, en especial entre los que fueron publicados y los que quedaron inéditos hasta después de su muerte,<sup>144</sup> muchos de los contenidos y objetivos de las obras de madurez ya están esbozados en las iniciales y se mantienen constantes en el tiempo. Esto nos habilita trabajarlos desde la unidad que les otorga el proyecto de escritura de su autor y utilizar diversas fuentes para reconstruir

---

<sup>143</sup> Como ha mencionado Elena Altuna, “el relato de viaje deberá ser a la vez *útil* y *entretenido*; tales condiciones suponen una variante respecto del pragmatismo ético del siglo XVI, que vinculaba lo verdadero con lo útil y lo útil con lo moral. Ahora, esta última relación parece atenuarse por el influjo del utilitarismo ilustrado de la época; no se trata de acentuar lo moral del conocimiento, sino lo «político» del mismo: el conocer de modo claro y distinto posibilita una más eficaz clasificación y un mejor aprovechamiento de los recursos. [...] La utilidad derivada de una lectura placentera suscita en el público una adhesión que opera como mecanismo de identificación cultural con el viajero” (2002a, 229, cursiva del original).

<sup>144</sup> Por ejemplo, sus *Viajes inéditos* manifiestan una escritura espontánea que expresa abiertamente comentarios personales, anécdotas acerca de encuentros casuales o riesgos y contratiempos de los diversos viajes que realizó; diferente es en sus trabajos publicados en vida (como los *Viaje por la América del Sur*) o póstumos, pero editados bajo el mismo criterio por su sobrino (como *Memoria rural*), en los cuales decide limitar ese aspecto.

qué lo movilizó a escribir y qué afirmó acerca de esa tarea. Estos comentarios se encuentran en los prólogos o las advertencias, y también en el interior de sus textos.

En el prólogo a *Descripción e historia*, libro póstumo (1847) que representa una de las últimas reescrituras azarianas, el demarcador inicia su presentación refiriendo los motivos de su viaje: “El año de 1781 me embarqué de orden del rey en Lisboa y arribé al Brasil, de donde pasé luego al Río de la Plata. Allí me encargó el gobierno muchas y grandes comisiones, [...] que para desempeñarlas tuve que hacer muchos y dilatados viajes” (1943, 3). Este dato acerca del origen de su traslado es importante porque enmarca su trabajo en la tradición de los viajes a América por finalidades oficiales y lo distancia, en apariencia, del viaje ilustrado clásico, ya sea de aquel estimulado y financiado por la corona en pos del progreso de la ciencia (Marre 2005), o del inspirado por la premisa de “viajar para saber” –tan propio del *Grand Tour*– que motivó el desplazamiento de muchos miembros de las elites del siglo XVIII. No obstante, la filiación con estos modelos será sugerida al dar cuenta de lo que suscitó su práctica escrituraria:

No se limitó mi atención a hacer [un] mapa [de dicho territorio], porque hallándome en un país vastísimo, sin libros ni cosas capaces de distraer la ociosidad, me dediqué los veinte años de mi demora por allá a observar los objetos que se ofrecían a mis ojos en aquellos ratos que lo permitían las comisiones del gobierno, los asuntos geográficos, y la fatiga de viajar por despoblados y muchas veces sin camino. Pero como para esto estaba yo solo, y los objetos que veía eran muchos más de los que podía examinar, me vi precisado a preferir, después de lo dicho, la descripción de los pájaros y cuadrúpedos quedándome pocos momentos para reflexionar sobre las tierras, piedras, vegetales, pescados, insectos y reptiles (1943, 4).

La caracterización de las aves y los cuadrúpedos de la región es una actividad claramente emparentada con el proyecto de conocimiento y descripción empírica del

mundo que gana terreno a partir de mediados del siglo XVIII, lo que justifica su empresa para cualquier receptor ilustrado; con todo, Azara siente la necesidad de argumentar en favor de la elección de su objeto de estudio y ampararse bajo la carencia social e intelectual del ambiente: sin libros para instruirse ni actividades civilizadas para distraerse, no quedaba más opción que el estudio del vasto territorio y su fauna. Encuadrar su actividad como un ejercicio contra “la ociosidad” es una estrategia a la que ya había apelado en sus libros anteriores; por ejemplo, en *Viajes por la América del Sur* (1850), publicado primero en edición francesa como *Voyages dans l’Amérique méridionale* (1809), invoca esa excusa y agrega otras aclaraciones respecto de sus decisiones:<sup>145</sup>

Hallándome en un inmenso país que parecía *desconocido*; ignorando casi siempre lo que pasaba en Europa, desprovisto de libros y de conversaciones agradables é instructivas, no podía ocuparme sinó de los objetos que me presentaba la naturaleza. Me encontraba por lo tanto casi *forzado á observar*; y a cada paso veía seres que fijaban mi atención porque *me parecían nuevos*. Creí conveniente y aun *necesario* escribir mis observaciones y las reflexiones que ellas me escitaban. Pero me detenía la desconfianza que mi ignorancia me inspiraba: creyendo que los objetos que me parecían nuevos, había sido ya completamente descriptos por los historiadores, los viajeros y naturalista de América. Por otro lado, no me disimulaba que un hombre aislado como yo, fatigado al extremo, ocupado en la jeografía y en otros objetos indispensables, sin recursos ni consejos, se hallaba en la imposibilidad de describir bien los objetos tan numerosos y variados. Mas me resolví á observar todo lo que me permitiesen mi capacidad, el tiempo y las circunstancias: asentando notas de todo, y suspendiendo la publicación de mis observaciones hasta el momento en que se me hallase desembarazado de mis principales ocupaciones (1850, 38, cursivas nos pertenecen).

---

<sup>145</sup> Vale recordar que la edición francesa, en la cual Azara participó activamente, recién fue traducida nuevamente al español (el libro había sido escrito en 1801) por manos de Bernardino Rivadavia y publicado en 1850 en Montevideo.

El énfasis puesto en la ausencia de actividades de esparcimiento adecuadas para un hombre ilustrado sirve a Azara para denunciar el retraso en la recepción de informaciones, la escasez de libros y modos de instrucción particular y, aún más significativa, de una sociabilidad propia de una elite letrada. Recordemos que ella funcionaba como una red que conectaba a los miembros selectos de la sociedad y en su seno se producían intercambios de empleos, favores, noticias y textos, y se instruía a sus miembros a partir de la inculcación de ciertos hábitos, costumbres y valores (Devoto y Madero 1999). Además, en una zona donde la importación y circulación de obras estaba controlada, la forma de acceder a los materiales era a partir de la biblioteca de particulares. La carencia de este entramado de relaciones tan necesaria para el hombre ilustrado es lo que justifica paradójicamente su empresa de observación. Ningún naturalista de formación necesitaría tal explicación, pero para Azara su condición de ingeniero militar lo obliga a hacerlo: ante un contexto tan desfavorable para el desarrollo del intercambio intelectual, una mente inquisitiva –ilustrada, diríamos– se ve “forzada” a observar.

La novedad de aquello que se presenta ante la mirada también obliga al demarcador a tomar a su cargo la tarea de describirlo. No es la misma actitud de los viajeros por zonas ignotas, conscientes del “descubrimiento” que estaban llevando a cabo, pero sí da cuenta de una actividad investigativa de orden personal: el que esos objetos sean nuevos *para él*, es lo que necesita para justificar el esfuerzo invertido a pesar de su “ignorancia” y falta de instrumentos adecuados para hacerlo. De esta forma, la orientación inquisitiva asociada a la premisa de instrucción continua de los ilustrados, sumada a la carencia de sujetos o libros que pudieran servir como fuente de conocimiento, lo compele a intentar construir sus propias respuestas. Además, aunque otros pudieran haberse ocupado de esos asuntos, ante el riesgo de que este mundo

“desconocido” no hubiera sido adecuadamente descrito, medido o clasificado, Azara se ve en la *obligación* de hacerlo –“Creí conveniente y aun *necesario*”, afirma– y dar publicidad a sus observaciones. En este sentido, recordemos que para la cosmovisión de época conocer, en palabras de Pratt, era *dominar*, y no en vano el demarcador encuadra su actividad como un servicio: “Habiéndome conducido el destino al Paragüay, donde era imposible servir á la Patria segun mis deseos y profesion, medité en buscar una ocupacion y recurso que aliviase mis pesadumbres y fuese de alguna utilidad.” (1805, III).

Esta aspiración hacia el desarrollo del conocimiento humano se relaciona con el modelo discursivo de su texto del cual, al igual que Carrió de la Vandra, también da cuenta en sus prólogos. Por ejemplo, en *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos*, Azara señala una de las obras científica que le sirvió de sustento y cómo tuvo acceso a ella en el contexto de carencia intelectual antes mencionado:

Apenas habia puesto en el mejor estado que pude mis apuntamientos, recibí órden del Virrey para baxar del Paragüay á Buenos Ayres; donde se me franqueó una Historia natural, escrita en frances por el célebre Conde de Buffon, impresa en el año de 1775, con algunos tomos en castellano, traducidos de la misma por D. Josef Clavijo y Faxardo. Comencé á leer estos libros, creyendo serian los mejores del mundo; pues la fama habia publicado ya por todo el orbe, que su Autor era un talento original, y el mayor Naturalista del su siglo y aun de los pasados. No obstante esta preocupación, encontré que buena parte de lo que es histórico se componia de noticias vulgares, falsas ó equivocadas: en lo general no se daba idea exacta de las magnitudes, ni de las proporciones: que se reunian á veces bestias diferentes, embrollándolas: que en ocasiones se multiplicaban las especies y en fin, que era necesario indicar en mi Obra las equivocaciones que se padecían (1802, IV-V).

Suspendí sin embargo por algun tiempo este nuevo, odioso y dificil trabajo, juzgándole superior á mis luces; y pareciéndome que para desempeñarlo bien, era

preciso haber leído los Autores de que se valió: y no los tengo, ni mas conocimiento de sus obras que lo que se lee en las citas de Buffon. Mas al fin reflexionando por otro lado la utilidad que resulta siempre de destruir errores: que el tener las obras de dichos Autores me sería casi imposible y que parece no tiene España quien quiera hablar en la materia; me determiné, y hice una crítica de la mencionada Obra y de los Autores que en ella se citan (1802, V-VI).

Azara toma distancia de la obra de George-Louis Leclerc, conde de Buffon, y revaloriza su propio trabajo apoyándose en su larga estadía en el territorio. La lectura, por otra parte, se produce en 1796, cuando el grueso de sus observaciones ya han sido redactadas, y sus *Apuntamientos* sobre pájaros estaba terminada. Esto lo habilita a exhibir su divergencia con la obra del reconocido naturalista, aunque también le sirve para reestructurar sus textos adaptándolos a las categorías propuestas por aquel.

Esta actitud crítica es aún más clara en *Descripción e Historia*, cuyo capítulo IX, en vez de incluir el estudio de los cuadrúpedos y pájaros que ya había publicado en 1802 y 1805, es destinado a corregir sus propias observaciones en función de lo que ha notado a su regreso a Europa en el Gabinete Nacional de París; la dinámica comparativa entre sus informaciones previas y lo que ha aprendido por el contacto con nuevos especímenes lo lleva a retomar los textos y clasificaciones de numerosos naturalistas como Louis Jean Marie Daubenton, Claude d'Abbeville, Santiago Brisson, entre muchos otros.

Sumado a su interés en la historia natural, otro tema será objeto de atención del demarcador:

No estaba ocioso cuando me hallaba en las poblaciones porque leí muchos papeles antiguos de los archivos de las ciudades de la Asunción, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, y de los pueblos y parroquias, y consulté la tradición de los ancianos. Leí también algunas historias del país, que en bastantes cosas no estaban acordes con dichos papeles originales, y en todas hallé que sus autores no tuvieron

bastantes conocimientos locales ni del número de naciones ni de indios, ni de su situación ni costumbres. Esto me ha determinado a escribir la historia del descubrimiento y conquista, corrigiéndola en cuanto he podido, de los yerros y equivocaciones que han cometido dichos escritores, algunas veces por ignorancia y otras con malicia (1943, 4-5).

La ociosidad, como riesgo que se quiere exorcizar a través del trabajo intelectual, reaparece aquí, pero a diferencia del anterior, no será el observador de primera mano, sino que su mirada se aplicará al material escrito y al cotejo de fuentes – historias, materiales de archivos y testimonios orales– en pos de la rectificación de errores (cfr. 1.3). De esta forma, la información que aspira difundir con sus escritos será, al igual que Carrió de la Vandra, informaciones útiles, que corrijan faltas o que completen posibles vacíos y que sean, principalmente, rigurosas y precisas:

En cuanto a los hechos, puede creerse con toda seguridad que en la esposicion de ellos nada hai de exajerado ni de conjetural, y que nada digo que no haya visto; y que todo el mundo podrá verificar por medio de sus propias observaciones ó por los informes de los habitantes de aquellos países. Por lo que hace á las consecuencias que á veces deduzco de los hechos, serán creidas cuando se les juzgue fundadas, y en caso contrario se las dejará como si no existieran, presentando otras mejores. Yo seré el primero á adoptarlas. (1850, 38).

Azara parece proponer como criterio para validar sus conclusiones la construcción de conocimientos bien fundados, lo que remite al extendido problema de la “prueba” fundamentada.<sup>146</sup> No creemos que se trate aún de la perspectiva de la historia como ciencia que se desarrolló en el siglo XVIII (White 1992); como vimos en el

---

<sup>146</sup> Sobre este punto, ha dicho Roger Chartier: “¿qué significa probar en historia? La pregunta sugirió durante mucho tiempo una respuesta de tipo filológico, que relaciona la verdad de la escritura histórica con el correcto ejercicio de la crítica documentada o al menos al manejo justo de las técnicas de análisis de los materiales históricos. De este ejercicio o de este manejo, hay controles posibles que verifican o descalifican, sobre la base técnica, los enunciados históricos que producen. Así repartida en estos procedimientos objetivos, puede diferenciarse la historia de la fábula o de la ficción y al mismo tiempo, ser validada como reconstitución objetiva del pasado conocido sobre los rastros de la realidad reencontrada a partir de sus vestigios.” (Chartier 1996, 77)



capítulo anterior, Azara tiene una consciencia de la disciplina historiográfica pero no domina por completo las técnicas y mecanismos de control específicos que se impusieron a partir de ese momento. Por eso sus informaciones no se conciben como incuestionables, sino plausibles de ser puestas a prueba ya que el único fin es que “sirva a la instrucción del gobierno y de la historia natural principalmente del hombre” (Azara 1943, 4-5).

#### **2.4. Acerca de “lo digno de notarse”**

Esto lo pongo por ser una cosa extraordinaria, y no vista igual en Buenos Aires...

Juan Manuel Beruti

Poco dice Beruti acerca de *Memorias curiosas*; no parece tener un plan de escritura definido de antemano, lo que hubiera justificado su exposición en prólogos u advertencias iniciales, y su actividad se muestra como una casualidad mantenida por la costumbre, más que como un proyecto coherente. No debe extrañarnos esta intuición inicial acerca de su texto, en especial si consideramos las condiciones que enmarcan su improvisada empresa en 1790, es decir, una ciudad de Buenos Aires con un campo de las letras casi inexistente, sin más publicaciones que los bandos oficiales y los periódicos que traían los barcos desde Europa, y con un modelo de circulación de las noticias apoyado en medios informales, como los rumores, panfletos manuscritos, y el tradicional “boca en boca”. Además, la escritura y publicación, en particular de los criollos, era vigilada con atención por las autoridades coloniales. Por estos motivos, el carácter “espontáneo” que aparenta tener *Memorias curiosas*, esa falta de autorreflexión sobre lo escrito, más que una excepcionalidad, puede ser considerada un rasgo propio de cómo los sujetos concebían las prácticas escriturarias del momento y las posibilidades de circulación de los textos.

Una de las pocas oportunidades en las cuales Beruti habla de su propia escritura se encuentra en las sucintas líneas de la página inicial, las cuales introducen el contenido de lo que será su extensa crónica:

Memorias curiosas de los sujetos que han sido gobernadores del Río de la Plata; como de los señores alcaldes ordinarios de 1º y 2º voto y síndicos procuradores del ilustrísimo Cabildo de Buenos Aires desde el año de 1717 hasta este de 1789, en que saqué esta copia de un manuscrito original que me prestó un amigo; y yo Juan Manuel Beruti, lo sigo desde este presente año de 1790, aumentándole otras noticias más que ocurran, dignas de notarse (2001, 13).

La breve nota sobre el origen del escrito difícilmente podría identificarse con la declaración de un proyecto de escritura; por el contrario, refuerza esa idea de espontaneidad y hábito a los que referíamos antes. Podríamos pensarlo como un pasatiempo de Beruti, poco extraordinario si consideramos el origen del manuscrito y las declaraciones de uno de sus contemporáneos, Ignacio Núñez (1792-1846), quien afirmaba que sus notas históricas eran “entretenimientos” a los que se dedicó desde joven.<sup>147</sup> Esa imagen de la actividad escrituraria como una simple distracción no concuerda, sin embargo, con el tono comprometido que manifiesta Beruti al referir los diversos “escándalos porteños” de los años posrevolucionarios (cfr. 1.5.2). Asimismo, su crónica una vez iniciada no se interrumpe ni por conflictos personales ni por crisis políticas, y sobrevive a la muerte de su autor guardada en el archivo familiar y posteriormente en la biblioteca pública a la que es donada. Por lo tanto, la constancia en el registro de los acontecimientos relevantes de la ciudad, si alguna vez mero entretenimiento, con el paso de los años se vuelve una *obligación* porque se cree que lo que contiene es *valioso* e incluso, agregaríamos, *útil*. ¿Cuál era la utilidad del registro de

---

<sup>147</sup> Dice en sus conocidas *Noticias históricas de la República Argentina*: “Yo he concurrido en persona al espectáculo [de las invasiones inglesas], y aún que demasiado joven en nada me entretenía por puro pasatiempo: desde muy temprano contraí por instinto la costumbre de formar apuntes aún de las cosas más frívolas” (Núñez 1898, 2).

esos hechos? ¿Qué justificaba la escritura y su conservación? No se trata, como en los casos anteriores, de un desplazamiento por territorios poco conocidos ni de informaciones instructivas lo que fundamenta la descripción; tampoco hay, como veremos en el caso del combativo padre Castañeda, adversarios que desmentir ni lectores para desengañar. La consciencia acerca de la excepcionalidad de los eventos atestiguados y el vacío en el campo de las letras de proyectos formales para conservarlos en la memoria aseguraban para Beruti la relevancia de *Memorias curiosas* y explican, además, la aspiración de construir un registro completo y veraz de los hechos.

Por otra parte, aunque breve, la leyenda inicial advierte también sobre dos aspectos fundamentales del texto de Beruti: por un lado, la definición del tipo contenido que incluirá, es decir, las “noticias”; por el otro, el “tenor” de esas informaciones, las “curiosas” o “dignas de notarse”. Ya nos hemos referido en el capítulo anterior a lo que considera merecedor de algún comentario en su relato, no obstante, los otros términos merecen algunas aclaraciones. A fines del XVIII y principios del XIX las noticias seguían siendo consideradas parte de la historia (Goldgel 2013, 86); eso explica el uso del término en el título de muchas obras historiográficas, como *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales* (1627) de Pedro Simón (1581-1630), las cuales se caracterizan por presentar una mirada retrospectiva desde presente sobre el pasado que interpreta y da sentido a lo que ha sido. Radicalmente diferentes es la definición vigente hoy, en la cual la actualidad de las informaciones presentadas constituye el principio que le da subsistencia a una noticia: cuando las buscamos queremos conocer los hechos últimos, los más cercanos a y con mayor impacto en nuestro presente. El paso de una narración del pasado a una narración del presente en el contexto decimonónico está relacionado de modo directo con la aparición de la prensa

periódica, que redefinió las expectativas lectoras y favoreció la alteración del sentido de “noticia” (Goldman 2000). Por otra parte, lo “curioso” era sinónimo de vistoso y coincidía con lo nuevo en tanto asombro, sorpresa u admiración (Goldgel 2013, 92).

¿Qué son, entonces, para Beruti las “noticias curiosas” a las cuales hará referencia? En principio, al comenzar su crónica parece ajustarse a la primera forma: acontecimientos del “pasado” que se consideran dignos de notarse porque los apunta en sus páginas al final de cada año, es decir, con una distancia temporal entre el episodio y su registro. Ahora bien, la alteración de la relativa serenidad que se experimentaba en la Buenos Aires colonial, la progresiva multiplicación de acontecimientos “no vistos” con anterioridad (invasiones, revoluciones, fusilamientos, entre otros), modifica la percepción y lo actual ingresa en las páginas: “Acaba de llegar a mis manos las fuerzas [...] con que entró el general Beresford en esta capital el 27 de junio de 1806, cuya individual noticia *se me dio*, para que con certidumbre la pusiera en este diario de cosas notables...” (2001, 187). Las noticias “curiosas”, por lo tanto, conjugan cierta aspiración histórica con aquello que pudiera ser imprevisible.

Estos contenidos noticiosos que, como analizamos antes, construyen una memoria de lo acontecido en la ciudad de Buenos Aires, apoyan su exactitud en la condición de testigo de Beruti, quien escoge sus informaciones no solo en función de lo “novedoso” o “nunca antes visto”, sino también a partir de un criterio de selección que propone la veracidad de lo dicho como garantía última de su texto: “...no trato en este diario de poner otra cosa que la verdad...” (2001, 366).

La preocupación por la posteridad y por el juicio futuro sobre su tiempo que expresa el cronista en varias oportunidades indican implícitamente esa reflexión metatextual que parecía ausente; así por ejemplo, afirma “con el tiempo [éstos hechos] publicará la *historia*. [...] estas y otras cosas hizo el insigne Liniers, que para escribirlas

se necesita un volumen; pero el tiempo lo dará a la luz” (2001, 148). Hay una conciencia evidente acerca del carácter extraordinario de ciertos acontecimientos vividos y del poder de la escritura para darles sentido para los contemporáneos y para aquellos que leerán en el futuro los relatos históricos que se construyan y reproduzcan en el presente.

En ese marco se incluye su propia práctica, la cual revela en estas reflexiones el papel que le otorga Beruti. De modo que, el llamar a su texto “diario” (366), inscribe a *Memorias Curiosas* en la tradición de las escrituras autobiográficas, una tendencia predominante entre fines del siglo XVIII y principios del XIX cuando proliferaron memorias, justificaciones, manifiestos, entre otros, para relatar externamente los hechos más importantes de una vida o una etapa histórica (Caballé 1991). Entre estas dos formas, la elección de Beruti se inclina hacia la segunda, en la cual no importa la historia de una subjetividad, sino, simplemente, lo que ella ha atestiguado. Si bien las formas autobiográficas de principios del siglo XIX escribieron textos vacilantes entre historia y ficción, eligieron siempre el relato histórico; como afirma Silvia Molloy, “la autobiografía decimonónica se legitima como historia, y como historia, se justifica por su valor testimonial” (1996, 187).<sup>148</sup> Esta frase sintetiza, en nuestra opinión, la forma en que Beruti piensa su texto y el papel que se adjudica a sí mismo: si lo que busca es dejar un registro histórico de lo que ha visto para aquellos que lo sobrevivan, no podrá más que presentarse como un *testigo*. Este rol será el que le permita conjugar su registro

---

<sup>148</sup> La relevancia de los géneros autobiográficos para reconstruir un “haber sido” ajeno a nuestra experiencia presente ha sido ampliamente reconocida no solo por las líneas de la teoría literaria actual, sino también por la historiografía. Por ejemplo, José Luis Romero, en su clásico trabajo *La vida histórica* (1988), ha considerado la biografía como tipo historiográfico. Asimismo, la microhistoria, en tanto recuperación de las escalas menores de lo acontecido para ver lo que una macro escala de análisis no permite observar, revaloriza estas expresiones en la cuales gana importancia el individuo y el caso particular para reconstruir los modos de sentir y de pensar, y las formas de representar (Levi 1993; Ginzburg 2010). Por ejemplo, Giovanni Levi señala que “La microhistoria no intenta sacrificar el conocimiento de los elementos individuales a una generalización más amplia y, de hecho, insiste en las vidas y acontecimientos de los individuos. Pero, al mismo tiempo, intenta no rechazar todas las formas de abstracción, pues los hechos mínimos y los caos individuales pueden servir para revelar fenómenos más generales.” (1993, 138).

personal con su aspiración histórica porque, como ha señalado Paul Ricoeur, el testimonio es el elemento intermedio en la transición entre la memoria individual y la historia (2008, 41).

El acto de atestiguar, empero, habilita usos múltiples: puedo contar mi vida en un movimiento que a la vez me autodefina y delimite una identidad fundada en la selección de momentos pasados desde mi interpretación presente; puedo atestiguar sobre un acontecimiento de alcance colectivo en un punto particular en el tiempo y tratar de darle sentido; también es posible testificar en contra de otros, trasladar mi palabra a un espacio de evaluación –legal o moral– para señalar inocentes y culpables. La utilización del testimonio definirá la forma que adopte: mientras en los primeros años de la crónica predomina el segundo tipo (cfr. 1.4), cuando los escándalos políticos conmuevan el espacio público, cuando la Revolución se vuelva una apuesta insegura y la jerarquías sociales, los intercambios económicos y las prácticas de la sociabilidad urbana se vean amenazadas, Beruti adopta la tercera modalidad, es decir, atestiguará *en contra* de los culpables de los males que aquejan a la ciudad de Buenos Aires.

El testimonio abre la narración a una dimensión fiduciaria ajena a otro tipo de relatos, como la novela. En este sentido, podríamos recordar lo que señala Ricoeur (2008) respecto de la historia: considerada desde un punto de vista pragmático, ella implica un acto de habla (“El historiador se propone «hacer historia»”, 82), una fuerza ilocutiva que define su enunciación bajo ciertas reglas de interpretación.<sup>149</sup> De este modo, la crónica de Beruti tiene aspiraciones históricas e intenta producir ciertos efectos perlocutivos, busca ser leído bajo ese “pacto”.<sup>150</sup>

---

<sup>149</sup> Para un desarrollo completo de este enfoque, véase John L. Austin. (1998) y John R. Searle (1980).

<sup>150</sup> Paul Ricoeur señala como una de las diferencias centrales entre relato histórico y relato ficcional el diverso pacto (en tanto expectativas y promesas) que establecen autor y lector: en un texto histórico ambos convienen implícitamente en que se tratará de situaciones que existieron antes de hacerse un relato de ellos y que el placer de su lectura no será el objetivo fundamental a considerar en la evaluación (2008, 342).

¿Cuál es la marca de este pacto en el texto de Beruti? Afirmar la veracidad de su testimonio: "...no trato en este diario de poner otra cosa que la verdad..." (2001, 366). De esta forma, su texto presenta los primeros rasgos característicos del testimonio, es decir, "la aserción sobre la realidad factual del acontecimiento relatado y la certificación o autenticación de la declaración por la experiencia de su autor, lo que se llama la presunta fiabilidad." (Ricoeur 2008, 211).

Esta declaración del testigo, no obstante, no es garantía suficiente porque el acto de atestiguar se encuentra atado a las mismas inseguridades que la memoria humana.<sup>151</sup> Por ese motivo, inseparable de la aserción de realidad se presenta la autodesignación del sujeto que atestigua: "...les manifestaré las caídas que tengo vistas en esta época..." (2001, 196). Esta afirmación responde a la fórmula típica "yo estaba allí" y expresa tres informaciones fundamentales: la primera persona del singular que coloca al sujeto testifical en primer plano, la ubicación temporal que refiere a un indeterminado punto en el pasado hasta el presente, y la contemplación directa de aquello de lo que se hará narración.<sup>152</sup> La condición de testigo presencial es acompañada por una interpelación a los receptores por medio del pronombre personal átono de tercera persona ("les") que abre el texto a la verdadera dimensión dialógica del testimonio:

El testigo atesta ante alguien la realidad de una escena a la que dice haber asistido, eventualmente como actor o como víctima, pero en el momento del testimonio, en

---

<sup>151</sup> Conscientes de la amplitud teórica del problema de la memoria como instrumento de recuperación del pasado, no queremos pasar por alto su señalamiento, aunque su desarrollo superar en mucho los objetivos de este trabajo. Solo diremos que puede rastrearse de forma ininterrumpida desde la Antigüedad clásica hasta el presente: Platón se ha ocupado de ella en *Teeteto*, donde se presenta la metáfora del trozo de cera de Sócrates; también Aristóteles en *Parva Naturalia* lo hizo al establecer una distinción entre recuerdo, entendido como afección o pathos (*mnēme*) y rememoración, como búsqueda activa (*anamnēsis*). La memoria como capacidad o como patología ha exigido la atención de diversos campos de estudio, como la filosofía, la psicología, la historia, la medicina, y entre los que han reflexionado sobre ella se cuentan sujetos diversos, como Kant, Husserl, Hegel, James, Freud, Nietzsche, Lacan, Bergson, Casey, Halbwachs, Sartre, Derrida, Arendt, entre muchos otros.

<sup>152</sup> Usamos el término "testifical" en tanto testigo y no cómo lo desarrolla Clifford Geertz en *El antropólogo como autor* (1989a). Nos interesa aquí particularmente la preocupación por las condiciones fiduciarias de su "testimonio" y no la construcción del "yo" en el texto, aspecto que abordaremos en particular en 6.4.

posición de tercero respecto a todos los protagonistas de la acción. Esta estructura dialogal del testimonio hace resaltar de inmediato su dimensión fiduciaria: el testigo pide ser creído. No se limita a decir: “Yo estaba allí”; añade “Creedme” (Ricoeur 2008, 212).

Esta solicitud implícita se encuentra en el centro vital de todo testimonio: si Beruti afirma que lo único que desea es decir la “verdad”, es porque sabe que otros relatos no lo hacen. Recordemos la desconfianza que desarrolló respecto de la prensa por su utilización tendenciosa: “Estoy informado de un coronel juicioso [...] que cuanto se ha dicho y vituperado denigrativamente contra los gobiernos que han caído y sucedido unos tras de otros, como contra las personas que han mandado [...] es falso y no se debe de creer...” (267). Por eso refuerza las condiciones de credibilidad de su crónica partir del señalamiento de las informaciones erróneas y de los olvidos cometidos, y de la profusa variedad de fuentes a que refiere (cfr. 1.3). Este riesgo “interpretativo” queda así neutralizado y refiere a otro de los gestos propios del acto de testificar: “El testimonio anticipa, de alguna forma, estas circunstancias añadiendo una tercera clausula a su declaración: «Yo estaba allí», dice; «Creedme», añade; y: «Si no me creéis, preguntad a algún otro», exclama...” (Ricoeur 2008, 212).

Esta construcción de sí como testigo fiable presenta un problema final el cual el cronista intenta eludir sin éxito: tal como lo ha expresado, su relato aspira a lo verídico, persigue la verdad como fin último y por eso se preocupa por enmendar errores; con todo, su contenido es inverificable por la forma elegida (crónica, memoria, diario), por lo cual no hace más que construir un “efecto de verdad”. En virtud de ello, si bien el acto de poner por escrito su testimonio, de construir una crónica, propone uno similar al del discurso historiográfico (“hacer historia”), queda atrapado por los rasgos propios de la forma narrativa y, aunque persigue una función histórica y objetiva más que artística,



al pasar el referente atestiguado a escritura no puede más que construir un *referido*,<sup>153</sup> es decir, una representación producida gracias a ciertos procedimientos y estructuras narrativas.<sup>154</sup>

Los diversos mecanismos de refuerzo de las condiciones fiduciarias de su relato –autodesignación a partir del establecimiento de la ubicación espacio-temporal y del uso de la primera persona (“yo estuve allí”), pedido de ser creído (“creedme”), apertura a la inclusión de otras voces para apoyar sus informaciones (“si no me creéis, preguntad a otro”), etc.– funcionan, por lo tanto, no solo como una promesa de “verdad”,<sup>155</sup> sino, fundamentalmente, como la construcción de un verosímil.<sup>156</sup> La necesidad amparar su texto bajo este rol, por otra parte, se relaciona directamente con sus objetivos de escritura, los cuales, aunque no son objeto de una reflexión metatextual explícita, sí pueden reconstruirse a partir de sus observaciones acerca de la relevancia del relato histórico y la necesidad del registro de los hechos excepcionales, y por el valor que le otorga a su práctica.

---

<sup>153</sup> Noé Jitrik, en su análisis sobre la novela histórica, distingue las nociones de referente y referido: el referente es aquello que se retoma de un discurso ya establecido, y el referido es lo que se construye con el material retomado, mediante modalidades y procedimientos propios de la narración novelística (1995). Sobre esta categoría María Coira ha señalado su particular relevancia para la crítica: “Las nociones de referente y referido, en suma, se constituyen en una herramienta intelectual que ofrece a la operación crítica toda una gama de posibilidades, ya que a las bondades que su diferenciación implica, hay que agregar las que su carácter de constructo ofrece; precisamente, el recorrido efectuado por tales procesos de construcción permite reponer (y resignificar) problemáticas tales como las de la representación, los imaginarios sociales, el juego de memoria olvido, la tensión (y hasta interacción) entre fuerzas conservadoras e innovadoras, los géneros literarios, los procedimientos retóricos y operatorias de escritura imperantes, etcétera, etcétera.” (2009b, 65).

<sup>154</sup> Esto sería equivalente a los problemas derivados de la tercera operación historiográfica, la representación literaria, propuesta por Paul Ricoeur.

<sup>155</sup> Ricoeur relaciona el acto de atestiguar y el de prometer: “La actividad de testimoniar, entendida de este lado de la bifurcación entre su uso judicial y su uso historiográfico, revela entonces la misma amplitud y el mismo alcance que la de narrar en virtud del claro parentesco entre las dos actividades, a lo que habrá que añadir enseguida el acto de prometer, cuyo parentesco con el testimonio es permanente.” (2008, 210).

<sup>156</sup> Respecto de esta noción, Todorov ha señalado la polisemia del término en su introducción a *Lo verosímil* (Barthes et al. 1972): un sentido ingenuo que establece una relación con la realidad; el del mundo antiguo, que relacionaba un texto con otro general y difuso (la opinión pública); el de los clásicos franceses, que señalaba la existencia de tantos verosímiles como géneros existentes; y, por último, la que se refiere a la verosimilitud de una obra como la intención de hacernos creer que se conforma a lo real y no a sus propias leyes. No puede dejar de mencionarse el artículo de Roland Barthes, “El efecto de realidad” de 1968, donde deconstruye los procedimientos de representación del realismo literario y le otorga una significación a los, en apariencia, detalles “inútiles” al considerarlos instrumentos de construcción de la ilusión referencial (2009).

## 2.5. Para instrucción y desengaño

Yo he advertido que el público no gusta de mis retazos, sino de mis fanfarronadas...

Francisco de Paula Castañeda

Reconstruir lo que Castañeda afirmó acerca de sus publicaciones presenta algunas dificultades como el caso de Azara, ya no por las copias y reescrituras continuas, sino por la escritura simultánea de diferentes periódicos. Se enumeran veintisiete en total, pero mientras publicó *Doña María Retazos* (del 27 de marzo de 1821 al 15 de octubre de 1822, y un decimosexto 1 de agosto de 1823 desde Montevideo), el cura sacó muchos otros que se superpusieron, estableciendo relaciones hipertextuales (de las que nos ocuparemos más adelante). Entre ellos, podemos nombrar los que inauguró en 1820, *El Despertador Teofilantrópico Místico Político, dedicado a las matronas argentinas y por medio de ellas á todas las personas de su sexo que pueblan hoy la faz de la tierra y la poblarán en la sucesión de los siglos* (setenta y cinco, hasta el 12 de octubre de 1822), el *Suplemento al Despertador Teofilantrópico Místico Político* (veintiún números, hasta el 18 de septiembre de 1822); el *Paralipómenon al Suplemento del Teofilantrópico* (quince números, hasta el 7 de septiembre de 1822), el *Desengañador Gauchi-Político, Federi-Montonero, Chacuaco-Oriental, Choti-Protector y Puti-Republicador de todos los hombres de bien que viven y mueren descuidados en el siglo diez y nueve de nuestra era cristiana* (veintisiete números, hasta 3 de octubre de 1822); en 1821 sumó *Eu não me meto con ninguen* (seis ediciones, 24 de julio hasta el 15 de setiembre), *La Matrona Comentadora de los Cuatro Periodistas* (nueve números, hasta el 24 de octubre de 1822); en 1822, *La Guardia Vendida por el Centinela y la Traición descubierta por el Oficial del Día* (once números del 9 de setiembre al 7 de

noviembre) y *La Verdad Desnuda* (cinco números desde el 24 de setiembre hasta el 16 de octubre, y un sexto el 9 de agosto de 1823 desde Montevideo).<sup>157</sup>

Aunque era de común conocimiento quién era el editor (y autor) de todos, cada uno es enunciado por un personaje diferente, el cual generalmente le da nombre a los textos, como en el caso de Doña María Retazos. Ninguno está firmado por el padre, quien aparece de modo indirecto a través de cartas y reflexiones que sus creaciones *le permiten* publicar en los periódicos, aunque no sin intervenirlas y, a veces, contradecirlas. No buscamos desarrollar aquí la intrincada dinámica que se genera entre los diferentes personajes (cfr. 4.4), pero es necesario mencionarlos ya que son pensados por Castañeda como un proyecto periodístico integral.<sup>158</sup> Así lo afirma en el número seis de *DMR*, donde se publica una carta del padre para Estanislao López (gobernador de Santa Fe) porque el primero se ha enterado que éste disfruta de los periódicos de Castañeda:

El Ayudante de V. E.<sup>a</sup> D. Manuel José Galvez ha tenido la bondad de cumplimentarme á nombre de V. E. significándome el placer que le causan los seis periódicos promotores del orden, y perseguidores de la anarquía, que nos devora, y consume [...]. El Teofilantrópico, el Gauchípolítico, el Suplementista, el Paralipómenon, la Exma. é Iima. Comentadora, la inexorable Da. María Retazos, la asamblea general constituyente de matronas, y todas las señoras que con sus enérgicos, y discretos remitidos promueven el orden ... (2001, 143-44).

Los seis periódicos concebidos bajo una misma consigna –la defensa del recién recuperado orden público, luego de los desmanes de la anarquía del año veinte–

---

<sup>157</sup> Muchos de los periódicos de Castañeda no llevan indicación de fecha en sus números, lo que ha dificultado establecer con exactitud cuándo comenzaron a publicarse.

<sup>158</sup> Como afirma Claudia Román, el padre tiene un alto grado de conciencia y de control sobre la estructura de su proyecto periodístico y de su intrincado formato: “La prensa de Castañeda presenta un espacio imaginario articulado por sus periódicos, en el que se reúnen a debatir múltiples y heterogéneos personajes. Progresivamente, las tareas asignadas a cada uno van en apariencia distinguiéndose, y sus huellas quedan en cada una de las gacetas, bajo la forma de referencias a cartas y remitidos entre los periódicos a “consejos” y “pedidos” que intercambian” (2014, 337).

funcionan como un sistema: cada uno tendrá un protagonista (Doña María, el Teofilantrópico, la Matrona Comentadora, etc.) que con relativa independencia de los otros se ocupará de algún tema particular e intervendrá en los debates más actuales producidos en el espacio público.

¿En qué se empleará Doña María? ¿Cómo defenderá el orden desde las páginas de su periódico? Dejemos de lado, por el momento, qué hace efectivamente, y observemos primero qué dice hacer. Podemos, por lo tanto, diferenciar dos declaraciones de objetivos: una, desarrollada en el prospecto y el número uno, donde presenta el proyecto editorial para este periódico referido a la difusión de “retazos” de escritores célebres. Otra, a partir del número 8 (julio de 1821), cuando admite que no ha seguido con exactitud el plan que se había propuesto y reformula el propósito de la publicación.

La mejor síntesis del plan primitivo se encuentra en el acápite que encabeza cada número: “de varios autores trasladados literalmente para instrucción, y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido, y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diez y nueve de nuestra era cristiana” (2001, 45). *Instruir y desengañar* al público, dos objetivos de clara filiación ilustrada, pero que adquieren una definición específica en el texto de Castañeda: se instruirá a partir de la transcripción de textos de ciertos autores de provecho –“los autores españoles impíos é irreligiosos no tendrán lugar en mi reino [...]; los retazos que compondrán el ramillete de mis números serán lo escogido de la elocuencia española, lo sublime de la religión [...], lo fino de la política y la filantropía...”(2001, 49)–, y se desengañará, es decir, se le develará la falsedad de las teorías de los filósofos anticlericales, a partir de reflexiones de Doña María.<sup>159</sup>

---

<sup>159</sup> Ejemplo de ello es la nota aparecida en los números 3 y 4, “Exortación á la verdadera filosofía contra la pretendida filosofía de los incrédulos modernos”.

El procedimiento de la transcripción será encarecido al construir una genealogía ilustre de sus practicantes sacros –Moisés (a quien llama “el primer periodista”), Josué, Samuel, David, los apóstoles<sup>160</sup> y profanos –desde Homero a Voltaire–, todos son unidos bajo la identificación de “copistas de la palabra de Dios”, quienes transmiten, repiten o parafrasean sus mensajes (aunque ellos no lo sepan): “Resulta que la sabiduría es antiquísima, y que tola la novedad es ignorancia, es fantasmagoría, y es querernos enfederar para sacarnos del camino trillado, y dispersarnos, distraernos, y perdernos por esos trigales de Dios.” (2001, 48).

En esa genealogía incluirá a la prensa rioplatense de la década pasada, que, en su opinión, solo fue una copia de textos de otros autores, sin producción personal de los periodistas.<sup>161</sup> No es el criterio del originalidad el que se impone en la crítica; al contrario, ser una “copia” es lo mejor que se puede decir de ella, porque “nuestros periodistas si hubieran rebuznado de suyo nos hubieran descalabrado mucho más [...] peor hubiera sido que hubiesen hablado los bueyes, y nos hubieran dicho *mu*” (2001, 48). Ahora bien, aunque existe esa tradición local que no hay que desvalorizar y una práctica continúa en el año veinte, Doña María no concuerda con las fuentes que han sido elegidas:

á los principios les entró á nuestros escritores un furor uterino de copiar mal autores franceses, autores ingleses, autores norteamericanos con tanto teson que ya era de temer que á vuelta de algunos años Sudamérica se volviese un Babel, ó una confusión de confusiones; pero en el año veinte nuestros copistas por evitar el trabajo de traducir se han dirigido á España, pues desde que España se ha

---

<sup>160</sup> De Moisés dice incluso: “los cinco periódicos de Moyses desde la cruz hasta la fecha son un plagio tan calificado, y tan completo como él mismo lo confiesa á cada paso en el principio, medio y fin de sus escritos.” (2001, 46).

<sup>161</sup> Aunque los primeros periódicos, como el *Telégrafo Mercantil*, el *Semanario de Agricultura* o la *Gazeta de Buenos Ayres* recurrieron a la copia de textos españoles, franceses e ingleses adaptando los contenidos al contexto (véase Cremonte 2010; Martínez Gramuglia 2011; Pasino 2013), no puede afirmarse que eso fue todo lo que practicaron. Recordemos, por ejemplo, las cartas apócrifas que aparecieron en la *Gazeta de Buenos Ayres* y las reflexiones editoriales acerca de los sucesos contemporáneos.

empezado a insolentar contra su clero, ha empezado también a ser el oráculo de nuestros filósofos, y políticos ramplones (2001, 48-9).

Si bien esos periodistas *burros/bueyes*, incapaces de una producción valiosa para la instrucción del público, habían recurrido a un procedimiento de escritura legítimo, la transcripción, su criterio de selección ha sido errado porque eligieron autores que se “insolentaron” contra el clero. Asimismo, su discreción es rebajada como un acto poco razonable: primero los copiaron por no ser españoles, luego, por repetir los argumentos de los extranjeros pero en español. En ambos casos, en el fondo del problema está la “autoridad” de quien se cita, una palabra reconocida no solo por lo que presenta, sino por quién la enuncia. No tener cuenta esto, comporta dos riesgos: la pérdida de la identidad dada por la lengua (por eso la referencia a Babel), pero también la producida por el abandono de las costumbres e idiosincrasia, aspecto que provoca “la confusión de confusiones”. Doña María concluye que, a diferencia de los anteriores, ella copiará “de la elocuencia española” –“este plagio es preferible, y en tanto que yo voy a imitarlo en el periódico que voy a dar anualmente á la luz pública” (2001, 49)–, pero solo lo que trate acerca de la religión, la política y la filantropía, y que haya sido escrito por sabios de la iglesia (como la que copia en el primer número, Santa Teresa de Jesús).

Este objetivo se lleva a la práctica solo de forma parcial porque en los números siguientes Castañeda presenta, además de las susodichas transcripciones (no siempre expresadas), notas sobre la libertad de imprenta y la crítica (nº1), acerca de cómo solucionar el problema de los indios pampas (nº 2, 3 y 4), reflexiones sobre la verdadera filosofía frente a la falsa (nº 3 y 4), entre otros. Los más interesantes son, sin embargo, los que no se ajustan “estrictamente” al propósito declarado al inicio, es decir, las “crónicas” de episodios absurdos ocurridos en Entre Ríos (nº1), la correspondencia que Doña María intercambia con Francisco Ramírez, gobernador de esa provincia (nº 2, 3, 4, 5 ), los sonetos y décimas satíricos (nº2, 4 y 6), las cartas de lectores que permiten la

exposición sobre debates públicos y polémicas con otros periódicos (nº3, 4, 5, 6), las fábulas y moralidades (nº 3, 6), los sueños (nº6) y las comedias (nº 7, 8).<sup>162</sup>

Esas intervenciones ganan progresivamente más espacio en las páginas del periódico hasta que en el número 8 (julio de 1821) se produce la redefinición de los propósitos de la publicación. Allí presenta la carta de un suscriptor, “D. Vamos claros”, quien se queja porque Doña María había prometido retazos y, por el contrario, publicó picardías y disparates:

V. Dios me perdone, es una Señora de muy mala fé mejorando la presente; V. ha engañado al público, y á los subscriptores prometiendo una cosa en el prospecto, y haciendo de las suyas en los demás números; nosotros damos la plata por los retazos selectos de varios autores trasladados literalmente, y V. con esa boca condenada se está burlando de todos, y poniendo de trapillo á todos los corifeos de la revolución [...]. Al grano, mi señora; V. prometió retazos, con retazos paga, y todo lo demas está de mas; dénos V. en sus números la reforma del clero, que hasta ahora estamos aguardando, y déjese de dibujos... (2001, 169-170).

Una crítica en verdad atinada, por la reducción hasta la casi desaparición de los retazos, pero muy ocurrente si reconstruimos al autor empírico de las enfurecidas líneas, quien nunca estaba ausente de la imaginación de sus lectores. Este corresponsal apócrifo le da el pie necesario a la otra máscara de Castañeda, la propia Doña María, para que responda a la acusación y, al hacerlo, clarifique la nueva dirección del periódico: intervenir en la polémica sobre la reforma del clero de la manera que los lectores más disfrutaran, con ejercicio de la sátira y la crítica de sus adversarios:

Yo he advertido que el público no gusta de mis retazos, sino de mis fanfarronadas, y del prudente es mudar de consejo; mi regla debe ser el despacho de mis números, no el cumplir mi palabra, y quedarme con los panfletos para cartuchos. [...] Yo por condescender con infinitos, que me dan consejo sin pedirlo, me ofrecí

---

<sup>162</sup> Se aborda esta cuestión en 3.4.

á copiar retazos, y á dar á público la reforma del clero, pero una triste experiencia me ha hecho ver que los que me dan consejos lo que quieren es que yo me ahorque; concurren con los metales y sin que ellos me aconsejan yo escribiré como ellos quieren que escriba, pues lo deseo aun mas que ellos: salgan pues de la bolsa esos metales: primero saldrá el anticristo (2001, 170).

Los números de *DMR* serán, desde ahora y abiertamente, “cartuchos”, municiones en la guerra verbal que se estaba produciendo en la prensa periódica de Buenos Aires y que había alcanzado ya una relevancia sin precedentes, en especial desde la aparición en mayo de *El Argos de Buenos Aires*,<sup>163</sup> con el cual Castañeda mantendrá un verdadero duelo escrito.<sup>164</sup> El humor será arma para desautorizar la palabra del otro, pero también para corregir las costumbres perjudiciales que se estaban extendiendo (como la falta de respeto a los representantes de la Iglesia). No buscará, entonces, simplemente hacer reír con el ataque a los enemigos, sino demostrar su verdadero carácter para *desengañar* a los lectores:

Mucho se habla del Exmo. Señor general D. Francisco Ramírez, pero sin conocimiento de causa [...]. Tengo el honor de mantener con dicho Señor una correspondencia epistolar seguida, en la cual como en un espejo *se puede ver el alma de su Exa.*; y yo haría un agravio al público si no la manifestase *para que todos conozcan* al león por la uña, quiero decir, al carnero por la lana, y al toro por los resultados prominentes, cuyo nombre propio, yo no sé porque desagrada á muchos de los lectores (2001, 69, cursivas nos pertenecen).

Se intentará develar, entonces, la verdad de los hombres públicos, de sus motivaciones y motores internos. Podríamos ubicar esta nueva línea editorial en la tradición del *prodesse et delectare*, instruir deleitando; no serán *informaciones* útiles en

---

<sup>163</sup> Periódico impulsado por Julián Segundo Agüero, quien un año antes había fundado la Sociedad Literaria; fue redactado sucesivamente por Santiago Wilde, Ignacio Núñez y otros miembros de la entidad como el deán Funes. Su última aparición fue el día 3 de setiembre de 1825.

<sup>164</sup> Nancy Calvo (2008) se ha ocupado en particular de la aparición y del desarrollo de la prensa política de oposición (o que al menos pretendía ser independiente) en el periodo rivadaviano, la cual forzó por primera vez a los defensores de la política oficial a salir a competir con otras voces.



el sentido pragmático-utilitario de Carrió de la Vandera, pero sí servirán para orientar desde las páginas del periódico *opiniones* útiles. Así lo aclara en 1822, cuando regresa a Buenos Aires luego de nueve meses de destierro en Kaquel Huincul<sup>165</sup> y retoma su actividad periodística:

Estos retazos ocuparán mucha parte de mis números, como también los retazos de mis seis coescritores, para que el público logre en mi periódico lo mas selecto de esos sabios, que no dieron sus obras al público con el solo fin de *hacer reir*, como falsamente nos lo asegura el Ambigú, sino con el intento de instruir deleitando, y de juntar lo acre con lo ridículo para reformar los abusos, y desórdenes del año veinte, entonar nuestra república prostituida, y dar algún aliento en sus mortales paroximos á los filósofos superficiales que ahora gallean... (2001, 218, cursivas del original).

Define una forma de hacer periodismo que tiene en cuenta el debate público y que aprovechará la sátira y el humor para posicionarse en un lugar donde la crítica política es el principio rector. No se trata, claramente, de un tipo de periodismo noticioso, literario o ilustrado, modelos que se habían multiplicado en el marco de la experiencia rivadaviana.<sup>166</sup> Castañeda elige distanciarse de otros usos de la prensa y aprovechar las posibilidades de experimentación discursiva que posee (Baltar 2006) para capitalizar de este modo su capacidad para convocar y movilizar opiniones.

---

<sup>165</sup> La relativa estabilidad lograda con Martín Rodríguez como gobernado, favorece que en 1821 se celebren elecciones para integrar la Sala de Representantes por medio del sufragio universal y Castañeda es presentado como candidato, a pesar de que no tenía intención de serlo. Los miembros del grupo rivadaviano no vieron con buenos ojos este hecho y prepararon una argucia legal para que no pudiera asumir, ya no que deseaban representantes del clero regular en la legislatura. Para evitar ser avergonzado de esta forma, el padre renuncia por carta al mandato otorgado por el pueblo, pero agrega una denuncia sobre el accionar de sus opositores, que le vale finalmente su destierro en septiembre de ese año a Kaquel Huincul. Luego de nueve meses se le permite volver a Buenos Aires y escribir de nuevo. No será, sin embargo, el último exilio, pues en 1822, por una nota publicada en *DMR* referente la actuación del gobierno y de la reforma eclesiástica, lo condenan a Patagones, aunque huye primero a Montevideo (Auza 2001).

<sup>166</sup> *El Argos* incluía, además de la nota editorial, una sección fija de “noticias” europeas y americanas; luego seguían las noticias de las “Provincias de Sud América” y al final las de la provincia de Buenos Aires. También presentaba un extracto de los debates de la Sala de Representantes y del Congreso General Constituyente (luego de inauguradas sus sesiones en diciembre de 1824). Esporádicamente aparecían notas de contenido teórico (sobre política y economía, por ejemplo), así como una selección con la correspondencia recibida y una reproducción de notas de otros periódicos o documentos de variada índole (Myers 2004).

## 2.6. Los regímenes de la verdad y la dimensión política

Descripciones geográficas y etnográficas, historia natural y humana, narración de y reflexión sobre acontecimientos políticos centrales, polémicas contestatarias y sátira política, esta es una enumeración abreviada de algunos de los temas principales de los textos de la selección; no es de extrañar, entonces, que muchos de los que se ocuparon del *Lazarillo de ciegos*, de *Memorias curiosas* o *Descripción e historia...* hayan optado por concentrarse en su aspecto documental,<sup>167</sup> como si lo único que tuvieran para expresar es lo que efectivamente *dicen* en sus páginas. Hemos visto en este capítulo lo que se han propuesto hacer a partir de las zonas donde aparece una conciencia metatextual, lo que nos ha permitido identificar la coincidencia con las isotopías recurrentes que antes reconstruimos, las cuales son compartidas a veces de forma involuntaria entre los escritores. Es indudable que, más allá de ciertas correspondencias político-ideológicas, todos los textos comparten una orientación común: intentan hablar sobre la sociedad en la que están insertos. Cuando Carrió de la Vandra repara en las posibilidades de producción de la naturaleza o Azara describe bastante impresionado la forma de vida de los habitantes de la campiña bonaerense, están mirando el mundo desde el lente de la actividad humana. Lo mismo ocurre con Beruti y Castañeda: observar las formas de gobierno, registrar las crisis políticas e intervenir en debates públicos son formas de ocuparse de la sociedad.

Ahora bien, hay muchas formas de representar la sociedad.<sup>168</sup> Cuando Miguel de Cervantes escribe el *Quijote*, no solo produce la primera novela moderna, sino también

---

<sup>167</sup> En el caso de Azara es evidente por la clasificación de la fauna y la flora, pero lo mismo ocurre con otras zonas de su obra, como la recuperación como historiador (Cfr. con la “Noticia preliminar” Bartolomé Mitre en *Viajes inéditos* de Azara). En el caso de Carrió de la Vandra, aunque menos frecuente por la particularidades de su escritura, también se ha optado por concentrarse solo en la descripción de la sociedad (por ejemplo, la “lectura histórico social” que propone Mariano Garreta) y en de Beruti es aún más claro, ya que el texto, hasta el momento, solo había sido tomado por historiadores.

<sup>168</sup> Parte de estas reflexiones consideran los aportes de Howard Becker en *Para hablar de la sociedad: la sociología no basta* (2015). Allí propone estudiar la gran variedad de representaciones de la realidad

está hablando acerca de su sociedad, de códigos nobiliarios y formas de vida que han caducado en el mundo que habita, pero aún están vivos en la imaginación de los lectores de libros de caballerías. ¿Es igual, entonces, la mirada del *Quijote* y la del *Lazarillo de ciegos caminantes*? ¿Se podría ensayar el mismo tipo de análisis “documental” que se ha realizado con Azara? Ciertamente no. El caso es que en uno predomina una función estética y en el otro una referencial, lo que no implica que una sea más adecuada que otra, sino que cada cual se ajusta a los parámetros de representación en virtud de los cuales sus autores han elegido producir los discursos.

Pensemos en los modelos que dicen seguir y los que rechazan, y las aspiraciones que declaran explícitamente. Carrió de la Vandra, a través de Concolorcorvo, menciona a Cosme Bueno, y Azara, al naturalista Buffon. Ambos manifiestan su objetivo de presentar, de acuerdo con los precedentes textuales aludidos, informaciones útiles para la instrucción de “caminantes bisoños” (Carrió de la Vandra 1985, 19) o del “gobierno y de los hombres” (Azara 1943, 5). El hecho de que uno optara por la fábula por sobre la historia y el otro por lo contrario no impide, sin embargo, que ambos aspiren por igual a la veracidad de sus informaciones. Asimismo, tanto Beruti, con su laconismo verbal, como Castañeda, con su verbosidad de corresponsales y apócrifos, hacen afirmaciones similares, es decir, quieren transmitir “la verdad”. La del primero es la de las informaciones fidedignas; la del segundo, aquella que logre “desengañar” a los ciudadanos.

---

social considerando como tales no solo el discurso histórico, etnográfico o las novelas, sino también la fotografía, el cine y cualquier otro tipo de relato que una persona produzca para dar sentido a su realidad: “Todas estas representaciones, al igual que los mapas, ofrecen una imagen parcial, pero aun así adecuada a los propósitos del caso. Todas surgen de entornos institucionales que delimitan qué se puede hacer y definen las necesidades que estas representaciones deben satisfacer. Entender esto nos lleva a plantear varias preguntas interesantes: ¿de qué manera las necesidades y prácticas de las organizaciones dan forma a las distintas descripciones y análisis (llamemos a todo esto "representaciones" de la realidad social)? ¿Cuáles son los parámetros en virtud de los cuales las personas que hacen uso de ellas las consideran adecuadas?” (2015, 20).

El problema es evidente, ¿cómo es posible que todos afirmen la verdad de su representación de la sociedad cuando las elecciones de su escritura son tan disímiles? ¿Cómo se define esa verdad? Podríamos retomar el predominio común en todos de la función referencial y pensar los textos como discursos cuyo referente dice existir en el mundo real, lo que habilitaría la contrastación entre lo textual y lo extratextual. No se trata para ellos de que su palabra sea solo *creíble*, verosímil, diríamos nosotros, sino de que pueda ser efectivamente *verificable*; en todos los casos, entonces, los textos se presentan como relatos de lo factual.

Introducir este término nos lleva a un problema teórico, pues en general se lo define por oposición a lo ficcional. La palabra en latín de la que proviene, *fictio*, tenía dos significados, el acto de modelar algo, de darle forma, y los actos de simulación, suposición o hipótesis en su orientación seria, no lúdica. Por ese motivo, Jean-Marie Schaeffer (2002) afirma que cuando estamos hablando de la ficción artística y, específicamente, de la narrativa,<sup>169</sup> más que en su etimología, estamos pensando en el concepto griego de *mímesis*. En la teoría platónica de la representación, la *mímesis* es un simulacro, un “como si”, y en tanto tal, se opone a la verdad;<sup>170</sup> en la versión

---

<sup>169</sup> Schaeffer menciona dentro de los diferentes tipos de ficción la narrativa y la no narrativa, como lo que corresponde a la pintura: “It is important, therefore, that the problem of the distinction between factual and fictional narrative be placed in its wider context. First, not every verbal utterance is narrative, nor is every referential utterance narrative. Thus discursive reference cannot be reduced to narrative reference. More generally, reference is not necessarily verbal: it can also be visual (e.g. a photograph makes reference claims without being of a discursive nature). The same holds for fiction. Not every fiction is verbal (paintings can be, and very often are, fictional), and not every fiction, or even every verbal fiction, is narrative: both a painted portrait of a unicorn and a verbal description of a unicorn are fictions without being narrations. Factual narrative is a species of referential representation, just as fictional narrative is a species of non-factual representation. And of course not every verbal utterance without factual content is a fiction: erroneous assertions and plain lies are also utterances without factual content. Indeed, fiction, and its species narrative fiction, are best understood as a specific way of producing and using mental representations and semiotic devices, be they verbal or not. This means that narrative and fiction are intersecting categories and must be studied as such” (2013, s/p).

<sup>170</sup> No ahondaremos aquí en la teoría platónica respecto de la oposición entre imitación de ideas e imitación de apariencias, solo basta mencionar que la representación de hechos como tales para Platón es una imitación de apariencias, lo que significa que está separada de la verdad. Puede consultarse la reflexión de Paul Ricoeur acerca de la tradición platónica y aristotélica de la representación en *La memoria, la historia y el olvido* (2008).

aristotélica la mimesis es una forma específica de conocimiento, con su propio valor de verdad.<sup>171</sup>

A los fines de nuestra reflexión, debemos pensar la ficción como algo más que una simulación o forma de conocimiento, lo que implica revisar otros criterios. Por ejemplo, Schaeffer diferencia tres tipos: el semántico, el sintáctico y el pragmático. El primero sería similar al que ensayamos antes, es decir, el que considera la narrativa factual *como* referencial mientras que la narrativa ficcional no tendría referencia en nuestro mundo;<sup>172</sup> el problema que posee es que se apoya en el estatuto ontológico de las entidades representadas y que un relato en el que cada enunciado es referencialmente verdadero y que aún así pretende ser ficción no sería aceptado como ficción.<sup>173</sup> El criterio sintáctico, es decir, aquel que sugiere que existe algo en la estructura de los textos que los hace ficcionales,<sup>174</sup> tampoco sirve por ser demasiado estrecho; basta pensar cómo consideraría esta definición los textos de Carrió de la Vandra o Castañeda, cuyos apócrifos toman la palabra y sus recursos figurativos los alejarían inevitablemente del ámbito de lo factual.

---

<sup>171</sup> Aristóteles considera la mimesis como una forma de conocimiento superior a la historia porque mientras la poesía expresa lo general (es decir, las relaciones probables o necesarias entre acontecimientos), la historia solo expresa lo particular (lo que pasó). La mayoría de las teorías literarias que afirman que la ficción posee su propio valor de verdad se apoyan de un modo u otro en la distinción aristotélica entre la “mera” verdad fáctica que representa las realidades contingentes y un tipo más “general” de verdad, la de la verosimilitud o necesidad, que representa posibilidades ontológicas (Schaeffer 2002).

<sup>172</sup> En esta línea se ubica Tzvetan Todorov quien considera a la ficción como un discurso que no posee un referente (cfr. “El discurso de la ficción” (2014). Schaeffer ubica esta tradición en los escritos de Gottlob Frege, “Sobre el sentido y la denotación” (1892), y Bertrand Russell, en “Sobre la denotación” (1905).

<sup>173</sup> Schaeffer afirma que este tipo de definición pone el énfasis sobre el estatuto ontológico de las entidades representadas y/o el estatuto del valor de verdad de la proposición o secuencia de proposiciones que afirman estas entidades: “The ontological status of entities and the truth value status of propositions are related, since an assertion which states something about an entity that is non-existent is *ipso facto* referentially void. But it is important to bear in mind, firstly, that some types of fiction assign “fictive” properties and actions to proper names that refer to existing entities. This is the case for example of the subgenre of counterfactual novels which, like counterfactual history, ascribe fictional actions to historical persons (e.g. Hitler winning World War II).” (2013, s/p).

<sup>174</sup> Entre esas teorías, Schaeffer (2002) ubica las de Käte Hamburger y Banfield Banfield. La primera, por ejemplo, estableció que el dominio de lo que habitualmente se considera como ficción se divide en el “fingimiento” (simulación de enunciados reales en primera persona) y la “ficción propiamente dicha”, que es una simulación de universos imaginarios indexados a estados mentales organizados (en tercera persona).

Cuando hablamos de lo ficcional y de lo factual lo más adecuado es pensarlos desde definiciones pragmáticas. John Searle en su artículo “The Logical Status of Fictional Discourse” (1975) primero distingue lo ficcional de lo literario porque la determinación del carácter literario de un discurso lo define el lector (involucra una serie de evaluaciones estéticas que superan el nivel del texto), mientras que el carácter ficcional se encuentra señalado en cierto punto por el autor, quien establece la forma que su texto debe ser leído (aunque en ambos casos se trata de definiciones que no se pueden hacer a partir de una propiedad interna del discurso). Luego señala que lo que tiene de particular el discurso ficcional radica en que el autor de una obra de ficción simula realizar una serie de actos ilocutivos:<sup>175</sup>

...the identifying criterion for whether or not a text is a work of fiction must of necessity lie in the illocutionary intentions of the author. There is no textual property, syntactical or semantic, that will identify a text as a work of fiction. What makes it a work of fiction is, so to speak, the illocutionary stance that the author takes toward it, and that stance is a matter of the complex illocutionary intentions that the author has when he writes or otherwise composes it. (Searle 1975, 325).<sup>176</sup>

Lo que diferencia uno y otro es que el discurso ficcional actuaría como un fingimiento del factual realizado con intención por su autor.<sup>177</sup> No se trata, entonces, de

---

<sup>175</sup> Searle compara dos pasajes: uno de la prensa y otro de una novela, y afirma que mientras el primero realiza el acto de habla “aserción”, en el segundo, aunque el acto de emisión es real, el autor en realidad simula que hace una aserción, o que lleva a cabo el acto de hacer una aserción.

<sup>176</sup> “...el criterio de identificación para establecer si un texto es o no una obra de ficción debe, necesariamente, basarse en las intenciones ilocucionarias del autor. No hay propiedad textual, sintáctica o semántica que identifique un texto como un trabajo de ficción. Lo que hace que una obra sea de ficción, por decirlo así, es la actitud ilocucionaria que el autor asume con respecto a ésta, y dicha actitud es una cuestión de las complejas intenciones ilocucionarias que el autor tiene cuando escribe o, de otra forma, la compone.”. La traducción nos pertenece.

<sup>177</sup> Walton objetó a la definición de este último que la noción de acto de habla simulado no puede ofrecer una definición general de la ficción porque no tiene aplicación, entre otras cosas, al dominio de la representación pictórica. Se podría argumentar, no obstante, que la teoría de Searle opera en dos niveles: una definición de la ficción narrativa verbal en términos de actos de habla simulados y una definición general de ficción en términos de imaginación lúdica (“playful pretense”). También se le ha objetado a Searle que su definición de ficción como simulación lúdica deliberada es incapaz de explicar el hecho de que muchos textos que se espera que sean leídos como factuales terminen siendo leídos como ficciones.

que el discurso ficcional es referencialmente vacío, como sugería el criterio semántico; de este modo, en la narrativa ficcional esa cuestión no es pertinente porque se declara como fingimiento, mientras que en textos factuales sí es importante saber si son referencialmente vacías o no.

Este predominio del rol del autor en la definición del carácter ficcional de un texto intenta ser relativizada por Gerard Genette, quien en “Fictional Narrative, Factual Narrative” (1993) trata de separar el relato factual del ficcional revitalizando las técnicas de la narratología. Entre los primeros, por ejemplo, incluye la historiografía, biografía, diario íntimo, la nota de prensa, el informe de policía, la narratio judicial. Luego de su análisis comparativo de los dos tipos –a partir de las categorías de orden, velocidad, frecuencia, entre otras–, concluye, al igual que Searle, que no hay nada en el nivel del texto que permita delimitarlos, y que en realidad depende del estatuto oficial del texto y su horizonte de lectura (“What counts here is the official status of the text and its reading horizon.” 57).<sup>178</sup> Por lo tanto, la definición pragmática de la condición ficcional de un discurso implica al autor y a los lectores, lo que deja entrever su carácter históricamente variable.

Esta perspectiva nos es útil porque retoma de alguna forma el pacto de lectura propuesto por el autor y las convenciones de la formación discursiva a la que pertenecen sus textos. Por ejemplo, Beatriz Colombi (2006) ha señalado que entre las convenciones

---

Walton sostiene que la intención ficcional no puede ser una propiedad definitoria de la ficción: una ficción es cualquier objeto que sirve como disparador en un juego de fingimiento, en el sentido de que una ficción es una ficción porque funciona como tal independientemente de la cuestión de que alguien se haya propuesto o no hacerla funcionar de esa manera. Por lo tanto, si bien es cierto que la intención ficcional no puede definir la ficción como una instancia pragmática, es pese a ello la existencia de una intención compartida la que explica el hecho de que la emergencia de procedimientos ficcionales tenga la historia cultural y técnica que tiene (Schaeffer 2002).

<sup>178</sup> La propuesta de Genette, si bien busca superar las limitaciones de la narratología –entre otras, el hecho de que solo se ha ocupado de discursos ficcionales– y propone tomar en cuenta, desde una perspectiva pragmática, el contexto de producción y recepción del texto para delimitar su campo de alcance, no logra llevar a cabo su objetivo ya que, en la línea más tradicional del estructuralismo, intenta hallar esa diferencia en las particularidades de cada tipo de discurso, como si existieran rasgos inherentes que permitieran diferenciarlos.

de representación del relato de viaje, el narrador no puede ingresar en el pensamiento de un personaje sin romper la verosimilitud del género y su fiabilidad como informante. La imposibilidad de esa omnisciencia depende, sin embargo, de cómo son definidos los principios generales de cada formación en un momento particular.

Algo mencionamos ya respecto del contexto de producción de nuestros textos, pero vale aquí recuperar la amplitud de la definición de la literatura, que era entendida por la retórica como algo que incluía tanto lo que hoy se considera literario, como otros géneros (la narración histórica, las cartas, etc.). El concepto de la literatura que se apoyaba más en la calidad de estilo y de exposición que en el hecho de que el referente fuera real o ficticio, o de que la finalidad de la obra fuera fáctica o estética, “se inventó hacia fines del siglo XVIII” (Eagleton 1998, 15). Como ha señalado Terry Eagleton, hay que esperar al Romanticismo del XIX para que nuestras definiciones de literatura se limitaran a obras de imaginación. Esto es lo que habilita la inclusión variable de las obras en diferentes formaciones discursivas, como el caso de la crónica de indias que ha estudiado Walter Mignolo (1992). Es un principio general el hecho de que “Un escrito puede comenzar a vivir como historia o filosofía y, posteriormente, ser clasificado como literatura; o bien puede empezar como literatura y acabar siendo apreciado por su valor arqueológico. Algunos textos nacen literarios; a otros se les impone el carácter literario.” (Eagleton 1998, 9).

Sumado a esto, los criterios de verdad, que no son estables en el tiempo, no son exclusivos de las disciplinas “factuales”, por ejemplo, la también la filosofía y la lógica apelan a la verdad.<sup>179</sup> Esto sugiere un segundo aspecto a considerar: que el

---

<sup>179</sup> En la tradición lógico-filosófica, nos dice Mignolo, “los criterios de verdad están relacionados con el estudio del lenguaje y sus relaciones con la experiencia mental o con el pensamiento. La propiedad de verdadero o falso se atribuye al pensamiento que se representa en la proposición, y no a un verbo o a un sustantivo aislado. Por otra parte, los valores verdadero/falso se contemplan también en la teoría de las modalidades y se aplican y analizan tanto en el silogismo como en la proposición. En la teoría modal los



cuestionamiento actual respecto de la realidad y la ficción no existía en los mismos términos,<sup>180</sup> y que lo que era considerado como un hecho podía estar relacionado con un *programa de verdad* (Schaeffer 2002) diferente. Lo relevante, entonces, es cómo conciben la verdad estos autores. Carrió de la Vandra, Azara, Beruti y Castañeda estaban pensando sus textos en términos de narrativa factual y sus criterios no parecen ser pragmáticos (qué intención tiene el autor y cómo los lee el público, qué pacto de lectura establecen), sino semánticos: para ellos una narrativa factual es verdadera o falsa porque la verdad existe y puede ser puesta en palabra.<sup>181</sup>

Esta noción, más allá de no estar influenciada por las reflexiones modernas acerca de la relatividad e incluso inexistencia de la verdad, se apoya en el conocimiento de las prácticas discursivas dominantes para la transmisión de informaciones fidedignas. Si para nosotros, el relato de viaje no puede separarse de los aspectos figurativos que podrían en duda nuestro pacto de lectura, para Carrió de la Vandra el viaje empírico era garantía de la escritura de su relato y su narración, en consecuencia, constituía un modo aceptado convencionalmente para dar a conocer realidades nuevas o distantes.<sup>182</sup>

---

valores de verdad se relacionan con las modalidades aéticas (lo posible, lo actual y lo necesariamente verdadero.” (1981, 368).

<sup>180</sup> Como ha mencionado María Coira, “Si nos preguntamos dónde empieza la ficción y dónde la historia, vemos, en primer lugar, que la distinción no tenía en otros tiempos el peso que adquirió en el siglo XIX, cuando entre los historiadores se volvió convencional identificar la verdad con el hecho y estimar la ficción, precisamente, como lo opuesto a la verdad. La historia se definió contra la ficción, en especial contra la novela.” (2009, 38).

<sup>181</sup> Schaeffer explica que las condiciones para satisfacer los criterios de la narrativa factual son semánticas: una narrativa factual es verdadera o falsa, lo que determina su verdad o no verdad no es su intención pragmática sino *eso de lo que se trata*. Por el contrario, las condiciones de narrativa ficcional son pragmáticas ya que las declaraciones de verdad que haría un texto si fuera un texto factual deben ser puestas entre paréntesis (2002). Por lo tanto, lo que determina su verdad o no verdad no es su intención pragmática sino *eso de lo que se trata*. Las condiciones para satisfacer los criterios de narrativa ficcional son pragmáticas: las declaraciones de verdad que haría un texto si (el mismo texto, desde el punto de vista sintáctico) fuera un texto factual (sean estas declaraciones verdaderas o falsas) deben ser puestas entre paréntesis.

<sup>182</sup> El debate actual acerca del estatus factual o ficcional del relato de viaje ha dado respuestas diversas. Una de ellas es la de Beatriz Colombi: “El estudio del viaje nos coloca frente a la oposición literal y figurativo, referencial y no referencial, fáctico y ficcional, debatidas por las distintas teorías narrativas. Ahora bien, antes que aceptar este esquema binario, sería más acertado pensar estas oposiciones como una gradación o un *continuum*. Por eso, al calificarlo como un género referencial, es decir aquél que contiene información cotejable con lo real o histórico, habría que tener en cuenta que es éste el efecto retórico buscado por el género. Sería más indicado, por lo tanto, pensar en una entidad anfibia y versátil,

Recordemos que, con el advenimiento de la ciencia moderna, se implementaron una serie de estrategias destinadas a reorientar la reputación de los viajeros (que, como vimos antes, se asociaba al engaño) y con ello la capacidad para elaborar una imagen fidedigna del mundo (Pimentel 2003). Por eso, el relato del visitador cobra cabal sentido a la luz del reformismo ilustrado de los borbones, el cual, en concordancia con la tendencia científica que jerarquizó el conocimiento empírico en el siglo XVIII, planteó conocer las colonias a través de los ojos de los viajeros y los concibió como instrumentos adecuados para obtener información de las colonias (Brading 1990; Lynch 1999; Lollo 2010). Cuando el visitador afirma la verdad de sus datos, lo hace amparado en este contexto discursivo. Algo similar ocurre con la parte de historia natural y descripción geográfica de Azara, quien apoya la verdad de lo dicho en la legitimidad de la reciente disciplina científica, la cual implementó una retórica de la verdad, de la neutralidad y de la testificación objetiva e imparcial de los hechos; los viajeros científicos aprendieron a manejar los códigos de la veracidad adecuados y las tácticas de representación acreditadas (narrativas e iconográficas) luego de un largo proceso de reorientación discursiva que inició en el siglo XVI y alcanzó su apogeo a finales del XVIII (Pimentel 2003).<sup>183</sup>

En el campo historiográfico, en el cual podemos incluir otra zona de su producción emparentada también con la de Beruti, los valores de verdad funcionan bajo sus propios principios. Mignolo afirma que se apoyan más sobre criterios pragmáticos que lógico-semánticos y, por eso, no se establecían relaciones directas entre los criterios

---

que articula una red de personajes, acontecimientos, ideas, descripciones, nombres, tiempos, lugares, episodios, entre los cuales, algunos son exclusivos de ese texto y otros tienen un anclaje acentuado en lo real. El relato de viaje (como muchos otros géneros llamados de *non fiction*) se encuentra en la encrucijada entre ambos campos.” (2006, 35).

<sup>183</sup> No profundizaremos aquí en los problemas relacionados con la “ilusión” discursiva de los textos científicos. Puede verse el estudio de Hayden White sobre la historia natural (como la de Charles Darwin) en “Fictions of factual representation” en *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism* (2010b).

lógicos e historiográficos de verdad en ese periodo.<sup>184</sup> Esta es la razón por la que la historia sustentaba sus criterios sobre la *causa eficiente* (el historiador, quién lo dice) y sobre la *causa final* (el fin de la historia, *magistra vitae*, para qué lo dice). Lo que indudablemente es de mayor interés para esta concepción son las modalidades *de dicto* y *de re*: el valor de verdad puede atribuirse tanto a la proposición (verdad *de dicto*) como al objeto, persona o acción a la cual la proposición remite (verdad *de re*); entonces, en la historiografía el valor de verdad puede atribuirse tanto a la narración (*de dicto*) como a los hechos pasados o presentes (*de re*) y a la responsabilidad ético-pragmática que se deposita en el historiador (Mignolo 1981, 369 y ss).<sup>185</sup>

Evidentemente, esto habilitaba una forma de escritura altamente figurativa sin que por ello fuera considerada falsa.<sup>186</sup> Recordemos, de la mano de White (2010a), que desde el Renacimiento hasta bien avanzado el Iluminismo la historiografía era considerada como un arte literario y vista como una rama de la retórica y el conocimiento histórico primariamente una ayuda a la pedagogía. A principios del siglo XVIII la historia es expulsada de la categoría de las *genteel letters* y ligada a filología, la paleografía y la diplomacia, para finalmente, en el siglo XIX, establecerse como el

---

<sup>184</sup> Recordemos que se refiere a la historiografía del siglo XVI y XVII. Para un panorama más abarcador de la historiografía colonial, véase Stephanie Merrim (2006), Kathleen Ross (2006) y David Bost (2006).

<sup>185</sup> Algo similar afirma White en *Metahistoria* (1992) cuando señala que no hay una única manera de lograr el efecto realista y que historiadores y filósofos de la historia deben primero haber prefigurado el campo histórico, haber hecho ciertas adopciones ontológicas acerca de cómo concebir y cómo conectar agente, actor, circunstancia.

<sup>186</sup> Esto es llamado por White *realismo figurativo* (2010a). En el ensayo “Realismo Figural en la Literatura Testimonial” trabaja sobre literatura testimonial de Primo Levi. Parte de la base de que Levi se dice un testigo que narra objetivamente, científicamente acerca de la experiencia en el campo, y que, además, reflexiona teóricamente acerca de la forma correcta de decir “lo indecible” (porque el holocausto es, por su innovación en el horror, inverosímil), es decir, transforma el problema del estilo en un problema ético. Sin embargo, la hipótesis de White es que el discurso de Levi es altamente figurativo – aprovecha recursos, tropos, descripciones, etc. –, lo cual no significa que sea “falso”, sino que practica un “realismo figurativo”. No debe buscarse conflicto entre la función referencial del discurso de Levi y sus funciones expresiva, poética y emotiva. Afirma que el error de Levi es colocarse en una tradición historiográfica en la cual el lenguaje figurativo es entendido como lo que confunde el significado y la referencia, y la retórica es la antítesis de la filosofía y la razón (esto es un error): “Su escritura es, desde principio hasta el fin, sistemáticamente (y brillantemente) ‘figurativa’ y, lejos de estar desprovista de ornamentos y adornos retóricos, constituye un modelo de cómo un modo de escritura específicamente literario puede intensificar tanto las valencias referenciales como las semánticas de un discurso factual.” (2010a, 187).

estudio objetivo de los eventos reales tal cual fueron y su descripción en una narrativa verdadera (en oposición a una ficcional).

La misma variedad de criterios se da en la prensa periódica del XIX. Cuando Castañeda publica, ya no se trata de un espacio que divulga la verdad del poder, es decir, el órgano de difusión de disposiciones de gobierno (Cremonte 2010). El espacio público se ha poblado de múltiples voces gracias a la aparición de nuevas libertades de publicación y la diversificación de los medios para hacerlo.<sup>187</sup> No se trata tampoco ya de una prensa de orientación informativa, sino una que reflexiona sobre lo que ocurre, plantea discusiones, mantiene polémicas, intenta dirigir conductas, es decir, una “prensa de opinión” (Calvo 2008; Román 2010), y cada publicista pugna por el convencimiento y control de sus audiencias. ¿Qué constituye la verdad en este espacio acosado por numerosas posiciones? Necesariamente, frente a la liquidación de los canales unívocos de información, se produce un proceso de relativización: la verdad de Castañeda será la que esté mejor argumentada, la más atractiva, la que logre movilizar opiniones. Por ese motivo admite el cambio de estrategia en Doña María Retazos: los objetivos se mantienen en tanto discutirá las reformas rivadavianas, pero la forma no es ya la transcripción de retazos de autores, sino la sátira política, la invectiva contra un enemigo explicitado, entre otros.

Esta forma, que puede parecer la antítesis de las anteriores, no implica que la prensa no tuviera sus propios principios de validación, ya no en la prueba documental o en la experiencia empírica, sino en la autoridad de quien hablaba, en su reconocimiento público. No importa que los periódicos no llevaran la firma de Castañeda: todos conocían la identidad de su editor y se amparaba en una tradición escrituraria particular en la cual la ficcionalización de sus contenidos no impugnaba la verdad de sus

---

<sup>187</sup> Nos referimos, por supuesto, a la multiplicación de Imprentas en la ciudad de Buenos Aires. Véase Introducción.

afirmaciones. Por ejemplo, Anibal Ford ha señalado cómo en el siglo XVII, cuando las gacetas comenzaron a ganar importancia en el debate público, la censura obligó a sus editores a recurrir a lo literario como estrategia para “disimular” la información (Ford 1984).<sup>188</sup>

El relato de viaje, la exposición naturalista, la historiografía, la prensa periódica, todos son tipos discursivos *de la verdad* y, aunque sus criterios sean tan divergentes, persiguen su representación fidedigna.<sup>189</sup> Una aspiración que los emparenta, igualmente, por ser textos que *hablan sobre la sociedad* y que intentan transmitir *un saber* acerca de ella.<sup>190</sup> Ese conocimiento, independientemente de si está respaldado por una experiencia empírica, un determinado trabajo documental o los parámetros de una formación discursiva, se apoya en otro mecanismo de validación relacionado con la hegemonía en el uso de la palabra.

Pensemos que hasta bien entrado el siglo XVIII, la escritura sobre el territorio americano se encontraba regulada por medio de decretos, cédulas y ordenanzas que indicaban qué era lo que debía/podía escribirse. Los requerimientos de información sobre aspectos específicos, como la ocupación de los territorios, caminos, comunicaciones, contacto con indígenas, etc., formaba parte de los temas estratégicos

---

<sup>188</sup> En Inglaterra se acentuó rápidamente el papel de la prensa en las luchas políticas y se desarrollaron nuevas técnicas de discusión, polémica, fundamentación, crítica y ataque. En algunas publicaciones se practicó un periodismo agresivo en sátiras, panfletos, polémicas; inauguró formas del ensayo periodístico, exploró cierto tipo de noticia sensacional, y practicó con estrategias diversas para poder sacar la información contra los embates de la censura. Por ejemplo, Ford señala que una de las luchas del periodismo inglés fue contra el Parlamento, que se oponía a que divulguen sus sesiones. El *Gentleman's Magazine* (1731) encontró el modo de hacerlo inspirado en la novela de Swift y creó la sección “El senado de Liliput”, donde con nombres apenas disfrazados se difundieron el contenido de las sesiones (Ford 1984). Para un estudio actualizado de las relaciones entre las gacetas y la censura en Europa, véase M. Infelise (2012) y J. Raymond (2012).

<sup>189</sup> Vale recordar que, por ejemplo, la historia no quería ser “verosímil”, quería ser veraz (Mignolo 1981).

<sup>190</sup> En este sentido, recordemos las palabras de Michel Foucault: “...la verdad no está fuera del poder, ni sin poder [...]. La verdad es de este mundo; está producida aquí gracias a múltiples imposiciones. Tiene aquí efectos reglamentados de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su «política general de la verdad»: es decir, los tipos de discursos que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero.” (Foucault 1977, 187).

para la corona y configuraron un universo temático persistente en las prácticas escriturarias aún después de que se abandonó la costumbre. Podríamos pensar las coincidencias de isotopías en los dos funcionarios españoles como una herencia de aquellos modelos discursivos, a pesar de que sus textos no son escritos por requerimiento oficial. No obstante, la filiación entre ambos va más allá de esos modelos, ya que, a pesar del largo tiempo que habitan el territorio americano, los dos mantienen una cosmovisión colonialista que apunta a dominar y controlar el espacio. Por eso su atención a las posibilidades productivas de la naturaleza y a las formas de agrupación humana son formas de apropiación física y simbólica del territorio. Además, aunque su escritura no estaba sujeta al control del Estado, como podría haber sido el caso de otros informantes del estilo de Jorge Juan y Antonio Ulloa, si está indudablemente conectada con el poder colonial: sus páginas expresan en muchos sentidos la ideología hegemónica española acerca de los territorios ultramarinos.

De esta forma, la información *útil* y *verdadera* que prometen en sus páginas, no solo se apoya en el poder de una formación discursiva (una disciplina), sino que también *legítima* un poder. Como ha señalado Foucault (1998), el discurso del saber (que es siempre un discurso de la verdad, o que se pretende verdadero), sustenta relaciones distribuidas de poder y sometimientos incorporados y circulantes. Se trata, por tanto, de un poder ligado en su esencia a los saberes que fundamentan el diseño y la extensión de dichas tecnologías.<sup>191</sup>

No muy diferente es el caso de Beruti: si bien lo que registra es la crisis del poder político y sus formas de representación pública, su texto legitima una interpretación o cosmovisión, la de una clase particular a la que pertenece, es decir, la elite criolla rioplatense (cfr. 6.4). Lo mismo ocurre con Castañeda, quien intenta

---

<sup>191</sup> Un ejemplo del reconocimiento de esta dinámica se da en los trabajos de Michel De Certeau (2006), quien ha estudiado cómo los historiadores del siglo XVI al XVII autorizaban por medio de la letra la autoridad que ejercía el poder al proveer al príncipe de una genealogía familiar, política y moral.

defender un orden (el religioso) de las embestidas del grupo rivadaviano y desengañar a la ciudadanía para mantener una disputada hegemonía de la Iglesia.

Por todo esto, podemos pensar en los textos seleccionados como discursos que hablan sobre la sociedad desde una modalidad donde predomina lo factual sobre lo ficcional porque sus practicantes aspiran a la veracidad de sus informaciones. Cada uno trabaja con regímenes de verdad particulares que no se suceden entre sí en el largo periodo considerado, sino que conviven como lo hacen las diversas formaciones discursivas a las que adscriben. Asimismo, representar la sociedad es para ellos más que una manifestación de un interés personal sobre lo que los rodea, es el ejercicio de la palabra en una dimensión política del término, porque no importa solo qué dicen acerca de ella, sino desde dónde se posicionan para hacerlo, qué hegemonías sustentan con su escritura.

## SEGUNDA PARTE

### EL ESPACIO DE LA LECTURA: LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO

El acontecimiento en la vida de un texto, es decir, su esencia verdadera, siempre se desarrolla *sobre la frontera entre dos conciencias, dos sujetos.*

Mijail Bajtin

...el texto es “producido” por la imaginación y la interpretación del lector que, a partir de sus capacidades, expectativas y prácticas propias de la comunidad a la que él pertenece, construye un sentido particular. De manera ciertamente paradójica, este sentido es, a la vez, dependiente e inventivo: dependiente puesto que debe someterse a las constricciones impuestas por el texto (y las formas propias del objeto impreso); inventivo puesto que desplaza, reformula, subvierte las intenciones de los que han producido el texto y el libro en que se apoya ese texto.

Roger Chartier



## CAPÍTULO 3

### LOS LECTORES IMAGINADOS

#### 3.1. Las huellas del lector

El tipo de acercamiento ensayado en la primera parte, con la reconstrucción de ciertas isotopías y las reflexiones metatextuales de sus autores, apunta a pensar los textos de la selección como enunciados, porque las preocupaciones que exhiben, los códigos de los tipos discursivos a los que apelan y los diversos regímenes de la verdad que practican tienen una relación directa con las expectativas que imaginan para sus lectores contemporáneos y el horizonte de lectura compartido. Este punto es el que nos interesa en este capítulo porque, a pesar de que en el periodo no podemos hablar aún de una esfera literaria ni mucho menos de un público y un mercado autónomos, es indudable que cada uno anticipa la circulación entre lectores empíricos y despliega estrategias textuales específicas para construir un *lector modelo* (Eco 1993).<sup>192</sup>

Retomemos, para comenzar nuestras reflexiones, a Mijail Bajtin en *Estética de la creación verbal* (1979), quien, si bien no se ocupó en particular de la recepción, sí la consideró desde su aspecto dialógico:

---

<sup>192</sup> Umberto Eco propuso en 1979 la categoría de *lector modelo* para referirse a las estrategias textuales que utiliza cada texto para anticipar y delimitar un tipo de lector particular con determinadas competencias lingüísticas, culturales e ideológicas. Este lector modelo no coincide necesariamente con el lector real ya que, justamente, se trata de cierta estrategia que despliega el autor en su texto; por lo tanto, puede tratarse de un lector futuro (1993). Así, mientras el lector modelo es una constante que aparece en el texto, el lector empírico es una variable que no puede ser prevista a priori y se encuentra fuera del texto (Altamirano y Sarlo 1983, 210).

Todo enunciado tiene siempre un destinatario (de diferentes tipos, de diversos grados de cercanía, de concretización, de reconocimiento, etc.), cuya comprensión de respuesta es buscada por el autor de la obra y anticipada por él mismo. El destinatario es el segundo del diálogo (otra vez, no en un sentido aritmético). Pero además del destinatario (del segundo), el autor del enunciado supone la existencia de un *destinatario superior* (el tercero), cuya comprensión y respuesta – absolutamente justa– se prevé o bien en un espacio metafísico, o bien en un tiempo históricamente lejano (1982, 318-19).

Esta definición habilita inscribir la escritura, en tanto enunciado, en la teoría del dialogismo bajtiniana y presenta, en nuestra opinión, el aspecto más relevante para pensar los textos, a saber, el hecho de que todo discurso lleva desde su nacimiento la presencia de *otro*, entendido como los discursos con los cuales se relaciona implícita o explícitamente, y también los sujetos a los cuales apela y prevé. Como ha señalado Leonor Arfuch, “El dialogismo [es la] presencia protagónica del otro en mi enunciado aún antes que éste sea formulado –un otro prospectivo, conocido o hipotético, cuya expectativa, cuya reacción de respuesta imagino para adelantarme a él...” (2005, 30); supone, por lo tanto, que en el origen mismo de la escritura, antes del trazo de la primera línea, ya se encuentra su receptor, inseparable del proceso de creación.

En este sentido, indagar sobre cómo las prácticas discursivas del pasado concibieron su relación con sus destinatarios se presenta como un ejercicio de análisis necesario para comprender mejor la forma en que sus productores se vincularon con la escritura. En este marco es muy importante qué se leía y de qué forma, porque es indudable que cada época tuvo sus propias prácticas y usos, los cuales impactaron en los lectores modelos construidos. En primer lugar, para pensar los siglos XVIII y XIX debemos empezar por ampliar nuestra idea de la recepción como lectura y lo que implica, porque la transmisión oral y la costumbre de la lectura compartida en voz alta tuvieron una presencia viva en los territorios que nos ocupan. Asimismo, tendremos que

reconsiderar nuestra interpretación del consumo del libro pues, como afirma Roger Chartier,

...el acceso al libro, tanto en la sociedad del Antiguo Régimen como en la nuestra, no puede reducirse a la sola propiedad del libro; todo libro leído no es necesariamente poseído como propio, y todo impreso tenido en privacidad no es necesariamente un libro. Por otra parte, lo escrito está instalado en el corazón mismo de la cultura de los analfabetos, presente en los rituales, los espacios públicos, los lugares de trabajo (1996, 117).

Esta presencia escrita y oral en alfabetizados y analfabetos le otorga a los textos espacios de circulación variados, los cuales pueden ser considerados o no por sus productores; de esta forma, podemos suponer lectores que forman parte del círculo íntimo del autor, otros más apartados, pero aún conocidos, aquellos receptores anónimos que conforman el público coetáneo y, por último, los que conocerán el texto en el futuro, es decir, los de la posteridad. Con el primero, el autor mantiene una relación de reciprocidad y respuesta inmediata, mientras que con el segundo no es tan directa sino que suele estar mediada por la letra impresa. En ambos casos, implica un conocimiento relativamente certero de los intereses, posiciones ideológicas y actitudes de los receptores. Muy diferentes son los últimos dos, porque su conformación es heterogénea e imprevisible, y porque, por un lado, el gran público no existe tal como lo concebimos en la actualidad –por ejemplo, se encuentra en un estado primigenio para el caso de Carrió de la Vandera, quien publica en América– y, por el otro, la posteridad es, en realidad, una proyección de los ideales del productor.<sup>193</sup>

---

<sup>193</sup> Un buen ejemplo de cómo funcionan los diferentes circuitos de circulación en la época puede hallarse en el análisis de Graciela Batticuore sobre la producción de Mariquita Sánchez (2011); Batticuore señala que el *Diario* fue redactado para Esteban Echevarría, amigo a quien admiraba mucho, pero fragmentos de él –al igual que cartas y poemas que envió a Buenos Aires– fueron leídos en las tertulias de las que participaba, donde íntimos, conocidos y concurrentes ocasionales podían oír las lecturas. Además, en sus páginas sugiere que un público mayor podría acceder a él en el futuro, como efectivamente ocurre con nuestra lectura actual del texto publicado en diversas ediciones.

Debido a esto, la observación del tipo de lectores que diseñan en sus escritos, de sus paradestinatarios y contradestinatarios (Verón 1987), de las definiciones de lectura, los circuitos de publicación que eligieron o a los que pudieron acceder, son indicios relevantes para comprender cómo imaginaron estos autores a sus receptores. Las estrategias textuales que exhibieron, las elecciones retóricas, estilísticas y temáticas que llevaron a cabo, es decir, las formas en las que los textos buscaron transmitir información acerca de su modo de empleo (Bourdieu y Chartier 2010), serán los índices que usaremos para identificar qué lectores modelos anticiparon.<sup>194</sup>

### 3.2. ¿Quién leía relatos de viaje?

Antes de indagar sobre los lectores que diseñan Alonso Carrió de la Vandra y Félix de Azara, nos gustaría primero revisar las particularidades del contexto de producción y circulación de lo escrito poniendo especial atención a los relatos de viaje. Para ello, podemos comenzar retomando la propuesta de Tzvetan Todorov en “El viaje y su relato” (1993), artículo en el que se interroga acerca de las expectativas de los lectores:

La primera característica importante del relato de viaje, tal y como lo imagina – inconscientemente– el lector de hoy, me parece que es una cierta tensión (o cierto equilibrio) entre el sujeto observador y el objeto observado. Esto es lo que designa, a su manera, esa denominación, “relato de viaje”: el relato, es decir narración personal y no descripción objetiva; pero también viaje, un marco, pues, y unas circunstancias exteriores al sujeto (1993, 99).

---

<sup>194</sup> Como ha señalado Roger Chartier: “De los posibles usos de lo escrito, de los diversos manejos de la impreso, los textos antiguos construyen representaciones en las que se reconocen las escisiones consideradas decisivas por los productores de libros. Estas percepciones son esenciales en la medida en que fundan estrategias de escritura y edición, reguladas sobre la base de las habilidades y las expectativas supuestas de los diferentes públicos a los que se apunta. De este modo, adquirieron una eficacia cuyas huellas podemos encontrar en los protocolos de lectura explícitos, en las formas dadas a los objetos tipográficos o en las transformaciones que modifican un texto cuando es dado a leer a nuevos lectores en una nueva fórmula editorial.” (2005, 39). En su conocido conocido diálogo con Pierre Bourdieu, ambos señalan como ejemplos de este punto la escritura en párrafos largos o cortos (lo que indicaría un lector más entrenado frente a uno popular), el uso de tipografías específicas (como las itálicas, que señalan al lector medio lo que se debe observar con atención), la adaptación de contenidos, la utilización de títulos descriptivos, entre otros.

Los dos componentes básicos del relato de viaje, el literario y el documental, encuentran, sin embargo, distribuciones alternativas a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en la medida en que el público previsto eran funcionarios y comerciantes interesados en las colonias americanas, como ocurre durante gran parte del siglo XVIII, el espacio para las confidencias del sujeto narrador estaba en desventaja respecto de la carga informativa.

Además, en cuanto a los gustos del lectorado, vale recordar que los textos de ficción no estaban en su momento más prolífico; por ejemplo, existía un cansancio generalizado por las novelas de caballerías y épicas –preferidas por mucho tiempo por un público que se volcó en ese momento hacia el teatro (Álvarez Barrientos 1991, 14)– y el resto de la prosa que circulaba en la América tenía, como mencionamos en la Introducción, un carácter predominantemente informativo y una delimitación genérica problemática:<sup>195</sup> sermones, oraciones, tratados devotos, de retórica o filosofía, historias urbanas, regionales o indígenas, relaciones de viajes, diccionarios y enciclopedias variadas y, ya a mediados del siglo, embrionarios periódicos y gacetas de temprana aparición en las ciudades principales como México, Lima y Cuba (Stolley 2006).

Entre esta gran variedad se destacan los libros de viaje, los cuales habían alcanzado un notable interés en el público.<sup>196</sup> Signados, en general, por los principios

---

<sup>195</sup> Walter Mignolo propone que estos textos se pueden clasificar a partir de su inclusión o pertenecía en una clase, en diversas *formaciones textuales* (literarias, filosóficas, historiográficas, etc.) y, a partir de las particularidades de la forma de los textos, en diversos *tipos discursivos* (en literatura, por ejemplo, contamos con la clasificación en géneros). Los textos coloniales presentan la dificultad de que los tipos discursivos no se relacionan con una sola formación textual, sino que pueden pertenecer a diversas formaciones textuales porque el tiempo puede hacer que un texto que no ha sido pensado como libro, luego sea publicado, debido al referente que aborda, para ser interpretado desde el ámbito de la historiografía o la literatura (1999, 57-58).

<sup>196</sup> Ricardo Cicerchia se refiere al fenómeno editorial que constituyeron los libros de viaje: “Las crónicas forman parte de la empresa política, económica y científica, pero fundamentalmente cultural. Parte de un proyecto literario a larga escala, generado por la revolución editorial que, por otro lado, imprime rasgos específicos a este tipo de “discurso colonial”. El espacio de circulación entre texto, edición, crítica y lectura es el que le otorga sentido al objeto-libro. [...] Los autores se dirigen siempre a una audiencia media y a una crítica que va adquiriendo a partir de la segunda mitad del Siglo XVIII, no solo presencia, sino poder.” (2005a, 263); también Diana Marre señala que “De entre los materiales con singular convocatoria entre editores y libreros para su edición y difusión se hallaban, ya desde la última parte del

ilustrados que potenciaban el espíritu crítico y utilitario, encontraron otros recorridos de circulación que los acogieron para estimular e instruir a los lectores; así, la prensa periódica peninsular –la cual se consumía, aunque con retraso, en las urbes coloniales– y la primigenia prensa americana les dieron espacio habitual entre sus páginas a partir de la década del sesenta. A pesar de la escasa oferta de libros de viaje –por la falta del hábito entre los españoles, el carácter privado u oficial de muchos textos o la lentitud y trabas administrativas para la concesión de permisos de edición–, los lectores españoles estaban hambrientos de novedades sobre tierras lejanas y nuevos descubrimientos, necesidad que cubrían a través de la prensa. Por ejemplo, el *Diario noticioso, curioso, erudito, comercial, público y económico* –luego conocido solo como *Diario de Madrid*– inició en 1760 una serie titulada “Historia y colecciones de los viajes” (Uzcanga 2011, 223).

Este relativo éxito se inscribe en el impulso ilustrado que promovió la publicidad de las informaciones útiles y la circulación de los textos para la difusión de las ideas.<sup>197</sup>

La novedosa vida intelectual en España fue el modelo para el primitivo público americano.<sup>198</sup> En efecto, como señala Alba de la Cruz Redondo,

---

siglo XVIII, los relatos de viajes realizados por naturalistas, exploradores, funcionarios y viajeros en general, por las áreas menos exploradas y explotadas de los mundos coloniales.” (2005, 299). En este sentido, vale recordar que Europa vivía una verdadera “fiebre” viajera: la prosperidad económica permitió el mejoramiento de las rutas, lo que acompañó el apogeo del *Grand Tour* en los jóvenes de buena familia; los descubrimientos de James Cook en los mares del sur se convirtieron tópico de conversación cotidiana; asimismo, en la vida intelectual se reactivó la disputa sobre la utilidad de viaje –Montaigne, Bacon, Locke, Rousseau, entre otros, discutieron sobre este aspecto– y se reeditaron numerosos viajes de la Antigüedad (Uzcanga 2011).

<sup>197</sup> Respecto del cambio en las condiciones de producción de lo escrito, no podemos dejar de nombrar a uno sus precursores, Robert Darnton (1979, 1987, 2003) y sus estudios sobre industria editorial en el contexto francés en el último cuarto del siglo XVIII.

<sup>198</sup> Juan Carlos Chiaramonte (2007) desmiente las imágenes de una España paralizada intelectualmente por la ortodoxia religiosa: no solo reconoce el clima intelectual que permitió el éxito del padre Feijoo y refiere cómo durante el siglo XVIII Fernando VI y Carlos III intentaron limitar el papel censor de la Inquisición, sino demuestra que debía existir un público lector constituido, de lo contrario, Feijoo no hubiera podido vender los 400 mil ejemplares que liquidó. Además, señala que, independientemente de los libros impresos con venia oficial, circulaban muchos textos manuscritos gracias a una extendida cultura clandestina.

...aunque sería arriesgado afirmar que hubo tal “revolución” en España, sí queda evidenciado que el país no se mantuvo al margen del fenómeno [...]. Este cambio en el público receptor fue especialmente perceptible en la llamada “burguesía ilustrada” formada por los funcionarios con cierta formación académica y los “eruditos” (2014, 101).

Nos encontramos en un momento de transformación en el comportamiento de los lectores, en particular desde mediados del siglo XVIII, porque estos comienzan a establecer relaciones modernas con los textos (Silva 1998; Wittmann 2001).<sup>199</sup> En el caso de las colonias, las prácticas de lectura se modifican por la proliferación de nuevos espacios de discusión y comportamiento, como las asociaciones de lectura, las tertulias y el novedoso interés por la lectura de las gacetas. El carácter minoritario de los grupos sociales afectados en principio por estas prácticas no debe opacar la novedad que constituyen y su significación, pues ese era el marco en el que empezaba a fabricarse por primera vez una sociedad de opinión y de libre examen, a la manera de un laboratorio (Silva 1998, 81).

Todo esto sugiere la existencia de un público más amplio, sociológicamente renovado, con cinco grupos de potenciales lectores-impulsores del libro: las instituciones político-administrativas, las instituciones religiosas y educativas, la clientela socio-profesional, el lector “popular” y el profesional del libro (Cruz Redondo 2014, 102). Veremos, a continuación, cómo Carrió de la Vandra apela a diferentes perfiles (popular, político-administrativo, profesional, entre otros), mientras que Azara toma la pluma para inscribirse, además del campo administrativo, en el delimitado por los naturalistas.

---

<sup>199</sup> Reinhard Wittmann señala el cambio en el comportamiento lector desde mediados del siglo XVIII, el cual pasó de la lectura intensiva –lectura repetitiva de un pequeño canon común de textos conocidos y normativos– a la lectura extensiva –avidez de consumir cierto material nuevo, variado y que satisfaga el deseo de entretenerse de forma privada (2001, 499).

### 3.2.1. Digresiones jocosas y anécdotas ilustrativas

...mezclé algunas jocosidades para entretenimiento de los caminantes, para quienes particularmente escribí.

Alonso Carrió de la Vandra

El primer dato irrefutable sobre la atención que demostró Alonso Carrió de la Vandra hacia sus lectores es el hecho de haber publicado *El lazarillo de ciegos caminantes*, un gesto sumamente significativo en la época, en especial por haberlo hecho sin venia oficial. En consecuencia, aunque el visitador conocía la existencia de un incipiente mercado editorial para los relatos de viaje en España, elige las prensas americanas y un circuito de publicación y distribución limitado, en principio, a aquel que le permiten sus propios medios. En la ya referida carta de 1776 a los Jueces Administradores, menciona la cantidad de ejemplares y costos de su empresa: “hice sacar [un libro], y con bastantes erratas, me tuvo de costo 80 pesos, sin el papel, por lo que resolví hacer una impresión de 500 ejemplares, para repartir a todos los Administradores Mayores de renta, desde Montevideo a Cartagena [...] y complacer algunos amigos.” (citado en Carilla 1976, 24). El número de copias no era menor en el contexto colonial si reparamos en que en el siglo XVIII un editor de México, una de las capitales virreinales con mayor desarrollo impreso, sacaba ediciones de mil libros.<sup>200</sup> Carrió de la Vandra de forma privada financia la mitad de lo que se acostumbraba, tal vez, por el universo de lectores limitado que contempla, funcionarios coloniales y amigos particulares. Esta declaración, empero, debe ponerse entre comillas por haber sido hecha a sus superiores y en el marco de las explicaciones que le habían solicitado acerca de su libro. Si consideramos, por el contrario, las estrategias de control o de seducción del lector inscriptas en *El lazarillo*,

---

<sup>200</sup> Jacques Lafaye es quien aporta este dato: “[en 1753] un editor [en México] podía imprimir más de 1000 ejemplares de un libro, lo que implicaba, teniendo en cuenta el elevado precio y el analfabetismo de la población, con la excepción de una minoría privilegiada, que el mercado potencial era mucho más amplio que la sola región de México” (1990, 256).



podemos pensar en otro más amplio, el cual intentaremos reconstruir a partir del análisis de la utilización de anécdotas jocosas y la construcción de un discurso argumentativo reformista (3.2.2).

Esta amplitud se encuentra indicada desde las primeras páginas, en las cuales se produce la figuración explícita de los lectores deseados: “yo dirijo [mi libro] a la gente que por vulgaridad llaman de la Hampa o Cáscara amarga, ya sea de espada, carabina y pistolas, ya de bolas, guampar y lazo. Hablo finalmente con los cansados, sedientos y empolvados caminantes...” (1985, 5). Debemos recordar, no obstante, que quien introduce el texto a sus lectores es el autor apócrifo Concolorcorvo, que toma la responsabilidad desde la firma de la tapa. Si bien la construcción de la ficcionalización no tiene un desarrollo uniforme en todo el libro –porque en muchos pasajes la transición de Concolorcorvo hacia el discurso del visitador carece de indicaciones claras lo que evidencia algunas “fallas” en la utilización del recurso (Pupo-Walker 1980)–, la autoría compartida que se reconoce en el prólogo permite establecer una distribución de los roles en el relato: la fuente de la información útil será el visitador, mientras que el amanuense se encargará de las “jocosidades”. La dinámica entre las voces también tendrá una disposición desigual: en la primera zona, el indígena referirá todas las observaciones y consejos relevantes que el visitador le diga y éste intervendrá en el discurso del primero funcionando como un corrector (cfr. 5.2 y 6.2).<sup>201</sup>

---

<sup>201</sup> La edición *princeps* solo contaba con una división en dos partes (la segunda iniciaba en la “Provincia de Potosí”); la segmentación en capítulos fue agregada en la edición de 1908 por Martiniano Leguizamón (Zanetti 2010); no obstante, pueden identificarse claramente dos zonas: una está constituida por el prólogo y la descripción del viaje desde Montevideo a Cusco (distribuidas irregularmente entre la primera y la segunda parte), donde el narrador predominante es el amanuense indígena; la otra, correspondiente a las escenas de diálogo entre el visitador y Concolorcorvo, se ubica en el segundo segmento y en los apéndices finales, y la voz principal es la de Carrió de la Vandra. Este desequilibrio ha sido señalado por Susana Zanetti: “La dependencia del texto respecto de la voz de Carrió es tal, que de su presencia indirecta a través de los relatos que introduce Concolorcorvo, asistimos, a medida que avanza el texto, a una suerte de invasión que culmina en el diálogo final –el cual, por otra parte, ocupa casi la quinta parte del texto. La función tutelar del mentor, si no alcanza a paralizar la actividad de escritura de la alteridad, [...] parece sofocarla.” (1999, 265).

En este sentido, en tanto sus contemporáneos conocían la identidad verdadera del autor de *El lazarillo*, podríamos desdoblar los receptores en dos: por un lado, el narratario, es decir, aquellos lectores a los que se dirige el amanuense indígena; por el otro, los lectores implícitos delineados en *El lazarillo* en conjunto, el público presupuesto por el relato de viaje publicado por el visitador.

En el primer caso nos encontramos con un narratario parcialmente caracterizado por apelaciones directas diseminadas en la obra: “caminantes bisoños” (19), “señores pasajeros, así europeos como americanos” (1985, 10), “los comerciantes” (11), “señores mendocinos” (49), “se previene a los señores caminantes” (55), “los tratantes” (63), “señores muleros” (74), etc. Estos son los convocados con regularidad por el narrador Concolorcorvo, quien establece con ellos una relación de co-presencia por medio del uso de adverbios temporales, de la primera persona en plural y de verbos en presente o futuro (Altuna 2002a); por ejemplo: “...ya veo que los señores caminantes desean salir de sus destinos por Buenos Aires.” (23) o “Ya es tiempo de sacar de Buenos Aires a los señores caminantes, que dirigiremos en carretas, por ser el viaje más usual y cómodo, por el itinerario siguiente...” (32). Este tipo de apelaciones a un lector “acompañante” intenta producir un efecto de simultaneidad entre el tránsito y la lectura, y funciona como una indicación de la conducta esperable por parte de los receptores, los cuales pueden sentirse identificados o no con esa propuesta.

Respecto del segundo nivel, se agregan a estos caminantes y comerciantes, funcionarios, compatriotas y todos aquellos que tuviesen intereses económicos, ideológicos y políticos en los asuntos que se tratan en el relato de viaje, ya que debajo de la trama de informaciones sobre el camino y anécdotas jocosas, se inscriben preocupaciones que tienen que ver con la administración de las colonias (Cfr. 1.2 y 1.5.1). Esto da cuenta de un carácter bastante moderno en la forma de concebir el

alcance de su texto, el cual ya no está pensado solo para los representantes de la corona, sino que diseña una imagen variada con un perfil heterogéneo.<sup>202</sup>

En virtud de ello, la introducción de las anécdotas y chistes podría relacionarse con esta nueva conciencia de la extensión de su público; por ejemplo, Concolorcorvo justifica esas digresiones jocosas en el prólogo: “...mezclé algunas jocosidades para entretenimiento de los caminantes, para quienes particularmente escribí.” (1985, 13). Estos trazos de humor que presenta *El lazarillo* son los que han obligado a los críticos a señalar su carácter atípico en relación con la literatura de viajes del siglo XVIII (Carilla 1976; Pupo-Walker 1980; Rodrigo 1992), no solo por la ficción narrativa que constituye la creación literaria del personaje de Concolorcorvo, sino por introducir una serie de componentes narrativos extraños en los relatos de viaje de la ilustración: junto a las informaciones útiles sobre caminos, aspectos comerciales y culturales, el texto incluye una serie de chistes, anécdotas y chanzas que superan con amplitud los elementos presentes en los textos de sus contemporáneos; esta unión entre lo útil y lo joso constituye para muchos críticos la verdadera riqueza de la obra.<sup>203</sup>

La mayoría de las anécdotas son narradas por Concolorcorvo, pero, a pesar de la ficción narrativa, se admite expresamente la autoría de Carrió; al introducirlas se dice, por ejemplo, “viene al caso un chiste que nos contó el visitador” (1985, 137). En el prólogo se refieren, al menos, cuatro historias que podrían considerarse digresiones en

---

<sup>202</sup> Sobre este aspecto, ya Elena Altuna había señalado la aparición de nuevos componentes en *El lazarillo*: “si bien ellos continúan escribiendo como resultado de viajes de visita y, por lo tanto, son destinados a lectores «institucionales», el círculo de recepción se amplía ahora notablemente, debido al interés creciente de los europeos por los relatos de viajes a países «exóticos»” (2002a, 229).

<sup>203</sup> Emilio Carilla advierte: “Lo que destaca a *El lazarillo de ciegos caminantes* en medio de una producción olvidada o, simplemente, muerta, es el gracejo con el que está escrito, los comentarios graves o burlones, las descripciones costumbristas, la agudeza con que subraya las mil peripecias del viaje.” (1976, 116). Son estos aspectos los que otros críticos minimizan; nos referimos a los trabajos que proponen “no exagerar” la importancia de los componentes literarios y solo concentrarse en el texto en cuanto “testimonio” o “documento” de época, como pueden ser los artículos de Rafael Ocasio (1997), los comentarios de Marcel Bataillon, (“No exageremos su valor literario”(1960, 207)), o de Enrique Pupo-Walker (“el libro no es el fruto de una elaboración exquisita, ni mucho menos. [...] Existen, eso sí, algunos trozos muy sugestivos [pero] la indiscutible importancia del texto radica primordialmente en su amplio sentido testimonial.”, 1980, 187), quienes, aunque se ocupan de ellos, afirman que no son lo más relevante de la obra.

las que se exhibe un carácter burlón o satírico; en todos los casos, el disparador que les permite proliferar siempre se encuentra en el hilo narrativo (o descriptivo) central, con el cual establecen relaciones de diverso tipo: algunas sirven para ejemplificar lo que se ha dicho; otras, para aconsejar, argumentar o advertir a los lectores.

La primera de ellas se ubica luego de la presentación del tema central de la obra que realiza Concolorcorvo, quien describe el sistema de correo, explica la antigüedad de las postas y menciona como dato curioso el mayor desarrollo de esa actividad en América respecto de España. Este comentario final le permite agregar:

He visto en la corte de Madrid que algunas personas se admiraban de la grandeza de nuestro monarca, porque cuando pasaba a los sitios reales llevaba [...] dos correos [...], preparados para hacer cualquier viaje [...]. A estos *genios espantadizos*, por *nuevos y bisoños* en el gran mundo, les decía el visitador que el rey era un pobre caballero, porque cualquiera dama cortejante, y cortejada en la corte, y al respecto en otras ciudades grandes, tenía una docena, a lo menos, de correos y postas, y que no había señora limeña que no despachase al día tres o cuatro extraordinarios a la casa de sus parientes y conocidos, solo con el fin de saber *si habían pasado bien la noche, si al niño le habían brotado los dientes o si a la ama se le había secado la leche y otras impertinencias* (1985, 6, las cursivas me pertenecen).

La función ilustrativa en este caso es clara, pero se advierte además cómo se recurre a la hipérbole para demostrar que era una práctica americana habitual y satirizar, de este modo, a los involucrados: por un lado, a los “genios espantadizos”, quienes observan exclusivamente al rey como modelo, ignorando el desarrollo de este instrumento en otras regiones del mundo y aun en su mismo territorio (“en la corte”); por el otro, “la señora limeña”, que vale por todas las mujeres de alta sociedad virreinal, quien se dedica a actividades “impertinentes” o poco productivas.

La segunda anécdota se encuentra enmarcada por una larga lista de consejos que el visitador brinda a los viajeros, entre los que se cuentan recomendaciones acerca de la comida a consumir, la cantidad de paradas para descansar, el trato generoso que se debe tener con los dueños de las cargas, los peones, indios guías, etc.; entre ellos, se da una fórmula para ir más rápido y ser bien servido, aunque de una manera poco “ortodoxa”:

El que quisiere caminar más, haga lo que cierto pasajero ejecutó con un indio guía. En la primera cruz que encontró hizo su adoración y echó su traguito y dio otro al indio, que iba arreándole una carguita, y le hizo doblar el paso. [...] Luego que divisó [una] segunda cruz y se acercó a ella, dijo al español: «Caimi cruz», y detuvo un rato la mula de carga, hasta que el español bebió y le dio el segundo trago, llegó, finalmente a una pampa dilatada de casi cuatro leguas, y viéndose algo fatigado a la mitad de ella, dijo el indio: «Español, caimi cruz», se quitó el sombrero para adorarla y dar un beso al porrito, pero no vio semejante cruz, por lo que se vio precisado a preguntar al indio: ¿En dónde estaba la cruz, que no la divisaba? El indio se limpió el sudor del rostro con su mano derecha, y con toda celeridad levantó los brazos en alto y dijo: «Caimi señor». El español, que era un buen hombre, celebró tanto las astucias del indio que le dobló la ración, y el indio quedó tan agradecido que luego que llegó al tambo, refirió a los otros mitayos la bondad del español, y al día siguiente disputaron todos sobre quién le había de acompañar (1985, 10).

La jocosidad apela a diversas competencias de los lectores pues requiere que interpreten la comicidad que se produce por la gestualidad del indio que se “hace” cruz para recibir el trago y por la mezcla lingüística del “caimi cruz”, es decir, el vocablo español y palabra quechua “caimi”, la cual expresa respeto. Además, la introducción de la historia se relaciona directamente con la lista de recomendaciones que le precede y es una forma indirecta de aconsejar a los caminantes por medio de un ejemplo: el episodio narrado muestra cómo la generosidad y humor del español le garantizó el buen trabajo de su acompañante y una buena fama entre los otros indios guías.

En ambos casos, las anécdotas incluidas funcionan como ejemplos que distienden la lectura y convocan la atención del receptor; si bien estaba en plena vigencia el tópico clásico de *prodesse et delectare*, también podríamos relacionar estos recursos con la larga tradición de los *exempla*, ficciones narrativas intercaladas en los discursos serios, cuya función era ilustrar, aligerar y mantener la tensión del discurso (Prat Ferrer 2007). Aunque estos textos estaban en declive en el siglo XVIII, pertenecían a un género que había tenido fuerte impacto en los diversos tipos discursivos, especialmente como recurso persuasivo;<sup>204</sup> en este sentido, puede observarse cómo se mantienen similares relaciones de imbricación entre el marco y el apólogo: la analogía entre lo que se aconsejaba y lo que se presenta en los ejemplos.<sup>205</sup>

Otra opción entre el marco y el apólogo es la relación de metonimia: el relato no es simple ejemplo de lo que antecede, sino que encierra en sí mismo una máxima. Este es el caso de la siguiente historia del prólogo; allí, luego de enumerar los diversos problemas que se pueden presentar en un viaje –como las indigestiones por la comida pesada, las insolaciones, los médicos que cobran “media annata” o párrocos “canberos”, es decir, que tratan de sacar dinero por cualquier método<sup>206</sup>–, se dice:

Los serranos, hablo de los mestizos, son más *hábiles en picardías y ruindades* que los de la costa. Uno de aquéllos, que llegó de refresco, pasó con dos compañeros a un convento de monjas de los más regulares que hay en esta capital, y llamando a la madre *superiora, sea priora, abadesa o condesa*, le dijo en el locutorio, que

---

<sup>204</sup> La tradición del *exemplum* puede remontarse a la Antigüedad Clásica y de ellos se han ocupado notables filósofos como Aristóteles; también fueron estudiados en la Edad Media por retóricos y religiosos, quienes los incorporaron como recurso persuasivo en sus sermones; Roland Barthes, por su parte, define al *exemplum* como una inducción retórica: se procede de algo particular a otra cosa particular mediante la cadena implícita de lo general: de un objeto se infiere la clase, luego de esta clase se infiere, descendiendo en generalidad, un nuevo objeto. Es una similitud persuasiva, un argumento por analogía (1993a).

<sup>205</sup> Asimismo, puede relacionárselos con la literatura ejemplar; Joaquín Álvarez Barrientos señala que el éxito de estos textos da cuenta de los gustos de los lectores: el desengaño del mundo de mentiras, apartar los ánimos de los engaños y vanidades del mundo (1991, 35).

<sup>206</sup> La críticas hacia médicos y párrocos usureros se entronca con una larga tradición en la literatura española, no solo con el reconocido Francisco de Quevedo, sino con el casi coetáneo Juan del Valle y Caviedes.

había ofrecido a un convento observante hacer una limosna de mil carneros [...]. La buena *presidenta, o priora*, agradeció la preferencia que hacía a su comunidad y por pronta providencia les sacó una mesa de manjares [...]. La buena madre los convidó al día siguiente a comer [...] y los serranos [...] se hicieron invisibles, dejando a la buena prelada a la irrisión de todas las monjas [...]. *Cuidado con mestizos de leche, que son peores que los gitanos, aunque por distinto rumbo* (1985, 13, el subrayado es mío).

Aquí la historia toma como centro el tema del engaño, núcleo que se repetirá en otros cuentos diseminados a lo largo de la obra;<sup>207</sup> la tipificación de los serranos como “hábiles en ruindades” es interesante porque no apela al motivo clásico del latrocinio, sino que elabora un relato propio de un pícaro, quien estafa con su ingenio en busca de comida.<sup>208</sup> La inestabilidad de definiciones con que se denomina a la víctima del engaño es otro de los motivos jocosos: de “superiora”, “priora” y “abadesa” se pasa, por un juego de palabras que se apoya en la paronomasia, a “condesa”, completamente fuera de lugar en la cadena semántica. La función como advertencia que tiene esta inclusión está explicitada en la misma historia, la cual se cierra con la moraleja: “Cuidado con los mestizos de leche, que son peores que los gitanos” (13).

La última anécdota del prólogo, la historia del caballero tucumano, ha sido muchas veces referida por la crítica; sin embargo, vale la pena incluir estas breves líneas:

Llegando cierta tarde a la casa rural de un caballero del Tucumán [...] reparamos que se explicaba en un modo raro y que hacía preguntas extrañas. Sobre la mesa tenía cuatro libros muy usados y casi desencuadernados: el uno era el *Viaje que hizo Fernán Méndez Pinto a la China*; el otro era el *Teatro de los Dioses*; el tercero era la *Historieta de Carlomagno con sus doce pares de Francia*, y el

---

<sup>207</sup> Cfr. con la anécdota del hombre a quien los gauderios le quitan una bolsa de dinero sin que se dé cuenta del capítulo X, o con la del obispo engañado por el cura jesuita del capítulo XVI, entre otras.

<sup>208</sup> Muchos han señalado la tradición picaresca presente en estas anécdotas; pueden consultarse los capítulos dedicados a las fuentes literarias y a los aspectos jocosos de la obra de Emilio Carilla en *El libro de los misterios* (1976).

cuarto, las *Guerras civiles de Granada*. El visitador, que fue el que hojeó estos libros y que los había leído en su JUMENTUD con gran delectación, le alabó la librería y le preguntó si había leído otros libros, a lo que el buen caballero le respondió que aquellos los sabía de memoria [...] porque no se debía leer más que en pocos libros y buenos. [...] el visitador [...] le preguntó si sabía el nombre del actual rey de España y de las Indias, a que respondió que se llamaba Carlos III, porque así lo había oído nombrar [...]. ¿Y su padre de ese caballero? replicó el visitador, ¿cómo se llamó? A que respondió sin perplejidad, que por razón natural lo podían saber todos. El visitador, teniendo presente lo que respondió otro erudito de Francia, le apuró para que dijese su nombre, y sin titubear dijo que había sido el S. Carlos II. De su país no dio más noticia que de siete a ocho leguas en torno, y todas tan imperfectas y trastornadas, que parecían delirios o sueños de hombres despiertos (1985, 14, cursivas en el original).

Esta supuesta experiencia protagonizada por el visitador y el tucumano sigue inmediatamente a los comentarios referidos a Pedro Peralta de Barnuevo (1664-1743), en los que se afirma que si en vez de escribir *Lima fundada* (1732) e *Historia de España Vindicada* (1730), se hubiera dedicado a escribir la historia civil y natural de las Américas, habría ganado más fama. La crítica que encubre esa acotación, es decir, dedicarse a escribir sobre países distantes en lugar de conocer lo propio, se relaciona con esta anécdota: un hombre encerrado en lecturas alejadas de su realidad en el tiempo y el espacio, que desconoce por completo su contexto. La satirización de este caballero que vive sumergido en “delirios o sueños” es un ataque directo hacia el tipo de erudición frívola, en particular porque el relato de Carrió, si bien incluye estos pasajes jocosos, busca principalmente dar informaciones provechosas para los viajeros y funcionarios, en clara correspondencia con los principios ilustrados de conocimiento útil y práctico.<sup>209</sup> La apelación al humor también se produce por la inclusión del recurso de la “palabra-cofre” que crea un término nuevo sobre la base de otros dos, como es el caso

---

<sup>209</sup> Marcel Bataillon dice al respecto “Lo que a Carrió le interesa es lo real y lo actual, no lo libresco. La realidad americana más concreta es su objeto preferido.” (1960, 208).



de “jumentud”, que mezcla *juventud* y *jumento*, aludiendo a que esas lecturas son propias de los jóvenes, pero en el caso del caballero maduro constituyen una “burrada”.

Anécdotas como éstas proliferan a la largo de toda la obra; algunas de ellas tienen un carácter probatorio y constituyen historias mínimas, a veces, formadas por una sola acción narrativa, como la que incluimos en el primer capítulo sobre el mendigo que no se llevaba la carne tirada por no esforzarse. A diferencia de las anteriores, estas breves narraciones no apelan al humor para ejercer la crítica, sino que invocan al sentido común; el refuerzo de la verosimilitud dado por el carácter de testigo (“como yo he visto”) anticipa la posible incredulidad de los lectores, dándole esa esencia demostrativa más que ilustrativa.

Otros cuentos entremezclados en los capítulos siguientes procuran exhibir el carácter de los habitantes y se relacionan con el temor por la mezcla social que expresa el visitador, de la que nos hemos ocupado en la primera parte. Es el caso de la “mulatilla muy adornada” del capítulo IV, quien recibe azotes por vestirse de forma inadecuada a su rango social; el que aparece en el capítulo XVIII y narra cómo unos indios flagelan dos veces a un esclavo negro al perder la cuenta de azotes; o el que refiere Concolorcorvo al final del capítulo VII:

Allá otro chiste, aunque por distinto rumbo, pero siempre manifiestan el carácter de los tucumanos. Prendieron éstos a un mestizo que había robado dos mulas, y le estaban amarrando a un tronco. Llegó el capataz y preguntando qué sacrificio iban a hacer, le dijeron los peones que iban a arrimarle cuatro docenas de azotes. El capataz, que es reputado entre ellos como jefe soberano, les dijo que no hiciesen con aquel pobre semejante inhumanidad, y que le despachasen libre y sin costas cortándole las A... La miserable víctima apeló de la sentencia y aceptó la primera, porque temió las resultas de la segunda en un sitio donde no había cirujano ni boticario (1985, 84).

Estos “chistes”, así definidos por el narrador, presentan escenas de castigo físico que expresan el orden social vigente, en todos los casos los “delincuentes” son miembros de las clases inferiores quienes de alguna manera han infringido las normas o las jerarquías sociales. Aquí no se recurre al humor socarrón como en los ejemplos anteriores, pero sí exhibe ese humor relacionado con la violencia física tan propio del gusto barroco. Se establece cierta complicidad entre el narrador y el receptor por los comentarios que los contextualizan; por ejemplo, en el caso citado afirma al final Concolorcorvo: “Confieso que si yo me hallara en tal conflicto dudaría mucho sobre cuál de los dos partidos me convendría elegir, porque he visto a un tucumán (sic), de un chicotazo, abatir al suelo a un negro robusto, y dejarle casi sin aliento” (1985, 84).

El desarrollo de un público lector variado habilita a que el visitador imagine una comunidad de receptores mayor sobre la cual intervenir; como ya ha señalado Susana Zanetti: “Estamos ante un notable ejemplo para su tiempo de prácticas diferenciadas de lectura, en el que se presenta a un autor dispuesto a adecuarse a competencias muy generales para asegurar esa red de lectores diseñada...” (2010, 29). El perfil de esos receptores con capacidades diversas, ahora caminantes, comerciantes y funcionarios, sugiere que lo más adecuado para captar su atención no es la publicación de un riguroso informe descriptivo, sino, al mejor estilo de los predicadores, un relato ameno con anécdotas, chistes y refranes. Los “cuentecillos” analizados cumplen una función moralizante (aconsejar, advertir, enseñar) y pueden considerarse como recursos persuasivos y, a la vez, distensivos, en especial pensando en un receptor no acostumbrado a los relatos expositivos-descriptivos de corte ilustrado ni a los informes a la corona, ya sea porque posee otras capacidades de atención, o porque desee darle un uso alternativo a *El lazarillo*. Recordemos en este caso que, si bien la instrucción de su público es la intención declarada, también su entretenimiento y curiosidad son aspectos

que tiene en cuenta el visitador, quien parece contar con una apropiación diferenciada de su texto en función de cada tipo de lector.

### 3.2.2. Refuerzo, persuasión y polémica

...mientras no se destierren del reino la miseria, la trampa, el engaño, reinará la mala fe y la holgazanería, el robo y la sedición.

Alonso Carrió de la Vandra

La interpelación directa de narratarios específicos y la utilización de rasgos estilísticos adecuados para un público amplio o con capacidades de atención diferentes no son los únicos indicios en *El lazarillo de ciegos caminantes* que permiten delinear el lector modelo que Carrió de la Vandra anticipó para su texto; por el contrario, otro de los índices incuestionables de este aspecto es el discurso argumentativo que construye en diversos pasajes, pues, sobre la base de las descripciones que hemos analizado en el primer capítulo, el visitador asienta su propuesta reformista y la defensa de la conquista española.

Lo que le sirve como estrategia de base para exponer sus argumentos no es otro que el personaje Concolorcorvo, con quien establece un “diálogo” en la segunda zona del texto. No se tratará, con todo, de un intercambio de argumentos a favor y en contra, es decir, no se presentarán dos posiciones contrapuestas entre dos sujetos ideológica o moralmente enfrentados;<sup>210</sup> el amanuense indígena funcionará como un doble del visitador, con quien compartirá opiniones, aún en cuanto a la caracterización negativa

---

<sup>210</sup> La utilización del diálogo para exponer posiciones enfrentadas con el objetivo de presentar luego una conclusión determinada constituye una estrategia de larga data en la tradición clásica, retomada con un nuevo énfasis por los escritores de la Ilustración. Como antecedente americano puede nombrarse, por ejemplo, *Descripción en diálogo de la ciudad de Lima entre un peruano práctico y un bisoño chapetón* (1770) de Gregorio de Cangas, o en una línea similar, *El nuevo Luciano de Quito o despertador de los ingenios quiteños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura* (1779), de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, donde los diálogos están signados por la ideología ilustrada (Fernández 2014). Ute Fendler (2005) ha estudiado *El lazarillo de ciegos caminantes* en paralelo a otros ejemplos relativamente contemporáneos, *El Perito incógnito y el Curioso aprovechado* (1799) y *El Celo Español y el Indiano instruido* (1800), ambos de Francisco De Serra Canals.

de los grupos sociales inferiores al funcionario, a los que, paradójicamente, aquel pertenece.<sup>211</sup>

Respecto de las propuestas reformistas, el diálogo con el indígena le servirá para darle más agilidad y amenidad a su exposición. Por ejemplo, el amanuense le da el pie necesario para introducir su proyecto para eliminar el problema de los indígenas “salvajes” al interrogarlo:<sup>212</sup>

Pregunto, pues que ¿por qué razón, los españoles, que conquistaron y redujeron a sus costumbres y leyes a siete millones de indios, no pueden reducir y sujetar a los indios del Chaco y de las montañas?

Esa pregunta sería más conveniente que la hiciese Vm. a uno de sus Incas y caciques; pero [...] me tomaré el trabajo de instruir a algunos españoles que piensan que con mil hombres de milicia reglada y dirigida por buenos oficiales, se puede conquistar Chaco... (1985, 171).

Se presenta de este modo dos interlocutores con una posición social opuesta, pues uno pertenece a los indígenas (“sus Incas y caciques”) y otro es español; sin embargo, la identificación de Concolorcorvo con ese sector no lo iguala con los indios del Chaco, sino con la posición ideológica del visitador, ya que también reconoce la importancia de tomar posesión de esos territorio (de lo contrario no indagaría sobre los motivos de los fracasos hasta la fecha).<sup>213</sup> En este sentido, el amanuense representa un tipo de indígena “civilizado”, quien adoptó la cultura y costumbres del conquistador a

---

<sup>211</sup> No haremos aquí el recuento pormenorizado de la caracterización que aparece de la sociedad americana; puede consultarse la que reconstruyó Emilio Carilla en su ineludible libro (1976, 70 y ss.), donde identifica: a) blancos, españoles europeos (chapetones, gachupines) y españoles americanos o criollos; b) indios (civilizados y bárbaros); c) mestizos; d) negros (distingue libre y esclavos); e) mulatos; f) otras castas.

<sup>212</sup> En la cita separaremos las dos voces, sin embargo, en el texto original no hay marcas explícitas de los cambios de enunciadores, las transiciones son reconocibles por el cambio de tono y la estructura repetitiva de pregunta realizada por Concolorcorvo y respuesta extensa del visitador.

<sup>213</sup> Esta preocupación por la conquista del territorio y de los indígenas aún rebeldes era propia del momento por lo que el visitador se ocupa de ello en varias oportunidades. Por ejemplo, menciona cómo los cargos de los funcionarios estaban atados a su compromiso de “civilizar” los territorios: “Al presente hay paz con los más inmediatos de estos indios. En el interior hay muchos en número, valor y situación de terreno, y a éstos prometió en la corte sujetar el actual gobernador, don Jerónimo Matorras, ofreciendo poblar a su costa cuatro ciudades. Extraordinario servicio si pudiera conducir colonos de Flandes y cantones católicos.” (1985, 46).

diferencia de los “salvajes”, que únicamente conocen la rapiña y son, no solo inútiles al Estado, sino directamente peligrosos para sus proyectos. Como prototipo de los primeros propone a los indígenas de México y de Perú porque hablan castellano y son obedientes de la autoridad; por ejemplo, dice de los de Lunahuaná “[está poblado] de indios muy racionales, que solo hablan el idioma castellano y se distinguen de los españoles en el color solamente. Ofrecen sus casas con generosidad y venden sus comestibles al precio arreglado sin repugnancia” (1985, 201).<sup>214</sup> Para los segundos recuperamos sus observaciones respecto de los indios pampas: “...son sumamente inclinados al execrable pecado nefando. [...] Son traidores, [...]. Siempre que han vencido a los españoles, o fue por sorpresa o peleando cincuenta contra uno, lo que es muy común entre indios contra españoles y mestizos.” (1985, 32).

El fragmento anterior manifiesta además cómo Carrió contempla la circulación de su texto, porque señala a sus contradestinatarios y paradestinatarios:<sup>215</sup> por un lado, los que “piensan que con mil hombres” se conquistará el Chaco y, por el otro, los españoles “indecisos”, a quienes instruirá en el error de los primeros. Para el visitador, la estrategia militar habitual (atacar a indios nómades con patrullas) era inútil porque lo único que conseguía era moverlos a otras zonas sin dar la solución definitiva; por ese motivo, propone fundar poblaciones, pues la ocupación firme del territorio conseguiría

---

<sup>214</sup> El comentario respecto del uso de castellano no es menor porque existía un debate público por las reducciones indígenas que dependían de religiosos que no lo enseñaban con excusas morales (si se evitaba el contacto con españoles, no se corromperían), y permitían que siguieran vivas las lenguas indígenas. En efecto, Carrió de la Vandra se alinea con el proyecto oficial de los Borbones: erradicar los idiomas nativos para evitar la pervivencia de sus tradiciones y asegurar una mejor gobernabilidad: “Es cierto, señor Inca, que la mayor parte [de los curas] cumple con su obligación [pero] explican mal el evangelio a los indios porque no entienden bien su idioma, y los ayudantes porque no entienden el evangelio [...]. El perjuicio que se sigue en lo político es de mucha consideración, porque en medio de los cantares y cuentos conservan muchas idolatrías y fantásticas grandezas de sus antepasados, de que resulta aborrecer a los españoles, mirándolos como unos tiranos y única causa de sus miserias [...]. Por esta razones y otras que omito, dijo el visitador, se debía poner el mayor connato para que olvidasen enteramente su idioma natural.” (1985, 165-66).

<sup>215</sup> Eliseo Verón reconstruye cómo el discurso político contempla los otros previstos, con los cuales establece una dinámica de refuerzo, polémica o persuasión; el prodestinatario es aquel que comparte los mismos valores y objetivos con el enunciador; el contradestinatario es aquel que defiende los valores contrarios, y el paradestinatario es el que se encuentra “indeciso” y es plausible de ser convencido (1987, 17).

anular los avances de los indígenas “salvajes” y permitiría el mayor aprovechamiento de los recursos: “Lo cierto es que no hay otro medio con los indios bárbaros que el de la defensiva e irlos estrechando por medio de nuestra multiplicación.” (1985, 72).

El proyecto que esboza Carrió en pocas líneas tiene un segundo punto clave, el cual no es enunciado de modo directo sino introducido por medio de una anécdota:

Cierto capitán de la compañía volante, de cuyo nombre no me acuerdo, pero sí del apellido, Berroterán, a quien los indios bárbaros decían Perroterán, fue varias veces engañado de las promesas que le hacían éstos, atendiendo a la piadosa máxima de nuestros Reyes, que encargan repetidas veces se conceda la paz a los indios que la pidiesen, aunque sea en el medio del combate y casi derrotados. Fiados éstos en la benignidad de nuestras leyes; engañado, vuelvo a decir, repetidas veces de estos infieles, se propuso hacerles la guerra sin cuartel, y así, cuando los indios pedían paz, el buen cántabro interpretaba pan, y respondía que lo tomaría para sí y sus soldados, y cerraba con ellos con más ímpetu, hasta que llegó a aterrorizarlos y desterrarlos de todo aquel territorio, y aun aseguran que a la hora de la muerte, preguntándole el sacerdote que le ayudaba a morir bien si se arrepentía de haber muerto tantos indios, respondió que solo sentía dejar sobre la tierra una canalla sin religión, fe ni ley, que no pensaba más que en la alevosía y el engaño y vivir a costa del trabajo de los españoles y sudor de los indios civilizados (1985, 172 y ss.).

La función del cuentecillo es en este caso más que el refuerzo o la ejemplificación de lo que le antecede; ingresa de modo implícito en la argumentación la necesidad de erradicar a los indígenas “bárbaros” sin que el visitador sea del todo responsable por el planteo, a su vez que dirige una crítica velada a la política de dar paz a quien lo pidiese. Las palabras finales del moribundo capitán Berroterán –una representación extrema del pensamiento de muchos españoles– expresan, además, el argumento que justificó gran parte de la conquista americana desde los primeros pasos españoles por América, es decir, la herejía en la que vivían y de la que debían ser

“salvados”. Igualmente se reitera cierto estereotipo del indígena –mentiroso, ocioso, etc.–, figuración que alcanza su fijación definitiva en el siglo XVIII (Altuna 2002a).

La apropiación del territorio por medio del poblamiento es presentada asimismo como solución para otro problema colonial: la desidia y el reducido número de sus colonos. En este sentido, sugiere una estrategia que coloca al Estado como centro del control de las actividades económicas –que, como vimos, también incluyen a la población como variable–, porque propone forzar a los gauderios a establecerse por medio de casamientos y por la implementación de obligaciones fiscales, a la vez que contempla exigir a los hacendados de “dilatado territorio” aceptar colonos perpetuos con fines económicos y de extensión territorial.<sup>216</sup> Teniendo en mente este rol intervencionista, Carrió de la Vandra argumenta a favor por medio de una demostración numérica de lo que se podría lograr en Tucumán en pocos años:

... pero la falta mayor es la de colonos, porque una provincia tan dilatada y fértil apenas tiene cien mil habitantes, según el cómputo de los que más se extienden. Las dos mayores poblaciones son Córdoba y Salta. Las tres del camino itinerario, que son Santiago del Estero, San Miguel del Tucumán y Jujuy, apenas componen un pueblo igual al de Córdoba y Salta, y todas cinco poblaciones, con el nombre de ciudades, no pudieran componer igual número de vecinos a la de Buenos Aires. Cien mil habitantes en tierras fértiles componen veinte mil vecinos de a cinco personas, de que se podían formar 200 pueblos numerosos de a cien vecinos, con 500 almas cada uno, y en pocos años se podrían formar multitud de pueblos cercanos a los caudalosos ríos que hay desde el Carcarañá hasta Jujuy (1985, 93).

La presentación de datos certeros –los más fiables que ha podido conseguir considerando los problemas que mencionamos respecto a la falta de registros– le

---

<sup>216</sup> Este plan no era novedoso; Santiago Castro-Gómez refiere diversos “experimentos demográficos” implementados por el Imperio español para colonizar Sierra Morena: “Se trató de un proyecto concebido por Olavide y Campomanes durante el gobierno de Carlos III, que buscaba poblar esta región de España con sujetos capaces de hacer suyo el hábito del trabajo productivo y de operar con las técnicas agrícolas más avanzadas del momento. [...] Sujetos que se forman mediante la desterritorialización de sus hábitos previos y la reterritorialización en ambientes controlados.” (2010, 36).

permite construir un plan demográfico con la única condición de reacomodar a los habitantes presentes.<sup>217</sup> No obstante, su proyecto apuesta también a introducir inmigración europea para poblar y producir:<sup>218</sup>

Si la centésima parte de los pequeños y míseros labradores que hay en España, Portugal y Francia tuvieran perfecto conocimiento de este país, abandonarían el suyo y se trasladarían a él: el cántabro español, de buena gana; el lusitano, en boahora, y el francés *très volontiers*, con tal de que el Gran Carlos, nuestro monarca, les costeara el viaje con los instrumentos de labor del campo y se les diera por cuenta de su real Erario una ayuda de costas, que sería muy corta, para comprar cada familia dos yuntas de bueyes, un par de vacas y dos jumentos, señalándoles tierras para la labranza y pastos de ganados, bajo de unos límites estrechos y proporcionados a su familia, para que trabajen bien y no como actualmente sucede, que un solo hacendado tiene doce leguas de circunferencia, no pudiendo trabajar con su familia dos... (1985, 94).

La argumentación en condicional manifiesta una proyección futura que el visitador cree posible. Asimismo, otra vez se apunta a destinatarios diversos, porque se contemplan, además de los funcionarios de la corte que pudieran tomar decisiones al respecto –a quienes les presenta una evidencia de tipo costo-beneficio–, los posibles sujetos migrantes quienes con gusto aceptarían el arduo viaje. En virtud de ello se entiende la presentación de una naturaleza americana fértil y productiva, condición básica para seducir a funcionarios y campesinos.

La argumentación reformista expresada posee otro frente de polémica porque las modificaciones que había realizado como visitador no siempre fueron bien recibidas e,

---

<sup>217</sup> El segundo impreso de Carrió de la Vandera que ha llegado a nosotros, *Reforma del Perú o Plan para una Reforma Económica del Perú* (1782) según las ediciones, profundiza este plan. Allí el visitador propondrá una provincia imaginaria ubicada en la zona de Cusco, donde implementar su proyecto de redistribución de habitantes, eliminación de cargos de Gobernadores y reemplazo por Intendentes que llevarán adelante el proyecto reformista borbón, erradicación de restos de la cultura y organización indígena –considera que la pervivencia de los caciques ha perjudicado históricamente los avances sobre el territorio–, entre muchas otras.

<sup>218</sup> Hemos señalado ya que Sarmiento fue un lector de Carrió de la Vandera; un estudio ineludible es el de Elena Altuna (2002b) en el cual analiza cómo el sanjuanino retomó los argumentos del visitador. Igualmente Emilio Carilla se refiere a la irradiación bibliográfica del texto en su clásico estudio (1976).



incluso, muchas de las que propuso no se llevaron a cabo. En vista de esto, su texto dialoga con otro, que lamentablemente desconocemos, al cual responde y critica. El debate se produce por su plan de reordenación de postas en la zona cercana a Lima:

De Chilca a Lurín hay siete leguas, con algunos arenales poco molestos. Aquí sobran mulas, porque hay abundancia de pastos todo el año, y por eso hay tanto trajín a Lima, que a todas horas se encuentran en la tablada nombrada la Mamacona, que es el único arenal algo molesto y *ponderado de cierto informante bisoño*. De este pueblo a Lima hay seis leguas, aunque los correos del Rey han pagado cinco. *Hay hombres que no saben otra cosa que contradecir y oponerse a todas las ideas que no son propias*. A éstos, dijo el visitador, los llama el agudo Gracián libros verdes. ¿Qué quiere decir libros verdes?, le repliqué; a que me respondió que eran todos aquellos que piensan *honrarse a sí mismos con desdoro y desprecio de otros* [...]; pero, ¿para qué nos cansamos? pues los más de los arrieros gruesos que descienden del Cuzco y suben con carga doble, vienen y van por estos arenales, *que pondera insuperables el rígido censor, que no conozco ni quiero conocer* (1985, 202, las cursivas nos pertenecen).

La disputa por la utilización de ese recorrido aparece de forma sorpresiva en la descripción del territorio. La crítica a un anónimo “rígido censor” es sembrada entre la caracterización del espacio, pero al hacerlo, evidencia la existencia de diversas líneas temporales superpuestas: si hay un “libro verde” circulando por allí con críticas a la elección de la ruta establecida por el visitador, es porque éste ya arribó a Lima y presentó su informe; en vista de ello, se hace patente la elaboración posterior de *El lazarillo*, dejando a la vista el armazón retórico con el que está compuesto.

El relato se desvía definitivamente del itinerario al presentar una extensa refutación de los argumentos del “informante bisoño”: primero, señala que en realidad existe un solo arenal y no muchos, y está probada su superación sin demasiados inconvenientes; segundo, “Las casas de postas, que se supone que tendría que costear la renta, es un reparo pueril o muy malicioso” (1985, 202) porque el sistema de postas

utiliza casas de particulares a los que autoriza para tal fin; tercero, “El otro reparo que se puso de que carecían de correspondencias los vecinos del valle de Jauja y provincia de Tarma es un trampantojo para espantar a ignorantes” (202), ya que no son necesarias postas allí porque los vecinos usan arrieros para llevar sus correos, lo que se podría reemplazar por la colocación de un cañari fijo para esas zonas; por último, la mejor prueba de la ignorancia de ese informante malicioso es que los hombres principales, como obispos y gobernadores, eligen la ruta señalada por el visitador por considerarla más cómoda frente a otras. Obsérvese, además, cómo la refutación no solo se apoya en contraargumentos, sino en un ataque personal hacia el contradestinatario: bisoño, rígido, pueril, malicioso, opuesto a proyectos válidos con el único fin de labrarse un nombre propio, utiliza argumentos engañosos para confundir al público poco instruido.

Con respecto al segundo tema de su argumentación, es decir, la defensa de la presencia española en América, su razonamiento se organiza en dos zonas bien delimitadas: la primera se refiere a la conquista histórica y la leyenda negra; la segunda, a la administración contemporánea y al trato que reciben los indígenas en ese momento. De nuevo, la estructura dialógica es la que le sirve para exhibir su tesis, pero lo en verdad notable es que la primera parte estará enunciada por Concolorcorvo, quien será interrogado o comentado por Carrió de la Vandra: “¿Qué tiene Vm. que decir, señor Inca, sobre el imperio del Perú?, dijo el visitador.” (1985, 148). Su relato de la conquista española “se basa en una interpretación puramente colonial de la historia de América” (Bataillon 1960, 211); cita, por ejemplo, las historias de Solís sobre México y la de Herrera sobre Perú, en las cuales el problema entre los pueblos se habría originado por el ataque de los indígenas contra los “inocentes” españoles, víctimas que fueron difamadas por los cronistas:

Estos grandes hombres fueron injustamente, y lo son, perseguidos de propios y extraños. A los primeros no quiero llamarlos envidiosos, sino imprudentes, en haber declamado tanto contra unas tiranías que, en la realidad, eran imaginarias, dando lugar a los envidiosos extranjeros, para que todo el mundo se horrorice de su crueldad (1985, 145).

A los piadosos eclesiásticos que destinó el gran Carlos Primero, Rey de España, les pareció que este trato era inhumano, y por lo mismo escribieron a la corte con plumas ensangrentadas, de cuyo contenido se aprovecharon los extranjeros para llenar sus historias de dicterios contra los españoles y primeros conquistadores. Cierta moderno francés dijo que aquéllos encerraban a los indios siete y ocho meses dentro de las minas, sin ver la luz del día, para que sacasen los metales de plata y oro, para saciar su codicia (145-6).

El amanuense se presenta como un defensor de la conquista quien responderá a las acusaciones contra la leyenda negra repitiendo argumentos conocidos. Diseña, además, prodestinatarios, paradesinatarios y contradestinatarios, pues su discurso funciona simultáneamente como un instrumento de refuerzo ideológico, persuasión y polémica. Retoma, entonces, diversos discursos contra la conquista –no identifica a las “plumas ensangrentadas” ni al “moderno francés” pero se reconoce, entre otros, a Bartolomé de las Casas– para agruparlos como narraciones exageradas y maliciosas, las cuales responden a un amplio espectro de motivaciones que va desde la supuesta ingenuidad hasta los intereses perversos.

El personaje del visitador, con quien el amanuense dialoga, se encuentra en silencio mientras este exhibe una posición ideológica y el manejo de unas lecturas improbables. Solo interviene para reducir la extensión de la argumentación y para reforzar una conclusión que resulta evidente:

No pase Vd. adelante, señor inca, me dijo el visitador, porque esta es una materia que ya no tiene remedio. Me parece que Vd. con sus principios pretende probar

que la conquista de los españoles fue justa y legítima, y acaso la más bien fundada de cuantas se han hecho en el mundo. Así lo siento, le dije... (1985, 150).

Con posterioridad, cuando Concolorcorvo justifica la conquista a partir del acostumbrado argumento de erradicar las “abominaciones” indígenas, el visitador tomará la palabra e invertirá la relación de preguntas y respuestas, para permitir que la larga enumeración de pecados –sacrificios humanos, canibalismo, acaparamiento de mujeres, sodomía, superstición y herejía– quede en boca de un español católico, es decir, él mismo.

Similar estrategia utilizará al referirse a la defensa de la conducta actual de los españoles: el visitador justifica desde una perspectiva religiosa y económica la pervivencia de repartimientos (porque en realidad no constituyen un negocio rentable, sino un servicio, ya que saca a los indígenas de su desidia natural) y la existencia de obrajes (descritos como lugares agradables, donde se pagan deudas financieras y de justicia a cambio de trabajo “humano” y justo); asimismo, niega tanto la acusación de esclavitud indígena (afirma que en comparación con el costo de vida el salario es correcto y que los indígenas cobran menos porque también trabajan menos), como la de genocidio (explica que la disminución de indios por su alcoholismo e infertilidad, la presencia de cifras iniciales erróneas, el mestizaje impide el nacimiento de indios netos, entre otros). En su larga demostración, interpela con regularidad a aquellos que difunden las mentiras y engañan al público:

Así como los monsiures se jactan del honor de su idioma, por ser el que más se extendió en este siglo en toda la Europa y se escribieron en él tantas obras excelentes, deben tolerar la crítica y agravio que hacen a los españoles los viajeros que en su idioma pretenden denigrar a unos vecinos tan inmediatos como los españoles, que no hacen memoria de ellos sino para elogio y que reciben en sus países sin repugnancia, y muchas veces con una condescendencia más que común; pero estos monsieurs, o sean milords o ilustrísimos a la francesa, inglesa o

italiana, solo, piensan en abatir a los españoles, publicando primero en sus brochuras, que pasan después a sus historias generales, ignorancias y defectos que casi hacen creer a los españoles poco advertidos, y dar motivo a los sabios a un concepto injusto por falta de práctica de los ingenios americanos, que generalmente están reducidos a sus libros y particulares meditaciones (1985, 155).

La escritura incorrecta de palabras extranjeras no es un error, sino de una forma de vituperar a aquellos que escriben en contra de España. Nótese cómo se recurre al mismo argumento que esgrimió antes Concolorcorvo: son mentiras justificadas por intereses foráneos sobre las colonias españolas con el fin de confundir incautos.

Estos capítulos argumentativos suspenden momentáneamente la narración del viaje y las digresiones y cuentos jocosos desaparecen para dejar lugar a un diálogo serio entre dos sujetos letrados coloniales que tienen una pertenecía racial y social diferente, pero, que, como ha señalado Susana Zanetti (1999), comparten la misma mirada colonizadora. Ambos interlocutores exhiben una única perspectiva desdoblada en dos voces, la cual convoca la filiación de un receptor que, con independencia de su inscripción social, su nivel de competencia lectora o de la apropiación que elija hacer de *El lazarillo*, coincida con ese sistema ideológico de interpretación, es decir, un lector español peninsular o americano.

### **3.2.3. Lectores ilustrados para un viajero naturalista**

...mi traductor, los Naturalistas franceses, su Instituto nacional, el Poema original italiano de Gil Anumali Parlanti, y muchos papeles públicos, han alabado á mi obra en unos términos, que no me está bien referirlos...

Félix de Azara

Azara demostró desde sus primeros borradores un interés innegable por sus destinatarios porque el deseo de escribir, si bien era encuadrado, como vimos en el capítulo anterior, en la necesidad de evitar la ociosidad y desarrollar actividades que

impulsasen el trabajo intelectual, estaba entrelazado de forma inseparable con el lector que imaginó para su obra, el cual, a diferencia del de Carrió de la Vandera, no tiene un perfil tan amplio ni es contemplado como un interlocutor a quien hay que entretener. El demarcador tenía en mente un sector mucho más específico del lectorado y pretendió concentrar sus esfuerzos en los hombres ilustrados, en particular, funcionarios y naturalistas.

Por ejemplo, en el prólogo de la *Descripción e historia...* delimita sus destinatarios y los asocia a su motivación para escribir: “sirva a la instrucción del gobierno y de la historia natural principalmente del hombre” (1943, 5). Como funcionario de la corona Azara había producido numerosos textos para los representantes del gobierno y era natural que los contemplara como receptores posibles, en especial porque parte de lo que garantizaba la certeza de sus informes sobre el territorio era la experiencia y prolongada estadía que había tenido en América en el marco de sus funciones oficiales. Sin embargo, cuando decide publicar sus observaciones como una obra integral, el demarcador no limita sus destinatarios a esos sujetos y por medio de la generalización (“el hombre”) imagina un público más amplio. El tipo de contenido enciclopédico que había producido (descripción geográfica, historia natural y humana, caracterización de sociedades, etc.) expandía el ámbito de influencia posible de esa “instrucción” deseada porque más que una administración eficaz de las colonias, apuntaba al progreso humano universal.

La perspectiva ideológica ilustrada que inspira sus escritos, es decir, la aspiración de realizar una descripción totalizadora de un territorio desconocido y producir conocimiento que colaborase con la instrucción general de los hombres, también debe considerarse a la hora de definir sus lectores modelos, porque es esperable que escribiera para quienes compartían esas convicciones. Ahora bien, no todos ellos

parecen ser interpelados por sus textos, en los cuales excluye referencias a la elite criolla, con la cual, paradójicamente, tuvo contacto directo y prolongado durante sus casi veinte años de estadía.<sup>219</sup> El haberse ocupado en producir y sistematizar conocimientos actualizados y fiables (bajo el amparo de los instrumentos y criterios científicos) acerca de Río de la Plata y Paraguay le valió el interés de los habitantes de la zona, como lo demuestra el pedido que le hizo el Cabildo de Asunción para que les hiciera copia de sus trabajos y mapas, manuscrito entregado en 1793 y que constituye la base de *Descripción e historia*.<sup>220</sup> También en las primeras décadas del siglo XIX sus estudios despertaron la admiración de sujetos destacados, como Bernardino Rivadavia o Bartolomé Mitre. No obstante, Azara no parece considerarlos como destinatarios modelo por la ausencia de indicaciones que apunten en este sentido y por elegir la publicación de la totalidad de sus textos en Europa. Puede ser una clave de ello su valoración acerca de la pobre vida intelectual de región: “he pasado los veinte mejores años de mi vida en el último rincón de la tierra, olvidado aun de mis Amigos, sin libros ni trato racional, y viajando continuamente por desiertos y bosques inmensos y espantosos, comunicando únicamente con las aves y las fieras.” (Azara 1802, 1). Si a esto le sumamos las observaciones críticas acerca de los habitantes de las ciudades y de la campaña, los cuales son estudiados desde una perspectiva eurocéntrica y los diversos problemas en los que se vio involucrado con virreyes y gobernadores por la producción de sus informes y descripciones,<sup>221</sup> es aún menos probable que hubiera pensado en ellos al escribir sus páginas.

---

<sup>219</sup> Por ejemplo, Pedro de Cerviño (1757-1816) fue un cercano amigo y un corresponsal habitual, quien, luego de su regreso a España, se ocuparía de publicar algunos de sus manuscritos en el *Telégrafo Mercantil* y en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*.

<sup>220</sup> El 9 de julio de 1793 Azara entregó al Cabildo de Asunción su descripción histórica de la zona (conservada hasta el presente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires), mapas actualizados del territorio y el plano de Asunción; por ese motivo, el 23 de septiembre de ese año los cabildantes los reconocieron como “uno de los primeros republicanos y compatriotas” (Contreras Roqué 2010a).

<sup>221</sup> Recordemos que Azara realizó numerosas copias de sus escritos e intentó distribuirlos entre la elite ilustrada, lo que le valió la desconfianza de las autoridades y cierta persecución y obstáculo contra nuevas

Seguramente Azara había esperado con mayor interés la lectura de su obra por parte de naturalistas europeos, porque uno de los objetivos para publicar fue, como veremos (cfr. 6.3), constituirse en un interlocutor legítimo para intervenir en ese campo de saber específico.<sup>222</sup> En virtud de ello, el hecho de que la versión completa de sus viajes hubiera aparecido en París demuestra su interés por establecer lazos con los naturalistas franceses. No hay que olvidar que Azara había hecho esfuerzos concretos por ingresar primero en la comunidad ilustrada española, todos frustrados por la indiferencia de los diferentes representantes con los que había hecho contacto; por ejemplo, en el Prólogo de *Apuntamientos para la Historia Natural de los pájaros*, publicado varios años después de su regreso a España, da cuenta de esta situación con una resignación evidente: “Prueba de esto son las muchas cartas que escribí al Director de nuestro Real Gabinete, y al citado Naturalista Pineda, ofreciéndoles mis manuscritos para que los ordenasen y publicasen como les pareciera, ó para que los quemasen...” (1805, VIII). Los numerosos especímenes que había enviado al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid mientras se hallaba en América fueron extraviados casi en su totalidad y los mismos resultados obtuvo con el envío de manuscritos (Contreras Roqué 2010a). La publicación en Francia, además de otorgarle cierto reconocimiento en su propio país, garantizaba la difusión de su obra en círculos científicos más amplios a los cuales deseaba afiliarse.<sup>223</sup>

---

indagaciones (Véase los paratextos de *Viaje por la América del Sur*, donde se da cuenta de esto). Las denuncias de Azara en cartas y documentos oficiales acerca de la falta de acción en contra del avance portugués en la frontera también le hizo ganar numerosos enemigos, quienes se encargaron de incautar y destruir muchos de sus papeles (Contreras Roqué 2010a, 2010b).

<sup>222</sup> A diferencia de la esfera literaria, el ámbito de saber científico se encontraba definido, con una lógica específica, un grupo de conocimientos, prácticas y espacios de intercambio legítimo y reconocido por los miembros; podemos afirmar, por eso, que Azara quería ingresar en ese *campo*, (Bourdieu 2003), ganar una posición dentro de la trama de relaciones de sus ocupantes, agentes o instituciones.

<sup>223</sup> Como ha señalado Marta Penhos: “Es comprensible que Azara valorara especialmente la publicación de sus trabajos en París, debemos recordar que en los primeros años del siglo XIX la capital francesa fue el escenario a partir del cual se difundieron los viajes que más incidirían en el conocimiento europeo sobre América, los de Alexander von Humboldt.” (2005, 171-72).



El contenido de sus textos nos aporta datos acerca de sus lectores modelos: es indudable que los *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos* y *Apuntamientos para la historia natural de los pájaros* estaban pensados para los naturalistas, aunque pudieran sin duda caer en manos de no iniciados. En el prólogo del primero, por ejemplo, Azara da cuenta su proceso de escritura, cómo primero llevó a cabo observaciones sin guía adecuada, por la carencia de libros de historia natural en las colonias, hasta que, muy avanzado ya su trabajo, pudo obtener una copia de la obra de Buffon. Su lectura lo decepciona notablemente por la cantidad de errores que identifica en la descripción de los animales y en las informaciones históricas y este hecho, si bien le sirve de justificación para su propia empresa (porque lo habilita a publicar para rectificar esas equivocaciones), también lo deja expuesto a las críticas del lector instruido que él ha imaginado para sus escritos porque, al tratarse de un destinatario europeo interesado en estos asuntos, Azara cree que tendrá acceso a libros sobre la región que él no pudo leer. Por este motivo el demarcador se ve obligado a confesar las limitaciones de su estudio y disculparse por adelantado:

pareciendome que para desempeñar [la tarea de corrección] bien, era preciso haber leído los Autores de que se valió Buffon: y no los tengo, ni mas conocimiento de sus obras que lo que se lee en las citas de Buffon. Mas al fin reflexionando por otro lado la utilidad que resulta siempre de destruir errores: que el tener las obras de dichos Autores me sería casi imposible y que parece no tiene España quien quiera hablar en la materia; me determiné, y hice una crítica de la mencionada Obra y de los Autores que en ella se citan (1802, V-VI).

Esta preocupación, expresada sistemáticamente en casi todos sus prólogos, no es extraña para las prácticas del momento, cuando el acto de escribir llevaba implícita la marca de la lectura: cualquier viajero o naturalista que se preciara de ello debía dar

cuenta del conocimiento de los libros existentes que se habían escrito sobre el territorio que iba a describir.

Por otra parte, en ese prólogo también evidencia cierto recelo acerca de la reacción de los discípulos y colegas de Buffon por las críticas que anotará en sus descripciones, público que aspira captar, pero al que teme:

Como no he leído otra obra que la de Mr. Buffon, me he visto como forzado á preferirle en mis críticas; pero es bien fácil conocer, que no son tanto contra él, como contra los Viajeros y Naturalistas, de quienes copió los errores que impugno. Aun quando los tuviese propios, no rebaxa esto su mérito: ni debe extrañarse, que no acertase en todo un hombre que escribió con elegancia infinita tantas tan grandes cosas, y que no tuvo la proporcion que yo para examinar algunas. Si se encuentra haber yo faltado en el modo al respeto debido á tan ilustre personage, suplico se atribuya al grande amor que tengo á la verdad, sin poder sufrir que se la desquite en nada, y á que escribí poseido de tristeza, pareciéndome que jamas habia de salir de entre fieras (1802, VII).

El considerado tratamiento de la obra de Buffon y su persona parecen excesivos e incluso un poco contradictorios para un hombre que, al fin y al cabo, está presentando un libro en contra de sus teoría y observaciones; sin embargo, no hay que perder de vista el trasfondo “político” de esta estrategia: Azara conocía perfectamente que las relaciones interpersonales entre científicos y naturalistas eran la columna vertebral del campo en el que deseaba inscribirse y que muchos de los que podían asegurarle una posición eran discípulos de ese controvertido personaje; por lo tanto, prefiere derivar responsabilidades de los errores observados (no es Buffon quien se equivoca, son los “autores” que usó), en vez de reconocer el verdadero problema, es decir, la falla

metodológica de construir una teoría sin tener conocimiento directo de aquello que se describe.<sup>224</sup>

Esta orientación tan clara hacia cierto lector naturalista se debilita en los libros siguientes, *Voyages dans l'Amérique méridionale* y *Descripción e Historia*. Las decisiones editoriales del primero son las que permiten pensar en un público más amplio: en primer lugar, a pesar de que los tomo tres y cuatro presentan la traducción al francés de los *Apuntamientos* de 1802 y 1805, los dos primeros, por el contrario, agregan la descripción de la geografía e historia natural de la región, y las observaciones sobre la población local y la conquista del territorio, reorganización de contenidos que pone en segundo plano la clasificación específica de la fauna. En segundo lugar, la elección del título también es elocuente: por un lado, el relato de viaje era uno de los géneros más solicitados por los lectores; como sugiere Marta Penhos, “El título se dirigía a un público que desborda el cenáculo de los naturalistas, apelando a conocer una ‘América Meridional’ aún misteriosa, en el relato de quien había pasado en ella veinte años” (2005, 175). Por el otro, insertaba “Voyages” en una serie de relatos de viaje que proponía publicar el librero, quien anunciaba en la contratapa el próximo número con *Le même Libraire: Voyages en Espagne*, de Joseph Townsend. En tercer lugar, el tipo de descripción pormenorizada que realiza del territorio está diseñada para instruir a un lector poco conocedor del vocabulario científico; de este modo se entiende el cuidado que pone en explicar actividades locales (como los productos que se fabrican con la madera autóctona, cfr. 1.2.1) y los términos nativos (“Por allá llaman *toldo* a la

---

<sup>224</sup> No era una práctica extraña en el campo; como ha afirmado Penhos: “Siguiendo sus textos, podemos decir que Félix pensaba su actividad como ajena al *modus operandi* de muchos naturalistas europeos. En el periodo que estamos considerando, si bien el viaje comienza a formar parte constitutiva de la práctica profesional de disciplinas en desarrollo –la geografía, la antropología, las ciencias naturales– no necesariamente integraba el trabajo de los estudiosos de gabinete. Muchos de ellos se valieron de materiales recogidos por colaboradores o simples aficionados (...) para construir inventarios, clasificaciones e interpretaciones. En cierta forma, Linneo y Buffon, a pesar de sus diferencias y de la polémica que los enfrentó, pertenecen a este perfil, mientras que Humboldt y, más modestamente el demarcador Azara, manifiestan la tendencia cada vez más acusada a ligar la experiencia directa, el “estar-ahí”, con el conocimiento verdadero.” (2005, 192).

casa o habitación del indio silvestre, y *toldería* al pueblo o conjunto de muchos toldos.”, 1943, 105). Por último, las numerosas aclaraciones de Georges Cuvier en nota al pie “funcionan como una suerte de traducción entre el texto de un naturalista sin formación y el lector perteneciente al exigente círculo de sabios franceses.” (Penhos 2005, 187).

En esta reorganización de contenidos, es notable la inclusión de dos capítulos claramente argumentativos, muy similares a los de Carrió de la Vandra, en los cuales Azara manifiesta con un tono comprometido la defensa del sistema de encomiendas (capítulo 12 del tomo II) y fuertes críticas al método jesuita de conquista y poblamiento (cap. 13). No nos extenderemos en este punto, por usar argumentos parecidos a los analizados en el caso del visitador, pero vale mencionar que Azara describe el gobierno de las misiones como absurdo y despótico –por la prohibición de comercio libre y de propiedad privada, el mantenimiento de las lenguas indígenas, el autogobierno, etc.–, y, frente a la conocida tesis de la necesidad de tutela de los curas, afirma que los pueblos han disminuido sus habilidades, talento y utilidad bajo su cuidado (cfr. Azara 1850 pp. 252-72). Esta defensa de la conquista española y el ataque contra ciertas órdenes religiosas funciona, al igual que en el caso anterior, como refuerzo de una posición política, el cual no solo responde a críticas a la leyenda negra española, sino que apoya la decisión de la expulsión de los jesuitas y, al hacerlo, delinea un perfil diferente de lector que el de *Apuntamientos*: serán los que compartan el universo de interpretación colonialista.

*Descripción e historia* también da cuenta de una reorientación del público imaginado, en especial por la eliminación de los capítulos sobre aves y cuadrúpedos; Azara solo incluye algunos datos relacionados con este tema en el capítulo 9, en el que corrige sus observaciones anteriores en función de lo que ha comprobado en el Gabinete de Historia Natural de París luego de la aparición de sus *Voyages* (cfr. 2.3). Esta obra

póstuma, además, había sido publicada para difundir conocimientos entre literatos y bibliotecas, o al menos así lo afirma su sobrino, Agustín de Azara, en la “Nota preliminar” (Contreras Roqué 2010b).

La definición de este público un poco más amplio respecto de sus primeras publicaciones tiene, empero, algunas limitaciones, ya que, a diferencia de lo que ocurre con el visitador, Azara no desea entretener a los viajeros o sorprenderlos con anécdotas inesperadas:

He cuidado siempre de evitar el estilo de novela; es decir, de ocuparme más de las palabras que de las cosas. Me he guardado igualmente exajerar la magnitud ó pequeñez ó lo raro de los objetos: empleando siempre la expresión correspondiente á la medida real de cada cosa, tal cual la he visto y la concibo (1850, 43).

La preocupación por mantener al límite la anécdota personal y eliminar cualquier semejanza con la ficción da cuenta de un distanciamiento de cierto modelo de libro de viaje sentimental o de aventuras que estaba también en boga en ese momento (Pratt 1997).<sup>225</sup> Asimismo, constituye un intento de adecuarse a los códigos de representación que la ciencia moderna estaba imponiendo como medio para garantizar la presentación fidedigna de la realidad, esa “retórica de la verdad, de la neutralidad y de la testificación objetiva e imparcial de los hechos” (Pimentel 2003, 69). Esta conciencia genérica de Azara se percibe con claridad al comparar el registro de cualquiera de los libros mencionados anteriormente con el de *Viajes inéditos*, borradores y notas que nunca dio a la luz pública:

---

<sup>225</sup> Igualmente otros viajeros habían utilizado sus prólogos para distanciarse de ese modelo de relato de viaje. Por ejemplo, La Condamine advertía en el prefacio de su libro al público que iba tras los relatos de viajes de aventuras: “para no defraudar la expectativa de aquellos que no buscan una Relación de viajes sino acontecimientos extraordinarios y pinturas descriptivas agradables de usos extranjeros y de costumbres desconocidas, debo advertirles que no encontrarán en ésta más que muy poco que les satisfaga. No he tenido libertad de guiar al lector indiferentemente a través de todos los objetos propios para halagar su curiosidad.” (citado en Marre 2005, 303).

Resolvimos esperar á caballo á que la lluvia cesase: esta á cada momento iba á mas con mayores truenos y relámpagos: crecía el agua bajo de los piés y todos ojeábamos los árboles como los contemporáneos de Noé: nuestros sombreros lácios del agua nos cegaban: la ropa nos abrumaba (Azara 2012, 28).

En este sentido, aunque muchos de los pasajes de los *Viajes inéditos* sirven de base para la escritura de sus libros posteriores, todas las escenas y anécdotas que muestran las fatigas y peligros enfrentados y el temor o fastidio del viajero son eliminadas; lo mismo ocurre con los comentarios irónicos o las expresiones que buscaban generar un efecto cómico, como “los contemporáneos de Noé”, de los que no pueden hallarse siquiera las huellas. A este motivo se debe también el abandono de la forma de diario de viaje para adoptar un tipo de discurso expositivo y una organización de contenidos en capítulos temáticos.

Podemos decir, entonces, que, a pesar de que Azara quería dialogar con la elite naturalista francesa para que ella lo legitimara como un interlocutor autorizado para intervenir en los debates científicos del momento, en *Voyage y Descripción e Historia* construye una figuración de un público europeo amplio y contempla la circulación de sus ideas entre cualquier sujeto ilustrado con interés en su propia instrucción; recordemos, en ese aspecto, el deseo que expresa en uno de sus prólogos: “he creído que no debía privar de mis observaciones ni á los curiosos ni á los sabios” (1850, 38).

### **3.3. Imaginar un lector futuro**

Cuando Juan Manuel Beruti comenzó su crónica de noticias “dignas de notarse” (13) no pudo imaginar que su texto se convertiría en uno de los más interesantes registros de los convulsionados años de la Revolución. El primitivo interés por el orden social y las intrincadas formas de la representación simbólica se vio pronto desplazado por la irrupción definitiva de lo político. Ahora bien, esa fortuita aparición de eventos –más

que “dignos”, innegablemente extraordinarios (invasiones, revoluciones, fusilamientos, guerra civil, etc.)— no debería distraernos de ese gesto inicial del sujeto, es decir, de su proyecto de escribir los “anales” del Río de la Plata, en especial en cuanto a la expectativa de recepción que pudiera tener.

Reflexionar sobre la concreción de un texto como *Memorias curiosas* puede traernos algunos inconvenientes inherentes a las condiciones materiales de producción, porque la publicación se produjo casi un siglo después de la muerte de Beruti, y al género textual, porque las crónicas en primera persona en general se vinculan con las escrituras autobiográficas. Por ser parte de la gran familia textual de memorias, diarios y crónicas, se podría pensar en un tipo de recepción donde el destinatario no es más que el sujeto de la enunciación, como sucede en el caso del diario íntimo. A pesar de esto, y de acuerdo con lo que referíamos antes sobre la anticipación en todo texto de un otro, consideramos que nuestro cronista tuvo conciencia de que alcanzaría mayores receptores; lo demuestran ciertas peculiaridades de la construcción retórica de su manuscrito, las cuales permitirán observar los efectos en la escritura de la imagen del receptor supuesto.

El primer signo claro de esto es la interpelación directa a él: “...les manifestaré las caídas que tengo vistas en esta época...” (196). Esta previsión explícita de un otro desconocido se reitera en varios pasajes en los cuales explica cuándo y cómo comenzó su crónica (véase la advertencia inicial de *Memorias curiosas* que ya transcribimos p.162), introduce remisiones internas —“Acuérdese el lector de una carta que se le tomó a Tristán cuando la acción de Tucumán en que le decía Goyeneche...” (443)— o aclara aspectos de la distribución de la información en sus páginas; por ejemplo, en 1803 escribe:

El 19 de diciembre de 1802 se colocó la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad, la que reedificó nuevamente el actual cura doctor don José Antonio Cariaga [...]. No he puesto esta nota en el año que corresponde por no haberme acordado el ponerlo hasta después de año nuevo (2001, 40).

Las explicaciones, por lo tanto, anticipan un receptor que no es el propio cronista. Similar empleo tienen las enmiendas de información, donde el sujeto, preocupado por la exactitud de sus datos, revela errores que fácilmente podría haber subsanado en la nota original:

El 3 y 4 dije que los patricios quitaron un cañón al enemigo; pero sépase que no fue ese día, sino el 5 en el ataque general (2001, 74).

Este párrafo, desde el principio al fin es falso, y si lo he puesto es porque así corrió en el público generalmente y se creyó; pero después averiguada la verdad, resultó mentira todo; y por lo tanto lo anoto, para que no tenga valor ninguno; pues no trato en este diario de poner otra cosa que la verdad, y si hay alguna mentira como ésta, cuanto la sepa la anotaré, como hago en ésta. (366)

Como vimos en el capítulo anterior, corregir equivocaciones y, en particular, afirmar la veracidad de las informaciones que presenta apoyándose en su experiencia directa de los acontecimientos constituyen estrategias que acercan su texto al testimonio (Cfr. 2.4), el cual se define por “la aserción sobre la realidad factual del acontecimiento relatado y la certificación o autenticación de la declaración por la experiencia de su autor, lo que se llama la presunta fiabilidad.” (Ricoeur 2008, 211), y a Beruti como testigo. Esta autofiguración implica la presencia de un otro, un interlocutor ante el cual se testifica, porque el testigo siempre atestigua ante alguien y pide “ser creído” (Ricoeur 2008, 212), lo cual abre el texto a una dimensión dialógica que, en nuestro caso particular, se concreta en el diseño de un lector modelo.

En este sentido, ese otro al cual apela el cronista puede desdoblarse en dos figuraciones diferentes: un lector contemporáneo, quien comparte ciertas



preocupaciones y fuentes de información, y uno futuro, para quien está dirigido el detallado registro de su tiempo. El primero participa del mismo contexto que Beruti y por ello tiene un acceso potencial a similares fuentes de información: “Los demás pormenores por no ser de consideración los he omitidos el ponerlos; pero se podrán ver en la *Gaceta Mercantil* del viernes 22 de enero de 1847.” (2001, 463). Esta alusión al periódico es solo un ejemplo de una gran variedad de fuentes que utiliza para acreditar la veracidad de sus dichos. De esta forma, remite a las oficiales, como bandos públicos y órdenes reales –“Todo esto lo he copiado de los papeles públicos y sólo en extracto” (531)–, y, posteriormente, a los periódicos –la *Gazeta de Buenos Ayres*; el *Redactor de la Asamblea*, la *Gaceta ministerial*, la *Gaceta Mercantil*, el *Diario de la Tarde*, el *Diario de Avisos*, *La Tribuna*, *El Progreso* y el *Argos*–. También apela a los testimonios de personas que tenían cierta credibilidad entre sus contemporáneos: “Pasajes sueltos, que me han contado por dos sujetos respetables, el presbítero don Manuel Ascorra y el doctor don Pedro Ignacio Rivero, abogado de la superior cámara de justicia, quienes me lo han asegurado por ciertos y son los siguientes” (419).

Con los receptores coetáneos comparte, además, el mismo interés: al seguimiento del ceremonial y las fiestas, se suman los aspectos “curiosos” de la vida cotidiana. Por ejemplo, en 1828 ahorcan a dos jóvenes de familias distinguidas acusados de robo y asesinato; este caso, que podría pasar por uno más de los muchos que menciona, en realidad le parece muy relevante por el cumplimiento de la sentencia: “los pongo en este diario por ser extraño que unas personas tan decentes, y con tantos empeños, no pudieran escapar de perder la vida con infamia, por la rectitud de los jueces” (392). Iguales argumentos esbozará al incluir relatos de trascendencia histórica cuestionable, pero sorprendentes para los contemporáneos, como el caso de la monja que dejó sus hábitos después de veinte años de servicio (340) o el lamentable

fusilamiento de Camila O’Gorman y del presbítero Uladislao de Gutiérrez quienes se habían fugado juntos:

...habiendo causado una sorpresa y sentimiento general a todos los habitantes de esta ciudad estas muertes, por un delito que no creen mereciera perder la vida sino una reclusión por algún tiempo, para que purgasen el escándalo que habían dado, por solo una pasión de amor, que no ofendían a nadie sino a sí propios; siendo lo más sensible que estaba embarazada de ocho meses, se lo dijeron al gobernador; pero este señor, sin reparar la inocente criatura que estaba en el vientre [...] la mandó fusilar; caso nunca sucedido igual en Buenos Aires, de manera que por matar a dos murieron tres. El clérigo salió al cadalso casi muerto, o muerto según dicen los que lo presenciaron; pero la niña con un valor extraordinario, en que se manifestó muriendo como una heroína. (470)

Son eventos cotidianos que conmueven la sensibilidad de los habitantes de la ciudad y del cronista, quien los reproduce en su texto no por la importancia que pudieran tener para la posteridad o en su propia vida, sino por la huella que han dejado en la memoria de los testigos.

Respecto del segundo lector, Beruti apela a él siempre que se refiere a la futura interpretación de los eventos de su tiempo, especialmente cuando se producen atentados con los cuales no está de acuerdo, como el destierro de los miembros morenistas de la Primera Junta o el accionar violento e irrespetuoso de la jerarquía social de ciertos militares referidos en el primer capítulo. Para este receptor potencial destina algunas aclaraciones que hubieran sido innecesarias para uno contemporáneo:

El 13 de octubre de 1822. Como a las 8 de la noche se levantó un huracán de viento sur tan fuerte que [...] volteó algunos cercos y paredes y casas; pero en donde hizo algún daño de consideración, aunque no en edificios sino en intereses, fue en la Recoleta, que a los pobres que ponen todos los años pulperías, cafés, confiterías y abastos, bajo de casas que forman de cueros y lienzos, y dura desde la víspera del Pilar hasta el otro día de San Pedro Alcántara, *que es como una feria*

*adonde diariamente asiste todo el pueblo [...] les hizo tanto daño que no quedó una sin recibir quebrantos... (340, cursivas nos pertenecen)*

El relato del huracán constituye un evento sobresaliente que debe ser mencionado, pero la explicación acerca de la feria de puestos parece ser introducida para aquellos que desconocen las costumbres de la ciudad de Buenos Aires.

Por último, a pesar de que el registro de Beruti semeja por momentos el estilo despojado del informe judicial, los pasajes que narran convulsiones políticas y sociales en la ciudad manifiestan un tono más sugestivo. Por ejemplo, se incluyen refranes – “...por lo que les cae bien el refrán de haber venido por lana y salieron trasquilados...” (319), “...con la vara que midieres con ésa has de ser medido” (427)– y referencias a otras tradiciones orales:

...por lo que le cae el verso antiguo que dice:

*Aprended flores de mí  
lo que va de ayer a hoy,  
que ayer maravilla fui  
y hoy sombra mía soy.*

Así ha sucedido a Buenos Aires, que de soberano, se ve reducido a vasallo; por lo que dice bien el adagio: nadie hasta el fin es dichoso. (307)

Es interesante aquí que recupera a modo de adagio un poema de Luís de Góngora y Argote, desconociendo la fuente original de esas líneas.<sup>226</sup>

La consideración que manifiesta Beruti de sus lectores potenciales es, de esta forma, algo innegable: la apelación directa se conjuga con aclaraciones respecto de la

---

<sup>226</sup> Esta estrofa modifica ligeramente la letrilla de Gongora “En persona del marqués de Flores de Ávila, estando enfermo”, de 1621 que dice: “Aprended, Flores, en mí/ lo que va de ayer a hoy,/ que ayer maravilla fui,/ y hoy sombra mía aun no soy.” Este poema ha sido reutilizado en diferentes ocasiones por otros escritores con algunas variaciones, como Jacinto Polo de Medina en sus *Academias del jardín*, Lope de Vega en *La moza del cántaro*; el anónimo autor de *La vida y hechos de Estebanillo González*, Bernaldo de Quirós en la *Comedia burlesca de El hermano de su hermana*, María de Zayas en un romance a la muerte de Pérez de Montalván, Calderón de la Barca en *El hijo del Sol*, *Faetón*, *Los tres afectos de amor*, *La cisma de Ingalaterra*, *Casa con dos puertas, mala es de guardar*, *Duelos de amor y lealtad* y *Sabed del mal y del bien*; de Cáncer en el baile de *La fábula de Orfeo*, entre muchos otros (Pedrosa 1998).

organización de su escritura y la veracidad de sus informaciones, aspectos que lo presentan como un testigo preocupado por el carácter fiduciario de su testimonio. Asimismo, pueden identificarse cómo delinea una imagen de lector contemporáneo, con quien comparte intereses y fuentes de datos, y uno futuro, para quien escribe su crónica.

### 3.4. Movilizar un público diversificado

Varios hacendados de este pago leemos con mucho respeto los números de su periódico, y puede su merced tener la satisfacción que en este siglo de mentiras sola su merced es tenida por señora de mucha verdad, mejorando la presente.

Juancho Coria a Doña María Retazos  
(carta del 5 de junio)

En 1821 el padre Castañeda era un personaje público con una influencia indiscutible: antes siquiera de convertirse en un referente de la prensa de oposición, tenía un nombre propio y una *reputación pública* porque era un destacado representante del clero porteño, uno de los actores más relevantes en la construcción y orientación del poder político en ese momento (Di Stéfano 2004); así lo demuestra el hecho de que lo hubieran elegido para pronunciar los panegíricos de 1806 por la Defensa y 1807 por la Reconquista de Buenos Aires, y los sermones patrios de 1811 y 1815 por conmemoración de la Revolución de Mayo.<sup>227</sup> Cuando publicó *Doña María Retazos* tenía, además, una larga experiencia como publicista, por el antecedente de la polémica entablada en 1819 con los editores de *El Americano* y las famosas *Amonestaciones* que les dedicó, y también porque tenía en marcha un proyecto periodístico de gran escala con seis publicaciones simultáneas (cfr. 2.5). Por lo tanto, en 1821 Castañeda era

---

<sup>227</sup> Para un análisis crítico de sus sermones, véase Rosalía Baltar (2007, 2008, 2011a, 2011b).

absolutamente consciente de que sus palabras eran buscadas, leídas y comentadas por todos los miembros de la sociedad porteña.<sup>228</sup>

La prueba máxima de su éxito es el reconocimiento de sus enemigos, tanto otros publicistas, quienes no dejaban de sorprenderse por su éxito entre el público de la élite y popular,<sup>229</sup> como el gobierno de Marín Rodríguez (en especial el ministro Rivadavia y los miembros de su grupo), que vigilaba con atención cada uno de sus números. Este hecho era conocido por el cura, quien los refutaba o insultaba desde sus páginas: “¡Malditos! *vos expatre diabolo estis*; vosotros sois hijos del diablo, ni de vosotros se puede esperar nada bueno mientras no se verifique vuestra corrección, y enmienda; y vosotros andáis siempre con la reformation en la boca, y no es el celo, sino el interés el que os mueve...” (2001, 63).

Su celebridad entre diferentes sectores de la población estaba relacionada con su estilo de escritura, el cual ostentaba una celosa atención hacia los lectores; no se trata solo de que fueran los beneficiados de la prédica *instructiva y desengañadora* de DMR, como indica el acápite del periódico, sino de que se convirtieron en verdaderos protagonistas en sus páginas: son interpelados de forma directa, mientras que sus múltiples voces son convocadas como corresponsales; a ellos cita, responde y amonesta la activa redactora, quien busca y reproduce ese intercambio epistolar como disparador de sus propias reflexiones.

Además del uso de fórmulas de cortesía que apelan a los receptores –“yo suplico advierta el público lector” (2001, 70)–, Doña María concibe su empresa como una obra colectiva donde sus lectores se convierten en colaboradores regulares del periódico:

---

<sup>228</sup> El padre era un escritor popular entre la pequeña población de Buenos Aires; como ha señalado Claudia Román: “Castañeda comienza a tomar iniciativas públicas cada vez más notables. Y su público le responde: se llena la iglesia donde da misa, se leen las cartas al Consulado que manda a imprimir, reúne dinero para sus proyectos con el producto de la venta de sus impresos. Entonces Castañeda descubre al público [...]. Es un conjunto de lectores disponibles, un público ávido no solo de sus sermones, sino (y quizá en mayor medida) de su palabra impresa.” (2014b, 323).

<sup>229</sup> Por ejemplo, en 1820 el redactor de *La Ilustración Pública* se sorprendía de cómo era consumido y celebrado entre el público (Crf. p. 4 de su único número del 2 de septiembre de 1820).

“pueden escribir todos mis parientes y parientas, quiero decir todos los que empollan obras ajenas, y se mantienen de retazos, á falta de caudal propio; toda esa gente humilde, y nada profana, siempre que trasladen libros devotos, autores buenos...” (2001, 51). Si bien invitar al público a mandar contribuciones a un nuevo periódico era un recurso habitual en prospectos o primeros números, en general se requería a los hombres ilustrados y destacados de la sociedad, quienes debían ayudar a la difusión de ideas científicas y racionales para la instrucción del pueblo;<sup>230</sup> por el contrario, el periódico de Castañeda reorienta el perfil hacia la “gente humilde”: cualquiera podrá mandar a Doña María sus retazos, tanto mujeres como hombres, sin importar su posición social ni edad, a condición de que fueran cuidadosos con las fuentes seleccionadas (recordemos, ingenios cristianos y españoles serán aceptados, pero los franceses e ingleses no). El gesto que reconoce como interlocutor válido a grupos en general excluidos de este tipo de convocatorias responde a los objetivos de la publicación, los cuales, como vimos, se diferenciaban radicalmente de los de otros periódicos noticiosos o eruditos contemporáneos: *DMR* será “cartucho” para desengañar a los incautos sobre la falta filosofía y defender al clero. Por otra parte, el personaje que se hace cargo de la publicación también tiene un perfil atípico: una mujer joven y soltera que practicará una agresiva sátira social y publicará por cuenta propia para intervenir en las polémicas públicas (Cfr. 5.3).<sup>231</sup>

---

<sup>230</sup> Recuperemos la invitación en el nº1 de la *Gazeta de Buenos Ayres*: “La utilidad de los discursos de hombres ilustrados que sostengan y dirijan el patriotismo y fidelidad que tan heroicamente se ha desplegado; nunca es mayor que quando el choque de las opiniones pudiera envolver en tinieblas aquellos principios, que los grandes talentos pueden únicamente reducir á su primitiva claridad; y la Junta á mas de incitar ahora generalmente á los sabios de estas Provincias para que escriban sobre tan importantes objetos, los estimulará por otros medios que les descubran la confianza que ponen en sus luces y en su celo.” (*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)* 1910a, 7).

<sup>231</sup> Debemos recordar que el uso satírico de voces femeninas no era una novedad: en México, José Joaquín Fernández de Lizardi escribió “Cincuenta respuestas de una mujer ignorante a otras tantas preguntas del pensador mexicano” y “Allá van esas frioleras al pensador mexicano de Anita la Respondona”, ambos de 1821. En ella, “Lizardi’s texts engage in dialogue with his better known publication *El Pensador* and address issues such military affairs, government and the law, in a humorous vein, drawing analogies between cooking and politics...” (Macintyre 2010, 98).

Los diferentes corresponsales apócrifos de *DMR* expresarán ese perfil amplio: Doña Cualquiera, Da. Mala tos tiene el viejo, El Oficial de Buenos Aires relajado, y después convertido por un fraile dominico, Vamos Claros, El Porteño, El amante de la justicia y la verdad, entre otros. Los nombres son la personificación de sujetos de una extracción social diversa y no limitada a la elite ilustrada, los cuales muchas veces funcionan como la condensación de cierta idea o punto de vista y pueblan los números con voces múltiples que dialogan entre sí. Sus cartas no aportan nuevos “retazos”, como había solicitado la editora, sino que sirven de puerta de ingreso a los temas polémicos de actualidad de los que realmente quiere ocuparse Castañeda; de esta forma, las críticas a las decisiones de gobierno, las disputas con otros periódicos o la defensa del clero aparecen en sus páginas gracias al pedido o consulta de los corresponsales, los cuales llegan incluso a cuestionar a la propia Doña María con argumentos similares a los de sus enemigos para habilitar así su encendida defensa. En este sentido, la construcción polifónica de cada número permite una ficción que entrelaza voces dispares que anulan la univocidad característica de otros periódicos,<sup>232</sup> en una estrategia que busca exhibir la pluralidad de sujetos que habitan el espacio público porteño y, a la vez, imaginarlos como lectores modelo.

Las diversas escenas de lectura que introduce Castañeda en los relatos de los corresponsales apuntan a esta variedad, ya que proyecta su difusión sobre alfabetizados (aquellos que pueden ser corresponsales y aportar retazos “buenos”) y analfabetos. Por ejemplo, Juancho Coria de Chascomús afirma en su carta que “Varios hacendados de este pago leemos con mucho respeto los números de su periódico...” (2001, 107); el

---

<sup>232</sup> Pensemos, por ejemplo, en *El Argos de Buenos Aires*, cuyo mensaje es sostenido por la ficción de la voz única en su enunciación a pesar de que participaron múltiples redactores –en 1821 Manuel Moreno, Esteban de Luca e Ignacio Núñez; en 1822, Manuel Moreno, Santiago Wilde, y Vicente López y Planes; en 1823 Gregorio Funes, etc. (Myers 2004)– y de que escribieron como colaboradores varios miembros del grupo rivadaviano. De este modo, mientras este periódico se finge unívoco a pesar de contener muchas plumas diferentes, el de Castañeda simula contener múltiples voces aunque solo haya una.

apócrifo Francisco Ramírez advierte que “Inmediatamente que recibí la carta de V. la leí á mis Compañeros...” (105), es decir, “todos los de poncho” (77), quienes disfrutaban sobremanera sus palabras: “mis gentes también se han aficionado tanto á los retazos de Vd., que se les hace agua la boca, y ya les parece que tienen los retazos en las manos cuando llegan por acá sus apreciables números...” (82). También otros miembros más destacados se ocupan de sus páginas: “Los impresores por una parte, y los amigos por otra se empeñan en persuadirme que no continué la exortacion á la verdadera filosofía...” (117). ¿Quiénes leen sus números, entonces? Castañeda imagina un circuito de circulación amplio, en el cual conviven la práctica tradicional de la lectura comunitaria en voz alta que reúne a lectores/oyentes para compartir la palabra y comentarla, y la relativamente novedosa práctica de lectura en privado. De esta forma, todos los habitantes, tanto soldados, caudillos, gauchos y hacendados, como vecinos distinguidos y representantes de la elite, son convocados por *DMR*.<sup>233</sup>

Este perfil particular de lector que imagina para sus textos tiene una correlación directa con el tipo de estrategias de captación que despliega. Muy diferente al estilo de *El Argos* o *El Oficial del Día*, el principal recurso para mantener el interés al que apela Castañeda es el humor. Ya vimos en el capítulo anterior cómo declaraba esta orientación en función del gusto del público (“el público no gusta de mis retazos, sino de mis fanfarronadas” 170) y utilizaba la burla y la sátira de sus enemigos para descalificarlos (en el caso de Sarratea, Agrelo y Ramírez, por ejemplo). Ahora hay que agregar que cuando Castañeda se ríe de sus enemigos está invitando a sus receptores a perder el miedo a criticar abiertamente el poder, no importa si se trata del gobierno de turno, de caudillos que lideran peligrosos ejércitos o de los publicitas de la elite, todos

---

<sup>233</sup> En ese sentido pueden entenderse las declaraciones del padre cuando anuncia la futura publicación del *Paralipónenon* (un suplemento al *Teofilantrópico*) acerca de su deseo de que circule sin costo adicional entre los que no tienen medios para pagarlo: “doy facultad á los religiosos y á los pobres para que no paguen el medio pliego, dejando su firma para que con ella se me de cuenta”. (*Suplemento al Despertador Teofilantrópico Místico Político* 1820d, 72).



estarán expuestos al escrutinio sobre sus actos y al severo juicio de la opinión pública. Y en este juego de movilizar opiniones al que apuesta el padre, la sátira se convierte en “un modo privilegiado de interpelación pública” (Román 2010, 232) que a partir de 1820 gana terreno en el espacio público.

Este instrumento de corrección será utilizado por Castañeda contra personas particulares, como el gobernador de Entre Ríos, Francisco Ramírez, y también contra cierto conjunto de costumbres novedosas asociadas al proyecto de renovación cultural propuesto por el grupo rivadaviano;<sup>234</sup> así, serán blanco de sus mordaces saetas la sociabilidad del café, las asociaciones privadas, cierto perfil de hombre ilustrado al modelo francés, entre otros. La recuperación y degradación de esas prácticas también sirve para establecer una distancia entre la elite reformista, aquella que quería erradicar las costumbres hispánicas y modernizar las conductas porteñas (Gallo 2005), y el público diversificado del padre, en el cual la tradición española era un hábito vivo y no un problema cultural. La risa actúa, por lo tanto, como un mecanismo de rebajamiento y rechazo: luego de leer las páginas de *DMR*, Ramírez, más que el temible conquistador de Buenos Aires de 1820, se convierte en un simple “peón” ignorante y mal informado, y lo mismo ocurre con la elite ilustrada rivadaviana que, más que el símbolo de la renovación y el avance cultural, es delineado como un grupo hereje que impulsa costumbres inapropiadas para la idiosincrasia de la mayor parte de los habitantes de la ciudad.

El acercamiento a ese lector a través del señalamiento de la distancia con el otro enemigo, también se promueve a partir de las elecciones en el registro y lenguaje: si la

---

<sup>234</sup> La gestión de Rivadavia como ministro intentó ampliar la dimensión de las actividades culturales en la ciudad de Buenos Aires, por eso le dio un impulso sustancial a la circulación de saberes a través de la venta de libros y vínculos interpersonales, comunicaciones informales entre individuos privados en nuevos espacios de sociabilidad ilustrada como los cafés y las asociaciones, los cuales debían servir como un espacio intermedio entre el Estado y la sociedad. (Myers 1999; Gallo 2005, 2008). Por ejemplo, en esos años se fundaron la Sociedad Literaria (1822), la Academia de Medicina (1822), el Banco de Descuentos (1822), la Sociedad de Beneficencia (1823), la Junta de Comerciantes y Hacendados (1821), entre otras.

prensa enemiga usa la lengua francesa y palabras rimbombantes, Doña María y sus corresponsales se expresarán en un lenguaje castellano coloquial, plagado de insultos y neologismos que apuntan a generar humor:

Por la apreciable de V. E. acabo de entender que estamos perdidos, y que cualquiera tribu, o toldería de otentotes es de mas rango, de mas ilustración, y de mas civilización que los que para enfilosofarnos nos han enfederado, y para enfederarnos nos han ensantiagado como V. E. me lo expone en su apreciadle (2001, 73-74).

Cualquiera que diga lo contrario es un tinterillo miserable, un leguleyo rato gato, un aventurero anchopiteco, un teruleque tilingo, un gauchí político, un federimonionero, un chacuaco animal, un choti protector, y un puti republicador, que nos quiere enfederar, avestruzar, y enchacuacar (2001, 82).

Lo particular de esta producción desenfrenada de vocablos nuevos que condensan la crítica política, es que se instalan en la prensa de Castañeda como un léxico legítimo que comienza a ser usado en todos sus periódicos; como señala Claudia Román, “Una vez acuñados, estos constructos verbales ingresan al idiolecto de Castañeda con todos los privilegios de una palabra que puede circular y flexionarse, entrar en todo el juego relacional de valores propios de la lengua y en todas las asociaciones intertextuales del discurso” (2014b, 333). La mayoría de ellos fueron forjados en sus publicaciones de 1820, en particular en el *Desengañador Gauchi-Político, Federi-Montonero, Chacuaco-Oriental, Choti-Protector y Puti-Republicador de todos los hombres de bien que viven y mueren descuidados en el siglo diez y nueve de nuestra era cristiana*, pero han adquirido tal aceptación que incluso otros intentan ejecutar tales experimentos verbales; así, por ejemplo, *El Lobera del Año Veinte* (1822) trata de imitar el estilo y la verbosidad del padre.<sup>235</sup>

---

<sup>235</sup> El nombre completo del periódico, con clara filiación con los de Castañeda, es *El Lobera del Año 20 o el verdadero Ante Cristo, abortado por el esfuerzo del vacilante é inicuo poder de las coronas*

Este rasgo inventivo, de clara herencia barroca, también se apoya en otros recursos de orientación popular, como los juegos de palabras (“al descuido, y con cuidado” 2001, 52) y la incorporación abusiva de refranes: “pues entonces claro está que las uvas están verdes, se acabó la fiesta, terejó campamento, me vuelvo á embarcar, y Christo con todos...” (70). Este tipo de registro que utiliza las fórmulas o motivos de la cultura tradicional oral constituye un signo claro de cómo el padre intentó captar un público popular y diversificado.

Los géneros múltiples que ingresan en las páginas de *DMR* también remiten, en muchos casos, a la tradición áurea conceptista y culterana, como el caso de los sonetos, décimas satíricas y sueños,<sup>236</sup> pero además recuperan la tradición popular oral con fábulas y moralidades. Castañeda no los utiliza en general de forma aislada, sino que los encadena unos con otros a partir de un contenido crítico o una temática en común, y muchas veces recupera obras conocidas para intervenirlas con algo propio del contexto rioplatense (Baltar 2014a). Por ejemplo, una carta que aparece en el n°3 de *DMR* firmada por “Doña mejor veo con mis dos ojos que con ciento” retoma una sugerencia hecha al editor de *El Argos* por otro de los personajes de Castañeda, el Suplementista (escritor del *Suplemento al Despertador Teofilantrópico*), quien lo instaba a usar anteojos para no confundir las damas porteñas con ganado.<sup>237</sup> La ofendida corresponsal

---

*cerquilladas en oposición de los hombres virtuosos que trabajan por la verdadera felicidad de su país, y de sus semejantes.* Redactado por José María Calderón, se publicó entre los últimos días de septiembre y los primeros de octubre de 1822 (su tercer número, el único con fecha, anota 3/10/1822), cuando fue censurado por su contenido injurioso y contra la moral pública.

<sup>236</sup> Puede consultarse en Baltar (2014b) un análisis completo de cómo la escritura de Castañeda aparece alineada con la retórica del Barroco en su recuperación directa o mediatizada de fuentes como *El Quijote* y la tradición de la épica burlesca de Lope de Vega y Francisco de Quevedo y Villegas. Sobre la tradición áurea de los sueños, Claudia Román (2014c) ha ubicado una línea de continuidad con los *Sueños y discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños en todos los oficios y estados del mundo* (1627) de Quevedo, *La vida es sueño* (1635) de Calderon de la Barca, y los *Sueños morales* (1727 y 1728) de Diego de Torres Villaroel.

<sup>237</sup> El episodio se desprende de una nota publicada en el n°2 de *El Argos*: su primer corresponsal, “Uno de estos, El Argentino”, lo interrogaba acerca del origen ilustre del nuevo periódico y narraba en su carta el mito homónimo: Juno había ordenado a Argos, una criatura fabulosa de cien ojos que podía mantener siempre cincuenta de ellos abiertos y vigilantes, que custodiara a Io, la amante de Júpiter que había sido convertida en ternera blanca para evitar que continuaran la relación; Mercurio, por orden del dios, le

acusaba a *El Argos* de ser “un estafermo mitológico que por exceso de vista es ciego de nacimiento” (98) y pedía la intervención de Doña María en el asunto. Su respuesta, que equiparaba a los editores del periódico contrario con topos –“yo soy de parecer que un hombre con cien ojos [...] es un topo; y en cualquiera de los dos casos no necesita de anteojos”, 2001, 99)– ampliaba la burla: primero, transcribe de forma literal una fábula tradicional, “El topo con anteojos”, en la cual se advierte acerca de la imposibilidad de corregir la ceguera de los topos por medio de anteojos (cfr. 99-100);<sup>238</sup> luego Castañeda modifica la moraleja que cerraba la fábula original (Entre los hombres/ Se hallan por cierto/Topos iguales/Al de este cuento) para fustigar a sus enemigos locales:

Topo es Ramírez  
Topo es Agrelo,  
Topo es Servando  
Y Carrera el bueno.  
Topos son todos  
Los montoneros  
Y los carafas  
Y Caraferos;  
Topos son todos  
Los tinterillos  
Que por dos reales  
Hacen ovillos;

---

induce un sueño absoluto y lo asesina, permitiendo así que la joven regrese a los brazos de su amante. A continuación, en una interpretación extrema del episodio, El Argentino equiparaba a Io con la provincia de Buenos Aires, la “vaca lechera”, y a Mercurio con los delincuentes, y le solicitaba al *Argos* (el periódico) que vigilase “todo cuanto sucede y pasa” y evitase que se malgastase la riqueza del territorio. En respuesta a esto, el Suplementista de Castañeda acusa en su n° 20 al *Argos* de ofender a las matronas porteñas por su equiparación de mujeres con animales y lo manda a comprarse anteojos para sus cien ojos.

<sup>238</sup> Rosalía Baltar (2014a) se ha referido a la aparición de esta fábula en conocida antología de 1830, *El fabulista español*, de Juan Primería y Vidal para analizar el proceso intertextual. Es evidente que su circulación es muy anterior a esta fecha; por ejemplo, hemos podido encontrar una reproducción en un periódico de Madrid de 1820, *Miscelánea de comercio, política y literatura*, el cual transcribe exactamente la misma versión (cfr. p.4 del n°33). Entre las tres versiones se observan diferencias menores en los versos que pueden deberse a la transmisión oral: por ejemplo, donde el fabulista español dice “Llega su madre./ Le halla perplexo:/¿Qué tienes hijo./ Dice riendo?” (1830, 63), Castañeda escribe: “Llega la madre/ Con paso lento;/ Le halla afanado/ Mustio y perplejo./ ¿Qué tienes hijo?/ Le dice riendo” (2001, 99-100).

Topos son todos  
Los que en el juego  
Pierden, ó ganan  
Todo lo ageno;  
Son los que viven  
Del desconcierto,  
Y huyen del orden  
Como de un muerto.  
Y en fin son topos  
Los que aparecen  
Para ver nada  
Con sus cien ojos. (2001, 100)

Los diferentes ciegos que “no pueden ver la luz” (99) son todos los enemigos declarados de Doña María, caudillos de las provincias, periodistas opositores, filósofos ateístas, y, ahora también, *El Argos*, todos unificados en este “no ver” y homologados como desobedientes del orden, ladrones o insensatos que “se juegan lo ajeno”.

Lo mismo hace cuando incluye sonetos y décimas satíricas, los cuales se relacionan directamente con el contenido temático del número en que aparecen y funcionan como un resumen humorístico de aquellos. Por ejemplo, en el nº 4 de *DMR* se mencionan diferentes enemigos de la provincia (Ramírez, Carrera, etc.) y quienes los están cercando (Estanislao López, Martín Rodríguez, el general La Madrid, etc.), y luego se incluyen varias décimas donde se retoma lo desarrollado y se presenta de forma sencilla y clara la interpretación de Doña María acerca de los hechos: los de la montonera serán vencidos (“Ramírez cayó, y Carrera/ Caerá de día, o de noche”), se volverá al antiguo sistema de gobierno central porque “eso de federación/ es manifiesta traición”, los que los están combatiendo son héroes que buscan “promover el orden/ y proscribir el desorden” y la Iglesia y la religión volverán a su antigua situación privilegiada para garantizar la unión de todos: “Reine la formalidad: La virtud y la

verdad/ Sea nuestro derrotero,/ Y exaltando á nuestro clero/ Gocemos la libertad.” (2001, 112-113). Tanto esta doble presentación, como el uso e intervención de las fábulas están pensados para captar ese público diversificado imaginado por Castañeda, ya que eran géneros de gran éxito entre las clases populares.<sup>239</sup> Esto es un rasgo propio de las obras impresas para el gran público que suelen apelar al saber previo de sus lectores; como afirma Roger Chartier, “el conocimiento de textos ya encontrados es movilizado al servicio de la comprensión de nuevas lecturas por medio de la recurrencia de formas muy codificadas, de la repetición de motivos parecidos de un título a otro, el repetido empleo de las mismas imágenes” (2005, 33).

En este sentido funcionan también las tres comedias presentadas en el nº 7 y 8, “El frenesí político filosófico del siglo diecinueve, refutado por los siete periodistas”, “Progresos de Juan Santiago en Sud América” y “Los solteros corregidos por la Exma., e Illma. Comentadora, y por su escudera Doña María Retazos”. El objetivo de recurrir al género dramático se relaciona con su consideración como instrumento pedagógico: “un teatro racional reducido, y dirigido al objeto de precavernos del vicio, é infundirnos costumbres, y virtudes nacionales importará infinitamente mas de lo que parece, porque en tal caso nuestros espectáculos no serian mas que unas escuelas públicas de heroísmo cristiano, y nacional” (2001, 153-4). La misma adjudicación de una función social dada al teatro podría extenderse a los otros géneros utilizados: la poesía, las fábulas y moralidades servían para educar al público acerca de las buenas costumbres al señalar los comportamientos censurables. La elección del tono cómico y no trágico se justifica, a su vez, a partir de su conocimiento sobre el gusto del público:

---

<sup>239</sup> Juan Primería y Vidal, en el Prospecto a *El fabulista español* afirmaba: “Las fábulas son seguramente el género de poesía que debería obtener mas general aceptacion, y mas distinguido lugar en todas las colecciones. En cuanto á lo primero, no puede negarse que toda especie de lectores les da favorable acogida, teniendo en grande aprecio á las que son verdaderamente buenas...” (1830, 3-4).

Todos los hombres ni pueden, ni deben ser cartujos, ni todas las mugeres se educan para monjas, y asi es preciso proporcionarles diversiones públicas, para que en ellas estudien lo útil á espaldas de lo dulce; cuanto mas que aun la misma Santa Teresa de Jesús, siendo como fue tan austera, y tan reformadora, no obstante jamas estuvo peleada con los versos, pues los hacia ella, y obligaba á sus monjas, á que los hiciesen, y cantasen en tiempos de recreación (2001, 154).

Castañeda presenta casi una teoría acerca de los públicos diferenciados y los niveles de atención a los que debe apuntar una obra que busque captarlos e instruirlos a todos. Si, como vimos antes, sus lectores imaginados son una franja amplia de la sociedad que incluye los sectores populares y, además, su renombre le garantiza la circulación de sus papeles entre sujetos analfabetos (gracias a la lectura en voz alta), es entendible que elija delinear una redactora y corresponsales con los que pueden identificarse fácilmente y que comunique sus ideas y juicios aprovechando los diversos recursos del humor, la risa y la sátira. Como ha señalado Rosalía Baltar, se trata de “una política editorial” (2006) desarrollada de forma consistente en todos los periódicos del padre, en los cuales se intenta representar las voces de sus destinatarios y captar a su audiencia con una manifiesta finalidad política.

### **3.5. El lector modelo: del interés a la necesidad**

En este capítulo partimos de una premisa básica acerca del carácter dialógico de toda escritura y entendimos esta práctica como enunciado que contempla un destinatario desde el momento mismo en que el escritor bosqueja en su mente lo que será su texto. De acuerdo con esto, cada uno de los autores que seleccionamos imaginó un lector modelo con un perfil determinado en función de sus propios objetivos comunicativos y desplegó para él estrategias retóricas específicas. La coherencia necesaria entre finalidad/destinatario/forma es una afirmación básica, atribuible en realidad a cualquier

discurso, pero resulta de particular interés para revisar nuestras ideas acerca de los textos del pasado, porque aporta datos esenciales sobre cómo los creadores concibieron la escritura, los lectores y, por extensión, las posibilidades de circulación y repercusión de sus producciones. Tiene relación con los límites de lo que puede ser dicho y a quién en cada momento, y con los códigos de cada tipo discursivo (aspecto que trabajamos en la primera parte).

Carrió de la Vandra anticipó público más amplio que el concebido en los textos de principios del siglo XVIII, no conformado ya por el círculo de contactos del autor o por un reducido grupo de funcionarios y religiosos, sino constituido también por caminantes, comerciantes y todos aquellos que hubieran tenido algún interés en las colonias americanas. La inusual combinación que presenta *El lazarillo de ciegos caminantes* entre lo serio y lo cómico tiene su contracara en la figuración de lectores realizada: por un lado, se perfilan prodestinatarios, contradestinatarios y paradestinatarios, hacia los cuales ensaya demostraciones e impugnaciones que apuntan a reforzar la posición compartida, a persuadir para generar un cambio o a establecer polémicas con los que se enfrentan a sus propuestas; por el otro, se contemplan gustos y capacidades de atención diversos por medio de inclusión de anécdotas, chistes y refranes, los cuales dan cuenta de una forma novedosa de entender la composición del lectorado.

La extensión del interés por los relatos de viaje y las informaciones acerca de los territorios de las colonias españolas justifica solo parcialmente la posición de Carrió de la Vandra porque no hay que perder de vista que eligió el circuito de publicación limeño, es decir, si bien el amplio gusto del lectorado por el género y el éxito editorial que solía alcanzar constituían datos ineludibles en el horizonte de producción y recepción, no pueden, sin embargo, extrapolarse sin más al contexto americano. De



hecho, el texto del visitador presentan un carácter inusual no porque contempla prácticas diferenciadas de lectura y busca adecuarse a ellas, sino porque lo hace para el lectorado americano en un momento en el cual la cultura impresa estaba vías de desarrollo; basta señalar que la producción de libros que no fueran religiosos o históricos era muy limitada en Lima e incluso habrá que esperar a 1790 para los primeros periódicos.<sup>240</sup>

Esta carencia de un mercado editorial constituido parece ser el motivo principal por el cual Félix de Azara tiene siempre como objetivo la publicación en Europa; sus destinatarios modelos son, como vimos, hombres ilustrados y naturalistas españoles y franceses y luego, con la publicación de *Voyages*, un público un poco más diversificado pero nunca “popular”. En el imaginario de Azara no hay otro circuito para el libro que el europeo, no hay más interlocutores válidos que los que están legitimados por el saber y las instituciones del viejo continente.

Lo interesante es que estas dos opciones, escribir *desde América para América*, o hacerlo *para Europa*, se dan de forma casi simultánea: aunque Carrió de la Vandra publica una década antes de que el demarcador comience sus primeras notas y observaciones, sus recorridos son similares en tanto ambos son peninsulares que emigran a los territorios ultramarinos y tienen una larga estadía allí, y, además, recorren y describen los territorios que dan lugar a sus textos bajo el amparo de sus funciones oficiales. Hemos visto ya las similitudes en los contenidos de sus relatos, en la visión colonialista y la perspectiva ilustrada que comparten; pero a la hora de darle sentido a su escritura y de imaginar sus lectores toman decisiones diametralmente opuestas: el visitador apostará por la publicación en Lima y pensará su texto para destinatarios de

---

<sup>240</sup> Aunque las gacetas noticiosas se imprimían desde mediados del XVIII y circulaban hojas volantes que reproducían las informaciones de España, como la *Gaceta de Lima*, los primeros periódicos propiamente dichos fueron el *Diario de Lima* de octubre de 1790 y el *Mercurio Peruano*, de enero 1791 (Goldgel 2013).

variada condición y capacidad, proyectando en *El lazarillo* un lectorado heterogéneo que parece más un aspiración que una realidad concreta; por el contrario, Azara manifiesta una perspectiva mucho más restringida de los receptores, lo que evidencia un imaginario acerca del libro, su circulación y formas de legitimación en línea con un campo bien demarcado –el campo científico de los naturalistas, por ejemplo– en el cual los lectores se convierten en los jueces del éxito o fracaso de la publicación.

Frente a estos españoles que describen las colonias americanas para diferentes tipos de receptores, los dos ejemplos de escritores criollos que hemos puesto en correlación expresan con claridad la opción por lo propio: tanto Beruti como Castañeda conciben sus prácticas de escritura para el primitivo público local. Ahora bien, aunque el primero comparte casi el mismo arco temporal que Azara –en la última década del siglo XVIII comienzan a escribir–, Beruti participa de la tendencia localista que comenzó a germinar en la conciencia criolla y que pronto se manifestará en los primeros intentos por producir textos, informaciones y noticias sobre el Río de la Plata. Es así que anticipa un lector porteño contemporáneo, quien comparte ciertas preocupaciones y fuentes de datos, y uno futuro, para quién está dirigido su detallada crónica. En virtud de ello, el largo periodo que abarca su texto y la variación interna que ya hemos señalado desde un registro despojado a una presencia más directa de sus evaluaciones, temores y juicios –intervención en la Invasiones Inglesas, valoración sobre el buen o mal desempeño de los gobernantes, advertencia de los “escándalos” porteños y su impacto negativo sobre la jerarquía social, etc.– permite observar cómo esa expresión no solo apunta a una catarsis personal, sino también intenta dotar de cierto sentido a los hechos para ese receptor futuro.

Por supuesto, Castañeda es la expresión más acabada de esta tendencia. pero, a diferencia de los anteriores, él sí cuenta con un público diversificado, aunque

primigenio, con el cual relacionarse y al cual hacer protagonista de sus páginas; en consecuencia, sus periódicos se interesan por esos receptores variados por una consciencia moderna acerca del lectorado en función de la cual adecúa sus contenidos y su estilo y, principalmente, porque *depende* de ellos: su empresa editorial se mantiene y sustenta con la venta de sus números y, si bien los que leían a Castañeda eran muchos más que los que compraban sus periódicos, es evidente que todos ellos son el motor fundamental de su proyecto: si se publica, es solo porque se imagina un público sobre el cual se puede influir; la escritura, en efecto, no es medio de instrucción del otro o archivo de la memoria, sino instrumento *necesario* para movilizar opiniones.

## CAPÍTULO 4

### USOS Y APROPIACIONES DE LA PALABRA AJENA

#### 4.1. La lectura como práctica

Pensar al lector en el cruce entre el texto y lo que el autor imagina sobre él, identificar los lectores modelos que diseñan Carrió de la Vandra, Azara, Beruti y Castañeda y las estrategias que despliegan para ellos es sin duda un ejercicio fructífero para reconstruir imaginarios acerca de la escritura y el lector. No obstante, esta perspectiva solo retoma un aspecto relacionado con la lectura, la marca textual de la presencia de un otro en el origen de toda escritura, sin considerarla como una práctica viva “encarnada en gestos, espacios, hábitos” (Chartier 2005, 25). De esta forma, ese primer análisis por sí solo no alcanza para reconstruir la experiencia de la lectura en el momento en que nos interesa.

Como han demostrado ya Robert Darnton y Roger Chartier, para avanzar sobre este punto el método de rastreo sociológico de la presencia y circulación de los libros – análisis de inventarios de bibliotecas privadas, colecciones, ingresos por aduana, etc.– no es adecuado para pensar la lectura como práctica, aunque aporta datos para iniciar la reflexión. La observación de las tasas de alfabetización, otra de las formas tradicionales de abordar este punto, también parece haber perdido el lugar destacado que alguna vez tuvo, pues no expresa ni el acceso a lo escrito, ni las maneras y las apropiaciones diferenciados de lectura.<sup>241</sup> Esto es así porque desde el siglo XVI hasta bien entrado el

---

<sup>241</sup> En *El mundo como representación* Chartier propone realizar una “historia de las apropiaciones” y delimita este concepto: “Esta noción parece fundamental para la historia cultural siempre y cuando se la reformule. Esta reformulación, que acentúa la pluralidad de empleos y de comprensiones y la libertad

XIX la palabra escrita circuló por canales orales para públicos analfabetos y “la lectura [estuvo] aún construida como una oralización, y su “lector” como el oyente de una palabra leída” (Chartier 2005, 29); además, existió una fuerte tradición de textos orales que competían en el espacio público con las representaciones oficiales de los acontecimientos, como, por el ejemplo, la poesía popular.

La propuesta de este capítulo es recuperar, entonces, la *lectura como una práctica*, tomando en particular el contexto rioplatense desde principios del siglo XIX. Elegimos, por tanto, trabajar con Beruti y Castañeda exclusivamente porque ellos fueron lectores en el momento de origen y desarrollo de la cultura impresa en Buenos Aires y vivieron el proceso de descubrimiento y apropiación de nuevos medios escritos. Ya hemos mencionado los problemas que denuncia Azara respecto de falta de libros y estímulos intelectuales en esta zona y que ni siquiera la consideró como espacio posible de publicación; reconstruir sus modos de lectura, entonces, diría más sobre el contexto europeo que sobre los hábitos americanos que nos interesan. Algo similar puede decirse de Carrió de la Vandera, quien pertenece a otro sistema literario.

La puesta en correlación de *Memorias curiosas* y *Doña María Retazos* con otras prácticas discursivas que circulaban en el espacio público de forma simultánea será la manera de acercamiento para estudiar los modos en que son recibidos por sus lectores u oyentes, Beruti y Castañeda, y cómo se apropian de ellos para sus producciones. El cronista constituye un caso representativo de consumo de prácticas tradicionales, como la poesía, y nuevas lecturas, la prensa periódica, cuyos discursos intervienen su

---

creadora –aún si esta se encuentra reglamentada– de los agentes que no sirven ni a los textos ni a las normas, se parata, en primer lugar, del sentido que Michel Foucault le otorga al concepto, considerando “la apropiación social de los discursos” como uno de los procedimientos mayores por los cuales son sometidos y confiscados por los individuos o las instituciones que se arrogan su control exclusivo. Asimismo se aleja del sentido que la hermenéutica le confiere a la apropiación, pensada como el momento donde “la aplicación” de una configuración narrativa particular a la situación del lector refigura su comprensión de sí mismo y del mundo, y por lo tanto su experiencia fenomenológica tenida por universal y apartada de toda variación histórica. La apropiación tal y como la entendemos nosotros apunta a una historia social de usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscriptos en las prácticas específicas que los producen.” (1996, 53-54).

interpretación de los hechos atestiguados. La manera en que Beruti se apropia de ellas, la selección de fuentes y los modos de leerlas, son las que nos interesan en este caso. Por su parte, la práctica lectora de Castañeda está directamente relacionada con su escritura y con el aprovechamiento de la palabra ajena para fundamentar la propia.

#### **4.2. De invasiones, héroes y ciudadanos**

No eran éstos en el drama revolucionario meras voces del coro como en la tragedia griega [...] sino actores en ellas; no eran intérpretes sino colaboradores del destino que la sociedad misma se preparaba para el futuro. [...] Sus cantos eran acción; el verso, una forma diversa nada más, del pensamiento de transformación en que se encontraban empeñados...

Mariquita Sánchez

Entre los numerosos discursos sociales que cimientan el pasado como un “evento” –sin contar a la historia– como son los rumores, los panfletos, las proclamas, los panegíricos y los sermones, la poesía tuvo una relevancia indiscutible en nuestro espacio rioplatense, incluso después de la aparición del instrumento óptimo para la conformación y difusión de sentidos, es decir, la prensa periódica. Nacidos del pedido de las autoridades públicas para celebrar acontecimientos civiles o religiosos o de la composición espontánea de los contemporáneos, los poemas circularon en forma oral o escrita y tuvieron la capacidad de alcanzar a los variados públicos del momento (Achugar 1997; Acree 2013).

Pedro Luis Barcia reconoce en el Río de la Plata tres momentos iniciales de eclosión poética asociada a conflictos militares: la reconquista de la Colonia del Sacramento en 1777 por Pedro Ceballos, las Invasiones Inglesas en 1806 y 1807 y el proceso de la independencia, iniciado en 1810 (2010, 11). En ellos, la pluma de los

poetas se consagró a elogiar los triunfos del ejército (español, porteño y patriota, respectivamente) por medio de odas, canciones, marchas, sainetes y cielitos.

La importancia de la poesía patriótica como instrumento de construcción de una interpretación sobre el pasado y su papel preponderante en la formación de una identidad nacional ha sido estudiada por diversos críticos, quienes se han ocupado en particular del tercer momento para indagar sobre la configuración de imaginarios culturales y políticos, y su función didáctica para establecer un conjunto de fechas para la historia nacional y un vocabulario simbólico (Achugar 1997; Shumway 1997; Ojeda Avellaneda 2000; Casiva 2006; Acree 2006, 2013; Pérez 2010; Fernández Latour de Botas 2013).

Sin embargo, una de las primeras usinas generadoras de sentimientos patrióticos y de transformaciones en los imaginarios individuales y colectivos en este período fueron las Invasiones Inglesas, las cuales contaron con una profusa producción lírica que las acompañó y moldeó para la posteridad y para los contemporáneos.<sup>242</sup> Este es el caso que nos interesa, ya que puede notarse un cambio en la forma de interpretar los hechos en Beruti a partir de la mencionada eclosión poética.

La primera invasión de 1806 es presentada por el cronista con un tono más vivo en comparación con los registros previos debido a su participación directa en los acontecimientos, pero aún sin recaer en pasajes evaluativos largos. Solo la negativa actuación de los jefes políticos y militares permite la emergencia de comentarios que dejan ver su valoración:

---

<sup>242</sup> Estos textos, agrupados luego en lo que se conoce como el *Ciclo de la Reconquista de Buenos Aires* o *Cancionero de la Invasiones Inglesas*, según los editores, circularon casi inmediatamente después de los sucesos de 1806 y 1807, especialmente aquellos de origen popular. En cuanto a su recopilación, la antología conocida como *Ciclo de la reconquista de Buenos Aires* fue publicada en 1892 en *Historia y bibliografía de la Imprenta en el Río de la Plata*, de José Toribio Medina (La Plata, Taller de Publicaciones del Museo); también en el año del centenario se incluyó en J. Puig (comp.), *Antología de poetas argentinos* (1910). De fecha más reciente, son las compilaciones de Olga Fernández Latour de Botas, *Cantares históricos de la tradición argentina* (1960), y de Pedro Barcia y Josefina Raffo, *Cancionero de la Invasiones Inglesas* (2010).

esta fatal y nunca esperada desgracia, por el universal espíritu de patriotismo, en defensa de la religión, soberano y la patria, la ocasionó el ningún espíritu falta de pericia militar, o atolondrado miedo, que sin mayores fundamentos se apoderaron de la imaginación del pusilánime del virrey marqués de Sobremonte, subinspector cabo subalterno de las tropas don Pedro de Arce, y demás jefes respectivos que fueron sucediendo a una y otra refriega de corta consideración, en las que acreditó el numeroso pueblo todo el valor que exige la guerra; cuyos hechos los hubiesen hecho del todo victoriosos a no ser la falta de aguerrida disposición de los mencionados jefes... (2001, 46).

El escándalo que significó perder la ciudad frente a una fuerza reducida como era la que trajo Beresford –el cronista calcula 1600 hombres– solo se explica por la cobardía o ineficacia de sus líderes, quienes no supieron guiar al “numeroso pueblo” que acudió en la defensa. Esta interpretación fue la que predominó en el momento y es conocida la mala fama que adquirió el virrey entre el pueblo, el cual le dedicó canciones y poemas burlescos que circularon en pasquines anónimos, como la famosa copla que dice “Al primer cañonazo/ De los valientes/ Disparó Sobremonte/ Con sus parientes” (Barcia y Raffo 2010, 53),<sup>243</sup> o la décima “Ingrediente de que se compone la quinta generación del Marqués de Sobremonte”: “Un quintal de hipocresía,/ tres libras de fanfarrón/ y cincuenta de ladrón,/ con quince de fantasía/ tres mil de collonería;/ mezclarás bien, y después, en gran caldero inglés/ con gallinas y capones,/ extractarás los blasones/ del más indigno marqués.” (69). También se produjeron poesías de arte mayor de autor anónimo, como la “Glosas en octava”: “Aquí las malas lenguas aseguran/ De que Vuelencia es una gran gallina/ Y no yerran a fe, los que murmuran/ En vista de la grande disciplina/ Militar, que sus hechos nos figuran,/ Conservó en la pasada tremolina/ Mas fue horror! Mas de su caravana/ Cómo se halla madama doña Juana?...” (206). Poemas de este tipo acompañaron los hechos de cada jornada, en

---

<sup>243</sup> Todos los poemas que se consignarán pertenecen a la edición de Barcia y Raffo (2010); en adelante solo se indicará las páginas entre paréntesis.



especial los de cuño popular; como afirma Barcia, “[esa poesía] siguió día a día, con sus comentarios, los pasos cotidianos, los avances y retrocesos, los pequeños esfuerzos, los sacrificios y padecimientos y los triunfos, el llanto por los muertos, el gozo por la recuperación y la reconquista, los ayes y los vítores.” (2010, 14-5). La poesía era, por lo tanto, más que simple instrumento apologético, un dispositivo para difundir noticias y promover sentidos. Así, aunque el tono irreverente de burla al Marqués de Sobremonte no se traslada al comentario del cronista, si comparte la misma crítica al accionar del funcionario.

En el fragmento de Beruti se observa además una clara filiación –“religión, soberano y la patria”– que establece una identidad de pertenencia fundada en una creencia compartida, el sometimiento común a una autoridad y la pertenencia a un territorio.<sup>244</sup> Esta expresión de patriotismo no debe confundirse con nuestra consideración en tanto nacionalismo; por el contrario, se refería al lugar en que se había nacido (Chiaramonte 2007). François-Xavier Guerra explica que:

En el patriotismo hispánico comulgaban tanto la España peninsular como América, los diversos reinos y provincias, y todos los grupos sociales, incluidos los indios. Se trata de un patriotismo típico de los estados del antiguo régimen, compuestos muchas veces por pueblos diferentes; un patriotismo centrado en

---

<sup>244</sup> Claudio Lomnitz, en su aporte al diccionario *Términos críticos de sociología de la cultura* de Carlos Altamirano, señala que la identidad hasta principios del siglo XIX se da por el sometimiento de una cosa/parte a otra, lo que significa que no tenía que ver con una naturaleza propia de un individuo ni con la identificación que pueda tener con otros: “Más bien, a principios del siglo XVIII, el proceso de identificación implicaba jerarquías entre seres que eran de naturaleza distinta, y esta jerarquías se fundaba tanto en la complementariedad como en el sojuzgamiento” (2002, 130). Esta manera de entender la identidad nada tiene que ver con la de línea “individualista”, según la cual el individuo tiene sus características propias y es a partir de ellas que “se identifica” con sus pares. En este sentido, François-Xavier Guerra ha señalado que “la América hispánica de antes de la Independencia es, como todas las sociedades del antiguo régimen europeo, un mosaico de grupos de todo tipo, formales o informales, imbricados y superpuestos, en relaciones complejas con una pluralidad de autoridades regias, ellas mismas diversas y entremezcladas. A los grupos existentes en este tipo de sociedades, ya sean formales – de carácter territorial (reinos, provincias, ciudades, señoríos) o personal (estamentos, corporaciones de todo tipo)– o informales (redes de parentesco, de clientela o de intereses), se añaden aquí una división legal de los habitantes en “repúblicas” (la de los indios y la de los españoles) y múltiples distinciones menos formalizadas, fundadas en el lugar de nacimiento (criollos y peninsulares) o en el mestizaje.” (2003, 188).

nuestro caso en los valores que han asegurado durante siglos la unidad de la Monarquía: la fidelidad de los “vasallos” hacia su señor, la defensa de la fe, el provincialismo y la conservación de sus “usos y costumbres”. La nación-patria que invocan es a la vez una realidad política, moral y espiritual que sobrepasa toda identidad particular (2003, 205).

Para Beruti este “espíritu de patriotismo” demostrado por el pueblo, se corresponde particularmente con la localización espacial: “El mismo día que esta leal ciudad fue dominada por las armas británicas trataron sus hijos (entusiasmados por el celo de la religión y el honor) de reconquistarla...” (2001, 47). Es así que delinea una identidad porteña fuerte, cuyo localismo no es, como han señalado algunos, un indicio de una primigenia conciencia independentista, sino parte de las dinámicas de las identidades del momento.

La reelaboración poética posterior de estos acontecimientos tendrá dos variantes: una que señalará como protagonistas a los súbditos españoles en su conjunto –por ejemplo, “La reconquista de Buenos Aires por las armas de S. M. Católica, en 12 de junio de 1806”, de Manuel Pardo de Andrade–; otra que elogiará en particular a los “hijos” de Buenos Aires. En el poema “Triunfo argentino” de Vicente López y Planes de fines de 1807 se afirma:

¡Oh! ínclito señor, esta no es tropa,  
Buenos Aires os muestra allí sus hijos:  
Allí está el labrador, allí el letrado,  
El comerciante, el artesano, el niño,  
El moreno y el pardo: aquestos solo  
Ese ejército forman tan lucido:  
Todo es obra, señor, de un sacro fuego  
Que del trémulo anciano al parvulillo  
Corriendo en torno vuestro pueblo todo  
Lo ha en ejército heroico convertido. (298)

Esta cosmovisión de los acontecimientos fundará lo que muchos han llamado “el mito de la invencibilidad de Buenos Aires” (Halperin Donghi 2005), según el cual, sus habitantes predicarán una confianza absoluta en la superioridad de sus armas contra cualquier tipo de ataque. Es esa actitud la que exhibirá nuestro cronista en 1807 con el arribo de la segunda Invasión Inglesa:

El 26 de junio de 1807 apareció a la vista de este río una escuadra inglesa compuesta de más de 116 velas entre fragatas y barcos menores, capaz por su número de infundir terror; pero en los mismos de estos habitantes no produjo más que deseo ardiente de haberse cuanto antes a las manos con el enemigo (2001, 60).

La victoria frente a este gran número de tropas sellará definitivamente la referida actitud. Así, por ejemplo, cuando en 1811 Montevideo manda una “escuadrilla sutil” (2001, 172) para bombardear la ciudad, Beruti señalará que: “Todas las horas que hubo tiroteo fue diversión para el vecindario, que lo más de él estuvieron sobre la barranca pasando el tiempo en reírse de los enemigos, que solo de lejos hacían ruido y no se aproximaban de temor” (2001, 174). El enemigo está configurado como “cobarde” (tal como lo fue Sobremonte), quien, además no puede resquebrajar la confianza de la ciudad, que se junta para “reírse” de ellos.<sup>245</sup>

El resto del relato del cronista se concentra más en la narración ajustada de los hechos, sin demasiadas digresiones valorativas. Sin embargo, esto cambia al final del año, cuando introduce “Notas” que completan algunas informaciones:

sépanse que así como perseguían con valor nuestros bravos defensores a sus enemigos tirando a destrozarlos a esfuerzos de sus brazos y derrame de su sangre como lo consiguieron así también al mismo tiempo guardaban los derechos de

---

<sup>245</sup> Sobre la injuria verbal en este período y la incorporación del campo semántico de la “cobardía”, véase María Alejandra Fernández (2011). Respecto de los insultos y representaciones del otro en el discurso, consúltese Rosalía Baltar, “Historia de dos ciudades: el discurso polémico en el Plata”, en *Letrados en tiempos de Rosas* (2012, 143-213).

humanidad con sus propios enemigos rendidos, en términos que luego que éstos caían heridos o se entregaban prisioneros, luego al punto mudaban el corazón enfurecido e irritado, en benigno y lastimoso llevándolos sin ofenderlos prisioneros, y a los heridos que no podían caminar le servían de apoyo y báculo, como al mismo tiempo los incapaces de andar por sus pies, por lo muy malheridos que estaban usaban con ellos de una inmensa caridad cargándolos en sus brazos entre uno y dos, como si no fueran enemigos y los conducían a los hospitales donde los entregaban para ser curados, de donde volvían nuevamente a la defensa, en lo que manifestaban la caridad cristiana en perdonar al rendido y mirarlo como hermano, y el patriotismo en volver a la defensa de la religión, el Rey y la patria, viéndose en el enemigo todo lo contrario pues estos no perdonaban ni al viejo por sus años ni a la mujer por su débil sexo ni al parvulito por su inocencia [...]: nación bárbara y feroz, y enemigos del género humano, digno por cierto de ser tratados como piratas... (2001, 87-88).

La viva descripción de Beruti que contrasta en forma antinómica el comportamiento de los dos bandos no es, con todo, ni siquiera sugerida en el relato inicial que ha hecho mientras atestiguaba la Defensa y solo aparece en su crónica en las notas finales, cuando ya se había concretado una operación de resignificación en el espacio público que apuntó a construir un enemigo común contra el cual poder abjurar. Como señala Ariel Fort:

Por los relatos de la época pareciera que, ambos bandos advirtieron la importancia de la opinión pública como un campo en disputa implementando una serie de dispositivos propagandísticos (como libros, pañuelos, alhajeros, medallas, todos ellos con inscripciones alusivas a los acontecimientos) que los contrincantes utilizaron para impulsar discrecionalmente las ideas orientadas a la construcción de consensos que permitieran legitimar los actos de gobierno (2010, s/p).

Esta operación pública fue consistente en 1807 como reacción a la publicación por parte de los ingleses de *The Southern Star*, lectura que se prohibió en el espacio

rioplatense.<sup>246</sup> Buenos Aires no se quedó atrás y realizó su propia campaña: desde el púlpito, los miembros del clero alentaron con su prédica la deserción de los soldados británicos católico mientras que recurrían a la exageración y desfiguración del enemigo, para estimular a los feligreses a tomar las armas para la defensa de la religión; desde la elite política, algunos publicaron papeles y panfletos, como el alcalde de Martín de Álzaga, quien en su “El enemigo común, el inglés” alertaba sobre la amenaza que suponía a la integridad territorial del virreinato la presencia inglesa en el Río de la Plata (Fort 2010); por último, los letrados dieron a la luz numerosas composiciones que apuntaban a fijar sentidos para estos acontecimientos y sus protagonistas. En esos poemas, la definición de los lugares de los adversarios se produjo a partir de una polarización antinómica, la cual es retomada de forma casi literal por Beruti en sus “Notas” finales. La operación de sentido desplegada en todos los poemas del ciclo desmontó la imagen pública de los ingleses como representantes de un pueblo racional e ilustrado, y los presentó como bárbaros que no respetaban las leyes de la guerra, saqueaban y asesinaban sin discriminar edad ni género, mientras que, por el contrario, los españoles y criollos eran ejemplo de humanidad y control.

En “La gloriosa defensa...”<sup>247</sup> por ejemplo, Pantaleón Rivarola enfatiza la contradicción entre lo que los ingleses publicaban en prensa (*The Southern Star*) y lo que practican sus soldados en el campo de batalla:

---

<sup>246</sup> Se publicó entre 23 de mayo y el 4 de junio de 1807. William Acree ha señalado que “en ese breve lapso, los escritores del *Southern Star* introdujeron una nueva actitud liberal mercantilista respecto del comercio en la ciudad puerto y apuntaron a desacreditar la capacidad de la corona española para gobernar el virreinato del Río de la Plata” (2013, 31). Por ese motivo la Real Audiencia emitió un edicto el 12 junio de 1807 que prohibía su venta, posesión o lectura en público o en privado, por considerarla un arma “perniciosa” y “seductiva”. Por ejemplo, entre sonetos de Petraca y Homero, se publicaban cartas de un inglés a un supuesto amigo imaginario de Buenos Aires, quien entre otras cosas alababa las bondades de Inglaterra y sobre todo declaraba el respeto a la religión católica (Fort 2010).

<sup>247</sup> El título completo es “La gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, verificada del 2 al 5 de julio de 1807 brevemente delineada en verso suelto, con notas por un fiel vasallo de S.M. y amante de la patria”. Apareció en 1807 publicado en la real Imprenta de los Niños Expósitos de forma anónima, pero rápidamente lo identificó el público como Pantaleón Rivarola (Puig 1910).

Si los bárbaros del Norte  
o los más feroces negros;  
si los turcos o los moros,  
si los indios más sangrientos;  
al fin, si los hotentones  
más salvajes y más fieros  
así cometido hubiesen  
atentados tan horrendos,  
delitos tan excretables,  
y tan criminales hechos,  
nada habría que admirar [...]  
Pero que gente ilustrada,  
Nación en culta, sabio Reino,  
que en sus papeles anuncia  
hacer felices los pueblos,  
tales horrores practique... (141-142).

El ataque discursivo retoma algunos estereotipos asociados al orientalismo negativo vigentes en la época<sup>248</sup> y encauza una ofensiva contra la reputación de los ingleses: la honra y fama de todo el reino es la que está siendo imputada en las acusaciones, pues ese tipo de incoherencia entre palabras y actos solo sería esperable de pueblos primitivos (“turcos o moros”) o bárbaros (“feroces negros”) y no de los que tienen fama de “ilustrados” y “sabios”.

En los poemas del ciclo, la conducta inglesa en el saqueo se califica de salvaje especialmente por el ultraje a los templos y representantes de la iglesia católica; por este motivo, la presentación de la defensa y reconquista se cubre de cierto cariz de guerra

---

<sup>248</sup> Edward Said (2003) entiende por orientalismo un discurso diseminado en un amplio conjunto de manifestaciones intelectuales y culturales que produjo y reprodujo para el mundo occidental ciertas imágenes y motivos que otorgaron una significación sesgada y negativa de Oriente, nombre bajo el cual se agruparon un grupo heterogéneo de espacios (África, Siria, Palestina, China, India, Japón, e incluso Rusia).

religiosa;<sup>249</sup> así lo enunciará Pantaleón Rivarola en su “Romance heroico...”<sup>250</sup> –“¡Ay! Ya no somos de España:/ somos ya de Inglaterra./ ¿Qué será de nuestra patria?/ ¿Qué de la religión nuestra?/ despojo será sin duda/ de la britana soberbia.” (92)– o en su “Breve recuerdo...”<sup>251</sup> –“la santa religión, que un gran destrozo/ en los fieles y altares se temía,/ rebosa ya en placer, en gozo tanto,/ y practica tranquila el culto santo.” (230)–. De esta forma, la lucha de los habitantes de la ciudad se torna en una guerra no solo “justa” – porque se trata de una invasión-, sino también “santa”, avalada por la religión católica que se debe proteger.

Frente a la mencionada barbarie de los ingleses, los habitantes de la ciudad son caracterizados como cristianos buenos y humanitarios; en “Triunfo argentino” la idealización de los victoriosos refiere a su compasión y falta de rencor:

[los españoles] lo perdonan todo compasivos,  
haciendo ver que en los hispanos pechos  
rencor no cabe, ni el sistema impío  
jamás se adopta de acabar al hombre  
que a la fuerza mayor se da rendido.  
Tal es su proceder; pues todo el fuego  
que en sus pechos ardía en el conflicto,  
en dulce solo compasión termina;  
el uno da sus brazos al herido  
y al hospital lo guía cuidadoso;  
el otro, a modo de oficioso amigo,  
a la prisión los desalmados lleva;

---

<sup>249</sup> En este sentido, debemos recordar que en este período no existía una división entre Iglesia y Estado; recordemos lo que explica al respecto Roberto Di Stefano: “la religión estaba de tal modo fundida en las demás dimensiones de la vida social que sería un error tratar de aislarla de ellas para concebirla como una esfera propia, tal como es dado hacerlo actualmente en sociedades que han transitado, por lo menos, dos siglos de proceso de secularización.” (2004, 18).

<sup>250</sup> El título completo es “Romance heroico en que se hace relación circunstanciada de la gloriosa reconquista de la ciudad de Buenos Aires, Capital del Virreinato del Río de la Plata, verificada el día 12 de Agosto de 1806. Por un fiel vasallo de S.M. a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, Cabildo y Regimiento de esta Capital”.

<sup>251</sup> El título completo es “Breve recuerdo del formidable ataque del ejército inglés a la Ciudad de Buenos-Aires, y su gloriosa defensa por las legiones Patrióticas el día 5 de Julio de 1807”.

y si alguno este modo da al olvido,  
un rígido censor encuentra al punto (312-13).

Estos fragmentos sirven para advertir cómo la representación pública de la reconquista había logrado instalarse como un imaginario social, porque se reitera el mismo campo semántico y los mismos tópicos observados en los poemas y en la crónica de Beruti: así, los españoles “mudan el corazón enfurecido e irritado” (Beruti) y “Lo perdonan todo compasivos” (López y Planes); en la cita anterior, “El uno da sus brazos al herido/ Y al hospital lo guía cuidadoso...,” lo que equivale en Beruti, con su propio vuelo poético, a servirles de “báculo”; de igual forma, se acusa a los ingleses de no respetar a los indefensos: si en el romance de Rivarola mostraron su verdadera intención al “matar los indefensos,/ en perseguir las mujeres,/ niños, enfermos y viejos.”, Beruti afirma que “no perdonaban ni al viejo por sus años ni a la mujer por su débil sexo ni al parvulito por su inocencia”.

Esta correspondencia también se observa en la imagen heroica que construyen para Santiago de Liniers: héroe modélico que representa las mejores cualidades de la comunidad a la que pertenece: valor, integridad, lealtad, arrojo, caridad, son solo algunas de ellas. Basta referir, a modo de ejemplo, el “Poema panegírico...”<sup>252</sup> de José Gabriel Ocampo, en el cual se diseña la figura de Liniers a partir de un rico sistema de alusiones cultas que sirven para hiperbolizar su rol: “¿Con quién te compararé/ gran aborto de heroísmo?/ [...] Ya parece un Josué, / A cuyo guerrero aliento/ Obedece el firmamento;/ Ya el invencible Gedeón...” (320-30). Aunque todos los personajes referidos en este poema comparten el hecho de que su fama proviene de batallas desarrolladas en favor de sus respectivos pueblos, en este sistema de alusiones

---

<sup>252</sup> El título completo es “Poema panegírico de las gloriosas proezas del Excelentísimo señor Don Santiago Liniers y Bremond. Brigadier de la Real Armada, Presidente de la Real Audiencia Pretorial, Gobernador político y Militar, y Capitán General del Río de la Plata, dirigido en obsequio de Su Excelencia, y demás Personas y Gremios que han contribuido a la defensa de nuestro patrio-suelo en dos ataques contra la Nación Británica”.



predominan las referencias religiosas del Antiguo Testamento, cuyos héroes cumplen con este requisito y, además, agregan el haber luchado por orden divina. Liniers es sublimado de esta forma hasta lo más hiperbólico, equiparándose en su tarea a estos “elegidos” por Dios.<sup>253</sup> De forma similar es elogiado en el resto de los poemas de las Invasiones inglesas: su valor es el que inspiró a los ciudadanos civiles, su inteligencia la que los organizó, su devoción la que los motivó a la defensa incansable de la religión, y su ejemplo el que logró que se respete a los vencidos.<sup>254</sup>

Como señalamos antes, Beruti no había expresado este tipo de evaluación en su narración original sobre los acontecimientos de las invasiones, pero en las mencionadas notas finales de 1807, es decir, luego de la circulación de los poemas del ciclo, reproduce de forma similar esa figuración heroica:

Nuestro general por su parte obró con ellos con los mismos sentimientos de humanidad y con la generosidad propia de los españoles, sacando sin reservar sus propias camisas y dándoles a los oficiales [ingleses] para que se las pusieran por estar sumamente sucios de las fatigas y trabajos que pasaron, para lo cual les abrió sus cofres sin reservar ninguno (2001, 88).

Junto a esta correspondencia en la elaboración de imágenes de los antagonistas, Beruti exhibe en estos años un interés especial por la poesía panegírica; por ejemplo, transcribe la octava que se colocó a la entrada del templo en honor a los caídos en la Defensa,<sup>255</sup> y también las octavas y décimas que adornaban el templo cuando se recibió

---

<sup>253</sup> Esta presentación de los acontecimiento políticos, interpretados desde una cosmovisión católica eran un recurso habitual por la vinculación indivisible entre Iglesia y Estado; un ejemplo claro de ello es la representación que se hizo de la Revolución de Mayo en los sermones conmemorativos, los cuales mantenían este campo semántico de guerra religiosa y justa. Cfr. Baltar (2011a).

<sup>254</sup> Recordemos que estas operaciones de significación fueron usuales en el período; como afirma Ojeda Avellaneda: “La mitificación de los héroes que encabezaron y participaron en el movimiento de emancipación de los futuros estados-nación, es decir, aquellos que configuran el mito fundador de la nación, se convierte entonces en uno de los elementos fundamentales de dicha religión patriótica. Es en este sentido que la poesía de circunstancias, como recreadora y mediatizadora, del ritual originado por el mito, desempeñará un papel de primera importancia.” (2000, 31).

<sup>255</sup> Dice la octava: “Entrad, y ved en este templo santo/ El lúgubre aparato, y alta pira;/ Mirad en ella atentos todo cuanto/ Amor y lealtad solo respira: / Mas quisieron morir entre el quebranto/ De una guerra

una rica placa de agradecimiento por las victoria enviadas por el cabildo de Oruro.<sup>256</sup> En el anexo de su crónica, conserva asimismo otros poemas: “Preguntas que hace un anciano amigo”, “Epitafio al regimiento 71”, “Endechas”, “Restauración de Buenos Aires”, entre muchas otras composiciones en verso relacionadas con las invasiones.<sup>257</sup> Todo esto da cuenta de la relevancia que tuvieron las poesías panegíricas para la construcción de cierta interpretación sobre los hechos y cómo fueron leídas (u escuchadas) por uno de sus contemporáneos. Así, por ejemplo, podemos observar en los poemas y en la crónica una figuración similar de Sobremonte y Liniers y un imaginario identitario correspondiente que configuró una identidad localista (porteña) y favoreció la promoción de ciertos imaginarios sobre la ciudad de Buenos Aires y de sus defensores. La sugerencia de una conexión entre estas prácticas discursivas queda confirmada, igualmente, por la presencia de una caracterización antinómica de los adversarios a partir de los mismos motivos –ausentes, como señalamos, en la descripción inicial de Beruti, incorporados recién al final del año de 1807– y por la transcripción de muchas de las composiciones que circularon en esos años.

#### 4.3. “...sudó la imprenta en pro y en contra...”

En las revoluciones es donde se ven cosas grandes tanto en lo militar como en lo político, mudanzas de costumbres, vaivenes de la fortuna y cosas extraordinarias...

Juan Manuel Beruti

---

cruel, que horro inspira,/ Que no testigos ser, entre pesares,/ Del destrozo del pueblo y sus altares.” (Beruti 2001: 81).

<sup>256</sup> No las transcribiremos, pero las décimas están dedicadas respectivamente a la religión, al señor Liniers, al soberano, a la patria, a Oruro y a los defensores de la patria. Cfr. pp. 91-92.

<sup>257</sup> Todos los versos se refieren a las Invasiones; por ejemplo, en la letrilla “Preguntas que hace un anciano a un amigo” se satiriza la conducta de Sobremonte –“¿Qué dirá el rico Perú/ al saber que nuestro jefe/ fue tan solo un mequetrefe/ con espada y biricú,/ porque dado a Belcebu/ operó sin ton ni son...?” (78)–; en el “Epitafio...” se burlan del fracaso del regimiento “invencible” –“Llorará Inglaterra esta desgracia/ sirviéndole de escarmiento a su osadía/ el saber han perdido por audacia/ cerca de dos mil hombres, ¡qué manía!...” (203)–; en las “Endechas” se alaba a los defensores que perdieron la vida –“A vosotros, Campeones,/ que perdisteis la vida/ por querer que la Patria/ fuese a su antiguo ser restituida...” (191)–.

La relevancia que tiene para Beruti la circulación de medios informales de difusión de informaciones y de la lírica para la construcción del sentido de los hechos sufre una clara modificación a partir de 1810, cuando comienza a publicarse bajo el auspicio de la Primera Junta la *Gazeta de Buenos Ayres*.<sup>258</sup> Aparecida por primera vez el 7 de junio (dejó de publicar el 12 de septiembre de 1821),<sup>259</sup> constituye uno de los primeros casos de intervención directa en las contiendas políticas y sociales a partir de la prensa.<sup>260</sup>

Aunque se la suele citar como una de las experiencias iniciales donde se concibió un público lector rioplatense, no fue el primer periódico al que accedieron los contemporáneos. Si bien hasta comienzos del siglo XIX pocas ciudades habían generado una experiencia propia,<sup>261</sup> José Carlos Chiaramonte ha observado que era una práctica conocida y valorada:

La abundancia de testimonios escritos que nos depara la primera década del siglo XIX no implica un cambio brusco de contenidos culturales en el consumo de quienes integraban ese nuevo público lector, pues lo que aquéllos expresaban era algo que los súbditos rioplatenses estaban conociendo desde hacía varias décadas a través de lo que la España borbónica ofrecía y toleraba. Tanto por algunas expresiones políticas de la monarquía, como por los libros llegados de España – además de los que se hubieran obtenido de contrabando–, o por los periódicos españoles que, pese al retraso de la travesía atlántica, no dejaban de leerse con interés en la lejana colonia. [...] A través de [*La Gazeta de Madrid*] o de los *mercurios*, el público rioplatense se enteraba de las novedades políticas y culturales de la vida española... (2007, 66).

---

<sup>258</sup> A partir de ahora nos referiremos a ella como *GBA*.

<sup>259</sup> Tuvo diferentes denominaciones: del 7/6/1810 al 10/03/1812 *Gazeta de Buenos Ayres*; del 3/4/1812 al 1/1/1815 *Gazeta Ministerial* y nuevamente *Gaceta de Buenos Aires* (29/4/1815 al 12/9/1821).

<sup>260</sup> Víctor Goldgel explica que “Antes de las revoluciones, los periódicos cumplían la función de órganos oficiales sometidos a fuertes censuras. Aunque esta situación se mantuvo, las ideas ilustradas favorecen su cambio de sentido y su consideración como herramienta para estimular el entusiasmo por el conocimiento. Si al principio la difusión de esas nuevas ideas se limitó a la economía o a las ciencias físicas, luego pasaron a incluir también las sociales y políticas.” (2013, 54)

<sup>261</sup> Goldgel señala “...hasta comienzos del siglo XIX, muy pocas ciudades hispanoamericanas contaban con un periódico propio. Hasta el inicio de las guerras de independencia se habían publicado apenas cerca de 45 a lo largo del continente, la mayoría de ellos en lugares de larga tradición cultural, como México y Lima. Pese a ello, solo entre 1819 y 1830 se publicarían otros 500.” (2013, 48).

Sumado a este interés en la lectura de periódicos españoles, el Río de la Plata contó con antecedentes de papeles públicos, como el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata* (1 de abril de 1801 al 17 de octubre de 1802), el *Semanario de Agricultura Industria y Comercio* (1 de septiembre de 1802 al 11 de Febrero de 1807), *The Southern Star* (Montevideo, en 1807), la *Gazeta de Gobierno* (una reimpresión de la *Gazeta de Gobierno* de la ciudad de Sevilla aparecido en 1809), y el *Correo de Comercio* (3 de marzo de 1810 a 23 de febrero de 1811).

Beruti, sin embargo, no incluye en los primeros años referencias a ellos –aunque, como mencionamos antes, tuvo presente *The Southern Star*–. Dedicó algunas líneas a la aparición del *Telégrafo*,<sup>262</sup> aunque no parece ser un lector asiduo no solo porque ni siquiera registra cuando dejó de publicarse, sino porque tampoco aparecen similitudes temáticas en lo que uno y otro presentan; por ejemplo, la prédica de corte ilustrada de sus páginas, su atención a la educación del pueblo o su contenido mercantil no figuran ni siquiera indirectamente en la crónica.

A pesar de lo que podríamos deducir por la tardía referencia a los periódicos rioplatenses, Beruti no estuvo desatento a las publicaciones oficiales o a los periódicos españoles,

El 13 de febrero [de 1808] llegó una Barca de Cádiz, con varias cartas y gacetas y en una del 26 de noviembre de 1806 su majestad ha declarado que además de los títulos de muy noble y muy leal ciudad que goza esta capital se le dé el tratamiento de excelencia, y a sus capitulares de señoría, y al señor Liniers se le despachó la patente de jefe de escuadra, o mariscal de campo, y quede con el mando del virreinato... (2001, 90).

---

<sup>262</sup> Dice el cronista: “En el mismo año de abril salió el primer diario titulado *Telégrafo Mercantil de las Provincias del Río de la Plata*; el que fundó y principió don Antonio Cabello y Mesa, abogado de los reales consejos.” (2001, 37).

Esta y otras menciones se relacionan con la asignación de cargos, los cuales eran publicitados por estos medios, y con la evolución de algunos conflictos bélicos concernientes a la península o a Europa –por ejemplo, declaración de Guerra contra Portugal o de paz con Inglaterra–.

En este sentido, si Beruti, como cualquiera de sus contemporáneos, conocía este instrumento con anterioridad a la publicación de la *GBA*, ¿por qué, entonces, esta ausencia de citas de otras publicaciones porteñas? Se podría sugerir que el contenido ilustrado de esos antecedentes no era de interés para el cronista, quien, con anterioridad a la Revolución de Mayo había expresado muy pocas ideas en la línea del pensamiento ilustrado, ni siquiera, el de corte más utilitarista y mercantilista. no obstante, las invasiones inglesas fueron un punto de quiebre temático en la producción general de discursos: al igual que la poesía, a partir de septiembre de 1806 también la prensa se impregnó del furor patrio de los habitantes de la ciudad; por eso el *Semanario de agricultura* a partir del n° 198 produce un giro en línea editorial “...para transmitir desde hoy en adelante al mundo entero las glorias de nuestra Patria, y los indecibles esfuerzos que hacen para sostenerla en todo su esplendor sus dignos habitantes...” (*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* 1806 n°198, 4),<sup>263</sup> es decir, para ocuparse de asuntos patrióticos y políticos. Tal vez el cronista no estuvo al tanto del cambio temático del *Semanario* o nunca tuvo acceso de esa publicación; tal es así que su relato de, por ejemplo, los ejercicios bélicos de entrenamiento que se realizaron en Buenos Aires y de la toma de Montevideo por los ingleses en 1807 nada comparten, ni en el estilo, ni en la construcción del episodio, ni en los protagonistas, con la amplia cobertura que hizo el

---

<sup>263</sup> Pablo Martínez Gramuglia se ha ocupado de este cambio temático en la línea editorial de periódico: “Después de la abrupta interrupción del tomo IV, producida la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires, el 24 de septiembre de 1806 se reinicia la publicación del *Semanario* a partir de un pedido expreso del héroe de la hora, Santiago de Liniers [...]. Pero al tiempo que elogia su anterior tarea y ensalza las virtudes del periódico, el reconquistador le impone en su carta una misión: [...] el *Semanario* se convertirá en un texto de contenido casi exclusivamente político y militar, en el marco de una ciudad que ha sido invadida una vez y que sabe que el enemigo permanece con su flota en el Río de la Plata...” (2014, 49-50).

*Semanario*, el cual transcribía, con algunas semanas de diferencias, el “Diario de Montevideo”, reportes diarios de los movimientos de los enemigos y los diversos conflictos que se sucedían.

La apropiación de discursos periodísticos de la zona solo puede rastrearse en *Memorias curiosas* a partir de 1810 con la citación, transcripción o comentario de ciertos pasajes de la *Gazeta de Buenos Ayres*, lo que sugiere un cambio en el comportamiento lector de Beruti, en tanto receptor efectivo del periódico y en cuanto al tipo de relación que establece con lo escrito. Esta modificación puede deberse a la innovación que significó la *Gazeta* respecto de otros periódicos rioplatenses, ya que, atados a los conflictos políticos y a los cambios de las autoridades, sus artículos fueron más que meros instrumentos de transmisión de informaciones o de ideas modernas, científicas y racionales como habían sido sus antecesores (Calvo 2008, 577), a esto se refiere Pablo Martínez Gramuglia (2011) cuando afirma que la *Gazeta* constituye uno de los primeros casos de intervención directa en las contiendas políticas y sociales a partir de la prensa. Debido a que “constituía la letra del Estado en formación” (Martínez Gramuglia 2011, 38), significó una modificación sustancial en la relación entre el gobierno y los súbditos/ciudadanos: antes el canal oficial de comunicación eran hojas sueltas, proclamas callejeras y bandos públicos, pero a partir de junio de ese año la situación cambia porque se complementa con la mediación de una publicación gubernamental cuya función va más allá de la mera reproducción de información, sino que también intenta arduamente difundir ciertas ideas y sentidos sobre los acontecimientos, a la vez que aspira a legitimar la frágil posición de la Primera Junta. Como señala Néstor Cremonte: “La publicación en la *GBA* de documentos de Estado no solo contribuyó en un sentido práctico a la difusión del orden bajo el cual se debía vivir

sino que hizo legible la autoridad de la Junta, a la vez que reforzó la atribución del periódico como órgano oficial.” (2010, 127).

En este sentido, Beruti incorporó muy temprano la publicación a su crónica, pues luego de la narración de los hechos de mayo de 1810 y su opinión favorable respecto de la transición “pacífica” que vivió la ciudad con la constitución de la Primera Junta –narración y reflexión propia del cronista–,<sup>264</sup> la siguiente entrada en el texto constituye una cita literal del número dos de la *Gazeta*:

El día 8 de junio de 1810. Fueron a la real fortaleza los oficiales indios, que hasta aquí habían servido agregados a los cuerpos de castas de pardos y morenos, y recibiéndoles la Junta se les leyó en su presencia por el secretario la orden siguiente: La Junta no ha podido mirar con indiferencia que los naturales hayan sido incorporados al cuerpo de castas, excluyéndolos de los batallones españoles a que corresponden. Por su clase, y por expresas declaratorias de su majestad en lo sucesivo no debe haber diferencias entre el militar español y el militar indio; ambos son iguales y siempre debieron serlo... (Beruti 2001, 142).

Estas líneas son una transcripción textual de la información aparecida en el número del 14 de junio de 1810 (cfr. 44 de la edición que manejamos), artículo que el cronista continúa copiando a lo largo de los siguientes párrafos sin incluir ningún tipo de comentario propio o información al margen. Igual procedimiento exhibirá en las páginas siguientes, algunas veces parafraseando parcialmente el periódico –por ejemplo, cuando incluye datos de la extraordinaria del 23 de junio respecto del destierro de Cisneros y los oidores del Cabildo de origen español (142 y ss.)–, otras anotando informaciones propias mezcladas con las de los artículos de la *GBA*. Sus noticias algunas veces son inexactas si las comparamos con lo publicado en la *Gazeta*; por

---

<sup>264</sup> Dice Beruti al respecto: “No es posible que mutación como la anterior se haya hecho en ninguna parte con el mayor sosiego y orden, pues ni un solo rumor de alboroto hubo [...]. Verdaderamente la revolución se hizo con la mayor madurez y arreglo que correspondía no habiendo corrido ni una sola gota de sangre, extraño en toda conmoción popular, pues por lo general en tumultos de igual naturaleza no deja de haber desgracias por lo bandos y partidos que trae mayormente cuando se trata de voltear los gobiernos e instalar otros...” (2001, 141)

ejemplo, cuando registra que salió una tropa al mando de Francisco Ortiz de Campo hacia Perú, cuando la *Gazeta* del 28 de junio informa que se dirigen a las provincias interiores (Córdoba), lo que podría sugerir que no tuvo acceso a todos los números. Todas estas referencias no están clarificadas, es decir, no indica que lo sacó del periódico, como si lo hará a partir de diciembre de ese año, cuando lo reconozca como instrumento de comunicación diferenciado de los bandos y ordenanzas.

La reproducción en *Memorias curiosas* de la *GBA* casi de forma inmediata a su aparición nos ayuda a delinear a Beruti como lector, porque, en primer lugar, se la leía poco por presentar un lenguaje poco asequible para un público numeroso y sin instrucción; en segundo, su distribución en la ciudad era localizada y en el interior se limitaba a los Cabildos o los juzgados de paz, casi restringida a las dependencias gubernamentales; por último, la lectura en voz alta los domingos en las parroquias fue ordenada por la Primera Junta recién en el mes de noviembre, aunque tampoco tuvo demasiado éxito (Cremonte 2010). En este contexto, el hecho de que el cronista no solo mencione noticias –las cuales podría haber escuchado en una lectura pública–, sino que manipule el periódico escrito y tenga el suficiente acceso a él para transcribir largos pasajes, nos indica que trabajó directamente con su materialidad, comprada o prestada, no lo sabemos.

En cuanto a la forma en que se apropia de sus páginas, además del tipo de transcripción literal que mencionamos, el cronista incorpora, suprime o rechaza pasajes en función de su propia posición política y de cómo valora la autoridad de las informaciones allí publicadas. Una excelente muestra de estas operaciones es el episodio de la contrarrevolución organizada desde Córdoba por el gobernador Juan Gutiérrez de la Concha y Santiago de Liniers, entre otros personajes distinguidos. En ese momento, la Junta se encontraba en un delicado estado y debió defender su



legitimidad frente a las fuertes oposiciones de ciertos habitantes de la ciudad, de algunas provincias del interior, de otros virreinos, y de algunas zonas más cercanas, como las voces de discordia se habían alzado al otro lado del río cuando Montevideo desconoció su flamante autoridad, negándose a jurar lealtad a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. Los vocales advertían el impacto que tendría la publicación de la *Gazeta* en la opinión común –contaban con la experiencia del *Semanario* y su prédica patriótica–, por lo cual se apresuraron a responder por medio de la prensa para ganar el favor del público –en especial de otras provincias– y condenar el accionar de los gobernantes de Córdoba, quienes se habían negado a jurar su lealtad y habían iniciado una doble campaña en contra de la revolución: a partir de papeles públicos –oficios, cartas y hojas sueltas– instaron a otros Cabildos a desobedecer a Buenos Aires y prohibieron la circulación de la *Gazeta* y los bandos de la Junta; por otro lado, comenzaron a organizar un ejército para obligar a los “sediciosos” porteños a someterse a la autoridad del Consejo de Regencia de España.

En este marco, el periódico expuso su llamado público a Córdoba para que reconsiderase su posición, sus gestiones “pacíficas” para aplacar el conflicto, los argumentos que respaldaron su decisión de intervenir militarmente y, por último, la narración atenta de la marcha de la tropa comandada por el general Francisco Ortiz de Campo hacia esa provincia.<sup>265</sup> Todo esto aparece en las gacetas y extraordinarias del 10 y 26 de julio, y del 2, 7, 9, 11, 16, 21 y 28 de agosto de 1810, artículos en los cuales se sube progresivamente el tono de las notas, desde la advertencia amable, casi paternalista, hasta la amenaza explícita: “La junta cuenta con recursos efectivos, para

---

<sup>265</sup> Otro ejemplo de este tipo de operación se encuentra en el accionar desplegado respecto del conflicto entre Buenos Aires y Montevideo: la gaceta del 14 de junio está casi íntegramente formada por un intercambio de oficios entre los gobiernos, en los cuales la Primera Junta expone la argumentación legal que la respaldaba para constituirse; asimismo, el número del 5 de julio incluye la publicación de una carta apócrifa, la “Carta de un comerciante de Montevideo, á un corresponsal de Buenos-Ayres”, que intentaba escenificar las creencias de la Junta en boca de un contrincante e inclinar la balanza de la opinión.

hacer entrar en sus deberes á los díscolos que pretendan la división de estos pueblos, que es hoy tan peligrosa: los perseguirá, y hará un castigo exemplar, que escarmiente y aterre á los malvados...” (*Gaceta de Buenos Aires* 1910a, 181). En el marco de la estrategia para seducir al público, en esos artículos se delimitan los adversarios solo como funcionarios, separándolos del pueblo: “[Córdoba], que habiendo dado en todos tiempos tantas y tan distinguidas pruebas de fidelidad y amor a sus legítimos Señores, hoy se mira oprimida y agoviada baxo el yugo feroz de un déspota que quiere á su antojo medir su suerte por su fortuna miserable.” (1910a, 243). Esta caracterización de los roles se intensificará en las siguientes notas y la marcha del ejército hacia esa ciudad será descripta por su general como una campaña para liberar a los compatriotas:

Soldados, á libertarlos vais de tan vergonzosa esclavitud y á enarbolar en ella el pabellón augusto de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII de cuyo sagrado nombre abusan los malvados para encubrir su desmesurada codicia, y su insaciable sed de dominar, y lo que es mas, para entregarnos como esclavos á una dominación aborrecible, que ha hecho y está haciendo, la infelicidad de nuestra madre Patria (1910a, 243).

Esta extensa operación pública por parte de la Junta para dotar los hechos de un sentido específico es tomada por el cronista de forma parcial sin mencionar al periódico como fuente de informaciones. Por ejemplo, al comparar ambos textos puede observarse que toma de la gaceta del 16 de agosto la noticia de la entrada de la tropa porteña a Córdoba, pero elimina toda referencia sobre la construcción negativa que hacen allí de Santiago de Liniers, a quien acusaban de traidor, negando también su participación destacada en la Reconquista y la Defensa.<sup>266</sup> Esto no debe sorprendernos, luego de la

---

<sup>266</sup> Por ejemplo, la *Gazeta* afirma: “He aquí igualmente un justo castigo de la ingratitud con que D. Santiago Liniers juró la ruina y exterminio de un pueblo generoso que con la sangre de sus hijos le produjo la corona de sus glorias, sacándolo de la obscuridad y olvido de que por propios esfuerzos jamás habría salido. Este es un argumento decisivo, de que no fueron obra de Liniers los triunfos de Buenos Ayres, pues apenas le faltó el apoyo de este pueblo todo ha sido errores, crímenes, cobardía, é infamia.” (1910a, 300-1).

figuración heroica que habían realizado los poemas que hemos analizado antes, con los cuales Beruti coincidía por completo; sin embargo, nos sugiere cómo transcribe selectivamente pasajes con los que sí acuerda. En este sentido, el cronista adherirá y parafraseará la figuración presentada en el periódico de “pueblo cordobés víctima” y de los contrarrevolucionarios como “déspotas”:

Este hombre loco y obstinado [de la Concha], unido a Liniers y demás mandones, tratan de ponerse en defensa [...] y para ello obligan a la fuerza a tomar las armas al vecindario que no tuvo más remedio que acceder, y sin consultar más que su capricho, hacen inmensos gastos, para poner sobre las armas unas cortas fuerzas, originando un sinnúmero de prejuicios a la real hacienda, y al pobre vecindario que tenían oprimido (2001, 144).

La adscripción a la posición de la Junta y a su lectura de los hechos es casi total, como lo muestra la transcripción de otros pasajes de la extraordinaria del 21 de agosto. La referida omisión es solo un indicio de cuán en desacuerdo estaba respecto de la nueva caracterización del ex virrey. El fusilamiento de los sublevados, entre ellos, Santiago de Liniers, lo conmociona profundamente:

Murió Liniers, murió ese grande hombre desdichadamente a los cuatro años catorce días que entró triunfante en Buenos Aires, [...]. Sus prendas morales eran ejemplares pues era un buen cristiano, muy caritativo, desinteresado, porque cuanto tenía lo daba, en términos que cuando murió no dejó cosa alguna, y apenas con sus rentas tenía cómo sostenerse. Nunca en su mando hizo daño a persona alguna, pues todo él mismo lo tiraba a componer y cubrir con sus respetos y dineros, en términos que él decía continuamente que era mucho lo que amaba a los hijos de Buenos Aires [...]; estas y otras hizo este insigne Liniers, que para escribirlas se necesita un volumen, pero el tiempo los dará a la luz. Últimamente murió, pero no morirá su memoria en los corazones nobles y agradecidos de los buenos patricios de Buenos Aires, que sin saberlo ellos le quitaron la vida... (2001, 147-148).

Para Beruti el fusilado seguía siendo el héroe que salvó a la ciudad, quien representaba las mejores virtudes de la comunidad (diestro líder militar, “buen cristiano”, “caritativo”, “desinteresado”, “nunca hizo daño”) tal como había sido presentado en los numerosos poemas laudatorios. Su asesinato constituye para el cronista un hecho injustificable que la posteridad corregirá. En vista de ello, es relevante señalar que la noticia no se difundió por la *GBA*, sino que, a través de fuentes informales orales. El cronista retoma de ellas las fabulaciones y versiones de los hechos que se propagaron entre los habitantes de la ciudad.<sup>267</sup> Por ejemplo, incluye un cuadro narrativo muy vívido del fusilamiento donde se relatan los instantes finales de Liniers, luego de que fue conocida la sentencia: “Todos, luego que supieron su muerte, perdieron todo el espíritu, por lo que fue preciso amarrarlos a los árboles del momento donde se les quitó la vida; y solo Liniers tuvo tanto valor y espíritu que hincado de rodillas recibió la muerte.” (2001, 147-8). En esta reconstrucción imaginaria de esos últimos minutos de vida, es el único que mantiene la compostura y enfrenta a la muerte: mientras el resto de los condenados desfallecen ante la noticia y no pueden mantenerse en pie, Liniers se hinca en un gesto hiperbólico de valor. Su presencia y autoridad, además, hace que aun los soldados vacilen al cumplir la orden: “No siendo extraño que los húsares no le hubieran acertado, pues *dicen* que les temblaban las manos al dispararle a un hombre a quien tanto se debía, y que fue tan amado.” (2001, 147-8, la cursiva es mía).<sup>268</sup> Los rumores y la representación colectiva del fusilamiento ingresan en el discurso de Beruti con esa tercera persona plural (“dicen”) y compiten con la versión oficial de los hechos, cuestionando la decisión fatal.

---

<sup>267</sup> Si bien el fusilamiento fue el 26 de agosto, la noticia se conoció en privado recién el 30 a la noche y en general a la mañana siguiente, provocando un pesar general (Zinny 1875, 20).

<sup>268</sup> Seguramente alguna parte de verdad llevaban estas caracterizaciones; Antonio Zinny en su índice analítico de la *GBA* anota: “Cuando Castelli anunciaba su misión a los presos, estaba tan conmovido que derramó lágrimas, lo que, observado por Peña, le dijo: ¿a qué son esas lágrimas? ¿sois mujer? A lo que Castelli contestó... ¿notificar a unos hombres que han de morir en 15 minutos es darles caramelo?” (1875, 20).

El testimonio de Beruti es solo una muestra de la disconformidad general con el fusilamiento, y esto podría haber obligado a los representantes de la Junta a iniciar una campaña pública para justificar su muerte y calmar los ánimos.<sup>269</sup> Es así que, casi dos meses después del hecho, dedican íntegramente el número del 11 de octubre a argumentar a favor de la sentencia:

La naturaleza se resiste de su infortunio; la desolación de sus familias nos conmueve; la consternación consiguiente á la noticia de un castigo exemplar nos aflige, y contrista: todo lo hemos presentido, y dexando a el tiempo la obra de gastar las primeras impresiones del espíritu, hemos concedido esta breve tregua al desahogo, para que en la calma y serenidad de un juicio libre y despejado, reconozcais los urgentísimos motivos, que han podido arrancar de nuestra moderación el fallo terrible, que una necesidad imperiosa hizo inevitable (1910a, 482).

Así, en su larga demostración, el editor retoma los hechos desde la constitución misma de la Junta, pasando por las diversas medidas diplomáticas que ensayaron, hasta la decisión final de ajusticiarlos; no obstante, el tono de las acusaciones hacia Liniers baja mucho respecto de los números de julio y agosto evitando la acusación de díscolos y sediciosos (“...puesto voluntariamente á su frente tomó el comando de las tropas [...]).

---

<sup>269</sup> Esto evidencia que el intento de colocar a Liniers en la figura del traidor no fue efectiva. Por el contrario, la articulación entre los discursos y los acontecimientos de las invasiones favorecieron la consolidación de nuevos imaginarios sociales, los cuales se mantuvieron en el largo plazo y pueden ser rastreados en el discurso de Beruti aún en 1843. En ese año, el cronista reproduce en sus memorias una noticia aparecida en el *Diario de la tarde de Buenos Aires* que recuerda la defensa de 1807 y permite identificar los mitos que perduran casi cuarenta años después: cuando Whitelocke abandona la ciudad, entrega a Liniers un papel en el cual se comprometía en nombre de su soberano a pagar los gastos por la atención médica y alojamiento de los 600 heridos que dejaba; la respuesta no se hace esperar: “Maravillado el magnánimo Liniers de la propuesta de su vencido rival, exclamó haciendo pedazos entre sus manos el papel que contenía la obligación: ‘El rey mi amo no acostumbra cobrar la asistencia de los heridos que se rinden a sus armas.’ Sencillas y sublimes palabras improvisadas que descubren un corazón magnánimo, y unos tiempos heroicos” (2001, 447). En medio de la inestabilidad política de esos años rosistas, cuando su visión, luego de las guerras civiles y la represión, está dominada por un férreo pesimismo, Beruti, al igual que muchos de sus contemporáneos, aún recuerda la imagen cristalizada de Liniers del primer período, sin mencionar siquiera su alzamiento y consiguiente fusilamiento; en el imaginario colectivo de los habitantes de Buenos Aires, Santiago Liniers aún pervive como el héroe impoluto de las invasiones; el hombre común ha incorporado una nueva mitología heroica.

El fué autor de todas las medidas y disposiciones para resistir nuestras tropas...”, 1910, 489), y proyecta la importancia de los hechos sobre un escenario mucho mayor:

Los conspiradores de Córdoba han cometido el mayor crimen de estado, cuando, atacando en su nacimiento nuestra grande obra, trataron de envolver estas provincias en la confusión y desórdenes de una anarquía. Ellos querían el exterminio de la Junta, por más justos que fuesen los fines de su instalación; y juraban la ruina de los pueblos... Semejante empeño condena a la América a una perpetua esclavitud, y apelamos al juicio de las almas nobles para que gradúen el crimen de seis hombres que han querido sofocar con fuerza armada los derechos más sagrados y la felicidad más segura de los innumerables habitantes de este vasto continente (1910a, 481).

Como puede notarse, ya no se ataca personalmente a Liniers, quien es disimulado entre los que intentaron la contrarrevolución, y ahora los argumentos no se mueven por la imputación a la reputación, sino que se razona a partir de pruebas de orden legal y moral: se los acusa de romper los lazos fraternales, conspirar contra el gobierno legítimo y promover la anarquía.

A pesar del vigilante interés que exhibió Beruti, este número especial no es siquiera referido. Tal vez se deba a que no tenía acceso a todas las ediciones de la *Gazeta*, como podría sugerir la distancia temporal que separa algunas de sus anotaciones –semanas y meses, en ciertos casos–. Otra opción puede ser la pérdida de interés en la *GBA* luego de los fusilamientos.

De una u otra forma, recién vuelve a retomarla como fuente cuando se producen nuevos conflictos con el gobierno de Montevideo y la Junta destierra a miembros del Cabildo por sospecha de sedición.<sup>270</sup> En este enfrentamiento, la posición de Beruti se

---

<sup>270</sup> También la cita en extenso ese año cuando se ordena que ningún español tenga acceso a empleos públicos (*Gazeta* del 6 de diciembre) y para transcribir el referido Decreto de supresión de honores. En este sentido, es muy interesante cómo Beruti incorpora de nuevo los rumores que circulaban en el espacio público, ya que luego de copiarlo, agregó una nota que explica: “Este anterior reglamento se originó el que habiendo el cuerpo de patricios hecho un sarao y cena en su cuartel [...], fue convidado el señor

encuentra alineada por completo con la de la Junta, quizás porque involucra la supremacía de Buenos Aires por sobre otras zonas del virreinato –la cual defiende enérgicamente el cronista desde la Invasiones del 1806 y 1807– o porque la guerra de papeles entre ambos bandos había alcanzado un nuevo nivel a partir de la apertura en octubre de la *Gazeta de Montevideo*.<sup>271</sup>

Esta disputa se intensifica a partir de enero de 1811, cuando de Francisco Xavier de Elio, gobernador de Montevideo, presenta papeles que supuestamente certificaban su designación por el Consejo de Regencia español como virrey. Pero la Junta no se amedrenta por sus exigencias de obediencia y, por el contrario, publica en la *Gazeta* la Real Orden y los diversos oficios donde aquél llama a acatar sus órdenes, seguidos de varios artículos en los cuales el editor discute la legitimidad de los papeles y se escuda en el próximo congreso de representantes a realizarse en la ciudad para no someterse a su mando. La gaceta del 24 de enero se dedica por completo de estos asuntos y dice, entre otras cosas:

De aquí es, que el Cabildo de Buenos Ayres, pendiente la resolución del congreso, ni debe, ni puede prestarse al reconocimiento á que V. S. lo incita por oficio de 15 del corriente, ni se considera obligado á dar obediencia á la orden, que acompaña, expedida, *según se dice* por el Consejo de Regencia establecido en Cádiz. Son demasiado bulto las razones expuestas para que el Cabildo pueda prescindir de ellas; y no lo son menos la informalidad de los despachos, el desprecio con que en ellos es tratado este pueblo en su representante, que no es

---

presidente de la Junta, al que asistió, y en la broma, el oficial don Anastasio Duarte brindó al presidente diciendo: Viva el señor presidente don Cornelio Saavedra emperador y rey de la América del Sur, lo que oyó el secretario de la Junta doctor don Mariano Moreno, que se encontraba presente, quien celoso de la expresión dio cuenta a los demás vocales y éstos como patriotas (aunque no fue más que una borrachera) tiraron a atajarlo, quitando al presidente los honores que disfrutaba y desterrando perpetuamente a Duarte, cuyo reglamento el mismo presidente firmó.” (2001, 156).

<sup>271</sup> Después de 1810, Montevideo contó con el respaldo de la infanta Carlota (hermana de Fernando VII casada con el regente de Portugal, refugiada con él en Río de Janeiro), quien remitió a los realistas montevidianos la llamada “Imprenta Portuguesa” o “carlotina”, con la que comenzó a publicarse la *Gazeta de Montevideo* (Sánchez Zinny 2008). Esto se debió a necesidad que tenía Elío de contrarrestar la propaganda que llegaba desde Buenos Aires a través de su gaceta, la cual, para los realista, “mentía permanentemente” y era necesario neutralizar (Cremonte 2010, 122).

fácil discernir, si es mayor por el modo con que están concebidos, ó por el nombramiento que contienen: el desconocerse la autoridad de que dimanen, y en una palabra el ignorarse hasta hoy los principios legítimos, baxo los cuales haya sido confirmado *ese* Consejo de Regencia sin la menor intervención de las Américas, por unas cortes en que tampoco han tenido parte, y cuya celebración no se ha comunicado por otro conducto que el de V. S. (1910b, 71, cursivas nos pertenecen).

Estos argumentos son transcritos de modo casi literal por Beruti (cfr. pp. 160 y ss.), quien además agrega en su texto otras opiniones mucho más directas:

La real orden que mandó el supuesto virrey Elío para que lo reconocieran de tal, creyendo que seríamos tontos o carneros, no sabiendo que Buenos Aires tiene talentos más finos que todos los europeos. [La resolución de Cádiz] es muy digna de risa y de desprecio, [...] queriéndonos dar un virrey intruso, a quien odiamos, como todo gobierno español, [...] y como nosotros no queremos serlo, ellos quieren, con patrañas y mentiras, que lo seamos (2001, 162).

El cronista expresa abiertamente la posición independentista, la cual, por precaución, aún no podía figurar en las páginas de la *Gazeta*. Pese a ello, la sintonía entre ambos discursos es evidente, por lo cual podemos decir que aquel le da voz al sentir de muchos criollos y a la posición de que Junta tiene, pero no publica.

El seguimiento de la *Gazeta* como fuente de información se ve comprometida a partir de la “revolución de los orilleros” de abril de 1811, cuando la *Gazeta* cambia de editor,<sup>272</sup> y el cronista establece un diálogo directamente contestatario contra ella. El

---

<sup>272</sup> La *Gazeta de Buenos Ayres* tuvo diferentes directores: en 1810 ocupó el cargo el vocal Manuel Alberti, aunque también escribían el secretario Mariano Moreno y los vocales Juan José Castelli y Manuel Belgrano; en enero de 1811, cuando muere Alberti, se hace cargo Gregorio Funes de modo transitorio y dos meses después asume Pedro Agrelo hasta octubre de ese año. Este hecho revela, como ha señalado Néstor Cremonte (2010), la decisión de recuperar la *Gazeta* como órgano propagandístico oficial, porque Agrelo como editor fluctuó sus opiniones entre criollos y españoles porque pretendía alejar la idea de que los conceptos de la *Gazeta* eran las del Gobierno. Vicente Pazos Silva tomó las riendas de la publicación, aunque pronto fue dividida y cambió de días: entonces se ocupó solo de la publicación de los miércoles y Bernardo Monteagudo de la de los viernes. En octubre de 1812 comenzó sus tareas como redactor Nicolás Herrera, hasta abril de 1815; Camilo Henríquez, hasta noviembre del mismo año; Julián Álvarez, hasta abril de 1820 y Manuel Antonio Castro, hasta su extinción, el 12 de septiembre de 1821.



número Extraordinario del 15 de abril intenta justificar el destierro de los miembros morenistas de la Junta y toma la acción de los orilleros como un acto patriótico:

El amor de la patria, que inflamado el corazón de estos valientes ciudadanos les hace velar sin cesar en su defensa, ha aniquilado de un golpe la criminal sedición de los facciosos, que conspiraron contra el bien general, y ha puesto la capital en el mas perfecto estado de tranquilidad, afirmando al mismo tiempo el crédito, la autoridad y confianza del gobierno. El 6 de abril, que no será para Buenos-Ayres menos glorioso, que el 12 de agosto, 5 de julio, y 25 de mayo, ha presentado este pueblo el espectáculo mas tierno é interesante. (*Gaceta de Buenos Aires* 1910b, 294)

Directamente contra esta publicación escribe Beruti, quien dedica varias páginas a desmentir la versión de la *Gazeta* y al final del año –luego de la destitución de Saavedra el 23 de septiembre, de la creación del Triunvirato y de la pacificación de los cuerpos armados– reescribirá la nota de abril de la *GBA* invirtiendo su sentido:

el 23 de septiembre, día más memorable que el del 25 de mayo de 1810 por haber libertado la patria de un yugo más cruel que el que entonces oprimía, y de unas cadenas tan fuertes que se le preparaban, que en buenos siglos no las hubieran roto, pues según se veía íbamos a ser esclavos de una nación extranjera, como la portuguesa; cuya princesa [...] inducía a nuestro gobierno, a Saavedra y algunos vocales de la Junta de los diputados de las provincias con ofertas y promesas, quienes por la ambición y codicia trataban de introducirla en esta capital, clamándola por regenta de estos reinos (2001, 196).

El fragmento dialoga con el artículo del 15 de abril en tanto ambos retoman la revolución de 1810 como punto de comparación hiperbólica con los acontecimientos que cada uno defiende: mientras para la *Gazeta* saavedrista la gloriosa defensa de la patria equivalente al 25 de mayo ocurrió al desplazar a los facciosos morenistas, para Beruti se produce al deponer a Saavedra y a los suyos.

El discurso del cronista también se hace eco de lo publicado el 20 de diciembre (luego de que se recupere el control sobre el periódico) en un artículo titulado “Causa de las causas”, el cual condena en las páginas del mismo periódico que antes los había celebrado, los sucesos de abril de 1811. Así, la variación de la posición discursiva entre un número y otro y la resignificación que hacen de los hechos, dan una lección inolvidable a todos lectores que, como Beruti, están aprendiendo cómo funciona este novedoso instrumento de comunicación para intervenir en el espacio público y da muestras de la primera de una larga lista de tensiones políticas que quedarán expresadas en la lucha por el control de la palabra escrita. En este sentido, y en muy poco tiempo, el cronista admite la posible manipulación discursiva a la que está expuesto como lector:

Estoy informado de un coronel juicioso, y por lo mismo lo manifesté, que cuanto se ha dicho y vituperado denigrativamente contra los gobiernos que han caído y sucedido unos tras de otros, como contra las personas que han mandado de presidentes, de la primera junta, el gobierno ejecutivo, directores, secretarios, etcétera, jefes militares y políticos es falso y no se debe de creer, por no haberse probado cosa alguna [...]; por lo que preguntando el coronel, que por qué se les levantaba tantas especies y se daban en Gaceta públicamente, me contestó diciendo que se hacía para acarrearles el odio público [...]; cuyas razones de este sujeto tan respetable, me han dado a no creer cuanto se ha dicho de las personas de los anteriores gobernantes (2001, 267).

De esta forma, si alguna vez el cronista manifestó cierta confianza en la información que aparecía en las gacetas, la experiencia de esos pocos años de prensa periódica le han enseñado tanto la importancia que ha adquirido la opinión pública, como la desconfianza que merece lo que es publicado por los gobiernos de turno. Respecto del primer punto, vale recordar primero algunas candorosas palabras de la *Gazeta* de 1810:

Que todos los pueblos arrojen de su seno con ignominia al ingrato que mira con pesar el bien de la tierra, que lo mantiene; que en todas partes el funcionario tema la censura pública, y el empleado encuentre en la opinión del pueblo el único garante de su sueldo... (*Gaceta de Buenos Aires* 1910a, 538).

Este es el modelo ilustrado que promovió la Primera Junta entre los lectores: la opinión pública como mecanismo de control y guía de acción de nuevos gobiernos, instrumento para justificar actos de gobierno, espacio de libre comunicación y discusión sobre asuntos de interés común, nuevo tribunal del que nadie puede sustraerse (Goldman 2008, 100). Sin embargo, la aparición de nuevos periódicos en el espacio rioplatense por la adquisición en manos de privados de nuevas imprentas, y su rápida diversificación,<sup>273</sup> le enseñaron al cronista que la opinión pública no estaba sujeta a un órgano oficial –como podría haber sido el caso a fines del XVIII<sup>274</sup>–, sino a las contiendas por la palabra que se produjeron en el espacio público, campo de batalla que recibió tantos ejércitos como opiniones pudieron expresarse públicamente. Una excelente muestra de esta evolución en la forma de relacionarse con la prensa son las

---

<sup>273</sup> Se produjo un cambio notable en las condiciones materiales de producción, pues hasta 1816, la imprenta de los *Niños Expósitos* fue la única en la ciudad. Luego de ese año se importaron las máquinas que permitieron la fundación de la *Imprenta de las Gandarillas* y la *Imprenta del Sol*, la de los *Niños Expósitos* lo que acabó con el control sobre lo impreso (Cremonte 2010). En 1824 Rivadavia fundó la *Imprenta del Estado* establecida. Cabe mencionar asimismo las prensas de “Bacle y Cía.”, la cual fundó el *Taller de Litografía* (1828) y luego *Imprenta Litográfica del Estado* (1830-1838). Así, en 1855, las imprentas habían ascendido a diez y las librerías a once (Costa 2011). Entre 1810 y 1820 aparecieron (sin alcanzar una larga vida) en la ciudad más de cien periódicos; entre ellos se destacan: *El Correo del Comercio* (1810), *El Grito del Sud* (1812), *El Censor* (1812), *Mártir o Libre* (1812), *El Redactor de la Asamblea* (1813), *Unión Argentina* (1814), *Los Amigos de la Patria y de la Juventud* (1815), *El Independiente* (1815), *El Americano* (1815), *La Prensa Argentina* (1815-16), *El Observador Americano* (1816), *El Redactor del Congreso* (1816), *La Colmena* (1816), *La Crónica Argentina* (1817), *El Independiente del Sud* (1818), *El Abogado Nacional* (1818), *El Aviso* (1819), *El Teofilantrópico* (1819), *El Argos de Buenos Aires* (1821), *El Ambigú* (1822), *El Centinela* (1822), *El Ciudadano Imparcial* (1823), *El Mensajero Argentino* (1825), *La Gaceta Mercantil* (1823-1852), *La Argentina* (1830), *Mártir o Libre* (1830), *El Mercurio Bonaerense* (1830), *El Torito de los Muchachos* (1830), *El Gaucho* (1830), *La Gaucha* (1831), *El látigo Federal* (1831), *El Diario de la Tarde* (1831), *El Cometa Argentino* (1831), *El Rayo* (1833), *El Avisador* (1833), *El Gaucho Restaurador* (1834), *el Diario de Anuncios y Publicaciones Oficiales de Buenos Aires* (1835), *La Moda* (1837), *El Grito Argentino* (1839), *¡Muera Rosas!* (1841), entre muchos otros. Sobre estas publicaciones, puede consultarse (Díaz 1998; Marco 2006; Sánchez Zinny 2008; Cremonte 2010; Acree 2013; Goldgel 2013).

<sup>274</sup> Roger Chartier explica que en el Antiguo Régimen la opinión pública estaba precisamente definida como lo contrario de la mayoría. La opinión pública erigida en autoridad soberana, en árbitro extremo es necesariamente estable, única y fundada en la razón. El pueblo es el contradictorio y siempre manipulado, aquel que no puede participar en el gobierno y está ligado al soberano por una relación que cambia la fidelidad por protección (1995b, 41-42).

observaciones que anota Beruti respecto del debate público del 1822 sobre Reforma eclesiástica:

De resultas de esta disposición, y de haberse suprimido de orden del gobierno todas las comunidades religiosas (menos monjas), resultó el que los de Santo Domingo y betlemitas, e igualmente mercedarios y recoletos, ocurrieron a la honorable junta de la provincia [...]; pero ínterin se resolvía, sudó la imprenta en pro y en contra; a saber: un papel salió titulado el *Centinela alerta*, dirigido a sostener la disposición del gobierno [...]; otro salió titulado el *Oficial del día*, el que se reducía a probar no estar en las facultades del gobierno sin anuencia del Papa, la supresión de ellos, doctamente fundado, e igualmente en uno y otro papel directo, sin otros que corrían, se insultaban feamente, pero quien acabó de concluir con la guerra de papeles fue uno que salió nombrado *El Lobera*, tan pésimo, tan indigno y escandaloso que daba horror el leerlo, pues en él se saquearon las vidas privadas de los frailes de mayor respeto [...] tratándolos y sacándoles las faltas a unos de borrachos, a otros de amancebados, a otros de ladrones, asesinos, etcétera. (2001, 344).

Aquí el cronista manifiesta toda la “educación” republicana que ha adquirido en este largo periodo de aprendizaje: cada posición política tiene su propio órgano de difusión, las prensas son un arma de combate para intervenir en la opinión pública y apelan a un público amplio, los periódicos pueden publicar virtualmente lo que quieran, sin respeto ya por los sujetos principales ni atados al control de ninguna censura.<sup>275</sup> De esta forma, el modo en que Beruti desplaza, reformula o subvierte las intenciones del periódico da cuenta de la transformación en la forma de concebir los materiales escritos y valorar su autoridad discursiva, que implicó el paso desde una manera de leer la prensa como medio de información “oficial” y no cuestionable a otra que entendió la

---

<sup>275</sup> Como ha señalado ya Elias Palti: “En fin, desde el momento en que los textos dejan de ser concebidos como meros vehículos para la transmisión de ideas y pasan a ser percibidos como constituyendo ellos mismos *hechos* políticos, la acción periodística instalará un nuevo orden de prácticas que atravesará la oposición entre la acción material y la acción simbólica. El valor de un escrito no se medirá por su contenido veritativo, sino por su eficacia material para generar acciones.” (2008, 231).

escritura como un arma de combate y al espacio público como un lugar polifónico donde se enfrentan múltiples posiciones.

#### 4.4. Tres apropiaciones de la palabra pública

Recalentada mi imaginativa con reflexiones sobre tantos folletos que han hecho sudar la prensa en el año 20, dirigidos á destruir toda sociedad, toda autoridad y toda Religión para convertirnos en hordas errantes y salvages, me resolví á no leer impreso alguno en lo restante del presente año; pero como las amigas conocen mi pasión dominante de leer los periódicos, me estrecharon á pasar la vista por la gaceta de ayer...

La Justicia Despreocupada<sup>276</sup>

Al igual que Beruti, también el padre Castañeda exhibe sus lecturas en las páginas de sus periódicos. Lo particular es que, a diferencia del cronista, quien retoma lo que circula en el espacio público como fuente de datos, interpretaciones y valoraciones, el publicista se relaciona con esos discursos de una forma crítica y productiva: se lee para escribir, se escribe para intervenir en el debate. Podemos identificar, entonces, tres formas alternativas de lectura que funcionan en *Doña María Retazos* y que pueden dar cuenta de forma cabal de cómo Castañeda trabaja intertextualmente con otros discursos para construir sus periódicos: la primera se refiere al uso que hace de los retazos que copia; la segunda, a la forma en que retoma e interviene la escritura del enemigo; y la tercera, la interrelación que establece entre sus propias publicaciones.

Respecto de la primera, ya hemos mencionado la intención declarada de *DMR* de dar a publicidad citas y fragmentos de obras célebres y provechosas; su mismo nombre expresa el plan de escritura por medio de retazos, el cual apunta a *instruir y desengañar* a sus lectores. Lo que nos gustaría remarcar ahora es cómo esos textos se incluyen no

---

<sup>276</sup> Corresponsal del *Despertador Teofilantrópico*, carta del 13/07/1820.

solo por su distinción en el universo de las letras, sino por la distancia temporal que los separa del contexto de Castañeda, aspecto que le sirve para ocuparse del presente a partir de las voces del pasado. Por ejemplo, en el número uno incluye “Retazos de un prólogo” que se ocupa del problema de la crítica pública del orden y la persecución a los religiosos. Se trata de una transcripción con algunas adaptaciones del prólogo de *Dolencias de la crítica, que para precaución de la estudiosa juventud, expone a la docta madura edad, y dirige al mui ilustre Señor Don Fr. Benito Gerónimo Feyjoó & C.* (1760) de Antonio Codorniú, un sacerdote de la Compañía de Jesús del siglo XVIII, quien examinó los perjuicios que trae a la república el exceso de crítica.<sup>277</sup> La ausencia completa de datos produce cierta vacilación en el lector, ya que, por el tema abordado, podría pensarse que se trata de otra producción apócrifa del padre, efecto buscado por Castañeda. De esta forma, cuando Codorniú impugna a aquellos que practican la crítica como un deporte, es decir, sin que el deseo de mejoramiento general la justifique, censura a los que escriben sin formación (“ciertos hombres, que no sabiendo notar una carta, se atreven a sacar un libro” 2001, 64) o amonesta a los que desprecian el conocimiento sagrado, no podemos más que escuchar en eco las quejas de Castañeda acerca de tinterillos y falsas filosofías. Es indicativo que no explicita las referencias del fragmento porque si lo hubiera hecho sería evidente el uso a modo cita de autoridad. Castañeda parece querer despojarse intencionalmente de la carga del nombre propio y quedarse solo con la argumentación que sirve para interpretar el contexto actual. También las obras de creación son convocadas para iluminar el presente. Para demostrar cuán inapropiados son los ataques al clero que se publican en la prensa de orientación

---

<sup>277</sup> Rosalía Baltar se ha ocupado de la adaptación parcial de este texto en cuanto a las marcas de época y de espacio: “«Apenas se oía en nuestra *España*», puntualiza Codorniú, y Castañeda traslada: «apenas se oía en nuestra *América*»; allá: «Y dado que los dichos errores no se atreven a la fe, tan arraigada y bien servida en nuestra *España*»; aquí: «Y dado que los dichos errores no se atreven a la fe, tan arraigada y bien servida en nuestra *América*.»” (2014a, 211).

oficialista, Castañeda primero correlaciona esa actividad con la degradación social producida por los “libros de pasta dorada”, y luego propone un ejercicio a los lectores:

recorred uno por uno los héroes porteños, y si alguno de ellos desenvaina la espada, no digo ya contra un sacerdote, pero ni aun contra el ínfimo lego, o donado de un convento, yo os doy licencia para que en un solo día degolléis al clero secular y regular con sana conciencia (2001, 235)

¿Quiénes son en su opinión aquellos héroes? Martín Rodríguez, Martín Pueyrredón, Juan Manuel de Rosas, es decir, “los innumerables caballeros que se opusieron al desorden, y la degradación de prostituirse, y rendirse á la montonera” (2001, 235). El cura no cree que ninguno de ellos sea capaz de atacar al clero porque “el héroe verdadero no se bate jamás con el que á su espada no puede oponer otra espada” (235). Esta conducta, que más que apoyarse en el respeto de los representantes de la Iglesia lo hace en el código de honor de una clase guerrera y la reputación de los involucrados, tendrá como modelo perfecto a Don Quijote, epítome del héroe en la imaginación colectiva porque mantiene esos códigos cuando se han vuelto completamente anacrónicos. Por eso, se transcribe un largo pasaje del capítulo XXXI de *Don Quijote de la Mancha* en el cual un cura insulta al ofuscado caballero y él decide detener su mano por respeto a su posición como sacerdote (cfr. pp. 237-41).<sup>278</sup> El episodio, que podría hablar por sí mismo, es recuperado por Doña María quien se ocupa de circunscribir su interpretación en función de su contexto: “Este pasaje histórico acredita que los Centinelas ministeriales degolladores de frailes son de lo vil, de lo bajo, y de lo despreciable que hay en este mundo...” (2001, 241).

La segunda forma de leer de Castañeda es la propia de la crítica, porque retoma el discurso ajeno para intervenirlo, comentarlo y refutarlo. Este será el alimento de las

---

<sup>278</sup> Más allá de la referencia habitual, la copia de pasajes completos de *Don Quijote* como medio para reflexionar acerca de la realidad política había sido utilizada ya en el *Despertador Teofilantrópico* nº45, del 9 de marzo de 1821.

polémicas en las que siempre se ve involucrado, debido a que no tomará el discurso oral de sus enemigos, sino solo la palabra escrita en la prensa. Nunca se ocupa de las discusiones producidas en la Sala de Representantes a pesar de ser un espacio de enfrentamiento entre los miembros del Partido del Orden y los conservadores; por el contrario, su embestida en general es contra los que pueden “desenvainar” las mismas armas que él, como por ejemplo los publicistas rivadavianos.

La lectura que podemos reconstruir en sus páginas da cuenta de una novedosa forma atención por todo lo que circula en el espacio público, una actitud verdaderamente sorprendente si consideramos que escribía sin ayuda todos los números de sus seis publicaciones y se ocupaba de sus funciones doctrinales y educativas. *DMR*, por ejemplo, manifiesta la lectura habitual de *El Argos de Buenos Aires*, *Las cuatro cosas o el antifanático*, *El Lobera del Año Veinte*, *ó el Verdadero Ante-Cristo*, *El Centinela de Buenos Aires*, *El Ambigú de Buenos Aires*, *El Oficial del Día* y *L'Occident*; en sus otros periódicos se hace referencia también a *El Imparcial*, *el Boletín del Ejército*, *El Patriota*, entre otros.

Algunos de esos textos son transcritos de forma completa e intervenidos con correcciones y comentarios introducidos en notas al pie, como ocurre con el “Informe del Señor Cancelario de la futura universidad contra la admisión de dos candidatos únicos que se han presentado para cursar las aulas de medicina”, en el cual podemos leer dos textos que conviven en el mismo espacio de la página (cfr. pp. 124-29). Otros son convocados por medio de los corresponsales o de la propia Doña María, quienes transcriben algunos pasajes para que ella los utilice como blanco de sus dardos. Por ejemplo, un comunicado aparecido en el n° 4 de *El Argos* que proponía un juego de traducción a sus lectores es recuperado por medio de una larga serie de mediaciones. El texto decía: “Sr. Argos: suplicamos á V. encarecidamente quiera insertar en su periódico



el siguiente verso, y provocar á los aficionados á que nos den una traducción en castellano.” (*El Argos* 1821, 22) y era seguido por un breve poema en francés. En el nº 57 del *Despertador Teofilantrópico*, el editor reprodujo completo el comunicado, dio una traducción bastante “libre” (reconociéndose como lector efectivo del primero) y, con una mirada intencionalmente desviada, criticó el ataque contra los médicos que en su opinión incluían los versos.<sup>279</sup> Este episodio es recuperado en su conjunto en el nº5 de *DMR* a través de la carta de Doña Cualquiera, quien transcribe el poema original y la traducción, y censura la actividad del Teofilantrópico.<sup>280</sup> No obstante, la epístola no es más que una excusa para burlarse de ciertos presupuestos estético-ideológicos de *El Argos*:

su traducción no puede dar un golpe de oído igual al que dá el original con aquella melodiosa repetición de *nous vous vous nous*: esta *bella* armonía está solamente reservada para el idioma francés, y el gozar de las *bellas* imágenes que en él se representan reservado solo para los que poseen dicho idioma. (131, cursivas del original).

Detrás de esta fervorosa defensa de Doña Cualquiera leemos, por el contrario, la ironía que marca la distancia con el texto parodiado y el estilo que le da más predominio a una tradición extranjera por sobre la local castellana. Lo mismo ocurre cuando la

---

<sup>279</sup> El poema de *El Argos* era el siguiente: “Medecins, vous etes pour nous/ Moins necesaires que les belles:/ Nous ne pouvons vivre sans elles,/ Et nous pouvons mourir sans vous.” (1821, nº 4, 22), es decir, “Médicos, son para nosotros menos necesarios que las bellas; No podemos vivir sin ellas, y podemos morir sin ti.” La graciosa traducción del Teofilantrópico rezaba: “Médicos, para morir/ No nos haceis falta alguna/ Pero sin moza ninguna/ Es imposible vivir” (1820a, nº 57, 827); además, en vez de ocuparse de los versos desde un criterio estético, los lee como si fueran un ataque contra los médicos: “¿qué seremos de aquí á diez años? nuestros periódicos que debían ilustrarnos son los que tiran á embrutecernos: el *Argos* se empeña en que florezca la astrología, y en que los cometas sean observados en sus discos, y en sus colas; ítem se empeña en que el teatro y las comedias se perfeccionen; pero declara guerra á los médicos porque para vivir mejores son las buenas mozas como consta del sucio comunicado que se lee en el número cuarto...” (1820a, 826).

<sup>280</sup> “El Teofilantrópico, Señora, en todas materias quiere dar palotada, métase allá con sus cosas, y haga y deshaga á su alvedrio, como que es él amo; pero ¡meterse en mies agena! robar del *Argos* un comunicado, estamparlo en su periódico, y contarse él también entre los provocados á la traducción es una teofilantrópica insoportable. Y ¿para que tomé cartas en esta baraja? para hacer una traducción libre, que es el deshonor de todos los hombres ilustrados, y que se parece tanto al original como un médico muerto se parece á una bella viva.” (2001, 130).

corresponsal expresa su preocupación por la reputación porteña, “¡Qué dirán de nosotras las naciones cultas! ¡moza!” (2001, 132), y de nuevo resuena la ironía del enunciado. La indignada lectora sugiere además que Teofilantrópico, en su abusiva intervención escrituraria, sería capaz de ir más lejos en la ofensa al convertir los versos en una seguidilla con estribillo; paradójicamente, no es Teofilantrópico quien lo hace, sino la propia Doña Cualquiera, que adjunta en su carta un modelo de cómo quedaría traducido el verso en esta forma poética.<sup>281</sup> Por último, propone versión personal, “más galiquizada”,<sup>282</sup> y arremete contra el “traductor ramplón” a quien le pide que

deje á los dedicados á las maneras francesas que gocen libremente de la bellas; pues al fin y al cabo todos nos hemos de morir aunque no haya médicos, y habiendo bellas nos moriremos también; pero el gustazo de haber comunicado con ellas en idioma gálico hará que ya se muera á la francesa, que es como se muere en todas partes (2001, 133).

De esta forma, el juego que se mantuvo equilibrado en toda la carta entre “bellas” como cualidad estética y “bellas” como adjetivo sustantivado que reemplaza a jóvenes mujeres, parece orientarse definitivamente hacia el placer sensual, y el comentario final de Doña Cualquiera, en apariencia inocente, invita a un lector atento a “gozar” de las bellas y morir del mal francés, es decir, la sífilis.

La transformación más desopilante es, por supuesto, la que propone Doña María Retazos, quien responde a su corresponsal con cautela, porque teme las represalias de Teofilantrópico y sugiere expandir los cuatro versos iniciales a un soneto que, en vez de concentrarse en la inutilidad de los médicos, retome la voz poética que los enuncia y que María identifica, por su declarada predilección por las damas, con el figura del

---

<sup>281</sup> La nueva transformación de Doña Cualquiera dice: “Los médicos no evitan/Jamás la Muerte/ Las bellas dulcifican/ La adversa suerte./ Morir sabemos./ Médicos no hacen falta./ Bellas queremos.” (2001, 132).

<sup>282</sup> “Médicos, vosotros sois para nosotros/ No tan necesarios como son las bellas/ Nosotros no podemos existir sin ellas/ Y nosotros podemos morir sin vosotros.” (2001, 133).

soltero, otro de sus blancos preferidos.<sup>283</sup> De este modo, aquellos breves versos en francés de *El Argos*, luego de un intrincado proceso de citación entre diversos textos (*DMR* publica la carta de Doña Cualquiera, la cual cita a Teofilantrófico, quien a su vez retoma a *El Argos*) y traducción/traición jocosa se convierte en esto:

Los *médicos* sois para *nosotros*  
Menos proficuos que las ninfas *bellas*,  
Pues no podemos vivir *sin ellas*,  
Y morir es posible *sin vosotros*.  
La suerte de los solteros á nosotros  
Nos ha cabido, y esa es nuestra estrella  
Que nos deja vivir haciendo mella,  
Y a las bellas corriendo como potros.  
¡República infeliz! ¡Pueblo inocente!  
¿Hasta cuando seguís amodorrado  
Sin castrar tanto joven delincuente?  
Sábete pues que el hombre no casado,  
Si por *virtud no lo hace*, es pretendiente  
De *todas, y cada una* en el estrado (134, cursivas del original).

El resultado, completamente irreverente, además de duplicar la burla al enemigo, expresa una forma de leer al otro que apunta siempre hacia la escritura, la cual prolifera de forma incontrolable y se expande adoptando máscaras diversas.

No todo, sin embargo, se resuelve a través de esta deriva escrituraria; muchas veces Castañeda incorpora textos y discursos para ser cuestionados de un modo mucho más directo. No se trata ya de la parodia y la sátira que buscan corregir por medio de la

---

<sup>283</sup> Iona Macintyre ubica esta preocupación por los solteros en una tradición literaria de larga data: "...single men are singled out for ridicule in Castañeda's pamphlets but this was not in fact a literary innovation or merely personal dislike. The bachelor motif appears in eighteenth-century English literature, including by Joseph Addison and Richard Steele, and was a common theme in popular song. *Now or Never, or The Citizens Wives Remonstrance* is a pamphlet which consists of speeches by 'a Grave Matron', an old maid, and a young maid, which attacks bachelors who idle in cafés and think only of money. One section, entitled 'A brief abstract of Laws and Orders made by the New Assembly of Women', stipulates that 'young men be forced to marry within the age of 24 years, and that if they continue single longer than the time limited, that for every year they shall forfeit three pounds'. The theme also appears in Spanish popular literature such as *Relato de un mozo soltero, manifestando los cuarenta motivos para no casarse y treinta y seis para descasarse*." (2010, 90).

risa; tampoco de la simple interpelación de los contradestinatarios,<sup>284</sup> por ejemplo, los artículos de Doña María le contestarán al *El lobera del Año Veinte* y al *Centinela* con una violencia no vistas en los números anteriores:

Es verdaderamente un problema, cual de los dos periódicos [el Lobera o el Centinela] es mas chavacano , mas indecente, y mas adulón de un gobierno á quien agravian: el Lobera no dice sino una sola verdad, y es que el padre Castañeda *es un padre forzador*: si señor Lobera, si señor Antecristo; el Padre Castañeda es en efecto un padre *forzador* porque Dios le ha dado *fuerza* para confutar, confutir, futir, y á confitar a cuanto tinterillo embrollón, y palangana se presente en el teatro de la imprenta, embarrando papel, y hablando ex-cátedra (2001, 241-2).

Recupera la acusación del enemigo e invierte por un juego de palabras el insulto: no se admite la imputación de forzador, es decir, violador, sino que se remeda el sentido como forzado, quien tiene la fuerza de pelear contra los ataques de los periodistas opositores. Esto requiere una lectura atenta del discurso del otro para detectar el detalle desde que puede sostener la réplica.<sup>285</sup> En este sentido, aunque la guerra de papeles públicos en la que interviene activamente *DMR* posee numerosos protagonistas, Doña María demuestra el seguimiento de todos los periódicos involucrados. Como si diera cuenta de los diferentes episodios de una batalla, ella recupera los acontecimientos relevantes, interpreta el accionar de otros contrincantes y reafirma amenazas:

Al Centinela le ha respondido el Oficial de día con toda la solidez, y moderación que podía desearse; pero eso es hacerle honor, y no vaticarse con armas iguales; yo le prometo que ó lo he de hacer callar ó no me he de llamar D.<sup>a</sup> Maria: saque él enhorabuena al público la crónica inmundada de cuarenta y cuatro, ó de

---

<sup>284</sup> Por ejemplo, “¡Señores incrédulos! ¡Señores libertinos!, vuestra libertad, vuestra igualdad, vuestra independencia, todas vuestras teorías ¿serán capaces de darnos una unión tan íntima, tan admirable, y tan milagrosa como la que ofrece y promete nuestra religión bien cultivada?” (2001, 191).

<sup>285</sup> Nicolás Lucero identifica este procedimiento como un modo de lucha verbal que será heredado a los publicistas de la década siguiente: “El gauchipolítico leyó con la malicia y el recelo del polemista. En cada palabra escuchó la provocación del adversario, para devolvérsela con el sentido cambiado, como un guante dado vuelta” (2003, 27).

cuatrocientos cuarenta religiosos que yo le prometo dar una crónica exácta de todos todos todos los que en diez años han dirigido la nave de nuestra república, y haré ver mas claro... (2001, 229).

La intimidación y el insulto son las formas de ponerse al mismo nivel que sus adversarios porque, a diferencia de *El Oficial del Día*, comprende que no se puede mantener con todos los periódicos un debate moderado y razonable. Castañeda ampara esta cuestionable decisión en la lógica de pelea callejera, que va aumentando progresivamente el nivel de violencia (desacuerdo, insulto, amenaza, golpe); de esta forma, si el otro no duda en agredir superando los límites de lo que puede ser publicado, tampoco a él le temblará la mano y se responderá en los mismo términos: “sí la libertad de imprenta es igual para vmd. que para mi: los sordos nos han de oír, y vmd. ha de ser célebre el en universo.” (2001, 230).<sup>286</sup>

El reconocimiento explícito de los problemas de lo que puede o no publicarse, aunque no lo hace retroceder en sus amenazas, proyecta la polémica con el *Centinela* sobre una cuestión de fondo mucho más compleja y que ha sido señalada desde el primer número de *DMR*, la necesidad de controlar o limitar la libertad de imprenta mientras el pueblo no tenga la madurez suficiente para lidiar con ella:

Los sacudimientos terribles que los escritores experimentamos en las imprentas son como los que experimentan los viajeros en las cordilleras por causa de los volcanes; la libertad de escribir no puede estar bien sentada sino en los países perfectamente constituidos; de aquí es que los periodistas en los países convulsos debemos escribir con mano tímida, rezelando siempre alguna explosión asi como quien camina sobre un plano mal seguro... (2001, 153).

---

<sup>286</sup> También había señalado antes la hipocresía del gobierno, el cual permitía la libertad de prensa pero condenaba su escritura. En el nº1 describe la libertad de prensa como una forma de dulcinea: una ilusión, en un momento considerada la mujer ideal y en el otro una pobre campesina: “En esos lances se proclama la libertad de imprenta como una sin par Dulcinea, consuelo único de los que acabando de voltear la administración quieren sostenerse en el descrédito de los que accidentalmente están a los pies de los caballos; pero cuando se varían las circunstancias es una gracia el ver como esos mismos mandrines afectan una moderación de cuatro chicotes, y en dos por tres ya para ellos Dulcinea no es mas que la aldeana Aldonza Lorenza, incapaz de perseguir a las personas privadas...” (2001, 43-54).

Si, como hemos visto, Castañeda entiende que muchos de los males presentes son resultado de la circulación de los nocivos “libritos de pasta dorada” que difundieron ideas peligrosas en un público no preparado (por ejemplo, entre los gauchos de Ramírez), es evidente que la forma de evitar nuevos desórdenes será el control de las imprentas. Paradójicamente, la misma opinión manifiestan los miembros del gobierno reformista, pero no por temor a la ilustración del público, sino de los desmanes producidos por la capacidad de convocatoria de sujetos como Castañeda.<sup>287</sup>

Por último, la tercera forma de intertextualidad es tal vez la más interesante, porque consiste en la forma en que Castañeda se lee a sí mismo, es decir, cómo crea una compleja trama de relaciones entre sus periódicos. Ellos dialogan explícitamente entre sí, estableciendo relaciones interpersonales entre los personajes editores. Por ejemplo, el Gauchipolítico será corresponsal en *El Despertador Teofilantrópico*, y éste a su vez publicará en la *Matrona Comentadora de los Cuatro Periodistas*. El intercambio incluye informaciones, pedidos, consejos e incluso críticas. Doña María, uno de los miembros más “jóvenes” del grupo, teme la reacción de sus compañeros y declara muchas veces que solo ha escrito sobre algunos temas específicos por presión de aquellos.<sup>288</sup> Debido a que son declarados lectores entre sí, se suma como práctica

---

<sup>287</sup> Jorge Myers explica esta aparente contradicción: “Para el ministro de Gobierno y sus seguidores, la prensa debía ser a la vez vehículo y fábrica de la ilustración de los ciudadanos rioplatenses; debía ella expresar, pero también moldear una opinión pública legítima. En el discurso de los rivadavianos, la opinión pública era representada como el resultado de un libre debate público entre opiniones individuales no solo racionales, sino también ilustradas. Era sobre todo en función de esta última exigencia que se había establecido una libertad relativamente amplia para la prensa. Sitio privilegiado de la polémica, la prensa debía convertir aquellas polémicas informadas por la ilustración de sus protagonistas en una incisiva herramienta pedagógica. [...] Es cierto, por supuesto, que si aquello que investía de legitimidad a la práctica de la prensa era su ilustración, cualquier periódico al quo se juzgara carente de ella sería susceptible de ver recusada su legitimidad. Más aún, como se verá en mayor detalle más adelante, la identificación del gobierno rivadaviano con los valores de la Ilustración implicaba la posibilidad de que un ataque al gobierno pudiera ser interpretado como un acto ilegítimo, ya que quien se convertía en crítico de la política de la Ilustración se colocaba en ese mismo acto por fuera del espacio de la opinión pública legítima.” (2004, 45-46).

<sup>288</sup> “El Teofilantrópico en su número 63 con el pretexto de no ofender mi delicadeza me puso en la dura precisión de entrar en asuntos superiores á mis años [...] Cualquiera dirá que estos dos escritores desconfían de su talento creyéndome á mí sola capaz de un exacto desempeño en las materias que confían á mi cuidado; pero no es así; la verdad del caso es que ellos no quieren sacar la culebra sino por mano

habitual la alusión o la reproducción parcial de artículos, de forma directa o por mediación de algún corresponsal, como hemos visto ya en el ejemplo del poema traducido/traicionado de *El Argos*.

Esta articulación compleja entre las publicaciones se refuerza porque, además de la citación de notas y el intercambio de cartas entre los editores, Castañeda divide la narración de ciertos episodios ficcionales en números alternativos de diferentes periódicos, lo cual exige que el receptor reconstruya el encadenamiento de los artículos y correlacione la lectura de las publicaciones para completar la trama del relato. Por ejemplo, el padre aprovecha la aparición en días alternativos de *El Despertador Teofilantrópico* y *DMR* para entrelazarlos.<sup>289</sup> En el n°74 (28/09/1822) del primero, un artículo llamado “Debate de las quinientas” presenta una crónica realizada por Teofilantrópico de una sesión de la célebre Asamblea General de Matronas, lugar imaginario en el cual un grupo de quinientas mujeres se reúne periódicamente para discutir asuntos políticos;<sup>290</sup> esta vez para debatir acerca del problema de la libertad de prensa, porque algunos “tinterillos” han abusado de ella al publicar teorías “peligrosas”

---

agena; el Teofilantrópico quería hablar de mística, pero escusar la nota de fanático, y ahora D. Perico ligero quiere ponderar la fidelidad argentina, pero escusando el compromiso de que lo reputen por godó.” (2001, 201-2).

<sup>289</sup> *Despertador Teofilantrópico Místico-Político* comenzó a ser publicado los domingos, por la Imprenta de la Independencia, hasta el número 13; a partir del 14 (22 de julio de 1820), los sábados y por la Imprenta de Álvarez. A partir del número 25 (12 de octubre de 1820) se publica de manera bisemanal, los jueves y sábados, y nuevamente por la Imprenta de la Independencia; desde el número 28 (21 de octubre de 1820), se publica por la misma imprenta pero solo los sábados; en el número 32 (16 de noviembre de 1820) retoma la publicación bisemanal (jueves y sábados) por la misma Imprenta. A partir del número 45 la publicación es irregular: esa edición se publica el viernes 9 de marzo, y el 46, el lunes 12-3-1820; el número 47 se publica el viernes 16-3-1820, el 48, el martes 20 de marzo de 1820. A partir del número 52 (sábado 21 de abril de 1821), se edita por la Imprenta de los Expósitos, con frecuencia irregular pero aproximadamente semanal. Desde el número 56 (miércoles 30 de mayo de 1821) vuelve a salir por la Imprenta de Álvarez (Román 2014c). Por su parte, Doña María Retazos tuvo una frecuencia irregular desde el inicio, sin días asignados, pero intercalada con los otros periódicos.

<sup>290</sup> La Asamblea General de Matronas es un espacio ficcional habitado exclusivamente por mujeres casadas que el franciscano imagina en 1820, en el cual debaten los problemas políticos del momento desde una perspectiva patriótica, pero resueltamente antifrancesa y antinorteamericana (Iglesia 2005, 2012), y critican la prédica de los otros periodistas de Castañeda. De entre ellos, el único que pudo obtener autorización para observar las sesiones y hacer su crónica fue Teofilantrópico, aunque, según él mismo explica, no consiguió voz ni voto. Constituye, como afirma Claudia Román, “un espacio en el que se suspende y se invierte la lógica de la esfera pública, porque es el lugar privilegiado para la intervención de quienes, por definición, no son ciudadanos” (2014, 341).

para el orden público. La sesión tiene como oradora principal a Doña María Retazos, quien es convocada para dar testimonio sobre su experiencia como editora de un periódico que suele enfrentarse con otros, como *El lobera del año veinte*. La nota, luego de transcribir la larga arenga de Doña María, termina de forma abrupta dejando el episodio inconcluso: “Siguió después una discusión en la sala, y se encargó á una comisión el proyecto de hacer enmudecer a los zoilos, y proporcionar á los sabios toda libertad, y salvo conducto para ilustrar al linage humano...” (*El Despertador Teofilantrópico* n°74, 1086).

El dictamen de esa sesión aparece algunos días después aunque en el n°13 de *DMR* (05/10/1822), a través de una nota que lleva casi el mismo título, “Debate en la sala de las quinientas” y mantiene el formato de crónica que tenía el anterior, pero esta vez narrado por Doña María: “Habiéndose juntado la asamblea general de las matronas á tratar sobre asuntos de imprenta, y leído el parecer de la comisión encargada; acto continuo procedió la asamblea a hacer distinción entre zoilos y autores de primera, segunda y tercera clase.” (2001, 219). Este párrafo es toda la contextualización que se le da al lector para el episodio narrado, sin explicarle qué es la susodicha asamblea ni que la propia Doña María había participado del debate, por lo cual, sin la lectura del número 74 del *Teofilantrópico*, la clasificación de autores que se enumera a continuación y que busca negar a ciertos publicistas perjudiciales la posibilidad de publicar es de difícil comprensión y parece completamente desconectada del resto del contenido del número.

La narración cruzada del episodio agrega un nuevo capítulo porque la tipificación propuesta trae un problema inesperado: ya que la mayoría de los editores apócrifos de Castañeda pertenecerían a los *zoilos*, “a quienes se les prohibió la entrada



en las imprentas” (2001, 263),<sup>291</sup> Doña María se ve obligada a proponer una enmienda *ad hoc*:

Aquí fue cuando yo llena de compasión pedí la palabra, y dije : “muy poderosa señora: los zoilos muchas veces no encontrarán letrado que les dé su firma, ni tendrán con que pagarla , pues todo su caudal es el del estudiante que nunca suele pasar de real y medio, por eso es que me animo á proponer que se franquee la imprenta á los zoilos como á una cuarta clase de escritores que podrán llamarse de *pane lucrando*, ó *famélicos*, con tal que al márgen pongan *AUTOR TINTERILLO*, ó *AUTOR DE PANE LUCRANDO*, ó *AUTOR FAMÉLICO*, ó alguna otra señal semejante para que el que quiera comer gato por libre lo coma á sabiendas, y no á escondidas con peligro de empacharse (2001, 264).

La moción es aceptada con el apoyo de Teofilantrópico, quien aparece como personaje en la crónica de Doña María, y el artículo termina con el cierre de la sesión de la Asamblea. En una muestra insólita de correlación entre los niveles de ficción, el número siguiente de *DMR* del 10/10/1822 trae impreso al margen de sus páginas la leyenda propuesta: “Autora Tinterilla” (265), “Autora de pane lucrando” (267), “Autora famélica” (269) y “Autora zoila” (271). El n°15 (15/10/1822), sin embargo, ya no lleva los rótulos y el motivo debe buscarse nuevamente en *El Despertador Teofilantrópico*: su n° 75 (12/10/1822), publicado entre el 14 y 15 de *DMR*, reseña una nueva asamblea en la cual las matronas le otorgan a Doña María una patente extraordinaria de “escritora original” que la libera de la obligación de la advertencia en los márgenes.

Este elaborado episodio ficcional, además de exigir una lectura encadenada, le da densidad a las máscaras de Castañeda al habilitar un juego de ficción dentro de la

---

<sup>291</sup> En cuanto a los “autores de primera, segunda y tercera clase.”, la diferencia entre unos y otros es el nivel educativo los años de experiencia. Los primeros son los prelados de la iglesia, tribunales seculares, y “los que en las cátedras, en los púlpitos, ó en los estrados de Astrea se hubiesen aventajado por su ciencia, y por su doctrina.” (2001, 263). Los de segunda clase son “los que habiendo cursado las aulas lograron laurearse de doctores, de licenciados, de bachilleres, de maestros, ó lectores tanto en el siglo como en las sagradas órdenes religiosas, con tal de que hubiesen ejercido el magisterio” (263) en un plazo mínimo de tres años. Los de tercera los que hubieran ejercido magisterio por menos de tres años, los que posean título y no lo hayan ejercido, y los que aunque no hubieran conseguido el grado acrediten a lo menos que siguieron las aulas.

ficción: Teofilantrópico, editor apócrifo y heterónimo del padre, publica un artículo en su periódico (*El Despertador Teofilantrópico*) que narra una sesión de la Asamblea de matronas en la cual Doña María, otra editora apócrifa, atestigua sobre los problemas con tiene con *El lobera*, un periódico real; paralelamente, en el periódico de Doña María que lleva su nombre, este personaje narra en primera persona la misma asamblea en la cual Teofilantrópico también tienen una participación activa.

Todo esto da cuenta de un esfuerzo claro por parte del cura por entrelazar sus publicaciones y puede ser pensado como la creación de una forma de lectura inédita para las prácticas lectoras de principios del siglo XIX porque, de acuerdo con este modelo, no bastaba con leer un periódico de Castañeda, sino que había que tener presente todos los que salían de sus prolíficas manos debido a que, en muchos casos, el padre elaboró una red de referencias internas tan entrelazadas que se hacía virtualmente imposible la construcción del sentido de ciertos artículos si se desconocía el resto del universo ficcional de su proyecto periodístico. El modelo de lectura que propone es, por supuesto, la que él mismo practica, el cual implica una manera casi compulsiva de lectura de todo lo que circula en el espacio público: se lee en simultáneo lo que es publicado por enemigos y aliados porque la lectura es el ejercicio obligatorio para conocer, refutar y orientar la opinión pública. En este sentido, en sus periódicos no presenta la imagen de lector erudito, con el cual en un principio el padre se podría identificar (por las lecturas que exhibe), sino que se delinea con mayor fuerza un lector que, en consonancia con aceleración en la vida rioplatense (en especial a partir de la crisis del año veinte), busca en sus lecturas mantenerse actualizado sobre las primicias políticas y sociales que vapulean continuamente la otrora serena existencia porteña.

#### 4.5. La lectura, del hábito a la urgencia

En el presente capítulo intentamos rastrear en *Memorias curiosas* y *Doña María Retazos* las huellas de la lectura en el Río de la Plata entendiéndola como una práctica activa, cuyos usos legítimos y modos particulares de ejercicio se modificaron en las primeras décadas del siglo XIX como consecuencia del desarrollo de la cultura impresa. Si bien se trata de prácticas de lectura de dos sujetos particulares, creemos que habilitan identificar cambios o continuidades en comportamientos, actitudes y valores a esta praxis.

Tomar a Beruti en tanto lector ha permitido identificar dos prácticas discursivas privilegiadas en su recorte de fuentes y cierta modificación en la forma en que se relacionó con ellas. Así, por un lado, tomamos las producciones escritas y orales que circularon en el espacio público sobre las invasiones porque formaron parte de operaciones dirigidas para fijar un sentido particular para los hechos y sus protagonistas. En virtud de ello, *Memorias curiosas* exhibe claras afinidades con la forma de representación, en tanto el cronista reorienta la narración que primitivamente había realizado de los acontecimientos para incorporar una serie de motivos e imágenes que se elaboraron con posterioridad (figuración de españoles, criollos e ingleses, investidura de héroes, etc.) y que apuntaron a consolidar cierta identidad localista y porteña. Esto, sumado a su afán por transcribir poesías panegíricas y patrióticas, sugiere que en la primera década del siglo XIX Beruti entendía las composiciones líricas, con independencia de su circulación escrita u oral, como los materiales privilegiados a través de los cuales se expresaba la comunidad y hacía circular informaciones, elogios y críticas.

Esto es fundamental para entender ciertas ausencias notables en ese mismo periodo, en el cual el cronista poca atención prestó a los primeros periódicos

rioplatenses. De claro sesgo ilustrado, esas primitivas experiencias promovían un imaginario de la lectura como medio de instrucción y adquisición de las novedosas teorías científicas y técnicas que buscaban el desarrollo civilizado y racional de la comunidad. Beruti, a pesar de ello, no parece identificarse con el lector modelo propuesto por los editores de esos periódicos ni concebir la práctica lectora en los mismos términos: él no lee los papeles públicos para ilustrarse, sino para buscar informaciones oficiales acerca de los acontecimientos políticos-militares de importancia en la zona. Por esto, lo que constituye una verdadera novedad digna de mención y citación, y que deja una marca patente en *Memorias curiosas* es la *Gazeta de Buenos Ayres* en tanto órgano oficial de comunicación de la Primera Junta con sus ciudadanos; ella es la que logra instalar la lectura de periódicos como una actividad cotidiana en el cronista, tendencia que se acentuará en los años posteriores con la referencia habitual al *Redactor de la Asamblea*, la *Gaceta ministerial*, la *Gaceta Mercantil*, el *Diario de la Tarde*, el *Diario de Avisos*, *La Tribuna*, *El Progreso* y el *Argos*.

En este sentido, la modificación de la forma de apropiación de la *GBA*, con operaciones diferenciales de transcripción literal, omisión parcial y contestación directa, dicen mucho acerca de sus modos de leer, relacionarse y, en una palabra, *crear* en lo escrito: la forma en que Beruti desplaza, reformula, o subvierte las intenciones del periódico da cuenta de una transformación que va desde una lectura acotada en búsqueda de informaciones certeras, a una desconfianza creciente en la autoridad discursiva de la prensa y la versión de los acontecimientos que construye en sus páginas, lo que habilita la convivencia con formas más tradicionales comunicación, como el rumor, que, como vimos, compite con la versión oficial y es recuperado por el cronista. Se trata, por supuesto, de un aprendizaje acelerado acerca de las posibilidades y limitaciones de la prensa escrita, lo cual se nota particularmente a partir de la

proliferación de periódicos en la segunda década del siglo XIX y su reorientación evidente, gracias a la tarea de publicistas destacados como Castañeda, como instrumentos de captación y promoción de opiniones, nuevas ideologías, valores y conductas.

Por su parte, Castañeda deja testimonio de una forma de leer esa prensa política y de facción que si, por un lado, tampoco se alinea con la propuesta ilustrada, como ocurre con Beruti, por el otro, recibe gustoso las posibilidades de discusión que ofrece. La lectura que él practica, esa forma de voracidad desenfrenada por todo tipo de periódico, panfletos y folletos, que persigue la palabra ajena para refutarla, transformarla o satirizarla, constituye una experiencia novedosa en el contexto rioplatense, en especial si la ponemos en correlación con el primer Beruti. La compleja trama que elabora entre sus publicaciones y el perfil de todo su proyecto periodístico tienen que ver con esta forma de lectura simultánea y abarcadora del total de lo que circula en el espacio público. Se lee compulsivamente para estar informado e intervenir en las polémicas más recientes, se busca la palabra del otro como motor de la propia escritura.

Es evidente, por último, que aunque Beruti y Castañeda pertenecen a la misma comunidad de lectores, exhiben formas divergentes de apropiarse del material escrito, porque la pérdida de fe en la autoridad de los papeles públicos que experimenta el primero genera, como vimos en los capítulos anteriores, un escepticismo sobre otras innovaciones revolucionarias; por el contrario, para el cura esa certeza que busca el cronista no forma parte ya de los usos legítimos de la prensa ni de sus expectativas e intereses, para él la prensa es un instrumento de opinión y crítica en el contexto de una multiplicación de posiciones y voces autorizadas para entrar en el debate público.

### **TERCERA PARTE**

#### **EL ESPACIO DEL YO: LOS AUTORES Y SUS MÁSCARAS**

El autor es un otro yo que organiza, establece, determina, delimita, y por supuesto, significa. Un otro yo que funcionaría tanto para la persona que escribe como para la persona que lee. Leer es, a la vez, confrontarse con un discurso y con un origen del discurso, origen que es simultáneamente ideológico e imaginario. En el funcionamiento textual siempre estaría en juego un otro ideal o un otro proyectivo, que permite la existencia del texto...

Julio Premat

## CAPÍTULO 5

### LAS MÁSCARAS EL YO

#### 5.1. Seudónimos, apócrifos y heterónimos

Las figuraciones de lector que hemos identificado y las prácticas lectoras que intentamos reconstruir en los capítulos anteriores son indicios valiosos acerca de cómo los autores imaginaron la circulación de sus escritos, en especial porque esas opciones y hábitos arrojan luz acerca de los tipos discursivos que ensayaron y los contenidos o isotopías que subyacen en sus textos. Queda considerar ahora un aspecto que involucra a los anteriores, pero que se relaciona a su vez con el tercer punto que nos propusimos abordar, es decir, el espacio del autor, porque, así como la introducción de recursos de humor orientaba hacia un tipo de lector particular, también las máscaras que elaboran los escritores para ocultar su nombre propio constituyen una estrategia retórica que, además de sustentarse en un horizonte de lectura compartido y ciertos objetivos comunicativos, da cuenta de las formas en que pensaron el rol autoral.

Nos referiremos en particular ahora a Carrió de la Vandera y a los periódicos del padre Castañeda, en los cuales personajes de papel se hacen responsables de los discursos: el amanuense indígena Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo, y los editores/personajes del segundo, como Gauchi-político, la Matrona Comentadora, o Doña María Retazos. Estas figuras habilitan la consideración de los diversos niveles narrativos y ficcionales que ponen en juego ambos textos, al igual que abren la reflexión

hacia el problema de la atribución de los discursos y el nombre propio, y la condición de existencia de los sujetos que firman y de los autores empíricos, en especial porque Carrió de la Vandra y Castañeda se convierten en seres de papel al ingresar en las ficciones que erigen e interrelacionarse en el mismo nivel diegético con sus creaciones.

Este tipo de juegos con autores ficticios tiene conocidos antecedentes en la literatura del Siglo de Oro español, como el ineludible *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes o las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé Burguillos* de Lope Félix de Vega Carpio,<sup>292</sup> en los cuales sus autores empíricos son meros “editores” o “prologuistas”. No obstante, ambas obras se presentan bajo el pacto de lectura ficcional, mientras que los casos a considerar, como vimos en el capítulo dos, apelan a otro régimen de verdad según el cual es plausible presentar un viaje empírico de un sujeto real (Carrió de la Vandra) o intervenir en el debate público (Castañeda) por medio de voces apócrifas sin que pierdan veracidad las informaciones dadas o las posiciones expuestas.

De modo que, antes de avanzar sobre estos aspectos debemos delimitar, al menos someramente, los términos que hemos estado usando hasta el momento para referirnos a las diversas variedades de sujetos enunciativos, como “máscara”, “apócrifo” y “heterónimo”, ya que esta distinción se hace ahora necesaria en pos de una mejor comprensión de las modalidades particulares que se ensayan. En líneas generales, cada uno de estos términos apunta a una falta de correspondencia entre el nombre del autor empírico y quien firma el texto, aunque existen diferencias respecto de la forma en que

---

<sup>292</sup> Lope había utilizado con anterioridad seudónimos muy conocidos, como el de Belardo, su nombre pastoril, el padre Gabriel Padecopeco, Zaide de los romances moriscos, Lucindo de *La Hermosa de Angélica*, etc.; empero, Burguillos es el primero con el cual intenta poner en duda los límites entre real y ficticio. Por ejemplo, en el “Advertimiento al señor lector” dice: “se sabrá también que *no es persona supuesta*, como muchos presumen, pues tantos aquí le conocieron, y trataron, particularmente en los premios de las justas, aunque él se recatava de que le viesen, más por el desluzimiento de su vestido, que por los defectos de su persona; y asimismo en Salamanca, donde yo le conocí, y tuve por Condiscípulo, siendolo entrambos del Doctor Pichardo, el año que llevó la Cátedra del Doctor Vera” (1674, s/folio, las cursivas nos pertenecen).



*llenar* la referencia de esa firma, pues puede ser desde meros nombres alternativos o artísticos hasta personalidades literarias completas y diferenciables del autor empírico.

El caso más usual de esta falta de correspondencia es el del seudónimo, nombre falso que usa el autor para ocultar el propio, muy habitual en el caso de obras artísticas, como el dramaturgo Jean-Baptiste Poquelin, que eligió firmar sus textos como Molière, o el novelista Marie-Henry Beyle, que hizo lo propio como Stendhal. En estos casos, sin embargo, los niveles de ficción no son puestos en cuestión; esos nombres no constituyen personajes o seres literarios sino simplemente un reemplazo nominativo que siempre tiene la misma referencia.<sup>293</sup>

El término máscara tiene una relación directa con el anterior, porque, en tanto ocultamiento del nombre (o del rostro, para recuperar su significado original), parecería cubrir el mismo tipo de manifestaciones. No obstante, la crítica especializada no suele usarlos como términos equivalentes y utiliza máscara para los casos en que “advienten algún tipo de relación entre las experiencias o sentimientos expuestos en la escritura y la persona del autor, principalmente si éste no los asume de forma explícita como propios sino que los asigna en cambio a algún otro (nominado o no)” (Swiderski 2006, 129), es decir, cuando no puede establecerse con claridad la atribución del discurso y el reconocimiento entre nombre real y nombre ficticio se ve en alguna medida obstaculizado, se correlaciona la vida y la escritura de un autor para elegir máscara por sobre seudónimo.

En este sentido, la máscara funciona bajo una dinámica paradójica de ocultamiento y reconocimiento, porque en tanto nombre diferente y experiencias o sentimientos no admitidos como propios, busca impedir que el que la usa sea

---

<sup>293</sup> Respecto de este punto, Liliana Swiderski afirma que “El seudónimo genuino, aquel que se ignora el verdadero nombre de autor, intenta hacerlo irreconocible (sea por juego, sea por necesidad), pero también –y esta es una función que muchas veces se pasa por alto– procura investir al autor con el poder de una máscara. Tal es el caso en los seudónimos en los que opera un cambio de sexo, o de aquellos en que se agrega un plus aristocrático al nombre (Conde de Lautremont)” (2006, 129).

identificado, pero, por el contrario, para que ese ocultamiento sea reconocido como tal, es necesario poder establecer la “similitud entre la figura presentada y el rostro del autor” (Swiderski 2006, 130). Este reconocimiento puede producirse por una falla en la construcción retórica de los textos, que dejan en evidencia el recursos, o porque el autor intencionalmente ha dejado indicios al respecto, estableciendo de este modo un juego de desciframiento para sus receptores.

Ahora bien, la forma en que trabaja la máscara hace que el término pierda la especificidad requerida para diferenciar diversas manifestaciones porque, bajo su amparo se cobjarían por igual, por ejemplo, Beyle/Sthendal, Cervantes/el traductor anónimo/Cide Hamete Benengeli y Lope de Vega/Licenciado Burguillos, aunque es evidente que no funcionan de la misma forma: en el primer caso, se reemplaza el nombre real con otro artístico, pero no se duda de la identificación entre uno y otro; en el segundo, se atribuye la obra al autor empírico en la firma de la tapa y en la dedicatoria,<sup>294</sup> aunque dentro del nivel extradiegético un traductor/narrador ficticio afirme que ha copiado a Cide Hamete; el tercero, reduce en la portada al autor empírico a editor y otorga la responsabilidad del contenido de la obra (los poemas recopilados) al ente de papel Burguillos.<sup>295</sup>

Diferenciamos, entonces, además del seudónimo ya mencionado, otras formas de desdoblamiento autoral: el apócrifo, cuando se atribuye una obra a alguien que no la compuso, ya sea que se trate de un sujeto real o que solo se cree real (y sea ficticio), y el heterónimo, que supone la ficción de un personaje-autor de una obra distinta de la de su

---

<sup>294</sup> Recordemos la portada del libro: “EL INGENIOSO/ HIDALGO DON QUIXOTE DE LA MANCHA./ Compuesto por Miguel de Cervantes/ Saavedra./ DIRIGIDO AL DUQUE DE BEJAR”. También la dedicatoria lleva al final la firma de Cervantes.

<sup>295</sup> La tapa dice: “RIMAS/ HUMANAS Y DIVINAS,/ DEL LICENCIADO TOMÉ BURGUILLOS, NO SACADAS DE BIBLIOTECA NINGUNA, (que en Castellano se llama Libreria) sino de papeles de amigos/ y borradores suyos./ AL EXCELENTÍSSIMO SEÑOR DUQUE DE/ Sessa, Gran Almirante de Nápoles./ POR FREY LOPE DE FÉLIX DE VEGA CARPIO/ del Áuito de San Juan”.

creador.<sup>296</sup> El primero se distingue del pseudónimo en que el autor apócrifo no ha hecho realmente la obra que se le atribuye; asimismo juega con cierta ambigüedad en el reconocimiento por parte del lector, quien puede identificar el autor con el personaje que firma (leerlo como seudónimo, es decir, autor apócrifo=autor empírico) o puede rastrear ciertos indicios de él en opiniones volcadas en el texto o en ciertos pasajes pero sin establecer una equivalencia completa entre la identidad de ambos (es decir, autor empírico~autor apócrifo). Como señala Swiderski, “El lector sabe que existe algún tipo de identificación entre el autor y sus apócrifos, pero la imprecisión existente le permite moverse con relativa libertad entre diferentes combinaciones” (2006, 115). En el caso de los heterónimos se trata de personalidades ficticias, diferentes a las del autor, en el sentido de que no puede ser reconocido en el estilo o en las afirmaciones, como ocurre con los apócrifos, y que poseen, en general, una construcción más elaborada (tienen, por ejemplo una biografía y una historia). Sin embargo, el autor empírico las reconoce públicamente como sus creaciones y funciona como marco y garante para todas ellas.<sup>297</sup>

El uso de máscaras (como término abarcador) y seudónimos, apócrifos y heterónimos (distinguiendo los grados del desdoblamiento), constituye una expresión clara de la forma en que el autor piensa su propia figura. Por este motivo, nos concentraremos en este capítulo en las estrategias que usan Carrió de la Vandra y Castañeda para construir sus autores de papel, Concolorcorvo y Doña María Retazos, y la relación que establecen con ellos en el nivel textual.

---

<sup>296</sup> El creador del término fue Fernando Pessoa, quien adjudicó gran parte de su obra poética a personalidades literarias, como Alberto Caeiro, Ricardo Reis, Álvaro de Campos, entre otros. A ellos los llamó heterónimos para distinguirlos de la categoría de seudónimos, porque para él poseían vida propia, biografía autónoma de su creador y una obra que se correspondía con cada una de sus personalidades, mas no la suya. A pesar de que la noción se desprende de los cuestionamientos posmodernos a la identidad y la unidad del sujeto, ha sido utilizada por la crítica para definir manifestaciones anteriores, como ocurre con la caracterización del Licenciado Burguillos de Lope de Vega como heterónimo.

<sup>297</sup> Los ejemplos paradigmáticos de ambos tipos son los apócrifos de Antonio Machado, cuyos pasajes podrían ser adjudicados de forma directa a él por la cercanía de opiniones (como las obras de Juan de Mairena), y los heterónimos de Fernando Pessoa. Existe una amplia bibliografía que analiza este aspecto, pero remitimos a Liliana Swiderski (2006) porque no solo se ocupa del estudio de sus obras de forma comparativa, sino que también delimita teóricamente la extensión de los términos.

## 5.2. Carrió de la Vandera, alias Concolorcorvo

...me dijo el visitador: «Eh, bien, monsieur Concolorcorvo; supongamos que en las tertulias y estrados se critique su gran itinerario histórico, por lo que toca a esta parte, y que se falle que su trabajo fue perdido y que toda la obra no vale un comino. ¿Qué cuidado tendrá Vd. de esto, después de haber vendido a buen precio sus brochuras? Reniegue Vd. y dé al diablo la obra o composición de que no se hable mal. Ninguna ha salido hasta ahora al gusto de todos, y hay infinidad de sujetos que no siendo capaces de concertar un periodo de seis líneas en octavo, que ponen un defecto en las cláusulas del hombre más hábil. Todo esto es oro molido para el autor. Si Vd. logra sacar el costo de su impresión (que lo dudo mucho) aunque la Robada le haga mucha gracia por mi respeto y amistad antigua, siempre gana Vd. mucho difundiendo su nombre y apellido por los dilatados dominios de España, con más fundamento que Guzmán de Alfarache y Estebanillo González, que celebran tantos sabios e ignorantes, en distinto sentido».

*El lazarillo de ciegos caminantes*

Las diferentes formas de duplicación de la instancia narrativa que mencionamos encuentran una expresión completamente inusual en el *Lazarillo*, no porque usar un nombre de autor falso haya constituido una novedad, sino porque esta estrategia no había sido ensayada con anterioridad en relatos de viaje no ficcionales. Solo encontramos ejemplos en narraciones imaginarias, como las de *Robinson Crusoe* de Defoe, pero en verdad no puede considerarse un antecedente de la experimentación discursiva que realiza el visitador.

En tanto estrategia, la de Carrió de la Vandera se diferencia de los casos que nombramos porque no firma el texto y deja luego el relato a manos de un narrador/autor ficticio (caso *Quijote*) sino que, en línea con Lope de Vega, advierte al lector con una duplicación del sujeto enunciativo en la tapa y propone un contrato de lectura diferente:

EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES desde Buenos-Ayres, hasta Lima con sus Itinerarios las mas puntual observacion, con algunas noticias utiles á los Nuevos comerciantes que tratan en Mulas y otras Historicas. SACADO DE LAS MEMORIAS QUE hizo Don Alonso Carrió de la Vandera en este dilatado Viage, y Comision que tubo por la Corte para arreglo de Correos, y Estafetas, Situacion, y ajuste de Postas, desde Montevideo. POR DON CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS Inca, alias CONCOLORCORVO Natural de Cuzco, que acompañó al referido Comisionado en dicho Viage, y escribió sus Extractos. CON LICENCIA. En Gijon, en la Imprenta de la Rovada. Año de 1773 (figura 1 del anexo).<sup>298</sup>

La inscripción en el paratexto principal del libro del nombre falso acerca el ejercicio al seudónimo; a pesar de ello, esta intuición es inmediatamente anulada porque conviven en el mismo espacio el visitador y el amanuense indígena, en un movimiento que nivela autor empírico y creación discursiva, y anuncia al lector otra forma de distribución de responsabilidades, tal como hacía, en apariencia, Lope. No obstante, si comparamos esta tapa con la de *Rimas humanas y divinas*, podemos identificar cuán diferente es la cadena de atribuciones entre una y otra: mientras en esta se adjudicaba el contenido del libro (los poemas) a un ser de papel (Burguillos), composiciones que eran recopiladas por el editor Lope de Vega (autor empírico), en el *Lazarillo*, por el contrario, las “noticias útiles” que se declaran como núcleo principal del libro son remitidas a Carrió de la Vandera (autor empírico) y copiadas por una creación imaginaria (Concolorcorvo). La diferencia entre los objetivos comunicativos de uno y otro obliga a desplazar ahora la reflexión hacia los niveles de ficción que cada uno elabora y que constituye, en nuestra opinión, el aspecto más interesante del *Lazarillo*, porque en él, a pesar de duplicarse la instancia enunciativa por medio de la construcción de un ente de ficción, se quiere presentar informaciones verdaderas acerca de las

---

<sup>298</sup> La estrategia construida desde la tapa se pierde lamentablemente en algunas ediciones actuales del libro, las cuales, teniendo como marco los debates sobre la autoría que envolvieron al texto por años, parecen preferir dejar clara su atribución antes que mantener vivo en los paratextos el juego de duplicaciones; así ocurre, por ejemplo, en la edición de Biblioteca Ayacucho (figura 2 del anexo).

colonias para que puedan ser aprovechadas por comerciantes, viajeros y funcionarios.  
¿Qué pacto de lectura propone, entonces?

Pensemos, para comenzar, en el tipo discursivo que ensaya Carrió de la Vandra, es decir, el relato de viaje. La narración de un desplazamiento empírico y los datos allí presentados asientan su garantía de fidelidad en quien habla:

La función central de todo narrador de un relato de viaje, su deber implícito, es informar, y de acuerdo a los pactos que rigen el género, que tal información sea veraz, es decir, fiable. Tal fiabilidad se apoya en su carácter de testigo presencial, situación que se refuerza con el protagonismo de la mirada, que fija selecciones y jerarquías en el relato (Colombi 2006, 31).

Con independencia de los prejuicios que circulaban en la época respecto de los “viajeros como embusteros” (cfr. 2.2), la información aportada en los relatos de viaje empírico era interpretada en general por el lector como “verídica, exacta y comprobable” (Uriarte 2006, 104). En consecuencia, la firma del nombre de autor era uno de los criterios de credibilidad de los textos porque la forma de establecer la diferencia con los viajes imaginarios era la existencia real del espacio recorrido, del viaje realizado y del viajero. Siguiendo el modelo del pacto de lectura autobiográfico,<sup>299</sup>

---

<sup>299</sup> Philippe Lejeune propuso la existencia de un “pacto de lectura autobiográfico” en el caso de la autobiografía, un “contrato” que establece una conexión entre lo textual y lo extratextual por medio del cual el lector asume que las acciones de narrar, protagonizar, escribir y dar a publicidad provienen de una misma fuente –la identidad entre autor, narrador y personaje–. En sus trabajos más reciente amplió el pacto, comenzado a hablar de “pacto de verdad” o “pacto referencial” (el texto sería un correlato de la realidad y podría ser sometido a pruebas de verificación), por lo cual lo esencial que nos interesa recuperar es esa extensión del discurso de verdad que se ha prometido mantener (Lejeune 1994). No intentamos recuperar aquí los debates teóricos acerca de la validez de la propuesta, pero es recomendable recordar que ni la primera definición de *La autobiografía en Francia* (1971) –con la fórmula reproducida hasta el cansancio de *relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia*– ni la segunda que fundaba su distinción de la autobiografía y los relatos de ficción en el pacto autobiográfico (1973) son las reflexiones finales de este crítico sobre el asunto. El desconocimiento, a veces malintencionado, de los trabajos que siguieron a esos ejercicios iniciales, como “La autobiografía de los que no escribe” (1980) y “El pacto autobiográfico (bis)” (1982), no reconoce la transformación de sus postulados en el tiempo y las respuestas que ha dado a las numerosas objeciones. Por ejemplo, el problema del estatus ficticio del sujeto, existente solo como expresión de lenguaje, ampliamente señalado por teóricos como Paul De Man, no es desconocido por Lejeune, pero este elige mantener su idea de “pacto” porque reconoce que esa creencia es un hecho de la experiencia cultural contemporánea. Para una revisión de esta evolución en la reflexión, véase la recopilación de artículos de *El pacto autobiográfico y otros textos* (1994).

podríamos agregar que se necesitaba una coincidencia entre la firma en la tapa, la identidad de narrador y del protagonista. Si, como ha señalado Pierre Bourdieu, “el nombre propio es el certificado visible de la identidad de su portador a través de los tiempos y de los espacios sociales” (1997, 79), en el relato de viaje esa marca de referencialidad que constituye la firma de la tapa de un autor “real” funciona como orientación de la lectura y de la interpretación.

No ocurre así, sin embargo, en el texto de Carrió de la Vandera: se juega intencionalmente con la discrepancia entre las instancias enunciativas al enmascarar el nombre del visitador con un autor apócrifo, pero este ocultamiento del *rostro* del autor no se produce de forma completa, porque se lo convoca como fuente de los datos. ¿Se mantiene, pese a eso, la referencia última a un viajero “real”, necesaria para las condiciones de credibilidad del género? Creemos que sí porque la conformación de una autoría no está dada por la unión de un nombre a un texto (vínculo que estaría presente en los seudónimos, heterónimos, etc.), sino por el reconocimiento social de la relación existente entre un cuerpo, un nombre y una obra (Swiderski 2006).<sup>300</sup> En efecto, los contemporáneos de Carrió de la Vandera nunca dudaron en atribuir el libro a su persona (a su *cuerpo*). Queda intervenido, entonces, el nivel del narrador ficticio, como ocurre en el caso del Quijote; al reconocer a Concolorcorvo como una construcción discursiva, incapaz de presentarse como origen del relato, reconstruir el vínculo entre autor empírico y escritura se convierte en algo inevitable.

---

<sup>300</sup> Dice Swiderski: “heterónimos y apócrifos suponen la coexistencia de dos tipos de autores: el asociado al cuerpo y al reconocimiento social, y el que es solo constructo textual. El nombre que unifica la totalidad de la obra y opera como garante del discurso es el primero, aunque el de cada personalidad literaria aglutine momentos parciales de su producción. No es posible diferenciar el nombre del autor de los nombres de sus *personae* a partir de criterios puramente lingüísticos: la única diferencia es que apócrifos y heterónimos no son sujetos sociales. [...] Sospechamos que por más insistencia que se ponga en trazar una frontera inexpugnable entre texto y extratexto, alejando así al cuerpo de la escritura y exaltando una voz sin origen, la palabra no puede divorciarse de su instancia productora.” (2006, 27).

Ahora bien, en el caso del *Quijote*, en el cual también se interviene la instancia narrativa, esta estrategia funciona en favor de una elaboración discursiva más compleja que no representa un riesgo para su función comunicativa, pues, en tanto texto de ficción, la verosimilitud se refuerza gracias a los diferentes narradores. No parece ocurrir lo mismo en el caso del *Lazarillo*, cuyas informaciones no se quieren verosímiles, sino verídicas, ¿supone la presentación de un personaje como responsable del acto enunciativo un *riesgo*? Para responder a estos interrogantes, deberemos ahondar un poco en cómo funciona en el texto la dinámica entre el autor apócrifo y el visitador, y cuán consistente es su desarrollo.

Retomemos, para comenzar, la cita del prólogo del *Lazarillo* a la que nos referimos antes para concentrarnos ahora en cómo el autor apócrifo se inserta en una serie de mediaciones de escritura:

Yo soy indio neto, salvo las trampas de mi madre, de que no salgo por fiador. Dos primas mías coyas conservan la virginidad, a su pesar en un convento de el Cuzco, en donde las mantiene el rey nuestro señor. Yo me hallo en ánimo de pretender la plaza de perrero de la catedral del Cuzco, para gozar de inmunidad eclesiástica, y para lo que me servirá de mucho mérito el haber escrito este itinerario, que, aunque en Dios y en conciencia lo formé con la ayuda de vecinos que a ratos ociosos *me soplaban a la oreja*, y cierto fraile de San Juan de Dios, que me encajó la introducción y los latines, tengo a lo menos mucha parte en haber *parafraseado lo que me decía el visitador* en pocas palabras. Imitando el estilo y éste, mezclé algunas jocosidades para entretenimiento de los caminantes, para quienes particularmente escribí. Me hago cargo de que lo sustancial de mi itinerario se podía reducir a cien hojas en octavo. En menos de la cuarta parte le extractó el visitador, como *se puede ver de mi letra en el borrador*, que para en mi poder, pero este género de relaciones sucintas no instruyen al público (1985, 13, cursivas nos pertenecen).



Lo que se había declarado de forma concisa en la portada del libro, es decir, la escritura de un relato basado en las memorias del visitador, se expande para incluir más detalles que sirven para relativizar la responsabilidad del discurso y debilitar la posición del amanuense: la instancia narrativa original sería el escrito del visitador (una cuarta parte del *Lazarillo*), texto parafraseado, intervenido y expandido por el amanuense indígena con anécdotas, chanzas y digresiones jocosas; esta “escritura a dos manos” se transforma al multiplicar los colaboradores, cuyas intervenciones no pueden separarse claramente de la producción de Concolorcorvo porque, si bien los “latines” del fraile se identifican sin problema, queda en duda si el prólogo que estamos leyendo es de hecho la introducción mencionada u otra parte del libro, y mayor incertidumbre tenemos con los “vecinos” porque no se sabe con exactitud qué aportan al conjunto (¿son esos *soplos en la oreja* la impresionante colección de los chistes y cuentos sobre indios, negros y viajeros bisoños con la cual intenta deleitar al lector?).

La multiplicación de las fuentes del discurso divide responsabilidades –lo útil viene del visitador, lo “culto” del fraile y lo jocosos de Concolorcorvo<sup>301</sup> y expresa una cooperación entre sujetos de extracciones sociales disímiles bastante inverosímil en el contexto de época porque tanto el visitador y el fraile, como los “vecinos”, eran necesariamente hombres blancos y libres que aparecen compartiendo autoría con un indígena. Esta contradicción evidente intenta ser enmendada de alguna forma al reforzar la verosimilitud de este extraordinario ejercicio de escritura por una vía doble: por un lado, ofreciendo la oportunidad de revisar el “borrador” donde se podrá comprobar la existencia de diferentes caligrafías; por el otro, la justificación de la escritura como medio para obtener un cargo, lo que sería coherente con las prácticas del momento.

---

<sup>301</sup> Esto ha sido señalado ya por Rodolfo Borillo (1982), quien propone la existencia de una autoría compartida que permite a Carrió dividir responsabilidades: lo útil –distancia entre postas, caminos, opiniones sobre la conquista, etc.– pertenece a Carrió, lo entretenido –que podía restarle seriedad al texto y abrir el espacio a críticas– a Concolorcorvo.

Ahora bien, la ficción de esta escritura en colaboración no intenta “engañar” al lector, es decir, negar su carácter meramente discursivo. Al contrario, el juego de atribuciones presenta fisuras que no son disimuladas, sino que se explotan en favor de la comicidad o de los objetivos comunicativos. En la cita se observa, por ejemplo, la inestabilidad de la identidad del sujeto, quien se define como “indio neto”, es decir, puro, e inmediatamente pone en duda este dato, “salvo las trampas de mi madre”, lo cual contradice de forma directa lo que había declarado en las primeras páginas, cuando se llamó a sí mismo “cholo” (1985, 5).

El recelo mostrado aquí ante la conducta materna y ciertas declaraciones previas –como “aunque descendiente de sangre real, por línea tan recta como la del arco iris” (1985, 5)–, construyen una genealogía incierta y, principalmente, *indigna*, parodiando así, por un lado, cierta usanza escrituraria típica del momento que apelaba al pasado ilustre para darle más autoridad al sujeto enunciador, y, por el otro, al discurso de la dirigencia indígena que apelaba constantemente a lazos ancestrales con la nobleza incaica. En este sentido debe interpretarse también la justificación que da el amanuense para la escritura y publicación de su libro: frente a la mayoría de los cronistas de indias y funcionarios españoles que recorrieron América y dieron a la luz sus textos como forma de divulgación de los servicios prestados a la Corona y obtención de cargos y favores, Concolorcorvo escribe porque pretende una “plaza de perrero de la catedral del Cuzco”, es decir, convertirse en uno de los que echaban los perros fuera de la Iglesia. La contradicción evidente se refuerza con otro guiño al lector, porque a nadie se le ocurriría que un indígena letrado tuviera aspiraciones de “perrero” y mucho menos que le adjudicara a este trabajo la capacidad de dotarlo de “inmunidad eclesiástica”.

La indefinición y contradicción en la configuración del autor apócrifo se acentúan a lo largo del libro: por un lado, se lo muestra como un sujeto letrado que tiene

la capacidad de redacción suficiente para “parafrasear” al visitador, “imitar” su estilo y servir como su amanuense, por el otro, se lo presenta como alguien poco educado –el visitador, por ejemplo, le reclama el que pronuncie y escriba “llovia y lluver” (1985, 167)– y que desconoce las convenciones literarias básicas a pesar de que “tuvo la misma crianza fuera de casa que el resto de los españoles comunes serranos, y siempre sirvió a europeos y no lee otros libros que los que están escritos en castellano” (167).<sup>302</sup> El proceso de indefinición racial e intelectual se acentúa en el cómico autorretrato que hace Concolorcorvo:

El señor don Ignacio Fernández de la Ceval es, punto más o menos, tan alto como yo, que mido tres varas y media por delante y otro tanto por detrás. Confieso que su pelo es más fino que el mío, pero no tan poblado. En el color somos opuestos, porque el mío es de cuervo y el suyo de cisne. Sus ojos algo dormidos son diferentes de los míos, que se parecen a los del gavián, y sólo convenimos en el tamaño y particular gracia que tenemos en el rostro para destetar niños. Su boca es rasgada de oreja a oreja, y la mía, aunque no es tan dilatada, se adorna en ambos labios de una jeta tan buena, que puede competir con el rey Monicongo (1985, 181).

Esta descripción que dota al ser de papel de un cuerpo y que debería darle mayor densidad a su existencia funciona, al igual que la inscripción familiar, como un mecanismo que declara su carácter ficcional porque el contraste con Ignacio Fernández no hace más que acentuar las dudas respecto de su origen –por la sugerencia de raíces afroamericanas encubierta en el chiste de su “jeta”–<sup>303</sup> y delinearlos con trazos gruesos como un estereotipo más que como un sujeto acabado.

---

<sup>302</sup> Con el mencionado desconocimiento de códigos literarios me refiero al episodio del capítulo XXVII, cuando Concolorcorvo lo expresa de esa forma: “no entiendo nada de la Arcadía y el Parnaso, ni de antaño y hogaño, allende y acuende, con otros términos, fábulas y figuras que Vm. me sopló, que recelo que se ha inventado de su cabeza para que estos limeños hagan burla de un pobre serrano, a que se agrega lo indio” (Carrió de la Vandra 1985, 223).

<sup>303</sup> Esta indefinición racial estaría apoyada por la elección del sobrenombre del amanuense – Concolorcorvo, es decir, “con color cuervo”, apodo que el propio visitador se ocupa de explicar (crf. p. 164)–, el cual Emilio Carilla remite a un poema de Quevedo titulado “Boda de negros”: “Iban los dos de

La figuración de este autor apócrifo no persigue, por lo tanto, una construcción verosímil, pues juega continuamente con la inestabilidad de su identidad y siembra contradicciones en su formación y habilidad para producir un efecto humorístico y despejar dudas respecto de la ficcionalización de la instancia enunciativa. Debemos recuperar, entonces, el interrogante inicial y volver a preguntarnos por el objetivo de esta duplicación porque es evidente que no tiene como finalidad “ocultar” el nombre del autor empírico.<sup>304</sup>

La clave se encuentra, en nuestra opinión, en la dinámica que se establece en el nivel narrativo entre el amanuense indígena y el visitador porque, más que parafrasear las susodichas memorias, Concolorcorvo se convierte en un narrador testigo de un relato en el cual Carrió de la Vandra es el protagonista.

Esta estrategia le otorga mayor libertad para llevar a cabo diversas operaciones retóricas: primero, la referida distribución de responsabilidades que habilita la inclusión de los chistes y anécdotas en voz del indígena, sin perder la seriedad de quien será el garante de la información útil; segundo, la reproducción de los diálogos entre ellos, lo que, como vimos, dinamiza la exposición argumentativa al usar a Concolorcovo como interlocutor que interroga al visitador y le permite enunciar sus opiniones acerca de la Conquista y el sistema colonial; tercero, la inclusión de pasajes metatextuales, que exhiben cierto control sobre la escritura por parte del funcionario; y, por último,

---

las manos,/ como pudieran dos cuervos; otros dicen como grajos,/ porque los grajos van oliendo...” (1976, 65-66).

<sup>304</sup> Una parte importante de la crítica ha explicado esta construcción de un autor apócrifo por los problemas políticos que tuvo el visitador con el Administrador de Correos del Virreinato, José Antonio de Pando, los cuales habrían justificado ocultar su nombre para evitar posibles represalias por su contenido (Bataillon 1960; Pupo-Walker 1980, por ejemplo). Recordemos que Carrió de la Vandra fue designado visitador de la Superintendencia de Correos y Postas para la ruta Buenos Aires-Lima en 1771; antes de terminar su viaje en 1773 ya se habían originado conflictos con Pando por ciertas decisiones tomadas por el visitador. Incluso, luego de la publicación en 1777 de un “Manifiesto”, esta vez sí firmado por Carrió, el enfrentamiento adquirió mayor gravedad porque Pando le inició un juicio en su contra y, como resultado, el visitador obtuvo la jubilación obligatoria en 1778. Esta interpretación, sin embargo, es desmentida o relativizada por estudiosos como Emilio Carilla (1976) porque no hay en realidad opiniones tan “peligrosas” que le impidieran a la obra circular, aunque reconocen que Concolorcorvo le sirvió como recurso para atacar a sus enemigos y a la vez diluir las responsabilidades.

construir una figuración elogiosa de sí mismo que no parezca tan presuntuosa al presentarla mediada por el indígena. Detengamos ahora en los puntos finales, ya que hemos abordado en capítulos anteriores los dos primeros (cfr. 3.2.1 y 3.2.2).

Aparte de la explicación de la mencionada cadena de atribuciones, el *Lazarillo* presenta ciertos pasajes donde sus “autores” reflexionan acerca de su construcción y límites: “Iba a proseguir con mi prólogo a tiempo que al visitador se le antojó leerle, quien me dijo que [...] si se alargaba más se diría de él: *Que el arquitecto es falto de juicio/ cuando el portal es mayor que el edificio*” (1985, 14, cursiva del original). La narración del viaje se detiene y se presentan estas escenas de corrección del manuscrito del *Lazarillo*, en las cuales el funcionario exhibe un *saber* letrado, “un saber decir”, en palabras de Susana Zanetti (1999, 256). En este sentido, los consejos que le da a Concolorcorvo sobre no referir temas muy conocidos por los numerosos libros previos que los refieren (como la descripción de la zona peruana, que recomienda limitar) o acortar ciertas anécdotas y no desviarse del eje central de la narración da una imagen nueva sobre el visitador como autor, porque esas enmiendas y señalamientos aportan una forma de concebir la escritura como algo más que el registro de un diario de viaje (el ya referido “escribo mientras viajo”): exige borradores y correcciones sucesivas.

En estas escenas, además, el tiempo se duplica y, sobre la línea de la narración del viaje de Buenos Aires a Lima, se proyecta otra posterior que coincidiría con el presente de la escritura, lo cual concordaría con la declaración del prólogo acerca de parafrasear las memorias del visitador: hay un tiempo del viaje, en el cual el funcionario escribe su texto, y uno posterior correspondiente a la reescritura de Concolorcorvo. Sin embargo, este orden cronológico no se mantiene estable durante todo el relato:

Después de haber descansado dos días en Potosí, pidió el visitador ver este diario, que cotejó con sus memorias y le halló puntual en las postas y leguas; y aunque le pareció difuso el tratado de las mulas, permitió que corriese así [...]. Quise omitir

las coplas de los gauderios pero no lo permitió, porque sería privar al público del conocimiento e idea del carácter de los gauderios... (1985, 108).

Aquí, por el contrario, se presenta la simultaneidad entre el viaje y la escritura del indígena, línea que correspondería con la instancia de corrección, y que constituye otra forma de inconsistencia en la construcción del personaje Concolorcorvo. Asimismo, exhibe el criterio de inclusión de contenidos para el *Lazarillo*: lo que será interesante para el público tiene prioridad y se salva de la censura del visitador.

Ahora bien, el comentario respecto del tratado de las mulas, como descripción algo “difusa”, muestra nuevamente la inestabilidad de los planos, pero esta vez, narrativos, pues unas páginas antes, en la susodicha explicación del comercio de mulas, se había dicho:

Aquí iba dar fin al asunto de las mulas, pero mi íntimo amigo don Francisco Gómez de Santibáñez, tratante años ha en este género, me dijo que sería conveniente me extendiese más [...]. Me pareció muy bien una advertencia que, cuando no sea muy útil, no puede desagradar al público general. [...] No me pareció del caso borrar lo escrito o posponerlo, y así sigo el asunto por modo retrógrado, o imitando los poemas épicos (1985, 64).

¿Quién habla en este fragmento? Claramente, el visitador, quién otro podría llamar “íntimo amigo” a un tratante de mulas que además tiene la posición social necesaria para ser llamado “don”. La duplicación de las instancias narrativas parece quebrarse aquí para dejar en evidencia la ficción y mostrar sin dudas la atribución verdadera de todo el discurso. Puede tratarse, como han querido ver algunos críticos, de una falla en el texto (véase Pupo-Walker 1980), o, por el contrario, de una manera de expresar que el juego de voces era concebido exactamente como eso, *un juego*, el cual no pretendía “engañar” a nadie y, por lo tanto, no requería una construcción perfecta.

El segundo punto de interés respecto de las operaciones retóricas que la creación de un autor/narrador apócrifo le permiten llevar a cabo al visitador es la autocaracterización mediada –Concolorcorvo describe elogiosamente al funcionario–, que le sirve para presentarse como un sujeto capacitado para dar informaciones sobre las colonias y opinar acerca de los temas polémicos del momento. ¿Qué lo autorizaba a escribir y publicar? En primer lugar, su designación como visitador, porque para conseguir este cargo un sujeto debía acreditar ciertas condiciones, como conocer las técnicas ilustradas para propiciar la actividad comercial y agrícola, haber prestado servicios valiosos a la corona y tener experiencia en el territorio a caracterizar (Lollo 2010, 118-9). Teniendo en cuenta estos criterios, el declarase “visitador” ya le otorgaba cierto prestigio entre sus posibles destinatarios porque lo inscribía en un universo de funcionarios de la corte seleccionados por sus dotes para llevar a cabo tareas específicas.

A esto apunta, entonces, la inclusión en el texto de referencias a la extensa experiencia en América de Carrió de la Vandera. Recordemos, por ejemplo, que, cuando arriba a Buenos Aires y describe la ciudad, el punto de comparación era lo que había observado en un viaje previo el funcionario, quien conocía a la perfección el recorrido Buenos Aires-Lima. Así también se entienden las declaraciones acerca de los años en el territorio: “Protesto a Vm, señor Inca, que ha de cerca de cuarenta años que estoy observando en ambas Américas las particularidades de...” (1985, 213). Esta experiencia empírica adquirida gracias a su extensa estadía era lo que lo habilitaba a opinar y legitimaba su proyecto de escritura.

En otros pasajes, Concolorcorvo delinea para el visitador un perfil de *sujeto experto* que busca consolidar su autoridad discursiva y reforzar los rasgos mencionados al presentarlo como viajero experimentado, hábil comerciante, funcionario valioso y

hombre ilustrado. Veamos algunos ejemplos: por un lado, sus actos y sus dichos (reproducidos por el amanuense) lo caracterizan como un viajero versado en todo lo relativo a las rutas y el comercio en América: conoce las distancias, los precios y los insumos necesarios para la subsistencia, puede dar consejos sobre cómo hacer un viaje seguro y obtener buen servicio de los indios, sabe las mejores formas de atravesar caminos peligrosos, domina suficientemente las lenguas indígenas para poder explicar los topónimos, traducir los términos y narrar la historia de cada lugar:

El visitador me aseguró varias veces que jamás le había faltado providencia alguna en ambas Américas. Aun viniendo con el carácter de visitador de estafetas y postas, sentaba a su mesa al maestro de ellas, aunque fuese indio, y la primera diligencia por la mañana era contar el importe de la conducción y que se pagase a su vista a los mitayos que habían de conducir las cargas, y a cualquier indio que servía para traer agua o leña le satisfacía su trabajo prontamente, y así quedaban todos gustosos y corría la noticia de posta en posta, y nada faltaba ni le faltó jamás en el tiempo que caminó como particular, disimulando siempre la avaricia de los indios y sus trampillas propias de gente pobre (1985, 10).

La habilidad de Carrió de la Vandera para tratar con jefes de carga e indígenas queda así demostrada, al igual que lo posiciona como un sujeto justo: conoce que las iniquidades en la distribución de las remuneraciones es la causa de los problemas de mal servicio a los viajeros, por eso se asegura personalmente de que se cumplan; además, este breve episodio permite observar cómo su posición de visitador, superior en la jerarquía de poder (“Aun viniendo con el carácter de visitador”), es subordinada a su experiencia previa de “caminante particular”: sabe que demostrar cierta liberalidad con la etiqueta y las posiciones sociales –como es el compartir la mesa con el jefe de posta– le asegurará buen servicio.

Por otro lado, el amanuense lo muestra como un diestro comerciante que conoce todo lo relativo al comercio de mulas (véanse los capítulos VI y VII), puede hacer un



recuento sobre los esclavos y las ganancias que éstos producen y también aconsejar dónde ubicar los productos textiles mientras avanzan en el recorrido:

El visitador es de dictamen que no se entre en el Cuzco con rezagos, sino con el fin de sacrificarlos a un ínfimo precio. Tiene por más acertado que se pase con ellos a la feria de Cocharcas, sobre que tomarán medidas los pequeños comerciantes, a quienes se previene que no pierdan venta desde el primer día que se abra la feria, porque ha observado que todos los días van en decadencia los precios (1985, 11-12).

La caracterización como funcionario competente y honesto es uno de los rasgos más destacados por su apócrifo, quien enumera arreglos de postas, fundación de nuevas zonas de descanso, modificación de la distribución y precios, etc. En esos casos, se remite a un esquema fijo de denuncia de irregularidades, evaluación de perjuicios y, finalmente, la narración de la solución propuesta por el visitador:

Estos borrachos, alcaldes, regidores y alguaciles se mantenían del latrocinio, porque cuatro días antes de la llegada de los correos detenían a los míseros arrieros varias mulas, con el pretexto del Real Servicio. [...] La detención en una estrecha quebrada causaba a estos miserables [...] una pérdida y atraso considerable. Muchos, y éste era el fin de aquella canallada, las rescataban por dinero, y los pobrecillos pegujaleros [...] que no podían rescatar sus mulas, las sacrificaban [...]. Esta consideración movió al visitador a suprimir esta tiránica posta (1985, 141).

La exaltación del funcionario se efectúa en general gracias a su inclusión como figura mediadora que equilibra la balanza entre dos polos contradictorios en sus rasgos morales y condición social (los “borrachos” y ladrones versus los “pobrecillos” e inocentes, los “alcaldes, regidores y alguaciles” contra los “arrieros” y “pegujaleros”).

Por último, Carrió de la Vandra es definido como hombre ilustrado, caracterización que se realiza a partir de delinear múltiples facetas asociadas a este

perfil: en primer lugar, el acercamiento que exhibe hacia los hombres y la naturaleza está determinado por una visión utilitarista y pragmática (cfr. 1.2); en segundo lugar, la curiosidad científica que manifiesta en diversos episodios, como el ya referido de las arañas de seda, y un férreo racionalismo que lo lleva a desmentir creencias científicamente infundadas y desechar supersticiones:

Se ha divulgado que, durante la octava, se ve claramente el prodigio de que el árbol de la Virgen se viste de hojas, cuando los demás de la ladera están desnudos. Este prodigioso árbol está pegado a la pila de agua, que en todo el año riega las chacharitas que tienen los indios en las lomas circunvecinas; pero cuatro días antes de la feria la dirigen a la pila, para que los concurrentes se aprovechen de sus aguas. El árbol es el que con antelación chupa su jugo y, por consiguiente, retoñan sus hojas [...]. Solamente la gente plebeya no ve el riego de dicho árbol, ni reflexiona que entra ya la primavera en estos días. La gente racional, en vez de ese aparente milagro, substituye otro para tratar a los *huamanguinos cholos* de cuatrerros, diciendo que la Virgen sólo hace un milagro con ellos, y es que, yendo a pie a su santuario, vuelven a su casa montados (1985, 186, cursivas del original).

La impaciencia con las explicaciones milagrosas es evidente aquí, al igual que el reclamo por desterrarla del sistema de creencias; el énfasis puesto en los motivos lógicos del brote del árbol va acompañado por la desacralización del “portento” a través del chiste que cierra el comentario y que degrada de modo inevitable el episodio. Otros ejemplos de esta búsqueda continua de la eliminación de supersticiones puede verse cuando desmiente la existencia de la isla vagante de San Borondón (19), niega la existencia de la enfermedad del vaso en las mulas y explica los síntomas por los corrales que habitan (63), y se ríe del extendido rumor acerca del río Grande de Huancavélica, el cual se convierte en piedra en las cercanías de la villa (1985, 199).

Retomemos ahora nuestro interrogante inicial acerca de la construcción de un autor/narrador apócrifo. Se trata de una estrategia que no pretende ocultar el autor

empírico, tal como lo demuestra la inestabilidad de la elaboración del personaje y la alteración en el nivel narrativo y en los planos viaje/escritura/corrección. Por lo tanto, es evidente que cumple otra función. La caracterización del visitador como un sujeto “experto” y la exhibición de sus saberes –como viajero domina todo lo relativo al desplazamiento; como comerciante conoce la rutas y centros de intercambio más importantes; como funcionario demuestra su buen juicio en el cumplimiento de sus funciones; y como hombre ilustrado manifiesta la racionalidad– le otorgan una autoridad discursiva que lo habilita a intervenir en las polémicas en boga;<sup>305</sup> es justamente su posición al respecto la que le da, además, una imagen crítica y contestataria: no es ni un naturalista que muestra un distanciamiento científico sobre lo que estudia, ni un estudioso que desde el otro lado del océano opina sobre América, ni un criollo que se siente perjudicado por los contenidos las polémicas; es un peninsular que ha elegido las colonias y las ha “caminado” innumerables veces; es un sujeto colonial que percibe las tensiones de ese territorio porque las conoce de primera mano y argumenta en función de esa experiencia.

En este sentido, la consabida división en dos zonas en el *Lazarillo*, una en la que predomina la voz del amanuense indígena y otra en lo hace la del visitador (véase nota 201), forma parte de la estrategia retórica que elige Carrió de la Vandra, porque el pasaje del discurso atribuido a Concolorcorvo hacia el pseudo-diálogo dominado por el funcionario permite al visitador presentar la referida imagen de sí mismo de forma indirecta, para luego tomar el control de la palabra y expresar opiniones polémicas e intervenir en los debates de época. Debemos comprender la ficcionalización en y desde el propio texto, ya que la dimensión política a la que nos referimos en los capítulos anteriores se encuentra imbricada con lo literario: el desdoblamiento habilita la

---

<sup>305</sup> Enrique Rodrigo (1992) señala algo similar al afirmar que el visitador utiliza la descripción de sí en boca de Concolorcorvo para presentarse a sí mismo como modelo a imitar.

estructura dialogal y constituye un recurso deliberado. Por lo tanto, que el visitador se apodere de la narración después de Cusco no constituiría, como afirma Pupo-Walker, una “inconsistencia narrativa” (1980, 199); por el contrario, formaría parte de una estrategia de escritura que consiste en establecer primero la autoridad de un sujeto de forma indirecta, a través del amanuense indígena, máscara desde la cual *decir y decirse*, para que luego este sujeto exprese sus juicios avalado por esa autoridad.

### 5.3. Las máscaras de la opinión

Pero el caso es que cuando estaba yo en lo mejor de las arremetidas sucede la exportación de ese padre, que según dicen maneja como títeres á los siete periodistas...

*Paralipómenon*, nº15 (07/09/1822)

La coincidencia de la firma en la tapa, del narrador y del protagonista de los hechos era un aspecto importante al considerar *El Lazarillo de ciegos caminantes* porque el autor apócrifo de Carrió de la Vandra transgredía las convenciones del relato de viaje empírico al intervenir esas instancias, acercando su relato al espacio de la ficción. La relevancia del nombre propio era así incuestionable porque la atribución del discurso tenía efectos en el pacto de lectura que se ponía en juego. Ahora bien, en el caso de las máscaras del padre Castañeda, aunque sumamente prolíficas, no constituían *per se* una violación a las convenciones de la prensa del momento, en la cual la no atribución de los enunciados a una persona era más la norma que la excepción: las editoriales y los artículos en general no llevaban firma o apelaban al seudónimo y era habitual la inclusión de algunas cartas falsas para escenificar opiniones.<sup>306</sup>

---

<sup>306</sup> Los primeros periódicos americanos, “Con el pretexto de dar a conocer informaciones útiles y acertadas, el periódico escenificaba opiniones. Se trata de una escenificación, e incluso de una ficción, puesto que el editor, según el privilegio de imprimir, era el único autor de los artículos publicados. pero la innovación aun ficticia de las contribuciones de los lectores ilustrados sobre los problemas de la policía y de todos los asuntos útiles a la república introducía procedimientos inauditos en la publicidad tradicional:

Esta ausencia de firma no equivalía, con todo, al *ocultamiento* del nombre; por ejemplo, en la primera década del siglo XIX, cuando el privilegio de publicación aún era un requisito indispensable para imprimir, el hecho de que un periódico no estuviera firmado no implicaba la imposibilidad de atribución; por el contrario, un editor con nombre y apellido había recibido la venia para publicar y era el responsable. Recordemos cómo en 1801 Juan Manuel Beruti anotaba la salida del primer periódico rioplatense indicando con claridad el nombre propio de quien estaba detrás de la empresa: “En el mismo año de abril salió el primer diario titulado Telégrafo Mercantil de las Provincias del Río de la Plata; el que fundó y principió don Antonio Cabello y Mesa, abogado de los reales consejos” (2001, 37). Esto significaba que, aunque sus notas podían estar firmadas bajo seudónimo (el editor solía usar “Narciso Fellobio Canton”), no impugnaba la validez de los discursos ni sorteaba responsabilidades.<sup>307</sup>

Luego de la Revolución, en especial con posterioridad al decreto de libertad de imprenta de 1811, parecería que las condiciones se hubieran modificado porque, por ejemplo, varios sujetos publicaban artículos en un mismo periódico sin discriminar autorías bajo el amparo del nombre la publicación –como ocurrió con la *Gazeta de Buenos Ayres* y los redactores Mariano Moreno, Juan José Castelli y Manuel Belgrano<sup>308</sup>– o, posteriormente, con la multiplicación de imprentas, la proliferación de periódicos dificultó el control y la atribución de lo impreso a sujetos particulares, practicando muchas de las publicaciones una modalidad heredera del pasquín, más que

---

se publicaba la opinión de individuos que no estaban concretamente encargados de misiones de servicio público.” (Lempérière 1998, 70).

<sup>307</sup> Cabello y Mesa tuvo múltiples colaboradores en su periódico, los cuales utilizaron seudónimos –como Domingo Azcuénaga (*D.D.D.A*), José Joaquín Araujo (*El Patricio de Buenos Aires*), Deán Gregorio Funes (*Patricio Saliano*), Eugenio del Portillo (*Enio Tullio Grope*), Pedro Antonio Cerviño (*Cipriano Orden Veloño*), Gabriel Antonio de Hevia y Pando (*G.A.H.P.*)– o firmaron con su nombre, como Manuel de Lavardén, Manuel Belgrano, José Prego de Oliver, Manuel Medrano, Félix Casamayor, Carlos José Montero, Juan José Castelli, doctor Luis José Chorroarin, Pedro Andrés García, Julián de Leiva, fray Julián Perdriel, Tadeo Haenke, Pedro Vicente Cañete, Pedro Tuella y entre otros (Torre Revello 1940).

<sup>308</sup> El caso paradigmático de falta de firma, aunque no de atribución es la ya mencionada duplicación de la *Gazeta* en la gaceta de los miércoles redactada por Vicente Pazos Silva y la de los viernes, por Bernardo Monteagudo, y los enfrentamientos entre ellos desde las páginas del mismo periódico.

de la prensa autorizada, como el ya mencionado *Lobera del Año Veinte*. Sin embargo, si se comparan las experiencias de las dos décadas puede notarse que no son tan diferentes en lo que concierne al papel que tiene la firma: si se deja de lado la responsabilidad legal, observamos que esas notas y artículos no se amparaban en la reputación de un nombre propio para garantizar la credibilidad o autoridad de lo dicho, sino en algo mucho más complejo y variable como era la *opinión pública*. Por lo tanto, cuando los redactores de la *Gazeta* no firmaban sus notas no estaban intentando ocultar su nombre para evitar sanciones, sino ensayar una forma de autoridad del discurso propia del modelo ilustrado, en el cual la opinión fundada en la razón universal era la que debía publicitarse y servir como guía y control del gobierno (Goldman 2008). Lo que los legitimaba, entonces, era esa creencia en que estaban propagando la opinión racionalmente fundada de una comunidad y, en tanto tal, no importaba el nombre propio, sino la exposición de los argumentos y las *verdades universales* que transmitían.<sup>309</sup>

Por lo tanto, en la segunda década del siglo XIX no se modifica en la prensa el papel adjudicado al nombre propio o a su borramiento, ocultamiento o enmascaramiento, acercándolo a nuestro campo de interés específico, sino la forma de circulación en el espacio público de múltiples opiniones que luchan por la definición y el control de la opinión pública. En este sentido, los numerosos periódicos que escenifican esas posiciones diversas, a pesar de no llevar una firma al pie de las notas o

---

<sup>309</sup> Recordemos que la opinión pública no era la opinión de la mayoría, ni mucho menos, la opinión popular. En el Antiguo Régimen la opinión pública era la que se erigía en la autoridad soberana, mientras que el pueblo, contradictorio y maleable, no podía participar del gobierno y era protegido por él. Posteriormente, la opinión pública pasará a ser aquella autoridad superior ante la cual deben compadecer todas las opiniones particulares: “Se perfila así una nueva cultura política, reconocida como inédita por los contemporáneos, desde el momento en que transfiere la autoridad de la voluntad única del rey –cuya decisión es inapelable y secreta– al juicio de una entidad que no se encarna en ninguna institución, que discute públicamente y es más soberana que el soberano.” (Chartier 1995b, 43). El modelo jurídico de la opinión pública (Palti 2007) sostiene que ella es un tribunal con mayor autoridad que cualquier otro, donde los nuevos jueces son los hombres de letras, ya que no todos los hombres son todavía aptos para emitir su juicio y contribuir a la formación de la opinión ilustrada.

usar seudónimos, son identificables con posiciones políticas e ideológicas y grupos particulares, como ocurre con la prensa rivadaviana contemporánea a la producción de Castañeda: el padre especula continuamente quienes están detrás de las páginas de *El Argos*, aunque nunca duda de que se trata de los “amigos del ministro”. Este contexto orienta mejor el análisis del proyecto periodístico de Castañeda porque lo que le da unidad, con independencia de su atribución a un sujeto empírico o a un nombre propio, es la exhibición de una *opinión* coherente, es decir, de una posición política e ideológica particular. Bajo este prisma deben leerse las múltiples máscaras de esa opinión única.

Retomando ahora la propuesta inicial, es decir, el problema de la multiplicación de las instancias enunciativas, lo relevante en la producción del cura es su ejercicio a una escala sin precedentes en el contexto rioplatense y la construcción de, más que *personajes apócrifos*, como ocurre con los corresponsales, de *personalidades alternativas*, como Teofilantrópico, el Suplementista, Paralipómenon, Gauchi-Político, la Matrona Comentadora o Doña María Retazos. ¿Podemos llamar a estos entes de ficción “heterónimos”, una categoría fraguada para una experiencia del siglo XX? Creemos que sí porque dentro del complejo sistema ficcional del padre, ellos eran presentados como seres independientes de Castañeda, los cuales encabezaban proyectos que, aunque relacionados íntimamente con él, reclamaban su autonomía.

Si bien esta estrategia se complejiza y consolida con la publicación sucesiva de los periódicos, incluso el primero de ellos, el *Despertador Teofilantrópico*, plantea ya la existencia de un *ente* equivalente a e independiente de Castañeda. Por ejemplo, en su n° 4 del 14 de mayo de 1820, Teofilantrópico responde algo molesto a ciertos reclamos que el cura le había hecho por medio de una carta e intenta mantener a raya su intervención en las páginas de *su* periódico:

Mi reverendo padre; recibí su apreciable, y créame *que lo amo como á mi misma persona*, pero la lastima es que no congeniamos, y al fin hemos de reñir si Dios no lo remedia; *yo soy lento, serio, reflexivo, y flemático*; y. P. al contrario *es enérgico, fogoso, vivaz, insufrible y sin espera*. [...] Concluye V. P. encargándome que hable de la sociedad teofilantropica; padre mío, V. P. pensará que yo soi escopeta; tenga V. P. paciencia, que todo se andará si el palo no se rompe; y para que V. P. no me importune mas, le advierto que yo he emprendido esté periódico solo con el fin de proteger las empresas de V. P. pero no me apure por que si me habla en la mano, y me ataja la rompida V. P. se ha de quedar sin sable y sin poncho el día menos pensado (1820a,39-40, cursivas nos pertenecen).

Teofilantrópico, quien al inicio se había presentado solo como “humilde siervo, atento servidor, y oficialísimo capellan” (1820a, 9) de las matronas de Buenos Aires, sin más rasgos que lo individualizaran, comienza a delinearse con mayor claridad como sujeto alternativo y distinto de Castañeda. Ese proceso de diferenciación entre ambos se había iniciado en el nº 2 del periódico, en el cual se incluye por primera vez una carta firmada por “Fr. Francisco Castañeda”, quien, al presentarse como interlocutor de su creación, quiebra los niveles de la ficción y le da mayor densidad a lo que no es más que una construcción discursiva.<sup>310</sup> Este recurso es utilizado en varias oportunidades en las cuales el padre siempre parece polemizar con Teofilantrópico, tal como ocurre en el fragmento anterior. Allí, el heterónimo, aunque declara abiertamente que su proyecto periodístico está relacionado con Castañeda (porque intenta “proteger” sus empresas), se muestra sin duda como una personalidad contrapuesta por completo a la de aquel: mientras uno representa el desborde y la pasión incontrolable, imagen con la que era habitual identificar al padre, el otro es su reverso perfecto.

---

<sup>310</sup> La primera carta de Castañeda aparece en el nº2 del 2 de abril de 1820 y en ella pide aclaraciones acerca de la condición religiosa del Teofilantrópico: “He presumido que V. es eclesiástico porque en la dedicatoria á las matronas se firma capellán, y entre la incertidumbres de si es clérigo, ó religioso he elegido lo primero; pero estoy pronto á darle las reverendas en el caso que sea monge, ó hermitaño.” (1820a, 8). Esto habilita que el personaje comience a definirse con mayor claridad: “En efecto soy un eclesiástico capellán de las matronas; pero no me animo á clasificarme por que de incognito estoy mas seguro; V. P. H. puede dar su nombre con toda satisfacción; pues no pudiendo ser el cuervo mas negro que las alas, V, P. esta ya libre de todo tizne que no es poca dicha.” (1820a, 10).



El procedimiento de duplicación y delimitación de personalidades alternativas se refina con el tiempo y las nuevas creaciones literarias adquieren mayor profundidad gracias a la inclusión de rasgos físicos e intelectuales que los diferencian. Esto se observa con claridad en Doña María Retazos, un heterónimo creado cuando el artificio ya está completamente consolidado y el universo ficcional es extraordinariamente amplio. Ella es una de las personalidades mejor caracterizadas de Castañeda, solo equiparable al desarrollo de Teofilantrópico y Gauchi-político.<sup>311</sup> Su perfil la aleja de estos por su condición femenina y civil.<sup>312</sup> María es una joven criolla y soltera que reflexiona acerca del presente intentando mantener al margen la intervención en sus páginas de sus compañeros editores. En su nº3 de 26 de mayo de 1821, ante el pedido de una de sus corresponsales de opinar acerca del accionar del Suplementista, declara: “Mi periódico es independiente, y no tiene conexión alguna con esos editores que están alborotando al mundo: yo les tengo mas miedo que vergüenza, y no quisiera dar lugar á que ellos revolvieran mis retazos” (2001, 99).

Esta elección también la distingue del otro heterónimo que da voz a las mujeres, la Matrona Comentadora, quien se propone como objetivo comentar lo que los cuatro periodistas (el Teofilantrópico, el Gauchi-político, el Suplementista y el Paralipómenon) publican y servir como lugar de mediación de las disputas que se producen entre ellos. En su prospecto, por ejemplo, presenta el elaborado marco ficcional que encuadra su proyecto: debido a los sucesivos cambios que el siglo XIX ha impulsado en la vida cotidiana, por primera vez las mujeres no pueden confiar en los hombres, quienes han degenerando por la influencia de modas y teorías extranjeras; por ese motivo, deciden dejar sus esposos por un periodo de cuarenta años. Sin embargo, no les parece

---

<sup>311</sup> El Suplementista, el Paralipómenon o Eu nam me meto con ninguem son también editores de sus propios periódicos y portadores de una opinión que los identifica, pero su campo de acción y el desarrollo de sus personalidades nunca alcanza la profundidad de Doña María Retazos.

<sup>312</sup> Tanto el Teofilantrópico, como el Suplementista y el Paralipómenon declaran poseer alguna relación con órdenes religiosas.

apropiado abandonarlos a su propia suerte. En este marco, en principio manifiesta su apoyo a los cuatro periodistas, quienes por su condición de sacerdotes podrán resolver eventualmente el problema político y social que aqueja al país; pero luego, al descubrir los conflictos entre ellos, decide formar una asamblea y publicar un periódico en el cual estos puedan debatir asuntos políticos.

Doña María, a diferencia de los anteriores, nace en las páginas del *Despertador Teofilantrópico*, que en su nº 47 (16 de marzo de 1821) narra una sesión de la Asamblea General de Matronas en la cual aquella participa. En ella, toma la palabra para informar a la audiencia su idea para publicar un periódico de “retazos” de autores “buenos” y denunciar que Teofilantrópico estaba postergando su salida porque quería “robarle” sus fragmentos; por todo esto, rogaba la intervención de las matronas para presionar a Teofilantrópico. Declaraba la ofendida que

...compadeciéndome de que nuestros escritores copistas, en lugar de copiar á los españoles buenos, copiaban mas bien á los malos; determiné dar semanalmente un periódico compuesto de retazos de españoles buenos, y esto con total independencia de los cinco periodistas que están alborotando al mundo con sátiras; pero el Teofilantrópico pretestando que él ya estaba arrepentido se me introdujo con mil zalamerias, y me dijo, que mi periódico era satírico, y que solo me permitia dar al público mi número el día de Ceniza; yo por no pleitear con este hombre he consentido en ello; pero no encuentro justicia en que los convertidos obliguen á otros por fuerza á que se conviertan; ni yo cuando él andaba arremetiendo contra todos le dije jamas una palabra; por eso insisto yo en el parecer de la señora montevideana; pero lo intolerable es que el tal arrepentido se está aprovechando de mis retazos y ha insertado en su número 45 la relación del padre Gumilla sobre los buyos o ampalavas; item los consejos del héroe de lo Mancha, sin temor de que yo lo acuse, como lo acuso de plagiarlo; hago pues moción para que se trate muy de proposito de lo que hemos de hacer con este hombre fantasmágórico, que convertido y no convertido siempre es ominoso, siempre es funesto, y no nos deja quietas un momento (1820a, 646).

El resultado del debate es evidente: “Cuarto: que Da. Maria Retazos diese franca y libremente á luz sus periódicos cada y cuando lo tuviese por conveniente./ Quinto decreto; que se intimase al Teofilantrópico que se abstenga de plagios en lo sucesivo, y que restituya á Da. Maria los Retazos que le hubiere usurpado.” (1820a, 648). El juicio inapelable de las quinientas obligan por decreto a Teofilantrópico a dar aval a *Doña María Retazos* y algunos días después aparece su prospecto en las calles de Buenos Aires. Vale aclarar que en el universo ficcional del padre, Teofilantrópico tenía preeminencia sobre sus otras creaciones, aunque no, como podría esperarse por antigüedad (fue el primero de ellos), sino por el número de suscriptores: sus ganancias eran las que financiaban las otras empresas periodísticas y, según esta lógica, él se arrogaba el derecho de decidir quién podía publicar y cuándo, e incluso, sugerirles temas y asignarles funciones. Por ejemplo, en su nº 48 (20 de marzo de 1821), acata la orden de la asamblea no sin exponer sus objeciones:

Yo no me opongo á que esos escritores impriman lo que gusten con tal que no sea á mi costa; pero lo sucede es que todas las ganancias de mi periódico se emplean en costear la impresión de los otros y á mi la plata me hace falta para mil cosas; Doña María Retazos dice muy serena que no quiere sujetarse a ninguno de los cinco periodistas, pero al mismo tiempo pretende que yo le costee la impresión, como si yo estuviese sujeto á ella [...]. No obstante para que V.S. se convenza cuan ageno estoy de emulación, y mal querencia convengo en que D. Maria Retazos dé su primer número en la semana que viene, advirtiendole que por ser tiempo de cuaresma los retazos no deben ser profanos, sino cuadragésimales (1820a, 669).

En el Prospecto de *DMR*, además de la presentación oficial de los objetivos del periódico, la editora confiesa que su nombre “real” no es el que declara en el título:

Yo me llamo María, porque ese nombre fue el que me pusieron de pila, y el apellido retazos, no lo deribo de mis antepasados, sino de los retazos que

componen mis panfletos, y por este apellido me he encartado en la numerosa familia de todos los que empollan las obras ajenas... (2001, 49).

María Retazos prefiere escribir bajo un seudónimo compuesto por lo que le han dado (su nombre de pila) y lo que ha elegido (inscribirse en una “familia” de copistas), gesto que expresa y conjuga los dos polos entre los que se debatía la sociedad porteña posrevolucionaria, lo heredado de la colonia y lo que se estaba intentando fundar, la identidad dada por el linaje y la tradición hispánica, y la introducción de otros modelos culturales (como el inglés o el francés, promovido por el grupo rivadaviano). La transcripción de autores españoles y de la tradición clásica que propone la editora manifiesta una posición política clara: armonizar la revolución con lo heredado.

En otros pasajes se juega con la ambigüedad aparente entre el apoyo revolucionario y la adhesión al pasado colonial:

de mí confieso que sin presunción ni vanidad me tengo, y me reputo por la matrona mas patriota que pisa en las dos Américas no por otra razón sino porque también soy la mas fiel, y la mas leal á los reyes de Castilla mis antiguos señores, y apasionadísima por los españoles cuya sangre es la que corre por mis venas (2001, 204-5).

Esta polémica declaración, que podría ser interpretada como una expresión antirrevolucionaria, se contrapone, pese a ello, con la elección de su natalicio: “yo nació el veinticinco de Mayo de mil ochocientos diez al tiempo del primer cañonazo, y á la hora que todos saludaban al Sol que nacía por el horizonte; por consiguiente no he llegado aun á los quince” (2001, 201). María es una muchacha que simboliza la propia revolución pues, al tener la misma edad, manifiesta muchas veces la misma inmadurez. Esta equiparación justifica asimismo el particular pedido de saludo:

Mi tratamiento quiero que sea Vmd. llano, y aun si me tratasen de tu por tu no me daría yo por agraviada; la razón es porque mi nación no está constituida, y siendo

toda *totum revolutum*, ni tengo rango, ni aunque lo tubiera lo podría sostener, porque el *ir*, y el *venir* se compone mal con la estabilidad... (2001, 51-52, cursiva del original).

Ella reconoce, entonces, que su suerte está directamente unida con la de la nueva república independiente y estará expuesta a la misma inestabilidad e incertidumbre, pero, elige reivindicar su doble filiación: criolla y revolucionaria, e hispánica y católica.

El juego que se establece con su nombre y nacimiento podría sugerir que el ente de ficción no se trata más que una alegoría política; pero, el personaje gana densidad con cada número y lejos de diluirse como representación de una idea, va reforzando sus lazos humanos. Por ejemplo, para completar esta acotada biografía de Doña María, Castañeda utiliza las páginas del *Despertador Teofilantrópico* para dotarla de familia –como “El traperero hermano de Doña Maria” (cfr. cartas aparecidas en el n° 57 y 61) y su relación sentimental con *Eu nam me meto con ninguem* (cfr. n°74)– y de un *cuero* físico:

Entró Da. María vestida de azul y blanco en traje sud-americano: su prócera estatura á pesar de sus pocos años, su modestia, y el nacar de sus mejillas que resaltaba en el alabastro de su semblante, lo airoso de sus ademanes llenos de una naturalidad inimitable captaron el voto público no solo de las quinientas, sino también de un inmenso gentio compuesto de matronas de todas las naciones que habia concurrido á la barra... (1820a, 1084).

La multiplicación de datos sobre Doña María Retazos diseminados en diversos periódicos, contribuye a crear un “efecto de realidad” y darle más densidad a esta personalidad literaria, porque la multiplicación de los niveles de ficcionalidad (un heterónimo narra episodios que involucran a otro, en los cuales interactúa con él) disimula el hecho innegable de que no es más que una elaborada construcción discursiva.

A ello colabora además su trato poco cordial con los otros periodistas. En su prospecto afirmaba que su intención era no tener relación con ellos ni por consejos ni por correspondencia porque la experiencia previa había demostrado que solo servían para generar problemas y multiplicar las discusiones vanas.<sup>313</sup> Por este motivo, Doña María no ahorrará palabras para expresar su descontento e injuriar a sus compañeros: “Participo pues á V. E. que en Buenos Aires vive un porteño tan baladron que á todos los mata, y los degüella con la boca, pero con la obra es el mayor abrigador de tunantes; este tal se llama el Teofilantrópico” (2001, 106). Estas discusiones entre heterónimos se multiplican en los diferentes periódicos, en especial entre “los cuatro periodistas”, y refuerzan de esta forma la idea de que se trata de seres independientes respecto de su creador, los cuales se interrelacionan sin que haya una instancia en el plano textual que los unifique o siquiera controle.

Esta autonomía respecto de Castañeda será defendida en particular por Doña María:

muchos han dado en pensar, y lo aseguran en tono y solfa de magisterio de que yo soy influida por el P. Castañeda, y que nada digo sino lo que el reverendo me sugila: esta especie concebida en el abismo rebaja el mérito de Da. María, *como si yo fuese como esos que se venden á un ministro para ser órganos serviles del ministerio*: alto ahí: Da. María sabrá impugnar al padre Castañeda, de quien viene resentida: Da. María sabrá tomárselas con ese reverendo sin faltarle por eso al respeto que merece por su profesión, y por sus prendas personales, y el mundo todo conocerá que Da. María no ha degenerado de su alcurnia, y que siguiendo el ejemplo de sus abolengos los Retazos, corta, tajea, y retazea con libertad cada y cuando se le antoja (221, las cursivas nos pertenecen).

---

<sup>313</sup> Decía en el Prospecto: “No quiero tener la menor relación con los cinco periodistas, ni admitiré jamás sus comunicados, pues yo no quiero enojarme ni tratar con gente enojada; los guapos duran muy poco, y suelen morir en el ayre; yo no tengo vocación para mártir, antes al contrario deseo morir bien en mi camita, y con padres a la cabecera: tampoco admito comunicado de matrona alguna que haya tenido relación, y comercio epistolar con los cinco periodistas, porque esas señoras se han excedido mucho, y están mal vistas en el pueblo.” (2001, 50).

En este manifiesto de independencia, la editora responde a acusaciones lanzadas por sus enemigos, quienes quieren “rebajar” sus méritos al reducirla a mera vocera del padre, lo que constituye un guiño evidente al lector, ya que lo es. Para defenderse, diferencia su práctica como editora de la de los periódicos del grupo rivadaviano, los cuales se declaran independientes del gobierno, pero no son más que “órganos serviles”; Doña María, por el contrario, propone otro modelo de publicación, ya que la verdadera autonomía la halla en la libertad para *impugnar, cortar y retazear* según dicte su propio criterio. Es una concepción sorprendentemente moderna de la crítica como elemento indispensable para la constitución de la *opinión*, en la cual la prensa no es reproductora de la información oficial, sino espacio de crítica, prensa *de oposición* (Eagleton 1999).

Para promover esta teoría, que funda el crecimiento o progreso en la crítica, Castañeda se sirve de su editora, quien lo fustiga por sus proyectos políticos (como el plan de incorporación de los indios pampas) y por sus debilidades personales. Por ejemplo, frente a un pedido de envío de material de lectura a su lugar de exilio, ella responde:

¿que hasta cuando ha de estar amancebado con los libros? [...] Lo que á V. P. le conviene es el haber estudiado, pues ya su edad no está sino para encomendarse á Dios; fuera de que, ¿no me dirá donde quiere colocar los ciento y tantos tomos en folio de la Enciclopedia? ¿Ignora V.P. que en Kaquelhuineul mas se llueve dentro de las habitaciones que en el aire libre? Por eso es que su solicitud la atribuyo mas bien al vicio, ó á la costumbre inveterada de V. P. por los libros, que á un sano y maduro acuerdo...” (2001, 291-2).

La autonomía declarada y defendida en diversos pasajes por los heterónimos debilita los límites entre lo real y lo ficcional, lo cual habilita que se confundan intencionalmente los niveles, sugiriendo que lo ocurre dentro del complejo universo ficcional de Castañeda se proyecta sobre el mundo real y la producción de los

heterónimos, escritos independientes del padre, interfiere en la vida de su creador acarreándole consecuencias funestas. Por ejemplo, en el n° 26 de *El Desengañador Gauchi-político* del 30 de agosto de 1822, es decir, el primero que salió luego del destierro de Castañeda por nueve meses en Kaquel Huincul, el editor culpa a Doña María y a su incontrolable verbosidad por el exilio del padre:

nos encontramos con Da. María Retazos, que con aquella boca de descomunión en dos por tres nos contó el cielito del coro, el cigarro puesto en la boca y orejas del santo cristo, las varas de mas quitadas á la catedral, y tantas cosas que un color se me iba, y otro se me venia de coraje de ver que aun que yo le fijaba los ojos para que callase aquel demonio, ella hablaba mas, y mas: al cabo me libré de ella, y le dije á mi compañero ‘esta muger tiene una boca infernal cuando está despierta, y cuando sueña no hay diablo que la sufra, prueba de ello es que con un solo sueño dio con el pobrecito del F. Castañeda en la Guardia de los Ranchos: vmd. amigo no haga caso de dichos, vamos á casa, y verá como nos desengañan los papeles públicos’ (1820b, 538).<sup>314</sup>

La figuración de la editora se modifica definitivamente por la descripción de Gauchi-político, quien revela al público un carácter insolente y una vociferación sin freno, rasgos que la acercan, como un doble, a aquella imagen que había dado Teofilantrópico de Castañeda, “enérgico, fogoso, vivaz, insufrible y sin espera” (1820a, 39).

Efectivamente, a partir de los números de agosto de 1822, al regreso del destierro, el cambio en los contenidos del periódico a los que nos referimos antes (2.5)

---

<sup>314</sup> Los sueños a los que se refiere Gauchi-político son un recurso habitual en la escritura de Castañeda, quien, aprovecha la supuesta candidez de su personaje para convertirla en protagonista de acciones jocosas; como ha señalado Claudia Román, “por sus características temáticas y retóricas, estos sueños abren para su autor la posibilidad de radicalizar sus campañas periodísticas, ya sea al aludir a episodios contemporáneos en clave grotesca y extrema, al postular escenarios y resoluciones impensables para su tiempo frente a diferentes conflictos públicos, al vaticinar cataclismos o redenciones inesperadas, o combinando estas modulaciones de diferente modo.” (2014c, 5); por ejemplo, doña María narra en su n°6 un sueño que tuvo con referencia a *El Argos* y que sirve para parodiarlo por la alusión al mito de Júpiter e Io; el efecto cómico del episodio se sostiene en la aparente ingenuidad con la que Doña María narra su sueño, quien se limita a presentar los graciosos desplazamientos del argumento del mito sin intentar interpretarlo.



van acompañados por un giro en la forma en que Doña María se expresa y cómo defiende al padre y a la Iglesia de los ataques de los grupos políticos contrarios. Así en su n° 11 declara: “Este retazo acredita lo mucho que el P. Padre trabaja en Kaquelhuincul á ración, y sin sueldo, desmintiendo en eso al Ambigú, y al Centinela, escritores atrevidos, que por adular al ministerio, y propender á la extinción de las órdenes regulares, nada bueno encuentran en el clero regular, como compuesto de unos zánganos perjudiciales á la república” (2001, 229). En este sentido, si bien no es la única de los periodistas de Castañeda que se ocupa de respaldarlo, es la que no teme “ensuciarse” las manos y hacerlo con el mismo nivel de violencia verbal que sus adversarios. Por este motivo, luego de copiar un retazo del padre, Doña María se impacienta y propone una intervención contra los insultos recibidos mucho más directa:

Hasta aqui el R. P. Fr. Francisco Castañeda con la sinceridad y verdad que acostumbra; y aqui es cuando empiezo yo á maldecir como una marinera al Lobera ministerial, y á todos las canallas, que la revolución ha exaltado para llenar de confusión, y de ignominia á este pueblo sufridor que jamas ha sido herege, ni filósofo, ni tinterillo, ni francés, ni ingles sino hispano-americano, hiberocolombiano, católico, apostólico romano por mar, y por tierra para que se avergüence, y se confunda, y se pierda la casta de ..... de Voltaire, de Biderot, de D’Halemiber, de Frert, Lamartric, de Juan Jacobo, del Centinela, y de todos los diablos canallas, ladrones, pintores, jugadores hidráulico pneumáticos y doses de baraja, que no tienen mas mano para dañarnos que la que nosotros les damos (2001, 271).

Aquel carácter incontrolable que develaba por primera vez el Gauchi-político queda expresado con claridad en este pasaje, en el cual Doña María abandona completamente la compostura propia de su género y deja correr libres los insultos que brotan de su boca de “marinera”; los puntos suspensivos remedan el punto en que el enojo impide seguir con la enumeración de “canallas”, y esa vacilación (de...de) da

paso a una explosión verbal que recupera en una enumeración caótica todos los enemigos de la editora. Este será el nuevo tono de *Doña María Retazos* y en sus siguientes números se multiplicarán los excesos.

Este insólito rol de la editora como punta de lanza contra los enemigos del padre es reivindicada por los flamantes miembros de la *familia* periodística de Castañeda; por ejemplo, en 1822 *La Guardia Vendida*, en su desmentida sistemática a los contenidos de *El Centinela*, invoca a Doña María como la defensora más insolente e imprudente de todo el conjunto, quien debe ser temida por los enemigos: “Miente el Centinela adulon: miente y remiente, y ya lo verá con Doña María Retazos, que si no le prohíben escribir, hará temblar al gobierno y á toda la provincia argentina con sus horrorosos bramidos” (1822a, 7). Hay, sin embargo, un gesto algo desesperado en este giro en la personalidad del heterónimo, casi un reconocimiento de que se estaba perdiendo la batalla por el control de la opinión y que se necesitaban armas más afiladas, aunque no necesariamente más certeras, para enfrentar la quimera rivadaviana de la reforma eclesiástica. Por eso el apurado nacimiento de *La Guardia Vendida por el Centinela* y *la Traición descubierta por el Oficial del Día* y *La Verdad Desnuda* expresan la urgencia por nuevos frentes de defensa, más que el crecimiento logrado de la empresa escrituraria porque, aunque intentan utilizar los mismos recursos que sus antecesores (creación de heterónimos y corresponsales apócrifos), carecen de la cuidadosa elaboración que los caracterizaba. Así se observa en el n° 1 de *La Guardia Vendida* (9 de septiembre de 1822):

Yo había determinado suspender del todo mi periódico, porque no quiero enojarme con un pueblo á quien amo mas allá de lo que cabe en toda humana ponderación; y aun por eso en el número 15 del Paralipómenon *dejé caer de intento* aquel aviso como para provocar al Centinela á que me excusase este mal rato: créame el público que soy benigno, y cariñoso, créame también de que yo

estoy firmemente persuadido de que en la época presente no hay en el linage humano hombre alguno mas ingrato que yo, ni que peor haya correspondido á los grandes beneficio con que Dios me ha colmado desde que me conozco: no creo, no creo lo mismo que estoy viendo, y palpando en mis hermanos, y si contesto agriamente sepa el mundo que no es sino á prevencion, y también con la persuasión firme en que he vivido siempre de que los americanos están dotados de unos corazones de cera, y que solo por causa de la revolución están tales que yo mismo no los entiendo (1822a,1, cursivas nos pertenecen).

¿Quién habla en esta cita? El editor del periódico, denominado en su Prospecto como el Inquisidor contra la herética pravedad, se diluye aquí, en especial porque en el largo discurso de réplica contra *El Centinela* (que constituye todo el contenido de ese número) casi no se hace mención a su nombre; de esta forma, detrás de esa débil máscara se transparenta el *rostro* del Castañeda y queda claro que quien “dejó caer” en el número 15 del Paralipómenon que *La Guardia Vendida* finalmente no tendría un número 1, es el padre, quien, como dice el epígrafe de este apartado, “maneja como títeres á los siete periodistas” (1820b, 168).

A pesar de este “descuido” en la delimitación de las voces observado en sus nuevos periódicos, podemos decir que las múltiples máscaras que construye Castañeda como parte de un elaborado proyecto de escritura constituye una excepción en el contexto escriturario de producción, en el cual no había antecedentes de periódicos enunciados por heterónimos. Asimismo, la continua presencia del nombre del padre por menciones de sus creaciones o por la publicación de cartas que llevan su rúbrica también va en contra de la tendencia predominante en la prensa del momento de no declarar la atribución de los discursos. Hay que considerar que Teofilantrópico, Doña María Retazos y el resto de las personalidades de papel, aunque se proclamaran autónomas y responsables por una producción propia, y tienen una densidad extraordinaria (por sus perfiles sociales, singularidades intelectuales, cuerpos

diferenciados, filiaciones y simpatías diversas, entre otros), no buscaban *ocultar* el nombre de Castañeda ni, mucho menos, cuestionar su *identidad* o su *unidad*. Al contrario, creemos que el trabajo de individualización a partir de la adjudicación de rasgos y personalidades individuales tenía como finalidad última reforzar el “efecto de realidad” para representar los múltiples sujetos que participaban del espacio social. El juego de duplicación de instancias enunciativas, de construcción de entes de ficción complejos, se hace en función de la captación del público y su movilización política, pues, en tanto todos los heterónimos promueven de forma coherente una opinión homogénea (contra los falsos filósofos, tinterillos, anticlericales, etc.), la aparente diversidad de voces, ese ruidoso coro que dialoga en las páginas de Castañeda, queda reducido a un solo tono que estructura todos los discursos y que *guía* a los lectores en una misma dirección. Por lo tanto, más que multiplicar los rostros del padre, lo que está en el fondo de la estrategia es la lucha por el control de la opinión pública.

#### **5.4. Experimentar con la instancia autoral**

La duplicación del autor y la creación de máscaras que, en su movimiento paradójico de ocultamiento y reconocimiento, intervienen en la instancia de atribución de los discursos es el asunto que nos interesó desarrollar en el presente capítulo. La utilización de estrategias de desdoblamiento del yo en dos puntos opuestos del arco temporal propuesto para nuestro estudio, segunda mitad del siglo XVIII y segunda década del XIX, constituye un aspecto de gran interés, porque, a pesar de las modalidades diversas que observamos en cada caso, da cuenta de una permanencia de la preocupación por la figura autoral en textos orientados hacia lo factual y pensados para intervenir en los debates de su época.

El cotejo entre ambas experiencias permite observar cómo esos sujetos entendieron las relaciones entre nombre propio, firma y autoría, en especial al ponerlas en correlación con las convenciones genéricas de los tipos discursivos en los cuales insertan sus producciones y los límites de la experimentación enunciativa en un momento determinado. En el caso de Carrió de la Vandra se trata de una estrategia completamente insólita no solo en el contexto de producción de los relatos de viaje, sino en la escritura del visitador. Recordemos que su segunda obra, *Reforma del Perú*, la cual también buscaba dar informaciones útiles y proponer un plan para los territorios americanos lleva, a diferencia de *El lazarillo*, la rúbrica de su autor y no intenta ningún tipo de elaboración ficcional. Igual de extraordinaria es la propuesta del padre Castañeda, quien llevó al extremo las posibilidades enunciativas del género e inauguró una forma de hacer prensa que se consolidaría en la década siguiente.

Aunque recurren a máscaras con características diferentes, en cuanto a la coherencia o densidad de los apócrifos y heterónimos –dada por las biografías imaginarias, la descripción del aspecto físico, la caracterización intelectual, la citación intertextual, los vínculos con otras personalidades literarias y con el autor como personaje, entre otros– las experiencias son semejantes porque los autores empíricos no son borrados, ocultados o siquiera disimulados en el plano textual; por el contrario, tanto Carrió de la Vandra como Castañeda se convierten una presencia ineludible inextricablemente enlazada con la ficción construida porque se vuelven a sí mismos seres de papel: la inscripción del visitador en secuencias narrativas enunciadas por Concolorcorvo y la relación epistolar que Castañeda entabla con sus creaciones los transforman en personajes dentro de sus propio universo ficcional. De esta forma, en vez de alejar la atención sobre ellos, sus nombres son convocados una y otra vez como

garantía o fuente última de los discursos y reorientan necesariamente la mirada hacia los autores empíricos.

En este sentido, la creación de apócrifos y heterónimos, más que un procedimiento estético o un cuestionamiento acerca de la unidad del sujeto cartesiano (tendencia que será predominante en el siglo XX en el uso de heterónimos), se presenta en ambos como un juego retórico sobre la figura autoral y la atribución de los discursos que demuestra una conciencia clara sobre su propio rol: es evidente debieron reflexionar en particular sobre su importancia e interrogarse acerca del nivel de manipulación aceptable antes de emprender esta experimentación sobre esta instancia enunciativa. Por eso sus nombres no están borrados de los textos y su estrategia no busca *engañar* a sus lectores: si se deja en evidencia las fisuras de las personalidades literarias, es para mostrar que no es más que un recurso argumentativo, ya sea para presentarse como un *sujeto experto* a partir de la mediación del amanuense para dotar de autoridad discursiva al mismo nombre que se ha ocultado parcialmente bajo la máscara; o para fingir un coro de voces individuales y autónomas que enmascaren una posición común en todas ellas hacia la cual se quiere orientar la opinión pública.

## CAPÍTULO 6

### IMÁGENES DE AUTOR

#### 6.1. De letrados y autores

Nuestra indagación sobre las imágenes de lectores diseñadas en los textos y las condiciones de recepción y circulación de lo escrito en los respectivos momentos de producción abren necesariamente el curso de las reflexiones hacia los sujetos que escribieron esas manifestaciones, no en tanto centro rector del sentido de los textos, sino en cuanto indicadores concretos de las definiciones de sí y de otros como productores de discursos escritos a fines del XVIII y principios del XIX, al igual que los roles que se asignaron, las imágenes que se construyeron.

El interrogante que nos mueve a ello es la posibilidad de considerar a Carrió de la Vandra, Azara, Beruti y Castañeda como autores, aspecto que, fuera de ser una afirmación sencilla, implica el problema de la utilización de esa categoría para el período que nos ocupa, cuando, en general, la crítica suele concentrarse en estos sujetos en tanto “letrados”. ¿Por qué, entonces, no tomar esa noción tradicional para estructurar el desarrollo del presente capítulo?

En primer lugar, debemos decir algunas palabras sobre ella porque no tiene una utilización uniforme. Por ejemplo, mientras algunos autores, como Oscar Mazín, limitan su sentido solo a aquellos que ejercían las letras, en particular, los juristas abogados

(2008, 55),<sup>315</sup> Ángel Rama ha propuesto un alcance mucho mayor. Así, en su clásico libro *La ciudad letrada* (1984) advirtió que las elites letradas –el grupo social especializado conformado por religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores, etc.– formaron parte desde la Conquista hasta fines del siglo XIX del sistema de poder como servidores intelectuales. Su función era producir discursos legitimadores del orden social, de la cultura legítima, actuando como su anillo protector. De esta forma, Rama señala una relación entre el grupo de individuos que manejaban los recursos simbólicos y la dominación social.

A pesar de que esta propuesta ha sido fuente de una multiplicidad de trabajos posteriores por la capacidad explicativa de su teoría,<sup>316</sup> también recibió algunas críticas, como las de Julio Ramos quien, si bien coincide en que el letrado no reduce su territorio semántico a la actividad propia del abogado o agente de la ley y es, por el contrario, un intelectual orgánico a la vida pública dominada por la autoridad de la letra, subraya que, al extender Rama su utilización hasta fines del XIX, no reconoció la diferencia entre el campo letrado y el literario, lo que constituye para él un cambio radical en la relación entre intelectual, el poder y la política (Ramos 1989).<sup>317</sup>

---

<sup>315</sup> El crítico, en lugar de usar “letrado”, prefiere hablar de “gente de saber”, categoría que reemplaza también a la de “intelectual”, pues considera que no existieron intelectuales en los virreinos de Nueva España y del Perú porque allí no hubo posibilidad de hacer crítica del estado-nación de manera independiente (Mazín 2008, 54).

<sup>316</sup> Solo a modo de ejemplo, nombraremos dos: Jorge Myers identifica y caracteriza diversos tipos en su introducción a *Historia de los intelectuales en América Latina*: el letrado eclesiástico, barroco, el patriota, el publicista ilustrado, letrado romántico (Myers 2008); por su parte, Rosalía Baltar, agrega ciertas modalidades de letrado no examinadas en el volumen mencionado, como el letrado rivadaviano y el rosista (Baltar 2012). Véase también Halperin Donghi (1987).

<sup>317</sup> Ramos explica su objeción comparando a Rodó y a Sarmientos como letrados porque en ambos opera la “función ideologizante” y fueron servidores públicos. Sin embargo, no toma en cuenta los diferentes campos discursivos y autoridades presupuestos por sus respectivos lenguajes: “En Rodó opera una autoridad específicamente estética, mientras que en Sarmiento, habla desde un campo relativamente indiferenciado autorizado en la voluntad racionalizadora y en la consolidación estatal. Esto, por supuesto, no significa que ese sujeto estético, en Rodó, no cumpliera una ‘función ideologizante’. El sujeto estético en Rodó postula una definición de ‘nosotros’, en oposición a la racionalidad económica de ‘ellos’: en esa postulación se cristaliza una función ideologizante (pero presupone una esfera específicamente estética). Pero el enunciado de Rodó, por más ideológico que efectivamente sea, presupone una esfera específicamente estética como campo discursivo [...]. Sarmiento, en cambio, no presupone esa diferenciación de los campos discursivos.” (1989, 70).



Por lo tanto, hablar de letrado es hablar de la relación entre la palabra escrita y el poder, aspecto que, aunque tiene líneas de proyección sobre los textos de nuestra selección, no constituye el punto de entrada que hemos elegido: aunque son sujetos letrados, lo que nos interesa de ellos es cómo se representaron a sí mismos, cómo actuaba en sus textos la función-autor, qué tipo de clasificación les otorgaba un nombre propio en el momento que hemos seleccionado, qué impacto tuvo en sus producciones el considerarlos como son sujetos coloniales (Adorno 1988), quiénes y para quién produjeron sus composiciones escritas.

Encontramos en los textos analizados pasajes que evocan los imaginarios del sujeto que escribe, es decir, los que exhiben sus preocupaciones y alegrías, sus esperanzas y desilusiones, sus proyectos y fracasos. La escritura funciona en algunos casos como instrumento de legitimación o como mecanismo de identificación personal. Así, ese sujeto de papel –más que solo un efecto, pero sin ser aun un individuo real– manifiesta un imaginario de sí y de los otros, una identidad textual. No referimos con esto a la definición positiva del concepto, es decir, no a un conjunto de cualidades –raza, color, sexo, clase, cultura, nacionalidad, etc.–, sino una *posicionalidad relacional* resultado del continuo juego de diferencias (Arfuch 2005, 24). En sentido, la forma en que se representan en correlación con las tramas de la sociabilidad y los acontecimientos históricos, el modo en que “narrativizan” su yo, nos dice mucho sobre esos sujetos en el límite del texto. Como ha señalado Leonor Arfuch:

...una escucha atenta de esas voces requiere el resguardo de una posición de no ingenuidad respecto del lenguaje, la enunciación, el uso de los géneros discursivos, sus retóricas, sus efectos de verosimilitud. Lejos de toda idea de transparencia, de una hipotética inmediatez del yo, de una espontaneidad de la palabra dicha, de una “verdad” de la vida preexistente y anterior a la narración, el qué y el quién de la apuesta identitaria se delinea justamente en la forma del discurso (considerado éste en sentido amplio, como toda práctica significante), no

solamente en aquellos relatos centrados en la (propia) subjetividad sino también en los marcados incluso con el “efecto de real” más canónico de la historia o la antropología (2005, 28).

Además, nuestra perspectiva implica considerar al autor no solo como efecto textual, sino también como una categoría que define cada sociedad: ¿son autores solo los que publican?, ¿son diferentes los que lo hacen con autorización oficial de aquellos que hacen circular manuscritos, hojas sueltas, etc., pero no rubricados por una firma que remite a un sujeto reconocible?, ¿tiene el mismo estatuto el que produce textos de ficción y aquel que escribe los de carácter historiográfico o científico?

La problemática del autor, lejos de revivir cierto biografismo o concepciones sustancialistas, abre nuestra reflexión a diversas dimensiones –su construcción en el texto, las marcas discursivas en que se asienta ese personaje imaginario, la figuración identitaria que exhibe, figuración autoral que dispone, el estatuto que tiene en una sociedad, los sujetos que pueden ejercer ese rol, etc.–, las cuales deben ser pensadas de forma relacional. La noción de autor se convierte así, tal como ha indicado Julio Premat, en “uno de los espacios privilegiados para analizar la manera en que una sociedad piensa la subjetividad...” (2009, 23). Nos ocuparemos primero de la figuración identitaria y la figuración autoral de los escritores de nuestra selección, para luego acercarnos al problema del autor en entre fines del XVIII y principios del XIX.

## **6.2. El perfil público de un funcionario colonial**

¿Qué es lo que define a Carrió de la Vandra como *autor*? La pregunta presupone lo que mencionamos antes, es decir, que existen diversos modos de convertirse en autor, los cuales tienen que ver con la publicación y circulación de una obra, y también con las formas en que un sujeto se *apropia* de los textos. En el caso de *El lazarillo* la marca de pertenencia no se produce por la firma de la tapa, sino por los modos de nombrarse en el

relato: Alonso Carrió de la Vandeara, señalado en el paratexto como fuente de los datos, se inscribe en el relato del viaje como personaje protagonista de los hechos y como la voz del saber a la que remite constantemente el amanuense indígena. De esta forma, como ya hemos señalado, su nombre, más que desaparecer detrás de la máscara del apócrifo, es amplificado por las remisiones continuas –del tipo *verba dicenti*, “dijo el visitador”, “contó el visitador”, etc.–, convirtiéndose así en una presencia ineludible.

Asimismo, se apropia del texto por medio de la declaración explícita de autoría, como es la ya citada carta de 1776 a los Jueces Administradores de la Renta de Correos de Madrid, en la cual, por las explicaciones que se ve obligado a dar, la propiedad se asocia a la *responsabilidad*: Carrió de la Vandera justifica sus elecciones retóricas y temáticas, y, aún más importante, su decisión de publicar porque lo compelen a hacerlo las autoridades ante las cuales debe responder como funcionario.

Las excusas ofrecidas allí por haber dado a imprenta su libro sin venia oficial, supuestamente para corresponder a una solicitud de amigos y colegas –“para repartir a todos los Administradores Mayores de renta, desde Montevideo a Cartagena [...] y complacer algunos amigos” (citado en Carilla 1976, 24)–, ofrecen una respuesta que va más allá del cuestionamiento realizado por los jueces ya que, de alguna forma, dan cuenta de sus razones para convertirse en un escritor publicado: aportar informaciones útiles sobre las colonias americanas para un amplio grupo de receptores (funcionarios, caminantes, comerciantes, etc.). A esto se suma, como mencionamos, su deseo de intervenir en los debates de época y su necesidad de construir una reputación para ese nombre propio, para lo cual despliega ciertas estrategias retóricas, como la creación del autor apócrifo, la inscripción como personaje, entre otros.

A este diseño que de sí mismo realiza el visitador habría que agregar los diversos posicionamientos que toma respecto de su figuración autoral e identitaria, pues

son indispensables para comprender su proyecto de escritura y sus propuestas reformistas. La primera se construye por oposición a Concolorcorvo y por el control e intervención en su texto: como referimos antes, mientras el amanuense indígena está delineado como un autor en colaboración (reescibe un texto de Carrió de la Vandra con la ayuda de un clérigo y algunos vecinos) y con un perfil poco instruido (por desconocimiento de algunas convenciones literarias, por ejemplo), el funcionario demuestra un saber letrado y una forma de concebir la escritura como un proceso de reelaboración y adecuación de contenidos a los lectores esperados que va en contra de la improvisación propia del diario de viaje. Las correcciones y censuras que realiza sobre el manuscrito de su acompañante así lo indican, al igual que los comentarios incluidos en la referida carta: “No ignoran Vuestras Señorías lo árido de un diario, particularmente en países despoblados, por lo que me fue preciso vestirle al gusto del país para que los caminantes se divirtieran en las mansiones, y se les haga el camino menos rudo.” (citado en Carilla 1976, 24).

En cuanto al segundo punto, es decir, su figuración identitaria, los posicionamientos que adopta en su texto son una marca clara de cómo se concebía a sí mismo en el mundo colonial. Retomemos, en primer lugar, el rechazo abierto que expresa el visitador respecto de la mezcla de razas y la relajación de las jerarquías sociales, lo que habla ya de su inscripción en un grupo de pertenencia claro: la elite blanca. Así se entiende la escala de identificaciones y distanciamiento que exhibe con los negros, mestizos, indígenas y criollos.

Los primeros son presentados en general por el visitador como mercancías (recordemos la descripción del intercambio de esclavos en Córdoba) y considerados como un grupo social bajo y grosero, al cual, a diferente de los indígenas, no le reconoce la posibilidad de crecimiento intelectual o cultural. En este sentido, es muy

relevante la comparación de bailes, cantos y música de uno y otro grupo en el capítulo XX, “serios”, “suaves” y “compasados” los de los indios, “deshonestos”, “bárbaros” y “groseros”, los de los negros (véase p. 175 y ss.).

A pesar de esta jerarquización parcial, también se diferencia de los indios, tanto de los “salvajes” –aquellos que proponía erradicar por medio de la fundación de ciudades– como de los “civilizados”:

¿Con qué nación, le dije, compara Vm. a los indios, así por la configuración de sus rostros, color y costumbres? Consigo mismos, respondió el visitador. Casi toda la Nueva España anduve y todo ese reino del Perú, y no hallé otra diferencia que se encuentra entre los huevos de las gallinas. El que vio un indio se puede hacer juicio que los vio todos [...]. Hágame Vm. el gusto, señor don Alonso, de decirme alguna cosa sobre las virtudes, calidades y circunstancias de los indios [...]. [D]igo que los indios son muy sospechosos en la fe y esperanzas, y totalmente sin caridad, aun con sus padres, mujeres e hijos. Las hembras son vengativas en sumo grado y hasta pasan a la inhumanidad... (1985, 164).

El funcionario no hace más que repetir ciertos estereotipos sobre los indígenas difundidos en ese momento. Aunque les concede cierta habilidad en el dominio intelectual y artístico, no los reconoce como súbditos iguales a los blancos, ubicándose con claridad en un rol de sujeto colonizador frente al colonizado: “...no se les puede negar una habilidad más que ordinaria para todas las artes, y aun para las ciencias, a que se aplica un corto número, que ojalá fuera menor, porque le rey no sólo necesita labradores y artesanos, porque para las letras sobran españoles criollos...” (1985, 176). De esta forma, el visitador señala la existencia de una clase propia de América, los españoles americanos, los cuales tienen la formación suficiente para ejercer esas funciones intelectuales.

Tal afirmación es verdaderamente sugerente porque conllevaba una razón política: el derecho de los criollos a ocupar altos cargos eclesiásticos y virreinales.

Recordemos que una de las propuestas políticas de las reformas borbónicas era recuperar el dominio sobre las colonias americanas, cuyos cargos –ya sea por designación hereditaria u oficial a modo de premio, o por el sistema implementado de su venta– se encontraban en su gran mayoría en manos de criollos (Brading 1990).<sup>318</sup>

Este aparente apoyo a la posición de los criollos se hace mucho más claro cuando, en el marco de un diálogo con Concolorcorvo, haga alusión de un tema controversial del momento: la inferioridad del hombre americano respecto de europeo. El planteo, fuertemente arraigado en el imaginario peninsular, tiene tan larga data como los primeros reclamos de los hijos de los conquistadores respecto de sus “derechos” sobre América. Sin embargo, en el siglo XVIII el prejuicio tradicional se revistió de un manto científico con las teorías de George Louis Leclerc conde de Buffon y Corneille de Pauw, referidas en el primer capítulo. Esas ideas respecto de la inferioridad de la naturaleza y las especies americanas iban acompañada, por supuesto, por el señalamiento del indígena como una especie humana primitiva, poco viril, débil, hundida en el salvajismo y de escaso en número. Pero, sumado a ello, otros ilustrados, como de Pauw, consideraron a América como un territorio estéril, de aguas estancadas, con vegetación putrefacta y una densa humedad que infectaba el aire con vapores, por lo cual también los españoles nacidos allí se veían afectados y a partir de la adolescencia

---

<sup>318</sup> Para contrastar con la actitud de Carrió de la Vandra, podemos recordar a otro visitador: “El agente ejecutivo de la búsqueda del ‘provecho y el poder’ de la Corona de los Borbones fue José de Gálvez, jurista de Málaga, quien primero como visitador general de la Nueva España en 1765-1771 y luego como ministro de Indios, 1777-1787, llevó adelante un programa de reforma destinado a revitalizar tanto al gobierno como a la economía del Imperio americano.” (Brading 1992, 509). Este funcionario, además de las grandes medidas que tomó para garantizar esta meta –como la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776), el impulso a la minería, la abolición de alcaldes mayores, la prohibición de repartimientos y el establecimientos de intendentes–, llevó adelante una política de desprecio y rebajamiento hacia los criollos, negándoles cargos, posiciones de poder (incluso dentro de la Iglesia), y castigando severamente cualquier tipo de voz que difiriera con su programa.

caían en la desidia y el vicio, influidos tanto como los indios por los efectos perniciosos del clima local (Brading 1992).<sup>319</sup>

En base a estos prejuicios y teorías, existía la creencia extendida de que los criollos se desarrollaban con rapidez (porque alcanzaban grandes títulos en las Universidades), pero pronto veían declinar su inteligencia y sus facultades por la influencia del clima. Sobre esto el visitador toma una posición concluyente:

Los ingenios de Lima parecen los más sobresalientes de todo el reino. Esto proviene de que tiene un cultivo más temprano y permanente. [...] Protesto a Vm., señor Inca, que ha cerca de cuarenta años que estoy observando en ambas Américas las particularidades de los ingenios de los criollos y no encuentro diferencia, comparados en general, con los de la península. El cotejo que hasta el presente se hizo de los criollos de Lima con los que se avecindan aquí de España es injusto. Aquí raro es el mozo blanco que no se aplique a las letras desde su tierna edad, siendo muy raro el que viene de España con una escasa tintura, a excepción de los empleados para las letras. [...] Si se mudara el teatro, esto es, que se proveyesen en Lima todos los empleos, se vería claramente que había en la península tantos sabios a proporción, y cualquier ciudad de las de España comparable a ésta la iguala en ingenios, juicio y literatura, sin traer a consideración a varios *monstruos* de aquéllos, tan raros que apenas en un siglo se ven dos, como el gran Peralta, limeño bien conocido en toda Europa... (1985, 212-13).

La reivindicación intelectual y política del visitador es evidente, y su argumentación exhibe un sentido común fundado en su conocimiento directo de la vida en ambos continentes.<sup>320</sup> Su perspectiva revela la identificación con los criollos por

---

<sup>319</sup> Mercedes Serna Arnaiz señala los motivos políticos detrás de estas teorías: “La necesidad de desacreditar a España hizo que no solo de Pauw se sirviera de manera muy parcial y sesgada de las tesis que le interesaban, como las de Ginés de Sepúlveda, que justificaba la guerra justa contra los indios, sino también de las descripciones que Bartolomé de las Casas había realizado para defender a los indios (la delicadeza corporal es, en las Casas, un atributo señorial) y que se volverían en su contra, al interpretarlas como pruebas de la inferioridad de éstos frente al hombre europeo.” (2010, 258).

<sup>320</sup> También afirma al respecto: “Qué agravio se hace a los españoles americanos con decirles que así como se adelanta en ellos el juicio, se desvanecía a los sesenta años de edad, o a los cincuenta, como aseguran algunos? El señor Feijoo niega que se adelante el juicio, pero concede que se adelanta en la

parte de un peninsular, quien elige sus décadas en las colonias por sobre su lugar de origen. Este compromiso se funda, más que en una *identidad cultural* –la lengua, el temperamento, la sangre, la religión, etc.–, en una *identidad política* compartida,<sup>321</sup> pues el visitador se identifica con ese grupo a la vez que toma distancia de los españoles europeos (“siendo muy raro el que viene de España con una escasa tintura”).

La referencia a los “ingenios de Lima” delimita un segundo rasgo en su sistema de identificaciones, fundado esta vez en el territorio. Es así que, cuando Concolorcorvo le pide que diferencie Cusco (su ciudad de origen) de Lima, el visitador alabe esta última por su esplendor político, cultural y económico: tiene Virrey, asignación monetaria del rey, guardias, caballería, infantería y alabarderos, Audiencia completa, tribunales de contaduría mayor, Real Inquisición, universidad, teatro, paseos públicos, innumerables coches y calesas, extendido comercio, títulos de marqueses, condes, caballeros cruzados y familias ilustres, construcciones adornadas y extensas, etc. (cfr. 211 y ss.). Este tipo de identidad territorial era especialmente importante en la sociedad del antiguo régimen en la medida en que tendía a englobar a las demás –aunque siguieran existiendo otras, como aquellas ligadas a los estamentos (nobleza, clero, pertenencia a la república de los indios o a la de los españoles)–, por estar fundada en el

---

aplicación, que es lo mismo. Asienta que se gradúan muchos criollos de doctores en ambos derechos a la edad de veinte años. [...] Si los españoles europeos, y lo mismo digo de las demás naciones, dan principio a los estudios mayores desde la edad de veinte años, en que los americanos ya están graduados, o capaces de graduarse de doctores, es natural que aquéllos, por su natural lento estudio, no se puedan graduar hasta la edad de treinta y cinco, hablando de los ingenios comunes, y tampoco puedan servir al orbe literario arriba de veinticinco años, como los criollos treinta, porque de sesenta años en adelante son muy pocos los que se dedican a la enseñanza pública...” (1985, 218). En virtud de ello, vale recordar que en el cuarto volumen de su *Teatro crítico universal* (1730) Feijoo refutó ese prejuicio común ofreciendo ejemplos de criollos distinguidos que trabajaron hasta avanzada edad, como un arzobispo mexicano de Santiago de Compostela, aún vigoroso a los 90 años, o Pedro de Peralta y Barnuevo.

<sup>321</sup> François-Xavier Guerra propone diferenciar la identidad cultural de la política: “Toda identidad colectiva es una construcción cultural, entendida ésta de una manera amplia, sin limitar lo cultural a elementos como la lengua, la religión, los mitos históricos, las particularidades étnicas –reales o supuestas–. Entre los elementos que forman parte de esta construcción debe figurar el imaginario político: la manera de concebir los vínculos entre los hombres que componen el grupo; su extensión y su eventual territorialidad –no todas las identidades políticas del antiguo régimen son territoriales–; el modo de concebir el origen, naturaleza y atributos de sus autoridades; los valores que estructuran el grupo, etcétera.” (2003, 186).



afecto al suelo, las costumbres particulares, el culto a santos patronos, a la memoria compartida (Guerra 2003).

Su identidad criolla y limeña queda confirmada cuando compara esta ciudad con la de México, su rival histórica, donde el visitador había vivido casi una década: analiza el aire, el agua, la humedad, las enfermedades y concluye que la primera es más sana y, por lo tanto, también sus habitantes: “En México, la sequedad y sutilidad de los aires y otros influjos, destemplan el cerebro y causan insomnios. Al contrario sucede en Lima, porque sus aires espesos y húmedos fortalecen los cerebros...” (1985, 218-19). Es paradójico cómo utiliza los mismos argumentos de determinismo climático contra los mejicanos, cuando algunas líneas antes había defendido los ingenios criollos desmintiendo ese prejuicio.

Esta inscripción territorial y de clase se asocia con una férrea cosmovisión colonialista; así, con excepción del papel que le adjudica a los criollos, los proyectos que presenta y que apuntan a dominar y controlar el espacio y a los pobladores se alinean con las aspiraciones borbónicas de desarrollo económico y social para la zona. De modo que, la elaborada figuración de sí que realiza en su texto intenta definirlo como sujeto *experto* para darle una reputación que sustente su intervención en las polémicas públicas acerca de las colonias americanas desde la periferia: hablar de América desde América (escribir y publicar), aunque no era una inusitado, tampoco era lo más frecuente en 1770. Por eso es tan relevante cómo Carrió de la Vandra justifica su propia escritura y delimita su papel como escritor: impulsado por motivación personal, interesado en los asuntos locales, tanto las elecciones retóricas y temáticas, como la delimitación de receptores y las estrategias de captación que despliega hablan de una conciencia clara acerca de la importancia de rol como autor.

### 6.3. Un naturalista amateur

La forma en que Azara se apropia de sus textos, los modos en que se convierte en autor, difiere considerablemente de lo practicado por Carrió de la Vandera, en especial por el lugar que ocupa su nombre propio en los paratextos y el intento que hace por borrar las marcas identitarias y las huellas de su subjetividad en los libros.

Con esto nos referimos en particular al cambio observado entre los textos publicados y los que no lo fueron, como el mencionado *Viajes inéditos*, en el cual se mantiene el formato de diario de viaje y abundan las anécdotas personales, las escenas que muestran las fatigas y peligros enfrentados, y los comentarios que exhiben el temor o fastidio del viajero. *Apuntamientos, Voyages o Descripción e historia*, por el contrario, intentan “evitar el estilo de novela” (Azara 1850, 43) con un discurso expositivo y una organización de contenidos en capítulos temáticos. Además, aunque sin negar su papel como protagonista de las acciones que se relatan, se intenta en todos erradicar lo que apunte a su intimidad. Azara elige no presentarse como el personaje principal de una narración de acontecimientos de viaje, sino como una voz objetiva que, apoyada en su experiencia empírica sobre el terreno, aporta una descripción fidedigna de una zona relativamente desconocida.

En este sentido, al igual que las estrategias ficcionales de autorrepresentación, también sus identificaciones y distanciamientos de clase intentan ser reducidas al mínimo. Hemos mencionado, por ejemplo, que incluye dos capítulos argumentativos en *Descripción e historia* en los cuales defiende el sistema de encomiendas y critica el método jesuita de conquista y poblamiento. No obstante, lo que prevalece son las descripciones geográficas y etnográficas, y la historia natural y humana. No es, por lo tanto, la inscripción en una elite blanca peninsular o criolla a lo que apunta Azara: cuando caracteriza los grupos humanos con los que entra en contacto y juzga

negativamente la disolución de los vínculos comunitarios en la campaña bonaerense no se siente involucrado de modo directo en los problemas que puedan generarse como consecuencia de ello, como ocurría con el visitador; su interés, y, por consiguiente, su mirada y su posición, es el de un observador externo que solo se muestra disgustado por el retraso cultural y social de la zona desde la perspectiva ilustrada.

Nadie puede, sin embargo, eliminar por completo las marcas del yo, las señas de las filiaciones que se tienen o que se desean. La pregunta acerca de los modos de nombrarse en el relato permanece. En las primeras líneas de *Descripción e Historia*, por ejemplo, se presenta ante su público:

El año de 1781 me embarqué de orden del rey en Lisboa y arribé al Brasil, de donde pasé luego al Río de la Plata. Allí me encargó el gobierno muchas y grandes comisiones, que no es el del caso especificar; bastando decir, que para desempeñarlas tuve que hacer muchos y dilatados viajes, y que hice voluntariamente otros con el objeto de adquirir mayores conocimientos de aquellos vastos países (1943, 3).

Un funcionario español, entonces, que viaja a América por mandato real y no por decisión personal, pero que, con independencia de sus tareas oficiales, se ha dedicado a recolectar información sobre el Río de la Plata. Como he mencionado antes, Azara encuadra su indagación como remedio contra la ociosidad intelectual a la que invita el poco desarrollo de la sociedad rioplatense, lo que le sirve para justificar el hecho de que se ocupe de asuntos que escapan a su área de formación como ingeniero y cartógrafo.

Esta condición *amateur* es reconocida en diferentes pasajes y se convierte en una imagen constante en su discurso a la que remite cada vez que su conocimiento general le impide hacer una descripción científicamente ajustada de lo que observa: “No siendo yo botánico, no hay que pedirme las clases, caracteres ni nombres griegos de los

vegetales, sino tal cual noticia muy superficial como la que puede dar un viajero distraído con otras cosas.” (1943, 41). En ese sentido, la figura de sí que construye se aleja de los modelos más reconocidos de exploradores o viajeros naturalista porque su discurso está todo el tiempo tensionado por ese “no saber” que confiesa con regularidad. Para contrarrestar ese efecto, hay un deseo de demostrar la seriedad con la que se realizaron sus investigaciones y para eso se explicitan la metodología y los instrumentos de observación utilizados:

En todas mis peregrinaciones observé siempre la latitud geográfica al medio día y a la noche por el sol y las estrellas con un buen instrumento de reflexión y horizonte artificial. Y con la proporción de ser el país tan llano, jamás omití el demarcar los rumbos de mis derrotas y los de los puntos notables laterales con una brújula, corrigiéndolos de la variación magnética que averiguaba con frecuencia cotejando su azimut con el que calculaba por el sol. (1943, 3).

Esta mostración del procedimiento es especialmente notoria cuando describe distancias y accidentes del terreno, pasajes en los cuales puede hacer alarde de su formación como demarcador. En contra de esa forma de observar “superficial” y “distráida” de quien describe la fauna sin los conocimientos científicos, en esos comentarios remarca la exactitud y validez de sus resultados: “Con estos fundamentos, sin usar jamás de estima o del poco más o menos, hice el mapa de mis viajes situando en él todos los pueblos, parroquias y puntos notables” (1943, 3).

También distingue las informaciones que obtuvo por su experiencia de la que retomó de las investigaciones de otros demarcadores, como Diego de Alvear, Juan de la Cruz o Pedro Cerviño, o estudiosos de la zona, como Taddaeus Haenke (1761-1818), cuya lectura recomienda (cfr. 1850, 43). Esas alusiones se producen con la misma conciencia crítica que demostró con respecto de las fuentes historiográficas (cfr. 1.3):

En cuanto a los ríos principales, creí ocioso navegar muchos de ellos, sabiendo que lo habían ya hecho otros facultativos con el mayor cuidado. Así copié las primeras vertientes del Paraná hasta su Salto grande, y del Paraguay hasta el Jaura que están en dominios portugueses, del mapa inédito del brigadier portugués don José Custodio de Saa y Faria, que anduvo muchos años por aquellas partes. Pero como no era astrónomo sino ingeniero, no merece toda mi confianza, aunque sí mayor que todos los mapas publicados hasta hoy. El curso del Paraná desde el citado Salto grande hasta el pueblo de Candelaria, le copié del que hizo mi compañero el capitán de navío don Diego Alvear, que lo navegó y reconoció en tiempo de mis tareas; y el resto del Paraná hasta Buenos Aires, lo hicieron por mi orden navegándole, mis subalternos el capitán de navío don Martín Boneo, los pilotos don Pablo Zizur y don Ignacio Pazos y el ingeniero don Pedro Corbiño. Los mismos navegaron por disposición mía el río Uruguay desde Buenos Aires hasta su Salto, el Curugnati, el Jejuí, el Tebicuari y el Paraguay desde los diez y nueve grados de latitud hasta su unión con el Paraná; desde esta latitud hasta la boca del río Tauru, lo he copiado del de los demarcadores del tratado de límites del año 1750. (1943, 3-4).

A pesar de manifestar cierta desconfianza respecto de los procedimientos de estudio empleados por otros, que lo obligan a distanciarse y advertir al lector sobre posibles fallas, esos informes fundan su garantía de validez en la permanencia extendida en los territorios en cuestión y el estudio empírico realizado por los demarcadores, algunos de ellos llevados a cabo por su propia orden. Este criterio es mismo que busca para sus textos, en los cuales la observación directa certifica la validez de las descripciones. Azara se equipara así con esos sujetos en cuanto a las ventajas y las limitaciones que tienen respecto de otros geógrafos o naturalistas que han escrito sobre América, pues él también es un sujeto que está realizando observaciones empíricas pero sin la formación específica para hacer esos estudios.

Esta igualación y la acumulación de nombres a los que apela –José Custodio de Saa y Faria, Diego Alvear, Martín Boneo, Pedro Corbiño, Ignacio Pazos, Pablo Zizur,

Taddaeus Haenke, entre otros– le sirven para construir una asociación de individuos que se dedican a la producción de conocimiento sobre la zona y, a la vez, inscribirse entre ellos. En este sentido, si bien en muchos pasajes se muestra como un investigador solitario, que realiza sus viajes sin apoyo económico –y a veces permiso– de las autoridades virreinales,<sup>322</sup> aquí se presenta indirectamente como parte de un grupo constituido, más que por las filiaciones territoriales, por la común curiosidad científica. Es una comunidad que trasciende las fronteras políticas (como el “brigadier portugués” que cita), en la cual hombres ilustrados intercambian datos, papeles y mapas, actividades que legitiman la práctica de Azara, quien se mueve como uno más entre una comunidad de pares.

El reconocimiento como igual da cuenta cierta *reputación* ganada en el territorio por sus investigaciones, la cual intentó hacer extensible al campo europeo con la publicación de su obra. Hemos visto, a pesar de ello, cuánto le costó salir de la “periferia” y convertir su nombre propio en una fuente válida de conocimiento. Las operaciones que apuntaron a ello se produjeron desde la pluma de Azara y, principalmente, desde la intervención de sus editores y prologuistas, quienes no siempre coincidieron con aquel respecto de la figura de autor a construir.

Por ejemplo, realizar sus viajes sin el apoyo oficial le valió muchos conflictos con el poder de turno, al igual que incomodidades y sufrimientos. Esto subrayan sus biógrafos apoyados en la primera semblanza que de él hizo Charles A. Walckenaer (1771-1852), quien en la nota biográfica que escribe para la edición de *Voyages* de 1809, “Noticia sobre la vida y los escritor de D. Félix de Azara”, intenta remarcar lo titánico de la tarea:

---

<sup>322</sup> En la introducción a *Viajes por la América del Sur* afirma: “creyendo que los virreyes no me darían permiso ni recursos, por temor de que yo abusase de su condescendencia, con perjuicio de mi obligación principal, que consistía en la fijación de límites, resolví tomar sobre mí el asunto cargando con los costos, y viajando sin conocimiento de dichos jefes; pero sin perder de vista el objeto de que estaba encargado.” (1850, 33).

El Sr. de Azara empleó trece años en acabar su grande y bella empresa y sin los medios que proporcionaban su grado y las funciones de que estaba encargado, y sin el celo de los oficiales que tenía á su órdenes, le hubiera sido imposible un resultado feliz. En estos vastos y desiertos campos, cortados por rios, lagos y bosques, habitados casi exclusivamente por pueblos salvajes y feroces, son óvios los trabajos, fatigas y riesgos que han debido sufrirse, para poder entregarse á las operaciones delicadas que exigía el objeto que se había propuesto alcanzar. (Walckenaer en Azara 1850, 11).

El editor presenta una imagen casi heroica de Azara y su empresa científica y se ocupa en particular de enumerar los problemas que tuvo con gobernadores y virreyes, quienes abusando de su poder confiscaron sus papeles e intentaron “estorbar” su “gran” obra. El demarcador, empero, parece querer evitar esa figuración de víctima solitaria y en su prólogo anuncia que intentó suprimir todos los comentarios hubieran aludido a esos problemas:

pasaré enteramente en silencio los gastos, penas, peligros, obstáculos, y aun persecuciones que los celos y envidia me han hecho sufrir: porque nada de esto puede aumentar el mérito de mi obra, ni interesar á persona alguna. Al contrario semejante narracion no serviría sino á desanimar á los que quisiesen en adelante marchar por mis huellas (1850, 32).

Manifiesta así una conciencia clara respecto de la influencia que ejercía sobre su imagen de autor el contenido biográfico que se incluía en su obra y la importancia de controlar qué decía de sí mismo. El contraste entre la operación que emprende Walckenaer y lo que él mismo quiso hacer evidencia dos formas opuestas de entender el perfil del hombre público porque mientras para Azara su sufrimiento personal no le daba más mérito a su proyecto, es decir, no lo validaba más como autoridad para

intervenir en el campo científico,<sup>323</sup> para su editor era una dato que debía remarcarse para convertirlo en un ser humano atractivo para los lectores.

Azara ya había exhibido antes este deseo de control sobre la publicación de sus textos y algunos problemas que tuvo que soportar en este frente. Por ejemplo, declara su disconformidad con una edición francesa de sus *Apuntes* que salió en 1801:

Tenía yo escritos bastantes apuntamientos sobre los cuadrúpedos del Paraguay, y Río de la Plata, y deseando saber si merecían algún aprecio los envié a Europa, para que sobre ellos diese su dictamen privadamente algún naturalista. Pero prohibí su publicación, porque no se me ocultaba, que su parte crítica estaba hecha muy de prisa, y porque en los viajes que iba a emprender me prometía adquirir nuevos cuadrúpedos, aumentar noticias más exactas de los que ya tenía, y en fin perfeccionar mi obra con nuevos datos y más reflexión. Sin embargo se publicaron en francés mis apuntaciones incompletas y, defectuosas como estaban sin mi noticia y contra mi voluntad expresa; por consiguiente no me creo responsable de sus errores (1943, 81).<sup>324</sup>

El descontento evidente en esta líneas no solo tiene que ver con la imposibilidad de corregir su texto, en especial porque había sido escrito antes de su lectura de *Histoire naturelle* de Buffon, sino también por la pérdida de control sobre las decisiones

---

<sup>323</sup> Es así que la mayoría de los pasajes de *Viajes inéditos* que lo delineaban como una víctima de las inclemencias naturales o de los virreyes, son eliminadas de sus textos publicados. Un ejemplo de los fragmentos que borra es el siguiente: “No me fue posible dormir esta noche, por la infinita multitud de mosquitos y pulgas. Siete veces mudé la cama de lugar, sin adelantar cosa alguna. Llovió toda la noche, y viéndome tan acosado de los viles insectos, me tendí dos veces en el campo sobre el agua, expuesto a las víboras y a toda la lluvia, y ni aún esto me libertó de ellos.” (2012, 25-26).

<sup>324</sup> Se refiere a *Essai sur l'histoire naturelle des quadrupèdes de la Province du Paraguay* (París, 1801), traducción francesa realizada por Moreau-Saint-Méry de un manuscrito sobre los mamíferos que Azara escribiera en 1796 y enviara a su hermano, José Nicolás (Contreras Roqué 2010). En prólogo de *Apuntamientos para la Historia Natural de los cuadrúpedos* menciona al respecto: “En este estado, y deseadando saber si merecían algún aprecio mis tareas, las envié á mi hermano Don Josef Nicolas para que las hiciese ver por algún Naturalista. En efecto dio a leer este tratado en Paris á un Profesor frances, muy conocido por sus talentos y por sus elevados empleos, llamado Mr. L. E. Moreau-Saint-Méri: el cual le traduxo y publicó en su idioma, sin que hubiesen podido tener lugar (por haber llegado tarde) mis encargos de que no se imprimiese hasta mi regreso de algunos viages que iba á emprender. Estos viages con sus demoras duráron mas de cinco años, y adquirí en ellos otros cuadrúpedos y noticias, logrando rectificar algo las de los primeros. Tuve además oportunidad de leer la Historia natural del citado Señor Conde de Buffon en treinta y un tomos, con doce de Suplementos, que incluye las descripciones de Mr. Daubenton. Éstas me aclaráron en muchos puntos dudosos, dándome proporcion de rectificar bastante mi primera crítica.” (1802, VI-VII).



editoriales. Por eso, además de repudiar aquella edición, lo primero que hace al regresar España es publicar sus *Apuntaciones* en las condiciones deseadas.

Es paradójico, no obstante, que critica de la edición francesa lo mismo que él hace con el texto de Taddaeus Haenke, ya que, aunque teme que se lo pueda acusar “de indiscreción en publicar una obra sin el consentimiento de sus autor, y aun sin que este tenga conocimiento de ello” (1943, 43), aun así transcribe pasajes enteros con el pretexto de que “[Haenk] se halla en una rejon tan remota de Europa, y donde le es imposible hacer imprimir el fruto de sus trabajos” (43).

Este control que desea ejercer sobre su obra se manifiesta asimismo en su activa participación en la edición de *Voyages* a pesar de que había perdido la propiedad legal sobre su texto; el editor Walckenaer solo explica sobre esto que el librero Jean-Gabriel Dentu (1770-1840) “había adquirido la propiedad del referido manuscrito en virtud de circunstancias que es inútil explicar...” (1950, 2), y que fue él quien avisó a Azara de la próxima publicación de *Voyages* porque los unía una relación personal previa.<sup>325</sup> Gracias al pedido de Walckenaer, el demarcador intenta asegurarse que al menos la obra saliese actualizada y corregida, por lo cual envía nuevos manuscritos y completa informaciones.<sup>326</sup>

Walckenaer y Dentu, pese a ello, modifican el manuscrito en función de los requerimientos editoriales que garanticen una mejor inserción del texto entre el público. Con ese criterio, incluyen correcciones, aclaraciones, mapas, planos, ilustraciones de animales y aves, y un completo sistema paratextual compuesto por una nota biográfica

---

<sup>325</sup> A su regreso a Europa, Azara se muda a Paría con su hermano José Nicolás, que cumplía allí funciones diplomáticas. En ese tiempo Félix entra en contacto con diversos naturalista y sujetos interesados en esos temas, como Walckenaer, con quien mantiene una regular correspondencia a partir de 1805 (Contreras Roqué 2010b).

<sup>326</sup> Dice Walckenaer en su “Advertencia del editor”: “Yo instruí al Sr. de Azara, con quien mantenía correspondencia, del encargo que me proponía Mr. Dentu, y de que este se proponía publicar sus viajes, cuyo manuscrito me aseguraba haber obtenido en propiedad. Traté de inducirle á concurrir á la edición, y á no dejarla salir á luz incompleta; á cuyo fin le pedí que me remitiera lo que quedaba en su poder. El consintió sin dificultad bajo la condicion de que yo me encargase de dirigir la impresion.” (Walckenaer en Azara 1850, 3).

del autor y parte de sus cartas privadas. Si bien muchos de estos pueden haber sido incorporados sin una autorización expresa de Azara, como las notas al pie de Georges Cuvier (1769-1832), naturalista francés que rectifica datos científicos, es evidente que él quería incluir dibujos y grabados de acuerdo al modelo reinante: “El Sr. de Azara no había acompañado á sus descripciones de animales diseño alguno; pero solicitó de mí que algunos de los individuos que él había reconocido en nuestro museo de historia natural, fuésen dibujados y agregados á su obra.” (Walckenaer en Azara 1850, 4).

Estos paratextos son agregados a la edición por Walckenaer porque consideraba indispensable que el lector supiera más acerca de su vida: “El conocimiento de [sus detalles personales] es útil, y viene á ser un suplemento necesario á sus viajes” (en Azara 1950, 3); por eso construye una biografía a partir de las cartas privadas de Azara y de lo que este le había contado de forma personal. El editor comprendía a la perfección que la buena recepción de *Voyages* no dependía solo de la validez o novedad de las descripciones allí presentadas; la tendencia que había impuesto definitivamente el modelo de Alexander von Humboldt apuntaba a publicitar la vida de los naturalistas para delinear con claridad el perfil público del hombre detrás del conocimiento.<sup>327</sup> Por este motivo, promueve para Azara una imagen de naturalista heroico y escritor sacrificado, aspectos que resultarían atractivos y predispondrían de modo favorable el juicio del público sobre el libro. A esto se refiere Marta Penhos cuando afirma que “Entre un autor parco y un público deseoso de saber sobre él, el editor opera perfilando la figura que articula al viajero con el escritor.” (2005, 187). Esta necesidad de darle densidad a la figura humana y de construir una reputación para el nombre propio que suscribe la firma de la tapa también explica la inclusión del retrato de Azara en la

---

<sup>327</sup> Dice Pratt al respecto: “Humboldt existió y existe no como viajero o como escritor de libros de viajes, sino como un hombre y una vida...” (2011, 219).

primera edición de *Vogages* (cfr. figura 3 del anexo),<sup>328</sup> ausente en sus libros anteriores. Por lo tanto, frente a la figuración que realiza de sí mismo Azara como hombre ilustrado y naturalista amateur, sus editores prefieren humanizar un poco su imagen al incluir un perfil más conmovedor, el cual, paradójicamente, aquel se preocupó por eliminar. Así, *Vogayes*, a diferencia de los otros, se caracteriza por estar construido en colaboración (no del todo intencional) con los editores, quienes, con las intervenciones que realizan sobre el manuscrito, manifiestan una forma de entender al autor que no coincide con la que Azara buscó delimitar para sí mismo. Es indudable, pese a ello, que en ambos casos el nombre propio y la referencia a un sujeto real constituyen un aspecto ineludible, y que, por lo tanto, los juegos de apócrifos al estilo de Carrió de la Vandera no hubieran podido tener lugar.

#### **6.4. Un cronista rioplatense**

*Memorias curiosas* es el mejor ejemplo de que existen diferentes modos en que un sujeto puede apropiarse de un texto y convertirse en autor. A pesar de haber sido publicado póstumamente y bordear los límites de las escrituras del yo, anticipa receptores más amplios que el propio escritor y su grupo íntimo. Como hemos visto, Beruti prevé lectores contemporáneos y futuros, lo que abre de forma incuestionable la crónica a la consideración de la instancia enunciativa y a su figuración como autor.

Podríamos iniciar interrogándonos acerca de qué motiva a un individuo como Juan Manuel Beruti a tomar la pluma, un cuestionamiento que acecha cualquier práctica de escritura. No tiene, no obstante, una respuesta certera, porque no contamos con declaraciones del sujeto, ni prólogos o cartas privadas que puedan colaborar a aclarar

---

<sup>328</sup> Tal relevancia tenía que la mayoría de los naturalistas y viajeros se hicieron retratar por pintores renombrados (cfr. figura 4 del anexo). Este punto ha sido analizado de forma completa por Marta Penhos (2014), quien reconstruye la importancia que tenía en el contexto de época la inclusión de imágenes de los escritores, por lo cual remitimos a ella.

ese punto. Por lo tanto, en este caso solo nos queda el texto y las conjeturas que a partir de él podamos establecer. En este sentido vale retomar nuevamente la aclaración inicial del libro:

Memorias curiosas de los sujetos que han sido gobernadores del Río de la Plata; como de los señores alcaldes ordinarios de 1º y 2º voto y síndicos procuradores del ilustrísimo Cabildo de Buenos Aires desde el año de 1717 hasta este de 1789, en que saqué esta copia de un manuscrito original que me prestó un amigo; y yo Juan Manuel Beruti, lo sigo desde este presente año de 1790, aumentándole otras noticias más que ocurran, dignas de notarse. (2001, 13).

La temprana edad en la que toma la pluma –trece años–, aunque podría sugerir simplemente un ejercicio infantil, da cuenta de un sujeto entrenado en las letras que persigue una intención personal: solo su propia determinación lo impulsa a pedir prestado el manuscrito con el propósito de transcribirlo para continuar él mismo el registro. La decisión de aumentarlo incluyendo además de la renovación de alcaldes, síndicos y virreyes, otras noticias notables manifiesta una proyección diferente para el texto pues ese registro de consulta básico –la anotación del nombre de las personas elegidas para esos puestos– se transforma en los recuerdos de eventos cotidianos –destrucción o inauguración de espacios públicos, acontecimientos climáticos extraños, cambios en la prácticas sociales, etc.–. ¿Quién se interesaría por la sudestada de 1805 que destruyó el puerto y las casas de la ribera? Alguien perteneciente a esa comunidad que no haya vivido semejante catástrofe, pero que se vería beneficiado con tal conocimiento. De esta forma, la ampliación de contenidos en la crónica manifiesta una transformación intrínseca en la forma de concebir la escritura y los lectores potenciales: una conciencia que, más que anotar nombres, busca construir *memoria* para las futuras generaciones que habiten ese territorio. ¿Por qué, entonces, se escribe? Para hacer memoria, para que lo que ha acontecido en el Río de la Plata sea *contado* por un

habitante nativo a sus descendientes, para establecer un sentido de comunidad y de pertenencia, para que ese tiempo *permanezca*.

En esta historia local el sujeto que enuncia se convierte en un centro rector ineludible. Ya lo anuncia la inclusión de su nombre propio, “yo Juan Manuel Beruti”, remisión que no apunta a la reputación del sujeto como garantía de la fidelidad de las informaciones, como podía ser el caso del visitador, sino a su condición de testigo presencial, al “yo estuve allí” que referíamos antes (cfr. 2.4).

La importancia que adquiere el yo y la alternancia a la que recurre para introducir informaciones (registro diario o al final del año) permiten pensar *Memorias curiosas* como una mixtura entre dos géneros pertenecientes a las escrituras del yo, la memoria y el diario: al inicio de su texto Beruti registra aquello que le interesa en un acotado resumen realizado al final de cada año; esta distancia, aunque en apariencia mínima, se corresponde con la modalidad propia de la memoria y es el que se pone en práctica en los “suplementos”, en los cuales el sujeto lleva a cabo un proceso de rememoración y selección del pasado en función de ciertos objetivos o prioridades presentes: “En este mismo año, días 15 de abril de 1797, murió en Montevideo el excelentísimo señor virrey don Pedro Melo de Portugal, y Villena, y fue traído el cadáver de dicha ciudad a esta capital de Buenos Aires, el 20 y enterrado el 22...” (2001, 37). Sin embargo, ciertos eventos particularmente sorprendentes imponen al cronista un registro inmediato, con una distancia casi nula entre el acontecimiento y la escritura que lo acerca a la forma del diario: “Hoy abril 11 falleció el excelentísimo señor virrey don Joaquín del Pino” (41), “Hoy noviembre 11 de 1804 es la primera vez que el estandarte real no entró al Fuerte a sacar al virrey...” (42). De modo que, en la segunda parte del texto –a partir de 1852–, la alternancia entre ambas modalidades es constante porque el cronista continúa anotando de forma casi diaria los hechos

contemporáneos pero intercalando extensos párrafos que refieren acontecimientos ocurridos entre 1830 y 1842, correspondientes a la parte de su diario que fue destruida para evitar represalias durante el período rosista.

Esta alternancia entre ambas modalidades le otorga un carácter especial respecto de su testimonio: la crónica que escribe a fin de cada año tiene un sesgo interpretativo más marcado, ya que Beruti selecciona los acontecimientos para construir su relato a la luz de su conocimiento presente; en cambio, el registro diario conlleva una actualidad que reduce (aunque no elimina) la posibilidad de manipulación retórica. Esto abre el camino a la sospecha pues, como señala Weintraub, “El diario, la carta, la crónica y los anales adquieren valor en el hecho de no ser más que interpretaciones momentáneas de la vida. Su valor reside en ser un recuerdo fiel del pasado y no en el hecho de asignarle a éste un significado de mayor alcance.” (1991, 21). Esto se relaciona directamente con su condición de testigo porque, a pesar de que busca cierto distanciamiento objetivo para concentrarse en la narración de los hechos, su escritura lo traiciona y en el interior de su texto puede reconstruirse una figuración de sí, cierta presentación de imágenes que podrían relacionarse con el “yo-testifical” de Clifford Geertz.<sup>329</sup>

La aspiración histórica a la que hacíamos referencia deja un sello incuestionable en la escritura del cronista, quien se esfuerza –en particular en los primeros años– por borrar las marcas y las referencias del sujeto. El ejemplo más cabal es su utilización de

---

<sup>329</sup> Geertz analiza *A Diary in the Strict Sense of the Term* de Malinowski y lo presenta como ejemplo de la retórica del “yo-testifical”. Lo estudia desde la perspectiva de la composición del “yo” del etnógrafo en el interior del texto etnográfico e identifica cómo el sujeto se expande en la escritura más allá del simple registro propio de la metodología de la investigación participante para elaborar diversas imágenes de sí: “...el problema que supone el paso de lo que ocurrió «allá» a lo que se cuenta «acá», no tiene un carácter psicológico. Es literario. Se plantea con cualquiera que adopte lo que, con un juego de palabras serio, podríamos llamar el enfoque «yo-testifical» de la construcción de descripciones culturales. Y ocurre de modo similar, cualquiera que pueda ser el contenido concreto del «yo» [...]. Colocar el modo en que queda afectada nuestra sensibilidad –antes que, digamos, nuestra capacidad analítica o nuestros códigos sociales en el centro de la escritura etnográfica–, es plantear un tipo muy concreto de problemática de la construcción textual: hacer creíble lo descrito mediante la credibilidad de la propia persona.” (1989b, 86). Otro ejemplo similar es el presentado por María Coira (2000) respecto de la escritura de *Tristes trópico* de Claude Lévi-Strauss, donde el sujeto también desborda el informe etnográfico.

la primera persona: el uso inaugural se produce recién en 1803, trece años después de que empieza a escribir, y solo para incorporar una rectificación –“No he puesto esta nota en el año correspondiente por no haberme acordado...” (2001, 40)–; luego, las Invasiones Inglesas lo compelen a involucrarse en lo narrado –“nuestras tropas” (46)–, y a expresarse por medio de exclamaciones –“¡Oh Dios! un ejército pronto, sin auxilios ni aun del sustento corporal...” (47) y a opinar críticamente sobre el accionar del virrey y los jefes militares, estilo que se hará común en los años siguientes.

En consecuencia, se establece un juego entre la presencia y ausencia de las marcas del sujeto que se mantiene constante en todo el texto. Así, por ejemplo, mientras en algunos momentos intenta evitar las referencias personales, nombrándose a sí mismo en tercera persona,

El 7 de abril de 1812. [...] los sujetos que obtienen los empleos [son] los siguientes: comisario de guerra son Vicente Echeverría, guardalmacén don Francisco María Sempol, ayudante de guardalmacén don Pedro Sempol, sobrestante pagador y tesorero *don Juan Manuel Beruti*, oficial del detalle don José de Elorga (2001, 211).

En el año de 1815. El superior gobierno condecoró al excelentísimo Cabildo con los honores de brigadier [...]. En virtud de esto, el ramo militar y político de artillería, comandante el mayor coronel don Francisco Pizarro, comisario de guerra don Carlos Hurtado, tesorero pagador, sobrestantes *don Juan Manuel Beruti*, don Francisco Sempol guarda almacén, y demás empleados subalternos, costearon una bandera de mucho valor... (443, cursivas nos pertenecen).

en otras oportunidades, por el contrario, narra episodios que lo involucran en particular:

La casas de almacenes y pulperías están cerradas porque sus dueños han levantado sus negocios y se han ido, por lo que he contado más de treinta esquinas desocupadas y no hay quién las alquila, y sólo los extranjeros, uno u otro, las

alquilan, *como a mí me ha sucedido*, que por no tener mi esquina cerrada la he tenido que alquilar a un italiano en cuatrocientos pesos, perdiendo doscientos pesos... (2001, 483).

*Mi hijo don Joaquín Beruti que estando en una estancia del sur lo tomaron por la fuerza [...], lo pusieron en la compañía de infantería de don Gerónimo Costas, haciéndolo teniente, de donde pasó a ayudante [y cayó] prisionero, pero habiendo su padre el 9 de febrero de 1852, visto en Palermo al señor Urquiza suplicándole me lo entregase, con mucho agrado, ofertas y dándome las manos me lo entregó con generosidad, y lo tengo en la ciudad en mi casa... (491, cursivas me pertenecen).*

La variación el último fragmento entre el referirse a sí en tercera (“su padre”) o en primera persona da cuenta (“Mi hijo”, “me”, “tengo”) cabalmente de esta oscilación típica de la crónica de Beruti a la que nos referimos, donde el sujeto se desdibuja, en particular cuando transcribe los largos pasajes de la prensa o bandos públicos, y luego reaparece en zonas donde predomina la intervención evaluativa o argumentativa.

Es así que esta presencia se exhibe también a partir de la profusa inclusión de deseos, juicios valorativos y comentarios que muestran su pensamiento y sentir particular. En los capítulos anteriores hemos referido a varios de ellos, pero vale la pena completar el cuadro con otros que se refieren a momentos de crisis, como el cierre de 1820:

Últimamente este año ha sido el más fatal y desgraciado que hemos tenido en los diez años de revolución, dimanado por nuestras guerras con Santa Fe y mudanzas de gobiernos, por lo que nos encontramos llenos de partidos, pobres y abatidos; Dios quiera que el año entrante no sea como éste y logremos unirnos que seremos felices, pues si sigue la desunión nos haremos en el todo infelices. (2001, 328)

A partir de este momento, se convierte en una costumbre finalizar cada año con una expresión de deseo y un pedido de orden y fraternidad –“Dios quiera mandarnos cuanto antes la unión y paz general que tanto necesitamos.” (359), “Dios quiera serenar



esta borrasca y que el que entra sea pacífico, y quede el país constituido.” (403)—, porque la guerra civil en la que se ha sumido el territorio arruinan todo por lo que ha luchado. Son pasajes que comunican la conmoción que vive el cronista frente a la desorganización y violencia generalizada, cuando adopta la perspectiva de una víctima, como uno más de los ciudadanos decentes que se han visto perjudicados por el desorden:

Los perjuicios, daños y trastornos que nos origina esta inavenencia (sic) son incalculables, pues los tribunales, aduanas, artes y comercio todo está cerrado, sin despacho y parado; las familias asustadas, los víveres van escaseando, los fríos que hacen inaguantables [...] y no sabemos en qué vendremos a parar... (2001: 316)

En este sentido, el proceso de autofiguración, si bien no es tan elaborado como el de Carrió de la Vandra, involucra al menos dos aspectos: la construcción de una imagen de sí como hombre de bien y la definición de una identidad política y territorial clara, los cuales se relacionan con esta perspectiva de ciudadano damnificado.

El primero no se expresa explícitamente y proviene, en realidad, de las inferencias del lector:

Últimamente este empréstito se ha sacado con el mayor deshonor y tropelía no propio de un gobierno juicioso y recto; Díaz Vélez insultaba con ajos y palabras indecentes a los europeos que le iban a suplicar no tener con qué contribuir por su pobreza [...] y sin embargo no entendía razones [...]; hechos que todos los hombres de principios y moderados lo tomaron mal, y generalmente los ciudadanos honrados lo han criticado [...]; verdad es que es un grandísimo atropellado y loco... (2001, 300).

El reproche que adjudica a terceros, en realidad no hace más que articular el propio y, al mismo tiempo, la caracterización que hace de esos hombres —con principios, moderados y honrados— se proyecta sobre sí mismo pues comparte su postura. Este

recurso de distanciamiento respecto de aquellos que considera tiranos y acercamiento hacia los “buenos patriotas” es el que hemos observado anteriormente.

La modificación de imaginarios sociales, especialmente en cuanto a los modelos formadores –“el jefe militar”, “el súbdito”, “el guerrero”, “el ciudadano”, etc.– y la transformación de las creencias y las formas de conducta social ha sido uno de los aspectos abordados en los capítulos anteriores. Nos gustaría agregar aquí como esas identificaciones y distanciamientos permiten reconstruir una *identidad política* (Guerra 2003) por la adscripción inicial al sector morenista y, particularmente, por la inscripción territorial, aspecto que se mantiene invariable en toda la crónica:

Cuándo se ha visto los infelices indios, en 300 años que los han gobernado los españoles, mirados como hombres sino como bestias, llenos de miserias, vituperados, abatidos y despreciados [...]. Ahora sí que principian a sentir su libertad, sus derechos y la dignidad de hombres libres e iguales a los demás de las naciones libres y civilizadas, ¿y por quién les ha venido este día feliz y dichoso?, ¿por quién?, por los hijos de la inmortal Buenos Aires. (2001, 179).<sup>330</sup>

---

<sup>330</sup> El pasaje remite a al decreto aparecido el 10 de septiembre de 1811 en la *Gazeta de Buena Ayres*, el cual suprimía los tributos que los indígenas pagaban a la corona; el texto decía: “Nada se ha mirado con más horror desde los primeros momentos de la instalación del actual gobierno, como el estado miserable y abatido de la desgraciada raza de los indios. Estos nuestros hermanos, que son ciertamente los hijos primogénitos de la América, eran los que más excluidos se lloraban de todos los bienes, y ventajas que tan liberalmente había franqueado a su suelo patrio la misma naturaleza: y hechos víctimas desgraciadas de la ambición, no solo han estado sepultados en la esclavitud más ignominiosa, sino que desde ella misma debían saciar con su sudor la codicia, y el lujo de sus opresores. [...] Penetrados de estos principios los individuos todos del gobierno, y deseosos de adoptar todas las medidas capaces de reintegrarlos en sus primitivos derechos, les declararon desde luego la igualdad que les correspondía con las demás clases del estado: se incorporaron sus cuerpos a los de los españoles americanos, que se hallaban levantados en esta capital para sostenerlos: se mandó que se hiciese lo mismo en todas las provincias reunidas al sistema, y que se les considerase tan capaces de optar todos los grados, ocupaciones, y puestos, que han hecho el patrimonio de los españoles, como cualquiera otro de sus habitantes: y que se promoviese por todos caminos su ilustración, su comercio, su libertad, para destruir y aniquilar en la mayor parte de ellos las tristes ideas, que únicamente les permitía formar la tiranía. [...] Faltaba sin embargo el último golpe a la pesada cadena que arrastraban en la extinción del tributo...” (*Gaceta de Buenos Aires* 1910). Esta reivindicación del pasado indígena debe relacionarse con necesidades políticas: “...hasta 1810 las élites criollos, en su combate por la igualdad política, se presentaban, ante todo, como españoles iguales a los peninsulares, que gozaban, además, de los privilegios y fueros que les daba su condición de descendientes de los conquistadores y pobladores de América. A partir de ahora, la necesidad de distinguirse de sus enemigos lleva a los insurgentes a poner en primer plano esa identidad "americana" que se había consolidado a finales del siglo XVIII.” (Guerra 2003, 210).

El 27 de septiembre de 1821. Llegó a esta ciudad la gran noticia, por oficio, de haber tomado el general San Martín la ciudad de Lima, capital de los reinos del Perú, sin una gota de sangre [...] tomando posesión el 14 de julio, día por cierto memorable; por haber concluido el dominio de los tiranos españoles, que la poseyeron sobre trescientos años [...]; pero a quien se le debe esto, después de Dios, a la memorable Buenos Aires, que fue la que levantó el grito el 25 de mayo de 1810, e hizo independiente, y sus hijos y ejércitos lo hicieron al reino de Chile, ahora a Lima y después al resto del Perú (333).

En ambos casos, Buenos Aires y sus “hijos” son los protagonistas indiscutidos de las acciones libertarias e igualitarias. El énfasis puesto en el rol heroico que tuvo la ciudad en la independencia contrasta con su caída en desgracia por la ambición desmedida de los nuevos jefes militares; es por ello que Beruti padece esta situación como una afrenta personal: no importa realmente el perjuicio económico, sino la pérdida de posición como cabeza política de la región.

Esta autfiguración como un hombre de principios, moderado y honrado, el cual adhiere a la causa revolucionaria, y de víctima, por los desmanes de los militares, se desliza entre su descripción de acontecimientos y la transcripción de informaciones variadas. Así, la elaboración de sí como testigo se complementa con las marcas de su “yo-testifical”, con las imágenes de sí e identificaciones identitarias; la dimensión histórica y personal se conjugan de esta forma en un juego de presencias y ausencias, de identificaciones y distanciamientos.

## **6.5. Un cura periodista**

El enmascaramiento del nombre propio ha sido un aspecto importante para entender el complejo sistema ficcional de Castañeda y el funcionamiento de las múltiples voces que habitan sus páginas. Como sujeto con una reputación pública sólidamente establecida, la construcción de los heterónimos no desvió la atención del hombre (del “cuerpo social”)

y de la profusa influencia en el espacio público porteño que ostentaba el padre, sino, por el contrario, amplificó su presencia y reforzó la necesidad de controlar las imágenes que se asociaban a su figura. Por ese motivo, a través de lo que sus personalidades literarias dicen de él o de las cartas y *retazos* que aparecen con su rúbrica en sus periódicos, crea una figuración autoral que, más que intentar acrecentar o consolidar tal reputación, como era el caso de Carrió de la Vandera, presentan una imagen más completa del hombre detrás de la escritura.

La imagen de autor que configura en sus textos, en especial, en *Doña María Retazos*, se apoya en dos elementos fundamentales: la copia y la creación. El padre reconoce la transcripción como procedimiento de escritura y justifica esta práctica a partir de los objetivos de su empresa periodística: para desengañar e instruir a los lectores, y formar o reorientar la opinión pública se necesita recuperar algunos textos clásicos, los cuales son reactualizados para iluminar el juicio de los hombres del siglo XIX. Por eso, cita a Santa Teresa de Jesús, Antoni Codorniu, Cervantes, entre muchos otros, lo que manifiesta una concepción de la escritura asociada a la tradición y a la cita de autoridad más que a la originalidad romántica que se impondrá como valor algunas décadas después. Tal es así que muchas veces no indica el origen de los textos que transcribe, plagio que, sin embargo, no parece descalificar o minimizar su rol como autor.

La imaginación creativa del padre constituye el segundo motor de su escritura. En *DMR*, por ejemplo, aunque se anuncia que cada número estará compuesto solo de retazos, las obras de creación (cartas apócrifas, comedias, fábulas y poemas) ganan progresivamente terreno y terminan eclipsando a los anteriores. La multiplicación de heterónimos y corresponsales, y el ingreso en ese universo ficcional del propio Castañeda también apuntan a otro tipo de producción, la cual convive con el modelo de

la transcripción. Como ha señalado Rosalía Baltar (2014a), la combinación particular de materiales citados, aludidos y/o plagiados con la experimentación con diversas formas de enunciación y con textos de creación personal le dan de esta forma un perfil de *scriptor-autor*.<sup>331</sup>

En esta figuración es relevante además el modo en que define su práctica periodística y su rol como *publicista*:

Yo no soy periodista por mi propio nombramiento como muchos se imaginan [...]. Siendo director D. José Rondeau salió un periodista escribano de Montevideo disponiendo de lo ageno, y echando el guante á la Recoleta con pretestos no solo frívolos sino tambien ridículos, y extravagantes; nuestro muy reverendo padre fray Lorenzo Santos natural de la ciudad Buenos Ayres me trajo de la Recoleta á la Observancia, y delante de los padres definidores me suplicó, y mandó que escarmentase á los periodistas pues de una vez abusaban del silencio del clero atribuyendo á ignorancia nuestra moderación, y prudencia. (1820b, nº9, 81-82).

La escena, que recupera el pedido de sus compañeros y sugiere el inicio en la actividad periodística de Castañeda con las *Amonestaciones a El Americano* de 1819, relativiza la responsabilidad del padre: admite que su única finalidad como escritor era combatir el discurso de los enemigos políticos de la Iglesia, pero deslinda su práctica de su propio deseo. De esta forma, el ingreso en la polémica pública, la atenta lectura del adversario y su refutación encarnizada, la multiplicación de periódicos, todo estaría supeditado a ese mandato original bajo el cual se ampara. De hecho, las quejas por las consecuencias de este encargo se multiplican en sus páginas:

---

<sup>331</sup> Dice Baltar “Con copia, intervenciones, citas, alusiones, Castañeda traslada obras ajenas y las hace propias. Esta transcripción permanente opera como un pasaje de los textos en desuso a los textos en uso, al servicio de la moderna empresa de la prensa (algo semejante es la operación de Sansón Carrasco, al utilizar una frase bíblica para referirse a los lectores del *Quijote*). En la apropiación, todo está permitido: cambiar, sustraer, desplazar, reinsertar, colocar, alterar. Por eso es un *scriptor-autor*: en su figura están las dos caras, la del copista medieval y la del autor decimonónico, consciente ya de su autoridad sobre la propia voz.” (2014a, 216).

Como escritor público y autor de diez periódicos desengañadores tengo el honor de esponer á V.H. que, por no haberme prostituido cobardemente á las máximas filosóficojacobinas del ministerio porteño he sido perseguido, proscripto y calumniado hasta el extremo de haberseme precisado á cumplir literalmente el mandamiento de amabilísimo legislador Cristo, el cual previene a sus ministros cuando los persiguen en una ciudad huyan a otra (2001, 299).

Esta imagen de víctima, acosado por los amigos del poder y obligado a huir de Buenos Aires, había aparecido antes en otros periódicos, pero despojado del tono dramático de esta cita.<sup>332</sup> El *Desengañador Gauchi-político*, por ejemplo, hacía ostensión de los peligros a los que estaba expuesto el padre en sus portadas: en el n° 3 denuncia las amenazas contra la vida del padre que se habían recibido en forma de pasquín y reproducía la caricatura que le habían enviado, un cura que colgaba ahorcado del patíbulo (cfr, figura 6 del anexo); con todo, en vez de intimidarse, Castañeda elige usar esa imagen como encabezado para su periódico: la caricatura aparece en la primera página de los números 4, 5, 6 y 7 (cfr. figura 7), mientras que, del número 8 al 12, se elimina el cura y se mantiene el patíbulo como marco para el título (cfr. figura 8).<sup>333</sup>

Obligado a pelear por la opinión pública, amenazado por sus coetáneos y perseguido por los representantes del poder de turno, el padre parece obtener pocas satisfacciones de su práctica periodística. Pese a ello, no era simplemente la necesidad de combatir los enemigos de la Iglesia, sabemos que disfrutaba de esta lucha verbal y de la experimentación discursiva y los juegos verbales que le permitía (heterónimos, corresponsales, sueños, fábulas, etc.), y que ese deleite lo llevó a dedicar su tiempo a la

---

<sup>332</sup> Esta interpretación, un tanto heroica de un hombre de paz que es obligado a la batalla por el trato injusto contra religiosos es cristalizada posteriormente por sus biógrafos. Por ejemplo, Guillermo Furlong lo presenta como un *guerrero dormido*, quien se despierta por el llamado del enemigo: “El futuro soldado, el denodado luchador, el combatiente armado hasta los dientes estaba aún dormido y sería Rivadavia, al proponerse usurpar a los franciscanos su convento de la Recoleta, quien lo despertaría.” (1994, 23).

<sup>333</sup> “La tal caricatura servirá de epígrafe á todos los números del Gauchipolítico para que se vea que la política de los gauchos no respeta al sacerdocio, y que no les escandaliza el ver los hábitos religiosos en un patíbulo afrentoso, porque para ellos la religión y la otra vida es lo que tienen mas olvidado” (1820c, n°3, 53).

producción simultánea de sus periódicos y a permanecer *voluntariamente* en el ojo de la tormenta (él era *el* antagonista contra el que se batían todos los periodistas rivadavianos).

¿Cómo armonizar este placer evidente con su imagen como víctima? Tal vez la clave se encuentre en las otras actividades que se adjudica en sus textos, en los cuales refiere también sus obras pías y su atención continua al impulso de la educación y el desarrollo cultural de los ciudadanos. De esta forma, su tarea como periodista queda justificada por los recursos que obtiene para financiar esas actividades. Así, lo indica Doña María cuando informa al público que Castañeda costea la misa de los jueves con el dinero de sus publicaciones.<sup>334</sup> Del mismo modo, el *Despertador Teofilantrópico* justifica la necesidad del crecimiento editorial en función de la obtención de fondos para los otros proyectos de Castañeda:

Mi ganancia hasta ahora son mil pesos anuales que se gastan, y emplean en el alumbrado, y culto de la sociedad Teofilantrópico; pero yo quisiera otros mil pesos para sostener mi nueva escuela de dibujo, y si no se aumentan los suscriptores, como lo espero, habré de quitarle á Christo los mil pesos, pues primero está el alumbrado formal de su cuerpo místico que el alumbrado material de su cuerpo encharístico. [...] En ese caso la Congregación tendrá sus pláticas semanales, como siempre, pero ni habrá patencia, ni luces, ni cantores, ni órgano, ni todo lo que cuesta dinero, hasta que la imprenta me produzca mil pesos para el alumbrado, y otros mil para el dibujo. (1820a, n°50, 708).

La insistencia en la finalidad piadosa del dinero buscaba acallar las críticas que sus enemigos le hacían, quienes lo acusaban de lucrar con sus periódicos, y, además, desviaba la atención del rol de publicista de Castañeda para reforzar su perfil como

---

<sup>334</sup> “El capellán de V. S. que es el P. Castañeda hasta ahora costea los jueves, y los octavarios con el producto de sus periódicos; este producto va en decadencia porque los mas de los que tenían interés en su publicación á la hora de esta están ya colocados, y por consiguiente no hay necesidad de gastar un medio en sostener lo que; ya les es inútil, aunque estén convencidos del desinterés con que se les ha servido, y de lo sagrada que es la inversión de los fondos que la tarea proporciona.” (2001, 116).

educador.<sup>335</sup> Frente a la figura controversial que había adquirido por su continuo combate por la opinión, el padre parece querer reivindicar otro aspecto de su identidad asociado a su comprometido accionar por el impulso de la instrucción pública, en particular por la fundación de escuelas y academias.<sup>336</sup>

Este deseo de promover la instrucción del pueblo señala su afinidad con los principios ilustrados, lo que hace que, paradójicamente, muchos de los objetivos del grupo rivadaviano coincidan con los suyos. La gran diferencia es el modelo de ilustración que retoma cada uno, ya que Castañeda, más que mirar hacia Francia como hacen los reformistas de orientación anticlerical, observa la ilustración católica española. Por este motivo, no hay grandes diferencias en las propuestas de unos y otros en lo que respecta al desarrollo productivo de Buenos Aires y a la necesidad de explotar mejor el campo para incrementar la riqueza del Estado. Por ejemplo, el plan para el poblamiento de la Patagonia propuesto por el padre en el prospecto de *Población y rápido engrandecimiento de la costa Patagónica* (periódico que nunca concretó, pero que anunció en las páginas de *DMR*) se asemeja a los sugeridos por los reformistas rivadavianos:

---

<sup>335</sup> Las ganancias de Castañeda eran un mito más que una realidad; era habitual, por ejemplo, sus quejas sobre el hecho de que, a pesar de su éxito, no podía mantener sus periódicos por falta de suscriptores: “Cualquiera que reflexione sobre el número de periódicos que doy al público creará fácilmente que yo estoy haciendo la olla gorda, y que en breve tiempo seré uno de los ricazos de este pueblo. [...] Pero la verdad del caso es que en la imprenta de la Independencia no quisieron imprimir mas números porque no se costeaban, lo mismo sucedió en la de Expósitos, y si V. persevera imprimiendo mis escritos [Álvarez] es no mas que porque no quiere que yo deje de escribir, y si yo sigo escribiendo es por evidenciarle á Sud Admérica mi cariño á esfuerzo de no fingidos desvelos que solo me reeditúan mil aburrimientos, y pesares.” (Castañeda 1820a, n°71, 1045).

<sup>336</sup> La tarea de Castañeda como educador ha sido destacada por muchos biógrafos. Cuando los diferentes conflictos de orden militar y político dieron por tierra con los pocos lugares de instrucción –en especial luego de la Revolución, pero con antecedentes en las Invasiones Inglesas– su actividad se intensificó. Además de los diversos informes y pedidos a los gobiernos de turno para la mejora de la educación pública, fundó diversas instituciones por sus propios medios: una escuela de niños y dos academias de dibujo en la Recoleta, y una tercera en el Consulado; escuelas en Pilar, Kaquel, Bahía Blanca, Areco, San José del Ricón, Bajada del Paraná y Feliciano; la Sociedad Lancasteriana y la Sociedad Filantrópica; clases de dibujo en el Colegio de la Unión y en el Seminario Conciliar; y una revista pedagógica (Furlong 1994).



Yo soy de opinión que cada departamento de campaña debía sacrificarse en costear un sábio de Francia, de Londres, ó de cualquiera otra parte de Europa; darle tierras en su departamento, y proveerlo de una imprenta para que periódicamente no hablase de otra cosa, que de las producciones, y mejoras, de que fuese capaz aquel distrito que lo costea y hace feliz, pero mientras nuestros hacendados poseídos de ideas mezquinas no son capaces de una empresa semejante, aquí estoy yo para sacrificarme según el todo de mis limitadísimas facultades, y escaso talento: aquí estoy yo preparado ya y resuelto á gastar en esta empresa el último tercio de mi vida con ánimo generoso, con voluntad pronta, alegre... (2001, 226).

Aquí se observa nuevamente esa idea de sacrificio por el bienestar de la comunidad que mencionábamos antes, una figuración que intenta atenuar su imagen como polemista para recuperar su actividad como educador y su perfil ilustrado. Esto no debe extrañarnos porque mucho antes de convertirse en la máquina periodística que le dio renombre en el campo de las letras, Castañeda era un sacerdote comprometido con su rol público. Por este motivo, a pesar de que podemos reconstruir su perfil como *scriptor-autor*, vale recuperar cómo intentó que su rol de publicista, adoptado tardíamente en su vida pública, no desvaneciera esas otras facetas y formas de participar en la sociedad porteña. En este sentido, sus heterónimos le sirven para desdoblar su imagen pública: los que tomarán las armas y combatirán por la opinión son sus personalidades literarias (Teofilantrópico, Gauchipolítico, Doña María, etc.), mientras que el nombre propio del padre se reserva para la figuración de maestro.

## 6.6. ¿Qué es un autor?

Los autores no escriben libros: no, escriben textos que otros transforman en objetos impresos.

Roger Chartier

La indagación acerca de la figuración identitaria y la figuración autoral, de su elaboración intencional o de la reconstrucción de las huellas que han quedado en el discurso, nos lleva ahora hacia un campo problemático, porque la categoría de “autor” obliga a pensar las relaciones entre el texto y el sujeto empírico, entre la escritura y el contexto. No ahondaremos las numerosas perspectivas que se han ocupado de sus sucesivas reformulaciones porque lo que nos interesa no es el regreso de la idea sustancialista del autor, sino su identificación como una función del discurso, la *función-autor*, para atender a las características que presenta en los discursos escritos que hemos tratado.<sup>337</sup>

Podríamos empezar nuestras reflexiones con la pregunta que se hizo Michel Foucault (1999) años atrás, “¿qué importa quién habla?”, o reformulándola en función de nuestros objetos, ¿es necesaria la marca del nombre propio en los textos del periodo que hemos elegido? En principio, *El lazarillo*, *Memorias curiosas* y los libros de Azara llevan la marca de un nombre propio al cual suscriben sus páginas, una firma en la tapa que la convierte en un *nombre de autor*, es decir, en una indicación –como “un gesto, un dedo señalando a alguien” (Foucault 1999, 17)– y una descripción. Sin embargo, como sugiere Foucault, ese nombre de autor no funciona igual que un nombre propio, pues no necesariamente “señala” a un sujeto empírico. Así, mientras en Azara y Beruti la firma coincide con el nombre de un individuo real, Carrió de la Vandera crea el apócrifo Concolorcorvo, quien *firma* en la tapa.

---

<sup>337</sup> Recuperar la relevancia de autor no implica retornar a liquidados acercamientos biografistas u observar las imágenes que han cristalizado en torno a la figura del escritor (artista creador, causa eficiente de la obra y su sentido, etc.); como ha señalado Roger Chartier: “Ciertamente no se trata de una restauración de la figura romántica, soberbia y solitaria, del soberano autor cuya intención (primera y última) encierra la significación de la obra y cuya biografía preside la escritura en una transparente inmediatez. El autor, tal como regresa a la historia o en la sociología literaria, es a la vez dependiente y está forzado. Dependiente, porque no es el amo del sentido, y sus intenciones, que cargan con la producción del texto, no se imponen necesariamente ni a aquellos que hacen de este texto un libro (libreros-editores u obreros impresores), ni a aquellos que se apropian de él para su lectura. Forzado, porque padece las determinaciones múltiples que organizan el espacio social de la producción literaria o que, más generalmente, delimitan las categorías y las experiencias que son las matrices misma de la escritura.” (2005, 44).

En todo caso, entonces, no es la *identidad* entre el autor empírico y el nombre que firma lo que nos importa, sino la función clasificatoria que tenía en ese momento el nombre de autor: si Carrió de la Vandera eligió que figurara un nombre propio en la tapa de su relato de viaje (aunque no haya sido el suyo) pudiendo hacerlo circular de forma anónima –porque fue impreso sin autorización oficial– implica que tenía una relevancia encuadrarlo dentro del grupo de textos que tenían autor; de igual forma, cuando nuestro cronista señala en la primera página su autoría –“yo Juan Manuel Beruti lo sigo desde este presente año” (2001, 13)– en un contexto donde el material escrito que circulaba no lo hacía, tampoco es un dato menor. Consideremos, en este sentido, los textos a los que accede Beruti como receptor: poemas anónimos, bandos oficiales, periódicos sin firma o enunciado por máscaras (como los de Castañeda), sermones, pasquines anónimos, etc.;<sup>338</sup> si bien se difundían muchos textos con la rúbrica del nombre propio –como “Oda al Paraná” de Lavardén–, no hay referencias a ellos en *Memorias curiosas*, tal vez porque, a diferencia de lo que él estaba redactando, en esos discursos no importaba realmente.<sup>339</sup> Se trataba de un cierto tipo de textos en el interior de esa sociedad no estaban provistos de la función-autor, con los que quería distinguirse el cronista.

¿Cuál era la diferencia entre esos discursos sin función-autor y los que llevan la rúbrica de una firma? Básicamente, el papel adjudicado al autor como una marca que garantiza cierta condición de los discursos. A esto se refería Foucault al hablar de la función *clasificatoria*.<sup>340</sup> Por ejemplo, la pretensión la veracidad que persiguen Carrió

---

<sup>338</sup> Existieron formas diversas de autoría en los primeros años de ese siglo, como, por ejemplo, las que estudia Rosalía Baltar en el caso de los sermones (2011) o los llamados “letrados rivadavianos” (2012), donde primaba una forma de autoría en colaboración.

<sup>339</sup> No negamos que la firma de un letrado miembro de la élite en un poema lo diferenciaba de los anónimos que también circulaban en el espacio público; simplemente creemos que, aunque también cumplía una función, esta no tenía que ver con la “credibilidad” de las informaciones que se presentaban, sino con el estatuto estético.

<sup>340</sup> La propuesta de Foucault, aunque permite considerar al autor desde otra perspectiva (como una función de discurso), tiene algunas limitaciones al circunscribir la función clasificatoria a ciertos discursos.

de la Vandera, Azara y Beruti se sostiene en su condición de testigos directos de los territorios/eventos descriptos. Ya mencionamos cómo en el relato de viaje no ficcional el nombre del autor y su coincidencia con un sujeto empírico cumplía una función relevante (certificaba cierta *autenticidad* de las informaciones presentadas), al igual que en el caso de la crónica, en la cual la validez del testimonio se entramaba, entre otros aspectos, con la *calidad* del testigo. De modo que Carrió de la Vandera, Azara y Beruti desplegaron estrategias de refuerzo de la credibilidad de sus informaciones (descripciones detalladas, inclusión de datos numéricos y citas de autoridad, alusión a diversas fuentes) que apuntaban a afirmar el aspecto documental de sus obras por sobre el ficcional. Muy diferente es el caso de Castañeda, pues la *validez* de sus artículos periodísticos no se asentaba en la autoridad que su nombre propio le otorgaba (aunque sus máscaras nunca ocultaron su nombre), sino en el consenso público respecto de las opiniones vertidas en sus textos.

Ahora bien, en ese deseo de “ser creídos” no nos interesa la veracidad efectiva de sus informaciones o el cotejo con lo real (a pesar de que sí era relevante para ellos), sino los verosímiles que construyen en sus textos. Como afirma Todorov:

...un hecho pudo no haber ocurrido, contrariamente a lo que afirma un cronista determinado. Pero el que éste haya podido afirmarlo, que haya podido contar con que sería aceptado por el público contemporáneo, es por lo menos tan relevador

---

Afirma que hasta los siglos XVII y XVIII los discursos científicos (médicos, geográficos, cosmológicos, etc.) fundaban su autoridad en la asignación de un nombre propio, mientras que los textos literarios eran leídos y valorados, sin que fuera tenida en cuenta la cuestión del autor. En su opinión, a partir de esa fecha, el discurso científico se desprendió de la garantía de autor, mientras que en los textos literarios su importancia fue en aumento, en especial por la modificación del régimen de propiedad para los textos (sanción de leyes sobre derechos de autor, las relaciones entre autores y editores, los derechos de reproducción, etc.). Sin embargo, como ha señalado Chartier, esta limitación es un poco “frágil”: “En efecto, se debe hacer una distinción entre los textos antiguos, cualquiera sea su género, que fundan su autoridad en la asignación a un nombre propio [...] y las obras en lengua vulgar para las cuales la función-autor se construye en torno de algunas grandes figuras ‘literarias’ (como en Italia Dante, Petrarca, Boccaccio). En consecuencia la trayectoria del autor podría pesarse como la progresiva atribución a los textos en lengua vulgar de un principio de designación y de elección que, durante mucho tiempo, no había caracterizado sino a las obras referidas a una *auctoritas* antigua y convertidas en corpus incansablemente citados, glosados, comentados.”(2005, 66).

como la simple ocurrencia de un acontecimiento, la cual, después de todo, tiene que ver con la casualidad. La recepción de los enunciados es más reveladora, para la historia de las ideologías, que su producción, y cuando un autor se equivoca o miente, su texto no es menos significativo que cuando dice la verdad; lo importante es que la recepción del texto sea posible para los contemporáneos, o que así lo haya creído su productor. Desde este punto de vista, el concepto de “falso” no es pertinente ( 1998, 60).

De esta forma, no importa si la entrevista con los gauderios de Carrió de la Vandera, la ridícula recepción a la que fue *sometido* Azara en Santa María de Fée o la súplica de Beruti a Urquiza por la liberación de su hijo fueron episodios reales; lo relevante es que, a pesar del desplazamiento evidente hacia la construcción ficcional, ellos los consideraron dentro del universo de lo posible en las expectativas de sus lectores.<sup>341</sup>

Regresa, así, una pregunta ya insinuada en los capítulos anteriores: este desplazamiento, ¿los convierte en ficciones? ¿Qué ocurre con los pares referencial/no referencial, fáctico/ficcional que analizamos? Debido a la oscilación observada entre declaraciones de intención y estrategias retóricas desplegadas, deberíamos asumir la posición intermedia propuesta de Colombi para el relato de viaje: para “calificarlo como un género referencial, es decir aquél que contiene información cotejable con lo real o histórico, habría que tener en cuenta que es éste el efecto retórico buscado por el género.” (2006, 35). Retengamos, entonces, esta idea de “efecto retórico buscado por el género”, recuperemos la idea de construcción de un verosímil y la elección de Carrió de la Vandera, Azara y Beruti de dotar a sus textos con un nombre de autor (con una

---

<sup>341</sup> Esta *tentación* hacia lo ficcional es muy usual en los relatos de viajeros; como indica Claudia Torre: “...sus autores, atraídos o fascinados por lo que advierten, parecen dominados por una parte por la fuerza del documento (histórico, diplomático, comercial, científico, etnográfico) que podrían producir, entendido como intención dirigida, pero, por otra parte, no pueden resistirse, en la medida en que relata, a la irrupción incontrolada de la ficción. De modo que, puesto que intentan transmitir una experiencia a lectores dispersos, tal como lo determina el modo de la lectura de la época, a ver en sus relatos una verdad, no pueden sino entregarse, involuntariamente, a las mediaciones que todo acto de representación entraña respecto de la realidad representada” (2003, 517).

firma), y volvamos a preguntar ¿importa quién habla? La respuesta ahora es definitivamente afirmativa pues, por un lado, ejerce una función clasificatoria (en el sentido de Foucault): separa *El lazarillo*, *Memorias curiosas* o *Descripción e historia* o *Voyages* del nutrido grupo de textos sin función-autor, los identifica dentro de ciertos géneros que los impelen a cumplir ciertas exigencias “documentales”. Por el otro, implica determinadas expectativas del lectorado, un horizonte de lectura que relega los aspectos retóricos y ficcionales a favor de la interpretación “veritativa”. En este sentido, la firma en la tapa funciona como una promesa: establece un pacto de lectura con el receptor.

A la luz de estos aspectos, la autofiguración de Carrió de la Vandera como *sujeto experto* y la de Beruti como *testigo confiable* adquieren un nuevo relieve: en tanto ambos textos aspiran a establecer un tipo de pacto referencial con sus lectores, el diseño de sus imágenes textuales apuntan a reforzar la credibilidad de sus informaciones. Esta dimensión pragmática abre los textos, a su vez, a la consideración de los lectores no en tanto imágenes textuales, sino en cuando sujetos que accedían al objeto material del libro. El nombre autor involucra una marca de “propiedad” para el receptor: ese nombre propio es “dueño” y a la vez “responsable” de/por su texto (Foucault 1999). En *El lazarillo* y *Memorias curiosas*, sin embargo no funciona aún la idea de propiedad en tanto derechos de autor, sino solo el criterio de responsabilidad. De esta forma, si bien Carrió conoce la existencia de un incipiente mercado editorial para los relatos de viaje que aflora por el propio interés del público y diseña, además, un universo de lectores extendido, no se maneja con un circuito de publicación y distribución más amplio que el que le permiten sus propios medios, ni contempla, en apariencia, comercializarlo. En consecuencia, Carrió queda señalado como el responsable por el contenido de su publicación y los juicios y propuestas que allí vuelca.

En *Memorias curiosas*, en cambio, no hay indicios que sugieran que nuestro cronista hubiera considerado publicarlo, aunque sí debió de prever su circulación, ya que, como señalamos, diseña un universo de lectores contemporáneos y otros futuros. El hecho de que no se haya publicado en su momento de producción, por lo tanto, no reduce la responsabilidad de Beruti. Así lo demuestra el incidente de la destrucción de una parte de su registro: sus contemporáneos sabían que estaba escribiendo una crónica –“Acaba de llegar a mis manos las fuerzas [...] con que entró el general Beresford en esta capital el 27 de junio de 1806, cuya individual noticia *se me dio*, para que con certidumbre la pusiera en este diario de cosas notables...” (2001, 187)– y el temor a las represalias que la mazorca pudiera tomar contra él por su contenido lo obliga entregar una parte a su hijo para que la oculte. Vale agregar, respecto de este punto, que la relación entre escritura y publicación es mucho más compleja en ese momento, no solo por las limitaciones económicas que pudiera tener Beruti, sino porque en el Río de la Plata la circulación aún mantenía muchas de las formas del siglo XVIII, cuando los sujetos no publicaban, pero difundían sus textos entre su grupo inmediato.<sup>342</sup>

Diferente es el caso de Azara: él se mueve en el circuito europeo en el que, aunque aún débil, existe el derecho de propiedad; así lo indica el hecho de que él lo ha perdido a manos del librero Dentu. Despojado del derecho sobre la comercialización del texto, no ha perdido, no obstante, la apropiación del libro por medio de su nombre propio, el cual gana densidad por las operaciones editoriales llevadas a cabo en los paratextos (biografía, retrato, etc.). Para el demarcador, además, ser autor era más que una función clasificatoria o una garantía de la calidad de los datos; involucraba una serie

---

<sup>342</sup> Graciela Batticuore identifica a Mariquita Sánchez con esta forma de difusión propia del siglo XVIII: “Puede decirse que la impronta de una Mariquita “autora” es una invención del siglo XX. Si como se ha comenzado a pensar más o menos desde el romanticismo a esta parte, el autor/a es un individuo que escribe y publica (en el sentido de que *hace imprimir* su obra), Mariquita no llegó a concebirse a sí misma de tal modo [...]. Lo que no deja de opacar el hecho de que ella fue, desde mucho antes, una escritora que se ejerció como tal, aunque bajo unos parámetros que eran más propios del siglo XVIII (y XVII). [...] Al modo de los escritores de [ese siglo], ella prefirió el manuscrito al impreso, y el círculo recoleto de lectores elegidos antes que el gran público” (2011, 21).

de operaciones complejas de negociaciones para el ingreso en un campo delimitado y sustentado por una comunidad de pares y ciertas instituciones.

Castañeda discrepa de los anteriores porque en sus periódicos no funcionaba el principio de la *auctoritas* de la misma forma, la autoridad a la que se recurre es a la de los clásicos que cita y parafrasea, no la propia; tampoco establece un pacto de lectura referencial que se sustente en la calidad de *testigo* del sujeto. Es innegable que el padre poseía una reputación bien consolidada antes de empezar a publicar sus periódicos, un reconocimiento social por sus actividades eclesiásticas que dotaban a su nombre de cierto prestigio. Como menciona Rosalía Baltar, “porta un nombre reconocido y enjuiciado: forma parte de una iglesia altamente politizada que en su conjunto se desentendió de su misión pastoral para priorizar sus intervenciones políticas y que consideró un deber tomar partido respecto de la Revolución de Mayo...” (2006, s/p). Sin embargo, esa reputación no opera como garantía de verdad de lo dicho; aunque los lectores *sabían* que estaban leyendo sus palabras bajo los heterónimos que las enunciaban, no aprovecha su imagen pública para convencer, sino que se fabrica nuevas personalidades literarias para lograr movilizar las opiniones hacia una posición particular.



## CONCLUSIONES

Nuestro recorrido por los objetos de la mirada, las imágenes de receptores deseables, prácticas de lectura, máscaras del yo y figuras de autor, apuntó a recomponer parcialmente los lazos que existen entre los sujetos, las obras y los lectores en el periodo de transición que va desde mediados del siglo XVIII a principios del XIX. Para ello seleccionamos fuentes pertenecientes a zonas con características culturales y prácticas discursivas diversas –el relato de viaje, la crónica, la lírica y la prensa–, en busca dar mayor amplitud a una mirada que nos permitiera observar cómo las complejas circunstancias literarias, culturales y políticas en cada caso delinean formas variadas de entender la relación con lo escrito. El trabajo textual con las fuentes del corpus habilita trazar ahora algunas reflexiones finales.

La primera consideración tiene que ver con la condición particular de los sujetos que hemos estudiado, porque todos en alguna medida poseían una posición periférica respecto de los espacios reconocidos del poder colonial y posrevolucionario. Carrió de la Vandera no pertenecían a las elites letradas, había llegado al continente por motivación propia para desarrollar actividades comerciales y solo muy tardíamente en su vida había obtenido el cargo de visitador, el cual tampoco le garantizó, como vimos, poder real de dentro del circuito administrativo. Azara, aunque enviado por la corona para desarrollar tareas de demarcación, tampoco pudo insertarse en un círculo letrado porque el Río de la Plata y Paraguay carecían de las condiciones adecuadas para

hacerlo. Un origen aún más modesto exhibió Beruti, pues, a pesar de ser miembro de una familia criolla respetable, antes y después de la Revolución ocupó puestos de poca importancia y no tuvo intervención en el espacio de las letras rioplatenses. Castañeda sería una excepción en esta serie de escritores porque sí era parte del clero ilustrado porteño; pese a ello, su enfrentamiento con el grupo rivadaviano y el gobierno de Rodríguez hizo que su producción periodística estuviera ubicada fuera del lugar de poder, constituyéndose en una prensa de oposición. Son sujetos periféricos que no están vinculados a requerimientos oficiales de información y que se convierten en productores de discursos por motivación propia, lo que implica, además, que se hacen cargo de imprimir y distribuir sus producciones. Hay un gesto profundamente personal asociado a estas escrituras porque se escribe y se publica porque así se lo desea, lo cual constituye una apertura progresiva del espacio de las letras.

Del contenido particular de sus escrituras se desprende una segunda observación: en ninguno de los casos se trata de escrituras que abordan la intimidad de los sujetos. A pesar de que se trata de una expresión personal y que los géneros que practican podrían dar lugar a la manifestación de la subjetividad de los individuos que escriben, la mirada siempre se orienta hacia la sociedad y la palabra se ejerce como forma de representarla. Las cuatro modalidades diferentes de apropiación del espacio americano que reconstruimos (el dominio humano y territorial, el dominio histórico, el dominio simbólico y el dominio político) están intrínsecamente entrelazadas con elementos históricos y culturales que definen modos de ver y seleccionar, y formas de elaborar conocimientos acerca de América. Si bien las coordenadas político-ideológicas desde las cuales se construyen son particulares para cada uno de los sujetos que estudiamos, pudimos, no obstante, establecer intereses y problemáticas que se mantuvieron en el tiempo y que los acercaron, como la representación de la naturaleza

americana y la preocupación por el proyecto cultural de España para las colonias en Carrió de la Vandra y Azara, o la necesidad de contar la historia local, en este último y Beruti.

En todos los casos, además, esa disposición compartida hacia la sociedad y su representación se manifestó en una preocupación común por el buen gobierno y la administración, lo que dotó a los textos de una marcada dimensión política: más que un simple interés personal sobre lo que los rodeaba, el ejercicio de la palabra exhibe las posiciones de los sujetos, las hegemonías que sustentan con su escritura. En este sentido, el estudio comparativo reveló también cómo la definición de lo que entraba en su campo de interés se modificó progresivamente: primero, el buen gobierno interpretado desde los intereses económicos y culturales (Carrió de la Vandra y Azara), porque el mejoramiento las condiciones de vida en las colonias apuntaba al aumento de beneficios financieros para la península (encuadrado por el nuevo proyecto político de los Borbones) y la reproducción de ciertos códigos y prácticas en los centros urbanos (la forma de vida española) apuntaba a garantizar la gobernabilidad y el control sobre la población; luego, cuando entran en crisis el sistema político y los modos tradicionales de legitimación del poder, la observación ya no se limita a la administración de los recursos humanos y materiales, sino que reflexiona acerca de qué significa gobernar y qué constituye lo público (Beruti y Castañeda), es decir, qué es lo que se considera de interés de todos y cuál es el límite de acción de la autoridad recientemente constituida (¿puede seguir legislando todos los órdenes de la vida de los ciudadanos, incluso el religioso?). Es claro que esto se correlaciona con la apertura de un espacio de crítica pública a las decisiones emanadas del poder absolutamente novedoso en las colonias americanas.

Por otra parte, en las prácticas discursivas de nuestra selección hemos observado el predominio de la función referencial por sobre la estética, lo cual nos indica los parámetros de representación dominantes en el periodo que nos ocupa. Nos referimos con esto a que, entre las diversas formas posibles de representar la sociedad, los textos seleccionados eligen hablar sobre ella desde una modalidad donde predomina lo factual sobre lo ficcional. Cada uno trabaja con regímenes de verdad particulares que no se suceden entre sí en el largo periodo considerado, sino que conviven como lo hacen las diversas formaciones discursivas a las que adscriben, pero comparten la aspiración común de entregar informaciones más que verosímiles, verídicas. El relato de viaje, la exposición naturalista, la historiografía, la prensa periódica, todos son tipos discursivos *de la verdad* y, aunque sus criterios sean tan divergentes, persiguen una representación fidedigna. En Carrió de la Vandra, Azara y Beruti ese ejercicio se funda en la experiencia empírica de los sujetos y en su condición de observadores directos de los territorios y eventos que enumeran en sus relatos; el uso de la palabra está respaldado por la condición testifical y los diversos recursos retóricos que cada uno despliega en sus textos para reforzar la condición fiducitaria de sus informaciones y opiniones (presentarse como *sujeto experto*, *observador imparcial* o *testigo fiable*, remitir a fuentes diversas, evidenciar los instrumentos de medición u observación, entre otros). En Castañeda, por el contrario, la verdad no dependerá más que de su propia capacidad para argumentar y convencer; es un *sujeto desdoblado* entre su rol de polemista y su imagen como educador, que aprovecha la creación de los heterónimos para impulsar una opinión particular sin poner en riesgo su imagen como sacerdote.

Esto nos lleva directamente a otro de los aspectos centrales de nuestro análisis, las figuras de lector diseñadas y las diversas elecciones que tomaron nuestros autores al respecto: escribir *desde América para América* o hacerlo *para Europa*. Carrió de la

Vandera anticipó un público más amplio que el concebido en los textos de principios del siglo XVIII, no conformado ya por el círculo de contactos del autor o por un reducido grupo de funcionarios y religiosos, sino constituido también por caminantes, comerciantes y todos aquellos que hubieran tenido algún interés en las colonias americanas; contempla sus gustos y capacidades de atención diferenciadas y perfila prodestinatarios, contradestinatarios y paradestinatarios, hacia los cuales ensaya demostraciones e impugnaciones que apuntan a reforzar la posición compartida, a persuadir para generar un cambio o a establecer polémicas con los que se enfrentan a sus propuestas. Frente a su elección de un circuito de distribución americano, Félix de Azara siempre tiene como objetivo la publicación en Europa; sus destinatarios modelos son hombres ilustrados y naturalistas españoles y franceses y luego, con la publicación de *Voyages*, un público un poco más diversificado pero nunca “popular”. Por ese motivo su imagen de *escritor amateur* se vuelve necesaria porque lo resguardan contra los juicios negativos de esa comunidad de lectores instruidos que imagina. Por su parte, tanto Beruti como Castañeda conciben sus prácticas de escritura para el primitivo público local contemporáneo o futuro. Esto es particularmente notorio en la producción del padre, quien hace de ese público diversificado el protagonista de sus páginas porque *depende* de ellos: su empresa editorial se mantiene y sustenta con la venta de sus números, y ellos son el motor fundamental de su proyecto, porque si se publica, es solo porque se imagina un público sobre el cual se puede influir.

Como contrapartida de los modelos de lector, hemos rastreado igualmente cómo se manifiesta la práctica lectora de Beruti y Castañeda. El primero muestra la modificación de sus hábitos lectores y su forma de relacionarse con las prácticas discursivas que circulaban en el espacio público, pues la relevancia clara que tuvo la lírica en la construcción del sentido de los hechos es desplazada a partir de 1810 por la

prensa, instrumento inmejorable para operar sobre la opinión y la crítica. En particular, la *Gazeta de Buenos Ayres* es la que logra instalar la lectura de periódicos como una actividad cotidiana en el cronista, tendencia que se acentuará en los años posteriores con la referencia habitual a la *Gaceta ministerial*, el *Redactor de la Asamblea*, la *Gaceta Mercantil*, el *Diario de la Tarde*, el *Diario de Avisos*, el *Argos*, entre otros. Castañeda, por su parte, aprovecha este recurso para intervenir en el debate público y practica una lectura caracterizada por una voracidad desenfrenada, todo lo que circula (periódico, panfletos y folletos) es seguido con atención para tomar la palabra enemiga y refutarla, transformarla o satirizarla. Además, a diferencia de Beruti, quien pierde progresivamente la *creencia* en la palabra escrita por su posibilidad de manipulación, el padre no valora esa praxis en los mismos términos y lo que aprovecha de ella es justamente la capacidad de movilizar opiniones a partir de la presentación de una versión persuasiva de la realidad.

Estas diferencias en la manera de concebir los lectores y de relacionarse con la palabra escrita, y las elecciones que cada uno tomó a la hora de seleccionar sus circuitos de publicación se expresan asimismo en la forma que entendieron su rol como autores. Todo esto nos llevó a interrogarnos sobre la funcionalidad pragmática de los textos y a reconstruir cómo se ejercía la función-autor a partir de la marca del nombre propio. De modo que tal vez no habría que limitarlos a preguntar cuándo comenzó a importar la firma de autor, sino concentrarnos en las expresiones diferenciadas según las zonas y prácticas discursivas: en el sistema de producción y circulación de lo escrito de la zona peruana, a la que perteneció Carrió de la Vandra, era relevante, en especial en el relato de un viaje empírico porque funcionaba como garantía del contenido, por eso creó un autor/narrador apócrifo que le sirviera para construirse una reputación para sí mismo. Algo similar ocurre en el caso de Azara y las operaciones editoriales llevadas a cabo en

los paratextos (biografía, retrato, etc.) que intentaban constituirlo como interlocutor legítimo para ingresar en el campo científico, y también en Beruti, por su ya mencionada condición de testigo y su autofiguración como informante fiable. En todos ellos, a diferencia de lo que observamos en la prensa de Castañeda, *importa quién habla*, sus figuras como autores son delineadas cuidadosamente en función de sus objetivos comunicativos y las formas de autoridad discursiva que despliegan.

En este sentido, la divergencia señalada en la conciencia metatextual y el tipo de *autofiguración* practicada dan cuenta de modalidades residuales y emergentes en las formas de concebirse como autores en el campo de las letras en el periodo estudiado: mientras Azara y Castañeda manifiestan una conciencia clara respecto del proyecto de escritura a gran escala que están construyendo (por las numerosos textos que escriben y las relaciones íntimas que establecen entre ellos), Beruti es autor de una sola obra porque considera que esa es la posibilidad que tiene en su campo. La escritura que funciona en algunos casos como instrumento de legitimación o como mecanismo de identificación personal, sugiere una forma particular de concebirse como autores.

Hasta aquí las observaciones a las que hemos llegado en esta instancia que no pretende agotar el tema sino que genera nuevos interrogantes. Debido a las diferencias observadas entre los primeros autores y Castañeda, en cuando al papel asignado a lo escrito y a los planes de escritura, una proyección futura para este trabajo estará orientada a ahondar en las novedosas posibilidades que ofrece la prensa periódica en la década del veinte y cómo cobra densidad el espacio de crítica gracias a la publicación de múltiples periódicos oficialistas y de oposición.

## AGRADECIMIENTOS

La investigación que ha quedado esbozada fue posible gracias a sujetos e instituciones a los cuales quisiera dedicar estas líneas finales. Primero, a la Facultad de Humanidades de Universidad Nacional de Mar del Plata, porque recorriendo sus laberínticos pasillos y aprendiendo de sus múltiples y discordantes habitantes, pude acceder a educación pública de calidad que no solo me dio títulos de grado y posgrado, sino experiencias que me acompañarán toda la vida. En segundo lugar, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, por el financiamiento recibido y la oportunidad de continuar mis estudios en un campo de saber que me maravilla. Y en tercer lugar, a los miembros del Centro de Letras Hispanoamericanas, ya que su trabajo constante y su interés por la formación continua de los recursos humanos de la institución allanó el camino para que nuestra generación pudiera acceder a estudios de posgrado cuya excelencia académica están ampliamente reconocida (la Maestría en Letras Hispánicas y el Doctorado en Letras tienen la máxima calificación) sin tener que viajar a otras universidades.

A mis directoras, María Coira y Rosalía Baltar, les debo mi inmensa gratitud ya que de nada hubieran servido los medios materiales sin el estímulo intelectual que ellas me brindan: su guía no se limita a los consejos bibliográficos y a la discusión de las ideas de trabajo; su ejemplo de entrega cotidiana hacia las letras y, aún más importante, hacia la docencia es la mejor enseñanza que podrían haberme dado. Su máxima “se aprende enseñando” expresa una convicción respecto del carácter intersubjetivo del



conocimiento: cada diálogo con los colegas y alumnos es un intercambio que obliga a prepararse y una práctica cotidiana que nos forma continuamente. En el grupo de investigación que dirigen, han construido un espacio productivo habitado por interlocutoras dispuestas a escuchar y colaborar; a sus amables moradoras, María Lourdes Gasillón (a quien tengo el placer de llamar también “amiga”), Estefanía Di Meglio (cómplice de rutas y congresos), Carola Hermida, Natalia López, Belén Severini, Lucía Gandolfi, Lis Arougueti, Cintia Di Milta –colaboradoras solidarias y afables–, también dedico estas páginas.

Asimismo, me he beneficiado de la inteligencia y generosidad de profesores, colegas y amigos de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de otros centros de investigación, quienes me acompañaron en el desarrollo de esta tesis con asesoramiento y materiales bibliográficos, y me brindaron su conocimiento mientras me formaba. Olvidando seguramente a muchos, quiero agradecer a Cristina Fernández, Mónica Scarano, Mariano Di Pasquale y Marcela Romano por la lectura de mis tesis anteriores, de licenciatura y maestría, y por sus recomendaciones para seguir avanzando con la que ahora concluyo; agradezco especialmente a esta última, porque en ella encontré siempre palabras amables y apoyo desinteresado; también a Marcelo Martino, José Bustamante Vismara, Juan Ferguson, Marta Ferrari, Carlos Hudson, Liliana Swiderski, Valentina Ayrolo, entre otros docentes de la UNMDP.

Debo mucho a los amigos y colegas que me acompañaron, los que me escucharon en cada uno de los extraños estados metales a los que me llevó esta tesis y me impulsaron a seguir adelante: María Carolina Rojas, Marinela Pionetti, Milena Bracciale, Verónica Leuci, Clara Lucifora, Sabrina Riva, Marisol Araujo, Emilia Artigas, Soledad López Bosco, Silvina Almada, Paula Nixdorff, Daniel Nimes, Hernán

Morales, Pía Pasetti, Leandro Ruiz, Matías Moscardi, Mariela Gómez, Esteban Prado, Facundo Giménez, Mariana Blanco, María Estrella y Martín Pérez Calarco.

Por último, en cada proyecto que emprendo en mi vida tengo el apoyo de algunas personas que me aman *a pesar de todo*: mi madre y mi hermano, Rosario Costa y Nicolás Forace (llegamos juntos acá porque somos más que *simplemente* familia), Tamara Fanjul Rey, mi mayor cómplice desde hace dos décadas, y Tais Forace y Luca Castelao, dos retoños de amor que me enorgullece ver crecer; todos ellos son mis luces esenciales en este camino diario que agradezco infinitamente.

*Mar del Plata, octubre de 2016*

ANEXO

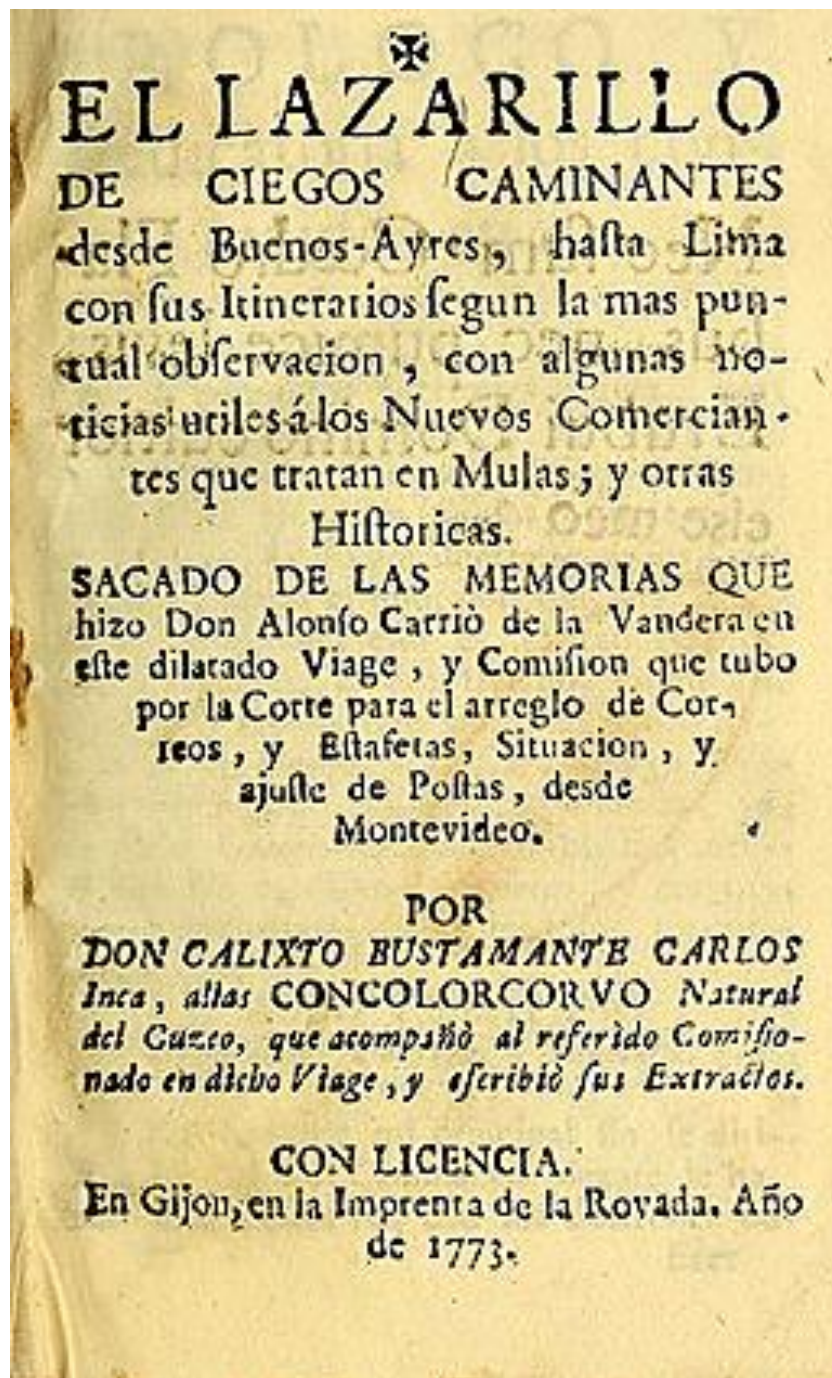


Figura 1. Portada de la primera edición de *El lazarillo de ciegos caminantes*, de Alonso Carrió de la Vandera

ALONSO CARRIÓ  
DE LA VANDERA  
**EL LAZARILLO  
DE CIEGOS CAMINANTES**

*Introducción, cronología y bibliografía*  
ANTONIO LORENTE MEDINA

BIBLIOTECA

AYACUCHO

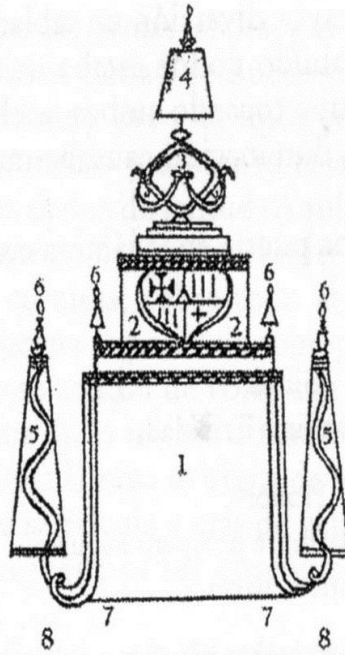
Figura 2. Portada de *El lazarillo de ciegos caminantes* de la edición de 1985 de Biblioteca Ayacucho



Figura 3. Retrato de Félix de Azara en *Voyages dans l'Amérique Meridional* (1809).



Figura 4. Retrato de Félix de Azara realizado por Goya (1805), Colección Ibercaja.



*Explicación del túmulo*

1 Epitafio en octava, con diferencia que era distinto en cada frente.

2 Armas de Cataluña.

3 Urna o depósito de los muertos.

4 Pirámide con que remataba.

5 Pirámides que adornaban el mausoleo.

6 Candiles de mistos que ardían sobre las puntas piramidales.

7 Lugar donde se pusieron las banderas del cuerpo.

8 Hachas de cera, 15 por frente, que en los cuatro componía el número de sesenta.

9 Velillos negros cruzados que pendían de las cuatro puntas de la urna.

Figura 5. Dibujo de un túmulo panegírico realizado por Juan Manuel Beruti e incluido en su crónica.



**EPITAFIO.**

He aquí los desengaños  
 Del fraile desengañador:  
 ¡Que tarde siento los daños  
 Del Puti-republicador!  
 ¡O buen amigo de los Federales  
 Librame de aquestos males!

Este es el fruto precioso  
 De mi tercera advertencia;  
 De ese papelon vicioso,  
 Y de mi refinada demencia.  
 No mas Chacuaco - oriental,  
 Viva pues el Federal.

**BUENOS AIRES: IMPRENTA DE ALVAREZ.**

Figura 6. Pasquín recibido por Castañeda y reproducido en n°3 del *El Desengañador Gauchi-político*



NUMERO 4.º

DEL  
DESENGAÑADOR  
**GAUCHI-POLITICO**

*Féderi-montonero, Chacuaco-oriental, Choti-protector, y Puti-republicador de todos los hombres de bien, que viven y mueren des-cuidados sn el siglo diecinueve de nuestra era cristiana.*



**SEÑOR Y DIOS ALTISIMO!**

Colocado en este patíbulo afrentoso por

Figura 7. Portada del nº4 de *El Desengañador Gauchi-político* de Francisco de Paula Castañeda.



Figura 8. Portada del nº8 de *El Desengañador Gauchi-político* de Francisco de Paula Castañeda.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes

#### Fuentes primarias

Azara, Félix de. 1802. *Apuntamientos para la Historia Natural de los cuadrúpedos del Paragüay y Río de la Plata*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra.

Azara, Félix de. 1805. *Apuntamientos para la Historia Natural de los pájaros del Paragüay y Río de la Plata*. Madrid: Imprenta de la Doña Manuela Ibarra.

Azara 1850. *Viajes por la América del Sur. Desde 1789 hasta 1801*. Montevideo: Comercio del Plata.

Azara 1943. *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Buenos Aires: Bajel.

Azara 2012. *Viajes inéditos de D. Félix de Azara desde Sante-Fè á la Asunción, al interior del Paraguay, y á los pueblos de Misiones, con una noticia preliminar por el general por el General D. Bartolomé Mitre y algunas notas por el doctor D. Juan María Gutiérrez*. Edición facsimilar. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor-Universitas.

Beruti, Juan Manuel. 2001. *Memorias curiosas*. Buenos Aires: Emecé.

Carrió de la Vandra, Alonso. 1985. *El lazarello de ciegos caminantes*. Introducción de Antonio Lorente Medina. Barcelona: Biblioteca Ayacucho.

Castañeda, Francisco de Paula. 1820a. *El Despertador Teofilantrópico Místico Político, dedicado a las matronas argentinas y por medio de ellas á todas las personas de su sexo que pueblan hoy la faz de la tierra y la poblarán en la sucesión de los siglos*. Buenos Aires: Imprenta de Álvarez y de la Independencia.

Castañeda 1820b. *Paralipómenon al Suplemento del Teofilantrópico*. Buenos Aires: Imprenta de la Independencia.

Castañeda, Francisco de Paula. 1820c. *Desengañador Gauchi-Político, Federi-Montonero, Chacuaco-Oriental, Choti-Protector y Puti-Republicador de todos*

- los hombres de bien que viven y mueren descuidados en el siglo diez y nueve de nuestra era cristiana*. Buenos Aires: Imprenta de la Independencia.
- Castañeda, Francisco de Paula. 1820d. *Suplemento al Despertador Teofilantrópico Místico Político*. Buenos Aires: Imprenta de Álvarez y del Comercio.
- Castañeda, Francisco de Paula. 1821a. *Eu não me meto con ninguen*. Buenos Aires: Imprenta de Álvarez.
- Castañeda, Francisco de Paula. 1821b. *La Matrona Comentadora de los Cuatro Periodistas*. Buenos Aires: Imprenta de la Independencia.
- Castañeda, Francisco de Paula. 1822a. *La Guardia Vendida por el Centinela y la Traición descubierta por el Oficial del Día*. Buenos Aires: Imprenta de Álvarez.
- Castañeda, Francisco de Paula. 1822b. *La Verdad Desnuda*. Montevideo: Imprenta de los Ayllones y Compañía.
- Castañeda, Francisco de Paula. 2001 [1821]. *Doña María Retazos*. Estudio preliminar de Nértor Auza. Buenos Aires: Nueva Dimensión.

#### **Fuentes secundarias**

- Barcia, Pedro Luis, y Raffo, Josefina. 2010. *Cancionero de las invasiones inglesas* (1a ed.). Buenos Aires: Emecé.
- Carrió de la Vandra, Alonso. 1966. *Reforma del Perú*. Transcripción y Prólogo de Pablo Maceda. Lima: Universidad Nacional mayor de San Marcos. Recuperado de: [200.87.17.235/bvic/Captura/upload/Peru1.pdf](https://doi.org/10.200.87.17.235/bvic/Captura/upload/Peru1.pdf)
- El Argos de Buenos Aires* (1931 [1821-1825]). Reimpresión facsimilar. Serie Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires: Academia Atelier de Artes Gráficas Futuras.
- Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. 1910a. Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Vol. I. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. 1910b. Tomo 2. Año 1811. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. 1911. Tomo 3. Año 1811 a 1813. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. 1912. Tomo 4. Año 1814 a 1816. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

- Fernández Latour, Olga Elena. 1960. *Cantares históricos de la tradición argentina*. Buenos Aires: Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia- Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.
- Puig, Juan de la C. 1910. *Antología de poetas argentinos. Tomo I: la Colonia*. Buenos Aires: Martín Biedma e Hijo.

### **Bibliografía general**

- Achugar, Hugo. 1997. «Parnasos fundacionales: letra, nación y Estado en el siglo XIX». *Revista Iberoamericana* 63 (178): 13-31. doi:10.5195/reviberoamer.1997.6224.
- Achugar, Hugo. 1998. *La Fundación por la palabra: letra y nación en América Latina en el siglo XIX*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Publicaciones.
- Acree, William. 2006. «La guerra retórica de la independencia». *La Nación*. 11 de junio. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/813325-la-guerra-retorica-de-la-independencia>
- Acree, William. 2013. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Adams, Percy G. 1962. *Travelers and Travel Liars. 1660-1800*. Berkeley: University of California Press.
- Adorno, Rolena, 1987. «La ciudad letrada y los estudios coloniales». *Hispanamérica XVI* (48), diciembre: 3-24.
- Adorno, Rolena. 1988a. «El discurso colonial y la construcción cultural de la alteridad». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* XIV (28): 55–68.
- Adorno, Rolena. 1988b. «Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14 (28): 11-28.
- Agamben, Giorgio. 2005. «El autor como gesto». En *Profanaciones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 81-94.
- Aguilar, María Idalia, García, Pedro J. y Rueda Ramírez (comps.). 2010. *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Recuperado de: <http://libros.metabiblioteca.org/handle/001/222>.

- Alabart, Mónica, Fernández, María Alejandra, y Pérez, Mariana Alicia (comps.). 2012. *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros - Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Alburquerque García, Luis. 2011. «El “relato de viajes”»: hitos y formas en la evolución del género». *Revista de literatura*, 73(145): 15-34.
- Alfageme Ortells, C et al. 1987. *Félix de Azara: ingeniero y naturalista del siglo XVIII. Vol. 16. Colección de estudios altoaragoneses*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Aliata, Fernando, y Silvestri, Graciela. 2001. *El paisaje como cifra de armonía: relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística*. Buenos Aires: Eds. Nueva Visión.
- Aliata, Fernando. 2006. *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires postrevolucionario 1821-1835*. Buenos Aires: Editorial de UNQ-Prometeo.
- Almanza Gálvez, Carla Mariela. 2005. *Parodia satírica del relato de viaje y discurso reformista en El lazarillo de ciegos caminantes de Alonso Carrió de la Vandra* (Tesis para optar al título de Licenciado en Literatura Hispánica). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Almarcegui, Patricia. 2008. «Viaje y literatura: elaboración y problemática de un género». *Letras*, 57-58, 25-29.
- Alonso, Paula (ed.). 2004. *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Altamirano, Carlos (dir.). 2002. *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo. 1983. *Literatura/sociedad*. Colección Hachette universidad. Buenos Aires: Hachette.
- Altamirano, Carlos. 2008. «Introducción». En *Historia de los intelectuales en América Latina: La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz, 9-27.
- Althusser, Louis. 1988. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Altuna, Elena. 2002a. *El discurso colonialista de los caminantes: (Siglos XVII-XVIII)*. Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar (CELACP), Latinoamericana Editores.
- Altuna, Elena. 2002b. «Sarmiento, lector de *El lazarillo de ciegos caminantes*». *Iberoamericana* 2 (5): 25-36.
- Altuna, Elena. 2014. «Las relaciones peligrosas: ciencia y política en el siglo XVIII». *Estudios de Teoría Literaria - Revista digital: artes, letras y humanidades* 3 (5): 63-75.
- Álvarez Barrientos, Joaquín. 1991. *La novela del Silgo XVIII*. Barcelona: Ediciones Júcar.
- Amante, Adriana. 2003. «Género epistolar y política durante el rossimo». En Noé Jitrik (dir.) y Schvartzman, Julio (Dir. Vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. I. La lucha de los lenguajes*, 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores, 487-515.
- Amante, Adriana. 2012. «Sarmiento el boletínero: del diario de campaña al libro de vistas y paisajes». En Noé Jitrik (dir) y Adriana Amante (dir vol), *Historia crítica de la literatura argentina. 4. Sarmiento*. Buenos Aires: Emecé, 181-212.
- Anderson, B. 1993. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Annino, Antonio, y Guerra, François-Xavier. 2003. *Inventando la Nación: Iberoamérica Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, Leonor. 2002. *El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea*. Sección Obras de sociología. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, Leonor. 2005. «Problemáticas de la identidad». En Leonor Arfuch (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 21-43.
- Austin, John. 1998. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Auza, Néstor T. 2001. «Estudio preliminar». En Castañeda, Francisco de Paula, *Doña María Retazos*. Buenos Aires: Nueva Dimensión, 9-41.
- Ayroló, Valentina et al. 2007. *Acerca de la construcción del discurso histórico: a dos siglos de las Invasiones inglesas... seguimos pensando y trabajando*. Mar del Plata: Ediciones Suárez-Grupo «Problemas y debates del siglo XIX».

- Baczko, Bronislaw. 2005. *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bajtín, Mijail. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo veintiuno editores.
- Bajtín, Mijail. 2003a. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bajtín, Mijail. 2003b. *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Balandier, Georges. 1994. *El poder en escenas: de la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Ballarín, Ignacio, Julio Contreras Roqué, y Manuel Español (Coords.). 2006. *Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821) Ilustrado altoaragonés en la última frontera sudamericana. Primeras Jornadas Azarianas*. Madrid-Huesca. 2005. Zaragoza: Diputación Provincia de Huesca y la Fundación Biodiversidad de Madrid.
- Ballart, Pere. 2005. «Una elocuencia en cuestión, o el *ethos* contemporáneo del poeta». *Signa: revista de la Asociación Española de Semiótica* (14): 72–103.
- Baltar, Rosalía. 2006. «Francisco de Paula Castañeda o breve tratado sobre la irreverencia». *Espéculo. Revista de estudios literarios* 34: s/p.
- Baltar, Rosalía. 2007. «Atenuar y enfatizar para exhortar: estrategias de uso en los sermones patrios (1810-1820)». Bahía Blanca: UNS-Universidad de la República del Uruguay.
- Baltar, Rosalía. 2008. «De la ley de homenaje al honor civil: Francisco de Paula Castañeda en el cruce de la colonia y la revolución». *Hispania Sacra*, LX 122, julio-diciembre: 557-574.
- Baltar, Rosalía. 2011a. «Autores y auditorios en los sermones patrios (1810-1824)». En Graciela Batticuore y Sandra Gayol (comps.). *Tres momentos de la cultura argentina 1810-1910-2010*. Buenos Aires: Prometeo, 46-69.
- Baltar, Rosalía. 2011b. «Los sermones de la revolución y la reconquista de la autoridad». *Cuadernos del Sur - Letras* 41: 31-48.
- Baltar, Rosalía. 2012. *Letrados en tiempos de Rosas*. Mar del Plata: EUDEM.
- Baltar, Rosalía. 2014a. «Francisco de Paula Castañeda, amanuense y autor». *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII* 20: 199-224.



- Baltar, Rosalía. 2014b. «Fray Francisco de Paula Castañeda y el imaginario del Siglo de Oro en su escritura de combate». En *Lecturas críticas sobre el Siglo de Oro español: hacia Lope de Vega*, En M. Villarino, Fiadino G., y M. Ortiz Rodríguez (Comps.), *Lecturas críticas sobre el Siglo de Oro español: hacia Lope de Vega*. Mar del Plata: «Grupo Literatura Siglo de Oro»/UNMDP, 518-28.
- Barcia, Pedro Luis. 2010. «Voces poéticas diversas en el Cancionero de las Invasiones Inglesas». En *Cancionero de las invasiones inglesas*. Biblioteca del bicentenario. Buenos Aires: Emecé, 11-48.
- Barrán, José Pedro. 1992, *Historia de la sensibilidad en Uruguay*. Montevideo: *Ediciones de la Banda Oriental*, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Barthes, Roland et al. 1972. *Lo verosímil*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Barthes, Roland. 1993a. «La retórica antigua. Prontuario». En *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós, 85-160.
- Barthes, Roland. 1993b. *El placer del texto seguido por Lección inaugural; de la cátedra de semiología lingüística del Collège de France pronunciada el 7 de enero de 1997*. México: Siglo Veintiuno.
- Barthes, Roland. 2013. *El susurro del lenguaje*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bastos, María Luisa. 2013. «El viaje atípico y autóptico de Alonso Carrió de la Vandra». *Lexis*, 5(2): 51-57.
- Bataillon, Marcel. 1960. «Introducción a Concolorcorvo y su itinerario de Buenos Aires a Lima». *Cuadernos Americanos*, CXI: 197-216.
- Batticuore, Graciela. 2005. *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa.
- Batticuore, Graciela. 2011. *Mariquita Sánchez: bajo el signo de la Revolución*. Buenos Aires: Edhasa.
- Becco, Horacio Jorge. 1994. *Cronistas del Río de la Plata*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Becker, Howard Saúl. 2015. *Para hablar de la sociedad: la sociología no basta*. Traducido por Hugo Salas. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bergel, Martín. 2015. *El oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quimes.

- Bethell, Leslie (ed). 1990. *Historia de América Latina. 2. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Borello, Rodolfo. 1982. «Alonso Carrió de la Vandera». En *Historia y Crítica de la Literatura Hispanoamericana*, Luís Iñigo Madrigal (coord.). Barcelona: Cátedra, 151-157.
- Borges, Jorge Luis. 2005. «El idioma analítico de John Wilkins». En *Otras inquisiciones*. Buenos Aires: Emecé Editores, 125-29.
- Bost, David. 2006. «Historiadores del período colonial: 1620-1700». En Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (eds.), *Historia de la literatura hispanoamericana*. I. Madrid: Gredos, 169-214.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre. 1995. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 1997. «La ilusión biográfica». En *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 74-83.
- Bourdieu, Pierre. 2000. «Sobre el poder simbólico». En *Intelectuales, política y poder*, traducido por Alicia Gutiérrez. Buenos Aires: UBA/ Eudeba, 65-73.
- Bourdieu, Pierre. 2003. *Campo de poder, campo intelectual: itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Quadrata.
- Bourdieu, Pierre. 2015. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, Pierre, y Roger Chartier. 2010. «La lectura: una práctica cultural». En P. Bourdieu, *El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 253-73.
- Brading, David A. 1990. «La España de los Borbones y su imperio americano». En Leslie Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. 2. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*. Barcelona: Editorial Crítica, 85-126.
- Brading, David A. 1992. *Orbe indiano: de la monarquía católica a la República criolla, 1492-1867*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Brenes Tencio, Guillermo. 2010. «Lealtad y fidelidad: la proclamación del rey Fernando VII en Cartago, provincia de Costa Rica, 1809». *Fronteras de la Historia* 16: 75-104.

- Buch, Esteban. 2013. *O juremos con gloria morir: una historia del himno nacional argentino, desde la Asamblea del año XIII a Charly García*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Burucúa, José Emilio, y Fabián Campagne. 2003. «Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur». En François-Xavier Guerra y Antonio Annino (coords.), *Inventando la Nación: Iberoamérica Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, 433-474.
- Caballé, Anna. 1991. «Memorias y autobiografías en España (siglos XIX y XX)». En Ángel G. Loureiro (ed.), *Autobiografía y sus problemas teóricos: Estudios e investigación documental*, 29. Editorial Anthropos, 143-69.
- Calvo, N., Di Stefano, R. y Gallo, Klaus (Coords.). 2002. *Los curas de la Revolución: vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*. Buenos Aires: Emecé editores.
- Calvo, Nancy. 2008. «Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la República Argentina». *Hispania Sacra*, LX, 122, julio-diciembre: 575-596.
- Campillo, Antonio. 1992. «El autor, la ficción, la verdad». *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 0 (5): 25–46. doi:10.6018/daimon/12311.
- Cansanello, Oreste Carlos. 1995. «De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani»*, 11: 113-39.
- Capdevila, Arturo. 1933. *La santa furia del Padre Castañeda. Cronicón porteño de frailes y come frailes, donde no queda títere con cabeza*. Barcelona: Espasa Calpe.
- Cárdenas, Felipe. 1967. «Juan Manuel Beruti, el constante cronista». *Todo es Historia. Revista mensual de divulgación histórica* 1 (5): 78–82.
- Carilla, Emilio. 1968a. «Dos antiguos viajeros rioplatenses (Lizárraga y Concolorcorvo)». *Estudios de literatura argentina, siglos XVI-XVIII*. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 43-54.
- Carilla, Emilio. 1968b. «Literatura colonial y literatura de la época independiente». En *Estudios de literatura argentina, siglos XVI-XVIII*. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 7-20.
- Carilla, Emilio. 1976. *El libro de los misterios: El lazarillo de ciegos caminantes*. Madrid: Editorial Gredos.

- Carilla, Emilio. 1977. «Derivaciones ocultas de *El Lazarillo de ciegos caminantes*». En François López, Joseph Pérez, Noël Salomon, & Maxime Chevalier (Eds.), *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas* (Vol. I). Université de Bordeaux, 255-262.
- Carilla, Emilio. 1982. «El misterio del Lazarillo de ciegos caminantes». En Eugenio de Bustos Tovar (Ed.), *Actas del cuarto Congreso Internacional de Hispanistas: celebrado en Salamanca, agosto de 1971*. Salamanca: Asociación Internacional de Hispanistas, 255-268.
- Carozzi, S. 2011. *Las filosofías de la revolución: Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo, 1810-1815*. Prometeo bicentenario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Carrizo Rueda, Sofía. 1997. «Cuestiones teóricas». En *Poética del relato de viajes*. Kassel: Edition Reichenberger, 1-34.
- Carrizo Rueda, Sofía. 2008. «Estudios preliminar. Construcción y recepción de fragmentos del mundo». En *Escrituras del viaje: construcción y recepción de «fragmentos de mundo»*, Sofía Carrizo Rueda (ed.). Buenos Aires: Editorial Biblos, 9-34.
- Casiva, Fernando Matías. 2006. «Poéticas de fundación en la Lira Argentina». *Revista Escuela de Historia*, nº 5: 323-38.
- Caso Bello, Álvaro. 2012. «Interacciones discursivas entre “república” y “democracia” en la época de las independencias en el Río de la Plata (1808-1815): proximidades y lejanías discursivas». *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 1: 83-106.
- Cassirer, Ernst. 1972. *Filosofía de la Ilustración*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Castellino, Marta Elena. 2013a. «Introducción». En Marta Elena Castellino (Dir.), *Panorama de las letras y la cultura en Mendoza*, I. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 7-18.
- Castellino, Marta Elena. 2013b. «Ilustración y neoclasicismo en las letras cuyanas. El caso de Serra y Canals». En Marta Elena Castellino (Dir.), *Panorama de las letras y la cultura en Mendoza*, I. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 263-93.
- Castro-Gómez, Santiago. 2010. «Siglo XVIII: El nacimiento de la biopolítica». *Tabula Rasa* 12: 31-45.

- Catelli, Nora. 2007. *En la era de la intimidad: seguido de El espacio autobiográfico*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Chartier, Roger. 1994. *Lecturas y lectores en la Francia del Antiguo Régimen*. México: Instituto Mora.
- Chartier, Roger. 1995a. «Disciplina e invención: la fiesta». En *Sociedad y escritura en la edad moderna. La cultura como apropiación*. México: Instituto Mora: 19-36.
- Chartier, Roger. 1995b. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: los orígenes culturales de la Revolución francesa*. Barcelona: Gedisa.
- Chartier, Roger. 1995c. *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*. México: Instituto Mora.
- Chartier, Roger. 1996. *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Chartier, Roger. 1999. «Trabajar con Foucault: esbozo de una Genealogía de la “función-autor”». *Signos Históricos* 1: 11–27.
- Chartier, Roger. 2005. *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa.
- Chartier, Roger y C. Espejo (eds.). 2012. *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia.
- Chiappero, Rubén Osvaldo. 2009. «Los viajeros y las ciudades del Plata en el siglo XVIII». *Casa del Tiempo* 26-27: 15-25.
- Chiaramonte, José Carlos (Comp.). 1979. *Pensamiento de la ilustración: economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Biblioteca Ayacucho.
- Chiaramonte, José Carlos. 1982. *La crítica ilustrada de la realidad: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*. Centro Editor de América Latina.
- Chiaramonte, José Carlos. 1989. «Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani»*, (1), 71-92.
- Chiaramonte, José Carlos. 2007. *La Ilustración en el Río de la Plata: cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Cicerchia, Ricardo. 2005a. «John Bull y el Grand Tour de los mapas nacionales». En Ricardo Cicerchia (ed.), *Identidades, género y ciudadanía: procesos históricos y*

- cambio social en contextos multiculturales en América Latina*, 1ra. ed. Quito: Abya Yala, 257-94.
- Cicerchia, Ricardo. 2005b. *Viajeros: ilustrados y románticos en la imaginación nacional: viajes, relatos europeos y otros episodios de la invención argentina*. 1. ed. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Coira, María. 2000. «Tristes trópicos, un modo de autobiografía». Presentado en la Mesa redonda: Antropología y Literatura integrada por Nicolás Rosa, Enrique Foffani y María Coira, en el marco del VI Congreso Argentino de Antropología Social, organizado por el Colegio de Graduados de Antropología y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, del 14 al 16 de septiembre.
- Coira, María. 2009. *La serpiente y el nopal: historia y ficción en la novelística mexicana de los 80: Homero Aridjis, Fernando del Paso, Carlos Fuentes, Sergio Pitol, José Emilio Pacheco*. Buenos Aires: El otro el mismo.
- Colombi, Beatriz. 2006. «El viaje y su relato». *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 43: 11-35.
- Colombi, Beatriz. 2010. «El viaje, de la práctica al género». En Mónica Marinone y Gabriela Tineo (coords.), *Viaje y relato en Latinoamérica*. Buenos Aires: Katatay Ediciones, 287-308.
- Contreras Roqué, Julio R. 2010a. *Félix de Azara. Su vida y su época. Tomo Primero. La forja de un ilustrado altoaragonés (1742-1781)*. Zaragoza: Diputación Provincial de Huesca.
- Contreras Roqué 2010b. *Félix de Azara. Su vida y su época. Tomo Segundo. El despertar de un naturalista: la etapa paraguaya y rioplatense (1782-1801)*. Zaragoza: Diputación Provincial de Huesca.
- Contreras Roqué 2010c. *Félix de Azara. Su vida y su época. Tomo Tercero. El retorno a Europa. La tormenta y la etapa final (1802-1821)*. Zaragoza: Diputación Provincial de Huesca.
- Costa, María Eugenia. 2008. «Percepciones de las fiestas mayas en Buenos Aires (1810-1852): entre las crónicas de viajeros y los relatos de los memorialistas». En *Actas del 3o Encuentro «La problemática del viaje y los viajeros»*. América Latina y sus miradas. Imágenes, representaciones e identidades. Tandil: Universidad Nacional del Centro, Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL), s/p.

- Costa, María Eugenia. 2011. «De la imprenta al lector. Reseña histórica de la edición de libros y publicaciones periódicas en Buenos Aires (1810-1900)». *Question 1* (23). Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/822>.
- Cremonte, Néstor. 2010. *La Gazeta de Buenos-Ayres de 1810: luces y sombras de la ilustración revolucionaria*. La Plata: Edulp, Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.
- Cruz Redondo, Alba de la. 2014. *Las prensas del rey: imprenta y política en la segunda mitad del siglo XVIII (1759-1808)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Daniel Defert. 1982. «The Collection of the World: Accounts of Voyages from the Sixteenth to the Eighteenth Centuries». *Dialectical Anthropology*, 7 (1) (september): 11-20.
- Darnton, Robert. 1979. *The business of Enlightenment*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Darnton, Robert. 1987. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, Robert. 2003. *El coloquio de los lectores. Ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Certeau, Michel. 1990. «Relatos de espacio». En *La invención de la cotidiano*. I. Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana, 127-142.
- De Certeau, Michel. 2006. *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.
- Derrida, Jacques. 1984. «Nietzsche: políticas del nombre propio». En *La filosofía como institución*. Barcelona: Juan Granica, 61-91.
- Devoto, Fernando, y Marta Madero. 1999. «Introducción». En *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo 1: País antiguo. De la colonia a 1870. Buenos Aires: Taurus, 7-23.
- Di Meglio, Gabriel. 2007. *¡Viva el bajo pueblo!: la plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Di Meglio, Gabriel. 2010. «Ojos tenaces. El diario de Juan Manuel Beruti y el devenir de Buenos Aires». En *Desde este día adelante revolución. Voces del 25 de Mayo de 1810*, Gustavo (comp.) Paz, 175-80. Buenos Aires: Eudeba.

- Di Pasquale, Mariano y Amadori, Arrigo. 2013. «Introducción. Identidades y sentimientos de pertenencia en el espacio rioplatense: miradas históricas entre la colonia y el período independiente». En Amadori, Arrigo y Mariano Di Pasquale (coords.), *Construcciones identitarias en el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Rosario: Protohistoria, 11–22.
- Di Stefano, Roberto. 2001. «Religión y cultura: libros, bibliotecas y lecturas del clero secular rioplatense (1767-1840)». *Bulletin hispanique*, 103(2): 511-542.
- Di Stefano, Roberto. 2004. *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Díaz, César Luís. 1998. «El periodismo en la Revolución de Mayo.» *Todo es Historia*, 370 (mayo): 76-88.
- Díaz, César Luís. 2005. *Intelectuales y Periodismo (Debates públicos en el Río de la Plata, 1776-1810)*. Instituto Cultural Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”.
- Eagleton, Terry. 1998. *Una Introducción a la Teoría Literaria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Eagleton, Terry. 1999. *La función de la crítica*. Barcelona; Buenos Aires; México: Paidós.
- Eco, Umberto. 1993. *Lector in fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Traducido por Ricardo Pochtar. Barcelona: Lumen.
- Egido, Aurora, y José Enrique Laplana Gil (Eds.). 2010. *La luz de la razón. Literatura y Cultura del siglo XVIII*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- El Jaber, Loreley. 2011. *Un país malsano: la conquista del espacio en las crónicas del Río de la Plata: siglo XVI y XVII*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- Elias, Norbert. 1982. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elsner, Jás, y Joan-Paul Rubiés. 1999. «Introduction». En Jás Elsner y Joan-Paul Rubiés (Eds.) *Voyags & Visions: Towards a Cultural History of Travel*. London: Reaktion Books: 1-56.
- Escobedo Mansilla, Ronald. 1995. «El Bando de Buen Gobierno, instrumento de la Ilustración». En *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Los Pinos: Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=580728>



- Farge, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, Institución Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Feijoo, Benito Jerónimo. 1998a. *Teatro crítico universal. Tomo cuarto*. Biblioteca Feijoniana-Proyecto Filosofía en Español. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/bjf/bjft400.htm>.
- Feijoo, Benito Jerónimo. 1998b. *Teatro crítico universal. Tomo octavo*. Biblioteca Feijoniana-Proyecto Filosofía en Español. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/bjf/bjft800.htm>.
- Feijoo, Benito Jerónimo. 1998c. *Teatro crítico universal. Tomo quinto*. Biblioteca Feijoniana-Proyecto Filosofía en Español. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/bjf/bjft500.htm>.
- Feijoo, Benito Jerónimo. 1998d. *Teatro crítico universal. Tomo segundo*. Biblioteca Feijoniana-Proyecto Filosofía en Español. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/bjf/bjft200.htm>.
- Fendler, Ute. 2005. «Una narrativa de la transición literaria y sociohistórica: relaciones de viaje y relaciones dialogadas hispanoamericanas del siglo XVIII». En Carlos García-Bedoya Maguiña (ed.), *Memorias de JALLA 2004 Lima: sextas jornadas andinas de literatura latinoamericana*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 531-40.
- Fernández Insuela, Antonio. 1990. «Un dato sobre un enigma del *Lazarillo de ciegos caminantes*». *Bulletin Hispanique*, 92(2): 847-856.
- Fernández Latour de Botas, Elena, Olga. 2013. «Apuntes sobre el “Otro” y el “Nosotros” en la Poesía y la Danza Rioplatenses. De las Invasiones Inglesas a la Gesta Independentista». *Gramma*, 23(49): 313-331.
- Fernández, Cristina Beatriz. 2014. «El Nuevo Luciano de Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Un diálogo americano sobre el estilo oratorio y la educación». *Estudios de Teoría Literaria - Revista digital: artes, letras y humanidades* 3 (5): 77-90.
- Fernández, María Alejandra. 2011. «Los insultos de la revolución, 1806-1820». En Graciela Batticuore y Sandra Gayol (comps.), *Tres momentos de la cultura argentina: 1810, 1910, 2010*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 71-100.
- Fokkema, Douwe Wessel, y Elrud Ibsch. 1981. *Teorías de la literatura del siglo XX*. Madrid: Cátedra.

- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1982. *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades UNS.
- Ford, Aníbal. 1984. «Literatura, crónica y periodismo». En Medios de comunicación y cultura popular, de Aníbal Ford, Jorge B. Rivera, y Eduardo Romano. Colección Omnibus. Buenos Aires: Editorial Legasa, 218-48.
- Fort, Ariel. 2010. «La guerra retórica durante las invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807)». *Con-Versiones*. Recuperado de: <http://www.con-versiones.com.ar/nota0862.htm>.
- Foucault, Michel. 1977. «Verdad y poder». En *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 175-89.
- Foucault, Michel. 1979. *La arqueología del saber*. Traducido por Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo veintiuno editores.
- Foucault, Michel. 1998. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 1999. «¿Qué es un autor?» En *Obras esenciales. Entre Filosofía y Literatura*. Buenos Aires: Paidós, 329-360.
- Furlong, Guillermo. 1994. *Fray Francisco de Paula Castañeda. Un testigo de la naciente patria argentina 1810-1830*. Buenos Aires: Castañeda.
- Gallo, Klaus. 2004. *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Gallo, Klaus. 2005. «Un escenario para la “feliz experiencia” Teatro, política y vida en Buenos Aires. 1820-1827». En Batticuore, G., Gallo K. y Myres J. (comps.), *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina. 1820-1890*. Buenos Aires: Eudeba, 121-133.
- Gallo, Klaus. 2008. «“A la altura de las luces del siglo”: el surgimiento de un clima intelectual en la Buenos Aires posrevolucionaria». En Carlos Altamirano y Jorge Myers (Eds.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz, 184-204.
- Gallo, Klaus. 2014. «El exilio forzado de un *ideologue* rioplatense. El pensamiento republicano de Lafinur y sus traumas». *Estudios de Teoría Literaria - Revista digital: artes, letras y humanidades* 3 (5): 187-200.
- Garavaglia, Juan Carlos. 1996. «El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el estado colonial». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, 14: 7-30.

- Garavaglia, Juan Carlos. 2007. *Construir el estado, inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- García, Francisco. 2005. «El libro de viajes, la figura del visitador y la reescritura literaria del acto jurídico en *El lazarillo de ciegos caminantes*». *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, (14). Recuperado de: [www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v14/garcia.htm](http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v14/garcia.htm)
- García, María Idalia, y Pedro J. Rueda Ramírez (Comp ). 2010. *Leer en tiempos de la Colonia : imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Recuperado de: <http://libros.metabiblioteca.org/handle/001/222>.
- Geertz, Clifford. 1989. *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Genette, Gérard. 1989a. *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Genette, Gérard. 1989b. *Figuras III*. Madrid: Lumen.
- Genette, Gérard. 1993. «Fictional Narrative, Factual Narrative». En *Fiction and Diction*, traducido por Catherine Porter. New York: Cornell University Press, 54-84.
- Gerbi, Antonello. 1960. *La disputa del Nuevo Mundo: historia de una polémica, 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gil Amate, Virginia. 2012. *Sueños de unidad hispánica en el siglo XVIII: un estudio de Tardes americanas de José Joaquín Granados y Gálvez*. Alicante: Universitat d'Alacant.
- Gil Amate, Virginia. 2013. «Un lazarillo de capa y espada: las cuatro PPPP de Alonso Carrió de la Vandra». *América sin nombre*, 18: 78-94. doi:10.14198/AMESN2013.18.07
- Ginzburg, Carlo. 1997. *El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.
- Ginzburg, Carlo. 2010. *El hilo de las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Goldgel, Víctor. 2013. *Cuando lo nuevo conquistó América: prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Goldman, N. 2000. «Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)». *Prismas: revista de historia intelectual* 4: 9-20.
- Goldman, Noemí (ed.). 2008. *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gómez de la Serna, Gaspar. (1974). *Los viajeros de la Ilustración*. Madrid: Alianza.

- Gómez, Fernando. 2012. «Festejando la Revolución. El papel de las primeras fiestas mayas en la construcción de una nueva legitimidad política». En Mónica Alabart, María Alejandra Fernández, y Mariana Alicia Pérez (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros - Universidad Nacional de General Sarmiento, 133-172.
- Gramuglio, María Teresa. 2000. «“Las cosas útiles y magníficas”: (a partir de una lectura de Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina)». *Prismas: revista de historia intelectual* (4): 201-206.
- Guerra, Francois-Xavier et al. 1998. *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas: siglos XVIII-XIX*. México D.F.: FCE.
- Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière. 1998. «Introducción». En Guerra, Francois-Xavier et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*. México D.F: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos -Fondo de Cultura Económica, 5-21.
- Guerra, François-Xavier. 1992. «La difusión de la modernidad: alfabetización, imprenta y revolución en Nueva España». En *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial MAPFRE, 275-318.
- Guerra, François-Xavier. 2003. «Las mutaciones de la identidad en la América hispánica». En Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la Nación: Iberoamérica Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 185-220.
- Guillot Muñoz, Álvaro. 1941. *La vida y la obra de Félix de Azara. Un sabio formado en el desierto*. Antorcha. Buenos Aires: Atlántida.
- Guzmán Rubio, Federico. 2011. «Tipología del relato de viajes en la literatura hispanoamericana: definiciones y desarrollo». *Revista de literatura*, 73(145): 111-130. doi:10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.254
- Habermas, J. 1982. *Historia y crítica de la opinión pública*. México: G. Gilli Mass Media.
- Halbwachs, Maurice y Sancho-Arroyo, Inés. 2004. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halperin Donghi, Tulio. 1987. «Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica en el siglo XIX: una exploración a través de la literatura

- autobiográfica». En *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana, 40-63.
- Halperin Donghi, Tulio. 2005. *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina.
- Halperin Donghi, Tulio. 2009. *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*. Buenos Aires, CEAL.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario. 1978. «La dimensión política de la experiencia literaria: neoclasicismo, ilustración, independencia». En *Historia y literatura en Hispano-América (1492-1820): la versión intelectual de una experiencia*. Madrid: Fundación Juan March, 283-343.
- Herrera Navarro, Jerónimo. 2004. «Alonso Carrió de la Vandra, autor del *Lazarillo de ciegos caminantes*: prueba documental». *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, (29): 499-514.
- Herrero, Fabián. 2002. «Francisco de Paula Castañeda, (1776-1832). Sobre algunas líneas “bárbaras” en su discurso público». En *Los curas de la revolución. Vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*. En Nancy Calvo, Roberto Di Stefano, y Klaus Gallo (Coords.). Buenos Aires: Emecé, 247-64.
- Herrero, Fabián. 2008. «Ley y orden. Buenos Aires, hacia fines de 1820». *Quinto sol* 12: 13-44.
- Herrero, Fabián. 2009. «Francisco Castañeda y el imaginario del orden. Sobre los inicios de la ¿feliz experiencia de Buenos Aires?». *III Jornadas de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX. Justicia, Economía y Política*, Mar del Plata, s/p.
- Herrero, Fabián. 2015. «Algunas líneas de impugnación a los “filósofos” reformistas. Francisco Castañeda en el contexto de la reforma del clero en Buenos Aires en los inicios de 1820». *Andes* 26 (1): s/p.
- Hutcheon, Linda. 2000 (1985). *A theory of parody. The teachings of twentieth-century art form*. Urbana/Chicago: University of Illinois Press.
- Iglesia, Cristina. 1998. *Letras y divisas: ensayos sobre literatura argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Iglesia, Cristina. 2005. «Entre cuatro palabras: notas sobre encierros y vacíos». En Mabel Moraña y María Rosa Olivera-Williams (Eds.), *El salto de Minerva. Intelectuales, género y Estado en América Latina*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 61-72.

- Iglesia, Cristina. 2012. «Matronas comentadoras y doñas escribinistas: la disputa por la inclusión de las mujeres en la primera década del proceso revolucionario en el Río de la Plata». En Catarulla, Camila y Ilaria Magnani (comp.), *Escrituras y reescrituras de la independencia*. Buenos Aires: Corregidor, 189-210.
- Infelise, Mario. 2012. «Disimulo e información en los orígenes del periodismo». En *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*. Roger Chartier y Carmen Espejo (Eds.). Historia / Marcial Pons. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia, 159-76.
- Jitrik, Noé (dir.). 2003. *Historia crítica de la literatura argentina. Volumen 2, La lucha de los lenguajes*. Schwartzman, Julio (director del volumen). Buenos Aires: Emecé.
- Jitrik, Noé. 1995. *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Jitrik, Noé. 1998. «Autobiografías, memorias, diarios. Insomnes y oníricos. Sobre la crítica». Recuperado de: <http://www.literatura.org/Jitrik/njT2.html>.
- Juan, Jorge, y Antonio de Ulloa. 1826. *Noticias secretas de América*. Londres: R. Taylor. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0027821.pdf>.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1986. *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Laera, Alejandra. 2014. «Revolucionarios y radicales. Producción discursiva y prácticas culturales de los letrados de Mayo». En Noé Jitrik (dir.), Cristina Iglesia y Loreley El Jaber (dir. de vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. 1. Una patria literaria*. Buenos Aires: Emecé Editores, 153-184.
- Lafaye, Jacques. 1990. «Literatura y vida intelectual en la América española colonial». En Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. 4. Población, sociedad y cultura*. Barcelona: Editorial Crítica, 229-61.
- Lavrin, Asunción. 2006. «Cultura virreinal». En Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (Eds.), *Historia de la literatura hispanoamericana* (Vol. I). Madrid: Gredos, 305-353.
- Lefebvre, Henri. 2013 [1974]. *La producción del espacio*. Traducido por Emilio Marínez. Madrid: Capitán Swing.
- Lejeune, Philippe. 1994. *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid: Megazul-Endymion.

- Lempérière, Annick. 1998. «República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)». En François-Xavier Guerra et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*, 1. ed. México D.F: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos -Fondo de Cultura Económica, 54-79.
- Levi, Giovanni. 1993. «Sobre Microhistoria». En *Formas de hacer historia*, Peter Burke (ed.). Madrid: Alianza, 119-43.
- Livon-Grosman, Ernesto. 2003. «La literatura de viaje: género, naturaleza y nación». En *Geografías imaginarias: el relato de viaje y la construcción del espacio patagónico*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 9-37.
- Lollo, María Soledad. 2004. «Indicios de fronteras en *El lazarillo de ciegos caminantes*. Virreinato del Perú 1771-1773». En Teresa Suárez y Nidia Areces (comps.) *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense de la Colonia a mediados del siglo XIX*; Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2004, 45-65.
- Lollo, María Soledad. 2010. *Diarios de viaje por América: un instrumento del reformismo borbónico en el Río de la Plata*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Lomnitz, Claudio. 2002. «Identidad». En *Términos críticos de sociología de la cultura*, Carlos Altamirano (dir.). Buenos Aires: Paidós, 129-34.
- Lope de Vega y Carpio, Félix. 1674. *Rimas humanas y divinas, del licenciado Tomé Burguillos*. Madrid: Imprenta Real.
- Lorente Medina, Antonio. 1985. «Introducción». En Alonso Carrió de la Vandera, *El lazarillo de ciegos caminantes*. Barcelona: Biblioteca Ayacucho, IX - XXXV.
- Lozano, Jorge, Cristina Peña-Marín, y Gonzalo Abril. 1982. *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*. Ediciones Cátedra.
- Lucena Giraldo, Manuel, y Alberto Barrueco Rodríguez. 1994. «Estudio preliminar». En *Escritos fronterizos, de Félix de Azara*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 13-35.
- Lucena Giraldo, Manuel. 1993. «La delimitación hispano-portuguesa y la frontera regional quiteña, 1777-1804». *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 4: 21-39.
- Lucero, Nicolás. 2003. «La guerra gauchipolítica». En Jitrik N. (Dir.) y Schwartzman J. (Dir. vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. 2. La lucha de los lenguajes*. Buenos Aires: Emecé Editores, 17-38.

- Lukács, György. 1966. *Problemas del Realismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lynch, John. 1999. *La España del siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.
- Macintyre, Iona. 2010. «Doña María Retazos and La Matrona Comentadora». En *Women and Print Culture in Post-Independence Buenos Aires*. Woodbridge: Tamesis Books, 83-112.
- Madrigal, Iñigo. 1982. «Alonso Carrió de la Vandera». En *Historia y Crítica de la Literatura Hispanoamericana coordinado* (Vol. I). Barcelona: Crítica, 151-157.
- Mallo, Silvia C. 2013. «La diversidad, la pertenencia y la identidad en el espacio del Virreinato del Río de la Plata en la transición del siglo XVIII al XIX». En Arrigo Amadori y Mariano Di Pasquale (coords.), *Construcciones identitarias en el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Rosario: Protohistoria, 23-40.
- Maraval, José Antonio. 1990 (1975). *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona: Ariel.
- Marco, Miguel Ángel de. 2006. *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el centenario de mayo*. Colección Comunicación. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- Marinone, Mónica, y Gabriela Tineo. 2010. «Introducción». En *Viaje y relato en Latinoamérica*. Buenos Aires: Katatay Ediciones, 11-30.
- Marre, Diana. 2005. «Los “lazarillos” de la historia: relatos de viajeros, migración de estereotipos y construcción de identidades nacionales en el Río de la Plata decimonónico». En Ricardo Cicerchia (Ed.), *Identidades, género y ciudadanía: procesos históricos y cambio social en contextos multiculturales en América Latina*. Quito: Abya Yala, 295-320.
- Martin, James y White, Peter. 2005. *The language of evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Mac Millan. Recuperado de: <http://kanagawa.lti.cs.cmu.edu/11719/sites/default/files/LanguageofEvaluationBook.pdf>
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2007. «Un viajero colonial: escritura e historia en El lazarillo de ciegos caminantes». *Bulletin of Hispanic Studies* 84 (6): 821-34. doi:10.3828/bhs.84.6.8.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2011. «Nuevos textos, nuevos (y viejos) lectores: la representación del público en los periódicos desde 1801 hasta 1810». En Graciela Batticuore y Sandra Gayol (comps.), *Tres momentos de la cultura*



- argentina: 1810, 1910, 2010*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 25-40.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2012. «Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo». En Mónica Alabart, María Alejandra Fernández, y Mariana Alicia Pérez (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 173-207.
- Mazín, Óscar. 2008. «Gente de saber en los virreinos de Hispanoamérica (siglos XVI a XVIII)». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz, 54-78.
- Mazzara, Richard A. 1963. «Some Picaresque Elements in Concolorcorvo's *El Lazarillo de Ciegos Caminantes*». *Hispania*, 46 (2): 323-327. doi: 10.2307/337001
- Mazzola, María Celeste. 2008. «Félix de Azara: Itinerario intelectual de un funcionario singular». Catherine Poupény Hart (Coord.). *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate, Discursos Coloniales 2* (8): 1-93.
- Meléndez, Mariselle. 2014. «Espacio, historia e ilustración en *El Lazarillo de ciegos caminantes*». En Noé Jitrik (dir.), Cristina Iglesia y Loreley El Jaber (dir. de vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. 1. Una patria literaria*. Buenos Aires: Emecé Editores, 91-102.
- Merrim, Stephanie. 2006. «Los primeros cincuenta años de historiografía hispana sobre el Nuevo Mundo: el Caribe, México y América Central». En Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (Eds.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, I. Madrid: Gredos, 85-126.
- Mignolo, Walter D. 1980. «Sementización de la ficción literaria». *Dispositio V* (15-16): 85-127.
- Mignolo, Walter D. 1981. «El Metatexto Historiográfico y la Historiografía Indiana». *MLN* 96 (2): 358-402.
- Mignolo, Walter D. 1992. «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista». En Madrigal, Luis Iñigo (Coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*, I. Madrid: Cátedra, 57-116-  
*Miscelánea de comercio, política y literatura* (1819-1820). Recuperado de <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0003966679>

- Mitre, Bartolomé. 2012. «Noticia preliminar». En *Viajes inéditos de D. Félix de Azara desde Sante-Fè á la Asunción, al interior del Paraguay, y á los pueblos de Misiones, con una noticia preliminar por el general por el General D. Bartolomé Mitre y algunas notas por el doctor D. Juan María Gutiérrez*. Edición facsimilar. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor-Universitas, 1-19.
- Molloy, Sylvia. 1996. *Acto de presencia: la escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México D.F.: El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica.
- Mones, Álvaro, y Miguel A. Klappenbach. 1997. *Un ilustrado aragonés en el virreinato del Río de la Plata: Félix de Azara (1742-1821). Estudios sobre su vida, su obra y su pensamiento*. Montevideo: Anales del Museo Nacional de Historia Natural.
- Munilla Lacasa, María Lía. 2013. *Celebrar y gobernar: un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Myers, Jorge. 1998. «La cultura literaria del periodo rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano». En F. Aliata y L. Munilla Lacasa (Eds.), *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Eudeba/Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires, 131-48.
- Myers, Jorge. 1999. «Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860». En Fernando Devoto y Marta Madero (Dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo 1: País antiguo. De la colonia a 1870*. Buenos Aires: Taurus, 111-45.
- Myers, Jorge. 2003. «Las paradojas de la opinión. El discurso político rivadaviano y sus dos polos “el gobierno de las luces y la opinión pública reina del mundo”». En H. Sabato y A. Letiere (Comps.), *La vida política en la Argentina del Siglo XIX. Armas Votos y Voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 75-95.
- Myers, Jorge. 2004. «Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821-1825». En Paula Alonso (Eds.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820- 1920*. Buenos Aires: FCE, 39-63.
- Myers, Jorge. 2008a. «Introducción al volumen I. Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XIX». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina, I, 1ª*. Ed. Buenos Aires: Katz, 29-50.

- Myers, Jorge. 2008b. «El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz, 2008, 121-144.
- Núñez, Ignacio. 1898. *Noticias históricas de la República Argentina*. Buenos Aires: G. Kraft.
- Ocasio, Rafael. 1997. «El Lazarillo de ciegos caminantes, una visión de la organización social en el mundo virreinal». En David William Foster y Daniel Altamiranda (ed.), *Writers of the Spanish Colonial Period*. Spanish American Literature 2. New York: Garland Pub, 170-83.
- Oieni, Vicente. 2004. «Ciudadanía y revolución en el Río de la Plata, 1806-1815». *Historia contemporánea*, 28: 311-34.
- Ojeda Avellaneda, Ana Cecilia. 2000. «Los aportes de la poesía de circunstancias en la formación de una identidad nacional, siglo XIX». *Revista VIS - Humanidades* 29 (2): 30-44.
- Ortega, Julio. 1992. *El discurso de la abundancia*. Caracas: Monte Ávila.
- Ortega, Julio. 2010. *El sujeto dialógico. Negociaciones de la modernidad conflictiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortemberg, Pablo. 2014. *Rituales del poder en Lima, 1735-1828: de la monarquía a la república*. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Oviedo y Pérez de Tudela, Rocío. 1980. «Periodismo hispanoamericano de la Independencia y sus antecedentes». *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 9: 167-185. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI8080110167A>
- Palti, Elías José. 2007. *El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado*. Metamorfosis. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Palti, E. 2008a. *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Palti, Elías. 2008b. «Tres etapas de la prensa política mexicana en el siglo XIX: el publicista y los orígenes del intelectual moderno». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, I. Buenos Aires: Katz, 227-241.

- Pas, Hernán. 2010. *Literatura, prensa periódica y público lector en los procesos de nacionalización de la cultura en Argentina y en Chile (1828-1863)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata.
- Pasino, Alejandra. 2013. «Cádiz-Londres-Buenos Aires: elaboración, críticas y recepción de los decretos sobre libertad de imprenta (1810-1812)». En *Actas electrónicas: V Jornadas de Trabajo y Discusión sobre el siglo xix y I Jornadas Internacionales de Trabajo y Discusión sobre el siglo xix «A doscientos años de la Asamblea de 1813»*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Pedrosa, José Manuel. 1998. «“Aprended, flores, de mí”: reescrituras líricas y políticas de una letrilla de Góngora». *Criticón*, 74: 81-92.
- Penhos, Marta. 2005. *Ver, conocer, dominar: imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Penhos, Marta. 2014. «Travesías del cuerpo: los retratos de Félix de Azara». *Estudios de Teoría Literaria - Revista digital: artes, letras y humanidades* 3 (5): 287-301.
- Pérez de Castro, José Luis. 1965. «El viaje a América de Carrió de la Vandra con otras aportaciones bibliográficas». *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 15: 358-379.
- Pérez, Mariana. 2010. «La construcción del enemigo: el antiespañolismo en la literatura revolucionaria porteña (1810-1820)». *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 10: 37-55.
- Pérez, Mariana. 2012. «¡Viva España y mueran los patricios! La conspiración de Álzaga de 1812.» En Mónica Alabart, María Alejandra Fernández, y Mariana Alicia Pérez (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 59-91.
- Picón-Salas, Mariano. 1985. «Vísperas de la revolución». En *De la conquista a la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 197-233.
- Pimentel, Juan. 2003. *Testigos del mundo: ciencia, literatura y viajes en la ilustración*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Poblete, Juan. 2006. «Cambio cultural y lectura de periódicos en el siglo XIX en América Latina». *Revista iberoamericana*, 214: 11-18.
- Podgorny, Irina, y Schaffner, Wolfgang. (2000). «Apéndice “La intención de observar abre los ojos”: narraciones, datos y medios técnicos en las empresas

- humboldtianas del siglo XIX». *Prismas: revista de historia intelectual*, 4: 217-230.
- Posh, Susana. 2014. «Neoclasicismo y nación (1806-1827)». En Noé Jitrik (dir.), Cristina Iglesia y Loreley El Jaber (dir. de vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. 1. Una patria literaria*. Buenos Aires: Emecé Editores, 105-128.
- Poupeney Hart, Catherine. 1992. «Literatura colonial hispanoamericana. En torno a la reorganización de un área disciplinaria». *Scriptura*: 27-35.
- Poupeney Hart, Catherine. 2010. «Prensa periódica y letras coloniales». *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, 14: 1-34.
- Pozuelo Yvancos, José María. 2005. «“Figuración del yo” frente a la autoficción». En Arfuch Leonor (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 151-73.
- Pozuelo Yvancos, J. M. 2006. *De la autobiografía: teoría y estilos*. Barcelona: Crítica.
- Prat Ferrer, Juan José. 2007. «Los *Exempla* medievales: una etapa escrita entre dos oralidades». *Oppidum* 3: 165–188.
- Pratt, Mary Louise. 1997. *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pratt, Mary Louise. 2011. *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Premat, Julio. 2009. «Introducción». En *Héroes sin atributos: figuras de autor en la literatura argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 23-32.
- Prieto, Adolfo. 1982. *La literatura autobiográfica argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Prieto, Adolfo. 1996. *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Prieto, Adolfo. 2000. «Comentario». *Prismas: revista de historia intelectual*, 4: 215-216.
- Prieto, Martín. 2006. *Breve Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Taurus.
- Primeria y Vidal, Juan. 1830. *El fabulista español. Colección de las mejores fábulas castellanas que no hacen parte de las obras de Iriarte ni Samaniego*. Barcelona: J. Sola.
- Pupo-Walker, Enrique. 1980. «Notas para una caracterización formal de *El lazarillo de ciegos caminantes*». *Anales de Literatura Hispanoamericana* 9: 187-209.

- Pupo-Walker, Enrique. 1982. «En el azar de los caminos virreinales: relectura de *El lazarillo de ciegos caminantes*». En *La vocación literaria del pensamiento histórico en América: desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. Madrid: Gredos, 156-190.
- Rama, Ángel. 1994. *Los gauchipolíticos rioplatenses*. Buenos Aires: CEAL.
- Rama, Ángel. 2004. *La ciudad letrada*. Montevideo, Fundación Internacional Ángel Rama.
- Ramos, Julio. 1989. *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*. Colección Tierra firme. México: Fondo de Cultura Económica.
- Raymond, Joad. 2012. «El rostro europeo del periodismo inglés». En Roger Chartier y Carmen Espejo (Ed.), *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*. Historia / Marcial Pons. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia, 177-206.
- Ricoeur, Paul. 2008. *La Memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Robles, José Francisco. 2008. «Narración e invención de Concolorcorvo en *El lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandra». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 34(67): 85-93.
- Robles, José Francisco. 2011. «La crítica ilustrada a la realidad americana: el colonialismo ilustrado del funcionario Alonso Carrió de la Vandra en *El Lazarillo de ciegos caminantes*». *Dieciocho, Hispanic Enlightenment*, 34(2): 247-269.
- Rodilla-León, María José. 1997. «Lazarillos del Nuevo Mundo o las apreciaciones de un viajero ilustrado». En María José Rodilla-León (Ed.), *Varia fortuna: representaciones de la realidad en la literatura latinoamericana*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 37-53.
- Rodrigo, Enrique. 1992. «“Un viaje algo circunstanciado”: el destinatario de *El lazarillo de ciegos caminantes*». En Juan Villegas (Ed.), *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Vol. 4). Asociación Internacional de Hispanistas, 21-27.
- Román, Claudia. 2010. «De la sátira impresa a la prensa satírica. Hojas sueltas y periódicas en la configuración de un imaginario político para el Río de La Plata

- (1779-1834)». *Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales*, 18(36), 324-349.
- Román, Claudia. 2014a. «La prensa en red: los periódicos de Francisco de Paula Castañeda». En V. Delgado, A. Mailhe, y G. Rogers (Coords.), *Tramas impresas. Publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)*. Estudios e Investigaciones. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, 47-63.
- Román, Claudia. 2014b. «Un místico político, panfletista en el año veinte: Francisco de Paula Castañeda». En N. Jitrik (Dir.), *Historia Crítica de la Literatura Argentina. I. Una patria literaria*. Buenos Aires: Emecé Editores, 321-49.
- Román, Claudia. 2014c. «Introducción». En C. Román (Ed.), *La prensa de Francisco de Paula Castañeda: sueños de un reverendo lector (1820-1829)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 5-25.
- Romero, José Luis. 1988. «La biografía como género autobiográfico». En *La vida histórica*. Buenos Aires: Sudamericana, 104-17.
- Romero, José Luis. 2001. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Rosa, Nicolás. 1990. *El arte del olvido (Sobre la autobiografía)*. Buenos Aires: Puntosur.
- Ross, Karen. 2006. «Historiadores de la conquista y colonización del Nuevo Mundo: 1550-1620». En Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (ed.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, I. Madrid: Gredos, 127-68.
- Saavedra, Cornelio. 1960. *Memoria autógrafa*. En *Biblioteca de Mayo: colección de obras y documentos para la historia argentina*, tomo II. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.
- Said, Edward W. 2003. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- Sánchez Zinny, Fernando. 2008. *El periodismo en el Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo.
- Sánchez Zinny, Fernando. 2010. *El periodismo en la Revolución de Mayo*. República Argentina: Academia Nacional de Periodismo.
- Sarro, Damián Leandro. 2007. «Alonso Carrió de la Vandra y Peter Schmidtmeier. Más que literatura comparada...literatura diferencial». *Cartaphilus*, 1: 114-119.
- Saz, Agustín de. 1949. *Resumen de historia de la novela hispanoamericana*. Barcelona: Editorial Atlántida.

- Scarano, Mónica. 1992. «El Diario del primer viaje (1492-1493) de Cristóbal Colón: escribir el comienzo». *CELEHIS: Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas* 2: 11-25.
- Scarano, Mónica. 2012. «El libro y su autor: las mutaciones textuales del Facundo». *Estudios de Teoría Literaria - Revista digital: artes, letras y humanidades* 1 (1): 53-61.
- Scavino, Dardo. 2010. *Narraciones de la independencia, arqueología de un fervor contradictorio*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Schaeffer, Jean-Marie. 2002. *¿Por qué la ficción?* Toledo: Lengua de trapo.
- Schaeffer, Jean-Marie. 2013. «Fictional vs. Factual Narration». En Peter Hühn et al. (Eds.) *The living handbook of narratology*. Hamburg: Hamburg University. Recuperado de [http://wikis.sub.uni-hamburg.de/lhn/index.php/Fictional\\_vs.\\_Factual\\_Narration](http://wikis.sub.uni-hamburg.de/lhn/index.php/Fictional_vs._Factual_Narration).
- Schwartzman, Julio. 2013. *Letras gauchas*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- Searle, John. 1975. «The Logical Status of Fictional Discourse». *New Literary History* 6. On Narrative and Narratives (2): 319-32.
- Searle, John. 1980. *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Serapio, Carolina. 2006. «La Marcha Patriótica de Vicente López: Escenario de tensiones». *Revista Escuela de Historia*, (5): 339-352.
- Serna Arnaiz, Mercedes. 2010. «Discursos sobre la naturaleza americana: desde el descubrimiento de América hasta la visión ilustrada». *Anales de Literatura Hispanoamericana* 39: 251-64.
- Servelli, Martín. 2006. «Introducción. Ojos de viajero para la literatura argentina». En *Viajeros al Plata, 1806-1862*. Buenos Aires: Corregidor, 7-35.
- Shumway, Nicolas. 1997. «La nación hispanoamericana como proyecto racional y nostalgia mitológica: algunos ejemplos de la poesía». *Revista iberoamericana*, (178): 61-70.
- Silva, Renán. (1998). «Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen». En François-Xavier Guerra et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*. México, D.F.: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Fondo de Cultura Económica, 80-106.
- Silvestri, Graciela. 2005. «Errante en torno de los objetos miro. Relaciones entre artes y ciencias de descripción territorial en el siglo XIX rioplatense». En Batticuore,



- G., Gallo K. y Myres J. (comps.), *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina. 1820-1890*. Buenos Aires: Eudeba.
- Silvestri, Graciela. 2011. *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Edhasa.
- Simson, Ingrid. 1989. «Apuntes para una nueva orientación en los estudios de la literatura colonial hispanoamericana». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 15(30): 183-198. doi: 10.2307/4530463
- Stolley, Karen. 1992. *El Lazarillo de ciegos caminantes: Un itinerario crítico*. Hanover: Ediciones del Norte.
- Stolley, Karen. 2006. «El siglo XVIII: formar narrativas, erudición y saber». En Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (eds.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, I. Madrid: Gredos, 354-390.
- Swiderski, Liliana Noemí. 2006. *Antonio Machado Fernando Pessoa: El gesto ambiguo (Sobre apócrifos y heterónimos)*. Mar del Plata: Editorial Martín-EUDEM.
- Tau Anzoátegui, Víctor. 1983. «Los bandos de buen gobierno de Buenos Aires en la época hispánica». En *Justicia, sociedad y economía en la América española: siglos XVI, XVII, XVIII: trabajos del VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano en homenaje al Dr. Alfonso García-Gallo*. Vol 1. Valladolid: 91-146.
- Tedeschi, Stefano. 2010. «Una literatura entre dilaciones, incertidumbres y ansia de modernidad». En Darío Puccini y Saúl Yurkievich (eds.). *Historia de la cultura literaria en Hispanoamérica I*. Trad. de Juan Carlos Rodríguez Aguilar, Eliane Cazenave y Beatriz González Casanova. México: FCE, 419-504.
- Ternavasio, Marcela. 1998. «Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente». En Noemí Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852), Nueva Historia Argentina, Tomo III*. Buenos Aires: Sudamericana, 161-197.
- Ternavasio, Marcela. 2013. *Historia de la Argentina. 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Todorov, Tzvetan. 1993. «El viaje y su relato». En *Las morales de la historia*. Barcelona: Editorial Paidós, 91-201.
- Todorov, Tzvetan. 1998. *La conquista de América: el problema del otro*. 9ª ed. México: Siglo Veintiuno editores.

- Todorov, Tzvetan. 2014. «El discurso de la ficción». En Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 301-5.
- Topuzian, Marcelo. 2014. *Muerte y resurrección del autor: (1963-2005)*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Torre, Claudia. 2003. «Los relatos de viajeros». En Noé Jitrik (dir.) y Schwartzman, Julio (Dir. Vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. I. La lucha de los lenguajes*, 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores, 517-538.
- Torre Revello, José. 1840. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- Tuninetti, Angel Tomás. 2001. *Nuevas tierras con viejos ojos: viajeros españoles y latinoamericanos en Sudamérica, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Corregidor.
- Uriarte, Cristina G. de. 2006. «(D)escribir el viaje». En *Literatura de viajes y Canarias: Tenerife en los relatos de viajeros franceses del siglo XVIII*. Madrid: Editorial CSIC, 81-139.
- Urteaga, Luis. 1987. *La tierra esquilhada. Las ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal S.A.
- Urzainqui, Inmaculada. 1995. «Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica». En Joaquín Álvarez Barrientos, François Lopez e Inmaculada Urzainqui (eds.), *La República de las Letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 125-216.
- Uslar-Pietri, Arturo. 1954. *Breve historia de la novela hispanoamericana*. Caracas-Madrid: Mediterraneo.
- Uzcanga Meinecke, Francisco. 2011. «El relato de viaje en la prensa de la Ilustración: entre el *prodesse et delectare* y la instrumentalización satírica». *Revista de literatura*, 73 (145): 219-232. doi:10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.260
- Van Dijk, Teun. 2005. «Política, ideología y discurso». *Quórum Académico* 2 (2): 15-47.
- Verón, Eliseo. 1987. «La palabra adversativa: observaciones sobre la enunciación política». En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette, 11-26.
- Vignaux, George. 1986. *La argumentación*. Buenos aires: Hachette.

- Weintraub, Karl. 1991. «Autobiografía y conciencia histórica». En Ángel G. Loureiro (Ed.), *Autobiografía y sus problemas teóricos: Estudios e investigación documental*. Editorial Anthropos, 18-33.
- Werner, Louis. 2008. «Guide for greenhorn travelers: this quixotic travelogue--hailed as the first South American guide book--gives practical details for journeying along the royal mail route from Buenos Aires to Lima in the 1770s». *Américas*: 24-29.
- White, Hayden V. 1992. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo xix*. México: Fondo de Cultura Económica.
- White, Hayden 2010a. *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- White, Hayden 2010b. *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- White, Peter 2004. «The language of attitude, arguability and interpersonal positioning». <http://www.grammatics.com/appraisal/index.html>.
- White, Peter. 2003. «Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance». *Text* 23 (2): 259-84.
- Williams, Raymond. 1980. «Ideas of Nature». En *Problems in Materialism and Culture*. London: Verso, 67-85.
- Williams, Raymond. 1982. *Cultura. Sociología de la comunicación y el arte*. Barcelona: Paidós.
- Williams, Raymond. 1997. *Marxismo y literatura*. Traducido por Pablo Di Masso. Barcelona: Península.
- Williams, Raymond. 2000. *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la Sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wittmann, Reinhard. 2001. «¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?». En Roger Chartier y Guglielmo Cavallo (ed.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 495-537.
- Zanetti, Susana. 1999. «La trama de las voces en *El lazarillo de ciegos caminante* de Alonso Carrió de la Vandra». En Carmen Perilli (Ed.), *Las colonias del Nuevo Mundo: discursos imperiales*. San Miguel de Tucumán: Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Tucumán, 255-265.
- Zanetti, Susana. 2010. «La trama de la lectura y la escritura en *El lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandra». En *La dorada garra de la lectura*:

*lectoras y lectores de novela en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 19-59.

Zapico, Hilda Raquel. 2006. «Ni pequeños incidentes ni frivolidades. Los conflictos de protocolo como forma de representación del orden social». En Hilda Raquel Zapico (Ed.), *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (s. XVII-XIX)*. Bahía Blanca: EdiUNS, 169-198.

Zinni, Mariama. 2012. «Viaje y relato o la forma del bildungs en *Lazarillo de ciegos caminantes*». *Barroco*, 6(1). Recuperado de: <http://revistabarroco.com/vol-61-primaveraspring-2012.html>

Zinny, Antonio. 1875. *Gaceta de Buenos Aires 1810 a 1821. Resumen de los bandos, proclamas, manifestaciones, partes, órdenes, decretos, circulares, observaciones, declaraciones, tratados, oficios, noticias, resoluciones, actas, reflexiones, promociones, donativos, renunciaciones, remociones, etc., etc.* Buenos Aires: Imprenta Americana.